

ALDERDI

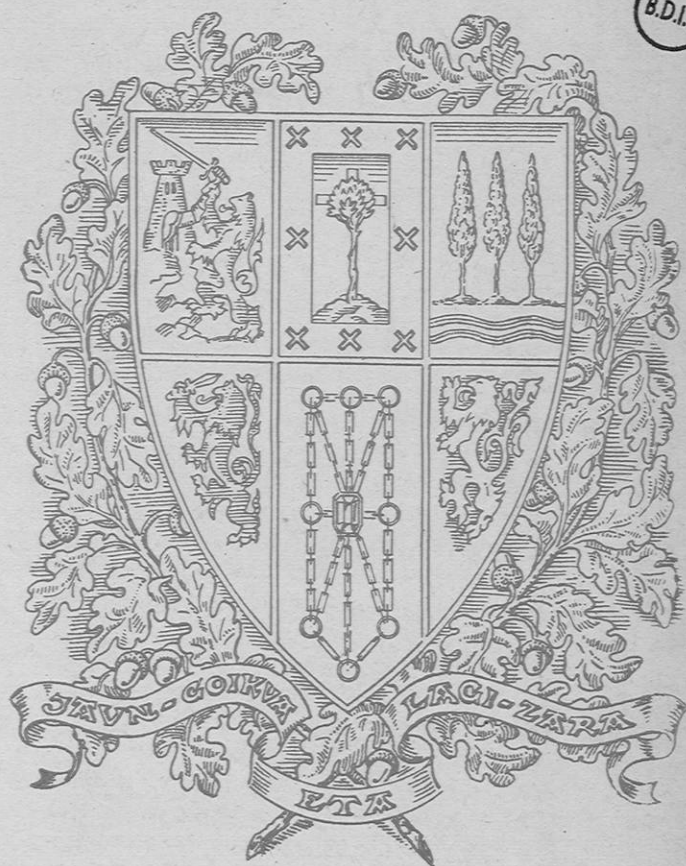
EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYMA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

B.D.I.C

IZPIVRA-SUMARIO

- I EDITORIALES. — *El Mensaje del Presidente Agirre.* — *Eguerri eta Urteberri'ko deyak.* — *El Señor Obispo de Canarias condena los Sindicatos falangistas.* 1
Vidas que se van. Juan de Urresti (G.B.) 4
- II VIDA VASCA. — *Mensaje de Gabon del Presidente Agirre.* — *Murua'tar Gabino ill zaigu.* — *El Euzkera y el doctor Hilckman.* — *Crónica de Bizkaya.* *Zeanuritarrak Begoña'n.* — *Crónica de Navarra.* *Fallecimiento de D. Ramón Unzu.* 3
- III TEMAS GENERALES. — *Impresiones de una visita a los vascos de América.* (F. Javier de Landaburu). — *Larzabal Antzergillearen Itzaldia Euzkel-Antzerkiari Buruz.* (Errezola'tar Joseba'k). — *Jeiki Adi Euzkera.* (Loreti'k). — *Illetik Illera.* (Usturre'k). — « *Yo soy la Verdad...* ». (Sandalo de Tejada). — *Yandio-la'tar Jon Joseba Mirena.* (Jadarrka'k). 8
- IV TEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES. — *La obra del medio social en el dinamismo de la Economía Vasca.* (Jesús María de Leizaola). — *Solidaridad de T. V. en la Conferencia Sindical Europea de Estrasburgo.* (Armaindegí). 14



Enero 1955 Urtarrilla

— Año IX Urtea

Numero 94 Zenbakija

Precio del ejemplar : 80 frs.

H'PS138

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Año IX Urtea
Número 94 Zenbakija

Ilkeroko argitalpena Publicacion mensual
Idazkolea ta Banakolea Villa Antoinette
Redacción y Administración Beyris-Bayonne (B.-P.)

ENERO
1955
URTARRILLA



El Mensaje del Presidente Agirre

El Presidente del Gobierno de Euzkadi Sr. Agirre ha dirigido a los vascos un mensaje de Gabon, cuyo texto integro publicamos en la Sección de Vida Vasca.

El mensaje de Gabon constituye no solamente un acto de presencia del Gobierno Vasco, un acto de recogimiento al recordar la vida familiar de los vascos tan oportuno en estos días de Gabon, sino también un acto de vitalidad y empuje al enunciar normas, al señalar directrices y al hacer un llamamiento a todos los vascos para trabajar más intensamente y para proseguir la lucha contra la tiranía que esclaviza a nuestro pueblo

Queremos destacar algunas de las ideas principales que señala nuestro Lendakari con indudable acierto.

Comienza el mensaje con una introducción en euzkera recordando la vida de familia de los vascos, sobre todo en estos días de Gabon en que venían a reunirse junto a los padres, hijos y familiares venidos muchas veces de lejanas tierras y que ahora no pueden venir porque los enemigos del pueblo vasco le privaron de su libertad, asesinando a unos, persiguiendo y encarcelando a otros.

Persegúan, dice el mensaje, matar al pueblo vasco, desdibujar su personalidad.

« Baña ez. Euzkadi ez da il. ez eta ilko ere ».

Pero, continúa el Lendakari; si han perdido alguna fuerza nuestro espíritu y nuestros ideales, si ha retrocedido el euzkera, no debemos echar toda la culpa a nuestros enemigos. ¿Haces algo por el euzkera? ¿Zure etxia euzkaldun etxe ote da?

Levantemos la mirada al cielo, termina la introducción euzkérica, haciendo una promesa en este Gabon « Bañoitzaren etxea euzkaldun egin daigun ».

Continúa el mensaje en erdera insistiendo en el deber de defender las esencias de nuestro pueblo, de defender nuestro idioma.

« Nuestro primer deber individual es, pues, el ser dignos de nuestro pueblo, dando testimonio con nuestra conducta de la sinceridad de nuestros principios, manteniendo en cada hogar un reducto « tuto refugio » donde se mantenga incólume la noble causa de la supervivencia vasca ».

« Este concepto de nuestra propia dignidad como hombres y el patrimonio de valores nacionales que hemos heredado de nuestros mayores y cuya defensa y conservación nos incumbe a nosotros y no a los demás, son y deben ser estímulos suficientes para que nuestro deber individual encuentre ancho campo de acción

desde el hogar al trabajo, desde el grupo de amigos a las asociaciones más amplias, desde medios extensos populares a círculos más especializados o selectos, desde la labor callada hasta el arrojado público cuando sea necesario y prudente. »

« Todos sin excepción, cada cual en la medida de sus fuerzas, puede servir a la causa nacional ».

« No basta conformarse con el fácil y repetido slogan de que el régimen es aborrecido universalmente, de que el franquismo no ha conseguido penetrar en el alma del pueblo ».

« El futuro nos pertenece, pero hay que prepararlo desde ahora ».

Dice el mensaje, donde los vascos viven en libertad, se organizan bajo nuestras banderas ¿ a qué obedece esta unanimidad ? Es que aquellos compatriotas son la fiel expresión de los que no pueden hacerlo libremente.

Al Gobierno Vasco corresponde coordinar las múltiples actividades vascas esparcidas por el mundo. A él corresponde primordialmente, el deber colectivo.

Termina el mensaje del Presidente del Gobierno de Euzkadi Sr. Agirre anunciando la próxima convocatoria del Congreso Mundial Vasco.

Estamos completamente conformes con las ideas que expone el Sr. Agirre.

El pueblo vasco vive y vivirá porque sus hijos se esforzarán en defenderle pero estamos de acuerdo también en que hay que hacerlo con mayor intensidad para recuperar posiciones perdidas y para que nuestras casas sean Euzkaldun etxea.

Esta es la promesa que pide a los vascos y ¡qué hermoso camino habremos recorrido el día que lo realicemos plenamente.

Defender nuestras esencias es el principal objetivo del Partido Nacionalista Vasco y para conseguirlo pondremos todos los medios a nuestro alcance. Para ser dignos de nuestros mayores y de nuestro pueblo. Para defender nuestro idioma. Para cubrir estos objetivos, puede contar el Sr. Agirre con la completa colaboración de todos los vascos amantes de su pueblo y con la colaboración incondicional del Boletín « ALDERDI ».

Hagamos de nuestros hogares el refugio donde se mantenga incólume la noble causa de la supervivencia vasca, como tan acertadamente dice el Lendakari. Colaboremos a esta obra todos, grandes y pequeños, cada uno dentro de sus posibilidades, pero aportando cada uno su grano de arena.

No nos escudemos en que hay algunos encargados de dirigir y realizar las misiones necesarias, porque a estas personas les es también necesaria la ayuda y el calor de todos. Les es necesario el sentirse apoyados y refrendados.

En estas circunstancias difíciles que estamos atravesando, por el egoísmo y falta de visión de los que se decían nuestros amigos, las potencias democráticas. En estos momentos en que nos encontramos solos, luchando por nuestros ideales, es más necesaria que nunca la colaboración y el esfuerzo de todos.

Si bien es cierto que nos sirve de consuelo el unánime plebiscito de los vascos que viven en libertad agrupados bajo nuestras banderas, esto mismo ha de ser un estímulo vigoroso para redoblar nuestros esfuerzos en la lucha contra la tiranía que oprime a nuestro pueblo.

Para estrechar la unión entre todos los vascos, para estudiar los planes para el futuro, anuncia el Lendakari con gran acierto, la próxima convocatoria de un Congreso Mundial Vasco.

Felicitemos sinceramente al Lendakari por esta idea, que según nos manifiesta ha sido acogida con entusiasmo por grandes sectores vascos.

No dudamos que el éxito más completo acompañará a su realización.

Para ello es necesario prepararlo de antemano con una minuciosidad completa

ALDERDI que ha expresado en repetidas ocasiones estas ideas recogidas y comentadas por otras publicaciones vascas, colaborará con todo entusiasmo para su mayor éxito.

Este acercamiento y confrontación de muchísimos vascos deseosos de intensificar y perfeccionar la unión para una mayor y más eficaz aportación de esfuerzos a la obra común, objeto que entendemos primordial del Congreso, cuenta con nuestras más entusiastas aprobaciones y apoyo.

Eguerri eta Urteberri'ko deyak

Igaro diran jai abetan erri agintari geyenak dei edo mezuak zabaldu dituzte ludi zear, pake asmoak eta beste erriekin adiskidetasunean bizitzeko gogoak erakutsiaz.

Mezu abek ez dira beste baten lurriña besterik. Orain 1954 urte Jainko-aurra lur ontara etorri zitzaigunekoak beste mezu onekin : « Aintza goyan gure Jaunari ta pakea emen gogo onezko gizon guzteri ». Arrezkero Elizak, maiz asko, ta bereziki jai egunotan gogorazten digu, gorriak eta beltzak, zuriak eta oriak alkar maite bear degula.

Aurten ere Doipuru edo Aita Santuak, eri dagoan lekutik, oñaz eta nekeak gairdurik, esan digu erriek berekoitasuna alde batera utzi bear dutela, gizadi-batasunaren oinarria antolatatu bear dutela eta alde batekoen eta beste-koen arte zubia egin bear dala gogo zuzen eta asmo onarekin.

Ez da orrela mintzo Franco gure zapaltzalea. Onen aotik ez da pake-itxaropenik irten, baizik, ezin dezagukela Errusiarrekin astu emanik izan, ezin genezazkela ontzat artu ayen itzak eta ezingo diegula guda grinarik kendu.

Ez gera gu arritzen zitalkeri abekin. Franco guda bidez nagusitu zan, ta guda bildurrekin bizi da. Erriar-teko pakea sendotuko balitz, Franco'ren laguntasuna utsean geldituko litzake eta ez luteke berekin ezer naiko gaur berekin adiskide agertzen diren batzuk. Pake giroan ez litzeke ezer Franco, eta orregaitik nai du gerra-giroa.

Ipar-Ameriketako Lendakari jaunak ere esan ditu itz ederrak ango Lege-egilleen aurrean, aben antzekoak : gizonak ba-dituzte inork kendu ezin dezayezken eskubidiak, gizonak bere buru-jabe dute eta erri-agintariak ere ezin uko diozkate zenbait eskubide eta buru-jabetasun ori.

Oyek baño ederragoak diran itz abek ere adierazi dizkigu, ots : ipar-amerikarrak, zuzentza, askatasuna, eta pakearen aldeko irapeldun bear dutela.

Bada ordea zerbait gure buruetan sartzen ez dana, ¿Nola lotu litezke itz eder oyek, amerikarrok Franco'ri ematen dioten lojuntzarekin? ¿Ez al da Franco zuzentza, askatasun eta pakearen etsairik aundienetakoa?

Ipar-Amerika'k ordezkari edo enbajadore berri bat jarri du Madrid'erako eta on izango litzake jaun onek aztertuko balu, Franco'ri ematen diozkaten txindiekin zer kalte egiten dioten Ipar-amerikarren izen onari, batez ere eurak bezela giza eskubideen alde eta pakearen aldeko diranen artean. Ongi neurtu bear luke, bere egazkin eta gudontzientzat, erosi dituzten erreztasunak baño geyago ez ote diran beste, aldetik galtzen dituzten adixkide ta izen onak.

Ez dago arrokeri tanta bai ere itz abetan, poz izpirik nabaitzen ez degulako gure kidekoak gure etsayekin orrela kutsuturik ikusteak. Ez degu arrokeririk, baño ezta ere erantzupenik. Oar ditugu lenago ere, ta gure oarrak jarraitzen ez badituzte, bere gain izango dira ondorenak.

El Señor Obispo de Canarias condena los Sindicatos falangistas

Monseñor Pildain, Obispo de Canarias, ha publicado con fecha 4 de Noviembre de 1954, una Carta Pastoral en la que sostiene que el sistema Sindical vigente en España es contrario a la Doctrina Social de la Iglesia.

El Sr. Pildain se alarma con fundamento por el futuro del Catolicismo, al advertir en su diócesis y en otras, que los trabajadores odian a la organización sindical que el Régimen franquista les ha impuesto.

Dice así al comienzo de su Carta Pastoral :

« Porque, dada la innegable aversión que, en « no pequeños sectores laborales, existe hacia los « actuales sindicatos españoles, el problema que « la catolicidad o no catolicidad de los mismos « plantea no puede ser de consecuencias más « graves. »

Si los Sindicatos falangistas fueran católicos, teme el Sr. Pildain que el odio de los obreros contra tales Sindicatos se extienda a la Doctrina Social Católica y a la Iglesia. Si por el contrario, los Sindicatos falangistas no estuvieran de acuerdo con los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, el odio de los trabajadores no debe alcanzar a la Iglesia.

« Vendría a suceder en este caso — continúa « el Sr. Pildain — algo análogo a lo que os adver- « timos en otra de nuestras Cartas Pastorales acer- « ca de lo imprudente y nocivo del empeño en « persuadir a las gentes de que esto que en la « actualidad tienen es la realización cabal de la « doctrina de la Iglesia en materia social. Porque « empeñarse en decir a obreros en paro forzoso, « sin salario y sin subsidio, o a quienes, aunque los « tengan, les resulta abiertamente insuficientes, « por no estar, a ritmo con la carestía enorme de la « vida, y al propio tiempo contemplan con justa « indignación a otros compatriotas suyos alardear « de fastuosidades y de lujos cínicamente provo- « cativos, empeñarse, os decíamos, en pregonar a « aquéllos desgraciados, que la situación o el ré- « gimen en que viven es la traducción práctica de « la doctrina social católica y la realización cabal « de las encíclicas de los Papas, equivale a clavar- « les el puñal del desengaño definitivo en cuanto a « lo que pueden esperar ya de la Iglesia y de sus « enseñanzas, y empujarlos por el acantilado de la « desesperación en los abismos del comunismo o « de la anarquía. »

Contestando a la cuestión, afirma la Carta Pastoral que los Sindicatos del Régimen están en contradicción con los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, expresada por los Papas.

Para argumentar esta importante afirmación, se limita el Sr. Pildain a copiar los principales párrafos de un artículo del Padre Jesuita Brugarola, especializado en cuestiones sociales, publicado en la Revista « Razón y Fe » con el título « La evolución del sindicalismo y la reglamentación del trabajo » tema tratado también por el mismo religioso en una conferencia publicada en la Revista « Fomento Social ».

El P. Brugarola sostiene que el régimen de Sindicatos actual, es contrario a las doctrinas de la Iglesia y se basa principalmente en que por la Ley de 16 de Octubre de 1942, el Estado se reserva para sí la facultad de reglamentar el trabajo, privando a los Sindicatos de facultades que le son esenciales según su naturaleza y su misión.

Celebramos que un Obispo y un Jesuíta hayan tenido el valor y hayan disfrutado del derecho de decir públicamente, en la España franquista, que los Sindicatos, tal como existen en el régimen franquista, son contrarios a la doctrina de la Iglesia Católica.

Bastante tarde llegan estas afirmaciones que corroboran lo que nosotros venimos diciendo desde que nacieron los sindicatos oficiales falangistas.

« ALDERDI » publicó en su número 56 de Noviembre de 1951 un trabajo sobre « El Régimen Sindical en la España franquista », en el que, de una manera esquemática se analizan las disposiciones legales franquistas en torno a la disolución de las asociaciones obreras o Sindicatos existentes al producirse la sublevación militar y la creación de los Sindicatos únicos, oficiales y forzosos en que obligatoriamente están encuadrados los trabajadores.

Para nosotros, el conjunto de disposiciones franquistas relativas a los Sindicatos, es evidentemente contrario a la doctrina social de la Iglesia, contenida principalmente en las Encíclicas Rerum Novarum y Quadragesimo Anno, porque niega a los trabajadores el derecho de asociarse libremente y formar Asociaciones o Sindicatos que dirigidos por obreros elegidos por los asociados, puedan defender sus intereses y derechos teniendo como fin, en cuanto sea posible, « un aumento de los bienes de su cuerpo, de su alma y de su fortuna ».

León XIII, en la Rerum Novarum, refiriéndose a las Asociaciones obreras, afirma « que hay derecho de formarlas », « de suyo y en general, no tiene el Estado o la Autoridad pública poder para prohibir su existencia ». « Porque el derecho de formar tales sociedades privadas es derecho natural al hombre, y la sociedad civil ha sido instituida para defender, no para aniquilar, el derecho natural; y si prohibiera a los ciudadanos hacer entre sí estas asociaciones, se contradiría a sí propia. »

En la España franquista, solo tienen derecho de asociarse para la defensa de sus intereses económicos, los patronos, los ricos y los propietarios, que además de formar parte de los Sindicatos verticales, de los que se ríen, conservan sus Cámaras de Comercio, sus Ligas de Productores, sus Asociaciones de Industrias, sus Cámaras de la Propiedad, sus Asociaciones de Banqueros, de Navieros, sus Círculos Mineros, etc., que no fueron disueltos al producirse la sublevación.

La sublevación militar-falangista, primero el 13 de Septiembre de 1936 y después en la Ley de Responsabilidades Políticas, en 9 de Febrero de 1939, se apresura a disolver las Asociaciones obreras, sindicalistas, socialistas y cristianas, privando a los trabajadores de sus medios colectivos de defensa y negándoles el derecho natural, proclamado por los Papas y reconocido en todos los países ci-

vilizados, y solo negado por el fascismo, el nazismo, el franquismo y el comunismo.

No se puede hablar seriamente de Sindicatos o Asociaciones de Obreros y de Patronos para la defensa de sus intereses, en la España franquista.

Los Sindicatos falangistas no son Asociaciones ni son Sindicatos. Los obreros están inscritos a la fuerza y por la fuerza, se les retiene de su paga la cuota sindical, con la que vive una burocracia sindical inútil y cuyos Delegados Provinciales disponen de automóvil y chofer pagados para no hacer nada.

Los dirigentes de los Sindicatos no son designados por los obreros sino por el mando o jerarquías de Falange. El Sindicato es una pieza de Falange y Falange un instrumento retribuido del Estado y al servicio del Estado.

Los Sindicatos funcionan en España de manera análoga a los Sindicatos comunistas en la U.R.S.S. y en los países satélites.

El trabajo del P. Brugarola, nos parece sumamente superficial y endeble y no toca el fondo del problema a la luz de la sociología católica, y del futuro social de la Península.

Creemos que los católicos deben hacer oír su voz lo antes posible sobre la doctrina social cristiana en materia de libertad de Asociación Obrera; naturaleza y fines de los Sindicatos obreros; misión del Sindicato obrero en la civilización del trabajo, en la que vivimos y actitud del Estado ante las numerosas exigencias de la Era del Trabajo.

Vidas que se van Juan de Urresti (G. B.)

De Caracas (Venezuela) nos llega la triste noticia del fallecimiento del que fué nuestro buen amigo y excelente compatriota Urresti'tarr Jon, que fijó allí su residencia en el destierro, después de haber vivido varios años en Burdeos, continuando allí como en Caracas una vida ejemplar, como siempre antes, dedicada al ideal Nacionalista Vasco.

Natural de Ondarroa (Bizcaya), fué afiliado al Partido Nacionalista Vasco desde sus primeros años, pasando a vivir a Olabeaga (Bilbao), de cuyo Ayuntamiento fué concejal, reelegido en varias ocasiones, realizando una labor que mereció muchos elogios de sus autoridades, por su disciplina, y del pueblo, por su actividad y honradez política.

Fué socio del Batzoki de Olabeaga, del de Abando y del de Juventud Vasca de Bilbao, formando parte de numerosas comisiones y del Orfeón de Juventud Vasca, extendiendo sus actividades a Solidaridad de Obreros Vascos, de cuya entidad fué lagun entusiasta y cooperador infatigable por espacio de muchos años. A pesar de pertenecer por su oficio a la agrupación de metalúrgicos, contribuyó grandemente, por sus conocimientos y aficiones, a la fundación de la agrupación de *arrantzales* (*tos-tarrtekos*) a los que, como hijo de Ondarroa, tanto conocía y amaba. En el destierro continuó su obra, escribiendo un magnífico trabajo dedicado a los hijos de la costa y a las labores del mar.

Los que le conocimos elevamos a Jaun-Goikua una oración por el eterno descanso de su alma. Goyan bego.

VIDA VASCA

Mensaje de Gabon
del Presidente Agirre

Euskaldunai :

Gabon'eko jaiak etxeko jaiak dira, sendi edo famili-jaiak. Askotan, urruti bizi ta urrundik etortzen diran seme ta senideak, egun alai auetan alkarganaten dira.

Bai, Gabon'eko jaiak, bake ta batasunaren jaiak izaten dira. Baña, jai paketsu auek, euskaldun guztientzat, bardin izango ote dira? Ez, noski. Zenbat eta zenbat atzerrian daudenak zenbat here aberri ta sendi ikusi ezinik, urtez-urte; erri-min biotzetan, gure Euzkadi'ren zoritxarra barru-barruan daroatenak. Ba-Dira beste batzuk, aurten ere, Gabon'eko jai auek espetxeetan igaroko dabezenak, beren aurretik beste ainbeste abertzale igaro zituzten bezela.

Ez dira, ez, berdin izango euskaldun guztientzat aurtengo Gabon, Egunberri ta Urteberri'ko jaiak. Zergatik ote? Gure aberriak azkatasunik ez duelako; euskaldunak, beren Erri'an, eskubiderik ez daukatelako, alegia.

Orain amazortzi urte dirala, Euzkadi'n sartu ziran gure arerioak, gaur eta antziñako etsaiak; buru-egin zuten eskotarrak, lur eta itsasoan barna; gogor eta bulartsuz, jaso ta eutsi ehen eusko-ikurriña, Erri'aren eskubidea zintzoki euki-erazi nairik eta beren burua aintzaz betetzen.

Alabaña, su ta ke ta gorrotoz beterik, arerioak indarrez zapaldu ehen gure erri maitea. Gero, danok dakizute, espetxe ta erbesteratzea, malko, naigabe, jazarpen eta eraitzea; urte ta urteetan gañera.

Gure Erri'aren amaia zirudien. Baña ez, Euzkadi ez da il, ez eta ilko ere; gure Erria bizi da, or dago ta bizi izango da. Eusko-sendiak beren burua jaso dabe gure asaba zarrak ainbesteetan bezelaxe.

Ala ere, ez ote dugu zer edo zer galdu? Gure Erri'aren nortasun eta gogoa ez ote dira nastu ta zikindu atzeritarren oitura ta agintzapean? Gure izkuntza zar eta maitagarri au, ez al da egunero indaerik galtzen ari?

Baietz erantzun bearrean, ez diegu, gero, gure etsaiak erru guztia boia bear. Gure aldetik ere ez dugu noski gure eginbidea ongi betetzen. Zuk, aberkide, zer egiten dozu? Zer, batez ere, euskararen alde? Galde egin al diozu zure buruari, ingurukoak ikusirik, ea zure etxia euskaldun etxe ote dan? Eta baldin ezpada, zergatik?

Ziñez, gure aberria gaizkatu nai baldin badugu, bera dan bezela, bere nortasun bereziaz gaizkatu bear izango dugu.

Aurtengo Gabon, su ta mai ondoan alkar zaitzeteanean, ene euskaldun maiteok, danok buru zeruruntz jaso ta, auxe bezelako zin edo juramento bat egin dezagula nai izango nuke gogoz : Gure Euzkadi maitea gaizkatzeko, norberak aurretik bakoitzaren etxea euskaldun egin daigun!

Zabal eta edatu, arren, asmo au, eta artu ezazute guztiok nere zorion-agurrik hero ta kartsuena. Gabon eta Urteberri-on.

He repetido muchas veces, y no será ocioso repetirlo una más, que debemos preparar nuestros espíritus en tal forma que nuestra acción de cada día tenga la misma decisión, la misma fe y el mismo empuje que si fuera la víspera de nuestro triunfo en la libertad. De aquí se deduce nuestra obligación de trabajar sin descanso cada día y cada cual según su preparación y facultades, en las múltiples facetas en que se desenvuelve nuestra lucha nacional por la libertad. Existe un deber individual como existe un deber colectivo.

En mi alocución en euzkera me refiero al primero, al deber individual, circunscribiéndolo a la familia y sobre todo a quienes la rigen, recordando la significación especial de estas fiestas de Navidad, y cuyo sentido íntimo de reunión hogareña tan honda tradición tiene entre nosotros. No todos nuestros compatriotas podrán celebrarlas ni en su propio país, ni entre los suyos. Aprovechando estas reuniones familiares, me he permitido llamar de nuevo vuestra atención sobre el desdibujamiento de nuestra personalidad, que nuestros adversarios persiguen con táctica premeditada y como consecuencia la más grave, a la pérdida gradual de nuestro viejo idioma, a lo que contribuye la trágica desidia de muchos vascos que lo ven desaparecer ante sus propios ojos, en su propio hogar. De aquí una pregunta que sale del fondo del alma y que, dicha en nuestra propia lengua, tiene aún más fuerza : Zure etxea, euskaldun etxe ote da? Vasco, tu casa es una casa vasca? Nuestro deber individual en todos los órdenes, lo mismo espiritual que temporal, debe comenzar por nosotros mismo, por ese pequeño e incomparable mundo que es la casa, la familia. Es el reducto « tuto refugio » del que habla el Fuero de Vizcaya de 1526 para afirmar su inviolabilidad contra toda clase de violencias exteriores que atenten a la dignidad de sus componentes. El precepto que recoge una antiquísima tradición, tenazmente mantenida por nuestros padres, señala nuestra vieja preparación política y nos suele enorgullecer justamente. Pero ¿por qué no mostrar el mismo orgullo defendiendo la familia vasca contra su desnaturalización, en vez de permitir con criminal abandono que en su recinto dejen de oírse las voces de nuestro idioma nacional? Los que vivimos expatriados largos años conocemos el valor de los idiomas en la civilización contemporánea y su necesidad, cada día mayor, para la convivencia humana que va acortando las distancias y derribando fronteras. Pero no vemos por qué razón la práctica laudable y hasta necesaria de otros idiomas debe confundirse con el abandono del propio, tratándose en nuestro caso de una lengua que, además de ser nuestra, argumento bastante para todo bien nacido, es perfecto vehículo de civilización. Nuestro primer deber individual es, pues, el ser dignos de nuestro pueblo, dando testimonio con nuestra conducta de la sinceridad de nuestros principios, manteniendo en cada hogar un reducto, « tuto refugio », donde se mantenga incólume la noble causa de la supervivencia vasca.

Sobre estas bases se establecerá más sólidamente la lucha por la libertad, cuyos fundamentos humanos nos hacen solidarios de otros hombres y de otros pueblos, pero que entre nosotros tiene especial fuerza por nuestro pasado histórico y nuestra perenne lucha por la dignidad ciudadana. Este concepto de nuestra propia dignidad como hombres y el patrimonio de valores nacionales que hemos heredado de nuestros mayores y cuya defensa y conservación nos incumbe, a nosotros y no a los demás, son y deben ser estímulos suficientes para que nuestro deber individual encuentre ancho campo de acción, desde el hogar al trabajo, desde el grupo de amigos a las asociaciones más amplias, desde medios extensos populares a círculos más especializados o selectos, desde la labor callada hasta el arrojío público cuando sea necesario y prudente. Nuestra lucha es popular y nacional y por eso tienen cabida en ella todos los vascos que sienten la indignidad de ser tratados y considerados como pueblo inferior a quien se le impone, contra su voluntad, la ley y la autoridad. ¿Cuán-

do conocimos cosa semejante en la Historia? ¿No ha llegado la hora de acelerar la reacción vigorosa que se observa en nuestros núcleos selectos y extenderla por todos los ámbitos del País?

Todos sin excepción, cada cual en la medida de sus fuerzas, puede servir a la causa nacional. Hace algún tiempo dije que todos pueden ser resistentes en una empresa como la nuestra pues, patriota y resistente eficaz será quien se ofrezca con buena voluntad para toda labor que sea útil o contribuya a la causa de nuestro renacimiento y de nuestra libertad; unos enseñando con su saber, otros con su ejemplo, lo mismo en el orden político, que en el cultural, que en el social o en el económico. En todos los sectores de la vida vasca existe un deber que cumplir; en el taller y en la Universidad, en el campo y en la ciudad, entre los trabajos manuales y los cuadros intelectuales o profesionales, en todas partes donde se mueven nuestros compatriotas con sus inquietudes y sus esperanzas. No basta conformarse con el fácil y repetido slogan de que el régimen es aborrecido universalmente, de que el franquismo no ha conseguido penetrar en el alma del pueblo; no sea que, aún siendo despreciado por todos, un régimen destinado a morir haya conseguido infiltrar sus modos y sus formas malsanas de corrupción social y cívica, de amansamiento y quietismo horreguil, finalidades supremas que persiguen todas las dictaduras por medio del látigo primero y de la propaganda sin réplica después. Atención compatriotas!, que el alma de lacayo es incompatible con la hidalga ejecutoria de la ciudadanía vasca. Por estas razones hay que actuar en todas partes, en forma vigilante y constante. Hay que pensar que el futuro nos pertenece, pero que debemos prepararlo desde ahora. A este fin nada mejor que hacer el contacto con las extensas masas de compatriotas que, en una u otra forma piensan de la misma manera, con el fin de perfeccionar el sólido bloque espiritual que se asienta sobre la protesta por el derecho conculcado y la insatisfacción de nuestro pueblo.

Repetiré también hoy lo que os he dicho varias veces, es a saber, que para lograr mejor ese objetivo es preciso impulsar nuestra organización, adscrito cada uno según sus ideas a aquella formación ideológica de su preferencia, y todas ellas prestando su apoyo al Gobierno vasco, última expresión legítima de su libre voluntad. Comprendo bien las dificultades con las que tropezareis quienes vivís bajo la amenaza y el temor constantes, pero se cual es vuestro espíritu para poder deciros las cosas con la claridad y la fe de quien os conoce. Allí donde los vascos viven en libertad, como en los países de Europa y de América, se unen y se organizan siguiendo nuestras banderas y participando en nuestra lucha. ¿A que obedece esta unanimidad, que es en sí el argumento de más peso para todo observador juicioso que quisiera saber cómo piensan los vascos? La respuesta es que estos compatriotas mantienen vuestro espíritu, piensan como vosotros, sufren y se alegran con vosotros; y como no podéis expresaros con libertad, lo hacen por vosotros. Esta es también la misión del Gobierno vasco que, al coordinar las múltiples actividades vascas esparcidas en el mundo y servir de punto de referencia por su origen y carácter representativo, mantiene la unidad política de nuestro pueblo, se manifiesta y actúa en nombre de quienes, como vosotros, no podéis hacerlo. A él corresponde primordialmente al deber colectivo a que hice referencia al principio de esta alocución de Gabon.

Quiero que este Mensaje termine con un anuncio que espero os ha de agradar: Me refiero a la convocatoria del Congreso Mundial Vasco que, en nombre del Gobierno de Euzkadi y debidamente autorizado por él, convocaré próximamente en París para celebrarlo, si es posible, en el transcurso del próximo año de 1935. Un Libro Blanco de nuestras actividades gubernamentales, desde nuestra proclamación en Guernica, resumirá nuestra labor en el País, en la guerra y en el exilio, y servirá de útil guía a cuantos participen en nuestras tareas. El Congreso reunirá

a los vascos del mundo entero, que acudirán a él en su diversa capacidad representativa y las tres grandes secciones política, cultural y social-económica en que, en principio, estará dividido, serán presididas y dirigidas por nuestro Gobierno.

El Gobierno vasco, estima que ha transcurrido ya el tiempo suficiente para que sea aconsejable una amplia confrontación con su pueblo, llamándolo a confiada consulta de la que el Gobierno, responsable de la política vasca, sacara provecho para su labor futura.

La idea, que ha sido acogida con entusiasmo por los vascos de América, dará ocasión para que los elementos dispersos de nuestro pueblo se encuentren después de larga separación, fundiendo los diversos matices de nuestra vida política y social en un idéntico fervor y entusiasmo por la causa común. El puesto de honor corresponderá a los emisarios venidos de Euzkadi, quienes representarán también a los que murieron por la libertad, sus compañeros de cárceles y presidios.

El Congreso Mundial Vasco, cuyos detalles se irán conociendo a medida que avance su organización; recogerá la adhesión de todos los vascos amantes de la libertad, y servirá para mostrar ante todos el vigor de un pueblo a quien la persecución y la opresión han confirmado que su destino exige la unión de todos sus hijos en la libertad democrática y en la paz.

¡Compatriotas! Nuestro pueblo ha sufrido en los últimos años en el cuerpo y en el espíritu. Al ataque violento de los totalitarios que arrasaron nuestro suelo, ha seguido el abandono de nuestros naturales amigos, los países democráticos, arrojados una vez más en brazos de un realismo siempre corruptor y a la larga ineficaz. Nada nos debe importar para seguir nuestro camino sin vacilación, apoyados en los principios cristianos y humanos en los que se basa el bloque de la libertad entre los vascos. Fuimos y seguimos siendo leales a lo que prometimos bajo el Arbol de Guernica, y esta convicción está arraigada en el alma vasca. No es aventurado esperar que el rumbo de la situación internacional presente circunstancias más favorables, principalmente en Europa, que hagan coincidir de nuevo nuestras ideas y nuestros intereses comunes. Pero mientras tanto cumplamos cada cual con nuestro deber individual. Yo os prometo que nosotros cumpliremos con el deber colectivo que nos incumbe. En esta mutua confianza y en esta determinación inflexible residen los motivos de esperanza que todos mantenemos en el triunfo de nuestra causa de libertad.

Gabon zoriontsuak danori

Murua'tar Gabino ill zaigu

DONOSTIA. — Ille onen amarrian il zaigu Gabiri'ko Lizar-aundi baserrian, Murua'tar Gabino, Gipuzkoar Nekazarien Idazkari Orokorra izana.

Abertzale zurrak ez gera astuko, « Euzkadi » egunerokoan, « Argia » asterokoan ta « El Día »-n, ain gogoz irakurtzen ginduzen Gabiri'ko idazkietaz. Gabino baserri-tar jatorra eta abertzale zintzoa bezela idazki ayetan bere eginkizun guzietan azaltzen zitzaigun.

Idazkaria ezik izlari bikaña zan ta orregaitik nekazariak egin zuten bere buru, errepublika etorri zanean, ongi zekitelako, gerta zan bezela, Nekazari-bazkuma Gabino'n eskutan aurrera joango zala.

Franco ta bere gudaiburuek altxa ziranean gure erria bere oñazpian zapaltzeko, Gabino erriaren alde jarri zan, ta bere etxe ta sendi utzi zitun Euzko Gudarozte eta Euzko Jaurlaritzari jarraitzeko.

Gabino'n endoren juan ziran gabiritar gazte guziek ta urte askotan Franco-tarrak etzuten izan Gabiri'n guda-mutillik jasotzerik.

Mutill abek Amayur zeritzayon batalloyean konpani bat osatu zuten eta ain zuzen konpani onen buru Gabino'n anai bat zan kapitan bezela, ta beste bat, Teniente kar-guekin.

Murua'tar Gabino, Bilbo aldean nekazari arazoeri

eman zizkan bere adimen eta almen oro, baño baita ere bere erriaren auziari. Onexegaitik alegindu zan nekazarien konpañi berezi bai tajutzen, gero Pio, azpeitiar beste nekazari batek aginduko zuena, Capitán bezela, Deun Ander Euzko Langiletako bataliojean.

Nekazari abek ziran, Montaud gure gudalburuek, lurralde guzietako gudari onenetzat zituztenak. Arek ezagutzen zituan ongi asko Europa'ko guda mutilak, lenengo gerra aundian ibillia zalako, baña alare ez omen zun gureak bezin gogor, iraunkor ta mendekorrik ezagutu zion Montaud Tte. Coronel'ak.

Gure gudaketa buka ondorean Gabino, beste aberzale asko bezela, preso artu zuten eta Burgos'ko espetxian igaro zitun bere bi anayekin urte gogorrek, bere baserrian, emaztea, aita zarra ta semetxo gaztiak alegintzek ziran bitartean, baserria aurrera ateratzeko, atera zuten bezela.

Kartzelatik irten ondorian berriz etxeratu zan Lizarundi baserria, ta an il zaigu, gizon au, Gabiri ta Euzkadi guzian onebeste lagun ta adixkide zitun euzkotar, nekazari ta abertzale egizko ta jatorrenetako au.

Dei dagiegu alderkide ta adixkide guzieri, otoi dezayotela Goiko Jaunari, Gabino zanaren alde, ta alegindu gaitzen guztiok, arek uzten digun utz aundi au, guzian artean betetzen. Goyan bego, nekazari'n alde ta Euzkadi'n alde oinbeste egin zuen Murua eta Izagirre'tar Gabino.

El Euzkera y el doctor Hilckman

La revista « Front Og Bro » reproduce íntegro el texto de una conferencia leída por el profesor de la Universidad de Maguncia, Doctor Anton Hilckman, en un Congreso de los Frisones del Norte, en Lindholm, que llevaba por título « La intimidad de Europa ».

El profesor Hilckman, que habla el euzkera y conoce directamente el País Vasco, dijo refiriéndose a nuestro idioma y nuestro pueblo

« ... Nadie, en Europa, conseguiría provecho alguno si, por ejemplo, los vascos que todavía hablan la única lengua que queda de la arcaica y prehistórica Europa, abandonasen su idioma para hablar el castellano o el francés. Si tal sucediera, Europa entera quedaría empobrecida; pues desaparecería una lengua que, como pocas, remonta a la mas lejana antigüedad y puede dar la clave de grandes secretos, y es, en este aspecto, no sólo muy interesante para la filología, sino objeto de veneración para todo hombre culto. El filólogo ruso Alexander Marr decía que debiera erigirse una torre de oro para guardar al pueblo vasco y a su idioma a fin de que no desapareciera tan preciosa joya. Y, en verdad, ¿quién se beneficiaría de tal desaparición? Vuelvo a decirlo: todos quedaríamos empobrecidos, pues si sucediera eso, dejaría de existir en el mundo algo indeciblemente hermoso y singularmente precioso; los vascos sobre todo, y ellos, antes que ningún otro, quedarían empobrecidos, mucho más empobrecidos.

« Y, si por desgracia la lengua vasca viniera a morir, entonces, nunca más quisiera volver a ver el País Vasco, objeto para mí de tan inefable cariño. Se me figura que entonces un inmenso e indescriptible velo de luto se extendería sobre las azuladas montañas y los verdes bosques de los Pirineos, y la Naturaleza entera, la Tierra y el Cielo se cubrirían de luto porque, nunca jamás, les sería posible ya a los hombres descubrir allí ni conservar, lo hermoso, lo venerable y lo sagrado. »

CRONICA DE BIZKAYA.

Zeanuritarrak Begoña'n

Urte Miren'dar Antan, Bilbao'n egin diran erakuspenetarik begikuena, irularen 7'garrenian Begoña'n ixan dogu.

Bilbao'n bixi diran zeanuritarraren batzuk axeratuta

deya, urijon eta ingurubetan lan egifen daben beste gustijak bijotzez artu leben. Bata osaba zeanuritarraren leñusaña dakarren askok be, deya eurekanatu lebelakuan nego, Begoña'n anei (milla) notin baño geyago bildu ziran ezkeru.

¡A jai guztiz ederra, an ospatu egin zana! Dana euzkeraz, jakiña... Jakiña, baña, ez antxe Euzkerea bestetan ezetarako oi dabelako, eztabenik, ba; zeanuritarrak gertanta jayan Euzkerea jabe ixan biar zalako baño, ta olan ixan zan.

Lenengoz, agurtzea euzkeraz; Gero Ordu Deuna euzkeraz; ta azkenez euzkerazko eledon edo sermoi ederrata abeste gozo-gozuak euzkeraz. ¡Benetan pozik eta atseginez ixan ziran erdu gustijak!

Eta ainbeste euzkeldun jator ugari baldin ba-dira gure urtian; zegatik eztagikegu Bilbao'ko txadonen batzuketan egipenik euzkeraz; zegatik ezta euzkeraz eledonik, abestirik, oroirik, agur Miren'ik entzuten?

LOS NOMBRES DE PILA EUZKERICOS.

Conflictos por lo eclesiástico y por lo civil.

No hace mucho tiempo se dió el caso del padre que, ante la negativa de un párroco para imponer nombre euzkérico a un recién nacido, se fué « a Roma por todo » y de Roma llegó al Obispado la comunicación afirmando el derecho del padre, quien fué llamado por el párroco y atendido en su justa demanda.

Hace poco, otro padre que, en otra parroquia, es igualmente rechazado en idéntica petición, acude al Obispado y su demanda es atendida. Pero a los dos días, en la misma parroquia, se vuelve a negar a otro padre el mismo derecho a imponer nombre euzkérico a su hijo. ¿Cómo me explican ustedes esta resistencia personal de algunos párrocos de Bilbao? De varias maneras y ninguna buena... o de una sola manera: por el antivasquismo de ciertos sacerdotes, a veces vascos.

Y en lo civil. Una muchacha, que en su día había sido inscripta con nombre euzkérico en la parroquia y en el Gobierno civil, es reclamada por un familiar desde una República americana. El reclamante le envía de allí toda la documentación necesaria, mas el pasaje pagado para la travesía. Todo, naturalmente, a nombre de la muchacha con su propio nombre euzkérico. Pero uno de los documentos que aquí necesita, es la partida de nacimiento para presentarla en el Consulado de la República a la que ha de trasladarse. Va a sacarlo al Juzgado correspondiente y el empleado le dice muy tranquilo que no puede facilitar el certificado con el nombre euzkérico que allí efectivamente consta, sino únicamente con la traducción castellana que, precisamente, allí no consta. Y por mucho que insiste la muchacha, nada consigue. Le da el certificado con el nombre en español. Y con este certificado se presenta en el Consulado, donde le dicen que les es imposible despachar el caso con una duplicidad de nombres a la misma persona. Pero, como se dan cuenta de la verdadera situación, le proponen la solución de que lleve un certificado de la Academia de la Lengua Vasca, haciendo constar que el nombre estampado en el certificado del Registro Civil es la traducción española del euzkérico que consta en los demás documentos. Gracias a esta buena comprensión y buena voluntad del representante americano, la muchacha espera no perder el segundo barco — para el que la Compañía le reservó pasaje, al haber perdido el primero al que su billete correspondía — y no perder el dinero que su familia había pagado anticipadamente.

¿Ustedes conocen algún otro país donde se n'egue, por lo eclesiástico ni por lo civil, a los padres el derecho de imponer a sus hijos el nombre que les plazca y en el idioma que les venga en talante?

Ninguno, ¿verdad? Ni en la U.R.R.S.S.

La única excepción es la España de Franco, donde tanto se alardea de catolicismo y de respeto al hombre « portador de valores eternos » que el Falangismo proclama como uno de los fundamentos de su doctrina.

CRONICA DE NABARRA

Fallecimiento de D. Ramon Unzu

El día 4 del actual mes de enero falleció en Iruña nuestro querido amigo don Ramón Unzu Got (g. b.).

El señor Unzu entregó su alma al Criador rodeado de su esposa y de la mayor parte de sus hijos y con la conformidad propia de quien siempre había sido un católico sincero y practicante. Víctima los últimos meses de una dolorosa enfermedad, cuando cedían algo los sufrimientos daba muestras del sano temple que siempre le distinguiera, nacido de una conciencia limpia, un corazón generoso y un trato afable.

En su juventud fué empleado bancario y más tarde ejerció el comercio por cuenta propia, dejando en todas sus actividades profesionales gratos recuerdos por su competencia y rectitud.

Adherido con entusiasmo a los ideales jelistas y servidor fervoroso de las organizaciones políticas que los encarnaban, fué llevado por el voto popular al Ayuntamiento de Iruña, y en el desempeño de los cargos de concejal, teniente de alcalde y Presidente de la Comisión de Fomento evidenció el acierto de sus electores, demostrando asiduo celo, delicada escrupulosidad e inteligente visión de las mejores conveniencias para los intereses de la Ciudad, a la que bien vendrían muchos administradores como lo fué don Ramón, que no dejó de conocer las molestias inherentes a los avatares políticos del día.

La vispera de Reyes se celebraron en la Parroquia de San Cernin solemnes funerales en sufragio del finado, oficiando en la ceremonia el sacerdote don Manuel Unzu, hijo de don Ramón, y seguidamente se efectuó la conducción del cadáver al cementario, siendo ambos actos expresivas demostraciones del pesar causado por la desgracia en la población, entre cuyas distintas clases sociales gozaba el señor Unzu y disfruta su estimada familia de numerosas relaciones y grandes simpatías.

A la que en vida fué compañera del señor Unzu, la distinguida dama baztanesa doña Isabel Legaz, a sus hijos y demás familiares acompañamos cordialmente en su pena y a los lectores rogamos una oración por el alma de don Ramón Unzu Got (goyan bego).

MENOS CARNE DE VACUNO Y MAS DE CABALLO.

Una estadística que el órgano falangista de Pamplona, « Arriba España », publica, trata del consumo de carne en los años 1933 y 1934. De ella se desprende que la ciudad pudo consumir más carne en el 1934 que en el año 1933, por lo que respecta al consumo relativo, pues en tanto que en el primero de estos dos años, el índice fué de unos 32 2/3 por ciudadano y año, en el segundo, bajó a unos 27 2/3 kilos. En cambio, allá en el 33, es decir, en tiempos de la ominosa República era desconocida la carne de caballo, que es ahora de consumo por parte de las gentes modestas, hasta el punto de que durante el año 1933, ascendió su consumo hasta colocarse en un 4,5 % del computo total de carne contadas las cuatro especies de vacuno, de ternera, lanar y de cerdo.

La consecuencia es la de que entonces o había más carne para poder ser comida o bien las gentes alcanzaban con sus ingresos un poder adquisitivo más alto que el de hoy.

La estadística no habla de otros consumos. Es lástima que no traiga datos de los pescados, de los cuales puede anticiparse el bajón de consumo sería mayor todavía que el de las carnes.

TEMAS GENERALES

Impresiones de una visita a los Vascos de America

Por F. Javier de Landaburu.

Si el descanso es cambio de ocupación, puedo decir razonablemente que el viaje que don Alberto de Onaindia y yo hemos hecho por América del Sur ha sido para nosotros unas vacaciones gratísimas, un verdadero viaje de placer, de muchas emociones y hasta de satisfacciones inmerecidas. No es precisamente al aspecto turístico del viaje, con ser muy interesante, a lo que quiero referirme aquí. El Montevideo amable, el Buenos Aires grandioso, el vertiginoso Caracas, nos han dejado impresiones profundas y un afán irreprimible de volver a visitarlos pero, para el viajero patriota en ejercicio, los afanes patrióticos superan a los demás aspectos muy agradables de la excursión.

La leyenda del prestigio vasco en América no es tal. Es una realidad fuerte y positiva cuya envergadura no puede medirse más que cruzando el Océano y desembarcando en el otro continente, una realidad que se manifiesta en cuanto se pisa aquella tierra, que se percibe inmediatamente aun descartando los recibimientos oficiales y afectuosos que en cada uno de los tres países visitados nos hicieron nuestros delegados, los representantes de nuestras organizaciones y nuestros amigos personales. La realidad del prestigio vasco se palpa no en los centros vascos, en los clubs de compatriotas, sino al ponerse en contacto con el pueblo de aquellas repúblicas. Si no es en las oficinas de policía o de aduanas de los aeropuertos — y algunas veces lo es —, si no es en la recepción de hoteles más o menos cosmopolitas, lo es inmediatamente en la calle, en el café, en la tienda, en cuanto uno dice que es vasco pues esta palabra tiene allá tal eco que el interlocutor se descubre rápida y alegremente si también él lo es y, si no lo fuera, busca siempre motivos de afinidad vasca en su familia, en sus afectos, en su vida profesional o, simplemente, en su vecindad. Todo el que habita esas tierras tiene algo que ver con lo vasco y se precipita a exhibirlo con cierto orgullo en cuanto tiene pretexto para ello. El contraste es fuerte cuando se considera que en Euzkadi, en la casa de los vascos, ha habido mucho tiempo todavía no acabado, en que no era prudente manifestar, y menos con orgullo, este título que da la naturaleza.

Y no es ese el único contraste. Uruguay es una república democrática y sus tribunas están abiertas a la exposición de todas las ideas. El uruguayo es democrata con completa naturalidad. Yo no creo que el uruguayo pueda ya ser de otra manera. Hablar en el Uruguay de democracia es insistir en la perogrullada. La República Argentina y los Estados Unidos de Venezuela están actualmente gobernados por sistemas que no encuadran en los moldes clásicos de la democracia pero en Buenos Aires y en Caracas hemos podido disertar sobre la democracia en abstracto y en concreto, sobre la democracia como método y sobre la democracia vasca como tradición y como aspiración sin que ninguna traba gubernamental o policial haya frenado nuestras ambiciones o nuestros entusiasmos. Yo no sé si nos hubieran permitido hacerlo en la plaza de Mayo o en la avenida Urduyana pero nadie nos ha llamado la atención por haberlo hecho, ante auditorios numerosos, por cierto, en los salones de los domicilios de las asociaciones vascas más pujantes en cada uno de esos países. En América parece tan lógico que los vascos

se reunan para hablar de democracia como el que los cazadores se reunan para hablar de codornices. ¿De qué otra cosa unos y otros pueden hablar? Los agentes del general Perón y los del coronel Pérez Jiménez no tienen siquiera idea de que tengan que hacer algo entre vascos cuando estos se reunen para hablar de sus cosas. En Euzkadi... ¿Vale la pena subrayar el contraste?

Las tres colectividades vascas visitadas — y fué pena que muchas razones no nos permitieran visitar las demás establecidas en América — tienen cada cual características propias. La de Venezuela está fundada por una emigración política todavía reciente y en ella la política patriótica es la nota dominante. La colonia del Uruguay tiene muy poco de ese tono pero la minoría política que en ella actúa va conquistándose, a fuerza de ejemplaridad en todos los terrenos, una reputación muy envidiable. La inmensa colonia vasca de la Argentina, hermana mayor por el tiempo y por el volumen de las otras colonias americanas, es una entidad variada y potente en la que la idea de la patria se abre un vasto camino no entre los que podríamos llamar refugiados sino entre los antiguos residentes, hijos, nietos y biznietos de vascos que un día casi olvidaron que su padre, su abuelo o su bisabuelo lo fué y que hoy hablan de « nuestra » patria, de « nuestro » gobierno y de « nuestro » presidente como siéndolos de verdad. Así los consideran aquellos vascos en una magnífica dosificación que han sabido magistralmente realizar de dos patriotismos el de la sangre y el del lugar del nacimiento y de la existencia. No es verdad que el vasco que sale de casa se pierde para Euzkadi. Podrá perderse una generación, y no del todo, pero la sangre vuelve por sus fueros en la generación siguiente o en la de más tarde. El ejemplo argentino, tal vez no siendo el único, es bien elocuente y la elocuencia estriba en que el atavismo no se realiza simplemente a efectos líricos sino para empresas positivas. Ahí está la recién constituida y ya poderosa Federación de Entidades Vasco-Argentinas que es brillante prueba de ello.

Caracas... la capital que no se parece a ninguna otra. Ni a ella misma al cabo de unas semanas, según me decía un amigo allá residente. Así es en Caracas el dinamismo de su transformación constante. En esa transformación hay una cosa que queda, la huella de lo vasco impresa ya en el estilo de muchas construcciones, en los nombres de muchas casa inmensas y pequeñas, en el espíritu del país donde, en tan pocos años, lo vasco se conoce y se estima. Así lo ha conseguido aquel grupo inicial de emigrantes que desbrózó heroicamente el terreno — y no hay exageración en ello — para el establecimiento de una colonia que hoy es considerable en muchos aspectos, una colonia que sigue creciendo y que en los fenómenos de su crecimiento apunta como más marcado el de querer superarse, el de querer ser mejor. El Centro Vasco de Caracas es un monumento de la raza a la raza, es el homenaje de los patriotas a la patria al mismo tiempo que a ellos mismos puesto que tienen que tener concepto muy elevado de su señorío los que han sabido hacerse tan señorial mansión. Pero ese centro es algo más que un conjunto acertado y evocador de paredes, tejado y ventanas, es, por dentro, un hogar, un inmenso caserío sede de una familia con todas las inquietudes, todas las alegrías, todas las preocupaciones y todas las ambiciones que la familia tiene en los pueblos donde está tan arraigada como en el nuestro. Una familia viva, pujante, próspera, que trabaja y se divierte dentro de su casa, que tiene fecunda vida entre los muros de ese hogar y sabe irradiar todas las características del pueblo que simboliza.

Lo vasco en América supone una fuerza enorme al servicio de cualquier realización presente o futura. Así lo ha entendido nuestro propio adversario que tiene buen cuidado de que sean generalmente vascos los embajadores que envía a aquellos países. Pierde el tiempo con ello porque hace mucho tiempo que el vasquismo no sólo consiste en tener un apellido vasco o en hacer gala de bien comer. El vasquismo de hoy es una vocación preci-

samente democrática que encaja mal en todas las libreas y en todas las casacas por muchos bordados que lleven. El vasquismo es también una vocación patriótica decidida y por eso pierden igualmente su tiempo quienes creen que ese sentimiento es equivocado o es artificial.

América esta todavía lejos más que en el espacio, en el dinero, en la posibilidad de ir y volver. Hoy, sin embargo, es necesario conocer en sus ambientes a los vascos de los distintos pueblos de América para poder decir con razón que se conoce toda Euzkadi.

Larzabal Antzergillearen Itzaldia Euzkel - Antzerkiari Buruz

Errezola'tar Joseba'k.

Abenduko lehenengo igandean eman zigun lagun batzueri Larzabal apaiz jaunak Donibane Lohitzun'eko « Dukontenia » aretoan itzaldi eder bat, benetan ederra, euzkel-antzerki edo teatroari buruz. Itzaldi ontan ordea Auñamendiz alde bateko herriak jakin arazi zizkigun, bere aldekoak noski, ta Larzabal jaunak zionez egoki izango litzake beste norbaitek, beste aldekoen berri iragartzea. Euzkeldunak zaletasun gutxi degu guretzaz edo gure gauzetaz mintzatzeko eta utsikeri onen bidez milla gertalizun jaso gabeen galdu dira.

Eguzki aldeko Euzkel-erri abetan ezta izango inor euzkeldun eskoladunen artian Larzabal nor dan ez dakienik, baño bestaldean agian bai.

Larzabal jaunak Askain'en jayoa da eta apaiz ekin zararik igaro dan gerra aundira joan bear izan zuan eta preso artu ondorean Alemani'ra eraman zuten. Gorriak eta beltzak ikuziak ditu Larzabal apaizak gerra denboran ta ordun jasan zituenakin, ta andik etorri ondoren emen ikusi zituenakin, antzerki bat egin ere bai « GERLA URTE » deritzayona, iru gertaldietan.

Guda amaizu ondorean Asparne'ra bializ zuten, ta ikusirik komunistet langilleen artean adixkide asko egiten zituztela, langille arazoetara zuzendu zitun bere nekeak. Arrezkero komunistet atzeraka, eta Kristo-tarrak aurrrera joan ziran, baño etzan atsegiña izan ibillera au kristar izeneko nagusi gazientzat. Ba-ziran langilleak komunista izatea nayago zutenak, orrela euren kontra lasayago ibiltzeko. Gure apaiz au etzan orregatik izutu, ta kementsu jarraitu zuan bere lanetan ta gaur kristotar langilleen arteko buruzagi euzkeldun batzuek berak eziaq dira.

Berak esan digunez teatro pieza asko Asparneko gazteentzat egiñak ditu, gazte oyeak bildu eta konten edukitzeko bide oberik arkitzen etzualako. Larzabal jaunak bezela beste apaiz batzuek orrelaxe pentsa dute.

Asparnetik antzergille ospetsu au, Sokoa'ra bializ zuten ta an bizi da ez etxe eta ez eleiz; orain ari de eleiza altxatzen, ta laxter asiko da etrekin. Bitartean, gela txiki batean bizi bear, bertan lan, bertan jan eta bertan lo. Baña Larzabal jaunak ba du kemena auzi au erabakitzeke ta laxter eliza ezik, etxea ta batez ere eleiztarrak izango ditu bera etorri zanean baño arrunt ugarigoak.

Oartuko zintaten noski jaun onek eguneko ordu guziaz bear dituela bere apaiz lanetarako, baño alare euzkel teatroari ez dio uko egin, nayago izan du lauri ordu batzuek kentzea. Jakin degu zenbait aldiz egun sentia etorri izandu zayola teatroko gora berak idazten ari zan bitartean.

Ogeita amarretik gora dira egiñak dauzkan antzerkiak, euren artean amar luze eta gañeatikoak tipiak.

Tipiak dira :

« LAU DONADUAK » (*) (Mutil zarrak).

« OKILLOMENDIKO JAUN MERA » (*) Gipuzkeraz itzulia.

« JAUN KAPUTXIN ».

« EYERAZAINEN (errotarien) ASTOA ».

« ONDOKETARIAK » (Perretzikur biltzalliak).

«MERKATUTIK».
«AMERIKANOEN ILLORAK» (*).
«FERRANDO» (Pernando amezketarraren ateraldi batzuekin).

Antzerki tipi abek, gertaldi batekoak dira ta irringarri edo parregarriak.

Bada beste bat bi gertalditakoa :
«FAMILIAN ITZAITZURAK» (ituteak), moskorkeria-
ren kontrakoa.

Ta iru gertaldietan :
«KONTRABANDISTAK» irringarria.
«URTXILOLAR ORIEK», antzerki kupigarri au gal-
dua du egilleak, eta ez daki nun arkitu liteken.

«GERLA URTE» juañ dan guda aundia nola ikusten
zan barrendik eta kanpotik.

«NORK IL DU OYANALDE».
«ETCHAUN» (*).
«BORDA-TXURI» (*) eta
«BASABELTZ» (*).

Azkenian aitatutako iru antzerki abek, luzetakoak
dira ta irukotz bat egiten dute.

Ba-dira beste iru teatrotik kanpo, leku agirian, egi-
tekoak : «KONTRABANDIXTEN ALABA» (Urruñan
antzeztua), «MARITXU», Donibane Garatzin emana, ta
«ASPARNE'KO KABALKADA», au noski Asparne'n aur-
keztua.

Ba du beste bat juañ dan Abenduko 26'an Urruñan
tzalo ugari irabazi zituena «PORTU CHOKO» (*) lau
gertaldietan, itxas gizonen bizi moduetzaz, ta ba du beste
bat «IRU ZIREN» (*) oraindik teatrorra eraman gabea,
errikatze edo emigratzeko gayakin.

Antzerki luze abek, «KONTRABANDISTAK» izenekoa
ez besterik kupigarri edo urrikaltsuak dira ta egille berak
obetzat dauzkanak (*) batekin oartu ditugu.

Nere ustez, Larzabal jauna sasoi-sasoyean dago une
onetan ta obeenak egiteko dauzkala oraindik esango nuke.

Larzabal jaunaren aurkespen au luzea izan arren
orrela bear zuela deritzat ta ez det uste inor azpertzuko
zuenik, ostez iruitzen zait atsegintasun aundiarekin ira-
kurriko zutela euzkel-teatrozale orok, neri gerta zitzaidan
bezela.

Larzabal jauna, Donibaneko «Dukontenia» aretoako
itzaldian asi zitzaigun esanez euzkel teatroa aspaldikoa,
arrunt aspaldikoa degula, pastoralak eta tobera mustrik
kontuan artzen ba-ditugu.

Orok dakizuten bezela pastualen gaya edesti edo his-
toria'tik artzen da, edo, erriak edestitzaz daukan zer-
baitetik.

Pastuala tobera mustra bezela erri-teatroa da ez jakit-
unek egiña. Pastualak aurkezten dira ugari oraindik
Xubero aldean, baña tobera mustrarik ez da orain egiten.
Eleiz agintariak ezituzten begi onez ikusten erri-pakearen
kontrakoak zeritzayelako.

Izan ere, tobera mustrotan satira gordiña egin oi zan
momentuko gertakizunak gau bezela arturik. Gaya zan
alde batetik norbaiteri min ematekoa, norbaiteren bizkar
ireka egiteko, eta beste aldetik zalaparta eta otsa egiñ
oi zan neurri gabea.

Etzitzaigun bezaz, Larzabal jaunak pastoral eta tobe-
retzaz mintzo, baizik oraingo antzerkitzaz, jakitunak egi-
ten duten teatro berri onetzaz, naiz eta alde batzuetan
aspaldi sortua izan.

Ez emen ordea. Emengo Euzkel-erri abetan, antzerkia
mende edo sigloirekin jayoa da, ta lenengoetako pieza izan
ziteken «MADELEINE LARRALDE» HAROZTEGI apaizak
egindakoa. Larralde neskaitilla au Revolucion edo Matzi-
nada aundi garayean preso artu eta il egin zuten, apaiz
batzuek nun gordeta zeuzkan aitor etzelako. HAROZTE-
GI onen obra au oso zan ezaguna ta «JEANNE D'ARC»
piezaren antzera egiña zegoen.

HAROZTEGI'n ondoren aiatu zigun izlariak MON-
SEIGNEUR MIRANDE, 43 urtetan Asparne'ko erretore
izana. Etsuen jure ikuntza errez erabiltzen MIRANDE
jaunak, naiz ama ruberrotarra izan, aita erdeliduna zuela-
koz. Bere sermoyak egiteko, osta osta iritxiko zan, baña

urtero oporraldi bat artu oi zun, ta «vacance» abetan
illabete inguru igaro ondoren teatro pieza pare batekin
etxeratuko zan.

MIRANDE'k idatzi zizkigun «BEORLEGI'KO ETXE-
JAUNAK», «AMATXO», «MATXOINDEGIKO SORGI-
NAK» eta beste lau edo bost, guziak Labiche, France'tar
antzergille ospetsuarengandik artuak, gero bere gisa azal-
du bazitun ere.

MIRANDE jaun erretorak eman zion euzkel teatroari
lenengo bultzaldia ta Asparnetarrak eutsi zioten bultzaldi
oni.

Mirande ondoren ekin zion ZALDUNBIDE, Iriburu
(St. Pierre d'I-ibe)-ko apaizak, baña antzergille onen
piezen izenak igez egin zioten, lerro abek egin dituenari.

Asparne lenengoa izan arren, Donibane Lohitzun ere,
egiten zan teatroa. Piezak francesetik itzuliak edo frantzes
teatroa euzkeraz tajutua, donibandar antzezleriak alare
onenetakuak izango ziran eta zorrigaitzesko xeloskeri batek
beste inun azaltzeko galerazi bazieten ere.

Aldi ontan idatzi zituzten teatro piezak ZERBITZARI'k
(Elissalde), LAFITTE PIERRES eta LEON Ustaritz'eko
erretorak, iruek apaizak eta ongi ezagunak. Abei erantsi
bear zaizkie ETXEBERRI, Urruñan'ko erretora eta SOUBE-
LET Ustaritz'en bizi dan jaun kalonja. Orok idatzi zituz-
ten pieza tipi eta irringarriak, baña ez, SOUBELET jaun
kalonjak. Au beste bide batetik ibilli zan, bere antzerki
unkigarri eta prantzes kutsutuekin.

Aiatu ditugun gora bera abekin 1924'gn. urte ingu-
rura iritxi gera, gero 13 bat urteko utsunean erortzeko
ta geldialdi au igarotzean beste apaiz bat azaltzen zaigu
IDIEDER jauna «FELIXI-REN TESTAMENTA» rekin.
Pieza irringarria au ere, Moliere-gandik artutakoa. Beste
antzerki bat IDIEDER jaunarena «XURITZETIK-XURITZE-
RAT», bokata xuritzalle edo erropa garbitzalle batzuen
aui edo eztabaidekin eundua.

LOUSTAU, ez degu apaiza baña apaizgay izana, ta gero
Lege-gizona. Onek pieza luze bat idatzi zigun «AGRA-
MONTESA» deritzayona, Naparro'ko erregearen historia
edo edestia mamitzat arturik.

Baditugu gero bi emakume MAYI ELISSAGUE Suraide
inguruan bizitakoa, ta MAYI ELISSAGARAY oraindik
bizi dana, biek egin zituzten gertaldi bateko antzerki gus-
tagarriak.

DIHARCE aita benediktinoak «MORTUAN OYU»
deritzayon «drama religioso» baten egillea da, Jon Ba-
tayatzallearen bizakiñ egiña, kantu edo eresi ederrak ba-
ditu Aita Lertrundi benediktino batek sumatuak.

GILTSON apaizak oraindano bi teatro, pieza egin ditu
«PETAN MEDIKUA» Moliere'ngandik artua, ta «GIZO-
NA», psicologico antzerki bat Claudel'ek egiten ditun
antzekoa.

BIDEGAIN jaun apezarena da «MANEX AXERI» eta
gerostikuak ditugu beste bi teatrogille ospetsuak MON-
ZON'DAR TELESPOR ta LASOTA'TAR IMANOL. Lenen-
goena da «ZURGIN ZAHARRA», teatro gorro, legun,
atsegiña. Lasota'n pantomima berriz zorrotz ta ospidua-
goa. Ura idealista ta au lurrera erantsia.

Izan omen litezke beste antzerki tipi edo bakar-izketa
batzuek, zion Larzabal jaunak, baña gutxi izatezkotan ere
bazter guziak aztertzen gootik sayatua dalako.

Esandakoetatik Larzabal jaunak aterakizun edo
conclusion abek azaldu zizkigun :

Lenengo. Alde ontako antzergille edo teatrogille geye-
nak apaizak dira eta biarrak eraginda antzergille egin
diranak. Patronage'tan, Eleiz mendeke eralguntzetan, bear
zutela zerbait gasteak batez ere bereganatzeko eta teatroa
aukera zuten bide onetarikoa bezela. Patronage-antzerkia
izanik eta an nexka mutilen naasketa begi tzarrez ikusia
egonik, batzuek edo beste bear zuten jokalaria, ez bietakoak
alkarrekin.

Bigarren. Antzezleri edo jokalaria nola baitzekoak izan
oi ziran, nolanai aukeratzan zirelako eta zuzendari tajuz-
korik, lan ori bereziki artutakorik etzalako. Donibane
Lohitzun'ekoak antzezleri trebeak ba-ziran, zuzendari ona
zutelako izango zala zeritzayon izlariari.

Irugarren. Zer gai erabili oi dira euzkel antzerkietan? Gai zuriak noski, gai garbiak edozein begiek ikusi al zezatekenak. Aingeru teatroa, ez giza-teatroa. Orrexe-gaitik, arrizku gabekoak. Parregarriak bezaz eta parregarri arruntak algaraz lertu bearrezkoak. Aulak edo eder gabek geyenetan eta maizegi erderatik itzuli edo apailatuak.

Laugarren. Iotsagarri bazan ere, izan da garai bat, euzkel-teatro piezak euzkeldunen kontrakuak zirenak, ta abek bi motetakuak: trufagarriak euzkeldunen bizkar parra eragiten zituztenak eta euzkel kutsu tantorik ezizuztenak. Zorionez euzkeldunen aurkako antzerki zakar abek batez ere isekagarriak gastatu ziran.

Bostgarren. Edesti gairik, gai historico'rik ez dira ibili oi euzkel teatroan « AGRAMONTESA » LOUSTAU jaunarena izan ez bada.

Seigarren. Euzkel-antzerkian euzkeldunak erabili oi dira. Atzerritar bat edo beste noizik bein, baño beltzik edo beste koloretakorik ez. Apaizak eta serorak ere ezin zitezken teatro'ra charri, ta « RAMUNTZO »-n serora bat azaltzen bazan, pieza ori Pierre Loti, prantzetar idazlariengandik artua izan. Orain ez da orrelakorik gertatzen, batez ere Larzabal beraren antzerkietan.

Zazpigarren. Amar bat urte direla asi ziran Asparne'n Mayi Xoribit, eta Larzabal jauna antzerki idaztiak jasotzen, ta bildu zituzten krogei bat. Pieza abek « multicopista »-z treetsen zituzten, antzezleri bakoitzak berea izan zezan. Tranpon batzuek, ez asko, ordaindu bear izaten zituzten eskaleak, ta gero Asparnera piezak itzuli. Orrela zuzpertzuan euzkel teatroak indar berri batekin, ta on izango litzake berriz ere orrelako zerbaiz antolatuko balitz.

Sortzigarren. Asparne'n ere egin oi dira kantonamentuko antzezlarien sariketa edo norgeyokak. Asiëran multso edo talde bakoitzari ordu laurden bateko epea ipintzen zituzten, ta gero epe au ordu erdi batera zabaldu egin zan, baña alare multso batzuek larri ibiltzen ziran mugayoyetara errenditzeko ta naigabe asko izan zituzten antolatzaileak. Alare sariketa abetara geroz eta talde geyago etortzen ziran, ta 18'raño iritxi izan ziran sariketa batean. Gañera dirua ixuraz bildu ere bai. Larzabal berak eraman omen zien bein Eskualtzale'ko biltzarrekoeri berrogei milla libera, sariketa abetan bildutakoak.

Amaitzeko Larzabal jaunak esan zigun, orain arte teatro goxoa egin bada ere, oraindik aurerra mota guzietakoa egin bear litzakela; baita ere bortitza edo gogorra. ertsiegiak izatekin ez dutelako gure antzerkiak ezer irabaziko.

Euzkeldunak teatrozaleak direla ongi erakutsi dute ta pieza bakoitza antolatzen diru ta neke aundiak joaten diralako, kanpuan, leku agirian egin bear ginduzke, diru geyago jasotzeko. Egin dira probaketak orain baño len, ta Asparne'n bildu ziran bost millatik gora agiriko teatro au ikusteko. Euzkel errietan ba dira pelota plazak guztiz egoki diranak teatro mota ontarako. Gaur elektrika'kin, mikrofonuekin, lenago baño errezago ta obekiago egin liteke agiriko teatro au.

Cinema'rik ezingo degu egin euzkeldunok, ta film geyenak erderaz datorzkigunez, teatro'ra gure almen guziaz eraman bearren gera, pieza onak idatziaz eta multso edo talde onak antolatuaz. Ez da naikoa teatro ederra idaztea, gero antzezleriak ongi aurkezten ez ba-dute. Lan ontarako zuzendari berezi bat beartu gure teatroak gorputzak ogia bear duan bezela.

Oar gaitzen television deritzayon ori gañean degula, ta datorrenerako bear ginduzke antzerki tajuzkoak ta antzezleri edo jokulari itzurazkoak.

Larzabal jaunak bere itzaldi mamitsu eta arrunt eder au bukatu zuanean, entzuleak gootik txalotu zuten. Ongi merezi zituela txalc ayek deritzagu.

Ziburun 1934'garrengo Gabonzarretan.

OARRA.

Antzezgilleen eta antzerkien izenak gure erara idatzi ditugu ta batzuek ez dira ongi etorriko alde ontan darabiltzen ortografija'kin; baña akatz onetzaz irakurleak jabetuko zirela iruditu zaigu.

Jeiki Adi Euzkera

Loreti'k.

Euskera gauzeztana ei da, ta edozer esateko ezala gai, sarritan esaten da. Esan bai gauza asko esaten dira, baña bai fundamentu gitzigaz, eta guzur asko be. Erderaz esan leiker guzti-guztia, esan lei Euskeraz, ta ondo esan be ganera. Ezetz? Ni baitzean nago, ta laster siñestu eragingo deusut. Euskera bear dan eran eztaikienak esaten dabez alako zozokeriak!

Goikoak lagun ba'nadi, ta gauzak ondo urten, neu jardungo naz neure bizkaitar anaien berbaketan, gaztele-raz edo beste izkuntzaz yakintsuek dagiten edozein problemari buruz. Eta ez ikaratu Euskera gatzean izango danik. Euskera gatzik neuk be jakin ba'neki! Zeu aurtzarotik inutua zindudan Euskeraren altzoan ezia naz neu be. Anaiak gara, odol bardiñekoak, eta arnasa batek eusten gaitu egun.

Zatoz, bada, irakurle, neure eskutik, gaurkoz, gizon barrenera txoko illun areek aztertzeraz.

Filosofiaren etarteaz, galdera au egiten da: « Zer ete da gizon deritzagun pizti ori? » Antriñako yakintsuek erantzun asko emen euskuezan, baña ez danak egizkoak. Bein, muñ-muñean jo eben, eta arrezkero, errazoidun animalia dala, diñogu. Benetan, berba bi orreen mugabarruan dago edozein gizon, nai zuri naiz balza.

Izan bere, animalien maillakoak gara izatez, baña animaliek ez dauken zertxo bat dogu, ta zertxo ortan gure gizontasuna. Jaungoikoak, gure lenengo animalitasun areri, espiritu uts bat emon euren, arimea. Ta anima orren bidez, errazoidun ta azke gara. Gizonpeko animaliak, ez arrazoirik, ez azkatasunik, ez dauke. Jaunak emondariko bidetik zuzen-zuzen doaz, eta eztauke utsegiterik. Bereber ez lortu bear dabe mugaren azke, ta, iusutasunik illunenean. Jaungoikoak alantxe nai izan!

Ez, osteraz, bardin, gizonak. Jaungoikoak tasun miragarriak emon euskuzan, eta eurekaz nai doguna egin geinke. Tasun orreetatik altsuena, gure naia da; geuk nai doguna egin al izatea. Ona izan dala gugaz Jaungoikoak gero, ona...! Baña egunen batean, kontuak emon bearko yakoz. Ordu gorriak altasun orreik zuzen-bidetik erabili ez baldin ba doguz!

Gorputz ta arima daroaguz, bada, soñean, materi ta utsa. Bakotzak bere aldetik ez-baña, biak batera gizon dagigue. Gaur erreza da au esatea, baña gizaldi ez gitxi ondoren, idoro eben gizonak gorputz barruan arimea. Kosta yaken! Zer ete da, — inoen bere kolkoetan antriñako gizonak, arriturik — zer ete da, gu lo gagosenean gure barruan ametsetan dabillen sorgiñ ori? Zer yazoten yake beste gizoneri, gorputz datzatenaz? Eta zoroeri, zer falta ete yake? Eriotz, edo traste ori, zer ete da?

Olantze, apurka-apurka, ta buru auste asko ondoren, gorputzak arima bat eukala, ta arima orren bidez bizi zireala, jakitera eldu ziran. Anima informans corpus, esango geroago yakintsuek: Arimea gorputzaren azi, edo bizi-emaille, esan geinke.

Ordutik ona, asko ixtuditu da, ta sakondu puntu au. Teoriak ugari dagerz edestiaren erroak zear. Greziko yakintsu ospetsuekin, — Sokrates, Plato ta Aristotelekin, — ia gallura iritxi eben, baña tontor-tontorrera eltzez kristau-fedea bear. Gauz ederrak eta bikaiñak diñoskuez, baña utsune asko dabez; kristautasunak leunduko ebazan akats-unedak.

Anima edo gogo uts oneri buruz amaikatzu problema sortu dira, ta amaika kirtenkeri esan bere ingurumari! Ain zuzen, goi-argi edo fedea aurrean izan ezik, erreza da laban egin ete amildegira jaustea, itsututa. Ta norak argitu gero itu oneen begiok? Eztago entzun nai ez dabena baño gorragorik, ezta ikusi gura ez dabena baño itsuagorik bere. Luterok inoana esan bearko emen: errezago ei da asto bateri berbetan erakustea, yakintsu buru-gogor bat zuzen-bidetik eroatea baño. Bere burua bakarrik ikusiko: Franco'ren aurkako gauzarik zer ikusten da Madrid'en, edo Sevilla'n, edo Valencia'n? »

testigu... Sarri eskotan norberak bere begiak ixten ditu, ta argirik бага illun dagola esan!

Guzurra dirudi, baiña upel lako egia diñotsut, irakurle. Gizonak gero ta geiago dakie, baiña gero ta gezur biribillago ta ikarragarriagoak diñoez. Zenbat eta zenbat dagoz gaur, arimarik ez daukelakoan, edo gorputzarekin batera illobian birinduko dalakoan, tinko ta « zintzo » dagozanak! Eguzkia be, beroa ez-baiña otsa dala be baiño-ta...!

Gizonak bere burua Jainkotzaz jarri dabenetik ona esan dan beste utskeri! Mundua mundu danetik sinesten diran gauzak ukatzen dira gaur. Azkenez, desegiteko eyirik be ez dute izango yakintsuok! Eta txarrena, yakituriaren yantzipean, eta munduko aurrerapenaren izenean. Ori, bai dala ori...!

Irakurle, gaurkoz naiko dot. Parkatu astuna izan ba'nadi. Urrerogarte! Urrerogean, eriotz-mugatik aruntz jarraituko dogu arima, nora ete daroan eriotz-ateak, Euskeraz edozer esan leike-ta...

Illetik Illera

Usturre'k.

Joana dan urteak ez digu eder askorik opa izan. Ilberri dan urtea curreko beste zenbaiten antzekoa izan da.

Mundua zear amaika ezezik amabi gertakizun izan dira. Gurean ordez ez da ezertxore izan. Gauza guziak lengo lepotik burua.

Zarrak berri gurean. Zarrak ordea ez izan batere atseginak.

Urte berriak huztarpeturik arkitu gaitu. Zarrak utzita bezelare.

Gure erria ustarrirpean eta euzkotarrak pilloka mundu bazter guzietan sakabanaturik.

Zer nai dezute? Gauzak orrela dira. Etorri berri dan urteak opako al digu atseginagorik.

Gure eskuko da ori. Urtearen barrenean nola jardun alakoze izango da azkena.

Gauza batetzaz izan gindezke ziur. Franco'rengandik etzaigu errextasunik etorriko. Egingo deguna, asko edo gutxi, gure-gurea izan bearko.

Orain arteko gure jardunari begira esan zitekean azkatasun aurregunetan gintzaizkizula. Gure gizon urtenen mintzoak alaxe zirudian. Amaika edesti gai aztertu dira, ekonomi goraberak ez dira atzean geratu, elerti gaiak kutun izan zaizkigu.

Gauza batetzaz aztu gera agian : tokitako muturrean dagola alegia gure buru-jabetasuna.

Bearrezko aira noski edesti gaiak. Ezin bearregoko baitare ekonomi gaiak. Aunitz probetruzkoko elerti goraberrak. Nork ukatu gauza guzi oien probetrua?

Ara egun batez Ciudad-Real'ko erri batean gertatu zitzaidana. Ordutik onera amaikatxo urte pasa dira. Erbestean Errepublikako Gobernuak lendakari Giral zaneke egunak ziran.

Agure batekin ari nintzan itz da pitz. Agurea etzan inondik inora Franco'tarra. Onenganako gorrotoa zerioten bere itzak bai eginkizunak.

Erbestean posirik ziran orduan agurearen begiak Errepublikako Gobernu erbestertua zizuan itzaropen.

Alare, agureak ziona. Erbesteko Gobernuak ondo ornitua dirudi. Guzitarako ministroak baditu. Bat falta ordea nere iritzi : Franco'ri burruka egin bear lioken ministroa, burrukarako sortu erazitako zaindaritza edo ministerio.

1947 gn. urte inguruan Madrid'en atzerritar izpar-kari batekin ari nintzan itz ta pitz. Nik aurre sartu nai nion buruan gizon areri : bazter guzietan jende guzia Franco'ren kontra zala. Jardun nintzan jardun itz jarri. Itzparkariak ere esan zidan bere itza :

« Bai. Zuk diezuna egia da noski. Arriak ere Franco'ren kontra dira. Baiña kanpotar batek ezlitzuke bere kasa

Zorrotza zan itzparkariaren oarpena. Baiña etzizaion arrazoirik falta.

Amaika indar alperrik galdu dira. Alako oarpena, itzparkariarena, etzan noski alperrikakoa. Alare, orduntze berean, 80.000 preso beteak zeuden España'ko kartzelak. Au ere erakusgarri da. Benetan erakusgarria.

Erbesteko Errepublikano Gobernu etzan ordea inoiz izan burruka zalea. Jendeen kemenak zuzendu eta bideratu bearrean, Paris'en zizuan itzaropen, edo Londres'en, edo Washington'en, edo Moscou'n. Eta Franco Madrid'en zegoan, ez Paris ez Londres'en. Franco'ri Madrid'en eman bear zitzaion matrallekoa. Eta orrelaxe joan dira gauzak. España'ko lurraldeetan jendea bere kasa ibilli da.

Eta urteak zear, urteen buruan, ara Franco Madrid'en ur gañeko bitza eta aren gañeko zitsa baño arroago.

**

EUZKOTARRENGANAKO IKUSI EZINA.

España'ko Komunista Alderdiak oraintsu xamar argitaratu dizu intelektualei buruzko dei bat. Españar komunistentzat ezezagun dira Euzkadi' izandako zenbait gertakizun.

Itzetik ortzera darabilzkite Kataluña'n 1934'gn. udaberriz izandako oporrak eta Barcelona'ko oporketen ondoren beste « errietan » izandakoak.

Komunistei amen egin ezker, gerra bukatu zaneetik onera Euskalerrian ez da ezertxo gertatu. Españar komunistentzat ezezagun dira 1946'gneko. udaberriz Bilbao eta Donosti'n izandako oporaldiak. Ezezagun dira alatsu 1934'gn. udaberriz Bilbao, eta Donosti'n, eta Azkoiti'n, eta Bergara'n, eta Tolosa'n, eta ainbat errietan izandako oporaldiak. Ezezagun dira baitare Iruña'ko udaberri artako gertakizunak. Eta alare bere oiartzuna mundu guzia zear barreiatu zan, eta aoz-ao ibilli zan mundua zear euzkotarren izena...

Zer dala-ta iril au? Zer dala-ta gauzak ezagun nai ez au?

Gure gerra aurrean, aurregun aietan, jende askorentzat gure Alderdia zan etsaia eta euskal-abertzaleak etsaikumeak. Gure erriko gerra aurregun aietako edestia itrusia da. Gure buru-jabetasunaren kontrako gogorrenak errian bertan genuzkan. Ezker-aldian gauza bategatik. Eskubi aldean beste gauza bategatik.

Ezkerrekoen aldean komunistak ziran gure buru-jabetasunaren kontrakoena. Gure Gora Euzkadi azkatuta, dearrari, alaxok ondorena jarri zioten : azkatuta bai, baño Erroma'tik.

Orduko lepotik dizute gaur ere komunistak burua. Gurean, gure Alderdia'n dakuste inolaz ere esia Euskalerria'ri buruz.

Egunen batez azken urte oietako edestia komunistak gertatzen dizutenean gauza asko izango dira ezezagun. Onerako danean ezezagunetako bat gure Alderdia eta gure erria, gure erriaren jardunak eta gure erriaren eginkizunak. Zer nai dezute? Jardunerako zirikalaritari bitez guziak.

**

EIZAGIRRE-TAR JOSEBA.

1949'gn. Ibetza'ren 23'garrenez il zitzaigun Eizagirre'tar Joseba. Bere oroipena aztu-ezineko zaigu. Gipuzkoa'ko abertzale sendo aietakoa zen. Benengo erantzaletakoa. Gozoa zan bere adirkidetasuna, leial eta zintzoa.

Tolosarra zen jaiotz ta biotzez. Tolosa'ko kale zarrak zituan maite. Tolosa'ko bazter ta zumardiak, ango auzo eta mendirrikak.

Gaste ginalurik mairutza egin ziguan. Abertzaletasunari buruzko mairutza, euskaltzaletasunari buruzkoa. Gasteak zituan maitean. Antzerki goraberak nun antze zegoan Don Jose gurea, kantu gora berak nun antze egari zan, gasteen prestaketakoak ziranean antze etorriko zan, zenbaitetan zorrotz, besteetan zakar, baño beti jaun eta zaldun.

Larunbat gau batez, Aberri Etzean. Tolosa'koan itzaldi bat egitekoa zan. Gau artan kanpotik izango nintzala-ta, goizean berean prestatu nizuan D. Jose'k egin

beaz zuan itzaldiaren goraberaikoa, laburkia begi aurrean nuzualarik. Eta Igonde goizean antxe argitaratu zan « El Dian » itzaldiaren kontu-emanan Eizagirre zanaren argazki ta guzi.

Irrxitara parregarrietakoa izan zan. Itzaldia beste Larunbat gau baterako utzi bai zuten, azken garaiean Don Jose oieratu bearrean izan zala-ta.

Don Jose'n zakarkeri bildur nenbillen. Nerekiko niona, « Don Jose'k emango ziaik neri ematekoa ». Baño bai zera, « dabilienari gertatzen zaizkiok olakoak », esan zidan bakarbakarik.

Goian beza Jaunak betiko joan zitzaigunaren gogoa, tolosar jator areta gogoa.

BATETIK ETA BESTETIK. **

« Zapin-zuaitza bere erlijio jantziz liberaturik da gure sozialista gizarteon. Eta alare gure arteko degu : gure erri-bizitzari kolorea damaizon oitura zar eta atseginaren zatia baita » (Soviet Jakintza, Soviet Jakintza Zuingoaren izparkaria).

« Alperrikako zaiio apaizari bere eleiz-kanpaiaik jotzea : ez dio inork entzungo. Lantegietatik datozen tristu-soñuak entzun beaz ditu. Teknikarekiko eleizak dira lantegiok eta berrietan egon gaurko eguneko munduaren bizi eta arnasa » (Milan'go Montini Goi-Apezpikoak).

" Yo soy la Verdad... "

Sandalio de Tejada.

El día 8 de Diciembre se efectuó en esta capital de Venezuela la clausura del Año Mariano con un acto solemnisimo en la plaza mas moderna de la ciudad ante un gentío imponente. El acto fué radiodifundido y los radio-escuchas se podrian contar por millares en toda la República.

El sermón circunstancial estuvo a cargo del Rvdo Padre Jesuita Pedro Pablo Barnola, quién con magnífica voz hizo exposición del significado del acto haciendo una referencia anecdótica del « gentil-hombre español Ignacio de Loyola » en su viaje de Loyola a Manresa.

El día 20 de Diciembre en la revista « LIFE en español » se publicó un trabajo en el que tambien aparece « el español Ignacio de Loyola »; la reaccion inmediata fué enviar a la Dirección de aquella revista la siguiente carta :

« Caracas 20 de Diciembre de 1934 — Señor Director de LIFE, en español. — TIME and LIFE Building, Rockefeller Center, Nueva York 20. N. Y. EE. UU. — Muy Sr. mío : En el n° 13 del Vol. 4 de LIFE en castellano correspondiente a la fecha de hoy, se publica un trabajo de Margaret Bourke-White, titulado « Los Jesuitas en Estados Unidos », que se inicia con una afirmación alejada de la verdad. Se dice lo siguiente : « En 1566, sólo 26 años después que el español Ignacio de Loyola fundara la Compañía de Jesús... »

« En el año 1926 pude admirar en la Casa Solar de Loyola, en uno de sus claustros, una serie de cuadros antiguos pintados al oleo que reproducian los bustos de los Padres Fundadores de la Compañía de Jesús. Al pié de cada uno de ellos la misma pintura indicaba el nombre, apellido y nacionalidad del personaje representado; así : « Ignacius Loyola - iberus », « Diego Lainez - hispanus », « Franciscus Xabier - iberus », « Alonso Salmerón - hispanus », etc., y en esta forma iba distinguiendo el autor de aquellos cuadros los padres españoles de los que no lo eran, y entre éstos se hallaba Ignacio de Loyola a quien se le denomina « iberus » como exclusión de español y en sustitución de Vasco que era el verdadero significado. Estos cuadros fueron respetados por los RR. PP. Jesuitas durante cientos de años, hasta el año 1927 en que el suscrito puede testificar que desaparecieron del

claustro en que se hallaban colocados. Estábamos en plena dictadura de Primero de Ribera.

« La autora de tan importante trabajo ha estudiado fuentes modernas de historia de España plagadas de inexactitudes — mentiras, falacias, hipérboles, y lirismos de caracter patriotero — tendientes a hacer desaparecer todo hecho diferencial y presentar una « unidad nacional » inexistente. (Materia abundante para ser sometida al estudio y deliberación de la UNESCO en defensa de la Verdad).

« Tal vez ignore que uno de esos anhelos de hispanidad de caracter imperialista es el de afirmar que los vascos son españoles sin tener en cuenta que los partidarios de la unidad francesa podrian, con las mismas razones, decir que los vascos son franceses; y todavía no ha nacido el sabio que pueda demostrar que los vascos sean una cosa u otra, por la sencilla razón de ser un pueblo que existió, tal vez, miles de años antes de que nacieran a la vida los tópicos « España » y « Francia », cuyos actuales Estados detentan, hoy, el territorio de Euzkadi, única patria de los vascos donde nació y se hizo santo Ignacio de Loyola — fuera de Euzkadi no se hubiera hecho santo, humanamente pensando; pues en su casa no había libros o novelas de caballerías.

« Los intelectuales demócratas del mundo, especialmente los católicos, deben estar advertidos de los efectos de las dictaduras sendo-católicas de España que obligan a las órdenes religiosas y al clero en general a adoptar actitudes contemporizadoras con grave perjuicio de la Verdad en la enseñanza, en la literatura y en la oratoria.

« Señor Director ofrezco a Vd. estas lineas sólo en honor y en defensa de la Verdad. — Le saluda muy atentamente, Sandalio de Tejada ».

Nuestras autoridades, en cualquier parte del mundo en que se hallen constituidas, tanto las del Partido como las del Gobierno Vasco, debieran salir al paso de exabruptos de este género a fin de que nuestro silencio no se interprete como una tácita conformidad.

Aquí en América, especialmente, el nacionalismo vasco tiene una misión universalista que cumplir en contra del avance dañino, espiritualmente dañino, de la hispanidad, que nuestro silencio y estúpida tolerancia no pone en evidencia sus desastrosos efectos, que tanto daño han hecho a los pueblos y civilizaciones americanas, como a nuestra Patria.

La única órden religiosa fundada por un vasco — aparte de la reciente de San Mitxel de Garikoitz — tiene que aparecer en el mundo como fundada por un español, y como orden religiosa española.

La contemporización está haciendo de ella una asociación anticristiana, antiignaciana y antivasca.

Veamos estos ejemplos : Euzkadi, en la geografía de la orden, es una provincia de Castilla.

A los Padres vascos de la orden les está prohibido pensar en la salvación de sus hermanos los vascos y de su Patria vasca de las influencias corruptoras de extraña importación; y viven, por ésto, humillados en silencioso sufrimiento. Ha habido Padres vascos que se han visto obligados a salir de la orden por no poder soportar el clima de contemporización.

A un Padre vasco, anciano, sabio teólogo, residente en America, se le ha prohibido escribir cartas a su, tambien anciana, madre en euzkera — única lengua que ella conoce —, porque las autoridades españolas de ocupación del pueblo vasco se han quejado a los Superiores de la orden de este hecho.

Nuestros lectores conocen la reciente intromisión hispanista en la Universidad de Deusto, tan sólo con intención antivasca.

Está visto que esta época que estamos viviendo propicia para producir numerosos y grandes martires, se va yendo produciendo grandes contemporizadores.

« YO SOY LA VERDAD... » Sobre ella pondremos las conveniencias...

Qué horror !

Yandiola'tar Jon Joseba Mirena

Jadarrka'k.

“Yandiola (orduko euzkeldun gustijak leize espainarriztat esten eban Bidaso'ko onantzeko euzkeldun-eraija. Baña berak eta orduko euzkeldun gustijak antzineko lagijak gejago maitetan ebezan gaurrkuak baño.”
Arana-Goiri

Yandiola'tarr Jon Joseba Mirena, Bizka'i'ko Aldun edo Ordezkarija zan XIX giraldiraren lenengo urtietan. Aldi atan, Napolon Bonaparte France'ko Kaisar edo Emperadoria zan eta Europa erdiya bere menbian eguan. Eta bere almena ludi osuan jarri-guraz, Joseba bere anaya Espainako Bakalduntzat aipuz eban. Eta Espainako Bakalduna izamik, Nabarra ta Gipuzkoa'ko Bakalduna ta Bizka'i'ko Jauna izaten eldu zan.

Napolon'ek, ba, 1808'garren urtian, laterri gusti orrei esan eutsen Bayona'ra euren ordezkaririk bidaltzeko, ia bakotza berarentzako zeintzuk lagi gura ebezan jakiteko. Eta Bizkaya'k Yandiola'tarr Jon Joseba Mirena ordezkaritrat baldidu eban.

Juan zan, ba, Yandiola, ta Bagilla'ko 15'an Bizka'i'ko Alduntza edo Diputaziñuari auxe idatzi eutson :

« Pantzetarren Bakaldunari aurrkeztu naz, ta berak esan daust geure Bizka'i ori onesten dauka. Batzarraren lenengo aldiya gaurr ixan da. Onazez jakin-erazoten dautzuben Espainia gustijarentzako laterrkera edo kostituziño bakarra aurrkeztuko dala batzarran, eta euzkeldun-Portintzajok bestiak barrinduko dirala. Baña esan biarr dautzuben pantzetarrak ezterala geure arerijorik aundijena, espainarrak baño. »

Bost egun geruago auxe idatzi eutson : « Gaurrko batzaldian, aurkezturiko laterrkera edo kostituziñua irakurriko da, ta geuria alde-egin gura ba-dabe, neu enaz izilgo. »

Eta 26'an Yandiola'k Bizka'i'ko Diputaziñuari au jakin-erazo eutson :

« Emon dauskube laterrkera ta beronetan Bizkaya be sarriturik dago. Gaurr aurrkeztuko dautsat Bakaldunari neure eretxija : Bizkaya bere Jaunarekin bakarrik, ez espainarrekin, itundu biarr dala. Laterrkera ori ezartzen ba-dauskube jgaruak geu! Araba, Gipuzkoa ta Nabarra'ren ordezkaririk eta nik egipide bat itundu dogu. »

Eta Yandiola'k esan eutson Napolon'eri :

« Bizkaya beti Espainaren gobernu keneralatik alden-duta iran da, bere laterrkera ta lagijak iranik. Espainak laterrkera bat biarr eban, eta zeuk emon dautsozu; baña Bizkaya'k bere semiei gizaldi batzutan zorjona emon dautsen laterrkera bat dau, ta auxe baga eleiteke bizi ixango. »

Orduban, Napolon'ek Yandiola'ri Bagilla'ko 30'an erantzun eutson, eta ordezkaririk gustijen aurrian esan eban: « Bizkaya'ren laterrkera ta lagijak eztera emen erabagiten, eta Espainako Cortes'etan erabagi ixango da Bizkaya ta Espainia gustijentzako onena. »

Onekin Yandiola asetu zan eta au naikua eritzi yakon. Eta Bizka'i'ko Diputaziñuari be barrdin. Ezeben ikusten ori Bizkaya laterrijaren erijotza zala. Eta olantre ixan zan.

Napolon jausi zan; eta 1839'garren urtian Espainak lagi bat argitaldu eban, esanaz :

« Se confirman los fueros de las Provincias Vascongadas y Navarra, sin perjuicio de la unidad constitucional de la Monarquía. El Gobierno, tan pronto como la oportunidad lo permita, y oyendo antes a las Provincias Vascongadas y Navarra propondrá a las Cortes la modificación indispensable que en los mencionados fueros reclame el interés de las mismas, conciliado con el general de la nación y de la Constitución de la Monarquía... »

Lagi au eta Bayona'n erabagi zana, barrdin-barrdinak ziran, Bayona'n, ba, Napolon'en aldirian, auxe erabagi eban :

« Los fueros particulares de las Provincias de Navarra, Bizkaya, Gipuzkoa y Alava se examinarán en las primeras Cortes, para determinar lo que se juzgue más conveniente al interés de las mismas Provincias y al de la Nación. »

Zuzen eguan Arana-Goiri esan ebanian Yandiola ta orduko euzkeldunak euren lagijak maitetan ebezala. Baña zuzen eguan be esan ebanian Yandiola ta orduko euzkeldunak espainartzat euren burubak ebezala. Espainarrak zirala uste eban eta uste onetan eguan euren okerra.

Yandiola'k inuan espainarrak zirala geure arerijorik aundijena, ta ondo erakutsi eban Bizkaya ta Espainaren lagijak ezterala bardiñak. Onetan, aberritzale zintzo bat lez agertu zan. Baña Yandiola'k eta orduko euzkeldunak ontzat artzen ebezan euren Jaunak eta Bakaldunak, gogoratu-barik onek espainarrak zirala ta espainarrak ixan-ekero Espainaren aldez beti jokatu biarrko ebela Euren Jaunakin euren lagijak egin gura ebezan: bana, jekina, Espainarr Bakaldunak, espainarrak izamik, lagi-kalte edo contrafuero asko egin ebezan. Eta azkenez, al-ixan ebanian, euzko-laterrijak iruntsi.

Dana dala, Yandiola bizkaitarr ona ixan zan eta gaurr biriko ba'litz aberritzale zintzua ixango zan. Aldi aretan euzkeldunak pizka bat atzipetuta egozan, eta ezeben argiargi ikusten. Sabin'ak argijago ikusi eban eta ondore gustijak atara ebezan.

Urtiak juan, eta urtiak etorri, pizkaka-pizkaka, igarribarik, euzkeldunak euren aberrijatatzat aiztuten asi ziran. Eta orregaitik Arana-Goiri'k esan eban :

« Erriren batek ezpa-daki ala aztu ba-dau zein dan bera ta zeintzuk diran bere arerijual, errez da igarritzen noraño jausiko dan. »

TEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES

La Obra del Medio Social en el Dinamismo de la Economía Vasca

Por Jesús M. de Leizaola.

La prosperidad económica de Euzkadi lleva la marca de ciertas individualidades que hemos conocido y que conocemos todavía, pues buen número de ellas viven aún. Pero una serie de caracteres colectivos existen también, sin los cuales no se darían en la Economía vasca la vitalidad, el dinamismo necesarios.

Aquí, en la determinación de tales caracteres colectivos, la dificultad de enumerarlos se presenta inmediatamente. Es que, si es fácil presentar a los hombres que viven todavía o que han fallecido no hace tantos años, y cuyas empresas han determinado que centenares o millares de familias encuentren su modo de vivir de su trabajo en ellas, es mucho más difícil valorar y hasta catalogar las circunstancias que han permitido que las capacidades de los promotores encontraran los elementos necesarios para lanzarlos.

De esas circunstancias se hallan unas muy a la vista, otras, con no ser menos visibles, pasan más fácilmente inadvertidas.

Una de estas últimas, y es acaso la más esencial, es la tradición de la vida económica en el país de que se trate, en Euzkadi en nuestro caso.

En mis estudios de estos últimos años he debido tropezar constantemente con ese fondo del cuadro. Una de mis exposiciones la escribí bajo el título de « Líneas generales de la formación de la Economía vasca en la historia »; una conferencia que pronuncié hace dos años llevaba por título « Mil años de vida industrial en el País vasco ». En ellas se veía una tradición de líneas muy definidas, de la cual surge la visión del medio social de la Economía vasca actual en el dinamismo de las épocas que nos han precedido.

Juega en nuestra Economía un papel decisivo ese medio social en formas muy variadas. Una que me parece importantísima es en haberse creado el sentido de

la obra en común, fuera del ámbito familiar, en la empresa económica. La sociedad anónima como institución es modernísima y ha arraigado sólidamente en Euzkadi; pero el trabajo en compañía en empresas de largo alcance es característico de toda la vida marítima vasca desde el siglo XIV cuando menos. En el tracto intermedio, las Ordenanzas del Consulado de Bilbao vienen a representar una proyección en el terreno del derecho, de la tradición, de la conciencia de que una actividad económica no es concebible sino como un ente.

Se puede pensar que eso es una traducción más amplia del concepto colectivo familiar que es típico de nuestra sociedad rural. De cualquier modo, en toda nuestra región marítima (que reune un millón de vascos sobre los 1.600.000 de la población total) aquel sentido de la obra en común es una realidad viva.

Otra manifestación del medio social en el dinamismo de la Economía vasca es la aceptación general del riesgo inherente a toda empresa. En nuestro país no se censura al que arriesga, si sabe tener en ello una medida. En otros, se considera que sólo bajo las garantías que el Poder público puede asegurar cabe lanzarse a una empresa. En Euzkadi, se tiene por indelicadeza el pretender que el Estado corra con los riesgos de la empresa que uno lance.

Estas consideraciones me han venido a la memoria leyendo unos documentos recientes y que no se refieren a nosotros. Edita la « Organización europea de cooperación económica » unos estudios sintéticos y periódicos sobre la situación y los problemas económicos de los países a ella adheridos y de los Estados Unidos y Canadá que, aun no siendo miembros de la Organización, participan en todos sus trabajos. Yo acabo de examinar los informes últimos relativos a once de esos países. Inmediatamente aparece en ellos el reflejo del medio social de cada uno en el dinamismo de la Economía respectiva. Reflejo que voy a recoger aquí en cuanto a dos de ellos. Los estudios se refieren a la situación al finalizar el verano del actual año de 1954 comparándola con la de los meses y años anteriores. (En principio, la O.E.C.E. hace un informe semestral de conjunto).

Respecto de Irlanda, el informe (basado siempre en datos que facilita el Estado interesado) se preocupa del gran problema de la emigración: un irlandés, por cada tres, emigra al extranjero. Como emigran los adultos, la población de Irlanda tiene un peso grande de niños y ancianos. Un gráfico indica que por cada 1000 hombres que hoy tienen catorce años encontrarán trabajo en Irlanda 350, emigrarán al extranjero 350 y fallecerán antes de que se coloquen o emigren 100. Esta situación viene desde el hambre de 1846-47, antes de la cual los 26 condados de Irlanda tenían 6.500.000 habitantes que quedaron reducidos a 3 millones entre 1920 y 1930, cifra que es la que continúa. Pero la emigración — dice el informe de la O.E.C.E. — hace que « el desarrollo económico de Irlanda no beneficie del estímulo natural que da una población en crecimiento ». Tras detallar los problemas y las posibilidades de expansión en cuanto a la agricultura, el informe subraya:

1, que « sólo el desarrollo de la industria podría, al parecer, producir una reducción notable del porcentaje de la emigración »;

2, que « el mayor obstáculo al desarrollo industrial viene de la competencia inglesa » que por una parte reduce a Irlanda a su cortísimo mercado interior y por otra se lleva a los trabajadores irlandeses a trabajar a Inglaterra (y la industria irlandesa tiene, por tanto, que competir en salarios con Inglaterra).

La Comisión irlandesa de la población toca el tema de este artículo mío, al hacer « notar que los industriales irlandeses están en condiciones desventajosas por su falta de experiencia en el terreno de la exportación y por la insuficiencia de su equipamiento. Según ella, si los industriales pudieran entenderse para crear sobre una base comercial un organismo capaz de rendirles servicios en

el terreno de la exportación, el desarrollo industrial se vería con ello grandemente facilitado ».

Esta doble observación acentúa que un medio social con tradición industrial y comercial, y una tradición de inteligencia entre los industriales es lo que más falta en Irlanda para corregir el drama de su demografía.

El espacio me falta para exponer el segundo ejemplo. Lo daré en el próximo número.

Solidaridad de T. V. en la Conferencia Sindical Europea de Estrasburgo

Por Armaindegi.

Nuestros veteranos Solidarios de las calles Correo y Campanario no habrían fácilmente imaginado en sus primeros tiempos, el que S.T.V. tuviera que participar un día en los trabajos de integración Europea, en la sede del Consejo de Europa en Estrasburgo, y sin embargo, en razón a esa tercera dimensión del Sindicalismo presente, he aquí que S.T.V. representó el mes pasado al País Vasco en la Conferencia de la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L.

Si bien S.T.V. conforme a sus orientaciones sociales Cristianas, es miembro desde 1934 de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (C.I.S.C.), es asimismo miembro fundador de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres (C.I.S.L.), dando así prueba de que no le anima ningún sectarismo y desea una colaboración fraternal entre las dos grandes centrales sindicales libres de Europa, entre los que han despertado a lo social por las enseñanzas sociales del Cristianismo, y los movilizadores por las arengas socialistas sin por ello haber desembocado en el Marxismo. Todos ellos se deben a una tarea común, a realizar cada uno en su esfera específica, tanto en lo que respecta al mejoramiento del nivel de vida obrero y restauración económica de Europa, como el evitar que en la desesperación social caiga el proletariado Europeo en los brazos del Marxismo Comunista.

El formar parte de la C.I.O.S.L. le ha llevado pues a S.T.V. a participar en los trabajos Europeos de dicha Internacional, en los cuales tomaron parte representantes sindicales de diez y seis países que representaban a 26 millones de trabajadores. España estaba representada por la U.G.T. El comicio fue presidido, bien inteligentemente por cierto, por Gedes, presidente del T.U.C. Británico.

Si nos fijamos en la resolución final de los tres días de sesiones, del que informó la O.P.E., veremos que sobre todo pone en guardia a la opinión Europea contra cierto enfriamiento percibido precisamente este otoño en los planes de integración Europea. Los franceses por boca de Lefond, y con él los Italianos, fueron los que dieron más la voz de alarma y no recataron sus críticas sobre la marcha de dichos planes. Para estos ha habido un escamoteo de la mística Europea, que había germinado con la liberación de Europa del esclavismo Nazi, en aquellos años cuando todos se sentían hermanados en la misma vocación e idéntica tarea. El bloque latino estimó que la técnica actual de los recientes acuerdos diplomáticos Paris-Londres es una adulteración de la doctrina Europeísta, una inteligencia entre Estados más que una comunidad de pueblos, juzgando que los mismos se prestan a las influencias poderosas de los « trusts » y monopolios productores, que poco a poco van ocupando las posiciones europeístas cada vez más desgarnecidas por el sentimiento popular, que se retrae desilusionado. Según estos representantes el plan Europeo está tomando la apariencia de un gigantesco plan de productividad, y de regimentación de mercados, sin que se perciba el « nacimiento » de Europa.

El bloque sajón y nórdico Europeo bañado por el Atlántico no parecía compartir el pesimismo latino y es curioso observar como las características raciales juegan en el diagnóstico de una situación, a pesar que los datos y cifras deberían al parecer imponer la unanimidad en la apreciación. Parece que hay quienes se resignan al Destino, y quienes lo fabrican. Quienes exigen el triunfo de la idea en sí, y a quienes les interesa más lo pragmático de la misma.

Las intervenciones de un Roemmers holandés, y de un Yates británico no sólo se resistían a admitir que hubiera tal frustración sino que incluso recomendaban una marcha acompañada, sin « brûler les étapes » en la carrera unificadora Europea.

Son países, hay que decirlo, en donde el progreso social y el Sindicalismo ha conseguido tal madurez y potencia que su seguridad en sí mismo y preparación técnica le hacen ganar las batallas incluso antes de entablarlas. Es explicable por lo tanto, que sean reacios a embarcarse a tontas y a locas hacia un destino común Europeo, con pueblos en los que todavía se trata al Sindicalismo como a la Cenicienta del cuento.

El punto de vista más ecuánime, y al mismo tiempo más prácticamente Europeo lo dió a mi entender la representación sindical de los países del Benelux, los que han hecho el aprendizaje Europeo: Bélgica, Holanda y Luxemburgo. Era a los que se podía escuchar con toda confianza seguro de que estaban exentos de prejuicios o complejos. Uno de sus portavoces Jansen, profesor belga, tuvo una de las intervenciones más lucidas. Cantó al Federalismo Europeo como una etapa más del progreso humano en nuestro continente, y reafirmó el deseo inequívoco de los tres países asociados de seguir adelante en el perfeccionamiento y realización de la integración Europea, recomendando, incluso, un acto colectivo de los trabajadores europeos — diez minutos de paro — para manifestar claramente su desagrado por la lentitud de dicha integración. Más, a renglón seguido, puso en guardia a las Sindicales de que no confiaran demasiado en que los derechos de los trabajadores serían respetados por los comités técnicos oficiales encargados de la estructura integradora Europea, de no estar presente los Sindicatos en la defensa de los mismos. Expuso como ejemplo el caso de unas minas belgas de costoso rendimiento condenadas al cierre por el Pool Carbón y Acero, sin que al mismo tiempo se remediara la situación de las dos mil personas que vivían de su explotación. Fué preciso, explicó, la amenaza de una huelga general minera belga, para que las minas continuaran abiertas en tanto no fueran acondicionados los obreros de las mismas en otras explotaciones u empleos convenientes. Lo que prueba, añadía Jansen, que el Sindicato debe tener a punto sus resortes para que el proceso integrador Europeo discorra por cauces humanos.

Esta adhesión vigilante en los dos sentidos: el de evitar desandar lo andado, y de atropellar en virtud de la marcha, fué la tónica de la resolución final de los trabajos que fueron un exponente de la honda preocupación con que se sigue en los medios del Sindicalismo Libre la cuestión de la integración Europea.

Se analizó, entre otros varios, un trabajo bien documentado por cierto, del compañero Richards de la Force Ouvrière francesa sobre propósitos de la integración económica Europea, trabajo que paradójicamente fué mejor acogido por el sector nórdico y sajón que por sus propios compatriotas, otro de Smuts belga, sobre posición de los trabajadores ante los acuerdos de la Unión Europea Occidental, otro de Roemmers holandés, sobre el problema de la vivienda y preferencia que se concede a los planes de construcción a la venta, cuando las posibilidades adquisitivas del proletariado europeo reclaman que sea a la renta, y en fin, el informe del Secretario General de la O.R.E. Schevenels, sobre defensa de libertades humanas y de la Democracia como corolario de los sentimientos que animan al Sindicalismo Libre Europeo, y reclamando el establecimiento de un Consejo Económico Social Europeo, que

a falta del político, tenga a su cargo la salvaguarda de dichas orientaciones en todo el proceso integrador técnico.

Schevenels en su informe trató ampliamente de la tiranía Franquista, y de la situación de otros países que adolecen de Libertad, y dejó bien reafirmado que la C.I.O.S.L. no se avendrá a componendas con los sistemas totalitarios, confiando en que la marcha natural del mundo forzará la evolución de aquellos hacia la Libertad.

En esto de cerrar la puerta a Franco y a su régimen en el plano Europeo, si que hubo unanimidad absoluta. El muy ladino de aquél, hacía entender por su prensa del 23 de Octubre, que se estaba tramitando el pase del Pool Vert, en el que esta representado, a la O.E.C.E. Su ingreso en el Pool Vert no halló muchas dificultades ya que este organismo, independiente de la estructura económica Europea, está formado por representantes ministeriales, es decir, de los que se escudan en la « realpolitik », que no se acuerdan de los escrúpulos que sus antecesores tuvieron en 1936-39 para tratar con el gobierno real de España, ni se creen estar obligados a respetar las decisiones de los partidos que les eligieron. Pero el pase del Pool Vert, con semejante contrabando franquista, a la O.E.C.E. desencadenará a no dudar la oposición de los medios del Sindicalismo Libre Europeo. Tanto la moción presentada por el delegado de la U.G.T., como la enmienda complementaria presentada por el delegado Vasco recibieron una aprobación unánime.

Este último tuvo además que emplearse, a defender en la tribuna al Sindicalismo Cristiano de un ataque extemporáneo de un delegado holandés, dejando bien sentado que nuestra participación en la Internacional Sindical Libre no significa menoscabos alguno de nuestros sentimientos sindicales Cristianos. El ataque no tuvo eco alguno, y las manifestaciones del Secretario General al presentar su informe, de haberse llegado a una inteligencia con la Internacional Sindical Cristiana para tener una representación sindical común ante la O.E.C.E. recibieron la debida aprobación.

Otra tarea pues realizada por la S.T.V., y en la que ha dejado cumplidas sus características sindicales Cristiano-Vascas; su cooperación a la lucha contra el Franquismo que hoy oprime a Euzkadi, y su contribución en el plano Sindical Europeo.

« Alderdi » recordaba muy certeramente el mes pasado, el interés de Sabino de Arana en que Euzkadi dispusiera de una organización obrera propiamente vasca, para hacer frente a los problemas sociales de nuestra patria. Su idea tan genial es ya una realidad, y la rencorosa persecución que el Franquismo hace a Solidaridad, — haciendo perseguir por sus tribunales incluso a los que se hallan en exilio — esa opresión, solo ha servido para hacer ganar a S.T.V. su relieve en el exterior. Día vendrá en que la organización nacional obrera vasca recupere en Euzkadi su libertad de acción, y entonces podrá emplearse como antes del Franquismo en la defensa de los derechos obreros hoy tan avasallados. Pero para ello es preciso, que desde ahora los trabajadores vascos, sobre todo aquellos que se hallan libres en el exilio, se sientan ligados a nuestra empresa de redención social de la clase trabajadora vasca, y participen en nuestros trabajos.

Al entrar en máquinas las líneas anteriores — escritas en Diciembre — se halla entablada nuevamente la admisión del gobierno de Franco en la O.E.C.E. Las dos Internacionales Sindicales Libres, la C.I.O.S.L. y la C.I.S.C., han dirigido una seria advertencia al Presidente del Consejo de Ministros, de los gobiernos Europeos representados en la O.F.C.E., sobre la grave afrenta que constituiría para los principios de la estructura Europea, la admisión en alguna de sus agencias de una representación Franquista. Recae en dichos señores una muy grave responsabilidad. Piensen que abrir la puerta a Franco en el concierto de pueblos libres Europeos equivale a admitir la Europa de Molotov.

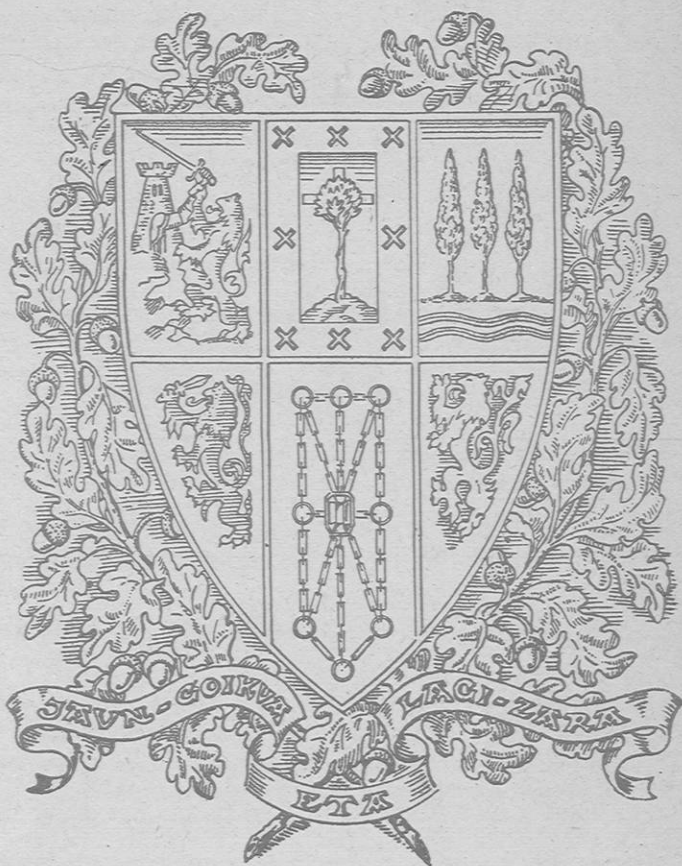
ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

IZPIVRA-SUMARIO

- I EDITORIALES. — *Graves problemas de actualidad.*
— *¿Nor Euzkeraren Eraileak?.* — Pastoral de Mons. Herrera. *La Prensa franquista contraria a la Doctrina de la Iglesia.* 1
Los Vascos en la Argentina. La VII Semana Vasca de Mar del Plata. 4
- II VIDA VASCA. — *Crónica de Nabarra. El Nacionalismo Centroeuropeo.* — *Crónica de Bizkaya. Todo por una cachetina.* — *Crónica de Araba. Las comunicaciones de Gasteiz.* — « *Illeta* », gran éxito de un compositor vasco. 5
- III TEMAS GENERALES. — *Euskal azentua itz bakarretan. (Altube'k).* — *El Derecho Vasco. Trabajo presentado al VIII Congreso de Estudios Vascos. (Manuel de Irujo).* — *Euzkad' ren betiko auzia (Utarra'k).* — *Triunfo de la democracia en Costa Rica. (Jesús de Galindez).* — *Illetik illera. (Uzturre'k).* 7
- IV TEMAS ECONOMICOS Y SÓCIALES. — *La necesidad de un medio social dinámico para toda expansión de la Economía. (Jesús M. de Leizaola).* — *El 23º Consejo General de la C. I. S. C. (Langille).* 14



Febrero 1955 Otsaila

— Año IX Urtea

Numero 95 Zenbakija

Precio del ejemplar : 60 frs.

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

B.D.I.C

Año IX Urtea
Número 95 Zenbakija

Ilkeroko argitalpena Publicacion mensual
Idazkolea ta Banakolea Villa Antoinette
Redacción y Administración Beyris-Bayonne (B.-P.)

FEBRERO
1955
OTSAILLA

Graves Problemas de Actualidad

Durante los últimos días, dos hechos han conmovido las esferas internacionales. El asunto de Taiwan (Formosa) y la dimisión de Malenkov.

En el plano del Estado español, también ha producido gran revuelo la entrevista del Conde de Barcelona con Franco, relacionado con el problema de la sucesión franquista.

El asunto de Formosa ha preocupado muy seriamente, no solo a las cancillerías, sino a los pueblos del mundo.

Con este motivo se ha especulado abundantemente sobre los peligros que producía esta situación y las formas de resolverlo.

Al situarse la VII Flota Norteamericana en las proximidades de las costas Chinas. Al proteger la Flota la evacuación de las islas Tachen. Al rechazar la China de Mao Tse Tung la propuesta del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para acudir a una reunión donde se discutiera este problema, la preocupación de los medios internacionales había aumentado considerablemente.

Se han propugnado multitud de soluciones para arreglar o para suavizar el conflicto. Las dos partes en pugna mantienen, naturalmente, posiciones extremas e irreductibles. Mao Tse Tung exige que las fuerzas americanas evacúen Formosa y todos las islas de estos archipiélagos y que todas ellas queden bajo la autoridad de su Gobierno.

Tchang Kai Tchek, por su parte, amenaza con un desembarco en el continente chino, para lo cual entrena constantemente un ejército de quinientos mil hombres.

Los Estados Unidos consideran que Formosa y las islas Pescadores forman parte integrante de su zona de seguridad y han firmado un pacto con Tchang Kai Tchek por el que se comprometen a defenderlas.

La isla de Taiwan (Formosa), con una extensión de 35.961 kms. cuadrados, tiene una población aproximada de ocho millones de habitantes (cedida al Japón por el tratado de Shimonoseki en 1895 que puso fin a la guerra Chino-Japonesa, fué restituida a China en 1945 al fin de la guerra mundial).

Creemos que los argumentos que esgrimen las partes en pugna adolecen de un defecto capital. Falta precisamente el elemento esencial para decidir este pleito y todos los interesados fingen ignorarlo.

Al tratarse del porvenir de Formosa y de sus ocho millones de habitantes, el elemento clave de la decisión debe ser, tiene que ser, la voluntad de los formosanos. Una voluntad libremente expresada, no al modo totalitario, llámese comunista o franquista, sino con toda clase de garantías de propaganda y libertad. El día que esta condición se cumpla, podremos decir con razón que se ha resuelto el grave problema de Formosa.

Los otros dos asuntos que mencionamos, la dimisión de Malenkov y la sucesión al régimen de Franco, presentan la analogía de que en ambos casos se trata de problemas de sucesión.

En el caso ruso, desaparecido hace dos años el Dictador Stalin, aún estamos en pleno periodo de lucha de sucesión. Los elementos que forman la camarilla que detenta el poder, tienen entablada una enconada lucha para erigirse en únicos amos y señores. Hemos visto desfilar el primer acto con la desaparición espectacular y sangrienta de Beria. Asistimos al segundo con el relegamiento, también espectacular, de Malenkov. Creemos que faltan aún varios actos y el epílogo. Todos estos hechos nos demuestran la dificultad insuperable de la sucesión de las dictaduras. Cuanto más rígida sea la dictadura, cuanto mayor sea el poder absoluto del dictador, más difícil se presentará el problema de la sucesión al poder y eso que el pueblo ruso es en este caso un factor que cuenta bastante poco, pues la dictadura forma parte integrante de su naturaleza.

Los grandes jefes mongoles. Los Zares. El Régimen Soviético. Lo único que el pueblo ruso ha visto variar a través de periodos de su historia, es el endurecimiento de la tiranía. En estas condiciones, no podía y no puede existir conciencia política. El pueblo ruso ha tenido que llegar a convencerse de que es un ente pasivo políticamente.

En el caso del Régimen franquista, asistimos ya desde hace algo tiempo, al prólogo, a la iniciación de la lucha por la sucesión. La ley de Sucesión impuesta por Franco. Las entrevistas con Don Juan. La campaña monárquica. La propaganda y actitud falangista, son claras muestras de la lucha que se ha iniciado y son signos precursoros de la virulencia que ha de adquirir según vaya transcurriendo el tiempo y se acerque y se produzca el hecho que inexorablemente ha de producirse: la desaparición del Dictador Franco.

Pero falangistas y monárquicos se olvidan de que se trata, no de sus intereses y provecho particulares, sino de los de todo el pueblo y que por tanto a éste y solo a éste, corresponde la decisión. Con este pueblo ni se quiere contar ni se ha contado para nada, es más, se le ha impuesto por la fuerza de las armas y con ríos de sangre, un régimen que detesta. Los generales que dieron a Franco el mando para que llevase adelante una espantosa guerra civil y conquistase el poder, ¿quienes eran sino unos servidores asalariados del Estado al que traicionaban?

El único que tenía y tiene poder para determinar su régimen, para elegir sus representantes, para elegir las autoridades, es el pueblo y ese es el que tiene que decir y dirá la última palabra.

En el caso de Formosa, en el caso del Estado ruso y en el caso del Estado español, es, pues, al pueblo a quien corresponde definir su destino, determinar su régimen y elegir sus autoridades.

¿Nor Euzkeraren Erailleak?

Guatemala aldean argitaratzen dan « Euzko Gogoa » aldizkariaren azkeneneko zenbakia, arrunt asarre azaltzen zaigu, Erronkari'ko euzkeltzia galtzera dijoalako « iroz usteltzen ari dan zakur kutsuari baiño iaramon geyago egiteke ».

Ta ez Erronkari'n bakarrik baita ere Euzkadi guzian euzkera azkenetan omen degu, esatea lotsagarri bada ere.

Zergatik ori? Bada, « Euzko Gogoa »-k dionez gure erriak gure izkuntza aintzat artu ez duelako, abertzaletasunak, itsualdi ontatik euzkotarrak atera ez dituelako. Ez omen du Jel-alderdiak « bear bezelako gizontasunik ukan » izkera-auzi latz ontan, alderdiko ele bakarizat artu etzulako, alderkide guztiak aberri-izkera, itzez ta idatziz erabili zezaten.

Ikusten dezutenez « Euzko-Gogoa »-k gordin

mintzatzen da ta zuzen jasatzen du gure alderdia, baña ez neurritz.

« Euzko Gogoa »-k esan nai badu Jel-alderdiak ez duela bear ain egin, euzkera zegokion malletan ipintzeko, zuzen dago « Euzko Gogoa », baño oker dabill esan nai badu gure alderdiak gogotik euzkeraren alde alegindu ez dala.

Nola egin zezakén Jel-alderdia, bere izkuntz soilla, baldin, bere bazkide geyenak erdeldunak baziran ?

Lenengo euzkera zabaldu bear zun ta ontan ekin zion arretaz, bere irasle Sabiñ'ek eta ondorian, berak irasitako Jel-alderdiak.

Nork ukatuko abertzaletasunak euzkeraren auzi oni eman diola garrantzi berezi bat, ta bere auzi nagusientzat edukí izan duela jayotzatik gaurdaño?

Au orrela dala agiri agirian dago, ta itxuenak ere ikusi dezateke. Begira dezatela bestela, nola euzkera ere mardultzen zan Jel-alderdia indartzearekin ta nola diktadura-pian, bietan noski, alderdiarekin batera euzkera ere eskutu-zuloetan sartu bearrian gertatu zan.

Izan alda euzkeraren alde benetako laguntzarik Jel-alderdiak aurretik, barrendik edo gibeletik eragin gabekorik ?

Ez da jokabide txukuna geok gure buruak goraltzea. Lan luzea litzake euzkeraren alde Jel-alderdiak egin duan lan guzia azaltzea, ta, gañera ez gera atsedentzen euzkeraren alde egin deguenakin. ondo dakigulako geyago egin bearrian generala. baña gure aldetik gertu gaude neke berriak bizkarrera-izeko, ta beste edozeini lagun egiteko.

Jabetzen gera « Euzko Gogoa »-k badula zergaitik min izan bera euzkeraren alde egiten duenakin, ta beste zenbaitzuk zer gutxi laguntzen dioten oarturik, baña, « Euzko Gogoa » bera, abertzaleen laguntasunik gabe, zer izango ote litzake ?

Ez, ez gera atsedentzen euzkeraren alde egin deguenakin. Larri gaude gu ere euzkeraren gaurko egokeraikin, baña ez degu itxaropenik galdu.

Ba-dakigu egun beltz abetan euzkerari eusten ba-diogu, gero gure Aberria bere buru jabe izaten danian gure lana errezago izango dala, eta tatez ere, indar geyago izango degula, auzi garratz au irabasteko.

Arazo onetan ere azkatasunak ekarriko dizkigu sendagarri guziak, baña bitartean ez degu geldi egon nai. Ezin geindezke lo egon, orain gure mintzoeraren alde egiten degunak, asko esan nai duelako, azkatasun aldirako ta geroko almenak ezertarako izango ez ditugulako, euzkera orain iltzen edo mugaraño aultzen usten ba-degu.

Gaurko lanak bear bearrezkoak dira, ta ezin genezake atsedendu geroko amets gozo utsekín.

Izkuntza galtzea, aberri zati bat galtzea baño askoz okerragoa degu, euzkera galtzea, gogoa galtzea degu.

Pastoral de Mons. Herrera

La Prensa Franquista contraria a la Doctrina de la Iglesia

A pesar de que el Régimen franquista se califica a sí mismo de Católico, la opinión de varios Prelados destacados, viene señalando que las instituciones del Régimen, analizadas una a una, son contrarias por su organización y funciones, a las doctrinas de la Iglesia Católica.

El Obispo de Las Palmas Sr. Pildain, con valentía que aplaudimos, afirmó hace ya tiempo, que el régimen económico y social en que viven los trabajadores actualmente, no es conforme con la doctrina de la Iglesia expuesta por los Papas.

El mismo Prelado, en Pastoral fechada en Las Palmas de Gran Canaria en 4 de Noviembre de 1954 y que comentamos en el último número de « Alderdi », sostenía, apoyándose en la argumentación del Padre Jesuíta Bugarola, que la organización sindical creada por el franco-falangismo vigente en la actualidad, es opuesta a la doctrina social de la Iglesia.

El examen crítico de las instituciones franquistas le ha correspondido ahora a la Prensa.

El Ministro de Información y Turismo ha pronunciado en Barcelona un discurso con el título « Doctrina española de la información », en el cual ha afirmado que el régimen actual de prensa y las ideas por él expuestas en su discurso, se ajustan con fidelidad al pensamiento pontificio.

El Sr. Obispo de Málaga, Don Angel Herrera, fundador y director de « El Debate », ha publicado una breve pastoral en la que, refiriéndose al citado discurso, dice :

« El silencio de la Iglesia podría interpretarse como un asentimiento puro y simple a las palabras del señor Ministro.

« Y no este el caso. Ni todas las ideas del discurso, ni el régimen actual de prensa, se acomodan al ideal ofrecido, defendido y querido por la Iglesia en esta materia. »

Propugna el Obispo de Málaga porque se elabore una nueva ley de prensa y termina diciendo que : « Nos felicitáramos en que con amplio criterio, ya que se pide, se permita la circulación en revistas y periódicos de toda opinión digna y bien intencionada. »

La revista « Ecclesia » publica en su número de 8 de Enero un Editorial titulado « Hace falta Ley de Prensa » en el que reproduce las orientaciones de S. S. Pío XI dadas el 19 de Febrero de 1950 al Congreso Internacional de Prensa Católica y concretamente la siguiente, relativa a la opinión pública :

« Allí donde no apareciera ninguna manifesta-

« ción de la opinión pública, allí, sobre todo,
 « donde hubiera que registrar su real inexistencia
 « por cualquier razón que se explique su mutismo
 « o su inexistencia, se debería ver un vicio, una
 « enfermedad, una irregularidad de la vida social.
 « Dejamos aparte, evidentemente, el caso en que
 « la opinión pública se calla en un mundo donde
 « aún la justa libertad está desterrada y donde sólo
 « la opinión de las Jefes o de los dictadores, está
 « autorizada a dejar oír su voz. Ahogar la de los
 « ciudadanos, recluirllos a un silencio forzado, es,
 « a los ojos de de todos cristiano, un atentado
 « contra el derecho natural del hombre, una vio-
 « lación del orden del mundo, tal como ha sido
 « establecido por Dios. »

Después de recordar esta luminosa orientación del Papa, que evidentemente tiene plena aplicación a la situación de la España franquista en materia de prensa y de falta de derechos del pueblo para hacer oír su opinión y su voz, la revista « Ecclesia » continúa afirmando :

« Si la auténtica opinión pública ha de gozar
 « de libertad para desarrollarse, la prensa que la
 « refleje deberá compartir idéntico derecho, siem-
 « pre que no atente contra el bien común, no for-
 « zosamente coincidente con el parecer del Go-
 « bierno. »

Y en otra parte dice : « La opinión pública
 « sirve al bien común y ello no sólo cuando aplau-
 « de, sino también cuando critica los actos del
 « Gobierno. »

Patrocina la supresión de la censura arbitraria y reputa « atentatorias a los derechos de la per-
 « sona humana las llamadas « consignas » median-
 « te las que se obligue a los periódicos a presentar
 « como propia la opinión de los gobernantes. »

Propugna, al igual que Mons. Herrera, por la rápida promulgación de una nueva Ley de Prensa.

Sindicatos forzosos y únicos, prensa sin liber-
 tad, amordazada por el Estado, Partido único con
 negación del derecho de los ciudadanos a formar
 organizaciones políticas según sus respectivas ideo-
 logías; Cortes designadas por el Estado sin inter-
 vención del pueblo; todas las instituciones de este
 régimen se podrán parecer a las instituciones de los
 Estados nazis o de los Estados totalitarios comunis-
 tas, pero no tienen nada que ver con la doctrina del
 Cristianismo expuesta por la Iglesia Católica en sus
 encíclicas pontificias.

Celebramos que algunos Obispos y algunas re-
 vistas de la Iglesia asuman con cierta valentía el
 deber de proclamar la verdad ante las mentiras del
 Régimen franquista, arrojando los riesgos de ser
 destituidos sus directores, como en el caso del Sr.
 Iribarren, o de ser anulados en sus prerrogativas,
 mediante la imposición forzosa de Obispos Auxi-
 liares.

Cuanto más pierdan las Jerarquías eclesiásticas
 en el favor de los gobernantes ilegítimos del Estado
 franco-falangista, tanto más ganarán a los ojos del
 pueblo, y es para servir espiritualmente a éste, al
 pueblo, para el que han sido llamados al sacerdo-
 cio y al apostolado.

Los Vascos en la Argentina

La VII Semana Vasca de Mar del Plata

Con un éxito sin precedentes, se ha celebrado la VII
 Semana Vasca de Mar del Plata.

El programa de fiestas era vastísimo, colaborando
 muchísimas de las Organizaciones y Centros Vascos.

El acto inicial lo constituyó una solemna misa en la
 Basílica de San Pedro cantada por el Coro Lagun Onak.

A continuación se bailó un aurreriku de honor ante
 las autoridades locales leyendo el Presidente del Centro
 Vasco Sr. Boubée un breve discurso de apertura de la
 Semana Vasca.

Una masa de unos 350 dantzaris vestidos con los
 trajes típicos, recorrió durante la semana las calles de la
 bella ciudad, participando en diversos actos.

Coincidiendo con la Semana Vasca, y como parte de
 su programa, se verificó una exposición de pintores vascos
 que fué inaugurada con unas palabras del prestigioso ar-
 tista Flores Kaperotxipi. Todos los pintores vascos resi-
 dentes en la Argentina enviaron sus obras a la exposición,
 donde también figuró un Stand de libros vascos. La
 concurrencia que visitó la exposición fué muy numerosa.

Por la Radio se dieron numerosas charlas alusivas a
 la Semana Vasca.

Diversos recitales de coros y danzas vascas ameniza-
 ron el programa de estas simpáticas fiestas.

Los señores Ruiz de Añibarro y el Delegado Vasco
 Sr. Basaldua, pronunciaron bellas conferencias que el
 público premió con calurosos aplausos.

Dos actos de honda significación tuvieron lugar du-
 rante la Semana Vasca. La plantación de un retoño del
 Arbol de Gernika en la Plaza del General San Martín, con
 asistencia de todas las autoridades civiles y militares de la
 Ciudad, de todos los delegados y dantzaris, en cuya oca-
 sión el Presidente del Centro Vasco pronunció un vibrante
 discurso que emocionó a la concurrencia.

El comisionado municipal Sr. Teissaire, en breves y
 sentidas palabras, instó a los vascos a seguir fieles a su
 ideal, asegurando que un pueblo como el vasco, que sabe
 a donde va, tarde o temprano cumplirá su glorioso destino.

El otro acto de transcendencia extraordinaria por la
 influencia que ha de ejercer en la colectividad vasca de la
 Argentina y al que nos referiremos particularmente en
 próximo número, fué la constitución definitiva y aproba-
 ción de los Estatutos de la Federación de Entidades Vasco-
 Argentinas.

En los salones del Centro Vasco de Mar del Plata, en
 medio de un gran fervor patriótico y con asistencia de los
 Delegados de los Centros Vascos de la Argentina, se lle-
 varon a cabo las deliberaciones, dentro de la mayor ar-
 monía y entusiasmo, nombrándose las autoridades que en
 este primer período han de regir los destinos de la Fe-
 deración.

« Alderdi », que está siguiendo con el máximo interés
 la labor que están desarrollando los vascos de la Argen-
 tina, les envía su más entusiasta felicitación por la vira-
 lidad y fervor patriótico que están demostrando con la
 celebración de estos actos y sobre todo, por la consti-
 tución de la Federación de Entidades Vasco-Argentinas,
 que puede ser, y no dudamos que lo será, uno de los prin-
 cipales reductos para la recuperación de la Euzkadi que
 deseamos.

VIDA VASCA

CRONICA DE NABARRA

El Nacionalismo Centro Europeo

Por la tribuna de la Institución Príncipe de Viana ha pasado el Dr. Pablo Piján, un distinguido profesor de Zagreb quien anunció una conferencia sobre el tema « Nación, nacionalidad y nacionalismo en los países centro europeos ».

El Sr Piján, más que a una definición de principios, se contrajo a la evolución del hecho nacionalista en aquellos pueblos. Estos pueblos son, según él, los que caen al este de una línea imaginaria que, tirando de Norte a Sur, va de Stetin a Trieste.

Para Piján, el nacionalismo, en estas latitudes, no se ha definido políticamente hasta después de Napoleón. Fué éste quien, al buscar para su apoyo, la colaboración de estos pueblos en las luchas que mantenía con los imperios, empezó por exaltar la mística nacionalista de aquellos. Así se dió luego origen al problema político de los nacionalismos centro-europeos. Y pasó lo de siempre. En el fondo a ningún imperialismo interesa más que muy someramente el apoyo a los nacionalismos populares. Lo que aconteció con Napoleón en el caso de Polonia y otros pueblos alentados por su instigación contra el imperalismo teutón o eslavo, sucedió luego con Hitler y ahora con el soviético. Este fomenta, contra los otros imperalismos, el deseo natural de los pueblos de ser libres, para aplicarles luego la atroz dictadura comunista, uno de los peores imperialismos que ha visto pasar el mundo.

Esta táctica realmente no es nueva. Aún en estos países de que ahora se trata, la habían empleado las autocracias dominadoras de checos, polacos, yugoslavos, rumanos, griegos y otros. Una de las dos autocracias más pujantes azuzaba a los pueblos que gemían bajo la dictadura de la otra y los atraía con falsas promesas e incluso estimulaba los odios y rencillas mútuos, es decir, de los propios pueblos. Esto cuando no empujaba a otros « ethnos » para que conquistaran a éstos o le abrieran el camino al imperialismo en turno. Esto es, según el criterio del Sr. Piján, la causa de la tremenda inestabilidad que ha caracterizado la vida de aquellos agrupamientos humanos. Era fatal que en determinados momentos sintieran estos pueblos la necesidad de sedimentarse con una forma política que les permitiera organizarse en su correspondiente ciudadanía. La solidaridad nacional era, en ellos, una cosa rudimentaria y tampoco existía la solidaridad racial. El paneslavismo eran tan solo un instrumento de dominio de los de la banda rusa cuando se trataba de dominar a los teutones, de la misma forma que el pangermanismo era el clarín de la guerra santa para aplastar a las comunidades eslavas. Mas al fin fraguó una cosa mixta. El Sr. Piján la llama Monarquía dual de un estado pluri-nacional. Para este Sr: ésta ha sido la mejor solución que ha estado al alcance de los pueblos sometidos a la férula militar del imperialismo austro-húngaro. Era la única defensa, según el profesor de Zagreb, para mantener enhiesta una línea etropea contra el germanismo o el esclavismo, concitados periódicamente en devastadoras avalanchas. El hecho de que esta solución tan « lógica » fallara hay que achacarlo a los odios intestinos que estos pueblos se han profesado y que los llevaba a estimarse como enemigos los unos de los otros, sin caer en la cuenta de que los enemigos primeros son, como antes, ahora también los dos imperialismos mencionados.

La primera guerra europea sazono la libertad nacional de todos estos pueblos que al fin se emanciparon, pero, al sentir de Piján, tampoco supieron levantar la barrera defensiva precisa y la existencia de esta libertad

se estaba labrando en precario. Ahora, con apariencias de pueblos libres, varios de ellos gimen bajo la nefanda tiranía rusa.

Hay parte de verdad sin duda en la teoría del Dr. Piján pero es una verdad a medias, la que hay que esclarecer, porque esta clase de verdades llevan al error en definitiva. Ciertamente que estos pueblos no llegaron a erigir el órgano necesario a su defensa. Pero la Monarquía dual fué un definitivo y rotundo fracaso. Aquello no fué una fórmula federativa ni un instrumento de defensa sino un imperialismo pretoriano que habría de traer la primera guerra europea. La mayor responsabilidad por la falta de « entente » entre los pueblos que formaron el llamado Imperio Austro-húngaro o Monarquía dual compete a los hombres de estos órganos, empezando por los propios emperadores. La casta dirigente aún hizo más. Reconociendo el cesarismo austriaco su propia impotencia para navegar por sí solo por el mar proceloso de aquellas comunidades tan diversas, pensó que lo mejor era reforzar el sistema de fuerza que habría creado, asociando a él a una de las minorías: la húngara, de donde nació el año 1867 el llamado Imperio de Austria y Hungría. Este socio magiar fué un émulo de imperialismo y un instrumento de coacción sobre las restantes minorías. Así — dice en otra parte el Sr. Piján (1) — « la Monarquía se transformó « en una unión personal de dos Estados (Austria y Hungría) : en la mitad oriental, o sea, en Hungría gobernaban casi exclusivamente los magiares, mientras en la « mitad occidental o Austriaca, el papel del pueblo dominante y aglutinador correspondió a los alemanes, aunque representaban solo el 33 % de la población de su « zona, mientras que los magiares eran nada más que el « 48 % de la población en los países de la sagrada corona « de San Esteban. »

Lo primero que debió hacer la clase gestora del Imperio Austro-húngaro es aquistarse el cordial concurso de las minorías mediante una política sabia e inteligente, respetuosa con los derechos de todos los integrantes. Hizo lo contrario. La verdad es que, con un sistema de fuerza, la conciencia de las minorías no estaba como para bollos sino para vivir resabiada y prevenida, con ánimo siempre de escapar de aquel círculo de hierro que la aprisionaba. Lo peor es que no solo se resabieron contra el amo dual sino que se resabieron entre sí. Y así cuando llegó la hora de la emancipación, estos pueblos tiraron impulsivos hacia la dispersión y hacia la « selva », cada cual hacia su coto. No había conciencia social en ellos y los peligros comenzaron a cercarlos. Ellos, confiados y alegres, siguieron en la selva, creyendo que aquella libertad de la que gozaban a pleno pulmón era ya un hecho rotundo y sobradamente logrado.

Aún cabe poner algún reparo a la exposición del Sr. Piján pero de todas formas su trabajo se presta a sugerencias provechosas. Una de ellas es la de que ha pasado la hora del nacionalismo individualista, agreste y montañés, sin vinculaciones con las gentes propincuas, insensato y temerario y que ve inconsciente abrirse ante sí la sima de todos los peligros y de todas las concupiscencias, sin que le ocurra integrar sus recursos espirituales y materiales con los otros pueblos que, como él, luchan por la libertad; ese nacionalismo suicida y homicida hasta del continente en que su nación vive es piedra de escándalo y de reprobación.

CRONICA DE BIZKAYA.

Todo por una Cachetina

Una nueva ocasión ha tenido, y la ha aprovechado José Félix, el ex-Embajador, para recordar y hacer saber a las generaciones actuales, la epopeya que en su juventud —

en la de José Félix — realizaron él y otros amigos suyos enfrentándose al Nacionalismo Vasco.

Si los recuerdos de José Félix no fallan, ser nacionalista vasco en aquella época en Bizkaya era una bicoca; mientras que defender la sagrada unidad de España suponía un heroísmo capaz de abrazarse con todos los sacrificios. Tal vez este punto de vista tan personal dependa de alguna cachetina que José Félix tuvo, según los cronistas de la época, con cualquier otro joven de la acera de enfrente, y en la que el fervoroso españolista no llevó la mejor parte. Pero nos parece que, sopapo más o sopapo menos, no debiera ser causa suficiente para nublar hasta tal punto el juicio sereno de un ex-Embajador.

La ocasión actual se la ha dado el homenaje que en Bilbao se ha tributado a la memoria de don Juan de la Cruz, director que fué de « El Pueblo Vasco » de la villa en aquellos años de la libertad política. Los nacionalistas, desde luego, son todos muy brutos; pues de no serlo, no podrían ser nacionalistas. Tal se desprende de lo que dijo José Félix, hablando de los hombres « de la generación del 98 » a la que pertenecía el homenajeado.

« Porque, eso sí, estos hombres... aportaban un fervor patriótico que puso como un cinturón de castidad alrededor de la inteligencia vascongada, y rara vez se consiguió que un joven, un joven con espíritu y con fuerza creadora, se apartara de las filas nacionales para marchar al otro lado. »

El cinturón de castidad que llevaba José Félix en aquellos tiempos, alrededor de su inteligencia, debió de convertirse en venda obstaculizadora de la visión. Pero no hay cuidado de que contagie de su ceguera a la juventud actual. Este sabe que un joven de la generación del 98, con espíritu y con fuerza creadora extraordinarios, fué el creador y el impulsor del Nacionalismo Vasco; y que él mismo consiguió que miles de inteligencias de sus compatriotas — estudiantes, profesores, profesionales, obreros y de todas las clases sociales vascas — se apartasen decididamente de lo que José Félix llama las « filas nacionales » — y que no eran sino las filas de la desorientación y muerte de la nacionalidad vasca — para agruparse en las de su Renacimiento. Los del cinturón de castidad alrededor de la inteligencia quedaron reducidos a poco más que una tertulia cafeteril, en la que lo mismo se exaltaba la religión budista que la liturgia católica y a la que algunos de los tertulianos llamaban — claro que en broma y sin entender el término en su sentido más grosero — el blasfematorio.

« Realmente — asegura José Félix — ser gubernamental en Bizkaya en aquellos años, defender la unidad nacional y los grandes principios, no era base de grandes progresos materiales ni de grandes felicidades. »

No ¡ que iba a ser! Que lo digan los amigos de José Félix, dueños de las grandes industrias de Bizkaya, cuya política consistía en ser amigos de todos los gobiernos españoles, frente al perverso separatismo, para tenerlos propicios a la concesión de toda clase de ayudas a sus empresas.

« A su lado, cerca de su despacho un poco oscuro de la calle de Ledesma, se levantaban periódicos demagógicos, se levantaban periódicos separatistas, se hacían tremendas carreras políticas, se ocupaban los puestos más poderosos de la Administración... »

Algún oyente ingenuo — no aludo a Zuazagoitia ni a Bureba — del discurso de José Félix, se extrañaría poco de que a los separatistas, en aquella época, se les facilitaran tremendas carreras políticas y se les reservasen los puestos más poderosos de la Administración. Sin embargo, es la verdad; sólo que al contrario. Era a él y a sus amigos políticos a quienes los gobiernos españoles les regalaban actas de diputado por Toledo y subsecretarías en los despachos ministeriales. ¿Se ha olvidado ya?

De todos modos, como el bienestar de ahora — Embajadas y todo eso — ha superado a todo lo anterior, y como ahora no hay que soportar ni la molestia de un periódico separatista, a José Félix le horroriza pensar que

podiera volver un tiempo de libertad ciudadana... « pero que no sea preciso otra vez vivir, existir en la dificultad, en la persecución, en el aislamiento muchas veces, cuando se defiende la unidad y la grandeza de España. »

¿A qué llamará José Félix dificultad, persecución...? Cuando los patriotas vascos eran encarcelados continuamente, cuando sus periódicos eran suspendidos y los escritores procesados, cuando sus centros de reunión eran cerrados, cuando los obreros de S.T.V. eran despedidos de las grandes factorías de los defensores de la unidad nacional y de los principios suculentos, cuando los votantes de las candidaturas nacionalistas vascas eran echados de los caseríos... ¿entonces existían en la dificultad José Félix y sus amigos? ¿Entonces padecían ellos persecución y aislamiento?... Aislamiento ciertamente que sí. El aislamiento en que les iba dejando el pueblo vasco, cada día más entregado al Ideal Nacionalista.

« Cuando soñamos — algunos sentirán nostalgias del pasado — yo les rogaría que nos consultaran a nosotros o buscaran en los antecedentes la dureza de la existencia española para el patriota, y para el servidor de la grandeza de la Patria en aquellos tiempos. »

Si se lo preguntan al ex-Embajador, y le creen, avidos están. Mayor falsificación de la historia que la contenida en sus interesadas manifestaciones de experto « carguista » no se concibe. La dureza de la existencia fué signo del Nacionalismo Vasco desde su iniciación; no de sus enemigos. Pero el Nacionalismo Vasco luchó noblemente contra todo y contra todos. Y así fué extendiendo su verdad en Euzkadi. Así fué ganando los corazones vascos, mientras José Félix y sus amigos se iban quedando solos, con el cinturón de castidad alrededor de la inteligencia y el cincho del bien vivir alrededor del vientre.

Cine de Abando, en la Casilla. Comienza la sesión cinematográfica, como siempre, con la proyección de NO-D0. Aparece en la pantalla El Pardo, residencia del Caudillo, con todas sus bellezas y comodidades. Y a un espectador anónimo se le ocurre probar la voz, entonando el comienzo de una canción que se ha hecho popular, anunciando por la radio no sé qué artículo: « ¡ Qué bien vive Fulano!... » Otra voz anónima le contesta, continuando la canción: « ¡ Qué bien vive Zutano!... » Y, entonces, como todo el mundo conoce la canción y el estribillo, surge el coro general que dice: « ¡ A lo loco, a lo loco! ».

Risas escandalosas. Se encienden las luces de la Sala y entra en acción a Policía. Pero ¿qué hacer? Nadie sabe quienes han sido los solistas.

No es cosa tampoco de llevar a todos los espectadores detenidos. La Policía — ¿consultó el caso con el Gobernador? — toma una decisión original. Al finalizar la sesión permite que abandonen la sala los espectadores del patio de butacas, porque allí no había surgido el incidente, y retiene en sus asientos al público del paraíso hasta las tres de la madrugada, haciendo repetir una y otro vez la proyección del NO-D0 durante todo el tiempo de la encerrona.

CRONICA DE ARABA

Las comunicaciones de Gazteiz

Uno de los temas que ha suscitado desde hace muchísimos años más discusiones y proyectos, ha sido el de la comunicación ferroviaria de Gazteiz con Bilbao. Las comunicaciones de Gazteiz con Donostia, así como con Iruña, están servidas por la línea de vía ancha en la cual se está instalando la doble vía en el trozo comprendido entre Alsasua y Miranda, siendo necesario que se complete con la electrificación de dicho trozo. Su recorrido es muy poco mayor que el de la carretera y el tiempo que se invierte en el trayecto es bastante aceptable considerando las medias horarias que rigen en el Estado español,

aunque comparados con los países extranjeros, supone un retraso de cerca de cincuenta años.

La comunicación de Gasteiz con Gipuzkoa, cuenca del Deba, una vez electrificado este ferrocarril hace más de veinte años, ha mejorado mucho, aunque fuera deseable se acortara su recorrido en el trayecto entre las estaciones de Urbina y Eskoriaza.

Construido el ferrocarril de Estella, se estableció la comunicación con esta zona de Navarra así como con la zona de Kanpezu-Maeztu, faltándole para completar su cometido la construcción del Estella - Marzilla que le pondría en comunicación por este sector con la zona de la Erribera, con grandes ventajas para ambas partes.

Pero si la comunicación con Gipuzkoa y Navarra es bastante aceptable, sobre todo si se llenan las lagunas que hemos señalado, la comunicación por ferrocarril con Bilbao y Bilbao, es francamente detestable, tanto por la longitud del recorrido, como por el tiempo que se invierte.

Existen una serie de proyectos para superar esta deficiencia y es lamentable que se hayan desaprovechado una serie de oportunidades para llevar a la práctica cualquiera de ellos.

Siendo la distancia que separa ambas capitales de 32 kms. en línea recta y de 63 por carretera, la distancia por ferrocarril es de 120 kms. por vía estrecha y de 138 por vía ancha. El tiempo que se invierte en el recorrido es de 3 a 4 horas con trasbordo en las dos líneas, de modo que para el servicio de viajeros resulta prácticamente nulo. Para el servicio de mercancías, al ser el recorrido tan largo, su costo resulta muy elevado.

Estas circunstancias, la importancia de la agricultura en la llanada arabarra y las zonas con que se comunica y el desarrollo que va adquiriendo la industria en Gasteiz y su zona, plantean el problema de sus comunicaciones con Bilbao y su puerto como una urgente necesidad que requiere pronta solución.

Existen, como decimos, una serie de proyectos para resolverlo que pueden resumirse en dos, uno de vía estrecha para unir las estaciones de Urbina y Lemona, y otro de vía ancha Izarra-Ali-Gasteiz, con un recorrido de 20 kms. y quedaría reducido el trayecto a 94 kms. aproximadamente. Con este proyecto se acorta el recorrido en unos 44 kms., suprimiéndose toda la vualta que se da para llegar a Miranda. Por otra parte, como el trozo a construir es solamente de 20 kms., su presupuesto sería algo menor y el tiempo que se invirtiese en su construcción más reducido. Este proyecto cuenta además con el apoyo más importante, del capital bilbaino y, naturalmente, de la Compañía del Norte directamente interesada.

Los defensores del proyecto de vía estrecha, esgrimen también razones muy importantes. Dicen que el recorrido total sería bastante inferior en kms. y que, por lo tanto, se podría hacer en mucho menos tiempo y con menos costo, tanto para viajeros como para mercancías. Por otra parte, por medio del ferrocarril a Estella, se uniría a Bilbao con una vía de la misma dimensión esta zona, sin necesidad de tener que trasbordar en Gasteiz como ocurriría adoptando el proyecto de vía ancha.

El resultado ha sido que con estas discusiones se han esterilizado los proyectos de ambos sectores, empeñándose ambas partes en que resultasen triunfantes sus opiniones.

Parece que ahora existen corrientes de armonía alrededor de este problema y es de desear que así sea pues el interés de Araba en general y de Gasteiz en particular, pide con toda urgencia que se resuelva de una vez este problema.

"Illeta" Gran Exito de un Compositor Vasco

La Orquesta Sinfónica dirigida por el Maestro mexicano Ives Limantour y la Coral que dirige el Maestro Modesto de Arana, han estrenado en Bilbao, el pasado mes

de Enero, el oratorio elegía que el Maestro Francisco Escudero ha compuesto sobre la poesía « Biotzean min dut » del malogrado poeta zarauztarra José María de Agirre (Xabier de Lizardi).

Esta bellísima poesía, cuya primera estrofa comienza:

Biotzean min dut, min etsia
Negar ixilla darion miña
Amonatxo bat nun : gaur, enarak
Etorri-garaiez, aldegiña

ha servido de base a la composición que toda la crítica y los asistentes a su estreno han elogiado entusiastamente.

El Teatro Buenos Aires se encontraba abarrotado y entre el público, numerosos aficionados gipuzkoanos ávidos de escuchar a su ilustre paisano.

A pesar de los 75 minutos que dura la ejecución de la obra, fué seguida con emoción por el público que al terminar se puso en pie para ovacionar al autor con entusiasmo.

« Bilbao — dice un periodista — es pueblo frío y anoche no se cansaba de aplaudir; se oyeron bravos... Todo ello da testimonio de un triunfo musical memorable... »

Otro periodista señala que el Sr. Escudero fué obligado a descender del palco donde se encontraba, para salir al escenario « aclamado como pocas veces se acostumbra a hacerlo, diríamos que nunca, en Bilbao de esa manera tan insistentemente ».

Todos los críticos están unánimes en reconocer la gran categoría de la obra, calificándola de una de las aportaciones más importantes de la música contemporánea y colocando al Sr. Escudero como uno de nuestros primeros compositores.

El Maestro Ives Limantour, que dirigió la Orquesta, ha calificado a « Illeta » como la mejor obra que se ha escrito en estos últimos diez años, algo sublime y digno de que se le preste la máxima atención y producto de un artista de cuerpo entero.

TEMAS GENERALES

Euskal Azentua Itz Bakarretan

Altube'k.

Idatz-buru onetzekin, igazko Azillean agertutako ALDERDI'n, idatzi nituan itz batzu, Arana-Goiri'k euskal-azentuz zituan iritziak aipatuz. Baiña luzeago ekitoko tokirik ezaz'urtegorako utzi nuan lan ori bear bezela bukatzeko arazoa.

Ona emen ba, gaur, agindu ori kumplitzera.

Euskal-azentuari buruz, agertu zituan Arana-Goiri'k iritzi batzu benetan egoki ta baliozkoak.

Eta meritutu-aundia izan du ortan Arana-Goiri'k, inor ezpaiztan lenago (nik dakidala beintzat) euskal-azentuz ain argi, ain dudatzeke ta ain aldatzeke mintzatu.

Ona emen gramatikalarri orren irakaskintza batzu.

1º Euskerazko itzaren silaba guziak' sakatze-indar berdiñaz mintzatu oi ditugula zion. « En muestra bella lengua todas las sílabas se pronuncian con la misma intensidad : *áz-ká-tá-sú-ná*, es decir, *az-ka-ta-su-na*. » (« Lecciones... » p. 96).

Lafite euskalari ezagunak, berdintsu ésan du orain-tsuago, au da, 1944 gn. urtean Bayona-n argitaratu duan bere Grammaire Basque (Navarro-Labourdin Littéraire) liburuaen 17 gn. orrialdean. Ona emen aren itzak : « En basque, les mots pris isolément, n'ont pas d'accent bien caractérisé, sauf en souletin : ils son isotones, c'est-à-dire que leurs syllabes ont sensiblement la même valeur. » [Larousse-iztegiak : « Isotonie... du préfixe iso (gr. isos, égal) et du gr. tonos, tension... »]

2º. Euskal-bertso kantatuetan (« ritmo musical » dirausku Arana-Goiri-k), maiz, azken-urreko ailaba kárgatu' eta azkena mákurtu egiten degula (onan, ... maitéa. Baina « ritmo métrico » delakoa' azentu bikoitzaz mintzatzen degula (... máitéd). Ejemplutzat, euskerazko « Lo-lo » kantua áitatzen du Arana-Goiri-k berak, eta delako « ritmo métrico »zko itzak' au da, musikaren lotukizun gabeko itzak' azentu bikoitzaz jártzen ditu, onela : « sémétrú » « máttiá » « Jáungoikó » « bíxijá » « ándijá » « amátrubá ». (« Lecciones... » p. 190). Euskal-azentuaren azken lege au' oartu zúan (Arana-Goiri-k baiño askoz gerorago) T. Navarro Tomás, fonetikalari aipatuak ere. Onel, mekaniku-tresnaz eta aingabe euskalazentua estudiatur gero' au dio : « En una notación tomada a oído, mi impresión del acento fué la que aparece representada en las transcripciones de las siguientes palabras : árriyá, étrea, bídeá... Junto a estas indicaciones figura insistentemente en mis notas la observación de que la diferencia entre sílabas acentuadas e inacentuadas no es en ningún modo en las palabras guipuzcoanas tan clara y distinta como en español. » (Pronunciación Guipuzkoana. — Homenaje de Mendez Pidal, año 1932, Tomo III, p. 643).

Bi irakaskintza oietan áurkitu genezake nik neronek euskal-azentuari buruz agertu izan ditudan lege nagusienetarikoen guna. (Ikus « El Acento Vasco en la Prosa y en el Verso » p. 72; eta « Acentuación Española y Francesa de los Apellidos y Toponímicos Vascos » — Revista « Gernika » Cuad. 13, p. 89).

3º. Rrana-Goiri-k, gora-berako azentuari buruz ezta ezer esaten, eta au ere oartzekoa da.

Gora-berako azentua munduko mintzaira guziak dute; beraz euskerak ere bai, eta ongi agirikoa. Baiña azentu onek, batez-ere gurea bezela isotono diralako izkuntzetan' ezta itz bakoitzean toki markaturik, beti-batekorik. Gora-berako azentua, troria egaz bezela ári izaten da : batean gorutz' bestean berutz, batean eskui aldera' bestean ezker aldera... gure sentimendu edo biotz-ukituek mugituta, aizetuta, berotuta edo otzituta, motelduta edo bizituta. Ortan, eta sintaksis delako jokoetan dú gora-berako azentual, euskeraz, bere zeregin bakarra (ikus « Acento Vasco... » p. 218. — Gaur idazten ari naizazun lan ontan ere, aurkituko dituzu, irakurle, « sintaksis » ekiko azentual).

Bearreko déritzait gora-berako azentuaren askatasun orrezaz' lokarrigabetasun orrezaz' argitasun geixeago ematea, importantzi aundia báitu orrek euskal-azentua ongi ezagutzeko.

Munduko mintzaira guziek dútela esan det azentu ori. Baiña sakatze-azentua ongi markatuta dutenek' (gaztelarak eta) badute azentu ortantzere lotukizun pixka béc. Alaz gutiz ere, agertzen dute oik ere gora-berakoen askatasunik asko.

Ikus dézagun gaztelararen beraren askatasuntiar gora-bera ugarietatik bat edo beste; lenbizi, nere « Acento Vasco » ren 38 g. orrialdean « reflexivo » neritzaion ura.

Azentu au eta onen kidelko geienak' elkar-izketetan éntzun oi ditugu maizenik. Egin dézagun, beraz, norbaitek, gaztelerez, galdera au egiten digula :

« — ¿Quieres que se lo diga al padre? »

Itaun oneri, « reflexivo » azentuaz, oietara erántzun genezaioke (silaben gora-berak' numeroez márkaturiko ditugu, eta sakatze-azentual' mayuskula-letraz) :

1º erantzuna : « — natuRALMENTe... »

Emen, -te azken-silaba, sakatze-azentuz makala da, eta bere aurreko bi silabak (-RALMEN-) indarrezkoak; baina makal ura, indarrezkoak baiño askoz gorago agértzen zaigu. Lau maillazko zapa-saltua egiten du gorutz; ala-guziz-ere, ñok ezta esaten -te ori indarrezko silaba dala. Or ditugu beraz : indarrezko silabak (-RALMEN-) beian eta makala (-te)goian.

2n erantzuna : « -Diselo... »
Emen, lau maillako saltua' bi silaba makalen tartean
14
(-sela) agertzen zaigu; ala ere etezakegu esan zapa-saltu

orrek gorengo silaba (-lo) indarrezko biurtzen dualakorik. (Urrengo esakun biok, silaba guziak indarrezko dituztelarik' euskal-itzen azentu-tankera berdiña dute).

3n erantzuna : « -QUE SE YO... »
Emen, lau maillazko zapa-saltua' indarrezko bi silaba
1 4
tartean (... SE YO) gértatzen da; alaz ere, iru silabak
(QUE SE YO) sakatze-indar berdiñezko diraute.

4n erantzuna : « -YO YA NO SE... »
Emen, zapa-zaltorik aundiena erdiko bi silaben tar-
1 3
tean (... YA NO...) egiten degu; baina orrek, NO silaba,
ezta besteak baiño indarrezkoago biurtzen.

Lau erantzun oik egin zítezkean erantzulearen beste sentimendu batek eraginda ere; esate baterako « Acento Vasco » ren 39 orrialdean « final descendente » neritzaion zerak eraginda, onela : « natuRALMENTe » « Diselo »
3 4 2 1 4 2 1
« QUE SE YO » « YO YA NO SE ».

Emen, sakatze-azentuen eta gora-berakoen elkarkizunak' lengoez oso bestera agértzen zaizkigu. Baiña an makal diran silabak' emen ere makal diraute; eta an indarrezko diranak' emen ere indarrezko. Beraz gora-bera utsezko azentuek, naiz salto aundizko izan naiz tri-kizko, naiz beruzko naiz goruzko, ezta aldatsen silaben pixua, silaben sakatze-indarra.

Erakuspide guzi oietatik' beste bi ondoren oik atéra genitzake.

A) Gora-berako azentuari dagokionez :
Errepetitu degun bezela, edozein iztetan (batez-ere isotono deitu izkuntzetako iztetan) silaba bat-bera, batzuetan goitiar degu, beste batzuetan beitiar, eta gora-bera oik ere, batzuetan salto aundizko, beste batzuetan salto tri-kizko : zer guzi oik, izlariaren umoreak edo-ta biotz-un-kiek eraginda.

Eta eragintza oiek sortzen dituzten doinu gora-berok' milla modutako eta milla neurritako ditugu, ola báitira ugari, biotz-unkien jokarak eta oien neurriak ere. Azkenengo zer oní buruz, au irakasten digu Vendryes izkuntzalari jakitunak : « Il n'y a jamais deux faits linguistiques absolument identiques. La raison en vient des circonstances que modifient sans cesse les conditions de notre affectivité ». (Le Langage, pags. 182-183).

Gora-berako azentu oiek, izaten dituzte bereizkizun kuttun batzu, ez izkelki batetik bestera bakarrik, baita erri batetik bestera ere. (Ikusi zer onezaz A. Dauzat, Philosophie du Langage, p. 210).

B) Sakatze-azentuari dagokionez :
Gora-berako azentua orren aldakor ta dantzari baldin bada' oso bestera agértzen zaigu sakatze-azentua. Au beti pijo, beti toki-bateko agértzen zaigu; indarrez sakatzeko silaba' beti indarrezko, makal sakatzekoa' beti makal. Sakatze-azentu ori degu, beraz, benetako azentua, beti berdinezko azentua, arduratan artzeko bakarra.

Azentu-lege bikoitz ori (A ta B), esan degunez, i-kuntza guzietakoa dalarik' euskeraz ere garbi nabaritzen degu. Au, naikoa argi adi-erazi zigun Arana-Goiri-k ere gorago (idazki onén asieran) ikusi degun bezela. Izan ere, an, sakatze-azentua bákarrik aipatu zuan, eta berau, dagokion zeatasunez; ori aski dála uste baitzuan (alegia, gora-berakoa aitatzeko ere) euskal-azentuaren zan-bizia ta oinarririk bear dan argitasunez nolakotzeko...

Beste euskalari batzuek ordea, batez-ere Arana-Goiri baiño lenagokoek, etzuten lege bikoitz ori bear baizen argi ezagutu alizan.

Baiña ori, urrengo idatz-atalean eráktusiko degu.

EL DERECHO VASCO

Trabajo presentado al VIII Congreso de Estudios Vascos

Por Manuel de Irujo.

I

Los hombres educados en la civilización occidental tenemos del derecho un concepto indoeuropeo. Roma fué la maestra del derecho. Todos hemos aprendido en sus lecciones. Los criterios y las instituciones que concretan las normas del derecho y el deber, de la moral y la religión, de la vida y la muerte, nos han sido enseñados en griego o en latín. Y las modificaciones llevadas al criterio greco-latino son de carácter germánico, indoeuropeo como aquel. En indo-europeo fueron escritos los Evangelios, los textos de filosofía y los códigos de derecho. En indoeuropeo gobernaron la Iglesia los pontífices romanos y el Estado los príncipes y magistrados.

El pueblo vasco no constituye excepción en esta regla. Las vías romanas cruzaron sus valles. El paso de Roma por la historia nos dejó el primer esbozo de lo que, más adelante, había de ser denominado régimen foral. Tito Livio (XLI, 4), refiriéndose al pretor Sempronio Gracco, escribe: « Impuso a todos los pueblos de la comarca — se refiere a los vascos de la ribera del Ebro — leyes terminantes y claras que les unía al pueblo romano con lazos de alianza y amistad cimentados en recíprocos juramentos. En las guerras que más adelante se originaron, la generación siguiente invocó con frecuencia la vigencia de estos tratados ». Ahí tenemos, esbozado, el derecho político vasco que ha venido subsistiendo hasta el siglo XIX, y que en parte subsiste hoy en Nabarra peninsular, soltar para el cual fué elaborada aquella situación contractual, paccionada, que al correr de los siglos medios había de denominarse « foral ». Merced a estos pactos entre Roma y los vascos, el euzkera es hablado aún en nuestras montañas, a diferencia de lo que sucedió con los idiomas de todos los restantes pueblos del Occidente y del Sur del continente europeo, que fueron suplantados por el latín. Y con el idioma, subsiste nuestra cultura, nuestra civilización, siquiera esta haya de ser conocida y tratada por los extraños al país y por los propios vascos — y esto es bien lamentable —, valiéndose de idiomas y de culturas indo-europeas.

Los vascos reaccionaron de diversas maneras contra el intento de cubrir nuestro país por la civilización indoeuropea. En Gipuzkoa y Bizkaya, los sacerdotes y los abogados tenían prohibido el acceso a los Juntas Generales, en las cuales eran ejercitadas las facultades de los Poderes públicos. El estudio del Fuero de Tudela nos explica el motivo por el cual, los « bolonios » eran apartados de aquellas deliberaciones. Bolonios eran los educados en Bolonia; y Bolonia era, con sus prestigios universitarios, el símbolo del derecho romano. Los vascos rechazaban la idea de que, hombres formados en una cultura latina, dejaran sentir la influencia de esa cultura para desnaturalizar la propia. No se trataba, pues, de reaccionar contra el saber; ni con aquella disposición se acusa una sensación de inferioridad ante los alegatos de los letrados. Simplemente, se busca alejar del concilio donde se forja o aplica el derecho, a aquellos que, por haberse educado en un derecho extraño, podían desnaturalizar las propias instituciones.

La medida era procedente. Porque, los municipios fundados dentro de nuestra tierra por los romanos, nunca dejaron de oír latín clásico, latín vulgar o romance. Y fueron los hombres educados en esos municipios los que, por su mayor cultura, produjeron en su seno secretarios, físicos, sacerdotes, letrados, artesanos y burgueses. En cuanto la población vasca advirtió el peligro de que la civilización auctoconna fuera influida por los conceptos latinos, reaccionó contra esa posibilidad. Allí donde tal

reacción no se dió, como en Huesca o Calahorra, lo vasco, idioma y cultura, desapareció, subsumido en lo latino.

El derecho romano, al correr de los siglos medios, fué denominado « derecho común », nombre que lleva hoy mismo en Nabarra peninsular. En esta se hallan vigentes como derecho civil escrito: en primer término, el Fuero General de 1237; después, el Amejoramiento del Fuero de 1330; supliendo a estos códigos, la Novísima Recopilación de 1733; en defecto de esta, los Cuadernos de Cortes con la legislación sancionada por el parlamento de Nabarra hasta 1839. Cuando el derecho nabarro no ofrece solución jurídica aplicable, se acude al « derecho común » — derecho romano —; y si tampoco en este se encuentra el precepto buscado se va al Código Civil español, redactado con el modelo del Código de Napoleón.

Dos características es preciso tener en cuenta para iniciarse en el conocimiento del derecho civil vasco clásico, vigente actualmente en la Nabarra peninsular. Ambas, como observó Campión, establecen una cierta similitud del derecho vasco con el inglés.

Las leyes en Nabarra, por lo general, no se derogan, sino que, por desuso, dejan de ser aplicables — lo que sucede con el Fuero Viejo del siglo XIII —, siendo sustituidas, completadas o rectificadas en todo o en parte, por otras leyes o por la costumbre. A diferencia de lo que acontece en el mundo latino, la legislación civil de Nabarra, como la inglesa, conserva hoy su carácter de legislación vigente en todo aquello que la costumbre u otras leyes posteriores no la hayan afectado.

La costumbre tiene valor jurídico, subsistencia en derecho y eficacia legal, incluso « contra legem ». Este precepto, contrario a los establecidos en los códigos en vigor tanto al Norte como al Sur de los Pirineos, refleja tal vez mejor que ningún otro, el carácter y modalidad jurídica a que responde.

Un ejemplo dará idea de la aplicación de esta norma. Es base de la constitución familiar nabarra y del régimen sucesorio, la libertad de testar. Esta libertad, que es absoluta, conoce no obstante una limitación. Los padres tienen el deber de mencionar nominalmente a sus hijos en el testamento, constituyendo en su favor la legítima foral formularia: una porción de tierra en los montes comunes y unos dineros. La falta de aquella mención anula el testamento; pero, hecha aquella mención, los bienes libres de que disponga pueden ir, en su totalidad, a cualquiera de los hijos o a un extraño. Sin embargo, existen varias zonas de Nabarra, como son la Barranka y el Valle de Allin, en las cuales, por costumbre inmemorial, está en vigor el llamado Fuero de Labradores, que carece de contenido escrito. Consiste en la obligación de los padres de partir todas las tierras de cultivo entre sus hijos por partes iguales. Esta costumbre deja sin efecto la ley, y cuando se invoca por la población de esas zonas es aplicada por los Tribunales. Si algún vecino pretende establecer la sucesión familiar como en el resto del país, — lo que es frecuente — ha de contar con cada uno de sus hijos, para que estos cedan su derecho al lote de tierras de cultivo que les corresponde.

Hemos aludido a los bienes libres de que dispongan los padres, porque los bienes que adquirieron en Capitulaciones matrimoniales con llamamiento en favor de los hijos que en aquel entonces estaban por nacer, han de ir, precisamente, a alguno de los hijos; y de no tener hijos, al más cercano pariente de donde los bienes provienen. La propiedad de esos bienes se supone que es de la familia. Ejerce sus funciones libremente el padre, o la madre en su caso como gerente de la familia. Pero, los bienes troncales raíces que queden al morir, de no haber hijos, deben volver al tronco familiar de donde proceden. La propiedad civil ostenta carácter y función de orden familiar. Tal vez ello contribuya a explicar el motivo por el cual, los vascos han aceptado tan fácilmente el concepto de función social atribuido a la propiedad por los corrientes social-cristianas y social-demócratas actuales.

Para desentrañar el concepto jurídico fundamental de

la vida vasca, es de advertir que, la transmisión de la propiedad se hace, en la mayoría de los casos, por medio de capitulaciones matrimoniales, en las cuales, los padres otorgan en favor de uno de sus hijos, con ocasión de su matrimonio, donación « propter nuptias », de todos sus bienes presentes y futuros, habidos y por haber, con estipulaciones que garantizan la asistencia de los restantes miembros de la familia y previenen casos de discordia o muerte, segundas nupcias, dotaciones y otros extremos. El derecho civil, tanto al Norte como al Sur de los Pirineos, fundado en el temor, prohíbe los pactos sobre herencias futuras, los cuales son nulos en derecho y carecen de valor jurídico y eficacia legal, dejando sin efecto la estipulación que en ellos se funde. En Nabarra, por el contrario, casi toda la transmisión de la propiedad, se hace en pactos expresos y terminantes sobre la herencia futura, fundados en la confianza, que son válidos, eficaces y subsistentes en derecho. Y lo que de Nabarra afirmamos, podemos extenderlo a Bizkaya. Es notable, a este respecto, el esfuerzo que realizan los notarios gipuzkoanos para redactar contratos matrimoniales « a la nabarra », burlando hasta donde les es posible, las prescripciones del Código civil en cuanto al sistema legitimario y a la prohibición de pactar sobre herencias futuras. A tal paradójica consecuencia conduce una situación impuesta al país contra su voluntad, sus costumbres y sus necesidades, obligando a los funcionarios que ejercen la fé notarial a que conspiran con sus clientes para dejar sin efecto la ley en su aplicación. Los fedatarios resultan tan contrabandistas de la ley, como los que cruzan la frontera burlando a gendarmes y carabineros y dejando sin efecto las prescripciones arancelarias.

II

LA HISTORIA, EL IDIOMA Y EL DERECHO

La historia, mal conocida, sirvió, no pocas veces, para desconcertar a quienes hayan pretendido desentrañar lo que pudiéramos denominar fundamentos del derecho vasco. Es frecuente aludir — por ejemplo — al hecho histórico de oñacinos y ganboinos, sin aquilatar uno de sus más fundamentales aspectos. Oñacinos y ganboinos son, en el siglo XIV, lo que Haros y Guevaras eran ya dos siglos antes. Es Diego Lopez de Haro quien, desde el Señorío de Bizkaya, inicia la política castellana en tierra vasca; y años después es Garcia Ramirez el Restaurador rey de Nabarra el que en 1140 crea el Condado de Oñate para Ladrón de Guevara. Los Haros se apoyan en los Oñaz, como los Guevara en los Ganboas, establecidos en industrias siderúrgicas en Mondragón, Elgoibar y lo que hoy denominamos zona armera. Guevaras y Ganboas forman parte en 1212 de los ejércitos de Sancho VII el Fuerte en la batalla de las Navas de Tolosa y proporcionan a los reyes de Nabarra las naves sobre las que transportan sus tropas en las cruzadas, en tanto que Haros y Oñaz son soldados de Castilla tanto en las Navas como en 1200 frente a los muros de Vitoria, en el fuerte de Pamplona y en el barranco de Beotibar, que llevó al escudo de Gipuzkoa los cañones por concesión de Fernando el católico. En el siglo XIV se extienden ya los nombres de oñacinos y ganboinos para ambos bandos, cuya proyección histórica podemos enunciar: De una parte, de Haro a Oñaz y Castilla; y de la otra, de Guevara a Ganboa y Nabarra (unidad basca). Fué en 1470 y frente al Conde de Haro, cuando oñacinos y ganboinos se reconciliaron, por la mediación del Conde de Treviño — Duque de Najera después — ganando para la causa de la libertad en Euzkadi Occidental la batalla de Mungia el 27 de Abril de 1471, y contribuyendo eficazmente a ganar para la corona de Castilla la de Nabarra con la ocupación militar de Pamplona por el Duque de Alba en la que participaron el 23 de Julio de 1512, con victoria definitiva de lo que habían significado desde el siglo XII Haro, Oñaz y Castilla, ratificada el 30 de Junio de 1521 en la batalla de Noain, el 19 de Julio de 1522 ante los muros del castillo de Maya (Amagur) y el 29 de Febrero de 1524 al izarse el pabellón del emperador en Fuenterrabia.

Mas, esto no es el derecho vasco, sino la desviación histórica y la fuerza impuesta al marco natural donde el derecho vasco fué elaborado. Disponemos de un medio de investigación más auténtico, y sobre el cual no han operado de manera tan violenta y eficaz agentes extraños: es el euzkera. Vamos a dar un botón de muestra y a tratar de explicar sus aplicaciones en instituciones a las que las contorsiones de la historia no llevaron aquel género de perturbación.

Los derechos fundamentales del hombre son los declarados como tales el 10 de Diciembre de 1948 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. De dicha declaración se ha hecho una edición oficial en todos los idiomas con vida literaria, y entre ellos en euzkera. Vamos a referirnos a algunos de sus preceptos, para comparar el texto euzkérico con el español.

El texto español del artículo tercero reza: « Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona ». Lo mismo que en español dicen las versiones francesa, inglesa, alemana, etc., en traducción literal. El texto euzkérico afirma: « Zor zaio edozein gizoni, bizia, bere esku izatea, ta segurantzia », cuya traducción literal al español es: « A todo individuo se le deben — reconocer — la vida, la libertad y la seguridad ».

El artículo sexto, en versión española, dice: « Cada uno tiene derecho al reconocimiento en todo lugar de su personalidad jurídica », y en texto euzkérico: « Gizon dan edonori, zor zaio, nonai, eskubideen jabetun ezagu dezaten, nor-izana dun ezker », cuya traducción al español reza: « A todo ser humano le es debido en todas partes el reconocimiento de su personalidad jurídica ».

No es preciso mucho esfuerzo para distinguir ambas versiones, la francesa — indo-europea — y la vasca. No se distinguen solamente en las palabras. La diferencia es mucho más honda. La versión indo-europea enuncia « deberes », mientras que la vasca proclama « deberes ».

En Paris vivió y murió Berdiaeff, el filósofo ruso, dejando una escuela, cuyos seguidores se reúnen y actúan. No es la única escuela filosófica que ha mantenido esta doctrina. Nos referimos al filósofo ruso-parisino, por ser más inmediato a nosotros. Su tesis es la misma enunciada por el idioma vasco: Los derechos fundamentales de la persona humana son deberes impuestos al hombre por la naturaleza — por la Providencia —, que aquel viene obligado a respetar. Antes que Berdiaeff lo había proclamado ya el Decálogo, que no afirma derechos, sino deberes. No dice que el hombre tiene derecho a la vida, sino « No matarás ». No dice que el hombre tiene derecho a vivir en familia, sino « No desejarás la mujer de tu prójimo ». No dice que el hombre tiene derecho a la propiedad indispensable para realizar sus funciones, sino « No robarás ni desejarás los bienes ajenos ». Son deberes irrenunciables, sobre los cuales se edifica la moral y la sociedad occidental. Mas, antes aun de que el divino mensaje tuviera lugar en el Sinaí, allá en los laboratorios de la edad de piedra habíase forjado el idioma vasco. El euzkera, como todas las lenguas, es traducción de una cultura, de una civilización, de una manera de vivir y de un concepto de la vida. Y para el idioma vasco, como para Berdiaeff, como para el Decálogo, los que en indoeuropeo han sido concebidos y expresados como derechos, son deberes inalienables inherentes a la persona humana.

A la luz de esa concepción es más fácil explicar algunas de las instituciones que, de manera singular, distinguen a los vascos. Vamos a referirnos a una, incorporada a la tradición legendaria, de la cual existen testimonios documentales serios. Aludimos al concepto jurídico conocido como « Renuncia al derecho de conquista ».

III

LA TRADICION DEL ARBOL MALATO

El mundo indoeuropeo no ha conocido esa tradición. El Decálogo afirma « No robarás ». No dice que se prohíbe a un hombre robar a otro, pero que no se prohíbe a un pueblo robar a otro pueblo. Dice, pura y simplemente,

« no robarás »; y ello equivale a ordenar que no se robe a nadie, hombre o pueblo, y que no se robe por nadie, hombre o pueblo.

Los indoeuropeos salieron de la India, haciéndose dueños de Europa, porque para ellos no existía aquel precepto. El derecho de conquista era el primero de los derechos del indoeuropeo. Ocuparon las tierras de sus vecinos, sus riquezas, sus mujeres, y todos sus bienes, impusieron sus idiomas y culturas, matando los idiomas y culturas que encontraron a su paso. Convertidos al cristianismo, aceptaron como norma individual el precepto divino de no robar, pero no se les pasó por la imaginación hacer del mismo un precepto de derecho público. Los romanos pontífices bendijeron las empresas de los « buenos » contra los « malos », empresas que llevaban aparejados cambios de dominio, de religión, de idioma, de instituciones, de cultura y de civilización, amén de otras violencias impuestas por la guerra en todos los tiempos. La lección de buen sentido ha estado a cargo de algunos filósofos, mas sin gran trascendencia. El Padre Vitoria reaccionó contra el dominio atribuido al emperador sobre las tierras del continente americano y sobre sus pobladores, negando derecho al romano pontífice para otorgarlo; pero, ahí está Brasil hablando portugués y el resto de Ibero-américa español, para significar el respeto guardado para la línea de demarcación trazada por el Papa sobre el hemisferio occidental entre los dominios de Castilla y Portugal. Ha sido preciso llegar a nuestros días para que, el Pacto Kellog proclamase la renuncia a la conquista como medio de acción política.

La tradición vasca que recoge esta filosofía se denomina la « del Arbol Malato ». El vasco, cuando es atacado por su vecino, tiene derecho a defenderse hasta rechazar al atacante fuera de las fronteras de su tierra; mas, al llegar a estas fronteras, donde se halla « el arbol Malato », debe clavar sus armas sobre su tronco, en señal de respeto al enemigo vencido. Las tierras que se presentan a sus ojos más allá de las fronteras de su patria no le pertenecen. Aquellas tierras, con sus bienes y riquezas de toda naturaleza, son del enemigo al que ha vencido; pero la victoria no le otorga derecho de conquista.

El Fuero de Bizkaya impreso en 1373, en la ley quinta del título primero, menciona el arbol Malato o Malastu, como el límite hasta donde los bizkainos tienen como servicio obligatorio inherente a la ciudadanía el de defender al país para rechazar al invasor. Más allá del Arbol Malato, si el bizkaino quiere seguir a su Señor y luchar bajo sus banderas, la hará no como ciudadano, sino como asalariado de aquel. Ya en ese precepto se distinguen los conceptos de ciudadano que defiende al país y mercenario que lucha a las órdenes de su Señor y sin la responsabilidad del país, colocando como límite el Arbol Malato. Disponemos de un testimonio aún más claro y expresivo que el mencionado, y anterior a él en varios siglos. Nos lo proporciona Garibai, el cronista real de Castilla, en el libro 24, capítulo 13, página 139 de su Compendio Histórico de España, en la crónica de Alfonso VIII, afirmando con referencias a las Crónicas del rey Alfonso el sabio y del arzobispo de Toledo Don Rodrigo Gimenez de Rada.

Corrían los días del siglo XII a los que antes hemos aludido. Castilla había ocupado las tierras de Rioja y Berba. Nabarra pasó por momentos difíciles, que pusieron en riesgo de extinción su propia existencia como país soberano. Reinaba en Nabarra Sancho VI el sabio y en Castilla Alfonso VIII. El año 1160, Sancho el sabio recobró para la corona de Nabarra aquellos territorios en acción militar. Al llegar a Atapuerca, lugar situado a veinte kilómetros de Burgos, límite de la tierra de habla vasca, tanto el rey como sus guerreros clavaron sus armas en los troncos de los árboles, pronunciando como frases sacramentales las de « Hasta aquí es nuestro reino ». Cuando el ejército victorioso se retiraba hacia el centro de Nabarra — sigue diciendo Garibai — el Abad de San Pedro de Cardona, sepulcro del Cid y de su yerno el infante Don Ramiro de Nabarra, tremolando en sus manos el estan-

darte del Cid, vino al rey para pedirle que, no tan solo fueran respetadas las tierras de los vecinos — las de Castilla —, sino también los ganados que los soldados victoriosos llevaban como trofeo y botín. El trofeo y el botín eran incompatibles con el sentido moral y jurídico de la filosofía en que se basa la tradición del Arbol Malato; y Sancho el Sabio, accediendo a los requerimientos del abad, obligó a sus soldados a que devolvieran los ganados aprehendidos.

Debemos hacer notar, respecto al país ocupado por la acción militar de Sancho VI el Sabio en 1160, que el nombre de Atapuerca, como límite de la zona euzkeldun y del reino de Nabarra, se dió de alta en la historia por ser el lugar donde el año 1034 se luchó la batalla del mismo nombre, en la cual, García de Najera, rey de Nabarra, fué derrotado y muerto por Fernando I de Castilla. Esta zona situada a la derecha del Ebro era conocida como región de Najera, por ser Najera su capital y la segunda capital de Nabarra, en la cual, el 12 de Diciembre de 1032 fué consagrado el Panteón de los reyes de Nabarra, con la Basílica de Santa Maria la Real, asistiendo a la solemne ceremonia los reyes de Castilla, Aragón y Nabarra y el Conde de Barcelona, y dedicándole el pontífice Benedicto VII una bula a su consagración. Fundido en las campanas de la real basílica que aquel día dieron al viento sus sonidos, aparecía el lema real: *Honorem Dei Libertate Patria*. De la condición euzkeldun de esa zona da una idea la « fazaña » 22, reproducida de su original de Simancas en la página 273 del tomo segundo, edición de 1861 de la « Historia de la Legislación » de Maritzalar y Manrique, comentada después por Juan Bautista Merino Urrutia en « El vascuence en el valle de Ojastro » y por Anacleto de Ortueta en « Vasconia y el Imperio de Toledo ». Entre los años 1234 a 1239, sesenta después de la definitiva incorporación de esa zona a Castilla, el alcalde de Ojastro puso en prisión a Don Morial, Merino de Castilla, porque este pretendió obligar a los vecinos a que emplearan en los juicios la lengua romance, siendo así que su idioma era el euzkera y en ese idioma eran oídos y dichos, los juicios, por propios y extraños.

El arbol va unido a la idea de límite en muchos pueblos de la antigüedad. El bosque limítrofe es institución germánica, por la cual se delimitaba el territorio de cada tribu; mas los árboles germanos eran reductos de guerra, base desde donde se preparaba la invasión del territorio vecino, mientras que el Arbol Malato de los vascos era garantía de paz y de respeto para los restantes pueblos. El bosque limítrofe de los germanos equivalía al desierto con que los suevos de Cesar rodeaban su territorio, también empleado por daneses y alemanes; al branivor eslavo, bosque protector, del que Bradenburgo tomó su nombre; y a la zona neutral o tierra de nadie que circundaba el área territorial de las tribus iroquesas. Mas, ninguno de esos precedentes añade el concepto físico de límite, la ética del respeto al derecho ajeno, que caracteriza la tradición vasca del Arbol Malato y le otorga categoría de institución jurídica fundamental. Ella niega el derecho de conquista y afirma la solidaridad entre las naciones. No es pues una casualidad histórica que en el seno de la raza vasca viniera al mundo el Padre Vitoria para sentar las bases del derecho internacional, a las que Hugo Grotio había de dar forma posterior. La entraña de ese derecho, del que son pivote las garantías fundamentales de la persona humana, vivía ya como deber inherente a su naturaleza en la civilización vasca de la que el euzkera es trasto vivo.

Humbolt observó y Campión ha comentado después, que en euzkera « extranjero » y « huesped » se dice con la misma palabra « arrotz », mientras que, en Roma, « extranjero » y « enemigo » eran igualmente denominados « hostis ». También llamó Humbolt la atención sobre el hecho de que, en la península ibérica, las tribus de la población primitiva, a la que el autor denomina genéricamente « iberos », luchaban entre ellas, pero no emprendían expediciones militares fuera de sus territorios, a di-

ferencia de los celtas, indoeuropeos, que estaban movidos por afán de expansión y conquista.

Todos los idiomas indoeuropeos modernos han tomado la palabra derecho del latín *directus*, participio pasivo del verbo *dirigere*, derivado a su vez de la raíz sanscrita *ri*, que expresa la idea de dirigir, guiar y apacentar, y como ampliación la de regir y gobernar, significado que, como discurre Costa, va de acuerdo con la organización pastoril de las primitivas tribus arias, en las cuales el jefe apacentaba, guiaba y dirigía los rebaños, al tiempo que regia y gobernaba la tribu. La contemplación del derecho romano, calificado por la lógica de su desarrollo, ha arrancado a Leibnitz el comentario en el que compara el cuerpo del derecho romano con un tratado de matemáticas, señalando de tal guisa el riesgo de su deshumanización, que es el mismo que Humbolt apreció, para oponer la concepción indoeuropea — céltica o latina — a la vasca. En euzkera, el derecho, como ejercicio de acción que corresponde a una persona, es denominado eskubide cuya significación literal es « camino de la mano », que afirma el sentido humano persistente que acompaña a la relación jurídica. El « dirigere » latino — dirigir, enderezar, alinear —, permite las derivaciones matemáticas desarrolladas con lógica de ciencia exacta y deshumanizadas que apreciaron Leibnitz y Humbolt, mientras que el « esku bide » vasco no se separa nunca de la persona humana, de la que es complemento. Por eso, el eskubide, como derecho, no puede enfrentarse en la concepción vasca contra el deber. Y por eso, cuando han de afirmarse lo que en indoeuropeo denominamos derechos fundamentales inherentes a la persona humana, el euzkera no afirma derechos, sino deberes.

El Arbol Malato, que constituye una aplicación remarkable de los principios de moral que forman parte de la civilización vasca desde el origen de su idioma, es probablemente la mejor explicación de que, tan antiguo pueblo sea no obstante uno de los más pequeños de Europa. El arbol simbólico se encontraba situado en los bordes del país. Las invasiones que cruzaban sus fronteras tenían resultados diversos. Cuando el vasco rechazaba al invasor, clavaba sus armas en el tronco del arbol. Cuando el invasor triunfaba y se establecía en una parte del país, esta perdía su carácter, y el Arbol Malato era trasplantado. Así fué establecida por Castilla la frontera del Ebro como límite sur de la tierra vasca entre Miranda y Castejón. En esa lucha desigual, el vasco, puesto a la defensiva por su propia moral, se ha reducido a lo que en la actualidad es. Más allá del Arbol Malato fué, como reza el Fuero de Bizcaya, un servidor de su señor. Así habían de ser erigidas para Castilla por vascos esforzados, las grandes ciudades de los países ibero-americanos.

En esta Comunicación no puede intentarse agotar el tema, sino enunciarlo. Eso es lo que nos propusimos. Sería de gran interés que, quienes por su saber se hallan preparados para ahondar sobre él, lo verifiquen. Trabajar sobre el euzkera constituye la profesión de mayor alcurmia que, en lo humano, puede haber a un vasco. Debemos nuestra subsistencia como pueblo al euzkera. Constituye nuestra lengua la mejor cantera para encontrar los filones de nuestra cultura y civilización. El cultivo del euzkera y su conservación y perfeccionamiento como lengua viva, constituyen además el mejor aporte que los vascos podemos hacer a la cultura humana.

Euzkadi' ren Betiko Auzia

Utarra'k.

Ez da, noski, gure artean bakarrik gertatzen dana : aldamenekoa, etxekoa, bere lanaz, adimenez edo zori onez, bere burua goratu ezkerok, ez da aintzakotzat artzen; eta, aitzitik, edozein gauzarengatik errudun azaltzen bada,

utikan eta alde egin berealaxe. Lenengotan ez dugu bearezkoa litzaken ainbat goratzen; bigarrenkotan, gogorrenetakoak bota gañera eta kito.

Baña kanpokoa baldin bada eta karietan bertan, askoz geiago goratu, bide batetik eta, bestetik, ez ainbestez uste, gaizki jokatzean.

Lege orokartzat ar-dezakegun onengatik edo, euskaldunak erraz, oso erraz artu ditu beti atzeritarren bideak, etxearenak berarenak errazago zapuztuz. Eta bein orrela abiatu ezkerok, zintzoena beti kanpokoarenganako, bere alde gogor ekiñik, naiz eta, askotan gertatu dan bezela, bere anaien, bere erriaren aurka jokatu bear izanarren.

Ziorik aundiena ote auxe, euskaldunen batasuna ez egiteko? Gure alkarganatzea orren zalla izateko? Ba-litike, baño dana dala, euskaldunak beti izari bi : medar eta zorrotza anaiarentzat, zabal eta edatsua kanpokoarentzat; bere egipenak beti bide bi oietaatik ibilli dirala esan genezake, anaien aurka ta bere erriaren arerioen alde.

Izan ere, onelaxe egin zuten aspaldian gipuzkoar eta arabarrak Naparroa'ren aurka joan ziran gastelarrak laguntzen izugarriko guda zitalean. Eta orrenbeste egin digute napartarrak mende ontan, esparriarrak, italiarrak, doistarrak eta moruak laguntzen, Gipuzkoa ta Bizkaya'ren aurka.

Alkarrekin ez konpontzearen edo alkarrenganako susmoagatik, eskualde bakoitzeko euskaldunak, norberari otu zitzaion aldetik jo egin zuten aunitzetan, anaienaz konturatzeke eta auentzat ongi ala gaizki egitea ote zan begiratu gabe.

Onelaxe aspaldian, hat-banaka egin zituzten beren itunpenak, naiz England, naiz Frantzia, naiz España'rekin; guztiak bat egini agertu ordez.

Onelaxe arestian, euskaldun batzuek karlatarrak eta beste batzuk liberalak; emengoak patxistarrak eta angoak komunistak. Eta danak, ordukoak eta gaurkoak, okerturik zeoro; kanpotik eskeintzen zizkieten egitarauak berreganaten, Euskalerr'iarentzat ere onenak ziralakoan.

Nolako etekiñik atera dugu euskaldunok orrelako orogite oietaatik Euskalerr'iarentzat? Bat ere ez. Aitzitik, eta beti gure okerretatik, ondorengo galdu ta galdu. Azke giñan aspaldian, gure eskubide argiaren pean lasai bizi ere, aurka iñork egingo zigula uste gabe, geron aldetik iñoren aurka jokatzeke geunden ezkerok.

Baña agintzezko egarriz okiturik dagozan beste erriak gain etorri zitzaizkigun; eta gerok obeto menperatzeko erdibitu ginduzten, erregetza, erlijioa edo beste edozein aitzakiaz, beren garaipena lortu ta beren almena aunditzeko.

Alaber gerta zaie napartarra joan dan azkenengo gudan; eta napartarrekin euskaldun guztioi. Iñork baño azkoz geiago odola eman dute guda ortan, beren laguntzaz frankotarra gurenda osoa emanik.

Erriko semeai, erlijio, errege ta fueroen alde jokatzen zutela bayeztu zieten gotor eta isituki; beren anaien aurka zirika ta joanerazten.

Eta guda irabazi zuten, anaiak menperatzen eta iltzen; erruz ixuri eragin zuten, berengan eta beren anaiengan. guztiona zan odola bera. Indarrezko garaipena osoa izan zan; eta irabazi ondoren ere, gogor areriotzat zituzten guztien atzetik, zeoro zapaldu arte...

Ondorengoak? Bete al zituzten izkilluz heterik eta txarrena izan zana, gorrotoari biotzetan toki zabala emanik, mendiratu ziranaiek, irritzi nai zituzten iru elburuak? Adiskide, anai, gurasoen aurka apika... guztien aurka lortu bear zuten beren garaipenetik, ur gardenezko iturburuetatik bezela, pake ta onbide guziak, beren elburuen batera, elduko zitzaizkielakoan itxuturik, zer iritxi zuten azkenez? Ikus dezagun.

Erljioa zan, zifotenez, beren elburu nagusia. Zer irabazi du erlijioak? Jakiña, orain ume guztiak bataiatzen dituzte laterri osoan, ezinbestez eta bearezkoa dala; itz batean, indarrez. Baña zenbat ote dira Eliza'renganako beren eginbideak betetzen dituztenak? Ez ta erdirik ere ez, Eliza'ren gizonak berak diñotenez. Eta elizara

dijozenen artean, zenbat ote besterik egin ezin dezaketelako?, laterri katolikoan bizibidea ez galtzeagatik?. Dana dala, ta Eliz-agintariak berak aitortuz, erria erlijioarenganako otzitu da zearo, bere sinismena galdurik. Oiturak ere, gero ta txarragoak; aberatsak eta txiroak, biak geiagotuz, eta len beren alkarren artekoa aundia bazan, orain askoz areago; protestanteak, ostera, aurre-runtz, inoiz baño sendoago, beren elizak idekitzen eta, txarrena dana, jarraitzalleak erruz irabazten. Orra or, erlijioarentzat guda ekarri dituen ontasunak.

Fueroen alda jo egin zuten napartarrak, erlijioaren ondoren. Guziok dakigu lortutakoa: Bizkaya'n eta Gipuzkoa'n lendik zegoen Konziertoa zearo kendu ta kito. Araba'n berritu bai, baña Madrid'en nai izan duten bezela, eta zerga berriakaz leporazio jarri arabarrak. Eta ainbeste zor dioten Naparroa'ri berari, azkenengo aldi auetan ondo ikusi al izan dugu nolako esker-on izan diran frankotarrak napartarrenganako. Beraz, fuerotan ere, irabazi ezer ez eta galdu asko.

Goazen orain erregearekin. Argi baño argiago dugu España'n berriz, erregerik izan bear baldin bada, Franko'k berak nai duena jarriko dala ta ez beste. Eta ba al dago karlatarrak, berak nai duten erregeatzaz Franko'k inoiz uste izan duela sinistu dezakenik?. Bat edo bat erregea noizpait izan ezker Don Juan'en semea edo sendi orrena izango da, ezpairik gabe. Orra or napartarrak zein erregearen alde eman zuten ainbeste odola.

Naparroa'ko erri txiki batean eskuz egindako idazkun au irakurri genuen: « Yainkoa'gan sinisten dut, España maite, Erregearen zai nago ». Bai, ori idatzi zuen gizajoa luzaroan egon diteke bere erregearen zai.!

Zertarako il ziran, bada, ainbeste ta ainbeste napartar?. Ikusiko al duzute inoiz, napartarrok, zearo okerturik zabiltzatela?. Naparroa'ren kondaira guzia ondo ikusi ta ikasi nai baldin baduzute, zeroi gerta zaizuen batez ere ongi aztertu ezker, erraz konturatu dezakezute, zerk orain arte, lendik beste euskaldunok ere, oro, karlatarrak emandako bideetatik eta kanpo aldetik eskeini dizkiguten besteetatik ere, beti alperrik ibilli gerala.

Ba-dakigu orrelakorik aitortzea zuentzat, napartarrok, mingarri izango zaizuela, noski; ala ere, okerrak aitor eta zuzentzea gizonen egiña. Naparroa'ko semeak gizonak izatea ta gizatasunez jokatzera ongi dakitela, nork ukatu?. Beraz eta aipatzen dugun zuzentze ori orren zalla izanarren, Naparroa'ren zai gaude, batez ere bere gaztediaren zai, irrikitzen eta ziur.

Ikas ezazute ongi, arren, zerok Naparroa'ren kondaira; izan zaitezte entzunge, eskumatik edo eskerretik, emendik edo andik, elduko zaizkizuen eskaria ta idarokiko dizueten guztiari; zerok ikusi, zerok ikasi, ta zerok erabaki. Onela egin ezker, ziur gaude, azkenez, Naparroa ta Euskalerra guziari dagokien bide bakar eta zabalera erduko zeratela, euskaldun guztiok bat egin dezagun. Ala biz!

Triunfo de la democracia en Costa Rica

Por Jesus de Galindez.

Deliberadamente me refrené de escribir mientras se desarrollaban los sucesos de Costa Rica. No quería que la pasión de amigo cegara mi juicio. Hoy que el triunfo del Presidente Figueres y su pueblo se ha asegurado, quiero hacerlo para nuestros vascos, tan semejantes en muchas cosas a los « ticos ».

Es la primer gran victoria de la causa democrática en Iberoamérica desde hace mucho tiempo. Y a esa victoria han colaborado por vez primera de modo franco la Organización de Estados Americanos y el Gobierno de los Estados Unidos. Si este antecedente orienta una tradición,

los demócratas tendremos que agradecerle algo al dictador de Nicaragua.

He seguido con atención desde Nueva York la cortina de humo que trataron de tender los enemigos de la democracia. Cables desde Managua lanzaron una y otra vez la semilla de la confusión; confusión para quien no esté al corriente de los sucesos en ese magnífico país que es Costa Rica. También hace muy pocos días, al llegar a Nicaragua un corresponsal del « New York Times » cometió el error de recoger una versión somozista según la cual Figueres había expulsado al Gobierno anterior de Picado poco antes de las elecciones de 1948; y después se publicó por todas partes el consejo de Somoza a los rebeldes para que aceptaran « la promesa de elecciones libres ».

Conviene puntualizar bien los hechos. El año 1948 hubo elecciones en Costa Rica; el movimiento cívico que encabezó Figueres comenzó días después de las elecciones, precisamente cuando el Gobierno de Picado trató de anularlas por haber sido derrotado. Figueres y sus hombres no luchaban tampoco por apoderarse del poder al estilo clásico de los « caudillos »; luchaban en favor de un hombre que no pertenecía a sus filas, del Presidente electo Otilio Ulate al que Figueres entregó el poder en 1949 conforme a los pactados entre ambos. Figueres fué elegido Presidente de Costa Rica cuatro años después, en las elecciones de 1953; elecciones cuya libertad y sinceridad nadie ha puesto en duda jamás.

Lo que pasa es que el movimiento de Figueres en 1948 tenía mucha más raíz que una simple contienda electoral. De un lado suponía un deseo de avance social en un país democrático; de otro lado suponía la reacción democrática en una zona americana siempre convulsa por las dictaduras.

La actitud de Somoza arranca de 1948, porque el dictador de Nicaragua como vecino — y otros dictadores, cercanos aunque no vecinos — se dió perfecta cuenta de lo que podía suponer en Centro América la valiente reacción de un pueblo que cree y practica la democracia. En las filas de Figueres lucharon exilados de Nicaragua, de la República Dominicana, que veían en el triunfo de Figueres una esperanza para sus patrias; en las filas de Picado lucharon soldados nicaraguenses, en extraño contubernio con las milicias comunistas del costarricense Mora. Desde entonces Costa Rica ha sido un foco de preocupación para los dictadores del Caribe, por su « mal » ejemplo.

Pero los « rebeldes » o « invasores » de 1953 se han aprovechado de algo más. Figueres y sus hombres no son solo un gobierno democrático, son un Movimiento que trae alientos de renovación socio-económica. Hace muy pocas semanas se han aprobado en el Congreso de Costa Rica importantes medidas que también pueden ser ejemplo, y ya lo están siendo. Una de esas medidas ha sido el contrato con la United Fruit Co. en virtud del cual el Gobierno de Costa Rica recibirá ahora el 30 % de sus beneficios; y la poderosa compañía norteamericana, al fin consciente de que no pueden mantenerse privilegios de antaño, no solo aceptó la fórmula sino que ya la está aplicando en la nueva Guatemala « anticomunista » y al parecer la gestiona en Nicaragua y Honduras. Pero la medida no podía ser unilateral y xenófoba porque las finalidades de Figueres son de mucha mayor altura; la medida se ha extendido también a los terratenientes costarricenses, desde ahora afectados por un impuesto progresivo semejante al norteamericano que en sus niveles más altos alcanza también el 30 % de la renta.

Con estos nuevos ingresos, el Gobierno de Costa Rica podrá hacer muchas cosas para bien de su pueblo. Pero los potentados resintieron como es natural la medida, y lucharon contra ella en el Congreso; lucha democrática, que la mayoría figuerista venció con métodos democráticos.

La mejor prueba de que el pueblo costarricense respalda a Figueres, a su Gobierno y a su programa en marcha, ha sido esa reacción espontánea de voluntarios en un

país que carece de Ejército. Hubo elecciones libres en 1953, y sin duda las volverá a haber en 1957; pero estos días ha tenido lugar en Costa Rica otra elección inesperada, que no ha podido menos de impresionar a los observadores.

Nadie mejor para observarla que la Comisión de Investigación que mandó en el acto la O.E.A. Los demócratas agradecemos sinceramente su reacción a los hombres que dirigen su Consejo, no en balde presidido este año por el embajador uruguayo Mora, y a los miembros de la Comisión a su vez presididos por el embajador mexicano Quintanilla. Su actuación ha sido rápida, sincera y eficaz.

Con la misma sinceridad debemos agradecer su inmediata reacción al Gobierno de los Estados Unidos, « vendiendo » cuatro aviones de caza al Gobierno de Costa Rica en gesto simbólico que fué suficiente. Es cierto que las circunstancias de la lucha han facilitado el gesto, en la limpieza democrática de un Gobierno que ha sabido enfrentarse con valentía a dictadores y a comunistas. Pero ese gesto es también una luz de esperanza para el futuro iberoamericano.

En Costa Rica han luchado la democracia y la tiranía. Ha triunfado la democracia; y el triunfo es de todos. ¡Albricias!

Illetik Illera

Uzturre'k.

«Joan diraneko amur arte barnean, gerraz gero, gogoarekiko lodar berriztuak suspertu ditu animak: Europa sendoki batu, erri-alde bakoitzari dagozkion berezko zernolak iturri izanik. Auze izaki askena: betiko alkar-ekin-ikusiak elen, guzien artean bakoitzari dagozkion azkatasuna eta nórbera azi-bide paketsua tinkatu. Asmo goitu onek ez azalten, asarre ez bildur-biderik. Europa'z kanpoko munduari buruz, beronek Europa'ri begi-on zegoen neurrian. Bestaldekik etzan ezaquirik: bere batasunaren asmo bizigarria, Europa'k bere baitan errezi arkituko zuan. Ordea, ondoren etorri diran gertakizunak eta pake-otzaren bide urratzalle izan diran erabakiak, ustez beñepein, ez dizate oñarritzat Europaren batasun asmorik» (Pio XII gn. Aitu Santua'k azken Eguerri Agirian)

Aspaldidanik ibilli ditugu borondateko oneko amaika ezezih amabi gizon Europaren batasun billa. Batasun au osasuna izaki, indarra, bizi berri bat, arbol zarreen kimu berri bat, itxaropen eta etorkizenari buruz babesa.

Komunistak ditugu Europaren batasun aurka. Au ez da ordea gaurkoa, aspaldidanikoa baizik. 1913'gn. urtean Lenin ber-bera azaldu zan aurkalarari zorrotz, aurkalarari gogor.

Orduan, 1913'garrenez, gerra bereak eta bost egiten ari zalarik, asmo osasungarria jaio zan etorkizunari begira: Europaren batasuna.

Zital eta asarre altxa zan Lenin: «Europaren batasuna eziñezkoa da. Ez eziñezkoa bakarrik, baitare kaltegarria. Eziñezko, kaltegarri, eta munduaren aurrerapen aurkakoa.»

Urteak pasa, urteak etorri, ara berriz lengo asmoa berjaio. 1930 eta 1931 garren urte inguruak ziran: Europari buruzko batasuna zebillen itzetik ortzera eta aoz-ao.

Lenin joana zan. Zarrak gazteari egin zion leku. Stalin zan ondorengo. Zarraren orpoz-orpo zebillen gaztea.

Stalin'entzat, Europa-batasuna eta militarismoa bat ziran. Gaur erabilli dituzten atzalgai berberak erabilli zituzten orduan ere komunistak.

Ginebra'ko Erri-Elkartean batzorde bat sortu zan 1931'garrenean Europa-batasunari buruzko arazo eta gozaberak ikasi eta aztertzeko. Rusia ere batzorde ontako zan. Ona garai artan «Pravda»-k ziona:

«Europa aldeko batzarkide izanik, batzorde-buruen asmoak lur jota ustea besterik ez du Rusiak gogo. Asmakizun oiek guziak Rusiaren aurkako asmakizun baño ez baitira.»

Eta zergatik ruso eta komunista oro izan eta izango Europa-batasun aurka? Ez noski gure onagatik,

Lenengo: Mundu guziari buruzko erreboluzioa izaki komunisten elburua; eta Europaren batasuna erreboluzio orreri buruz esi eta eragozpen izan.

Bigarren: Komunisten itun-berriak dionez erreboluzioa ez da jolas izango gerra baño. Obe ba milla bider milla puska egindako Europa batua baño.

Irugarren: Rusia eta bere kideak indartsu dira. Errexago izango mundu guzia bere oin azpian jartzea. Europa txikiturik badago, Europako erri-aldeak alkarren arteko ezin ikuziz daudelarik, konpondu bearreko arazoak konpondu-gabé dirauten bitartean...

Antziñako pelotariarena.

Partidu aurretik atera bear omen ziran ondo kontuak partidua lasaiki irabazi al izateko. Joko aurretik tenteldu kontrarioa drogaz eta maltzuekeriz. Au da: makutsik prestatu partidua gero txaketaz jokatu al izateko.

BATETIK ETA BESTETIK.

«Politikari emaniko gizona banintz, ona esango nizukena: errepublikanoa naiz; demokrata naiz. Errepublikana bai demokrazia, erakuskintzari buruzko azkatasun aldarrikatzalle dira: Besterentzat eta nerontzat nik eskatzen azkatasuna. Ez naiz politikari emaniko gizona. Ona diotzuedana: kristiñau erakuskintza zaindu eta zabaltzea da kristiñau guzien egin bearra.» (Saliège Kardenalak, Toulouse'ko Apezpiku).

«Ona gaurko munduaren azal-gai ikaragarrienetako bat: bakoitza bestearen bildur da.» (Dag Hammarskjöld, ONU'ko Idazkari-Nagusia'k).

«Gure aldetik bederatziko milioi gorputz nola lur-eman da jarri? (Val Petersen, H bomba'ri buruz Ipar-Amerika'ko Erri-Zaipide Banatzallea'k).

«Gizadiaren etorkizunatzaz zearo naiz ikaraturik.» (Sir Winston Churchill'ek).

«Frantzia gerturik dago nazi'tarren gaizkiñak aztutzeko, baño Aleman erriak berak ez aztutzekotan. (Vincent Auriol'ek).

«Amar urteko aur batek idatzi dit egun batez: Zorigaitzeko gintzaizkizun etxe gabe... Gizon guziak gaixto zirlakoa bururatu zitzaidan. Ordea, oker nintzala uste. Agian geiago dira onak gaixtoak baño. Ara baño, nik ez nituan ezagun...» (Abbé Pierre'k).

TEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES

La Necesidad de un Medio Social Dinámico para toda Expansion de la Economía

Por Jesús M. de Leizaola.

Disponiendo de una Economía dinámica, Euzkadi ha aumentado de población en los últimos ciento cincuenta años; Irlanda, por carecer de ella, bajó de 6.500.000 habitantes en 1843 a 3.000.000 hoy. En ambos casos, ese alto o nulo dinamismo se ha referido a la actividad industrial. A tal contraste y a tales comprobaciones nos lleva el examen de la historia de la Economía en los dos pueblos (por lo que a Irlanda se refiere es la OECE en su último informe, aparecido en noviembre de 1954, quien nos lo dice).

En uno y en otro caso es al medio social, a las características de los pueblos correspondientes, de sus tradiciones económicas respectivas, a lo que hay que atribuir la oposición de los resultados.

Valiéndonos del mismo informe de la OECE hemos de fijarnos ahora en la experiencia de Portugal.

La OECE abre su estudio de la situación económica actual para el país lusitano, con estas palabras: « Desde hace varios años, la característica más llamativa de la economía portuguesa es la lentitud de su desarrollo en ausencia de un impulso exterior. » No hay términos más claros para decir que en su propio medio interior social no encuentra Portugal un dinamismo económico. Por mi parte, siguiendo desde que comenzaron los estudios preparatorios del plan Marshal — hace siete años — los problemas económicos de Europa y de los países que la integran, con especial atención para los nuestros y los de España, me causaba no poca sorpresa comprobar que aquel país no procediera a construir ninguno de los saltos que la regulación del Duero por la compañía hidroeléctrica vasca pone a su disposición y ver con qué cifras de producción tan bajas están concebidos sus programas de producción eléctrica, durante y después del citado plan Marshal. Sólo desde hace unas cuantas semanas se habla de corregir esta inacción.

El estudio sigue diciendo cosas tan sabrosas como estas:

1. « el retroceso de la producción en Portugal en 1932 era debido a una recesión de la demanda extranjera », a lo que se había sumado una mala cosecha;
2. « en el caso de este país, el ritmo de la expansión económica no está limitado por los recursos reales y financieros »;
3. residían « las causas en la debilidad de la iniciativa privada en materia de inversiones »;
4. hay que recomendar al Gobierno portugués « una acción más enérgica con vistas a acrecentar las inversiones productivas indispensables para dar a la mano de obra excedente ocupaciones en la industria ».

Y en sus conclusiones dice que « la iniciativa privada en materia de inversiones es deficiente », que « el plan debe estimular la iniciativa y las inversiones privadas » y que « la prudencia, un tanto excesiva, tanto del Gobierno portugués como de los empresarios privados parece debida a una cierta falta de confianza en la estabilidad y la expansión de la actividad económica mundial ». « Particularmente preocupante, dice la OECE, es la lentitud del desarrollo industrial... »

Estas observaciones conducen, pues, como las que por mi parte he venido todos estos años haciendo, a poner de relieve que un medio social dinámico en el terreno de la Economía es indispensable para asegurar a ésta el progreso, la expansión, que permitan sostener a un pueblo cualquiera en las vías del engrandecimiento y del mejoramiento de su nivel de vida. Pero ¿cómo suscitar, mantener y estimular ese dinamismo del medio social?

La respuesta a este interrogante envuelve multitud de facetas particulares. Tantas son que no cabe considerarlas sino agrupadas. Los grandes conceptos que pueden servir para sistematizarlas podrían ser los siguientes: a) reacciones a crear, fomentar o eliminar en el medio social privado como tal; b) idem. en el poder público en todos sus grados; c) problemas concernientes al juego de las relaciones entre el medio social privado y el Gobierno.

Para comprender la distinta naturaleza de unas y otras podemos señalar, por ejemplo, en el grupo a) la acción de la Prensa. Que, como ocurrió hace muy poco tiempo, toda la prensa (para eso está controlada) se lanzara en España a desprestigiar a la sociedad anónima era, sin duda, grave error miradas las cosas desde el plano del dinamismo de la Economía. En el grupo b) entraba, claro es, el que el Gobierno de Franco presentara y las Cortes aprobaran a seguida una ley en que la libertad de las sociedades anónimas ha sido muy coartada; como si por exceso de libertad para su constitución y funcionamiento hubiera habido exceso de actividad económica.

Pero rápidamente apareció al descubierto toda la hipocresía del doble movimiento. Por un lado, el que hasta entonces había tenido la responsabilidad de la gestión del

expirante dinamismo de la Economía, Suances, declaró que era lamentable que los hombres de empresa catalanes no se lanzaran a la constitución de grandes sociedades anónimas; y por otra la ley misma obligaba a las sociedades comanditarias de un cierto capital a convertirse en anónimas.

Es decir, se imponía por la ley una mayor extensión del supuesto mal.

Si a esto agregamos que el estímulo está reservado por Franco a la creación de grandes sociedades anónimas estatales o mixtas en que, con participación mayor o menor en los capitales, sea el Estado a través del INI quien a base de privilegios, dinero barato, exenciones fiscales, divisas abundantes, etc., corra y cubra los riesgos, tendremos un ejemplo del grupo c). Los ejemplos corresponden en los tres casos a los modos que actualmente imperan en la vida económica española, en la cual la suerte de la población no parece entrar en línea de cuenta sino como un concepto abstracto a invocar para hacer la propaganda de la política oficial.

Mas si, como es mi propósito aquí, lo que importa es trazarse líneas de conducta, claro es que estos problemas concernientes a la necesidad de estimular el dinamismo propio en nuestra economía los tenemos que estudiar y tratar de resolver operando según los intereses de nuestra Patria. En forma tal que podamos mantenerlo (el dinamismo) no obstante y sea cual sea la política de los poderes españoles, la cual, claro es, nos afectará sin duda, pero respecto de la cual tenemos que conducirnos de modo que nuestros objetivos, los vascos, sean cubiertos.

Es a considerar en sus líneas principales tales líneas de conducta a lo que se dedicarán los ulteriores comentarios.

El 23º Consejo General de la C. I. S. C.

Por Langille.

El Consejo de la C.I.S.C. (Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos) se reunió en Bruselas (Belgica) los días 19, 20 y 21 de Enero último, bajo la presidencia de Gaston Tessier, y con asistencia de delegados de diversas Centrales Nacionales y Confederaciones Profesionales. En nombre de Solidaridad de Trabajadores Vascos (S.T.V.) asistió como miembro permanente del Consejo de la C.I.S.C., el lagun Ruiz de Ercilla.

El Consejo se preocupó muy especialmente de la preparación de la Conferencia Regional Europea del Trabajo que iba a tener lugar del 24 de Enero al 5 de Febrero de este año de 1933. Otro punto muy importante del Orden del Día, era el rapport del Secretario General de la C.I.S.C., Auguste Vanistendael, concerniente a las relaciones entre el Movimiento Sindical Cristiano y la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.). El Director del Bureau Internacional del Trabajo (B.I.T.) estuvo representado por Theo Grinevald.

El Rapport General referente a las relaciones entre el Movimiento Sindical Cristiano y la O.I.T., abordaba no solamente el problema relativo a la representación del primero de dichos Organismos en el seno de diversos organismos de dicho O.I.T., sino también una serie de problemas extremadamente importantes de orden constitucional y estructural, decidiéndose encargar a diversos grupos de proseguir el estudio y la elaboración de ciertas partes del rapport mientras que la C.I.S.C. reclama la puesta en marcha inmediata de ciertas sugerencias contenidas en el mismo, especialmente aquella que concierne la mejora del Estatuto Consultativo.

La discusión del Rapport, que sera sometido a la

Conferencia Regional Europea del Trabajo, dió lugar a la adopción de diversas resoluciones. En la organización de esta Conferencia, el Consejo lamentó que problemas muy importantes, tales como la coordinación a un nivel superior de la legislación social, los problemas del empleo y la habitación no ocupen que una plaza secundaria en el Orden del Día de dicha Conferencia. De otra parte, el Consejo se congratula de la convocatoria de esta primera Conferencia Regional Europea, ya que el carácter tripartito de la misma dá ocasión a los trabajadores de participar, sobre el plan europeo, al estudio de una serie de problemas a los que están directamente interesados:

En la resolución relativa a la Integración Europea, el Consejo invita a los gobiernos respectivos a proceder inmediatamente a la creación, sobre una base tripartita, de un Consejo Económico y Social de Europa, ó de otro órgano apropiado, encargado de estudiar y de resolver los problemas económicos y sociales que se plantean en el cuadro de la integración europea.

El Consejo pide a la O.I.T. la creación de una Comisión Consultativa tripartita que le permita confrontar regularmente su programa de trabajo, con el punto de vista y las aspiraciones de los organismos patronales y obreros. La resolución reclama una vez más, la aplicación del derecho de los trabajadores a participar, por intermedio de sus organizaciones, a la elaboración y la puesta en marcha de toda iniciativa en el dominio de la integración europea.

En otra resolución, el Consejo de la C.I.S.C. pide la creación de un fondo especial destinado a promover el desarrollo de territorios retrasados de Europa meridional. Una resolución separada se adoptó relacionada con la unidad de Europa Occidental. El Consejo lamenta que las organizaciones de trabajadores no hayan sido interesados en la elaboración de los acuerdos de París, apesar de que importantes problemas de orden económico y social están implicados, a la vez que se ha probado de que los medios financieros e industriales habían sido consultados.

En lo que afecta al problema de la edad de retiro del trabajador, que figuraba como punto separado en el Orden del Día de la Conferencia, se adoptó una resolución que comprendía cinco puntos, y que por su extensión, no podemos insertar aquí.

En la resolución concerniente el financiamiento de la Seguridad Social, el Consejo afirmó algunos principios, de donde resultan que las prestaciones a la misma deben ser consideradas como salarios diferidos pertenecientes a los trabajadores, y que por consecuencia la gestión de fondos de la Seguridad Social debe ser asegurada por los mismos trabajadores.

En una resolución que fué muy discutida sobre el problema de la productividad, el Consejo afirmó concretamente que su acrecentamiento debe tener por objeto aumentar, dentro de una política de pleno empleo y sin aumentar el esfuerzo del trabajador, el número, la calidad y la diversidad de bienes y de servicios puestos a la disposición de todos. La resolución, añade, que esta política de aumento de la productividad debe implicar necesariamente un aumento constante del nivel real de la población y especialmente de los trabajadores, una disminución de la intensidad del esfuerzo de estos, así como una extensión de posibilidades de empleo, garantías de su mantenimiento y una reducción progresiva de la duración del trabajo. La evaluación y el modo de repartir el resultado del aumento de la productividad, señala la resolución, debiera ser establecida de comun acuerdo entre obreros y patronos; estos resultados deberán aprovechar el conjunto de la comunidad por un reparto equitativo entre consumidores, trabajadores y patronos.

Sobre el problema de la habitación, el Consejo aprobó una declaración que trata muy concretamente de la necesidad de programas de construcción a largo termino, de la productividad en la industria de la construcción, de la política de alquileres, así como de la prevención contra la especulación.

En una resolución adicional, el Consejo de la C.I.S.C. se pronunció contra la representación de los trabajadores oprimidos de la Europa Oriental por presuntos delegados y consejeros técnicos que no han sido libremente elegidos, que no representan los intereses reales de los trabajadores, y que no son más que instrumentos de un partido que niega los derechos individuales del trabajador. En esta resolución no se abarca al régimen español, ya que de todos es sabido que AUN no ha sido admitido en la O.I.T.

Y por fin, mencionaremos la resolución adoptada en apoyo de una proposición preconizando la institución de una comisión tripartita, encargada de estudiar la modificación de un artículo de la constitución de la O.I.T., a fin de obtener la designación de delegados de trabajadores y patronos por organizaciones independientes de sus gobiernos. La C.I.S.C. apoya esta proposición estimando que su realización podrá contribuir al respecto efectivo de la libertad sindical, tal como siempre ha defendido la Internacional Cristiana.

El Consejo igualmente expuso su criterio de que la ratificación de una tal modificación de la constitución de la O.I.T. puede favorecer la colaboración del movimiento sindical cristiano con los diversos organismos de la O.I.T. y especialmente con su Consejo de Administración.

He aquí extractadas las resoluciones importantes adoptadas por el 23º Consejo General de la C.I.S.C., con relación al Rapport del Secretario General M. Vanistendael que trata de sus relaciones y la Organización Internacional del Trabajo (punto 7º del Orden del día) y la C.I.S.C. y la Conferencia europea del Trabajo (punto 8º).

Los demás asuntos del Orden del Día, fueron aprobados por unanimidad. Entre estos figuraba un rapport que afectaba directamente a Solidaridad de Trabajadores Vascos, del que su delegado quedó enteramente satisfecho y que apreció en su justo valor.

El Consejo aprobó por unanimidad la petición de admisión en la C.I.S.C. de la organización sindical cristiana de Dinamarca, así como celebrar el 12º Congreso en la ciudad de Sarrebrück (Sarre) los días 5, 6 y 7 de Octubre de 1933.

Clausuró el Consejo el Presidente Gaston Tessier, quien felicitó a los diferentes delegados que intervinieron en los debates y por los acuerdos adoptados, demostrativos todos del interés con que el sindicalismo cristiano acoge las preocupaciones que siente el mundo trabajador en su lucha cotidiana por su bienestar, la justicia y la paz.

Hemos de consignar aquí, independientemente de lo que hemos expuesto anteriormente, que el régimen de Franco ha sido admitido a participar en los trabajos de la Organización de la O.E.C.E. (Organización Europea de Cooperación Económica) en el Comité Ministerial de la Agricultura y de la Alimentación, así que en sus órganos subsidiarios, é invitado a nombrar un Observador a las sesiones del Consejo y Comités técnicos de la Organización antes aludidos.

Esta admisión ha sido producida en contra del criterio de las Organizaciones Internacionales Sindicales Cristiana y Libre, a cuyo efecto enviaron sendos escritos de protesta, aduciendo las razones de orden estructural ya que en su preámbulo la Convención de Cooperación Económica Europea estipula que la O.E.C.E. tiene por objeto « conseguir los fines de las Naciones Unidas, salvaguardar las libertades individuales, acrecentar el bien general y contribuir al mantenimiento de la paz. » Y esta declaración de principios es incompatible con la asociación de un Estado que no respeta las libertades individuales y la libertad sindical.

Pero estas consideraciones no han hecho mella en los Ministros de los países democráticos de Europa, que una vez más, han hecho dejación de su carácter, por una política que ellos dicen ser « realista ».

Y así va el mundo.

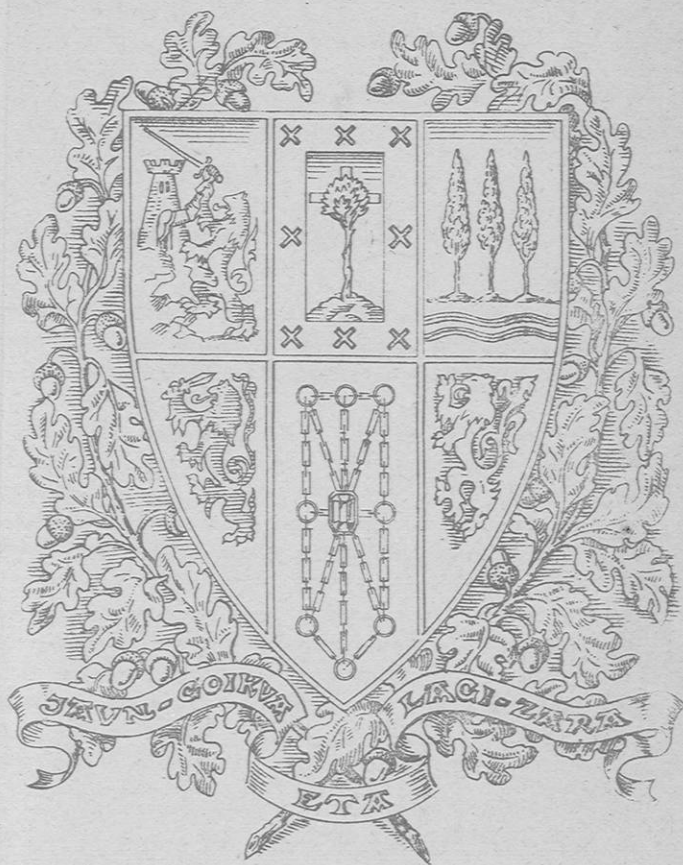
ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYMA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

IZPIJURRA-SUMARIO

- I EDITORIALES. — Aberri Eguna 1933. — Euzkel Idaztiak. — En torno a los Sindicatos salangistas. 1
- II VIDA VASCA. — Congreso Mundial Vasco. Instrucción general. — « Herria » Bayona'ko Asterokoaren Urtebetetzean. — Crónica de Nabarra. Renovación de Ayuntamientos. La Diputación Foral, en precario. — Crónica de Bizkaya. Bailes Olaeta. Los Coros de Santa Agueda. Tejer y destejer. — Aberri Eguna 1933 en Bayona. — Nuevas publicaciones vascas. 3
- III. TEMAS GENERALES. — Euskal azentua. Itz-Bakarretan. (Altube'k). — Entre ayer y mañana. — Illetik Illera. (Uzturre'k). — Euskera. Su defensa. Su desarrollo. (Utarra). — Gertatua. (Norbaitek). — Un patriota admirable. Mahatma Gandhi. (Belandia). — Azken Muga. (Loreti'k). 9



Marzo 1955 Epailla
— Año IX Urtea
Numero 96 Zenbakija

74 P 5138

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

B.D.I.C

Año IX Urtea
Número 96 Zenbakija

Ilteroko argitalpena Publicacion mensual
Idaskolea ta Banakolea Villa Antoinette
Redacción y Administración Beyris-Bayonne (B.-P.)

MARZO
1955
EPAILLA

Aberri Eguna 1955

¡ Aberri Eguna ! Qué recuerdos despierta su simple enunciación.

La Pascua de Resurrección en cuyo día se celebra, es la alegoría más hermosa para festejar a la Patria porque significa la resurrección de Euzkadi, la resurrección de la Patria.

Desde 1932 en que se inauguró la celebración del Día de la Patria, esta va adquiriendo cada vez mayor pujanza, sus hijos van despertando y la madre patria va adquiriendo cada vez mayor esplendor.

Pero tiene enemigos mortales que la odian y en su carrera triunfal, quieren aplastarla los que desencadenaron una sangrienta y criminal guerra que causó más de un millón de víctimas.

Se da además la terrible circunstancia de que a esta sublevación, a esta guerra, pretenden cubrirla con la capa de la religión, bautizándola de cruzada, no solo con el beneplácito, sino con la colaboración de la Jerarquía, y a los que solamente defienden el poder constituido, la autoridad legítima y no han hecho mas que repeler la agresión, les acusan y condenan los sublevados, por rebelión.

¿ Se quiere mayor crimen, mayor odio ?

Pero los vascos que aman a su Patria han dado un ejemplo magnífico, su sacrificio no ha sido estéril. Euzkadi sigue viviendo en los corazones de los vascos.

Por eso Aberri Eguna 1955 se ha de celebrar por los vascos con mayor fervor, si cabe, que en los años anteriores y ha de celebrarse por todos los vascos bajo el signo de UNION.

Ha de celebrarse bajo el signo de Unión de todos los vascos, haciendo que este día sea el día de la Unidad de los vascos.

La afirmación de un pensamiento único dirigido a Euzkadi.

**

El amor a la Patria es natural en el hombre, como el amor a la familia, a su casa, a su pueblo.

Ahora precisamente se está produciendo en el mundo entero un despertar de Nacionalismos que parecía estaban dormidos. En Asia, en Africa, en Oceanía, los países más atrasados comienzan a recobrar conciencia de su personalidad.

Este sentimiento se presenta frecuentemente en forma violenta, pero hay que reconocer sinceramente que si lo hubieran hecho en forma suave y correcta, no habrían conseguido sus aspiraciones en el 80 % de los casos.

Al Nacionalismo Vasco también se le califica de estridente e incomprensivo, pero no hay mas que repasar la historia y recordar sobre todo los hechos ocurridos

desde fines del siglo pasado para darse perfecta cuenta de la incomprensión con que han sido recibidas las demandas del pueblo vasco.

Primeramente, aboliendo sus Fueros, negando sus demandas de autonomía e incluso derogando por un acto unilateral el Concierto Económico y empleando después todos los recursos conseguidos tras la sublevación militar y la espantosa guerra civil, para perseguir y borrar todas sus características nacionales, cometiendo el mayor de los genocidios.

Al Nacionalismo defendido por el pueblo vasco se le califica de estridente e incomprensivo, mientras que el régimen español le persigue con saña en lo que más ama de sus esencias y su lengua. ¿ En qué campo está la estridencia y la incomprensión ?

El Nacionalismo Vasco, a pesar de las persecuciones que padece, permanece vivo en los corazones de los vascos que están dispuestos a defender con la firmeza precisa los derechos de Euzkadi.

Esta defensa de los derechos de la Nación Vasca no persigue el aislarnos y encerrarnos dentro de nuestro territorio, sino que, por el contrario, persigue el establecer relaciones más estrechas con todos los países del mundo, comenzando por una unión íntima con los países de Europa, relegando al pasado, como inservibles, nociones de soberanía nacional ya sobrepasados y que han dado origen a tantos conflictos y luchas, sobre todo en Europa.

Pero para defender los derechos del pueblo vasco, para defender la Patria Vasca, se necesita la unión y cooperación de todos los vascos.

Este es el camino emprendido y la ruta que señala con indudable acierto la Federación de Entidades Vasco-Argentinas, buscando la unión de los Centros Vascos de la Argentina.

Esta es la ruta señalada con clara visión por el Presidente del Gobierno de Euzkadi con la Convocatoria del Congreso Mundial Vasco.

¡ Vascos ! Ahí tenemos dos ejemplos que nos muestran el camino y la forma en que debemos trabajar por la unión.

Estrechemos la unión entre todos los vascos trabajando todos por el ideal y este será el mejor obsequio que le podamos dedicar a la Patria en Aberri-Eguna 1955.

Aberri-Eguna 1955 bajo el signo de la Unión y cooperación de todos los vascos.

Euzkel Idartziak

Egun abetan bi euzkel idazti edo liburu azaldu dira, bata Zarautz'ert, bestia Bayona'n. Zeatzago esateko bigarren au prantzeraz eta euzkeraz argitaratu dute, « Santxo Azkarra » izenarekin, prantzes lerroen idazle Legasse'tar Mark jauna degula ta euzkerazkoena Lafitte'tar Pierre apaiz jauna. Lenngoiz Iruña aldian idazti au españeraz sortua zan. Oso ongi egiña, euzkerazkoa, ta benetan egokiak au eta bestiak abertzaletasuna euzkotarren artean suspertzeke.

Bigarren liburua berriz, Aita Onaindia karmeldarrena degu, « Milla Euskal-Olerki eder » izenduna. Aukerakoa au euzkel olertiz aditaltzeke, ta euzko gogoari pozaldi joriak emateko.

Onaindia karmeldarren idazti ontan ez daude aberri miña argi ta garbi erakusten dizkiguten olerkiak, agian aberkoyenak, ez degu uste ordia, iñor onekin arrituko danik, oartzen ba-da zer giro dagon oraindik ego aldeko euzkel erri oyetan.

Oraindik guda giroan bizi baitira an, ta azke-

neko ge'ra au bezin kaltegarririk ez dute ezagutugure Euzkel-erri abek.

Iru izan dira eun urte mugan, 1839, 1878, ta 1936'garrenian, ta iruetan euzkerea galtzalle irten da, bear ba-da benetako euzkeldunak, galtzalleen artian zirelako.

Ba-dirudi ordia, euzkera azkenengo guda onek ekarri zion erorraltitik, burua altxatzen ari dala ta aitatutako bi idazti oyek orrela artu bear ditugu, euzkel piztueraren txinpart bezela. Pozgarriak orre-xegaitik, arrunt pozgarriak izan diran bezela azkeneko urte abetan ikusi ditugun « Gero »; Axular'enaren laugarren agerraldia; « Garoa » ta « Kresala », Agirre apaizenaren bigarren agerraldiak; « Euskaldunak », Orixe'ren Poema, eta abar. Baña abek txinparta ezik, su biziak izan ginduzen.

Aitatutakoetan ez degu sartu antzerki edo teatro lurretan azaldu diranak, Montzon jaunak aurkez-tu digu juañ dan urtian, txukun eta xamur, « Zur-gin Zaharra », ta Sokoa aldean daukagu antzerti-

egille bat, orain arte ezagutu eztan bezelako. Eten gabe urtero bi edo iru pieza eskeintzen dizkigu. Larzabal apaiz jauna degu berebiziko antzergille au. ta bere alboan ipiñi bear degu egun abetan, bere irugarren antzerkia « Nexken Aldi » antzertarazi digun Giltsu, beste apaiza.

Au ere guztiz pozgarri zaigu, gure baitan euzkel antzerkiak asko dezakelako euzkerari eutsi ta indarberitzeko.

Une onetan bururatzen zaizkigu Eizagirre, Irastusta, Munita, Zugasti, Lekuona, Ibinagabeitia, Iraizoz, Ibargutxi, Mujika, Etxaniz, Jauregi, Baserri, Ametzaga ta beste azken urte abetako idaztigille ospatsuak ta ongi ezagunak.

Ta aurrera bidean laxter ikusiko degula diote, « Bidalien Egiñak » Zaitegi-tar Jokin apaiz jakintsuaren idazti sakon ta ongi tajutua. Amar urte abetan Idazti-deun edo Sagrada-escritura'tan egin dituan lan ugariak jasotzen omen ditu liburu ontan, ta, euzkeraz bizi ongi agertu ere bai.

Beste idazti bat oso gogozkoa zaiguna ari da antolatzen Aita Sorarrain pantzeskatarra, Zubiri'tar Jokine, India aldean Jaungoikoaren alde bere bizia eskeñi zuenen eriotz aipagarrietaz. Villasante Kortabitarte'k berriz « Ars'eko Apaiza » opatuko digu, ta, Sorarrain, Mitxelena eta beste Pantzeskar batek (ez degu onen izenik jaso) « Kulixka Sorta »-raiko idazti berri bat gertu dutela entzun degu.

Peru Abarka'ri beste agertaldi bat egitera dijoztela ere jakin degu, ta baita ere Orixe, Agustin Deunaren Aitorrak euzkeraltzen ari dala, lan da lan.

Euzkel-olerkizaleak bereziki maite dituztenak Lizardi zanaren « Biotz Begietan », laxter dasta alko dute irudiz edertua, ta ongi merezi dun apaintasunarekin.

Euzkel idaztiekin gabiltzen ezkeroz aiatu biarren gera Euskeltzaindiak orain gutxi egin duan sarijeta, bertara euzkel-idazti ederrak aurkeztu ziralako ta bertan saritu zuten Etxaide'tar Jon idazle gaztearen idaztizun edo novela bereala argitaratze-hotan diralako.

Sarijeta ontan ordia egin dute zerbait guri bereziki atsegin zaiguna. ots : Ipui sailak saritu, lengo saria Aita Bilbao Pantzeskatarrari emanaz.

Ain zuzen, aur elerti bear biarren baigera, ta ipui abek aurrentzak egokiak izango direla uste degu. Orain bearko litzake, ipui oyeke argitara ematen irudi edo marraskiekin, euzkel aur, ume ta gazteak zer irakur izan dezaten.

Ez degu aur elertirik, ez degu ume-literaturarik, ta gu orrelako aultasunarekin agertzen geran bitartean, España'rrak eta Pranze'tarrak, gurdizka eskeintzen diete gure aur ta umeeri bere literatura.

Izan gendun beste garai batean « Poxpolin » Lopez-Mendizabal'en aldizkingi polit ura, arrezkerro ez degu kemenik izan beste bat benik egiteko.

Aipagarria da benetan euzkel-idazleen lana ta

pozgarria gaur euzkel liburuak irakurtzeko nabaitzen dan egarria. Ezin ukatu batzueri eta besteeri gure txalo beroenak, baña, alare kezakatsu gaude.

Egia da inoiz baño idazti geyago argitaratzen dirala. inoiz baño aldizkingi obiak irakurtzen ditugula. inoiz ezagutu ez diran ainbat editorial edo argitaldariak ditugula, baña oyeke guziak egi izanik ta on aundia euzkerari egiten diotela aitorturik, ezin ukatu ere orain arte euzkeldun izan diran uriak erdelitzen ari dirala.

Idazti edo literatura'n iraunkortu da gure izkuntza. baña gizarteko artu-emanetan, Eleiza'n, Plazan, harrietan, etxe barnetan, ots, euzkera izkuntz bizia dan tokietan euzkeraren iraunkortasun ori gal zorian dago. Au da gu larritzen gaituena. Guke ez degu nai euzkera, latina eta gerquera bezela gorpu goretsia. Guke euzkera mintzo bizia nai degu alde guzietan. Ez degu nai gure izkuntza idaztegi edo biblioteca'tarako, guke euzkera erriaren ao ta eskuetan nai degu.

En Torno a los Sindicatos Falangistas

La Pastoral del Obispo de Las Palmas Sr. Pildain, afirmando que el régimen sindical de la España franquista es contrario a la doctrina social de la Iglesia Católica, y basándose en los textos de una conferencia y de un artículo del P. Brugarola S. J., ha tenido una cierta resonancia en la prensa mundial y ha preocupado bastante a los dirigentes de la Falange, a los del Estado franquista, y suponemos que también a los Directores del P. Brugarola.

Este ha iniciado una serie de conferencias provinciales ante las autoridades civiles, militares y sindicales del régimen, en las que trata de demostrar que los Sindicatos falangistas son católicos, aunque con ciertos defectos funcionales.

Desfiende el P. Brugarola el régimen de sindicato único establecido por el Estado español; dice que la tendencia en el mundo es hacia la unidad sindical y que no puede impugnarse, en principio, la unidad sindical española y que la coexistencia de varios sindicatos no es un dogma de la sociología católica.

La teoría del P. Brugarola, que es la teoría sindical de la Falange, coincide plenamente con la teoría sindical comunista. Es exactamente la misma. Los comunistas, el P. Brugarola y la Falange, coinciden en negar a los trabajadores el derecho natural de asociarse libremente para defender sus intereses, formando un sindicato inspirado en la respectiva ideología que profesan los trabajadores.

Negado este derecho, el P. Brugarola, la Fa-

lange y los comunistas, sostienen que el Partido Político único, la Falange y el Partido Comunista, crea, organiza, vigila y maneja el único sindicato existente, al cual deben pertenecer todos los trabajadores.

El P. Brugarola, la Falange y los Comunistas, llegan así, por la negación del derecho natural primero y por la fuerza del Estado después, a lo que consideran el ideal sindical, es decir, a la Unidad Sindical.

Nosotros, vascos, y en religión católicos, estamos muy satisfechos de no participar de las ideas sindicales del P. Brugarola, de la Falange y del Partido Comunista. No nos importa la responsabilidad que contrae la Falange y los comunistas con su egoísta, antihumana y monopolista teoría sindical. Lo que sentimos, y mucho, es que el P. Brugarola comprometa ante los trabajadores y ante el pueblo el buen nombre de la sociología católica.

En materia sindical, nosotros reconocemos al hombre trabajador la libertad o el derecho de asociarse para la defensa de sus intereses profesionales, formando o integrando un Sindicato o Asociación según su propia ideología social. Y este derecho lo reconocemos por igual a todos los hombres, cualquiera que sea su religión, su raza, su nación y su filosofía social. Y el Estado debe reconocer este derecho natural, respetarlo y regular su ejercicio.

La negación de este derecho natural, es contrario al Cristianismo, a la moral evangélica y a la sociología católica más tradicional y autorizada.

La negación de este derecho es anticristiana, tanto si el Estado que la niega es un Estado comunista, como si es un Estado fascista, como si es un Estado franquista, calificado de católico en un Concordato con la Santa Sede.

El régimen sindical español, es decir, el conjunto de leyes y disposiciones que regulan la vida de los sindicatos falangistas en España, niega evidentemente este derecho natural de los trabajadores a asociarse en Sindicatos de su libre elección y, por lo tanto, no puede ser conforme con la doctrina del Cristianismo.

Si el comunismo se estableciera en España, cosa que no lo deseamos, no tendría más que cambiar los nombres y los dirigentes de los sindicatos. El régimen sindical dependería, no de Falange, sino de la Delegación Sindical del Partido Comunista. La estructura del sindicato, desaparecida la rama patronal, sería la misma. Sindicatos Unicos dependientes del Partido y del Estado y prohibición a los trabajadores católicos, socialistas, cenetistas, vascos, catalanes, etc., de constituir sindicatos.

Ante estos Sindicatos Unicos y oficiales del Estado Comunista, ¿el P. Brugarola defendería las

teorías y doctrinas que sostiene hoy ante análoga estructura sindical falangista y ante análoga negación de derechos naturales?

Creemos que no y que se pasaría al campo de los defensores de la libertad y de los derechos naturales del hombre y del trabajador.

Nosotros no tendríamos que cambiar una letra de nuestras razones y de nuestra argumentación.

El argumento del P. Brugarola al invocar la tendencia en el mundo a la Unidad sindical, no tiene ningún valor para defender la unidad sindical forzosamente impuesta por el Estado.

Si se trata de la Unidad Sindical lograda en los Estados Comunistas, nosotros rechazamos el argumento.

En Francia, la tendencia es contraria a la Unidad, ya que antes había dos grandes organizaciones obreras, la cristiana y la socialista, además de otras varias autónomas, y ahora la socialista se dividió en dos, al separarse los trabajadores no comunistas de la C.G.T. que había llegado a ser dirigida por los comunistas.

En Italia, la Unidad Sindical defendida por los comunistas, se deshizo, saliendo de ella los obreros cristianos.

En América del Norte, las dos grandes Sindicatos han aprobado la fusión de las mismas en una sola organización obrera, pero ello por voluntad libre de los hombres y no por inspiración extraña o del Estado.

Es claro que para los sindicatos cristianos como para los socialistas, etc., el ideal es la unidad sindical, es decir, que no haya más que una fuerte organización obrera, la suya, pero esa meta solo es lícito alcanzarla por la persuasión, haciendo que las ideas sindicales que se defienden por su bondad, por su eficacia y por el alto ejemplo de la conducta, sean aceptadas por todos los trabajadores e ingresen todos los que quieran asociarse en la Asociación obrera que se defiende como la mejor.

Al P. Brugarola le parece bien que se hayan suprimido las Asociaciones obreras o Sindicatos que existían antes del Movimiento, a los que reconoce pertenecían más de dos millones y medio de trabajadores. Entre estas Asociaciones obreras figuraban Solidaridad de Trabajadores Vascos, cristiana, la Unión General de Trabajadores, socialista, la Confederación Nacional del Trabajo, sindicalista, y la Unión de Rabasaires Catalanes.

Solidaridad de Trabajadores Vascos sigue perteneciendo a la Internacional Sindical Cristiana que agrupa a todas las organizaciones obreras cristianas del mundo, la cual ha negado recibir en su seno a los Sindicatos falangistas por no considerarlos Sindicatos, y ello, a pesar de las repetidas gestiones realizadas por los Sindicatos falangistas para entrar en ella.

VIDA VASCA

Congreso Mundial Vasco

Instrucción General

Dirigimos esta Instrucción general a las Delegaciones del Gobierno Vasco y a personalidades y asociaciones vascas representativas, para explicar los motivos que han impulsado a lanzar la convocatoria de un Congreso Mundial Vasco y las finalidades que con tal reunión se pretenden. Anunciado el proyecto en el Mensaje de Gabon último, sólo se enunciaron allí nuestros propósitos en forma muy general como correspondía a la naturaleza del documento.

Animados por la acogida que la iniciativa ha merecido, queremos ahora extendernos en más detalles para que la empresa obtenga la mayor adhesión de todos los vascos y, en consecuencia, suscite la eficaz colaboración que asegure el éxito.

En primer lugar, se ha llamado Mundial al Congreso para indicar su carácter universal y también para llamar la atención de todos, aún de los más remisos, ante lo ambicioso de su nombre. Al ser universal se desea tratar el problema vasco en forma global, estudiando todas las facetas que encierra nuestra vida nacional. Por esta razón correspondía al Gobierno Vasco convocarlo, pues, al ser la representación legítima de nuestro pueblo y estar por encima de los grupos, su llamamiento se dirige a todos los ciudadanos, constituyendo así una garantía de imparcialidad exenta de partidismo.

También merece el Congreso el calificativo de Mundial porque tratamos de reunir en él representaciones de los vascos de todos los matices, de todas las ideologías, de todas las clases y profesiones, residan actualmente en la patria o en cualquier país del mundo donde los hayan llevado bien la emigración política, bien motivos distintos y tal vez anteriores de orden económico o de carácter privado.

El Gobierno ha estimado que ha transcurrido desde su proclamación el tiempo suficiente que aconseja la organización de una asamblea de la amplitud de la que en su día se reunirá en París.

Hemos vivido años de inquietudes y de turbaciones. Desde 1936 hasta hoy ha surgido una nueva generación cuyos sentimientos y opiniones es del más alto interés conocer y pulsar. Nada mejor que propiciar las ocasiones y abrir el cauce correspondiente para que nuestra juventud contraste en forma ordenada sus ideas con los veteranos y se establezca la sucesión armónica entre las generaciones que han servido y van a servir la misma causa. Por otra parte la dispersión que ha producido el exilio, la inactividad impuesta forzosamente a nuestros compatriotas que viven en Euzkadi y la separación física de éstos con los del exterior, aconseja con urgencia la celebración del Congreso, donde se compulsen las experiencias de los que viven dentro del País con las de los que residen en el extranjero, a fin de obtener útiles conclusiones que permitan continuar en la inteligencia más perfecta el camino común. Además, hay problemas vivos de naturaleza humana que pertenecen a la preocupación de cada día, que sólo podrán ser debidamente examinados si se escuchan las opiniones de nuestros hermanos de Euzkadi que, por vivir allí, nos dirán lo que existe, lo que falta y lo que es necesario sustituir a restaurar. La experiencia de los que han vivido en el exterior será entonces mucho más útil porque la confrontación de ideas y de propósitos será efectuada sobre realidades vividas en el propio País.

El Gobierno, al convocar el Congreso y asumir su dirección, pos los motivos de orden y representación arriba indicados, no pretende imponer iniciativa forzada de clase alguna, antes bien quiere desde ahora recibir cuantas ideas, sugerencias y proyectos útiles sean posibles, y agra-

decera siempre las enseñanzas, los consejos y aún las críticas hechas con fines constructivos por parte de nuestros compatriotas, siguiendo las normas de libertad democrática propias de nuestro pueblo. Pero toda discusión requiere un método y el Gobierno desea que la organización del Congreso sea lo más perfecta posible y que la amplia consulta a la que llama a su pueblo se desarrolle en la forma ejemplar propia del sentido de responsabilidad de nuestros compatriotas.

Teniendo en cuenta todas estas consideraciones, el Congreso habra de dirigir su atención a tres épocas fundamentales:

- El PASADO reciente de nuestro pueblo, a cuyo efecto ya acordado confeccionar un Libro Blanco, en el que conste toda la actuación del Gobierno de Euzkadi y de su pueblo desde la constitución en Guernica hasta hoy. El Libro Blanco debe estar confeccionado y publicado antes de la celebración del Congreso.
- EL PRESENTE, es decir, el examen de las circunstancias y hechos en que se desenvuelve la vida política de Euzkadi y, en consecuencia, la acción aconsejable, la colaboración colectiva y sus formas, así como los problemas anejos a esa situación.
- EL FUTURO, estudiando con sentido realista todo aquello que un país que quiere gobernarse a sí mismo debe saber explicar y proponer a la consideración de sus ciudadanos.

El LIBRO BLANCO, que contendrá la actuación del Gobierno y del pueblo vascos en estos años cruciales de su historia, ha de ser confeccionado con la ayuda de todos los que, en una u otra forma, tomaron parte en sus actividades o fueron actores en los acontecimientos pasados.

Bástenos hoy, como primera indicación, invitar a todos al recuerdo, sin perjuicio de que, en sucesivas circulares, se envíe nota de materias detalladas que servirán de guía a modo de cuestionarios y cuyas contestaciones y comunicaciones escritas servirán al Gobierno de valiosa ayuda en la confección del Libro Blanco.

La época de la guerra, la organización de todos los servicios gubernamentales, desde el ejército y su composición hasta sus servicios auxiliares de intendencia, sanidad militar, industrias de guerra, aprovisionamientos, etc., etc.; el comercio y el abastecimiento a la población militar y civil, su organización y resultados; la sanidad civil y la asistencia a la población propia y a la refugiada; el trabajo, la industria civil, la agricultura y los transportes; la Marina Mercante y la flota pesquera; la cultura, con todos los establecimientos de enseñanza incluida la Universidad Vasca; las finanzas en su relación con todas las materias anteriores y otras muchas, con su ordenamiento bancario, emisión de moneda, comercio exterior, etc., etc., son temas que, aún expresados en forma general, pueden servir en esta primera comunicación para avivar el recuerdo de quienes fueron actores o colaboradores en todas estas actividades, para que, puestos al trabajo, comiencen a preparar las comunicaciones concretas, las cuales, todas juntas y debidamente ordenadas, habrán de constituir la base del Libro Blanco. Asimismo, toda la labor realizada en las Delegaciones de Barcelona, Madrid, Bayona, París, Londres, etc., en muchas de las materias referidas, y más tarde en las múltiples Delegaciones del exilio, referente a nuestra organización de asistencia en refugios y hospitales, instituciones escolares, en colonias de niños acogidos en el extranjero, son temas de necesaria recordación. El examen de la labor política, aunque esté en la mente de todos, debe también ser parte del contenido del LIBRO BLANCO.

Refiriéndonos al PRESENTE, no estará de más que re-

cordemos sin cesar los males que la situación actual trae al País, traducidos en una falta de libertad que deseduca al pueblo y principalmente a las generaciones jóvenes sumidas en una atonía espiritual pernicioso, carentes de los estímulos morales que el diálogo favorece y la noble competencia de las ideas pone de manifiesto instruyendo a las masas populares.

Hay que examinar, además, el PRESENTE para estudiar la táctica mejor que ponga tope a la desvasquización del País, para mejorar la organización actual con la colaboración de todos los vascos del mundo, estudiando muy principalmente los proyectos que nuestros hermanos de América presenten para que el esfuerzo colectivo sea cada día más fecundo. Esta preocupación por el presente debe retener la atención de todos y constituirá, a la luz que refleje la situación existente en Euzkadi, una de las más útiles confrontaciones que el Congreso persigue.

Mirando al FUTURO, el Congreso tiene por objeto recoger la opinión de todos por medio de trabajos bien meditados sobre los múltiples temas y problemas que debe atender un pueblo que quiere restaurar la libertad y, con ella, su gobierno propio. El Gobierno de Euzkadi está elaborando una nutrida lista de materias concretas, a cuyo estudio llama a cuantos se juzguen preparados, según capacidad y su calidad profesional. El Gobierno, al formular el programa detallado, se basará en las facultades contenidas en el Estatuto de Autonomía que le dió nacimiento. Este es el programa legal común de nuestra coalición democrática y constituye técnicamente una base utilísima. La libertad de opinión y expresión de los participantes en el Congreso no será, sin embargo, coartada, con el fin de que sean expuestas aquellas ideas o proyectos prácticos que, mirando al futuro, signifiquen un avance y merezcan la especial consideración de la Asamblea.

Todo este contenido de trabajo quedará encajado en las tres grandes secciones en que se dividirá el Congreso:

1a.) SECCION POLITICA que se ocupará no sólo de las modalidades de nuestra lucha democrática por la restauración de la libertad, sino que estudiará, mirando al futuro, la ordenación interior del país y su relación con las entidades superiores estatales o supra-estatales cuya regulación consta tanto en el articulado estatutario como en otros proyectos que amplian la materia. En la estructuración interior tendrá importancia todo el amplio tema de la administración en todas sus ramas, comenzando por los Municipios y por la fijación de las bases electorales respectivas para la designación de los representantes locales, provinciales o del Parlamento vasco.

2a.) SECCION SOCIAL-ECONOMICA que abarcará, entre otras materias de importancia, las actividades protectoras de la existencia individual y colectiva tales como la Sanidad y la Higiene, la Seguridad Social, la Protección a la Infancia, a la Maternidad, el problema de la vivienda, del Urbanismo, de la Ordenación del Suelo, el sistema tributario y otros que deben retener la atención de nuestros técnicos en esas disciplinas.

La cuestión social, ligada a la vida económica en todos sus aspectos industrial, comercial, gremial, bancario, etc., debe asimismo ser estudiada comparando lo que en Euzkadi existe con las posibilidades de implantación de lo que el progreso ha instaurado en los pueblos más adelantados. Un estudio de nuestra vida y de nuestra capacidad agrícolas y marítimas, será materia apta para que los especialistas residentes en el interior y en el exterior comparen sus puntos de vista y estudien programas para el futuro.

3a.) SECCION CULTURAL donde la enseñanza en su amplia acepción, desde la escuela primaria a la Universidad, y la cultura vasca, especialmente, han de ser materia fundamental que despierte la responsabilidad de todos los entendidos y preocupados por la suerte de este importantísimo aspecto de la vida colectiva tan decisivo en el futuro de nuestro pueblo.

Todas estas indicaciones no son sino un adelanto del programa que ha de desarrollar un Congreso de la natura-

leza del que se convoca, para que su resultado sea el más completo y el más eficaz posible. No tienen estas indicaciones temerarias otra finalidad que la de remover inquietudes y el sentido de patriotismo de los que están obligados a colaborar con su experiencia y saber. Esta instrucción quiere provocar entre los vascos un clima de responsable actitud ante el presente y el futuro de nuestro pueblo. Del empeño de todos en el trabajo saldrán las conclusiones de esperanza.

TRES GRANDES PONENTIAS GENERALES iniciarán las discusiones y resumirán los trabajos de cada sección. Un número prudente de SUB-PONENTIAS serán confiadas a personas que, por su especialidad, puedan tratar los temas con competencia dentro de un ordenado método de discusión, haciendo así posible en cada Sección la pluralidad de criterios y hasta de orientaciones dentro del marco de libertad que el Congreso ofrece a los espíritus democráticos y constructivos que colaborarán en sus tareas.

Las COMUNICACIONES serán trabajos que libremente pueden enviar todos los vascos sobre las materias de su predilección y conocimiento, que serán recibidas por la Mesa del Congreso y discutidas en su sección correspondiente. A esta invitación deben responder todos, pues la abundancia de la aportación favorecerá la labor de los organizadores y dará al Congreso el rango que esperamos de esta colaboración previa y abundante.

La oficina central de preparación del Congreso queda instalada en: 30, rue Singer, Paris (XVI), y en ella será vivamente apreciada toda consulta dirigida pidiendo aclaraciones o detalles o haciendo sugerencias. Las circulares que seguirán irán fijando paulatinamente los temas, cuya extensión dependerá de las iniciativas privadas y es por eso por lo que el Gobierno solicita cordialmente la colaboración de todos con el fin de que de ella surja el contenido del Congreso, verdadera manifestación de la voluntad y de la preparación de los vascos.

NORMAS PRACTICAS. — Recibida esta Instrucción general, aconsejamos a los Delegados que convoquen, si no lo han hecho ya, reuniones o asambleas a las que asistan las personas que representen entidades o que, por su situación personal y cargos representativos desempeñados anteriormente, puedan y deban colaborar en nuestros trabajos.

Estas asambleas deben constituir comités o comisiones que tengan por misión el enlace mutuo permanente y el intercambio de consultas, trabajos y comunicaciones de todas clases con la oficina central de Paris. Las comunicaciones y circulares de la oficina central serán transmitidas a los respectivos Delegados, quienes deben presidir los comités o comisiones nombrados en las localidades donde ellos residan y relacionarse con aquellos otros comités que puedan crearse bajo su dirección en otras localidades del país que se trate.

Estos comités tendrán también como misión la de promover la adhesión más amplia de los vascos, estimulando a todos al cumplimiento de sus deberes respectivos.

Paris, enero de 1933.

JOSE ANTONIO DE AGUIRRE.

"Herria" Bayona'ko Asterokoaren Urtebetetzean

Emen eskeintzen dizuegun lerro abek "Herria" bertatik artuak ditugu ta atsegiñak izango zaizkitzuela deritzagu, guri izan zaizkigun legez. Bide batez gure zorion beroenak bialtzen diegu "Herria"-ren egille to irakurleeri. Bizi luze ta naroa opa diogu aldizkingi orrei euzkeraren onbidez.

I. — Ichtorio chaharra: «ESKUALDUNA»

1886-ean Berdoly Mauleko suprefet ohi gorriak agerazi zuen astekari bat erdi erdal erdi eskuara: Le Réveil Basque eman zion izena. Agorriaren lehenean sortu zen, herraz eta aiherkundez betherik.

Behar zitziola ihardetsi bazter nahasle horri, Luis Etcheverry deputatu donazahartarrak, ondoko martchoaren 15-ean astekari bat churia eman zuen argitarat, Larresoroko Semenariotan atchemaiten zituela lehen kazeta-egileak, Hiriart-Urruty jaun apheza buru.

Hunek biphilkari ereman du bere saila 28 urtez, nahiz ukan dituen atheka gaichtoak ere. Bertzeak bertze 1903 ko abendoaren 22-an astekaria itzaltzerat kondenatu zuten, baina 31-n eman zioten *Eskualdunari* azken aldikotz jalgitzeko baimena.

Ondoko urtharrilaren 8-an phixtu zen bertze izen bat harturik (*Eskualdun ona*), eta lau urtez atchiki zuen titulu berri hori, 1908-an uzteko zahar ederrean truk.

Hiriart-Urruty-k gidatu zuen 1915-ko hazila arte, orduan hil baitzen. Adema jaun kalonjeak 1918-an hartu zuen kazeta, anartean ahal bezala segitzen zuelarik astekari zaharrak, *Oxoby* batzuen lan ichilari esker.

1925 ean, *Saint-Pierre* jaun kalonjeak ukan zuen *Eskualdunaren* moldatzeko kargua; baina bortz urte gabe, jaun buruzagia, haren ordain jarri zitzaikun *Soubelet* jaun kalonjea, hunek azkartu eta hedatu baitzuen berrikeriari chaharra (1930-1937). Hunen ondotik *Arotçarena* jaun aphez orai kalonje denak behar ukan zuen kudeatu gerlako denbora galernatsuetan; eta, bertze orduko kazeta gehienak bezala, kondenatu zuten itzaltzerat, gerlatik lekora.

II. — Ichtorio berria : « HERRIA »

Hastapenak.

Eskual-herria eskuarazko astekariarik gabe zagon. Orduan L. Léon Uztaritzeko jaun erretor-nausiak hartu zuen bere gain bazterren inharrostea. Aphezpikurik ez baginguen Baionan, eta bertzalde Mgr Daguere aphezpiku-ordainak ez baitzuen sail hortaz artha hartzeko gutziarik, L. Léon jauna joan zitzaion Mgr Saint-Pierre-en ganat, hunen itzal-pean eginen zela zerbait onik. Milafangan bildu ziren bada eskualzale molto bat, aspaldian *Eskualduna* kazetan lanean ari izanak : Dassance, Zerbitzari, Oxoby, Léon, Etcheverry eta bertze, Argizabalean. Galde egin zioten Lafitte jaun aphezari, ez zuenetz nahi orduko buruzagien ganat ibili, baimen-keta, paper-keta, « Herria », 1944-eko hazil ondarrean. Jaun aphezpikua jin bezain sarri Baionarat, Mgr St-Pierre eta Lafitte apheza izan zitzaizkon erraiten, nola lehjatu ziren kazeta horren egitera *Eskualdunaren* ordain, eta eskuetarar emaiten ziotela, berak ezar zezan bere gustoko buruzagia. Mgr Terrier-ek, ihardetsi zioten ez zuela oraino nehor ezagutzen, eta hasi bezala jarraikitze, berriagorik ez zeno.

Aintzina.

Geroztik « Herria » aitzina agertu da bere on gaitze-kin, bere goiti-beheietekin, pena eta atseginekin.

Hamar urtez doluak izan ditu : Mgr Saint-Pierre bere aita, Jaureguiberry jaun mediku chotil eta bizia, Dirassar jaun aphez laguntzailea, Larreko edo Irigaray jaun miriku iruñarra, Lacombe jaun jakintsuna, Urricariet eta J. Etcheverry jaun eretorrak, Millox eta Lafitte bi diruzainak, Barre imprimatzale chaharra, horiek denak joan zaizko, zoin bere aldi, bertze mundurat.

Nork zer.

Bainan kazeta ez da langilerik gabe gelditu, hurbil-izekorik ere.

Eskualdunean ari ziren hetarik baditugu oraino molto hat pollita : sustatzale hor ditugu bethi Constantin, L. Dassance, Oxoby, Zerbitzari, D. Dufau eta bertze eskualzaleak : Zerbitzari ez dugu bakharrrik sustatzale; hasten delarik, plama osoak bethietzen dauzku, haurren eskuara-primekin, eta zoin polliki antolatuak ! Aipamen berezi bat hartze dute, Eppherre eta S. Arotçarena bi jaun kalonjeak, kasoan imprimarian eskualdi bat emaiten baitiote kazetari, Lafitte jauna ez delarik bera heltzen ahal.

Bainan nola ez aipha jarraikienik zaizkun idazlari edo izkiriant bikainak : Et. Salaberry jaunak, Alemaniatik jinez geroz, ez dauku bi astez baizik huts egin bere artikulua, behin klinikan eri izanez, bertzean Espainiatik tenorez ezin igorritz, eta zer erakapenak ez dauzku emai-

ten ala eskuaraz ala erdaraz ! Hala-hala, Espil jaunak Chuberotik, hasi den egunetik, aste guziez helarazi ditu berriak, salbu eri handi zen batez. Berdin P. Dubour Hazpandarrak zombat lerro ez ditu astetik astera argi eta garbi atheratzen ? Ez du oraikoa : berrogoi-ta-lau urte huntan hasia ja, eta Chimum haren semea ere hor dugu Marokatik ari mintzaira ederrean.

Balitate nor lauda, Senpereko, Urruñako, Mugerreko, Donaphaleuko, Donibane-Lohizuneko, Aldudako, Iholdiko, Ezpeletako, Pariseko, Uztaritzeko, Kanboko, Bidarriko berrikeriariak aiphatuz, nahiz bertzetan ere badiren onak, ez izanik ere hoik bezain jarraikiak.

Nola ez aipha bertzalde Garralda bere jakitatezko lane-kin, Charriton lau kusiak, Dassance aita-semeak, Erreart jaun deputatu ohja hain funtsez ari zaizkunak laborantzaz, Aguerre Jaun kalonjeak ere ekartzen dauku argi, eta gisa berean Duhaldek ; « haurren chokoa » bertitzen dauku noizean noiz Guilsou jaunak ; memento batez beneditanoek laguntzen gintuzten, eta behar dugu erran ez dituztela oraino ondarra utzi debalde, zombait berri helarazten daukutenaz geroz beren komentutik. Eta Parisetik ez zaizkuia Rochali-ren berriak ethortzen ?

Ez da beraz harritzeko besta ederra baitzuen « Herriak » iragan ortzegun orokundez.

CRONICA DE NABARRA

Renovacion de Ayuntamientos

Se han posesionado de sus puestos los concejales « elegidos » según el artificio de la ley electoral vigente y cuyo carácter « electivo » no es otro que el arbitrio gubernativo. El primer tercio, al consagrar como electores a los padres de familia tan solo, deja al márgen un considerable número de ciudadanos con derecho a elegir de tal forma que prácticamente un 60 % de ciudadanos quedan sin voto. Si de este 60 % — pongamos por caso de cabezas de familia — no vota, en general, ni el 60 %, el tercio primero queda reducido seguramente a menos de una tercera parte de ciudadanos los que eligen; es decir, una exigua minoría. De los otros dos tercios, ni hablar. De una forma o de otra, la elección es un mito porque los elegidos lo son por disposición gubernativa. Así por ejemplo, del censo sindical de Pamplona y, según datos oficiales, no llega al 14 % del votante y no todos los que votan lo hacen libremente. En cuanto al tercero, hace falta que proponga el Gobernador. Este es siempre falangista y propone, claro está, a falangistas o falangistoides. Casos curiosos pudieran aducirse muchos para probar la sinceridad electoral que preside al artificio falangista de la ley de 1943. Así tenemos el de Madrid, cuyos « salchuchos » han sido divulgados por el área peninsular en la famosa carta de los candidatos monárquicos derrotados y dirigida por éstos al jefe falangista Carrero Blanco.

En Pamplona, el signo de los concejales es éste : 6 carlistas, 2 indefinidos, 3 falangistoides y 6 falangistas. Vista esta composición nada más, todo pamplonés se sonríe de que sea éste resultado un trasunto de la opinión de la ciudad. Como puede apreciarse, hay serios motivos de alarma en cuanto a la ponderación fuerista. Su signo fuerista es evidentemente de índice menor que el del Ayuntamiento anterior. No sería justo que termináramos esta referencia sin tributar un justo elogio a éste. Arbitrado poco más o menos igual que éste, a la hora de la verdad, o sea, cuando hubo que alzarse en defensa del Fuero, dió un honorable rendimiento que no podemos menos de destacar en estricta justicia. Apesar de todo, confiamos en que la conciencia fuerista de sus componentes no fallará en el momento preciso.

LA DIPUTACION FORAL, EN PRECARIO.

Como se sabe, gracias a la ley electoral del 43, puede darse un monstruoso contrafuero de la manera más natural. No se trata de una entelequia ni de una exagera-

ción. Aquí lo tenemos vivito y coleando. Hagamos historia. Según este engendro maldito, han cesado por ley, tres de sus diputados. Como Valero hizo cesar antes otro de aquellos, al ser dimitido de Alcalde, resulta que son cuatro los diputados que ahora han tenido que cesar. Ahora bien, como la Diputación esta constituida por siete, no hay mayoría si no quedan por lo menos cuatro diputados. Y como sin mayoría inicial, no se puede tener ni la pretensión de que un organismo o una entidad exista, ha habido que buscar un recurso para que la Diputacion de Navarra no dejara de existir. Este es sin duda alguna el mayor de los contrafueros que puede perpetrarse, porque el lector dirá y con razón: Si la Diputación se muere fundamentalmente, lo demás sobra. Pues la Diputacion ha podido morir fatalmente, por lo menos para una temporada. Y la ha salvado... quien dirán Vs.? Pues el Gobernador civil de Navarra. Este Sr. se ha hecho cargo del magnífico precedente profuerista que supono el caso y ha echado una manita para que no se consumara este catastrofico contrafuero del fallecimiento de nuestra Diputacion Foral. Cómo? Ahora lo van a ver Vs. Uno de los Diputados cesantes es el de la Merindad de Tafalla, don Carmelo del Villar, vecino de Santacara. El Gobernador ha tenido a bien nombrarlo alcalde. Ahora bien, el que de diputado no podía seguir siendo diputado, podrá ahora seguir de diputado porque es alcalde gracias a la merced y a la dádiva del Sr. Gobernador. Es decir que esta autoridad puede prestar vida a la Diputación así como para un arbitrio, mediante el nombramiento de un alcalde, aunque haya cesado como diputado. Gracias a esta habilitación, la Diputación puede seguir tirando hasta que le lleguen los diputados de la nueva saca. Pero aquí no para el capítulo de lo chusco. Item más, para que este arreglo haya podido lograrse, los tres diputados restantes han tenido que pedir el favor de limosna. De donde se desprende que hay Diputación, hoy por hoy, si no exclusivamente por la obra del Gobernador sí por su yracia. Hasta ahora habíamos profesado los nabarros el dogma de que es la Diputación lo más foral del Fuero con una subsistencia propia e indefectible de solera, reconocida taxativamente por la ley del 41 que vale tanto como decir la ley institucional de la Navarra Foral. Con lo que vá pasando con la ley electoral vigente, o sea, este abyecto esperpento del 43, la Diputación, en un momento dado, puede tener la existencia que un Gobernador le confiera. Como puede conferirle, puede no conferirle, y en este caso la Diputación se queda sin existir.

Está bien que nos hayamos alzado contra el hecho de que el Gobernador suspenda un acuerdo de la Diputación, mas qué es esto al lado de una disposición de Madrid, disposición que afecta nada menos que a la elección de la Diputación y a su funcionamiento primario y que puede matarnos hasta la propia Diputación en un momento dado? Es posible que tal monstruosidad haya sido tolerada por nadie en Navarra? Pues lo fué y lo fué con el « laissez passer » de unos magnates carlistas, figurones máximos del « glorioso » en Navarra y hasta fuera de Navarra, los mismos que el 37 vendieron traicioneramente a los « leales » bajo la especie artera de la « unificación ».

Nosotros, los nacionalistas vascos estamos vindicados de tal afrenta porque, desafiando a grandes riesgos, reportamos por toda Navarra, mediante el honroso ministerio de una brava clandestinidad, millares y millares de una hoja en la que se puntualizaban las barbaridades de la ley del 43, el espíritu y la letra antiforales de la misma y los graves riesgos a que la existencia de esta ley avocaba a los órganos fueristas de Navarra. Y para que nuestro mérito, como únicos defensores del Fuero en aquella ocasión, fuera mayor, tuvimos por cierto hasta víctimas. Los hechos que se vienen sucediendo dan la razón plena a aquella nuestra actitud.

Pues bien, con la misma seguridad con la que entonces increpábamos a los autores de la ley, a los inconscientes que la aceptaron sin protesta, a los diputados de la Diputación de aquel entonces que nada hicieron, ni siquiera

en el plan de una leve reclamación ni en el periodo de gestación ni después, a esos otros cobardones que, aunque convencidos de los males que aquella iba a traer, no actuaron por miedo, en una palabra, a quienes no cumplieron con el deber sagrado de defender nuestros venerandos derechos, lanzamos esta afirmación sin preocupación de que la realidad la desmienta: O Navarra termina con este ley o esta ley terminará con la Diputación Foral de Navarra.

CRONICA DE BIZKAYA.

Bailes Olaeta

Los cuidadores de los intereses de la Casa de Misericordia de Bilbao han seguido el ejemplo de los del Hospital Civil, quienes, como ya les dije en mi anterior crónica, organizaron dos hermosos festivales folklóricos vascos a comienzo del año, a beneficio de aquel Establecimiento, con un resultado insuperable de éxito popular y financiero.

Ahora han sido, pues, los del otro citado Centro beneficio quienes para los días 1 y 2 de febrero encargaron al Maestro Olaeta la organización de otros dos festivales con los alumnos de su acreditada Academia. Olaeta dió las dos exhibiciones de sus alumnos en el teatro de Arriaga, con un programa magnífico de bailes vascos y clásicos universales. Las dos veces el teatro registró un lleno absoluto, a pesar del precio de las localidades — la más barata 12 ptas. en el incómodo paraíso — y el éxito artístico rotundo y clamoroso. De tal manera que a fines de mes ha vuelto a repetir la exhibición, con el mismo éxito total, material y artístico. Y aún el público se ha quedado con ganas de nuevas exhibiciones.

LOS COROS DE SANTA AGUEDA.

En Bilbao, como todos los años, fueron muy numerosos — demasiado sin duda — y acaso la mayoría con poco o ningún sentido del espíritu tradicional que debiera animarles. Y esto, que viene sucediendo con más intensidad que nunca precisamente desde que mandan en Euzkadi peninsular los amigos de Manuel Lllano Gorostiza, ha dado pretexto a este colaborador de « El Correo español » para atacar sañudamente y con notoria injusticia — aunque sin nombrarle — al Nacionalismo Vasco, en un artículo que apareció en aquel diario, el mismo día víspera de la fiesta de Santa Agueda, con atuendo de clara distinción.

Después de hablar sobre lo que la tradicional costumbre era en el siglo XIX, se expresa en los siguientes términos:

« De lo que ocurrió después, preferiría callar. La memez, la chocholería, la cuitadez local, fué tergiversándolo todo. La canción de los coros de Santa Agueda, contenía elementos alienígenas en exceso. Se sintió la necesidad de aligerarla de « erderismos » y se fué a la versión imbecil, matando su sentido tradicional. Todo ello por arrimar el ascua del folklore a la putrefacta sardina comarcana, a base de un vascuence de laboratorio que molestaba a nuestros aldeanos. Ridículo en verdad, a no ser por sus trágicas consecuencias. Pero dejémoslo en paz. »

Dejémoslo en paz, después de que ha soltado toda la bilis de su fobia contra el Nacionalismo Vasco, comenzando por la insincera firmación de que preferiría callar. ¿Qué ha de preferir callar! Prefieren hablar y atacar a mansalva con insultos y mentiras al enemigo al que previamente privaron del derecho a defenderse.

La tradicional costumbre de los Coros de Santa Agueda fué resucitada o adoptada y adaptada en Bilbao por el Nacionalismo Vasco, con un sentido insuperable de dignidad y respeto. Se recogieron previamente todas las versiones populares de la melodía, que se empleaban en los distintos pueblos bizkainos. De entre todas ellas, una comisión de innegable autoridad musical fué la encargada de elegir la versión que había de ser adoptada. Y entre los

miembros de tal comisión se hallaba precisamente don Juan Carlos de Gortazar, a quien no hace mucho tiempo Manuel Llano Gorostiza citaba con elogio en otro trabajo publicado también en « El Correo español » con motivo del concierto nº 1.000 celebrado en la Sala Filarmónica de Bilbao.

Ahora le parece que aquello fué una memez, una chocholería. Pero al pueblo de Bilbao le entusiasmó aquella memez y aquella chocholería, y rubricó con sus aplausos en la calle, con sus ovaciones a los coros magníficamente preparados, el acierto del Nacionalismo Vasco al dar nuevo vigor a la vieja tradición, restaurándola para siempre.

La versión euzkérica entonada por aquellos coros de jóvenes patriotas vascos, era, según Llano Gorostiza, imbécil, a base de vascuence de laboratorio que molestaba a nuestros aldeanos.

Pues bien, la versión era del gran euzkerógrafo Evaristo de Bustintza, que con su labor cotidiana en el diario Euzkadi había conseguido hacer miles de lectores euzkeldunes y cientos de escritores de nuestro idioma, entre la gente de los pueblos vascos. ¿Cuántos escritores y cuántos lectores de vascuence sin complicaciones ha conseguido hacer « El Correo español » que además se llama también con su antiguo nombre de « El Pueblo Vasco » en sus dilatados años de vida vasco-españolista?

El Nacionalismo cometía aquellas memeces e imbecilidades « por arrimar el ascua del folklore a la putrefacta sardina comarcana ». Putrefacta sardina, que era el alimento preferido de la mayoría del pueblo vasco, del pueblo sano, idealista, entrañablemente enamorado de su Renacimiento Nacional.

Para colmo, Llano Gorostiza parece culpar al Nacionalismo de las trágicas consecuencias que la sublevación monárquico-falangista acarrió en el Estado español. Al Nacionalismo Vasco, que fué señalado como el principal objetivo de exterminio por los directores de la sublevación, y que no hizo más que defenderse de su ataque y que sufrió y continúa sufriendo su enemiga más encarnizada.

Pero dejémoslo en paz, ha dicho Llano Gorostiza después de soltar sus elegantes alusiones. Y se ha quedado tan tranquilo. Bueno, pues... dejémoslo en paz.

TEJER Y DESTAJER.

Va a ser derribado el magnífico edificio de las Escuelas de Berastegui, probablemente el grupo escolar mejor situado de todos los de Bilbao, frente a los Jardines de Albia, y que fué construido por los señores de Zababuru hace más de medio siglo.

Ahora las tiran para levantar en el mismo solar el Palacio de Justicia (?). Y los pequeños escolares que accedían a las Escuelas de Berastegui tendrán que desplazarse hasta otro grupo más distante, con la consiguiente incomodidad para ellos y para sus familiares.

El Ayuntamiento ha tenido que abonar con este motivo, 120.000 ptas. a los herederos de los señores de Zababuru.

Aberri Eguna 1955 en Bayona

El día 10 de Abril, Domingo de Pascua de Resurrección, se celebrará por todos los vascos la hermosa fiesta de Aberri Eguna.

Este año, que celebramos esta fiesta bajo el signo de la Unión, debemos esforzarnos todos los vascos en darle el mayor esplendor posible, asistiendo a los actos que se organicen y procurando que la unión sea lo más amplia en la extensión y lo más estrecha en la compenetración.

La Junta Local del P.N.V. de Bayona, para celebrar la festividad de « Aberri-Eguna » organiza los siguientes actos, a los que invita a todos los abertzales y simpatizantes.

A las once y media de la mañana, misa en la Santa Iglesia Catedral de Bayona.

A la una del mediodía, fraternal comida en Anglet.

Nuevas Publicaciones Vascas

Se ha publicado recientemente « Milla euzkal olerki eder » del P. Onaindia, que ha hecho en dicha obra un meritisima selección de Poesías Vascas.

Esperamos comentar en otro número, detenidamente, esta interesante obra del P. Onaindia.

La Biblioteca Vascongada de Amigos del País, prepara la publicación de una « Antología de la poesía popular », de D. Juan Gorostiaga. También se anuncia la reaparición de « Egan » suplemento vasco de su boletín.

La Academia de la Lengua Vasca ha logrado por fin autorización para editar su boletín « Euskera » en el que se da cuenta del fallecimiento de los Académicos Sres. Campión, Zamarripa, Olabide, Eguskiza, Azkue, Gerra, Lacombe, Urkijo, Saint Pierre, Inzagaray, Jauregiberri. También se da cuenta de la elección de los nuevos Académicos Sres. D. Luis de Mitxelena, D. Antonio de Arrue y D. José María de Lojendio.

Se espera también la publicación de la novela premiada por la Academia de la Lengua Vasca « Joanak-Joan », de Juan de Etxaide, así como obras de Sorarrain, Gallarraga, Garayalde, Salvador de Mitxelena y la reedición de Biotz-Begietan, del malogrado Lizardi.

En el concurso de la Academia de la Lengua Vasca fueron premiados entre las once novelas presentadas, « Joanak-Joan » de Juan de Etxaide, « Bide izkutua » de Fr. Sabino de Berasaluze y « Aspidiko Maigret » de Eusebio de Erkiaga. Se hace una mención especial de la novela « Amabost egun urgainen » de José Antonio de Loidi.

Entre las cinco colecciones de cuentos presentadas, se concedió el primer premio a la que lleva por lema « Zuetzako aitita » de Fr. Félix Bilbao y el segundo, a la presentada por Juliana de Azpeitia bajo el lema « Euzkerna maite maite, zabiltz nigaz beti ». Se hace mención especial de la colección presentada por Manuel Ziarsolo.

DISTINCIONES. El escritor vasco P. Lhande ha sido nombrado « Officier d'Académie » por el Gobierno francés.

Escritor euzkérico prestigioso, el P. Lhande fué dirigente de la Sociedad de Estudios Vascos y es miembro de la Academia de la Lengua Vasca. Es autor de varias novelas y libros que resumen sus observaciones hechas entre los vascos emigrados de América.

También ha sido condecorado por el Gobierno francés con las « Palmas Académicas » M. Dassance, Alcalde de Ustaritz y Presidente de Eskualtzaleen Biltzarra por sus trabajos en pro del euzkera.

Tanto al P. Lhande como al Sr. Dassance, les enviamos nuestra más sincera felicitación por las distinciones merecidas de que han sido objeto.

TEMAS GENERALES

Fuskal Azentua Itz-Bakarretan

Altube'k.

Azkenengo idatz-atalean esan genuanez'euskelari batzuek, batez-ere Arana Goiri baiño lenagokoek'sakatz-ezentua ta gora-berakoa, biak beti elkartuta zijoazela uste izaten zuten; eta bietatik' jakiña, agirienak jótzen zien belarria : gora-besakoak. Izan ere, au báitzuten geien mugitzen dana' au báitzuten dantzari geratzekoa' errez ikústén zuten nola ari dan, zer-nolako joan-etorriak egi-

len dituan; bestea, sakatze-azentua, euskal-silabetan isotono dalarik' beti golpe berdin zamarrez jotzena dalarik' etzuten ikusten, etzuten nabaritzen. Bai-ba, mugitzen dan gauzak' saltoka ari danak' geiago jótzen baitio edonori begia (edo belarria), xuxen, pausu berdiñez dijoanek baiño.

Aor bada, gora-berako azentu aldakorra' legetpetze gaitza' euskal-gramatikalarari oien gidari nagusi izatera nola iritxi zan. Eta azentu engaiñagarri orrek' berorren ibiltze amaigabeko oieri esker' edozein iritzi, gezurrezko naiz egiazko, guzia probatzeko bideak flukeraten zizkien.

Orrek ésplicitzen dizkigu gramatikalarari oien elkar-kontrako iritziak : batentzat A zan, euskeraz, azentu-arau jatorra; bestearentzat ez, B baizik... Olako elkarren kontrako iritzi batzu' agertu zizkigun Arana-Goiri-k berak (ikus *« Lecciones... »* p. : 266). Nik ere bai beste batzu (ikus *« Acento Vasco... »* p. 189).

Bide oker oietatik urriñen iritxi zan gramatikalarari Lardizabal giputza degu noski.

Onek, beronen *« Gramátika Vascongada »* liburuan (gauza askotan estimagarri deritzaiok egun artan) Kاپitulu oso bat béte zuan *« De la acentuación »* tituluz. Badiu Kapitulu orrek 69 idazki-atal, onela : « 1, 2 - Acentuación del artículo y nombre ». « 3 - El nombre apelativo simple sin artículo ». « 4, 5 - ...compuesto sin artículo ». « 6, 7 - El nombre apelativo simple... con artículo... singular e plural ». Eta abar ta abar.

Or, 69 idazki-atal oietan, esan dedan oker-bide are kiko entzunbioak zearo engaiñatuta' iñun diran bitxikeriak agértzen dizkigu. Aipa dézagun, ejenplutzat, 8-garreneko izugarrikeri au :

« En Vascuence, dio, el nombre propio, sea el que fuere, y venga con artículo o sin él, tiene el acento en la misma sílaba que en Romance : v.g. *Pédro* le tiene en la e, y allí le mantiene en todos los casos : *Pédro-rena*, *Pédro-ri*, *Pédro-rentzat*. Igualmente *Martín* en Romance tiene en la i, y en Vascuence también le conserva, *Martín*, *Martín-ec*, *Martín-ena*, *Martín-i*, *Martín-entzat*. Lo propio sucede con los apellidos, sean o no vascongados. »

¿ Nola okerkeri ori ?

Lardizabal-ek, erderazko ta euskerazko izenak, gora-berako azentuaz kónparatu zituan noski, eta ola, erreiz áurkitu zezakiekéan elkarren antza. Ortarako, erdal-izen oien azentu-tuntunak belarria domiñatzen ziotelarik' euskeraz berdin-billa ási-zan, eta bai áurkitu ere, onela :

¿ Erderaz *Pédro* izenak lenbiziko silaban dúala azentua ? Bai euskeraz ere, onako esakunetan :

« Nola dezu izena ? » — « ² PEDRO ¹ » (« final descendente, declinativo »).

Martín izenak, erderaz, azken silaban azentua ? Bai euskeraz ere, *dei* egiterako azentueraz, onela : « ¹ MAR-³ TIN... » (« final ascendente »)...

Guiz ori egia zúan Lardizabal'ek, baiña naste-egia, erdera ta euskera bardindu naiezko egaiñu-egia, zerren-eta, bi izenok, euskeraz, itsulitara ere azentuatu baillitezke, onela :

« Nola dezu izena ? » — « ² MARTIN ¹ » (« final declinativo », erderazko *Martín* azentuaren kontrakoa).

Dei egiteko : « ¹ PEDRO... ³ » (« final ascendente », erderazko *Pédro* azentuaren kontrakoa)...

Erakutsi ditzagun okerkeri oik beste ejenplu onezaz.

1º. Egin dézagun, mutiko bateri, batean erderaz bestean euskeraz, galdera au egiten diogula :

« ¿ Nola dezu izena ? »

Eta onela erántzun lizaiguke, bi izkera oietan :

(Erd.) « ³ esTEban... » (Eusk.) « ³ ESTEBAN ».

Aor biotan gora-berako azentu berdiña, « final declinativo » delakoa.

2º. Baiña mutiko orreri *dei* egin bear bagenezaiot' izenok onela-edo dóñutuko genituke :

(Erd.) « ¹ esTEban... » (Eusk.) « ¹ ESTEBAN... »

Aor bi erantzun oietan ere erdal-izena eta esukal-izena azentu berdiñezko. Bai, baiña orain ere, gora-berako azentu utsari dagokionez (au eztala arritzeko esan degu len ere, izkuntza guziek agértzen baitituzte orren iduriko berdin-jokerak).

Baiña ¿ sakatze-azentua utsari (gora-berako gabeari) dagokionez ?

Ontan ez, ontan eztute erdal-euskal ejenplu oiek, ez idurizko, ez benetako berdin-jokerarik; ikus, lengo izen berori, « tono recto » delako doñuaz :

(Erd.) « ¹ esTEban... » (Eusk.) « ¹ ESTEBAN... »

Emen, ezta agiri sakatze-azentua baizik. Eta bereon, erderak' erdiko silaba (-TE-) dú indarrezkoen; euskerak ordea' erdiko berori (-te-) makaltxoén.

Aor beraz : sakatze-azentuetan agértzen du euskerak benetako nortasuna, au da, « Romance » rekin (Lardizabal-ek nai zukean bezela) berdintzerik iñolaz ere ametitzen ezitun nortasuna. Au degu, beraz, euskerak bere-bere duan azentua; gaztelera-zoakin zer ikusirik eztnan euskal-azentua bakarra; euskal-itz bakoitzean beti bere ezaupide-seillua argi agiri duan azentua.

Bestea, gora-berako azentua (errepétitu degun bezela), txit aldakorra degu, gomazko *aria* bezela, tira-egin eta edo-nora eraman al izatekoa. Ari ori neurritzat artu ezker' edozer óndu genezake, Lardizabal-en itxuragabekeriak bezelako edozer. ¡ A zelakoxea, ori, euskal-azentua autuak nastutzeko ta illuntzeko, eta iñoz bukatu eziñesko ezta-bidak sortzeko... !

Arrazola zuan, beraz, Arana-Goiri-k, gora-berako azentu ori aldamenen utzirik eta sakatze-azentua bakarrik aintzat arturik' gorago kopiatu ditugun itz argiak idazteaz : « En nuestra bella lengua todas las sílabas se pronuncian con la misma intensidad : áz-ká-tá-sú-ná... »

Au degu (esan dézagun herriz ere idazki au bukatzeko) au degu euskal-azentuzko *arau nagusia*. Eta onen ondoan, baiña beran suztraiz ukatzeke' beste *arau-auste* txiki ura : iru silaba edo-ta geiagoko itzetan, azken-urreko silaba, zerbait (gutxi baiña zerbait) makalagotzen duan arau-austea : EtxeA, BideA, aMATxuBA edo AMA-txuBA... (Au ondutzeko, ikusi, azkenengo idazki-atalaren asieran, Arana-Goiri, T. Navarro-Tomás, eta izen oien urrengo aitatzen ditudan euskal-azentuzko liburu eta idaz-lanak).

Entre ayer y mañana

PARA LOS JOVENES VASCOS DE HOY

Escucha, joven vasco. Para tí especialmente se escriben estas páginas. Para tí, cuyas inquietudes actuales son : el estudio, el afán deportivo, el dominio de una técnica, la solución de tu porvenir... Por todos esos campos — y por otros tal vez —, pueden correr tus inquietudes. Bien, y ¿ por qué no has de tener también la inquietud patriótica ?

— ¿ Que la tienes ? La tengas o no. Tanto si tu patriotismo es vasco como si no lo es, para tí se escribe este folleto.

Léelo con la generosidad abierta de tu alma joven.

PATRIOTISMO VASCO

El patriotismo vasco consciente, inteligente y de eficacia perdurable, es de ayer.

Nuestro Pueblo sintió desde siempre patriotismo instintivo que arranca de la naturaleza : se amaba a sí mismo y amaba su propia libertad. Toda la Historia conocida del Pueblo Vasco es la Historia de un pueblo que lucha por su libertad y por sobrevivir ; pero sin claridad de visión, sin conciencia colectiva directora, sin un verdadero y fecundo propósito nacional.

La conciencia nacional y, con ella, el patriotismo consciente, inteligente y perdurablemente eficaz, el que

puede salvarle de la extinción y dirigirle por rutas propias de cultura universal, se lo debe el Pueblo Vasco a Arana-Goiri y Sabin.

— ¿Cómo es ese patriotismo?

Nacionalismo Vasco lo llamó Arana-Goiri. Si es Nacionalismo, pertenecerá al género de ideales, de sentimientos, de acción renacentista, que suele expresarse con la palabra Nacionalismo. Si es Nacionalismo Vasco, tendrá su carácter específico derivado de la aplicación del concepto nacionalista al Pueblo Vasco.

NACION Y ESTADO.

El concepto genérico de Nacionalismo hace referencia necesaria al de Nación. No al de Estado, aunque universalmente suelen confundirse ambos conceptos. Y en opinión del que fué afamado jurisconsulto y político español D. Joaquín Sánchez de Toca, « la moderna confusión o equívoco sobre estos conceptos de Estado y Nación, procede de los habilidosos eufemismos sembrados por la política creadora de grandes Estados ».

Es decir : que los grandes Estados — grandes en el sentido de extensos, poderosos, dominadores —, se han creado a costa de atropellar los más claros derechos nacionales de los Pueblos; y que los creadores y mantenedores de aquellos Estados han sentido la necesidad de hacer olvidar el atropello y justificarse. Para ello, al Estado le han llamado Nación, atribuyéndole la personalidad y los derechos nacionales, con objeto de negárseles, una y otros, a las verdaderas Naciones sujetas a su dominio.

Pero ambos conceptos son totalmente distintos. La Nación es un conjunto de familias ligadas por características naturales que les asemejan entre sí y las distinguen de las que pertenecen a otras naciones. El Estado se caracteriza simplemente por la sujeción de los ciudadanos a una Ley común.

Las características fundamentales de la Nación son la raza, el idioma y el carácter. Para que se hayan formado y desarrollado tales características, la Nación ha debido de habitar durante siglos un territorio en el que, dueña de sus destinos, habrá podido crear una organización con Leyes propias, fundamento de su historia interna.

RAZA.

Al extenderse la Humanidad primitiva por territorios de distintas condiciones geográficas y climatológicas, fué cuando comenzó a diversificarse en grupos distintos, en diferentes razas. Cada raza tuvo que ser el resultado de siglos de permanencia de los descendientes de un grupo humano, en un territorio que conservaba en toda su extensión similitud de condiciones climatológicas. A la acción del medio-territorio, estructura geográfica y clima actuante sobre el grupo en cuestión, se sumó inmediatamente la acción de la herencia de los caracteres que el medio comenzaba a imprimir en los individuos sometidos a su influencia. Y la herencia adquiría tanta mayor preponderancia cuanto el aislamiento del grupo humano fuese más efectivo, equivaliendo este aislamiento a una especie de selección al verificarse su propagación siempre entre individuos de familias pertenecientes al mismo grupo.

Se comprende que dados los tres factores — clima, herencia y especialmente aislamiento —, sus efectos en la determinación de tipo racial fueran aumentando en proporción geométrica y que cuanto más libres de influencias extrañas actuasen, más rápidamente se hubiera llegado a la determinación del tipo racial — físico y psíquico —, que la Naturaleza iba creando. Este proceso, sin embargo, ha debido de abarcar siglos hasta llegar a una especie de equilibrio biológico en que los caracteres raciales definitivos se hallasen ya firmemente determinados, y entonces las mismas causas que habían contribuido a crearlos contribuirían a mantenerlos y a proporcionarles cada vez mayor fuerza de perduración.

IDIOMA.

El idioma propio ha ido formándose con la raza misma. Todas las generaciones sucedidas en el transcurso de la formación de la raza han contribuido a la creación del idioma racial, que en su evolución continua es un resul-

tado del trabajo de la mente de aquellas generaciones y de los individuos de cada generación. Por esto se comprende la importancia del idioma como característica nacional.

CARACTER Y LEYES.

El carácter se refiere a las condiciones morales y espirituales de la raza. Sin la parte noble de las mismas, las condiciones físicas para nada sirven, asemejándose a un cuerpo sin alma, cuyo destino es la corrupción. El carácter también se ha ido formando al mismo tiempo que la raza física y el idioma, y éste mismo es un reflejo suyo; pero se traduce más claramente en una especie de fisonomía social exteriorizada por el costumbrismo propio de la Nación : por su folklore, sus cantos y bailes, sus deportes, etc. Y si la nación ha tenido vida independiente y durante esa vida ha sabido crear una organización y unas leyes peculiares, en ellas se manifestará el carácter de una manera relevante.

TERRITORIO E HISTORIA.

El territorio es el patrimonio geográfico, el hogar donde la Nación desarrolla su vida propia. En él, como se ha dicho, es donde se constituyen los elementos de la nacionalidad; pero puede cambiarse, perderse o ser ocupado en plan de conquista por una Nación extranjera, sin que por ello la personalidad de la nacionalidad indígena desaparezca. Muchos siglos ha perdurado la nación judía sin poseer un territorio propio; pero es evidente la conveniencia de poseer uno con soberanía nacional, para la conservación y defensa de la nacionalidad, para su progreso y la creación de una civilización características.

El desarrollo de esa civilización, la defensa de ese territorio, la vida social y política libremente regida en el mismo por el espíritu genuino de la raza, constituirán la vida interna de la Nación, la herencia digna de ser perpetuada a través de las generaciones.

NACIONALISMO.

Entendido así el concepto de Nación, se deriva el de Nacionalismo como un sentimiento inteligente de adhesión y afecto a la Nación propia, a todas sus características : una proclamación de sus derechos, una protesta contra la conculcación de los mismos, una actuación a favor de cuanto a la Nación afecta para su vida, su conservación, su florecimiento, su perfección y su felicidad.

Nacionalismo, en resumen, debe suponer un sentimiento, una doctrina y una acción encaminados al bien nacional. Nacionalismo, en último término, es patriotismo, de acuerdo con la definición trascendente de Patria : la Nación conocida y amada con amor inteligente y eficaz.

Quedan así delimitados los tres conceptos distintos que por muchos son confundidos : Nación, Patria y Estado. El primero, es objetivo y se refiere a la comunidad de elementos nacionales, ya enumerados, dentro de un mismo grupo humano. La Patria es una idea subjetiva, que hace al hombre conocer y amar los caracteres de una nacionalidad, que él subjetivamente considera como suya, vinculándose espiritualmente a la Nación. Finalmente, el Estado puede entenderse como creación del hombre, que ejerce su jurisdicción sobre un determinado territorio, abarcando parte, una o varias naciones y cuya actividad debe ir encaminada al logro del bien común, garantizando los derechos naturales del individuo.

NACION VASCA.

El Nacionalismo Vasco supone como premisa la existencia de la Nación Vasca, es decir, que el Pueblo Vasco es una Nación, que posee las características determinantes de la personalidad nacional. Lo cual es un hecho avalado por la Etnología, por la Antropología, por la Lingüística, por todas las ciencias que estudian al hombre y a los pueblos en su aspecto físico y espiritual.

RAZA VASCA.

Existe la raza vasca. Todos los antropólogos lo han reconocido. Y tiene caracteres tan específicos que no han podido clasificarla, como a las demás razas humanas, dentro de algún grupo, excepto como raza blanca. Han dicho que es una « raza isla », cuyo origen y época de aparición

o instalación en su actual territorio no ha podido hasta hoy determinarse.

EUZKERA.

Existe el idioma vasco — con su nombre propio « Euzkera » —, y según Huxley es la « desesperación de todos los filólogos », que tampoco han logrado hasta hoy descubrir su origen ni su parentesco cierto con los demás idiomas conocidos. Tres, de todos los idiomas que se hablan en Europa, dejan los filólogos al margen del gran tronco « indoeuropeo »: el magyar, el finés y el vasco. A los dos primeros, sin embargo, los clasifican juntos por sus afinidades idiomáticas. Al euzkera lo dejan sólo, como « idioma-isla » cuya presencia en el actual territorio de la raza que lo habla tampoco saben explicar. Sólomente se admite sin contradicción científica que es, con muchos siglos de diferencia, el idioma más antiguo de los que se hablan en Europa y uno de los idiomas primitivos de la humanidad.

CARACTER VASCO.

Con el cuerpo físico de la raza vasca y de su lengua, se formó también su carácter, en un proceso multisecular que culminó con la incorporación del cristianismo, arraigado en Nuestro Pueblo con facilidad, vigor y hondura. El cristianismo no borra el carácter de los pueblos, como no borra el de los individuos.

Es compatible con toda la variedad humana de razas, de nacionalidades, de caracteres, de culturas. El cristianismo respeta esa pluralidad, obra de la Naturaleza, e influye en cada unidad, cristianizándola, para hacer de todas otra unidad universal, « católica »; pero esta unificación trascendente se produce en un plano espiritual de orden superior y ajeno a la variedad natural de orden humano.

Así, las razas, las nacionalidades o los pueblos — lo mismo que los individuos —, al hacerse cristianos sólomente renuncian al pasado, de cuya esclavitud el Cristianismo viene a librarlos. Y, por lo demás, dentro de la unidad dogmática y de la comunión espiritual de todos los fieles, adaptan el cristianismo a su propio carácter y, a través de su carácter peculiar, lo sienten y lo practican; de tal manera que puede resultar profundamente dañoso para la conciencia y para el sentimiento cristiano de un pueblo la degeneración o pérdida de su carácter y de sus peculiaridades nacionales, a través de las cuales aquel sentimiento y aquella conciencia habían adquirido carta de naturaleza en su ser.

El carácter vasco, con matices que diferencian al hombre del mar y al del caserío en Gipuzkoa, Bizkaya y Lapurdi, al montañés y al ribereño en Navarra o Araba, y al suletino de todos los anteriores, mantienen un fondo común de cualidades dignas y virtudes humanas, merecedoras de conservación y cultivo, puestas de relieve en un costumbrismo típico, en una fisonomía social característica.

A modo de ejemplo pueden enumerarse: su carácter de independencia, su honradez, su sencillez y, en especial, su innato espíritu democrático y de respeto supremo a la dignidad humana y la soberanía familiar que las Leyes Vascas recogieron y que han servido para que al Pueblo Vasco se le reconozca, universalmente, como ejemplo de democracia; hasta la manera de manifestarse en sus convicciones y prácticas religiosas demuestran un carácter, una mente y un espíritu nacionales de acusado vigor y tersura.

TERRITORIO.

Para quienes consideran que la posesión de un territorio propio es también una condición de nacionalidad, valdrá el hecho de no existir por hoy indicio de que el territorio actualmente ocupado por la raza vasca lo haya sido por nadie anteriormente; y que, según creencia de los antropólogos, lo habita nuestro pueblo desde hace, por lo menos, 430 siglos.

En él ha vivido una Historia de libertad hasta hace poco más de un siglo.

NACIONALISMO VASCO ARANA-GOIRI.

En el hecho, pues, indiscutible de la existencia actual de la Nación Vasca, se basa el Nacionalismo Vasco.

Como todos los seres de la Naturaleza, las naciones tienden a conservar su propio ser; y en las condiciones al parecer más desfavorables, se ha visto brotar los resurgimientos nacionalistas. Brotan cuando esa tendencia instintiva de perduración, que persiste a través de las vicisitudes más adversas, se hace luz y amor en la inteligencia y en el corazón de un hombre capacitado por sus cualidades morales para sobreponerse al ambiente adverso, a los prejuicios, a los egoísmos, al temor; capacitado para luchar contra la opresión y la mentira del extranjero y contra la debilidad y los errores de sus compatriotas; capacitado para llevar a cabo una obra de apostolado, creadora y vivificadora de la conciencia nacional.

En Nuestra Patria, ese hombre fué Arana-Goiri'tar Sabin; y en que fuese él y no otro, entra de lleno en los planes de la Providencia.

Antes de él, no puede dejarse de reconocer que hubo otros muchos hombres, vascos preclaros, que sintiendo vibrar en ellos la conciencia nacional, defendieron y expusieron con claridad los derechos nacionales del Pueblo Vasco y levantaron su voz contra la conculcación de las libertades del mismo. Sin embargo, ninguno de ellos supo plasmar su espíritu en una doctrina coherente de tipo nacional y dar vida con este espíritu a un movimiento de renacimiento patriótico como lo hizo Arana-Goiri.

Arana-Goiri poseía una inteligencia poderosa, una voluntad inquebrantable y un corazón magnánimo. Se hallaba, por lo tanto, dotado plenamente para el cumplimiento de cualquier misión trascendental humana. Vasco auténtico, su Pueblo encontró en él aquel conjunto de clima biológico y de fuerza espiritual, necesarias para hacer brotar el ansia definitiva de resurgimiento nacional después de muchos siglos de desviación, inconsciencia y sacudidas instintivas e infructuosas para lograrlo.

Apenas habían transcurrido seis años desde la terminación de la segunda guerra carlista, cuando Arana-Goiri sintió en lo más íntimo de su ser la llamada ancestral que esta vez había de convertirse en luz clarísima y en emoción insuperable de una conciencia nacional plena, inmixtificada e indestructible: en su propia alma primero; y luego, gracias a su apostolado, en el alma de sus compatriotas.

Tenía solamente 17 años Arana-Goiri, pero su espíritu estaba maduro para las grandes empresas. Y la que se presentó a su mente con el conocimiento emocionante de la Patria Vasca, era digna de su ánimo esforzado y de la generosidad ilimitada de su corazón. Sólo tardó en decidirse el tiempo necesario para que de una meditación intensa surgiera el convencimiento de la eficacia que para la restauración del Pueblo Vasco la empresa había de tener. Con esta convicción, desechó toda duda y ahuyentó la menor vacilación. Formó su propósito y consagró su vida a Jaun-Goikua eta Lagi-Zarra, lema en que vio concentrada la nueva Doctrina que había de predicar a sus compatriotas.

Resuelto a dedicar su vida a la restauración nacional, meditó su proyecto ante la realidad pasada y ante la que sus ojos contemplaban. El Pueblo Vasco, víctima por segunda vez de las guerras carlistas, había sido totalmente equiparado a las provincias de España y nadie le recordaba ya la naturaleza de su ser ni le ponía de manifiesto la calidad de su derecho, porque el prisma españolista, a cuyo través todos lo miraban, deformaba fundamentalmente la realidad.

Pero la personalidad Nacional Vasca estaba allí, a pesar de todo. Arana-Goiri la vio y la contempló amorosamente en su perfecta nitidez.

Entonces estudió su personalidad histórica, velada y hasta falseada por la torpeza, la malquerencia o la debilidad de criterio de los escritores precedentes. En la Historia y en las Leyes tradicionales Vascas observó el espíritu primitivo de la raza, sus errores, su decaimiento, la

Tradición con sus virtudes y defectos... Era ya inminente el peligro de muerte, física y espiritual, que amenazaba a la Nacionalidad, aletargada por las políticas extranjerizantes y bajo el influjo de la invasión que, a favor de la completa dominación de los pueblos limítrofes, comenzaba a extenderse en el país, desnaturalizando su carácter, corroyendo su personalidad, pervirtiendo sus virtudes y su fe.

Acaso entre los restauradores de pueblos oprimidos ninguno haya meditado tan profundamente como Arana-Goiri antes de dar comienzo a su obra. Y, desde luego, ninguno llevó a mayor perfección la puesta en marcha de la doctrina restauradora. La que Arana-Goiri concertó en el lema Jaun-Goikua eta Lagi-Zarra (Dios y Ley Vieja).

Illetik Illera

Uzturre'k.

« Lillura aundi bi dira gerra otzaren bizigarri : batetik, buru belarri uste du Soviet munduak kapitalista erriak bera jotzeko prestaketan ari dirala; goiz edo berandu bere kontra abiatuko gerala. Bestaldetik berriz, zearo-ko ustea dizute kapitalista erriak Soviet'arrak joko gaitutela; goiz edo berandu gure kontra saiaturko diralakoaz. Okerrean daude bata ta bai bestea. Alde bakoitza, erriari dagokionez, berdiñean da pake zale. Alkarren kontrako gerraren esan-naia ondamedia da alde bakoitzari buruz. Biak dira berdiñean bildur. Orra ordea : eten gabeko prestaketak naigabetanik piztu dezake su bere kasa. » (MacArthur generala'k bere 75'gn. urte-betetze egunez).

« 1949'ganean, 14 guda-talde eta 1.000 egazkin zituan NATO'k bere mendean kontinentari buruz. Garai berean, Soviet Erriaz kanpora, 23 guda-talde eta 6.000 egazkin zituan Rusia'k. Rusia'ri utsutsik zekokionez 173 ziran guda-taldeak.

« Gaur gaurkoz, Noruega'tik Turkia'raño, 100 guda-talde ditu NATO'k.

« Sorkalde'ko Aleman erri, Rusia, eta onen mendeko erri arte, sei milloi dira gudari. Oietatik, lau milloi t'erdí lur gudariak.

« Gerturik du Rusia'k Europa'ko Sarkaldeari buruz bere aurrera-bideak urratzeko guda-taldetza : Sorkaldeko Aleman errian dauden 22 guda-talde. Taldetza onen atze, 60 ruso guda-talde daude U.R.S.'ko sorkalde eta Europa'ko Sorkalde errietan. Indar oietzaz gañera, Europa Sorkalde'ko guda-taldeak kontuan izan bear dira.

« Guda-dei ondorengo 30'garrenean, Rusia'k eta bere mendeko erriak 400 lur gudatalde izan ditzazteke prest. » (NATO'ko Idazkari Nagusi Lord Ysmay'k).

CHURCHILL'enetik.

« Erri arteko gudak errege arteko aiek baño askoz ikaragarriagoak izango dira. » (1901).

« Gauzak zenbateraño txar diran England erria bakkarik da ikasi zale; okerrenatzaz ere ikasi zale da. » (1921).

« Emen, kristiñautasun-gizabidearen orpoz-orpo giza-di-aurrerapenaren erakusgarri dan Babes-erri sendo onetan, aldigaitz gabe gauzka zai gañean daukagun erasoak. Agian, gaur gabean berean etorriko da. Agian ez da ñoiz etorriko. » (1940'gn. Uztaila'k 4).

« Hitler'ek inpernua indarrez artuko balu, orduntxe, beñepein, mintzatuko nintzake Lege-Etxe onetan deabruatzaz abegi-enez. » (1940'gn. Garagarrilla'k).

« Iguingarri izan zait beti Napoleon Hitler'ekin neurgurtzea. Alaxe, Emperadore eta gudari aundiari buruz irain egitea neri iduri zernai gai dala'ta konkordun eta odolztalle ziztrifia bere negurri-bide ipintzea. » (1944'gn. Iraila'k).

« Ondore, zorigaitz beltza litzake Sorkalde'ko democrazi eta Soviet erriaren arte bildurgarrizko ezberdintasuna sortuko balitz. » (1943'gn. Otsaila'k).

« Obe da mundu batua mundu launatua baño. Askoz

obe ordea mundu launatua ondamediraturiko mundua baño. » (1946'gn. Bagilla'k).

CHURCHILL'etzaz.

« Zalantzarik gabekoa noski : garaiak arkitzen gizona eta gizonak arkitzen garaia. Eriotz arriskoz beterikoa zan garai ura. Galtzori zorian gañan. Baño fedef genizuan bizigarri. Fede ura izan zan kixkalgarrí erri guzia zear. Eta Churchill altxa zan gallurrean fede-ikurrin balitz. Aztueziñeko itzez esan zituan erriak buruan zituanak. Bera izan zuan nornaik goiargi. » (Mr. Atlee'k).

FERDINAN SCHORNER, DEABRUAREN GENERALA.

« Hitler'en general likitx izandakoen esku ipiñi nai ditzute izkillu eraikorrean. » (Paris eta Londres'ko erabakiak oniritziak izan ez ditezen komunisten zabalkundetik artua).

Azken gerra bukatu zalarik ere, aleman gudarostearenak porrot eginda gero, Bohemia'ko mendietan zebillen rusoen kontra zenbait « nazi » gudariren talde-buru Wehrmacht general sukartsu bat : Ferdinand Shörner.

Hitler'ek bere azken-naiean bere ondorengo, Shörner au berbera aukeratu zizuan, Doenitz, Martin Bormann, Seyss-Inquart eta Paul Giesler'en ondoren. Eta Hitler'en gogoa beteaz mendi zuloan arkitu zizuan babes.

Azkenik ordea, bere burua amerikanoen esku jarri zuan. Amerikanoak rusoengana pasa zizuten ala bear da.

Zenbait denbora pasa ondoren, rusoak adierazi zuten. Ferdinand Schörner il egin zuten. Zintzilikatua izan zan.

Ora ordea, zintzilikatua bizirik agertu da illen artetik. Orain arte Rusia'ko bazterren batean egon da. Eta orainfex da iritxi berri Sorkalde'ko Alemania'ra gudaritzari buruzko eginkizun bat bere gai artzeko.

Izen ordetzaz « deabruaren generala » ipiñi dio jendeak general oneri. Itxura danez Sorkalde'ko Alemania'ko gudaroste buru izendatu dizute rusoak « deabruaren generala ».

ZURIA BELTZ ETA BELTZ ZURI.

« Arpegi eman bear zaio buru belarri berriro alemanak izkilluz edo armaz jabetzeari. Esj jarri bear zaio asmo oneri. Ezin eramaniko gauza da Paris eta Londres'ko erabakiak zeoro oniritzia. » (Paris eta Londres'ko erabakiak oniritziak izan ez ditezen komunisten zabalkundetik artua).

« Alemania'rekin pake ituna egingo bada, elezioak bear dira Alemania guzian zati biak bat egiñik. Itun onek lemaioke bat egiñiko Alemaniari bere lurraldea zaindu eta bere mugak gordetzeko bearrezko zor zaion gudarostea. » (Ilbeltzaren 16'gnez. Soviet'arrak Sorkaldeko Alemaniarentzat Londres eta Paris'ko erabakiak ez oniritze ordañez egiñiko erakuskizunetik artua).

Euskera Su Defensa - Su Desarrollo

Por Utarra.

I

Para poder llegar a un resultado positivo en el arduo problema del euskera, se precisa abarcarlo de una manera total.

La labor que se haga en su favor, si bien ha de ser gradual en cuanto a su desenvolvimiento, deberá ser simultánea atendiendo a los tres aspectos citados, generales del problema.

Sin entrar al examen, más o menos certero, de las causas que han determinado el actual estado del idioma (aunque no se puede prescindir de citar la principal, que se verá luego), vamos a concretar simplemente la SITUACION REAL DEL EUSKERA en los momentos presentes, y

la POSICION DE LOS VASCOS RESPECTO AL MISMO, para tratar de encontrar, después, el remedio adecuado.

SITUACION REAL DEL EUSKERA. — Nuestro idioma, gracias sólo a Dios, todavía vive. Este es, en realidad, el único hecho consolador para el amante de la lengua vasca. Por verdadero milagro... vive. Vive muriendo, como en agonía, pero... vive. Aunque esta vida que tiene sea sólo la hablada, porque lo que se lee y escribe en euskera resulta nada. Pero, en fin, de todas las manifestaciones de vida de un idioma, ésta es la principal, la hablada.

El área geográfica de su extensión es ya diminuta, y, aún ella, lejos de ser compacta, aparece con un sin número de lagunas.

El uso del euskera es, asimismo, reducido: el no haber sido nunca idioma de escuela, ha hecho que se vea cada vez más restringido a cuestiones rurales o simplemente domésticas, con plaga creciente de erderismos muy natural; aunque esto no es tan perjudicial para su vida como, a primera vista, pudiera parecer.

Está nuestro idioma proscrito de la enseñanza, y de todo lo que se refiere a la vida oficial o pública.

POSICION DE LOS VASCOS RESPECTO AL EUSKERA. — La posición general de los vascos ante la pérdida vital que, para el espíritu de la raza, supone la constante y acelerada deseuskeringización del país, es, ¡ muy triste resulta tener que confesarlo!, de indiferencia, de abandono, de mortal conformidad, de pleno acuerdo, en el terreno práctico, con la opinión unánimesca a este respecto.

Los que son euskeldunes de nacimiento, se contentan con saber lo que de niños aprendieron; y los que no lo son, no se preocupan de hacer nada por llegar a serlo.

Tal vez habría que consignar como excepción, la actitud de los vascos continentales de la vertiente norte del Pirineo.

— Indiscutiblemente, de todas las causas que han llevado al euskera a su estado actual, ninguna, pero sin comparación, tan eficaz y tan desgarradoramente dolorosa como ésta de la indiferencia y, muchas veces, hasta del desprecio de los propios vascos. —

Por eso, al ir a pensar en los remedios que se podrían poner a semejante estado de la cuestión, lo primero que hay que hacer es tratar de sacar a la raza de ese estado de indiferencia, de negación y desvío, hacia lo que constituye, precisamente, la única y exclusiva defensa eficaz propia. Sentencia que no admite réplica: — muerto el euskera, muerta la raza. — Indefectiblemente.

Claro está, para interesar a la raza en este problema, no basta, ni bastará nunca, el llamamiento platónico que con el mayor y más apremiante interés, pudiera hacerse a los vascos en general por medio de las autoridades más idóneas, o de las más solventes, reputadas e influyentes instituciones o personalidades.

Hay que tratar de obligar a la raza, con obligación de tipo moral; hay que gritar hasta la saciedad, hasta el paroxismo, diciéndole al vasco que, en cualquier ideología que milite, en cualquier edad, situación o condición en que se encuentre, tiene la obligación inexcusable y apremiante de cultivar su idioma en el grado y medida que le sea factible, pero siempre, con toda la intensidad que le sea posible.

Crear, hacer sensible, que sea una realidad en el sentir de cada vasco esta obligación, que cada uno la llegue a percibir de verdad en lo más íntimo de su conciencia... esa es, a mi juicio, la base primera y fundamental para poder tratar de edificar sobre ella, reedificar mejor, la morada espiritual de la raza.

Pero hay que vivir de realidades. Y bien sé que no cabe pensar en la posibilidad de crear esa obligación, o mejor dicho, la conciencia de esa obligación, de una manera rápida y eficiente. Dada la actual postura de la raza ante su gran problema, resulta poco menos que utópico creer que pueda llegar a tener vida real esa obligación de que tratamos, sintiéndola cada vasco en su interior con fuerza suficiente que le impulse a laborar por su idioma.

Y, sin embargo, es completamente preciso insistir y

repetir que: obligación primaria del vasco es el conocimiento, empleo, mejoramiento y difusión continua de su idioma; que: la abstención en esta cuestión supone tanto como traición a la raza; que: esta obligación no ha de proceder de ninguna autoridad, sino de la conciencia particular de cada vasco.

Qué hacer, pues, para establecer realmente esta obligación, único medio de carácter general, efectivo y viable para la salvación del euskera, si para ello tropezamos en seguida con el obstáculo imponente y deprimente de la indiferencia vasca?

Un camino existe, lleno de dificultades desde luego, porque también en él impera el desvío racial, pero camino al fin y al cabo, susceptible de ser utilizado, para tratar de llegar por él al término deseado: el camino del patriotismo vasco.

Sólo en él creo que podría ballar eco un apremiante llamamiento en favor del euskera. Sólo a él juzgo capaz de sentir en su alma la obligación de conocer, utilizar y difundir el euskera.

Por tanto, dentro de la órbita del patriotismo vasco, y sin despreciar ni descuidar siquiera todas las posibles actuaciones fuera de ella, es donde habrá que tratar de desarrollar una labor preparada con cuidado, un programa trazado con todo esmero y con una alteza de miras suma.

Gertatua

Norbaitek.

Aur euskeldunak 4 urtejan Professore euskera ta euskel gayetan!!!

Euskel-erriko, ikastetxe aundi batian Gertatua:

Persona agur-garri ta euzkotar zintzo bat, eta ikastetxeko buru-zayaren arteko izketa bat.

Personak. Egua on!

Buruzagiak. Baita zuri ere, zer pozgarri zaiten zu emen ikustia!

P. — Eskerrik-asko, ta berdiñ neri-ere!

P. — Nai nuke nere aurra ikaste-etxe eder ontan eskolatzia!

B. — !!! O!!! bai! biziki konten izanen gera zure aurra emen ikustia.

P. — Bainan bertze eskola gayen artian naidet euskera ere ikastia.

B. — Bai, Bai! zuk naidezun bezela ta naidezun guziya erakutziko zayo.

P. — Baino? bada norbait zure erakusletan euskera ta euzko-gayetan erakuste danik?

B. — III O!!! bai! arras ontsa dakiyenada! ta bada-kizu norden? Olako! aura zalarik gure etxe ontan asizen eskolan, ta lze! comeriak ikusi genituen! euskera baizik etzekiyen! ta bertzerik ezertxo-ere ezin conpreniaziz! yakiten aldazu ontsa ta biziki ontsa gainera badakila euskera! ekarriaziko-dut berarekin mintzo zaitezen.

P. — Eskerrik-asko, ta plazer dut berakin mintzotzia.

P. — Ola... nola-zira?

Eskolako profesoriak. — Ontsa ta zu?

P. — Biziki ontsa Jaunari eskeri errazu ta nun ikastia euskera?

E. — Ba... gurasoekin aurra nintzala ta geroztik ez dut astirik izan, beste gauzak bear ikasi. Orain bakan-tzetan errira joatian ere, erriko denak conprenitzen dute erderas nik euskera bezin ontsa ta...

Gero érrainen dute euskeraz ikastia biziki zailla dela ta denak konten!!- bai noski orrelako profesoriakin...

!!! O!!! gaixo euskal-erriya ta gaixo euskera! Zonbat orrelako ergelkeri egiten diran zuekin!!!

¡Nor-da orrenbertzeko ignorantziaren errudun?

Asteroko (Erria) ezalduzu deus erraitekorik gai triste ta samingarri oyetaz?

Beste orelako anitz gertakizunen artian ona emen bat Biziki Penagarriya!

Gure apeza gaztiak, predikua euskeraz egiteko ze! larri-aldiak pasatzen ditusten!!! ta ze, euskera erabil-tzen dute? Zenen eriyen entzun zuten euskera mordollua haizik ez; ta ze euskerak, ezdu merezi denborak ekarri ditun (ebuluzionerik)? ta non erakustenda euskaldun den-nen arteko (Anaitasuna)? ta nor dira errudun?

Biziki ontsa da zer nai ikastia, baino biziki gaizki-daere euskera enskel gayak ta euzko Anaitasuna baz-terrera uzitia, ezda aski batzar ta bankete batzuk egitia, ezda ere aski itzaldi ta artikulu, mendiko enbor edo zuaiatz barren utsak bezelakuak egitia. Pekatoros bizia-tu bati etzayo aski confesatzia, bear ditu erabaki sendo ta zintzoak artu ta bete salbatu nai badu.

Batzarrak ta itzaldiak biziki ontsa dira artzen diran erabakiyak ontsa betetzen badira bakotxak bere mallan...

Kaso le! Bakoitxak bere mallan!

Guk badakigu besteren erresumak ta izkuntzak erres-petatzen, ta guriak bertzienak baino antzinagokuak izan arren ez dira errespetatzen, ta makurago dana ez-da nai euskeraz ta euzko anaitasunaz mintzatzia.

Begira ze gogotik artzen dituzten seminario ta nobi-ziaduetan gure mitiko ta neska gaztiak, baiman gazte oyen erizari buruz zer erakusten zaye? Nastakatu dituzte euskal errikuak, ez, diranakin, ta euskal erriyan bizi arren, badirudi espres asmatu dutela nasketa au, euske-raz mintzatzia ere galazteko.

Etxe on, eta eder oyetan euskal gayari buruz ze gau-za ederrak ikasi litezken! Baina auren gorde-leku edo crexetan bezela, erran liteke dena errotik galdu naya dela. Gure eskoletan ez da nai euskel gayak heardiran bezela ibiltzia ta zonbat lekutan ez otedute galaziya min-tzatzia ere gure gaixo gaztiak!!!

!!! Orenbertze burugabekerik emaiten duten samin-keriyaren kargak biotza lertzen du!!!

¿Nor dira errudun?

Un patriota Admirable Mahatma Gandhi

Por Belandia.

El respeto y la admiración que nos inspira la presti-giosa figura de Gandhi, nos mueve hoy a publicar en Alderdi una ligera reseña de su vida y de su obra patrió-tica, sirviéndonos para ello de un folleto publicado el 3 de febrero de 1943 por « Fools for God. Our Sunday Press. Huntigton ».

En todos los tiempos de la historia del Oriente, este pueblo primitivo fué cuna de grandes profetas, videntes y místicos; pero ninguno, tal vez, de un carácter y de una envergadura moral tan impresionante como la de este a quien se llamó el Mahatma Gandhi. Impresionó al mundo entero por la simplicidad de su vida, por su ascetismo y por su voluntad de respetar sus principios morales. Y, sobre todo, para los patriotas, por su vida consagrada a la libertad de su patria.

Un hombre de pequeña estatura, delgado, casi nada más que hueso y piel, no vistiendo más que un pedazo de tela de la cintura a la rodilla, Gandhi se levantó muchas voces contra la fuerza del poderoso Imperio británico.

Sin armas y sin ejércitos, apoyándose únicamente en el invencible poder de la fuerza moral y las aspiraciones

del alma humana a la libertad, el Mahatma desafió abier-tamente, en multitud de ocasiones, al poderoso rey de In-glaterra y a su parlamento.

« Liberad mi pueblo de las cadenas de la esclavitud — les decía — y nosotros colaboraremos. Pero de ninguna otra manera, sin ninguna otra condición. »

Sus armas no fueron la violencia, sino la resistencia pasiva, que él llamaba « la fuerza del alma ».

El verano de 1914, Gandhi aconsejó a su pueblo a sostener a los ingleses en la Guerra Europea, contando con la promesa de libertad tanto tiempo esperada, que le había sido hecha. Pero después de la victoria, los indios continuaron esperando en vano aquella libertad prometida. La cólera acumulada por su pueblo estuvo entonces a punto de estallar con una violencia destructora; pero Gandhi les aconsejó a sus compatriotas la resistencia pasiva y la desobediencia civil a la ley inglesa, en todos los aspectos, lo que se reveló como un arma de una efi-cacia sorprendente.

« Es una expresión de fuerza moral — decía Gandhi —, no fuerza física. El derecho constituye su propia de-fensa. » Esta declaración unió al pueblo indio como jamás lo estuvo anteriormente, y forjó la unidad heterogénea de aquel pueblo desunido.

En mayo de 1901, doce mil obreros declararon la huelga en las plantaciones de thé de Assam. Otra huelga de ferroviarios estalló a continuación en Bengala, acom-pañada de inevitables tumultos. El siguiente mes de agos-to, los musulmanes del distrito de Malabar provocaron motines sangrientos. La situación se hallaba propicia para una revolución. Las tropas indígenas, sobre todo los Sikhs, no esperaban más que un señal de Gandhi para sublevarse. No obstante, el Mahatma no escuchó la voz tentadora del oportunismo y de lo que parecía el propio interés de los suyos; y se mantuvo en sus principios.

« Los ingleses nos llevan a su placer — anunció — a una lucha bajo el plan de las ametralladoras. Ellos tienen las armas y nosotros no las tenemos. Nuestra sola confianza de vencerlos es mantener la lucha en el terreno donde nosotros las tenemos y ellos no. »

Fué entonces, en este plan moral, cuando publicó su « declaración de guerra » al vice-rey. En ella concedió a Lord Reading siete días de plazo para cambiar la política del Gobierno.

Que se acepten o no esta teoría y estos razonamientos de Gandhi, es indudable que él forjó un sistema de resis-tencia pasiva, un arma cuya utilidad pudiera bien ser exa-minada por otros pueblos que luchan por su libertad, por-que con ella levantó al pueblo hindú y lo condujo al pie de la victoria.

En marzo de 1942, la dominación inglesa en la India estaba amenazada por los japoneses. Previamente Churchill había pretendido justificar la política inglesa declarando : « De diez ingleses, dos dependen de la India. » Pero la amenaza de una invasión japonesa le llevó, sin embargo, a enviar a Sir Stafford Gripps con la promesa de un esta-tuto de libertad, una vez terminada la guerra.

Gandhi y sus colaboradores, acordándose de las ar-dientes promesas hechas en el curso de la primer Guerra Mundial, y el olvido en que después de ganada aquella fueron abandonadas, respondieron erigiendo la libertad inmediata. « Nosotros no tenemos ejército — declaró el Mahatma —, ni recursos guerreros, ni instrucción militar, y la no-violencia es la sola cosa sobre la cual podemos contar. Sin embargo, yo tengo todavía más razones que los ingleses para rechazar a los nipones. »

El 8 de agosto siguiente, hablando en la sesión del Congreso, que autorizó una campaña en toda regla de de-sobediencia civil, Gandhi predijo una repetición de los desastres de Malasia, de Singapur y de Birmania, « a me-nos que la Gran Bretaña tenga suficiente confianza en el pueblo de la India para permitirle utilizar su libertad en

provecho de la causa aliada. » Y prometió más todavía : « Si la India es libre, una resistencia eficaz podrá ser opuesta al japonés invasor ».

A pesar de estas sabias palabras, al siguiente día los ingleses le arrestaron y le encarcelaron en el palacio del Aga Khan, cerca de Poona. Durante su prisión, para protestar contra la política inglesa que refusaba la libertad a su pueblo, comenzó un ayuno, o huelga del hambre, de tres semanas, que le puso, más que en las veces anteriores, en trance de muerte. « Yo obtengo siempre los mejores resultados — declaró entonces — dentro de los barrotes de una prisión. »

Su pueblo le amó con veneración y pudo decirle : « Ayuna por nosotros hasta el borde de la muerte y entonces sabremos que eres sincero y no un simple embaucador ». Y en grandes e imponentes manifestaciones se arrodillaban delante de la cárcel, para orar fervorosamente por su libertador. Y Gandhi fué sincero en su patriotismo. Con sus doctrinas y con su ejemplo, con su férreo carácter e indomable voluntad, cambió la faz de la India, suscitó fuerza y conciencia en las masas y presentó el problema hindú ante el mundo entero.

Pálido, débil, ascético, casi esquelético, pasando largas horas en comunión con Dios, que le inspiró fuerza y valor, el Mahatma Gandhi ocupará en la historia un lugar preeminente : el de un patriota, un hombre de Estado y un político piadoso.

Este aspecto de su piedad es tal vez el menos conocido. Pero Gandhi había declarado en sus propagandas : « Si no hay necesidad de la religión en la política, ¿donde en la tierra es ella necesaria? ». Después de terminados sus estudios en Inglaterra el año 1891, aquel mismo año leyó cerca de 80 libros sobre el cristianismo. Y así nació en él un profundo respeto a la persona de Nuestro Señor, que ejerce siempre una fuerte impresión en la vida.

Un análisis de la obra de Gandhi revela un hecho interesante : continuando completamente hindú, pretendió aplicar las enseñanzas del « Sermón de la Montaña », de una manera raramente observada por los Gobiernos sedicentes cristianos. La mayor parte de sus enseñanzas las dedujo de la figura de Jesús. Dió de ellas como ejemplo su propia vida de sacrificio y enseñó principios morales a los cuales los hombres de Estado rinden verbalmente homenaje; pero que con frecuencia los ignoran en la práctica. Y así declaró : « Sin duda sería yo cristiano, si los cristianos lo fuesen veinticuatro horas por día. »

Pero más importante todavía que estas afirmaciones de Gandhi, en su aspecto religioso, es su oración favorita que tomamos de la revista misionera The Christian Family :

« ¡Señor! haz que mis ojos no se detengan en cosas que pudieran acarrearne malos pensamientos, porque más valdría para mí que fuese ciego.

« ¡Señor! haz que mis oídos no se complazcan en oír una calumnia o una palabra de odio, porque más valdría para mí que fuese sordo.

« ¡Señor! haz que mis labios no se manchen con palabras impuras, porque más valdría para mí que fuese mudo.

« ¡Señor! haz que yo no mire jamás con un deseo impuro aquellas que yo debo considerar como mis hermanas, porque más valdría para mí que yo fuese muerto. »

Aquel hombre extraordinario que queremos hoy presentar a los lectores de Alderdi, como cristiano y como patriota, fué quien con sus enseñanzas y el ejemplo de su vida levantó al pueblo indio de la sumisión en que se hallaba. La India es hoy libre y a Gandhi se lo debe. Como cristianos y como patriotas rendimos desde estas columnas un homenaje de admiración a Gandhi, salvador de la India.

Azken Muga

Loreti'k.

Egi biribil askoren zertasuna ezereztu ta birrindu dabe yakintu buru azkarrak, baiño eszetikorik gorrienak, ez inork, desegin ezin daben egi bat badago : eriotza. Ta lenen-lenen zeatuko leukien egia auxe... al baleukie! Baiña ezin, alperrik.

Nork ukatu, gitxien usten dabenian, adurak edo — eriotz edo adur edo edozelan deitu bardin — bere bizia mundu zatatik aldenduko dabela? Ezin ukatu, ta eriotz-egiaren aurrean burua makurtu, ta apal-apal « ara emen ni » esan bear danok. Askok esan dabe, guk-be egunen batean esango... Alan-be, eriotzaren egiak sastaka da ederrak artu ditu, baiño tinko dirau, ta mundua mundu dan artean bai iraungo.

Bizitzarik ez palego, sobra legoke eriotza, egitan; baiño bizia munduan dan ezkeroz, eriotza izango oroen azken-jo-muga. Nai ta nai ez, bere besoetara jausiko gara.

Eriotzpera jaustea mingorra baldin ba da, mingor ta zorrotzagoa eriotz mugaren aruntz dagoana. Baiño, ezer ete da? Ezereza ete dago? Amona zaarren ipuin bat ete da arimearen illezkortasuna? Filosoho asko, amona zaarren ipuietan legez dagoz puntu ontan. Umekeriak dirala-ta... Errazoi ete dira?

Ezta izan-be, esta ain erreza filosofiaren argumentoe-ekin inor ziurtutea, argumentorik ba dadi, ezitala-be diñoenak ba dagoz-da. Baiña, alako ikara siñesbakoena azken arnas ostein! Uste izaten ez ebenagaz aurrez aurre arkituko dira, ta ordun, gizajoak, sasoi txarrean ziurtuko... Ordun ordungoak! Filosofiaren esku az dagoana, fe-deak baidamosku.

Paskal'ek, Jaungoikorik eztagola eusten dabenen aurka dakarren argumentu bat, ekarri geinke guk ona, ulie-tatik baiño ez pada-be, illobitik aruntz ezer eztagola diñoenen aurka. Argumentu onek ez dauko filosofi-endar geiegirik — giza argumentu deritxoen ezkeroz — baiño oso burudun eta argitsu dager. « Paskalen apostua » izen-datua da. Ara emen : eriotz ondoren, edo betikotasunik ba dago, edo eztago. Ezetxean, eta zintzo ta leial bizi izanik, ezta ezer galtzen. Baiño, ostera, txarto bizi ta betikotasunik ba dedi, dana galtzen da. Ondo bizi zaitze, bada, edozelan-be ezer eztozu galtzen da. Betikotasuna badagoan ezkeroz, onen-onena ondo bizitzea, ezer galdu barik dana irabazten da -ta...

Baldintza gañean gabiltz, baiña bidea argitsua da oso. Ezu argumentu onek buru-illuntasunik argituko, bear bada, baiña biotza ikutu bai. Ta zenbat bider, burutik oratu ezin dan gizona, botzteik jausten dan!

Illobitik, beste mundua badagoala esatera inor etorri ez yakulan dagoz sendo asko. Kostetan yakula, gero, geure burna ziurtetea, ezetxean ardura dogunean! Aíde guztietan dogu zeri oratu...! Il bai, ilko gareala, danok autortzen dogu, biotz kezkarxo bategaz izan arren. Baiño, « gero... » Ta zalantza nai izaten dogu, ostein zietz ukatzeko. Baiño, « gero » orrek, kendu ezin leukion zeozer dauko, ta ezetik amorrotuenean-be, zerbait biotzean yosita, irarrita-lez, gelditzen da. Nork esan au egi ezala? Koko orren burna ezin zapaldu gure-ta be!

Buruko argia bai amaten geinkela, baiño barneko kezka ori ez. Buruak ulertzen ez dabean errazoiak ei daukoz biotzak, esan eban Paskale'k edo. Ta gure giza-biotzak egarririk ba dauko, betikotasunaren egarria da izan-be. Zer gure barruan beti izatea baiño asmo heroagorik? Beti izan! Bere kontrakoa, ezereza, izugarriena dan legez, alantxe, gure asmorik gorengoena, betikotasunaren ta illezkortasunaren leia da.

Ta gaurkoz-be, naiko dala deritzat. Eriotz arian lotuak izan gara, baiño eriotzak dana merezi dau, ain da garrantzi aundiko danontzat. Ia urrengoan illezkortasun-ean murgilduten gareanentz.

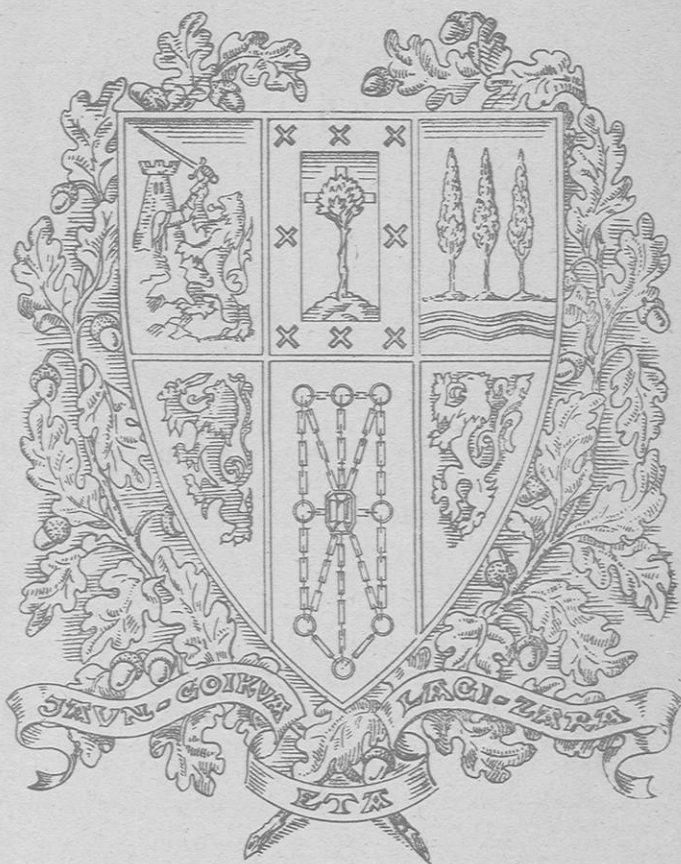
ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

IZPIJURĀ SYMARIO

I EDITORIALES. — Gernika. — Eleizkoi bear degu. — La conferencia de Bandoeng. Los derechos de los Pueblos y Naciones.	1
Aberri Eguna 1955.	4
II VIDA VASCA. — Zaspak-Bat. — El Euzkera y el Dr. Hilckman. — Crónica de Bizcaya. Sensibilidad. — Crónica de Navarra. La Nueva Diputación Foral.	5
III TEMAS GENERALES. — Nire Burubarekin Autaka. (Beteuzko'k). — Vida Foral Navarra. (Manuel de Irujo). — Illetik Illera. (Uzturre). — Nuestra Patria es bella. (Belandia). — La Sociedad Bascongada de los Amigos del País. (Beosin).	9
IV TEMAS SOCIALES. — informaciones de Solidaridad de Trabajadores Vascos. Mensaje del 1º de Mayo. (Langille). — Estadística de la Iglesia en Euzkadi Peninsular (Sandalo de Tejada).—11	



Abril 1955 Jorralla
— Año IX Urtea
Numero 97 Zenbakija

Precio del ejemplar : 80 frs.

1015138

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

B.D.I.C

Año IX Urtea
Número 97 Zenbakija

Ilkeroko argitalpena Publicacion mensual
Idazkolea ta Banakolea Villa Antoinette
Redacción y Administración } Beyris-Bayonne (B.-P.)

ABRIL
1955
JORRALLA

GERNIKA

El 26 de Abril de 1937, una escuadrilla de aviones alemanes que luchaba a las órdenes del General Franco, destruyó la Villa abierta e indefensa de Gernika.

Este hecho ha sido confirmado por la declaración del Alcalde de Gernika, Sr. Labauria, y por las declaraciones de millares de personas, testigos presenciales del bárbaro atentado.

Este hecho ha sido confirmado por la declaración que envió el Clero Vasco a Su Santidad el Papa, por la declaración del Párroco de Santa María de Gernika, Sr Arronategi, y por la declaración del Canónigo Sr. Onaindia.

Este hecho ha sido confirmado por innumerables corresponsales extranjeros entre ellos M. Steer, corresponsal del Times, por los enviados de las Agencias Reuter y Havas, por M. Hoornaert enviado especial de la « Libre Bélgica » que declaró « Partido Franquista 100 % yo no puedo ahora conservar integralmente este punto de vista. »

Pero este hecho, además, ha sido reconocido por los propios alemanes, últimamente por el Comandante de la caza alemana General Galland, que en el libro que recientemente ha publicado « Jusqu'au bout sur nos Messerschmitt », traducción francesa, lo reconoce explícitamente.

El General Galland, cuyo nombre se menciona para hacerse cargo de la reconstitución del ejército del aire en la Alemania Occidental, dice lo siguiente en las páginas 34 y 35 del citado libro :

« Cuando se disipó el humo de las bombas, se apreció que el puente estaba intacto, pero que la localidad vecina había sufrido seriamente. Se había destruído, ciertamente, una cantidad apreciable del material almacenado por los republicanos en los edificios de la pequeña Villa pero, en conjunto, la operación había sido un fracaso. Fracaso tanto más lamentable cuanto que nosotros nos esforzábamos siempre en ahorrar sufrimientos a la población civil. Porque el ataque al puente de la carretera de Gernika había ocasionado numerosas víctimas. Esto ocurrió algunos días antes de mi llegado a España y yo me di cuenta desde el primer día que la moral de la legión se resentía de este lamentable suceso.

« Se evitaba mencionar el asunto de Gernika. »

Pues bien, este hecho reconocido por un testigo y de esta calidad, no solamente no ha sido reconocido por Franco, sino que aun no hace mucho tiempo, en un discurso, atribuía la destrucción de Gernika a las fuerzas que lucharon con la República.

¡ Esta es la seriedad, la justicia y la verdad de que alardean Franco y la prensa franquista !

Pero el General Galland, que más inteligentemente que Franco quiere disculpar la destrucción de Gernika como un error cometido por la aviación, no dice toda la verdad, porque para destruir un puente no se lanzan bombas incendiarias como en gran número se lanzaron en Gernika. Estas bombas no podían tener otro objeto que la destrucción de una Villa indefensa y el asesinato de tantos seres indefensos, principalmente mujeres y niños.

Era el símbolo de Gernika el que se trataba de destruir.

Porque Gernika significa la esencia del pueblo vasco, toda su sustancia, su savia, su alma, su raza, su lengua, sus usos costumbres, sus bailes, sus cantos, sus leyes, en resumen, es el pueblo mismo y es lo que se trataba de destruir.

Porque Gernika representaba la cuna de una de los más antiguas democracias del mundo.

Porque era Gernika donde se reunían las Juntas que dictaminaban democráticamente.

Porque era bajo el Arbol de Gernika donde exigían juramento a sus Señores, después convertidos en reyes de Castilla, de guardar sus Fueros, buenos usos y costumbres.

Porque era en Gernika donde se aprobaban democráticamente las leyes que habían de regir para el pueblo vasco.

Porque era bajo el Arbol de Gernika donde se decía a sus Señores cuando se extralimitaban en sus funciones, que se obedecían pero no se cumplían sus disposiciones.

Porque era en Gernika donde se salvaguardaban los Derechos del hombre, actuando como un escudo invulnerable en su defensa.

Porque Gernika era el símbolo del pueblo vasco, era el símbolo de la libertad.

Este símbolo de Gernika, este significado de Gernika, era el que había que destruir.

Este símbolo y este significado de Gernika, era precisamente el que suscitaba y suscita el odio de las fuerzas franquistas y el que se quería hacer desaparecer : sus cantos, sus costumbres, sus leyes, su lengua, su raza, su sustancia, su alma, en resumen, el pueblo vasco mismo era el que había que destruir.

Este símbolo de Gernika representaba para ellos el Estatuto, no apreciando en su miopía, que era la fórmula de coexistencia y de convivencia pacífica y constructiva más inteligente. No apreciando en su miopía que la fuerza nunca puede crear una unión sincera y efectiva, sobretodo tratándose de pueblos que tienen conciencia de su ser.

Este símbolo de Gernika representaba para ellos los Fueros, arrebatados también por la fuerza, y hasta el Concerto Económico que se apresuraron a derogar, celebrándose el hecho con las mayores fiestas y algazara.

Pero Gernika vive y vivirá en los corazones de los vascos porque ahí no puede penetrar la fuerza de Franco y su régimen y ese corazón permanece cada vez más vasco.

Porque Gernika vive en los corazones de los vascos como nos lo ha mostrado la última campaña foral de Navarra, la que ellos creen más adicta, en que los navarros, como un solo hombre, han defendido lo que entienden sus Fueros sobre todo y contra todo.

Porque Gernika vive en los corazones de los vascos como hemos visto ahora en la celebración del Día de la Patria, en que vascos en todas partes del mundo han celebrado con emoción este día dedicado a Euzkadi.

Porque Gernika vive en los corazones de los vascos, porque en todos aque-

llos donde ya vivía sigue viviendo y además va penetrando de día en día en inmensa oleada en nuevos corazones.

Quisieron destruir Gernika, el símbolo, y Gernika vive y vivirá cada vez más pujante.

¡ Vasco ! descubierto ante este símbolo de Gernika, haz la solemne promesa de llevarlo siempre esculpido en tu pecho y de laborar sin reparar en sacrificios porque viva siempre como sagrado depósito que hemos recibido de nuestros padres y que debemos entregarlo incólume a nuestros hijos.

Eleizkoi bear degu

Eleizkoi geran ezkeroz, onartu bear ditugu Eleiz Ama Deunaren egia, « dogma » deritzagena; egi abetatik at ordia, gure buru gera au edo ori ziñetsi edo ez ziñisteko.

Eleizkoi geran ezkeroz bete bearrian gera Eleiza'ran aginduak, baña agindu oyetik kanpo, gure esku degu emendik edo andik ibiltzea.

Eleiz barnean bizi nai degunez, beartuak gaude Eleiz-agintarieri jaramon egitera ta ezin genezake agintari oyen izen onaren aurka jokatu.

Ba-dira ordia lurralde guzietan amaika arazo giza mende daudenak, ots : erkalzale edo erregezale izatea, Franco'ren alde edo aurka egotea.

Erriketa edo « politica » gayetan gizonak nor dira bide batetik edo bestetik ekiteko.

Ezin genezakena da Eleizkidek ezetsi edo gutxitsi, erregezalea dalako edo, bere aberritzat, naiz Euzkadi, naiz España, aitortzen dulako.

Aberri arazoetan ez da Eleiza naasten, baña ba dira Euzkadi gure aberritzat daukagulako, edo Franco'ren jaurlaritzan onirixten ez degulako, pozik ikusiko luke tenak guk eleizatik alde egitea.

Ba-dira, bultz dagiotenak gu, euzko-abertzaleok Eleizatik uxatze, baña txotxolokeri ikaragarri bat izango litzake gure aldetik, jende oyen asmo gaiztoak jarraitzea.

Oyeri orrelako poza emateak guretzat kalte izugarria lekarkilako, gogotik sayatu bear degu, gure alderkidiak Eleiz barnean jarrai dezaten.

Ta emen eginkizun berezi bat daukate euzko gurasoak, bere aurrek Eleizaren asmoetan ongi azitzen, ta kistar bulartsuak egiten.

Euzko gurasoak dezakete kristautasuna, politika kutsurik gabe erañtsi beste toki batzuetan agian erañtsiko ez dioten legez. Guraso oyek dezateke, gure artian izan oi dan bezela, seme-alaba euzkeldun ta fededun egin; Eleiza ta Aberria batean maiteko dutenak.

Guzio berriz alegindu bear gera beste bide gazietatik, gure eleizagintariak gaitzetsi baña len, ta,

al degularik zer egitera goazen, aurrez eurari adieraziaz, euren aurka mintzatu bear geranean.

Eleizagintarien esanak edo egiñak, ezetsi edo kritikatatu bear ditugunian, malkoz eta oñazez, bete bear degu eginkizun samingarri ori, ez pozez eta algaraz eleizaren arerioak egingo luteken bezela.

Ez degu buru arinez arazo au ikuitzen, ba-dakigu arrunt begiragarria dala, baña, ba-dakigu ere zenbait aldiz ixiltzekin ez degula ezer irabazten. Zenbait aldiz abertzaleok mututzekin, bakandu eta gutxitu egingo giñake.

Orri ere begira bear diogu gure alderkide eta aberri mañtasuna, biek batean, galdu ez dezaten.

Gaurkoz esan degunekin naikoa izango dala deritzagu ta ulertuko gaituela.

Ta bukatzeke ara, berriz, gure aolkua :

Eleiztar bezela gizonki jokatu, kistar onak izan, eleiz babesean bizi, ta ez jaramon egin gu eleizatik urrun ikusi nai gaituenari.

La Conferencia de Bandoeng

Los Derechos de los Pueblos y Naciones

La Conferencia de Bandoeng ha reunido un importante número de Estados de Asia y de Africa y hacia ella ha estado fijada la atención del mundo, tanto por el número considerable de habitantes allí representados, por la enorme extensión de sus territorios, como por el hecho de haber deliberado pueblos de distintos sistemas políticos, de diferentes razas y de diversas religiones.

Las resoluciones adoptadas por unanimidad y reflejadas en su resolución final, prueban que los principios del derecho internacional, elaborados en la cultura y civilización occidental o cristiana y cuyas bases sentó el vasco P. Vitoria, han ganado la conciencia toda de la humanidad.

En materia de principios relacionados con los derechos del hombre, con los derechos de los pueblos y de las naciones, y con las relaciones políticas, culturales y económicas entre los Estados, las resoluciones adoptadas por los Estados asiáticos y africanos reunidos en Bandoeng, en nada difieren de los principios adoptados por los Estados de la civilización occidental.

Es satisfactorio constatar la identidad fundamental de la civilización humana que abarca a todo el género humano.

Tal país europeo podrá sentir la formulación de cierta exigencia concreta que le afecta en sus intereses inmediatos, pero todos tendrán que reconocer que los pueblos asiáticos y africanos han formulado los principios elaborados desde hace siglos por las cátedras de París, de Londres, de

Berlín, de Roma, de Oñate, de Coimbra y de Salamanca.

La cultura jurídica Europea ha formado la cultura asiática y africana modernas y esta proyección será de consecuencias incalculables para la humanidad.

De las diferentes resoluciones de la Conferencia de Bandoeng, destacamos la siguiente :

« La Conferencia declara apoyar totalmente el principio del derecho de los pueblos y de las naciones a disponer de ellos mismos tal cual lo define la Carta de las Naciones Unidas y toma en consideración las resoluciones de las Naciones Unidas sobre el derecho de los pueblos y de las naciones a disponer de ellos mismos, que es la condición previa al goce total de todos los derechos fundamentales del hombre. »

No es doctrina nueva, pero es interesante volver a verla proclamada por representantes de Estados poblados por más de mil millones de habitantes.

Los hombres no pueden gozar de sus derechos fundamentales si los pueblos y naciones a que pertenecen no son libres, no pueden disponer de ellos mismos.

Nadie podrá negar seriamente al Pueblo Vasco su condición de pueblo y de Nación, altamente civilizados. Sin embargo, el Pueblo Vasco desde 1839, ni puede disponer de sí mismo, ni sus ciudadanos disfrutar de los derechos fundamentales del hombre porque está dominado por el Estado es-

pañol, el cual, a su vez, está dominado por una dictadura totalitaria que niega al Pueblo Vasco sus derechos como pueblo y nación y al ciudadano vasco sus derechos fundamentales como hombre.

El Pueblo Vasco, usando de los derechos reconocidos en la Constitución republicana de 1931, votó por amplísima mayoría, constituirse en régimen de autonomía que le permita disponer de sí mismo en importantes materias de su vida política, administrativa, cultural y económica.

No era un régimen de independencia, sino de Autonomía del Pueblo Vasco dentro del Estado Español, al igual que el régimen de Cataluña.

Aun así, el odio de los franquistas sublevados contra una fórmula de Autonomía y de integración que se acercaba más a las formas tradicionales en que durante siglos vivió el Pueblo Vasco, que el régimen de provincias establecido en la monarquía de 1876, fué tal, que apenas ocuparon Euzkadi por las armas, se apresuraron a demoler tal régimen autonómico vasco.

Para el franco-falangismo no existen derechos fundamentales del hombre ni derechos de los pueblos y naciones a disponer de ellos mismos. Para aquél, los principios jurídicos formados por el espíritu del cristianismo, solo sirven para ser pisoteados.

Es necesario que los chinos, los indios y otros pueblos del Asia y de Africa, recuerden a algunos europeos los principios del derecho natural, del derecho internacional, tales cuales los proclamaron hace siglos Vitoria y San Francisco Xabier.

Aberri Eguna 1955

Día de la Patria, de la libertad... hoy del dolor.

Ya no se oye sobre el suelo de nuestras ciudades el golpear de las makillas al paso de la juventud patriota...

Pero se oye aun el latir del corazón gigante de la tierra de Sabino. Nuestra sangre le alimenta.

¡¡Vasco sé generoso con la tuya, la lucha y el sacrificio anónimo son tu deber y tu signo!!!

¡Ytxartu gazte, gure ama Euzkadi, gairorik dago baña ez du nai eriotza!

¡¡GORA BETI AZKATUTA!!

En todos los lugares donde hay vascos en el mundo, se ha celebrado con emoción el día de Aberri-Eguna.

En el interior, en cada pueblo y en cada familia, se ha recordado y festejado el día, añorando aquellos magníficos Aberri-Eguna de Bilbao, Donostia, Gazteiz e Iruña y haciendo votos por los que se han de celebrar aun con mayor esplendor.

En los actos celebrados se ha unido el recuerdo de Sabino de Arana y Goiri, el que supo iniciarnos en el conocimiento de la Patria hoy perseguida y oprimida por la tiranía franquista y por eso mismo más querida.

En Bayona, vascos de varias localidades de Laburdi asistieron a la misa encargada por la Junta Local en la Santa Iglesia Catedral.

Se celebró después el tradicional banquete amenizado

por tristularis, reinando la alegría propia del día y no faltando nuestros cantos y bailes.

En Paris, y como es tradicional, se celebraron varios actos para festejar Aberri-Eguna.

La víspera pronunció una conferencia D. Manuel de Irujo.

El Domingo de Resurrección, se celebró una misa mayor en l'Ecole Gerson.

Después del tradicional banquete, el Lendakari Sr. Agirre recibió a la colonia vasca, pronunciando una alocución.

Se terminaron los actos con una merienda servida a los niños por Emakume Abertzale Batza y con un festival vasco.

En Buenos Aires se ha celebrado también con el mayor entusiasmo la fiesta de Aberri-Eguna.

La víspera por la noche, se organizó en Euzko-Trokua una gran romería vasca con exhibiciones de bailes vascos.

El Domingo de Pascua se celebró una misa en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, predicando el R. P. Jacinto de Azpeitia.

Después de una exhibición de bailes vascos en la cancha del Laurak-Bat, se celebró un banquete popular, que estuvo concurridísimo, dedicándose recuerdos a la Patria oprimida y haciendo votos por su liberación.

Se terminaron los actos con una animadísima romería en la cancha del Laurak-Bat.

VIDA VASCA

Zaspiak-Bat

Emen eskeintzen dizuegu Aberri egunerako Insausti Jaunak Paris'en egin zun itzaldia.

Lizardi gurearen itz-lau gozoa nai nizuke nere ezpañetan gure erriari dagokion kanta egiteko, eta Aberri-Egun bezpera onetan, nere itzak, pregoi bat bezela izango lirake, Aberri gureari dagokion pregoia.

Nere itzen egalpean bildurik, gure erriko mendi ton-torretatik asi-ta, mendi eta mendixka, ibar eta zelai, gaz-taindi eta sagasti, belardi eta barruti zear, zelai ta ibarrak barrera, Aralar'ko artzaiekin itza jario, nekazariekin artu-emanka, erromerietan dantza ta dantza, artu-txuriketak an emenka berriztuaz, bertsolariei kanta egineraziz, pillota jokoak aizatuz, idi eta aizkora probak begier aurrean, korrikalarien orpoz orpo, sagardo lasto kolorezkoaz ezarriari gixo egiñez, zortxiko zarrak ezpañetan, txistu soñu artean, itxas bazterrerano erámango zinduzeket, eta Donosti'an tinkatu estropada egunez, eta itxas ertza barrera, Pasai'tik asi-ta, Orio, Zumai, Getari, Zarantz, eta gure itxas erri guziak ezpañetan, Lekeitio'n geratuko gintzazkizuke txankarrekoa ikusi bide, eta Ondarroan blaituko ango gozotasunez, eta gure biotzean su sortzen duten Sukarrietako itxas bazter eta baserri ondoetatik, Mundakari goxoki agur egiñaz, Bermeo'n gintzazkizuke, eta Araba'ko lurraldeak arrapatu eta Gazteiz'en egingo genuke geldi une, eta Napparroa'ko lurre-tara iritxiz erribera barrera Iruñaratuaz, emen lagun arte alaietan murgildu, eta gero, bat batean, Bilbao'ko Sabin-Etxe barnean aberri-maite miña laztanduaz, Gernika'raño ginjoazke upaka eta irrintzika, gure erriaren gurari eta kutixien, amets eta poz guzien, oñaze eta atsegin-alde guzien aldarrikatzale eta oiulari... eta antxe, Gernika'n, zuaitz habespean, aritz zar sendogaren azpian, Arrese Beitia'ren bertsoak egingo lirake lore gure ezpañetan : « Aztu daiguzan geure artean izan diran aserreak : izan gaitzan anaiak eta euskaldun zintzo garbiak. Betor guraso zarren fedia betoz asaben legiak, bere negarrak legortu daizan ni jaio nintzan erriak. »

Elizondo'n entzun nuan bein batez kanta bat : « Galaitxo txiki, zabiltz poliki. Zertan zer ari ? Zurekin mintzatzeran nakar biotzak eztiki. Zer nai diozu zuk nere gonari ? Zure adiñekoa ez bainago ni... »

Neri ere orixe ber-bera gertatzen. Gure erriari kanta egitea ez izan nere adiñeko leloa, nere goitizkoa baizik. Baño Aberri-Egun bezpera dalarik, zuei gure izkeraz agur egiteko agindu didatenez, ona makur buru egin. Bijoakizue ha, hero eta biotzdun, pregoi orde, agurrik xamurrena.

Aberri-Egun bezpera...

Mundu guzian bezelaxe, gaur, gure erriko kanpai guziak beren musikari eraso diote. Eliz goituenetakoak bai apalenetakoak. Aleluia aundi eta pozgarria barreiatuda erriz erri. Burnizko ezarridun euskal kanpaiak illunaren ondoren eguna egin dala aizatuz dute, eriotz gañetik Jauna piztu dala, Bepizkunde dala, biotzak poz dirala... Guk, euzkotarrok, Bepizkunde ankeratu genizun Jaunak eman zigun Aberriaren bepizte jaitzeko...

Eta kanpai soñu gozoak Arrese Beitiaren bertsoa daramate agian euskotarren biotzetara : « Arbola bat zan Bizkaia'n bere, neure anaie laztanak, zeñen azpian, pozez beterik, egoten ziran asabak; kerizpe zabal artan jarririk egiñaz euren batzarrak buztarri barik libre ta ederto bizi ziran euskotarrak. »

Gaur, mundu guzia zear, euskotarrak nun antxe, alako arnas berri bat somatuko dezute. Aberri-Eguna iturri duan arnas berri itxaropengarria. Prantziako lurralde ontan bai Ameriketako bazterrik galdueñean, munduko

lau muturretan, eta biziki eta beroen gure erri zar barnean. Gozogarri datorkigu arnas berri ori Donosti, Bilbao, Iruña eta Gazteiz'ko igurtziz beterik. Eta gaur gabean, Aberri-Egun bezpera onetan, joan ziran egunetan bezelaxe, orriandik mutil gazte giñan egun aietan bezelaxe, gure ondorengo gaztedi berri batek eraginda, Euzkal-Erri'ko mendi ton-torrek suz koroituko ziran etaugar hero konsolagarriak gure erria tinko dagolako agerpen izango ziran. Suaren izketaz alkarrizketa gozoan jardun dira noski Txindoki eta Gorbea, Irumugarrieta eta Aizkorri, eta bilbaotarrak Pagasarriko suaren kixkal bearrean, eta Gipuzkoa osoak Aizkorriko su koroiean, euzkotarrak, nork bere biotzeko kixkali bearreko garra, abertazletasunak sortzen duana, maitasunaren maitasun dan su garra, euskotarrak mundu guzia zear daramagun sugar au, euzkel mendietan ikusi dizute, eta gaur gabean, noski, suzko jantziz dabiltz iñoiz baño panpoxago eta lirañago eta pozkiroago. Anboto'ko Damia, eta Murumendikoa, eta euzkel mendi guzietako damiak, eta Aitor zarra bere ere, Ernio'ko arkaitzetan dabil iñoiz baño gazteago eta ernaiago abenda zarraren aldarrikatzalle, eta millala lamin bere inguruan :

« Zazpi senide aita batenak, danak euskaldun garbiak. Tubal zarraren artadetikan banatulako ardiak, beren aiton-nongoa duten ez dakitenak erdiak. Utzi ditzagun bide ilunak. Billa ditzagun argiak, Beti-betiko bere izena izan dezan Euskal-Erriak. »

Sugar oien argiak zirikatu gaitza, ernaitu gaitza, eta Bepizkunde ontan, gure erriaren larrialdi gorri onetan Jainkoak opa bezakzio gure erriari bere Igarlearen itzak :

« Aterako zaituet atzerititik, bilduko lur guzietatik eta zuen lurrera ekarriko. Ur garbia ixuriko dizuet gainera, ta butsu guziz garbituko. Biotz berri bat emango dizuet eta arnas berrizbeteko zaituet; arrizko biotz ori kenduko dizuet eta aragizko biotza emango. Nere arnasa emango dizuet barnean, nere agindupean ibilli zaitetzen, eta nere legea gorde dezazuten. Zuen gurasoeri Nik emandako lurrean biziko zerate. Zuek zaituet erri, ta Ni izango nauzute Jainko. »

Eta gure erriaren gogo zarra altxa hedi gaur, euskal mendietako sugarrak illargiari kiñu ta kiñu ari diran bitartean :

« Agur eta ohore Eskualherriari : Lapurdi, Baxenabar, Zibero gainari; Bizkai, Napar, Gipuzko eta Araba'ri. Zazpiak bat besarka lot biñez elgarri. »

El Fuzkera y el D. Hilckman

El Dr. Anton Hilckman, profesor de la Universidad de Maguncia, ha publicado en el semanario « Der Feuerreiter », el artículo que reproducimos a continuación :

« Entre los « pequeños » pueblos de Europa, a los que la Historia negó la formación de un Estado propio, o la deshizo, merecen los vascos una atención muy especial. Se trata del pueblo más antiguo de Europa, del único pueblo pre-arrio de nuestro continente; es decir de un resto que nos ha llegado de una época primitiva, desaparecida hace tiempo. »

Por eso los vascos son los del máximo interés para la ciencia. De su lengua se dice que es la llave de muchos secretos. Esta lengua, no emparentada con ninguna otra lengua europea, más antigua que todas ellas, propone a los sabios muchos enigmas : ¿ es la rama de una lengua extinguida de la antigua España? ¿ del antiguo ibérico? Hay quienes lo afirman y quienes lo niegan. Hoy se cree que existe cierto parentesco entre ella y el georgiano y demás lenguas caucásicas. Hasta ciertos curiosos paralelos del vasco con las lenguas indias de la América precolombiana, han dado ocasión a atrevidas hipótesis. »

Sea lo que fuere de todo esto, lo cierto es que aun

hoy los vascos viven rodeados de un mundo indogermánico (románico), como una Nación aislada en una situación singular, que no tiene paralelo con ningún otro pueblo, tan singular que se podría afirmar igualmente que en los vascos tenemos a los últimos supervivientes de la Atlántida.

Claro que esto no lo sabe nadie; pero este pueblo, formado por los « europeos más antiguos » debiera ser para Europa y para todo « buen » europeo objeto de un interés cariñoso, más aún, de profundo respeto. El ruso Alexander Marr, celebre investigador lingüista, hizo una vez la propuesta de que debiera construirse una torre de oro con el fin de conservar para el futuro la lengua vasca, preciosísima joya de la antigua Europa.

Es famoso el arte popular vasco con sus motivos primitivos. El país vasco posee también un cancionero y una poesía popular muy vivos; los « koblari » y « bertsolari » son un elemento de la aldea vasca; la poesía y el canto forman una unidad; cantando desgrana el bertsolari sus versos, la melodía lleva en sus notas y envuelve al mismo tiempo al verso que fluye de sus labios. En los cuentos y leyendas de los vascos han quedado en toda su viveza temas ideológicos y modos de representación de los tiempos más antiguos; hadas y espíritus de la naturaleza juegan en ellos un papel muy importante; es como si aún vivieran entre los hombres los « Laminak », a veces buenos, a veces malos.

La cultura popular de los vascos de la montaña conserva las trazas de la antigua cultura pastoril. El recipiente más antiguo históricamente es el kaiku: una grande vasija para leche, hecha con su asa y todo, de un trozo de tronco vaciado; su fondo esta siempre requerido, pues en él se calienta la leche por medio de unas piedras ardientes que se echan dentro; supone la Prehistoria que el hombre del paleolítico, que ignoraba la alfarería, cocía de igual modo la comida. Los instrumentos de labranza de los vascos son históricamente más recientes, pero siempre antiguos e interesantes; así la laya, una especie de tenedor de dos dientes largos y mango corto que los vascos del sur utilizan para romper el terreno. Son conocidos también los carros de bueyes de dos ruedas sin radios y con una caja formada por mimbres entrelazados.

Una de las más típicas creaciones del arte popular vasco son los Hil-harriak, piedras sepulcrales circulares en las que aparecen a veces unidos signos y motivos precristianos con símbolos cristianos.

La pelota es el deporte popular y el juego nacional de los vascos. El frontón, a veces un patio cubierto, pero las más de las veces formado por una sola pared alta con plaza abierta — trinquete — no falta en ningún pueblo vasco.

El interior de las casas es en general de una reluciente limpieza, cosa no común en el sur; reina además una atmósfera que para el nórdico resulta « gemütlich » (cordial, agradable, confortable), y que tampoco es corriente en el sur.

Los vascos, al referirse a su país, hablan de las « siete provincias ». Tres de ellas — Labourd, Baja Navarra y Zuberua (Soule) — están en la parte norte de los Pirineos, y pertenecen políticamente a Francia; las cuatro grandes del sur: Altavarrá, Alava, Guipuzcoa y Vizcaya pertenecen a España. En el último siglo la lengua vasca, sobre todo en la parte española, ha retrocedido mucho por desgracia; las dos provincias de Alava y Navarra están lingüísticamente perdidas hasta los altos valles de las montañas; con tanta mayor tenacidad se agarra el pueblo vasco a su lengua en Guipuzcoa y Vizcaya. En Vizcaya está amenazada por la industrialización (industria del hierro de Bilbao) y por la inmigración de masas de trabajadores de lengua diversas. Desgraciadamente, la España oficial rara vez ha tenido la debida comprensión del naturalísimo deseo de los vascos de conservar y asegurar sus características. Con frecuencia se hizo lo posible para asimilar a los vascos cultural y lingüísticamente. Sólo a última hora

devolvió la república española a los vascos sus antiguos « Fueros » que les había sido quitados el siglo pasado. El resultado fué aquel curioso hecho, apenas comprendido por el mundo católico, de que los vascos, pueblo conservador y el más católico del mundo (junto con los irlandeses), lucharon en la guerra civil española, al lado de la república « roja » contra Franco, que les parecía presentarse como el campeón del centralismo.

El lema de los vascos es « Gora Jaungoikoa eta lege zaharra ». La ciudad santa de los vascos, Guernica, la del árbol sagrado, el viejo roble bajo el cual las Juntas de Vizcaya celebraban sus reuniones y bajo el cual, en 1936, José Antonio de Aguirre, primer presidente de la República de Euzkadi, juró fidelidad a su Dios y a su pueblo se hundió en las ruinas durante la guerra civil.

Todo europeo de mentalidad occidental tiene interés en que este pueblo, el más interesante y espiritualmente mejor dotado de nuestro Continente — fueron vascos el fundador de la orden de los jesuitas, Ignacio de Loyola y Francisco Xavier — se conserve intacto en sus características culturales y lingüísticas, y no sea asimilado por españoles o franceses.

Finalmente el problema vasco sólo podrá ser resuelto en el marco de una Europa federal. »

CRONICA DE BIZKAYA.

Sensibilidad

No es la primera vez que en « El Correo español » — diario que se publica en Bilbao, por si ustedes no lo saben — se hace una celosa defensa de la pureza del idioma castellano. Todo lo castellano y todo lo español encuentra un fiel paladín en aquel periódico, que también se llama « El Pueblo Vasco ». Todo lo español, menos... el Euzkera que, según nos suelen repetir, con aparente convicción, es una de las cosas más españolas, una auténtica joya del patrimonio español, de la que ellos se sienten orgullosos.

Sin embargo, no le dedican el menor cuidado, la menor atención, ni un editorial, ni una columna, ni una gaceta, ni una línea. Los desvelos son todos para el idioma castellano, para su pureza prosódica y sintáctica. En el obrar, son sinceros; sólo sus palabras, cuando al Vascuence se refieren, son hipócritas. Porque, en realidad, le profesan un odio cordial, y desean su desaparición — cuanto más rápidamente, mejor — como idioma vivo de nuestro pueblo. No se les oculta que, por esa característica idiomática, por esa auténtica joya del patrimonio español, Euzkadi se diferencia de España infinitamente más que ésta de Rusia, por ejemplo. Por eso no quieren un Euzkera garbí ni un vascuence motrollo. Quieren que el Euzkera y el Vascuence sean sustituidos por el castellano, y que lo hablemos esmeradamente además, curándolo de todo barbarismo y de todo atentado a su pureza gramatical.

Un colaborador de apellido vasco — si no es pseudónimo: Ignacio Mendizabal — firma dos artículos aparecidos últimamente en el diario de referencia, pletóricos de erudición, insistiendo sobre el tema del cuidado que los escritores y oradores y traductores y locutores de radio deben poner para no ofender la pureza idiomática del castellano. Y el título de su segundo artículo es lo que principalmente nos ha movido a hilvanar este comentario. « Nos falta la sensibilidad del propio idioma » dice el título en cuestión.

¡Sensibilidad! Sensibilidad del propio idioma, de los apellidos propios, el propio ser vasco... Eso es evidentemente lo que falta, en ausencia desoladora, a estos colaboradores de « El Correo español » que exhiben en sus columnas rotundos apellidos vascos: Mendizabal, Mentra-ka, Kareaga, Gorostiza... Han adquirido, según parece,

una sensibilidad para lo español y han perdido toda sensibilidad para lo vasco.

Que los toponímicos Mendizabal, Mentxaka, Kareaga, Gorostitza... sean producto de un idioma anterior en cien siglos al nacimiento del latín, madre del castellano, nada dice a su sensibilidad que ese idioma de sus apellidos se halle en trance de muerte, les deja impasibles; que la nacionalidad más antigua y mejor definida de Europa, a la que ellos pertenecen, se encuentre en peligro de desaparición, no conforja su espíritu. Pero que se traduzca «beau geste» por bello gesto, en vez de decir en castizo español hermoso rasgo; o que citemos a los Caballeros de la Tabla Redonda, ignorando que el inglés «table» significa mesa... eso hiera en lo más profundo su «sensibilidad del propio idioma» y les lleva a pedir o desear que «en los seis años de Bachillerato, en las Escuelas especiales y en todo lugar donde se desarrollara un programa de enseñanza, fueran obligatorios otros tantos cursos de Gramática y Diccionario españoles».

Que se dé la enseñanza en Euzkera a los niños euzkel-dunes de las Escuelas de Barriada, eso no se les ocurrirá nunca pedir. Para eso no hay sensibilidad. Es mal de siglos que padeció nuestra Patria en cierta parte de su sociedad. Es peste de «intelectualismo» menospreciador de la raigambre propia... Afortunadamente, el mal de siglos se curó con el arraigamiento de la conciencia nacional vasca; y los «intelectuales» de ayer y de hoy nada suponen en la decisión de nuestro Pueblo, que conserva viva su sensibilidad para todo lo propio, para todo lo nacional, para su idioma vivo.

Los intelectuales insensibles a la voz de la Naturaleza pudieran avergonzarse, riendo que la sensibilidad de que ellos carecen prendió en fino de espíritus selectos de todas partes del mundo culto que, por amor sincero a la cultura, se acercaron a nuestra casa para conocer al Pueblo Vasco y a su idioma.

Un ejemplo reciente, el de ese profesor de la Universidad de Maguncia, el alemán Anton Hilkman, que en una conferencia versando acerca de «La intimidad de Europa» dijo lo siguiente:

«Nadie, en Europa, conseguiría provecho alguno si, por ejemplo, los vascos, que todavía hablan la única lengua que queda de la arcaica y prehistórica Europa, abandonasen su idioma para hablar el castellano o el francés. Si tal sucediera, Europa entera quedaría empobrecida, pues desaparecería una lengua que, como pocas, remonta a la más lejana antigüedad y puede dar la clave de grandes secretos, y es, en este aspecto, no sólo muy interesante para la filología, sino objeto de veneración para todo hombre culto. El filólogo ruso Alexander Marr decía que debiere erigirse una torre de oro para guardar al pueblo vasco y su idioma, a fin de que no desapareciera tan preciosa joya. Y en verdad, ¿quién se beneficiaría de tal desaparición? Vuelvo a decirlo: todos quedaríamos empobrecidos, pues dejaría de existir algo indeciblemente hermoso y singularmente precioso: los vascos, sobre todo, y ellos antes que ningún otro, quedarían empobrecidos, mucho más empobrecidos.

«Y si, por desgracia, la lengua vasca viniera a morir, entonces nunca más quisiera volver a ver el país vasco, objeto para mí de tan inefable cariño. Se me figura que entonces un inmenso e indescriptible velo de luto se extendería sobre las azuladas montañas y los verdes bosques de los Pirineos. Y la Naturaleza entera, la tierra y el cielo se cubrirían de luto, porque nunca jamás les sería posible a los hombres descubrir allí, ni conservar, lo hermoso, lo venerable y lo sagrado.»

Así habla un verdadero intelectual, un hombre amante en verdad de la cultura, un espíritu selecto, de sensibilidad viva y profunda.

CUARESMA.

Entre los numerosos actos cuaresmales celebrados en Bilbao durante el mes de marzo, han destacado las conferencias para matrimonios que el Canónigo de la Catedral de Gasteiz, don José María de Zirarda, ha explanado en

la Iglesia de San Juan Bautista de la Salle, del Colegio del Apóstol Santiago.

Este templo, de bella factura moderna en su interior, es con mucho el de mayor capacidad de la villa y estuvo todas las noches abarrotado de fieles que seguían, cautivados y enfervorizados, la palabra sencilla, docta y emotiva del predicador.

Finalizadas las conferencias, salió inmediatamente para Donostia en continuación de su labor apostólica.

GIITI BA-DA BE, AURRERANTZ GUAZ.

«Redención» (Eroskunde) deritzaen euren aldizkingijan, gauzaen batzuk euzkeraz argitaltzen asi dira Deusto'ko Nekaldi'tar Abeak. Naiz aldizkingija atonduten dabenaen idazkirik batzuk, naiz arpedunak eurak idatzi ta aldizkingijan iragarteko damuezan izparrak: Pelikiri-ma Deuna'ren bitartez lortutako eskarrak, dabidalezan ukarrak eta abar.

Abegirik onena daqitsoqu, ta zinez egin biar, Deusto'ko Nekaldi'tar lekaidiak Euzkera garo-aldez dakarres-kuben ekinaldi aumeri.

BAZTANGADUNA BA-DA EZPA-DAU?

Euzkerazko anei olerkijetarik onenakaz, Onaindia'k, Karmel'dar Abeak apaindu dau idaztija idaztegi-jetako erakustokijetan agiri ta, egun gitxi geruago, egilliak aldendu iran biar dan.

¿Zer dala-ta?

España-ordezko astertzalliatatik iran da. Idaztija sal-tzeko baimena (lendik eskatu iran lehana) emongo dau-tzola esan dautso astertzalliak; baña lenago idazti osua erderalduta aurkeztu biar daua egilliak. Arlo astuna... nik atseginéz egingo leukedana.

ESCUELA DE TRABAJO.

Para erigir en su lugar una moderna Escuela de Trabajo va a ser derribado el antiguo Hospital de Atzuri, de Bilbao, que más tarde fué Escuela de Artes y Oficios. Museo de Arte Moderno, etc.

Pero, afortunadamente, en el proyecto a realizar se conserva intacta la fachada del viejo edificio, tan bella y tan apreciada en el patrimonio afectivo de los txinbos... que todavía colea.

FOOT-BALL.

Sabrán ustedes, sin duda, que la final del campeonato nacional de España de equipos juveniles se jugó entre la selección gipuzkoana y la bizkaína; y que los mutikos bizkaínos ganaron el campeonato por un goal de diferencia, contra nuestro deseo que hubiese sido un empate testarudo.

Por cierto que se dió un detalle simpático y hasta emocionante. Cuando el Capitán del equipo bizkaíno recibió la copa ganada, fué paseado en hombros por el campo por los equipiers del equipo gipuzkoano.

Y no hemos de ocultar nuestra satisfacción por esa prueba de superioridad de aptitudes futbolísticas de la muchachada vasca, a pesar de hallarse en la proporción de 1 a 30 en la demografía «nacional».

Por cierto que, para llegar a finalista, el equipo bizkaíno hubo de eliminar, entre otros, al de la selección «hispano-marroquí» que suponemos sea lo más españolísimo conocido en la Hispanidad. Después de eso, forzosamente el campeonato «nacional» tenía que quedar en Euzkadi.

CRONICA DE NABARRA

La Nueva Diputación Foral

Ha sido renovada parcialmente la Diputación Foral a tenor de lo que dispone la legalidad vigente. Esta, como es sabido, no parte del sufragio universal sino de un arti-

ficio gubernativo muy particular quizás único en el mundo. Los diputados forales, a este respecto del procedimiento electoral, se rigen por la misma disposición que los llamados « provinciales » del resto de España, es decir, de los de régimen común. El mandato de unos y otros es, según esta ley del año 1943, de seis años y las Diputaciones se renuevan en su mitad cada tres años. La Diputación de Navarra tiene siete diputados: en un trienio cesan tres y en el otro, cuatro. En este turno de ahora, las vacantes eran cuatro, de las que una se había producido ya cuando Valero, en su empeño antiforal del verano último, dimitió al Sr. Fortún de alcalde y, por tanto, de diputado. Se trataba, pues, de elegir la mayoría de la Diputación y si, en cualquier circunstancia, esta coyuntura tiene importancia para los navarros, en el presente estado de cosas y tras los incidentes ocurridos en este par de años, el interés era máximo.

Las vacantes son elegidas por votación que se celebra en el Palacio de Navarra entre los compromisarios designados al efecto por los Ayuntamientos quienes otorgan el voto a los candidatos que se presentan cumpliendo los requisitos legales. Estos compromisarios son elegidos el domingo anterior por votación nominal de los concejales en sus municipios respectivos y precisamente sobre un miembro de los mismos También pueden ser compromisarios los alcaldes, pero siempre del ayuntamiento concerniente. Hay que tener en cuenta que los alcaldes, salvo excepción rarísima, no son concejales y proceden todos ellos de nombramiento gubernativo. Cada ayuntamiento elige un compromisario único, igual el grande que el pequeño. Los concejales tampoco son de extracción popular, sino que se nombran así: un tercio por sufragio restringido de los cabezas de familia, aproximadamente un 40 % del censo electoral; otro tercio que suple, con apariencias de elección, la organización sindical y el otro tercio se toma de una lista que propone el Gobernador. Como se vé, por el primer tercio queda fuera un 60 % del censo electoral; el segundo es el del arbitrio de la burocracia falangista. Y el tercero nada es sin la propuesta del Gobernador y no vaya a creerse que ésta es muy amplia; tres propuestos por cada vacante. Ni que decir tiene que el Gobernador que es siempre un falangista propone siempre de los más congruentes a Falange.

De estos ayuntamientos, pues, habrían de surgir los compromisarios para que éstos, a su vez, eligieran a los Diputados. Estos compromisarios sumaban: 64 por la Merindad de Aoiz-Sangüesa; 28, por la de Tafalla-Olite y 71, por la de Estella. Las dos primeras eran de elegir un diputado cada una y la última, dos: en total, las cuatro plazas. Las vacantes correspondían a los Sres Marco, por Aoiz; Villar por Tafalla, y Sres. Larrainzar y Fortún, por Estella. Su filiación política aparecía como la siguiente: independiente, falangista, carlista y falangista, respectivamente. De los Sres. Villa y Fortún hay que decir que, no obstante esta filiación, se portaron bien en la defensa de los Fueros Para sustituirlos se presentaban: Sres. Marco (a la reelección) por Aoiz y también por esta Merindad los Sres. Tabar (gubernativo) y Erdozain (carlista oficioso); por Tafalla, Sres. Labairu (carlista) y Larumbe (falangista); y por Estella, Velasco (carlista), Ripa y Alonso (gubernativos); Oroquieta y Echeverría (independientes).

De lo que antecede se desprende que la lucha estaba contraída a los dos colores, tradicionalistas antifalangistas y conglomerado gubernativo. Realmente no se habían publicado filiaciones y los primeros principalmente estaban sostenidos por elementos fueristas de los distintos campos políticos, claro está que no por razón de principios en general, sino por conveniencias de táctica; y los otros por los avenidos al régimen con su séquito de pro-falanges convencionales y falangistas.

Lo más movido de la lucha se ha desarrollado en las Merindades de Aoiz-Sangüesa y de Estella, en cuyos ayuntamientos las dos partes se aplicaron con pasión. En ellos se ha dejado sentir fuertemente la acción gubernativa, si

bien se ha observado una mayor cautela por parte del gobernador actual si comparamos la actuación de éste con la de sus predecesores Valero y Junquera. La presión gubernativa no ha sido sin embargo menor pero esta vez ella ha sido ejercida por destacados falangistas insertos en el sin número de órganos de que la administración del Movimiento dispone. Como además estos agentes cuentan con el « handicap » del partido único, llegan con una mayor facilidad que cualquiera de los elementos políticos. En Tafalla contra la acción gubernativa firmemente sostenida para sacar adelante al conocido Alcalde de Caparrosa que tanto se distinguió por su adhesión a Valero en su campaña contra la Diputación, el candidato carlista y los elementos que lo patrocinaban no parece que hayan desplegado todas las posibilidades de lucha. Por esto y porque la influencia gubernativa ha apretado mucho sin duda, triunfó Larumbe. Por lo que respecta a la Merindad de Estella no ha podido menos de sorprender el pequeño margen de ventaja que obtuvo la candidatura carlista sobre la gubernativa y que fué de 3 y 6 votos respectivamente sobre cada uno de los dos candidatos. Hasta se dice que hasta última hora iba en derrota, pero que pudieron agenciarse unos votos del candidato Oroquieta que no tenía para triunfar, los cuales pudieron aliviar la posición difícil en que aquella se hallaba. He aquí las cifras de los resultados finales: Aoiz, de un total de 64 votos tuvo Marco 32 contra 24 Tabar y 7 Erdozain. Triunfa Marco (independiente navarrista). De los 28 votos de la Merindad de Tafalla 18 fueron para Larumbe, falangista y 10 para Labairu, carlista. Los 71 votos de la Merindad de Estella van así: 38 votos para Velasco, carlista; 33 votos para Ripa, 32 para Alonso, 36 para Oroquieta y 6 para Echeverría (ambos sin filiación). Según puede colegirse de este resultado, los carlistas no se atrevieron a cerrar la candidatura y estuvieron cerca de la derrota. De haber sucedido ésto, la Diputación de Navarra hubiera tenido por vez primera mayoría falangista. En una hoja de multicopista que se repartió ampliamente la semana anterior a la elección, los patrocinadores de la candidatura « fuerista » se quejaban en términos violentísimos de la persecución de que eran objeto sus candidatos por parte de sus antiguos aliados los falangistas. Afirman que estos van hasta contra Franco el cual solemnemente prometió en Pardo que los Fueros de Navarra serían siempre respetados. De todos modos, un índice de la presión gubernativa y también del falseamiento por el sistema electoral, vigente aparecen claros si se tiene en cuenta que localidades con escasisimo coeficiente falangista como Artajona, Mendiogorria, Larraga, Viana, Peralta y otras así fueron a la elección con mandato falangista.

La constitución actual de la Diputación es: Vicepresidente en funciones de Presidente: Excmo. Sr. Don Miguel Gortari (del antiguo Bloque de Derechas); y don Juan Echandi, Diputados por la Merindad de Pamplona; éste último, carlista.

Sres. Ambrosio Velasco y Perfecto Ripa, Diputados por la Merindad de Estella; el primero de filiación carlista y el segundo, falangista.

Don Amadeo Marco, independiente, Diputado por la Merindad de Aoiz-Sangüesa.

Don Alfredo Larumbe, falangista, Diputado por Tafalla, y

Don Alejandro Adrián, falangista, Diputado por Tudela.

Los dos primeros y el último vienen del trienio anterior. De estos tres hay que decir que cumplieron como buenos navarros en la Diputación anterior frente a las demasías del representante del Poder central.

En la toma de posesión de estos nuevos diputados, acto que fué presidido por el Sr. Gobernador civil, hablaron brevemente el Vicepresidente Sr. Gortari y el propio Gobernador quien previamente había tomado el juramento a aquellos. Del discurso de éste destacan estas palabras: « Al declarar constituida esta Diputación Foral, de tan

« rancio y recio abolengo, quiero únicamente pronunciar « las indispensables palabras para que quede constancia « aquí de la cordialidad, del afecto, del entusiasmo con « que me sumo a la obra de la Diputación Foral de Na- « varra y de con cuánta incondicional y fervorosa adhe- « sión me encontrareis siempre al servicio de la misma « y al servicio de España. »

Del parlamento del Sr. Vice presidente tomamos :

« Este acto nos ha brindado la oportunidad de escu- « char de labios de la primera autoridad gubernativa de « Navarra palabras y manifestaciones envolventoras de « unos deseos y unos conceptos que compartimos since- « ramente todos nosotros, porque, si los hacemos efecti- « vos, laboraremos en provecho de los intereses generales, « morales y materiales de nuestra muy querida Navarra « y de nuestra muy amada España. »

TEMAS GENERALES

Nire Burubarekin Autuka

Beteuzko'k.

Nik euzkeraz ondo idazten dodala diñoste. Ba' liteke olan ixatia ta nik eztot ukatuko, besteren batzuk esaten daustelako — gipuzkoarrak ixanik — nire euzkerea ondo ulertzen dabela. Baña nik autortu biarr dodana da euzkeraz itz-egitten ondo eztakidala. Ori eztabe jayotzetiko euzkeldunak ulertzen eta gurako eben jayotzetiko erreldunak euzkeraz itz-egitten ikasiko ebela. Baña ori ezta eurek gurako eben baxen erraza.

Euzkeraz itz-egitten ain aztun eta lorra ixanaz ni enaz lotsatuten, besteren batzuei, ni baño jakittunaguak diran askori barrdin yazoten yakelako. Arana-Goiri'k, Campion'ek eta atzerrittarr askok ederro baño ederrtuago euzkeraz eta euzkerea itatzi dabe. Baña euzkeraz itz-egitten aztunak eta lorrak ixan dira. Alegin-alegiñez euzkeraz itz-egitten eben. Euzkeraz irakurrten eta idazten ezta ain gatxa, ikastijak daukenezta eta ikasteko ekanduba dabenentzako. Baña euzkeraz parra-parra itz-egitten oso gatxa da, naiz ta jakittuna ixan-arren.

Espanñerea dakijenentzako, pantzerea ikastia erraza da, españerea ta pantzerea iturri batetik datozalako, susterrayak ba barrdiñak dira, ta jostkerea be bardiña. Eta nik nire burubari ittanduten dautsat : jatorrizko euzkeldunak, France-ra erbestuta etorri diranak zelan pantzerea igasi ete-dabe? Baten batzuk ezautzen dodaz tautik be edo ija bapez ezlakijenak. Eta besteren batzuk barregarriz egitten dabenak. Orraitiño, baña, pantzetarren arttian bixi dira amazapi urtiotan.

Eta orregaitik uste dot nik ele bat ikastia, naiz errazena dala, eztala ain erraz. Euzkeraz itz-egiten ikastia, ba diñotzot nik neure burubari, ezta jayotzetiko euzkeldunak uste-daben baxen erraz. Ori olan dala, nik tamal aundija arrtzen dot euzkeldun jatorr batek jayotzetiko euzkotarr erreldun bateri alakoren bat esaten dautsonian : ¡hable V. en euzkera! ¡aprenda V. el euzkera!, edo, No es buen patriota el que no sabe el euzkera.

Gure gurasuak euzkeldunak ixanik ezeuskuben guri euzkerea iraklatzi. Gero, erreldun uri baten edo bestian bixi-ixan gara beti, ta alegin-alegiñez euzkera apurr bat ikasi dogunian, geronek bakarrik dakigu zelan. Orduban, irakurrten eta idazten asi gara ta oldeztuten gara ia zeinbat euzkeldunek euzkeraz irakurrten eta idazten dakijen. Eta orraitino, euzkeldunak dira euzkerea garrbitu, sendotu, eutsi, zabaldu, gaizkatu ta erabilli egin-biar dabenak.

ALDERDI' ren zenbaki baten Sabin'en esakun batzuk irakurri dodaz nik, nire gogua arindu daustenak :

« Los vascos que no saben el Euzkera son hijos de

quienes lo hablaron; los vascos que lo hablan son padres de quienes no lo han de saber. El Euzkera se va perdiendo por culpa de quienes lo saben. Los vascos que no lo saben no están en el caso de perderlo. »

Niretzako orrek dira itz sakonak, jayotzetiko euzkeldunak gogaldu-biarr dabenak. Euzkeldunak beti ta edonun euzkeraz itz-egin biarrko eben, euzkeraz irakurri ta euzkeraz idatzi. Eta batez be, euren seme-alabei euzkeraz irakatsi. Ori, jayotzetiko euzkeldunentzat oso erraza da ta ezta iñor gebendu leikioña. Ostera, jayotzetiko erreldunentzat ori egitia gatxa ixan da beti, euren alegiñaz beraz egin biarr-ixan daulako beti eta orain gatxago ondiño be, nun ikasi eztaulako, ikastolarik eztagolako, ta ondiño tamalgarrijagua dana euzkeraz ikasteko idaztirik eztaukolako.

Nik bai-dakit baten batzuk nire oldozmenak geikerijak dirala usteixango dabela. Baña eztira, ez. Neronek erreldunik asko euzkel-elizti edo gramatikeak eskatu daustez eta nik euztaukodazala erantzun biarr. Neronek beste batzubei eskatu dautsedaz ta danok erantzun dabe bardin : eztaukezala.

Nire itxak gogorregijak edo-dira, baño nik eztautsoz iñori zuzentzen, nire burubari baño. Au ixan da neronek neure burubagaz ixan dodazan itzak, Neronek nire burubarekin autuka.

Vida Foral Nabarra

Por Manuel de Irujo.

I

I. — PRIMEROS ESBOZOS HISTORICOS

Roma dió de alta en la historia a los vascos, trope- zando con ellos en las riberas del Ebro y en las estriba- ciones pirenaicas. El poeta Prudencia, de Calahorra, en el siglo IV, dice que el Ebro separaba las tierras de los vas- cones. Tito Livio relaciona cómo los vascos de Huesca habían adoptado la toga romana, y aludiendo al mando del pretor Sempronio Gracco afirma, refiriéndose a los vascos, que estableció para los pueblos de la comarca leyes que les unían al pueblo romano con lazos de alianza y amistad cimentados con recíprocos juramentos, añadiendo que, en las guerras que después se originaron, frecuentemente invocó la autoridad de estos tratados la generación siguiente. Aquí encontramos el rudimento de lo que, siglos después, había de ser denominado régimen foral : un sistema político de pactos establecidos por el pueblo con su señor de turno para salvaguardar la inde- pendencia del país. Roma atravesó con sus vías el terri- torio vasco, pero a diferencia de lo que aconteció con el resto de los pueblos de Europa occidental y meridional, los vascos conservaron su lengua, su cultura, su organi- zación social y su manera de vivir, condiciones que hoy definen el carácter nacional de un grupo humano.

II. — PRECEDENTES HISTORICOS

El Ducado de Vasconia englobó a los vascos de ambas vertientes pirenaicas. A su amparo, y en la lucha con el imperio carolingio (recuerdense las batallas de Roncesvalles), nació el reino de Nabarra. Mientras la dinastía indígena rigió sus destinos, el país no necesitó reducir a cuerpo escrito su ordenamiento fundamental establecido por la costumbre. De cuáles fueran las ideas y trazos históricos dominantes en aquella etapa, nos dan idea diversos antecedentes documentales. En 1016 se concertó el deslinde entre el reino de Nabarra y el Condado de Castilla, cuya línea de frontera quedó fijada al Norte de las ciudades de Soria y Burgos, incluyéndose dentro de Nabarra la cordillera divisoria de las vertientes del Ebro y el Duero. En 1082, con ocasión de inaugurar la Colegiata de Santa María la Real de Najera y el panteón erigido a su sombra

para los reyes de Nabarra, las campanas que aquel día lanzaron al viento su primer tañido, llevaban fundido en su bronce el lema real : *Honorem Dei Libertate Patria*. Gloria a Dios y libertad a la Patria. Era aquella una definición anticipada de lo que entendemos por Fueros.

En 1179 es modificado el trazado fronterizo entre Castilla y Nabarra, como consecuencia del laudo británico de 1177. Castilla triunfa en su empeño secular de avanzar hasta el Ebro, haciendo de su corriente frontera con Nabarra entre Miranda y Castejón. Por el Occidente, la línea de demarcación entre ambas coronas se establece al Oeste de Durango entre Miranda y el mar. El Señorío de Bizcaya — Bizcaya Occidental — regido por la Casa Haro había pasado a integrar la órbita de influencia de Castilla. El Duranguesado — Bizcaya Oriental —, Araba, Gipuzkoa y Nabarra, continúan formando el territorio de la monarquía vascona.

En 1.200 la frontera sufre un nuevo cambio; y el Reino vascón queda reducido a Nabarra propia, extendida sobre ambas vertientes pirenaicas, con una parte de las tierras de Kanpezu, en Araba, que hasta el siglo XVI formarían solar del Principado de Biana. Por aquella misma fecha — fines del siglo XII y comienzos del XIII (es la misma que la Carta Magna) — surgen en Nabarra los Infanzones de Abarka, también conocidos por Infanzones de Obanos, cuyo lema reza : *Pro libertate patria gens libera state*. Todos los hombres libres están en pie por la libertad de la patria; enunciado de manera más sintética, el hombre libre en su patria libre; dicho de otro modo, libertad de los hombres y de la patria. Constituye esta la postrera versión que de lo que nosotros tenemos por espíritu foral ofrece Nabarra durante el reinado de la dinastía pirenaica. Los Infanzones de Abarka son los precursores inmediatos del Fuero de Nabarra, y los gestores de la instauración del régimen foral propiamente dicho.

III. — EL FUERO GENERAL DE NABARRA

Extinguida la vida de Sancho VII el Fuerte sin sucesión, pasó la Corona de Nabarra a su sobrino Teobaldo I, el rey trovador, hijo de madre vasca y padre francés, educado en la cultura francesa. Hasta entonces no habían sentido la necesidad de reducir a texto escrito las leyes quienes, por conocer las costumbres en vigor, las aplicaban. Pero, al ser entronizado como rey un hombre educado en extraña cultura, se hizo preciso convertir aquellas costumbres en leyes escritas, para que, de tal guisa, fueran conocidas y aplicadas por el soberano. Ese fué el motivo invocado para la redacción y promulgación del Fuero General de Nabarra, que lleva la fecha del año 1237. En su proemio, en su promulgación y en las circunstancias que determinaron su otorgamiento, aparece claramente definido el concepto que hemos dado de Fuero : Pacto del rey con el país, en garantía de respeto, guarda y aplicación de las leyes elaboradas por este, que afirman su personalidad soberana y su independencia política.

IV. — UNION DE LAS CORONAS DE CASTILLA Y NABARRA

En 1312 es ocupada militarmente Nabarra por los ejércitos de Castilla y Aragón, apoyados por las tropas inglesas desembarcadas en Pasajes y la escuadra inglesa fondeada en sus aguas. Los reiterados intentos de liberación solamente tuvieron efecto para la porción de territorio situado al Norte de los Pirineos. Nabarra quedó partida en dos. La parte norteña siguió en manos de sus reyes legítimos, hasta que Enrique III fundió su corona con la de Francia. En adelante, los soberanos de París fueron « reyes de Francia y de Nabarra ». La corona de Nabarra peninsular quedó incorporada a la de Castilla, conservando no obstante su peculiar nomenclatura en los enunciados de los reyes, su moneda propia, aduanas, magistrados, leyes e instituciones, a la cabeza de las cuales figuraban las Cortes soberanas, su Diputación Permanente y su Real Consejo, en las que residían las funciones del Poder legis-

lativo, ejecutivo y judicial respectivamente. La representación del monarca la ostentaba el Virrey. Tanto los reyes como los virreyes, previamente al ejercicio de su cargo, juraban los fueros, empleando a partir del 22 de Febrero de 1316 la fórmula de que Nabarra, no obstante la incorporación de su corona a la de Castilla, retenía su naturaleza antigua (lege-zarra) en leyes, territorio, jurisdicción y gobierno, fórmula que constituye la última definición legítima de régimen foral. En 1623 fué sancionado la Recopilación foral de Benavarre y en 1735 la Novísima Recopilación de Navarra peninsular.

V. — DEROGACION DE LOS FUEROS

La Constitución francesa de 1.791 dejó sin efecto los regímenes forales en Benavarre, como en Laburdi y Zuberoa. La ley de 23 de Octubre de 1839, aplicando el Convenio de Vergara de 31 de Agosto, derogó los regímenes forales de Nabarra peninsular, como de las tres restantes regiones de Euzkadi Occidental, empleando la fórmula de confirmación de los fueros sin perjuicio de la unidad constitucional de la monarquía, sugerida por la nota británica de 10 de Agosto anterior.

VI. — EL REGIMEN FORAL VISTO POR LA INVESTIGACION CONTEMPORANEA

Don Ramón Sainz de Varanda, Capitán auditor del Aire y catedrático adjunto de derecho político de la Universidad de Zaragoza, en su obra « La Ley Paccionada de Navarra y la vigencia de las normas forales sobre sucesión intestada », impresa en Zaragoza el año pasado, describe el régimen foral de Navarra anterior a 1941 en los términos siguientes : « Navarra fué hasta 1312 un Estado absolutamente soberano... El genio político o la astucia de Fernando el católico consiguió acabar con la dinastía navarra... Hizo que Navarra se uniera a la Corona de Castilla, lo que por el momento sólo significó una simple usurpación o cambio de dinastía... La incorporación... se hace guardando los Fueros y costumbres de dicho Reino... Queda Navarra reino de por sí, distinto en territorio, jurisdicción y leyes, siendo la citada unión eque principal... Los síndicos de la Diputación del Reino, a raíz de la abdicación de Carlos I (protestan) de que no se aceptará como rey a Felipe II si no intervienen antes aprobando aquella (abdicación) las Cortes navarras. Y mientras no se recibió la renuncia autógrafa de Don Carlos, se le siguió considerando a este Rey de Navarra... »

« La comunidad de alguna institución no significa que Navarra no conserve su soberanía. Los reyes y príncipes se juran con independencia de Castilla, y la numeración de los reyes es distinta en cada país hasta Isabel II, a la que se proclama en Pamplona como Isabel I de Navarra. La comunidad de monarca hace que se apliquen en Navarra las disposiciones reales, aunque cumpliendo determinadas condiciones, cual era el Pase o Derecho de Sobrecarta, que daba el Consejo Real, oída la Diputación, para la ejecución de las Cédulas y Reales Provisiones que no fuesen contrafuero, o el derecho de reparación de agravios, que puede sintetizarse en la famosa frase legal : se obedece pero no se cumple. Con estos derechos quiso Navarra precaverse, nada más producido el destronamiento de su dinastía propia, ante posibles desafueros del naciente Poder central. Se encuentran numerosísimas Reales Cédulas que no entran en vigor en Navarra, a pesar de la importancia de las mismas... Llegando a veces a extremos como el de una Ley de Cortes 1817-18, en que se dice de una disposición que, aun siendo muy beneficiosa, no se acepta por antiforal... »

« El Virrey actuaba en nombre del Rey; las Cortes con este legislaban; las monedas se batían con la numeración real correspondiente a Navarra y con su escudo de armas, y para batirlas necesitaba el Rey autorización de las Cortes... Los navarros sólo se levantaban en armas cuando era invadido el Reino, e incluso se da en las Cortes de 1817-18 un caso extraordinario : se declara sin validez

para Navarra la declaración de guerra hecha a Rusia (por el Rey de Castilla) en 1799... Durante la Guerra de la Independencia, la Diputación declara la guerra a Napoleón desde Tudela, donde se había retirado... También decretó la movilización de todos los hombres de 17 a 40 años. »

« El Poder Ejecutivo residía en la Diputación... El Virrey era el Jefe del Ejército, y un representante real que juraba la Constitución navarra en ausencia del Rey, al ser este proclamado, y que sancionaba las leyes aprobadas por las Cortes... Los Tribunales eran independientes del rey; tenían una organización privativa de Navarra, siendo la suprema jerarquía el Consejo Real. La Hacienda de Navarra era absolutamente independiente de la de Castilla o Real Hacienda. Navarra daba al Rey un donativo, que fijaban las Cortes. Las aduanas se encontraban en el Ebro y restantes fronteras de Navarra... La inquisición dejaba de tener jurisdicción al llegar a la frontera de Navarra. Los navarros eran considerados extranjeros en Castilla a efectos de ejercer el comercio, y los castellanos lo eran así mismo en Navarra. La Diputación tenía en Madrid un representante... que era miembro de aquella... Si Navarra no tenía embajadores en el extranjero es porque estos representaban al Rey y no al Reino... La representación exterior corresponde en las uniones reales a la Unión. »

VII. — NULIDAD INGENITA DE LAS DISPOSICIONES DEROGATORIAS

La Ley derogatoria de los Fueros de 23 de Octubre de 1839 es nula en derecho, porque la facultad para modificar los Fueros correspondía al Poder legislativo, que residía en las Cortes con el Rey en Nabarra y en las Juntas Generales con el Rey en Euzkadi Occidental, pero en manera alguna en las Cortes de España. Siendo nula en su origen aquella ley, son igualmente nulas cuantas disposiciones se dictaron para su aplicación, y entre ellas, la Ley Paccionada de 16 de Agosto de 1841. Cuando falleció en Tudela Don Fulgencio Barrera, uno de los cuatro diputados que suscribieron aquella ley en nombre de Nabarra, el pueblo, que consideraba traidores a sus otorgantes, quiso sancionar la traición de una manera espectacular, impidiendo que le fueran dado honores oficiales. Nadie quiso conducir el cadáver al cementerio y el Ayuntamiento hubo de encomendar esta labor a cuatro alguaciles, que la efectuaron secretamente, a horas intempestivas. « He aquí un caso patético y terrible de la venganza popular y del sentimiento foral de los navarros » : Así escribe Don José María Iribarren, el Secretario y cronista del general Mola, en « Batiburrillo navarro » impreso en Zaragoza en 1943. Mas, como el Estado español ha impuesto la validez, eficacia y subsistencia de dicha ley (la estudiaremos en el próximo número) en el terreno de ese supuesto jurídico, sin olvidar « la invalidez jurídica que podían tener las disposiciones del Poder central... en cuanto violasen la Constitución nabarra », como afirma Sainz de Varanda en la obra citada.

Illetik Illera

Uzturre'k.

« Ta Levi zeritzan zergari bat zergategi ondoan eserita ikusirik, esan zion : « Zarraizkit ». Ta ura dana utzirik, yaiki ta yarra egin zitzaion. » (Luka deunak dakarrenez).

Esne ta ezlia darion lurraldea. Mendi ta sakonak. Galilea'ko lurraldeak...

Ardi eta artzaiekiko erriak. Barrutiak. Larradi gozoak. Itxas ertz zorrotzak. Itxasontziak. Eguzkiari begira sareak. Galdapean gorrituriko ondartzak.

Galilea'ko lurraldea! Gizonak latz, larre-gizonak, langilleak, jainkozaleak...

Genesaret inguruak. Igarleen urratzak onetsiriko inguruak. Kafarnaun... Magdala... Betaida... Korozoain... Tiberiades...

Mesia'ren egarriz kixkal bearren dezute Genesaret. Mundu berri bat du egarri, etorkizun obeagoa, etorkizunaren ego-bidez etorriko dan azkatasuna.

Par dario Kafarnaun'ek gozoki sinagogaren babesean. Izar ispillua zaio min Magdala'ri. Eskeintz berriz lerbearrean da Betaida. Ezezagun diran kutixiz beterik da Korozaín. Tiberiades'ko uretan zeru berri bat ikusten, aginduriko lurraldearen zerua...

Galilea... Mendi ta itxaso, artzai, artalde, itxas-gizon, itxasontzi, barruti, larretokiak, eta arrantzaleak...

Arrantzale artean arrantzaleak min Josu Rabbi'k. Gizon arrantzaleak. Arrantzale eta apostoloak zaizkio min: dotriña berri baten aldarrikatzalle izango diran gizonak, maitasun sarek orniturik mundua zear joango diran arrantzaleak.

Eta ona Rabbi Jauna Bera arraintzan :

« Zuen zori ona landerrok; Jainkoaren erria zuena da-ta! »

« Zuen zori ona, gose zeratenok; aseko zerate-ta! »

« Zuen zori ona, orain negarrez zaudetenok; barre egingo duzute-ta! »

Poz ikaraz dar-darrez da Galilea'ko lurraldea Rabbi'ren oinkadapean. Eta Gizona aurrera ta aurrera dijoa. Beti aurrera, aldarrika ta arraintzan, gizon emakume taldeak gero ta ugariago jarrai zaizkiolarik.

Eten gabeko ibilli bearrean, Rabbi'ren begiratu Levi'renean josi da, eta Levi'ren Rabbi'renean. Ona Irakaslea eta Kafarnaun'go zergaria alkarri begi-begira. Alkarren begiratuak, su sor dute, eta garrak Alfeo'ren semearen biotza kixkali ain zuzen ere.

Eta Berak diotsa Levi'ri : « Zarraizkit ». Eta Levi ondoren jarrai zitzaion.

Levi, zergaria, Alfeo'ren semea, gero Matai zeritzana, gorputz da anima abiatu zan Rabbi'ren orpoz-orpo. Eta Irakaslearekin bat egin zalakoa jaitu nairik, otordu aundi bat antolatatu zuan Levi'k, eta Irakaslea Bera izan zan otorduko, eta Bere ikasleak, eta Levi hera eta zenbait lagun.

Beste askotan bezela asarrea agiri zuten Yosu Rabbi'ren betidaniko arerioak, idazlari ta fariseoak, orduko azal-utsak, eta soiñeko sarrataratzeari ekin zioten iskanbillaren iskanbillez eta marmar gorrian zebiltzen :

« Zergatik zergari ta gisatxarrekin jan edaten dezute? »

Eta Yosuren itzak joirik geratu ziran betidaniko Galilea'ko lurraldean, artzai, nekazari eta arrantzale artean :

« Ez dute esasuntsuak osagillerik bear, gaixok baño. Ez naiz deika zintzoetara etorri, pekatarietara baizik. »

Nuestra Patria es Bella

Por Beldandia.

¿A quién no le parecerá hermosa su propia patria?

La nuestra se lo parece también a cuantos la visitan, a cuantos contemplan su mar y sus montañas, a cuantos examinan sus costumbres, a cuantos escuchan su música, a cuantos la estudian en su laboriosidad, en su cultura y en sus expansiones.

Al borde del Golfo de Bizcaya, llamado también el mar Cantábrico — el mar de las borrascas repentinas e impetuosas — son 120 km. de costa bravía, donde la tierra afirma sus límites sobre acantilados incommovibles; acantilados en cuyos repliegues esconden sus encantos

playas de belleza insuperable y a cuyo amparo se refugian pintorescos puertos henchidos de embarcaciones pesqueras.

Por las estribaciones del Pirineo occidental, al Norte hasta el río Adour, al Sur hasta las llanadas ribereñas del Ebro, desparrama Euzkadi la belleza de sus campos, siempre rezumantes de húmedo verdor, la poesía de sus caseríos solitarios, la austeridad laboriosa de su vida aldeana, la probidad de sus villas comerciales, la intensa fecundidad de su vigor industrial...

Bella es nuestra Patria, con la belleza natural de que a Dios dotarla plugo. Bella por la obra que supo realizar la Raza durante muchos siglos sobre su suelo forjador de almas tenaces, de cuerpos musculosos, de generaciones capacitadas para el ímpetu de la guerra y para la sabia gobernanza de la paz.

Bella es nuestra Patria en sus clásicas costumbres, en sus juegos viriles y diversiones honestas, en sus danzas ancestrales, en su música de insuperable melodía y originalidad.

Y esta Patria bella — queremos decir Euzkadi — es en verdad la Patria indiscutible de los vascos. Su única y verdadera Patria.

Lo es por voluntad de Dios y por obra de la Naturaleza.

Obra de la Naturaleza es la Raza Vasca, a la que los etnólogos clasifican aislada de las demás que pueblan la tierra, or no haberle podido encontrar punto de contacto con ninguna de ellas.

Obra de la Naturaleza es el idioma propio de la raza vasca, el misterioso Euzkera, al que los lingüistas clasifican aislado de los demás que se hablan en el mundo, porque no le encuentran similitud con ninguno de ellos.

Voluntad de Dios fué que nuestra raza, primera concedora tal vez de gran parte del suelo de Europa, encontrase hace miles de años el territorio que actualmente ocupa, un lugar libre de humana huella, en el que asentó su planta y cimentó su hogar, y al abrigo de cuyas montañas pudo conservar su libertad originaria durante larguísimos siglos, contra invasiones de iberos, celtas, cartagineses, romanos, godos, francos, árabes y españoles.

Raza, idioma, territorio, libertad originaria, constituciones políticas propias, carácter y costumbres peculiares... todas, absolutamente todas las características que pueden exigirse a un pueblo para proclamar la nacionalidad perfecta, patria natural y verdadera de los propios individuos o familias que lo integran, concurren, con el máximo de nitidez, en el pueblo vasco.

Tal es Euzkadi como Nación.

Tal es Euzkadi como patria verdadera, indiscutible y única, de todos los vascos.

Nuestra Patria es bella, pero desgraciadamente para la conservación de su vida, es pequeña.

De Sur a Norte, de Oriente a Poniente, la puede cruzar un aeroplano hoy en cinco minutos.

Su mapa tiene la forma parecida a un corazón. Representa una superficie de 20.000 km. cuadrados.

Pueblan esa superficie 1.500.000 habitantes.

Esa pequeñez territorial y numérica es una desgracia en estos tiempos de dominación, en los que el más fuerte se impone el más débil. Pero a nosotros, el hogar recogido, humilde, nos parece más amable, más verdadero, más humano, y (perdona si perteneces, lector, a alguna patria más extensa) más hogar.

Y recordamos, sobre todo, que la patria tiene materia, pero es espíritu, es inteligencia, es emoción, es pasión y es voluntad.

Y recordamos aquel nuestro refrán que dice: *Iturri txikiak, aundiak aña ezarrija kendu* (el manantial pequeño apaga la sed lo mismo que el grande).

En ese pequeño manantial inagotable queremos saciar los vascos nuestra sed patriótica.

Nuestra Patria es bella; pero desgraciada.

Viviendo en un insuperable ambiente de democracia y libertad, la raza vasca fué dando forma en el correr de los siglos a los seis Estados políticos que mayor consis-

tencia y relieve presentan en su historia y cuyos nombres son Araba, Bizkaya, Gipuzkoa, Navarra, Laburdi y Zuberoa.

De haber tenido el pueblo vasco plena confianza de su personalidad, lo posible es que hubiera llegado a constituir la Confederación libre de todos los pequeños Estados nacionales, siguiendo el impulso de honda y democrática libertad que a esos Estados menores había dado nacimiento, por libre confederación de familias originarias y autónomos municipios.

Pero le llegó antes la hora amarga de la esclavitud. Y hoy nuestra Patria — dividida en múltiples Estados soberanos durante muchos siglos de ininterrumpida libertad — se encuentra también dividida en sus días de esclavitud, por la línea caprichosa que avanzando sobre las aguas del Bidasoa y a lomos del Pirineo; forma lo que hoy llaman frontera internacional. Al lado de allá de ella, nuestros hermanos vascos sufren los efectos de la invasión más grande que jamás nuestra Patria conoció, bajo la espada de la dictadura franquista.

Nuestra Patria es bella, nuestra Patria es pequeña, nuestra Patria es desgraciada; pero nuestra Patria quiere ser libre. La ha querido siempre, aun en los días de su historia en que más oscurecida aparece la conciencia de su propia personalidad.

Y hoy quiere ser libre, con visión plena de la personalidad nacional y de sus derechos; con el ansia de vivir encendida en su espíritu; con la fé puesta en los destinos de la Raza; con la voluntad decidida de perpetuarse en su rincón de tierra milenaria, en paz que fecundice en frutos jugosos de civilización y felicidad humana... con los brazos abiertos a todos los pueblos libres de la Tierra.

La Sociedad Bascongada de los Amigos del País

Por Beosin.

I

Una de las instituciones que más prestigio ha alcanzado en el campo de la ciencia en el último tercio del siglo XVIII ha sido la Sociedad Bascongada de Amigos del País.

La acogida que se le dispensó fué altamente laudatoria. Su propagación y acrecentamiento fueron prodigiosos, perteneciendo a la misma lo más selecto de la época, tanto en el campo de la ciencia como en el de la política. Se hallaban socios de esta institución en todas las Academias principales de Europa, la de Ciencias de París, las Sociedades de Londres y Edimburgo, las Academias Imperiales y Reales de Rusia, Prusia y Suecia; en las principales plazas de comercio, Amsterdam, Londres, Habana, México, Lima, Manila, Canton, se hallaban socios de esta institución.

En 1782 el número de socios era de 1.005, repartidos como hemos visto por todo el mundo.

Vamos a reseñar a nuestros lectores brevemente los antecedentes, constitución y funcionamiento de esta entidad.

En 1763 fué presentado a las Juntas Generales celebradas en Ordizia, un proyecto o plan de agricultura, ciencias y artes útiles, Industria y Comercio para Gipuzkoa, firmado por Jabier Munibe e Idiákez (Conde de Peñafloreda) y 15 Procuradores de las Juntas.

El proyecto, bastante extenso, comienza con una exposición y plan general y abarca V títulos divididos en varios capítulos.

Título I. Objeto de la Sociedad, su descripción, individuos que la componen y sus ocupaciones.

Título II. Medios para fomentar y adelantar la Agri-

cultura, Economía rústica, Ciencias, Artes Útiles, Industria y Comercio.

Título III. De los empleos, gobierno y Juntas de la Academia.

Título IV. Maestros que ha de tener la Academia y resumen de sus gastos.

Título V. Plan de una lotería para conseguir los 60 mil reales anuales que necesita la academia para sus gastos.

Aprobado el plan por las Juntas Generales de Ordizia en 1763, fué definitivamente adoptado por las Juntas de Azkoitia de 1764, dándose al Conde de Peñafloreda, como autor principal del plan, todas las facultades precisas.

En estas Juntas de Azkoitia se precisó el plan propuesto diciéndose lo siguiente :

« El fin de esta Sociedad económica, es fomentar, perfeccionar y adelantar la Agricultura, la Economía rústica, las Ciencias y Artes y todo cuanto se dirige inmediatamente a la conservación, alivio y conveniencias de la especie humana ».

En Bergara, aprovechándose las fiestas que se celebraban el 11 de Septiembre de 1764, se celebró la primera reunión de Amigos del País, con una selecta concurrencia. La segunda reunión se celebró a fines del mismo año en Azkoitia, perfilándose ya el extender el plan a Araba y Bizkaya.

Los Estatutos y catálogo de socios de la Sociedad Bascongada de Amigos del País se publicaron por acuerdo de las Juntas Generales de la Sociedad celebradas en Vitoria en 1766.

La Sociedad se componía de 24 « amigos » de número y 3 clases más, con títulos de Honorarios, de Mérito, Supernumerarios, Agregados y Alumnos.

Para la buena dirección de la Sociedad, se señalaba 1 Director, 2 Vigiladores, 4 Consiliarios, 1 Director y 1 Secretario, elegidos de entre los 24 de número.

Debían celebrarse Juntas generales anuales durante 10 días y Juntas Regionales o locales, mensuales y semanales.

La divisa y sello de la Sociedad sería un Escudo con 3 manos unidas en símbolo de unión de las tres regiones, enlazadas con una cinta en cuya parte central se leía « Irurac-Bat ».

Las primeras Juntas generales se celebraron en Bergara en 1763, siguiéndoles las de Azkoitia, Gasteiz, Markina y Bergara. Con lo más importante de estas cinco primeras Juntas generales, se publicó un volumen titulado « Ensayo » que comprendía interesantes disertaciones especialmente sobre Agricultura, conocimiento y variedad de terrenos, medios de beneficiarlos, del cultivo de granos, de plantación de árboles, viveros y demás de este ramo.

En Industria y Comercio, mejoramiento de las industrias existentes y creación de otras nuevas. A la industria del hierro y sus diversas elaboraciones manufacturadas, se dedicaba especial atención, origen, progresos e importancia del Comercio.

Se trataba igualmente acerca de las Ciencias y de las Artes como fundamento del progreso de un país.

En las Juntas generales de 1768 hubo un examen literario que volvió a repetirse en 1773.

Expulsados los Jesuitas en 1767, se estudió la conveniencia de poseer algunos de sus suprimidos colegios, solicitándose del Ministerio la concesión del Colegio de Loyola, que le fué denegada.

El Colegio de Bergara, fundado en 1393 por doña Magdalena Centurion, natural de Génova y vecina de Bergara, estaba también a cargo y regentado por los Jesuitas, que inauguraron estudios de enseñanza primaria y latinidad. Su crédito había ido creciendo y llegó a tener 200 alumnos. Otro de los generosos donantes de este Colegio fué don Andrés de Madariaga, enterrado en la Iglesia del mismo Colegio.

Habiéndose sacado a pública subasta el Colegio de Bergara y no habiéndose presentado postor alguno, se solicitó del rey la concesión del citado Colegio que le fué otorgada en 1769 bajo el nombre de Real Seminario.

Los Estatutos de la Sociedad aprobados por su Junta

general en 1766, fueron reformados, ampliados y aprobados por el rey en 1773, que erigió a la Sociedad en cuerpo real.

Estos Estatutos constaban de 32 títulos tratándose de las Comisiones; los Socios; empleados y alumnos; De las Juntas y Academia de música; del funcionamiento económico; de las obras e impresiones; de la divisa de la Sociedad.

Se designaban 4 Comisiones : Agricultura y Economía Rústica; Ciencias y Artes; Industria y Comercio; y Política y Buenas Letras.

Se elevaba a 9 el número de socios, Benemérito, Extranjero, Honorario, Literato, De Mérito, De número, Profesor, Supernumerario y Veterano.

Los empleados eran, el Director, los Consiliarios, Vigiladores, Secretario, Archivero y Recaudadores.

Las Juntas eran de diversas clases : Generales, Semanales, Económicas, Privadas y de la Institución.

Para la recogida de fondos se nombraron recaudadores y vice-recaudadores.

La divisa de la Sociedad seguía siendo la misma adoptada en los Estatutos publicados en 1766.

Las Juntas generales comenzaban con un discurso de apertura del Director, presentándose a continuación los trabajos por las Comisiones que eran discutidos por la Junta general.

Se otorgaban premios a los Maestros y discípulos de primera enseñanza de las escuelas gratuitas que la Sociedad tenía establecidas en Gasteiz, Bilbao y Bergara y desde el año 1777 también en las 3 clases de dibujo establecidas en estas 3 localidades.

Se publicaban anualmente los catálogos de Socios, así como los libros, instrumentos, medallas, monedas y otra diversidad de objetos regalados a la Sociedad.

Durante los seis días de Junta, tenían los Socios academia de música bajo la dirección de un Maestro de Capilla, ejecutándose conciertos y composiciones musicales.

También se celebraban algunas Juntas extraordinarias como la de Bergara en 1768 para tratar de la cesión del Colegio y la de Bilbao en 1773 para el examen de un proyecto de Fábrica cecial de merluza curada para Bizkaya; para la publicación de extractos impresos y para que se acuñaran medallas y premios que quisiera conceder la Sociedad.

Se tuvo cuidado de dotar al establecimiento de profesores de categoría, entre los que figuraban los Sres Proust, Chabaneaux y D. José y D. Fausto Elhuyar, Brisseau, Erro, Mas, Samaniego, Santibañez, Foronda.

En 1776 se daba cuenta a las Juntas de la existencia de 94 ferreterías en Gipuzkoa y tres años más tarde, de la existencia de 18 en Araba.

La obra realizada por esta institución es importantísima.

Fomentó la Agricultura y Economía rústica. Trajo buen número de ovejas y corderos merinos de Cameros y otros de Flandes, así como 30 vacas que las repartieron con una módica retribución anual.

A causa de la epidemia de ganado vacuno en 1774, se distribuyeron 102 vacas entre los más damnificados.

La Industria y el Comercio los atendió intensamente y fueron sus profesores los primeros que en el Estado español hicieron en Bergara la fundición del platino y en Mondragon la del acero.

Fué también Fausto Elhuyar el primero que aisló el tungsteno.

En 1783 se acordó que D. Fausto Elhuyar pasara a Somorrostro a estudiar el estado de las minas de hierro.

En 1788 el mismo Elhuyar pasó a Orbaizeta para estudiar las minas de aquella zona.

Llegó en su interés por la industria hasta adelantar fondos a algunos fabricantes de diversos ramos, sobre todo del hierro. Puso en juego toda su influencia para conseguir el libre comercio con América.

La Letras, Artes y Ciencias, las fomentaba con exá-

menes públicos y otorgando primeros y segundas premios en las escuelas gratuitas que tenía establecidas.

El Sr. Oskigilea, vasco residente en Italia, daba a conocer su sistema de mapas y sobre fundación de escuelas para Ingenieros civiles. Tenía la Sociedad buen número de pensionados en el extranjero así como profesores enviados para el estudio de diversas ciencias.

Creó la Sociedad las escuelas de dibujo indicadas y más tarde en Donostia y Soraluze, otorgándose premios así como más adelante en las de Náutica.

En las Juntas de 1776 leyó D. Felix María Samaniego sus primeras 39 fábulas.

Llegó a reunir una importante biblioteca, pues eran muchos los donativos de libros que recibía.

Poseía también una importante colección de monedas y medallas que figuraban en su gabinete de numismática, instalado en 1785.

Entre las obras publicadas podemos mencionar :

« Ensayo » sobre las 5 primeras Juntas generales.

Recreación Política de Arrikibar.

Los extractos y resúmenes de Actas hasta el año 1793 inclusive.

Memoria de D. Fausto Elhuyar acerca del estado de las minas de hierro de Bizkaya.

En 1782 y siendo Presidente de la institución D. Félix María Samaniego, salieron a luz su Colección de fábulas de renombre universal..

Compendio Heráldico. Arte de Escudos de Armas, de D. Pedro José de Aldazabal.

Los discursos leídos en las Juntas de 1780, 81 y 83, de D. José Agustín Ibañez de Renteria.

Diccionario Basco-Español.

Para que se comprenda la importante obra realizada por esta institución, baste decir que publicaron cerca de 60 tomos y es lamentable que, probablemente, no existe una colección completa.

El estado económico de la Sociedad, que en 1783 contaba con 1193 socios, era floreciente, pues aparte de las suscripciones, se recibieron en esta primera época importantes donativos de México y Filipinas especialmente.

Fué este año de 1783 cuando falleció el Conde de Peñaflores, alma y nervio de la institución. Fué él quien supo concebirla y llevarla a la práctica con los resultados positivos que tan someramente se han analizado.

Las Ciencias, las Artes, la Industria, la Agricultura deben mucho a este gran vasco y a los que con él colaboraron.

El pueblo vasco debe gratitud a D. Xabier María de Mumbe e Idiákez que a través de esta institución aportó tanto al saber humano y puso en tal alto lugar el nombre de los vascos.

TEMAS SOCIALES

Informaciones de Solidaridad de Trabajadores Vascos Mensaje del 1º de Mayo

Por Langille.

El mundo del trabajo libre y democrático celebra este día la Fiesta del Trabajo. En todos los países, en donde los derechos del hombre están garantizados, el 1º de Mayo de cada año las masas obreras sindicales é incluso los trabajadores no sujetos a disciplinas de orden estructural, manifiestan festivamente sus anhelos y sus deseos, elevando sus reivindicaciones de justicia y amor.

Solamente en la España franquista esta mundial con-

memoración está prohibida. Quien intente vulnerar la orden prohibitiva cae bajo el peso de graves sanciones, como acaeció a numerosos trabajadores vascos allí, no hace aún muchos años.

Pero Solidaridad de Trabajadores Vascos en el exilio, como parte integrante de ese mundo sindical libre, ratifica en este 1º de Mayo de 1953 sus postulados de libertad, paz y justicia social, y envía su adhesión y simpatía a sus hermanos que luchan en el interior de la Patria por una vida mejor, contra los autores de su miseria y esclavitud, y en favor de la libertad sindical y salvaguardia de todos los derechos de la personalidad humana.

Solidaridad de Trabajadores Vascos en el exilio no olvida los sufrimientos y privaciones de sus hermanos en el interior de Euzkadi, y para aminorar ó suprimirlos, renova sus esfuerzos ante sus afiliados y simpatizantes en el exterior, ante sus Internacionales Sindicales, y ante quien pueda remediarlos, sin escatimar medios y recursos. Encontrarán en Solidaridad de Trabajadores Vascos la ayuda moral y material que tanto necesitan, y Dios quiera que en el próximo 1º de Mayo podamos celebrar todos unidos, con alegría y libertad, la conmemoración de la Fiesta del Trabajo.

Y para terminar este obligado Mensaje. Solidaridad de Trabajadores Vascos en el exilio tiene el deber de dar a conocer al mundo del trabajo en general, y a sus afiliados, en especial, el peligro que supone la condescendencia y todas las anuencias que se prestan al régimen dictatorial del franco-falangismo español por los países llamados democráticos, pues con el pretexto de un anticomunismo a todas luces negativo, le lleva al país, y por ende a su masa trabajadora, a una decepción en los valores espirituales y morales que dicen defender. Ese peligro que apuntamos está latente en el obrero vasco que empieza a desconfiar, sino ha desconfiado ya, de la democracia y amor a la libertad que tanto pregonan esos países titulados democrata-cristianos, socialistas ó neutros.

Y como nunca es tarde para una rectificación sincera, hacemos votos en este 1º de Mayo de 1953, para que ella se realice, dando así entera satisfacción al pueblo trabajador víctima de la opresión y digno de mejor suerte.

¡Solidarios Vascos!. Hoy más que nunca es necesaria vuestra ayuda, vuestra colaboración y vuestro entusiasmo, en defensa del postulado tantas veces repetido: Por la unión obrera y fraternidad vasca, y para que así sea gritemos,

¡Viva el 1º de Mayo! — ¡Viva Solidaridad de Trabajadores Vascos!. — ¡Gora Euzkadi!.

OBSERVADORES DE ESPAÑA FRANQUISTA.
EN LA O. I. T.

De todos es conocido que la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) es una institución intergubernamental creada en 1919 y entroncada en las Naciones Unidas en calidad de instituto especializado desde 1946. Su sede radica en Ginebra.

La O.I.T. se compone de representantes de los gobiernos miembros y de organizaciones patronales y obreras, y tiene por objeto, « hacer reinar en el mundo la justicia social. » A este fin, recoge informaciones sobre los problemas relativos al trabajo y asegura su difusión, fija normas internacionales y controla su aplicación en los diversos países a ella pertenecientes. Ejerce igualmente actividades de orden concreto, y facilita asistencia técnica para la ejecución de programas de desarrollo social y económico.

La O.I.T. comprende tres organismos esenciales: La Conferencia Internacional del Trabajo, Consejo de Administración y Bureau Internacional del Trabajo.

La España franquista por su estructura y sus procedimientos no forma parte de esta Organización Internacional, pero estos últimos tiempos, la condescendencia de los países democráticos cerca de ese régimen absurdo y totalitario, le han dado beligerancia y admitido observadores en diversos institutos especializados de la O.N.U. La O.I.T. no podía ser una excepción, apesar de estar

DIDA

incapitada la España franquista, por las razones antedichas y por el origen de su gobierno, a figurar en ella.

Y reunido el Consejo de Administración del Bureau Internacional del Trabajo en su 128 sesión, en el mes de Marzo último, discutió una petición del Gobierno español tendente a que una delegación oficial tripartita de observadores (gubernamental, patronal y obrera) acreditada de ese gobierno fuera invitada a asistir a la 38 sesión de la Conferencia.

El representante gubernamental de Colombia, Sr. Gonzalez Barros, apoyó esta petición evocando la misión civilizadora de España en el transcurso de los siglos y del interés que este país ha mostrado cerca de la O.I.T., añadiendo que las disposiciones del Reglamento no hacen ninguna mención del carácter tripartito de tales delegaciones, por lo que propone se invite simplemente a una delegación de observadores de España a asistir a la 38 sesión de la Conferencia.

El Sr. Yllanes Ramos (patrono de México) apoyó la propuesta, pero que la invitación no debe constituir un precedente.

Sir Richard Snedden (patrono-Inglaterra) añade, para evitar todo malentendido sobre la actitud de la gran mayoría del grupo patronal, que la invitación deberá estar concebida en terminos precisos de que la delegación de observadores no tendria caracter tripartito.

Por el grupo de trabajadores, Sir Alfred Roberts (Inglaterra) recuerda que, en el pasado, todas las delegaciones de observadores invitadas a asistir a la Conferencia habian sido tripartitas, y que los elementos patronales y obreros estaban libres de todo control gubernamental. El grupo de trabajadores estima que la España de hoy no está en condiciones de formar una delegación de esta naturaleza, porque la libertad sindical no existe en este país, segun establece los mismos textos legislativos que se aplican. En virtud de la actitud del gobierno español cerca de las masas laboriosas del país y de la influencia ejercida por su propaganda sobre la situación sindical en ciertos países de America latina, el grupo de trabajadores está firmemente opuesto a admitir una delegación de observadores de España, cualquiera que sea su composición.

Intervienen diversos oradores, especialmente M. Trapthj (trabajador-India), quien estima que los contactos con la O.I.T., campeón del progreso social y defensor de la libertad sindical, tendrá sin duda una feliz influencia en la actitud de las autoridades españolas.

Al final de la discusión el Presidente pone a votación la proposición de Sir Alfred Roberts, en nombre del grupo de trabajadores, que fué rechazada por 22 votos contra 17. La propuesta del Sr. Gonzalez Barros, que a continuación se puso a votación, fué adoptada por 23 votos contra 17.

Y así ha sido consumada otra arbitrariedad. Una vergüenza más para esos gobiernos, que siguen fieles a la « política realista » que dicen perseguir.

No podemos terminar este nuevo episodio de la política de los institutos especializados de la O.N.U., sin hacer mención de una carta que el Sr Vanistendael, Secretario General de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (C.I.S.C.) envió al Presidente del Consejo de Administración del B.I.T., Profesor Ago, que rechazó en la discusión de esta cuestión, hiciera uso de la palabra. Más el Sr. Vanistendael ha querido hacer conocer al Sr. Presidente el punto de vista de la C.I.S.C. Es este.

« Como el Gobierno español, es uno de aquellos que, tanto por su legislación como por sus actos, violan constantemente los derechos esenciales de los trabajadores a organizarse libremente y desarrollar con toda independencia la acción para la defensa de sus intereses profesionales y la elevación de su nivel de vida, la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos se opone a la participación de España en los trabajos y reuniones de la O. I. T.

« Por añadidura, igual que otros gobiernos totalitarios, el de España no está en condiciones de enviar a la

38 Conferencia Internacional del Trabajo una delegación de observadores, autenticamente tripartita. Nadie, en efecto, ignora la supeditación de la mal llamada organización sindical del régimen franquista, al Estado. Nadie ignora la represión brutal que sufren aquellos que luchan por un régimen de libertad sindical en España.

Esta oposición al Gobierno español actual, la C.I.S.C. ha manifestado en diversas ocasiones y ella desea confirmar solemnemente ahora. Porque estima que la presencia en la O.I.T. de una delegación enviada por ese gobierno, agrava más aún las dificultades de orden constitucional y estructural con los que la O.I.T. está confrontada a la hora actual.

He aqui pues, el punto de vista de las Organizaciones Sindicales Internacionales, respecto al problema que hemos hecho mención. Siguen firmes en su oposición al régimen del gobierno franquista. En contradicción flamante con la opinión de los países llamados democráticos. Quedan delimitados los campos.

Estadística de la Iglesia en Euzkadi Peninsular

Por Sandalio de Tejada.

A mediados del pasado año de 1934 se publicó en Madrid la « Guía de la Iglesia en España ». Es la primera obra de este género que publica la « Oficina General de Información y Estadística de la Iglesia en España », creada a virtud de un acuerdo adoptado en una Conferencia de Obispos Metropolitanos y financiada por la « Junta Nacional de Prensa Católica », regentando la dirección de la expresada oficina el sacerdote don Jesús Iribarren.

La Guía contiene estadísticas cerradas hasta el año 1933 inclusive; los datos de población se refieren al año 1934; y como fuente principal de Información tiene la publicación del mismo carácter de la Santa Sede denominada « Anuario Vaticano — Año 1934 ». También la Guía lleva la referencia de época « Año I — 1934 ».

La obra ha salido incompleta: de 64 diócesis que dice tener el territorio que abarca la información sólo publica los datos referentes a Parroquias por « Arciprestazgos — Ayuntamientos — Provincia — Población de hecho en 1934 — Número de templos — Cementerios propios o municipales — Propiedad acreditada — Cementerio civil — Fecha de la partida mas antigua: Bautismo, Confirmación, Matrimonio, Defunción — ¿Desde qué fecha está completa la serie de libros de: Bautismo, Confirmación, Matrimonio, Defunción, Fábrica? — ¿Hubo pérdidas en la guerra? — Observaciones sobre tesoro artístico », que son los datos mas importantes y de mayor interés, de 44 diócesis, y de éstas algunas incompletas; nos referimos a la zona de la península sometida al Estado español. Faltan por tanto datos de 20 diócesis: defecto muy importante que hace desmerecer la obra. Los datos que se refieren a Euzkadi peninsular parecen hallarse bastante completos (no nos atrevemos a afirmar otra cosa por no disponer en el exilio de medios para registrar una comparación); y los publicados tienen para nosotros sumo interés con algunos de los cuales nos permitimos hacer esta información.

La Guía dedica 140 páginas a su Primera Parte que está dedicada a la Iglesia Universal, bajo los siguientes tópicos:

I. Serie de los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. Pio XII.

II. Serie de Cardenales que constituyen el Sagrado Colegio; indicando sus nombres y apellidos, nacionalidad y fechas de nacimiento y de ordenaciones sacerdotal, episcopal y cardenalicia.

III. Relación de los Organos de Gobierno Universal del Vicario de Cristo: Sagradas Congregaciones, Tribunales,

Oficios y Comisiones Pontificias permanentes.

IV. Nota sobre ritos y orientales. Y,

V. Organización y actividades de la Iglesia en el mundo, de la cual damos a conocer a nuestros lectores el cuadro resumen N° 1 :

Como dato de interés damos a conocer la población mundial deducida de los informes últimos publicados por la Estadística de las Naciones Unidas estimada en : 2.661.571.000 habitantes. Los católicos no llegamos, pues, a ser, ni con mucho, la quinta parte de la población mundial; y decimos que ni con mucho teniendo presente las alegres informaciones que se proporcionan a la Estadística del Vaticano dando en varios estados como número de católicos el número total de sus poblaciones respectivas; lo cual no deja de ser una ingenua mentira muy dañosa y perjudicial, hija de una ignorancia cándida que no se da cuenta de la trascendencia y de los problemas que surgen del estudio de los números.

Con los datos que proporciona la Guía formamos el cuadro N° 2 resumen referente a Euzkadi peninsular; estos datos han sido tomados del Anuario Vaticano de 1954 :

Y termina la Primera Parte con el VI capítulo dedicado a los Religiosos de Derecho Pontificio : Canónigos regulares, Monjes, Ordenes mendicantes, Clérigos regulares, Congregaciones eclesiásticas, Institutos religiosos e Institutos regulares. Es una relación de todas las ordenes religiosas de varones según los grupos anotados con indicación del número de profesos de cada una de ellas, para todo el mundo. De esta información tomamos los datos que juzgamos de mayor interés para nuestros lectores,

formando la siguiente relación :

1. Franciscanos : 43.564.	
Hermanos Menores (O.F.M.)	24.993
Hermanos Menores Conventuales	3.630
Capuchinos	14.185
Tercera Orden Regular	736
2. Jesuitas : 30.649.	
Compañía de Jesús	30.014
Betharramitas (1)	635
3. Salesianos	16.910
4. Hermanos de las Escuelas Cristianas	14.747
5. Benedictinos	10.640
6. Dominicos	8.433
7. Maristas	8.000
8. Redentoristas	7.380
9. Oblatos de María Inmaculada	6.042
10. Carmelitas : 6.001.	
Antigua Observancia	2.134
Descalzos	3.433
Terciarios del Malabar	434
11. Trapenses	3.030
12. Paules	3.004
13. Agustinos	4.495
14. Pasionistas	3.400
15. Inmaculado Corazón de María	2.800
16. Cartujos	706

(1) Hemos agrupado como jesuitas a los Sacerdotes del Sagrado Corazón de Jesús de Betharram por haber establecido para esta nueva orden fundada por Deun Mikel de Garikoitz las Reglas e Instituciones que Deun Inaki de Loyola estableció para la Compañía de Jesús.

Número de Iglesias	N° 1	Europa	Asia	Africa	América	Oceania	Total
Número de Parroquias		242.029	38.707	32.126	83.833	5.068	401.783
Sacerdotes Diocesanos		131.040	13.829	2.720	32.039	1.998	181.646
Seminaristas		190.217	10.686	2.613	30.471	2.163	236.132
Sacerdotes Religiosos		40.739	7.364	1.304	17.301	689	67.817
Nuevos Sacerdotes en el año		38.130	7.737	7.892	37.123	1.826	112.726
Religiosos : Número de Casas		5.749	448	140	1.716	65	8.119
» : Número de Profesos		8.968	964	1.373	6.226	389	17.922
Religiosas : Número de Casas		103.784	9.722	6.461	37.293	3.131	180.443
» : Número de Profesas		47.690	2.751	1.999	18.546	1.356	72.342
Instituciones de Enseñanza :		350.430	34.713	18.632	268.713	13.969	886.439
Número de Centros Masculinos		14.485	11.477	31.337	21.549	3.533	82.381
Número de Alumnos		2.209.439	1.376.840	2.223.888	3.402.236	279.656	9.694.089
Número de Centros Femeninos		20.943	7.486	8.000	20.390	1.990	53.811
Número de Alumnas		2.520.036	749.849	631.998	2.788.792	93.732	6.804.407
Instituciones de Beneficencia :							
Número de Centros		19.602	2.805	2.396	5.349	327	30.649
Número de Asistidos		1.732.938	1.223.194	3.861.522	3.030.402	63.720	9.913.776
Número de Católicos		213.339.645	21.487.914	14.717.783	182.469.760	2.291.771	440.226.873

Número de Iglesias	N° 2	Araba	Bizkaya	Gipuzkoa	Nabarra	Total
Número de Parroquias		336	607	340	1.432	3.183
Sacerdotes Diocesanos		406	210	138	793	1.568
Seminaristas Mayores		333	731	331	843	2.682
Sacerdotes Religiosos		102	200	228	274	804
Nuevos Sacerdotes (en 1954)		66	313	341	391	1.113
Religiosos : Número de Casas		5	31	48	33	119
» : Número de Profesos		15	62	39	43	181
Religiosas : Número de Casas		240	784	1.036	1.272	3.332
» : Número de Profesas		35	173	140	189	539
Instituciones Educativas :		931	2.982	1.460	2.141	7.515
De varones — Número de Centros		6	33	61	21	121
Número de Alumnos		1.314	12.296	10.199	3.243	31.054
De mujeres — Número de Centros		16	76	81	86	289
Número de Alumnas		3.007	13.233	11.633	14.607	44.322
Instituciones Benéficas :						
Número de Centros		18	30	68	36	192
Número de Asistidos		2.143	7.438	4.143	3.603	17.323

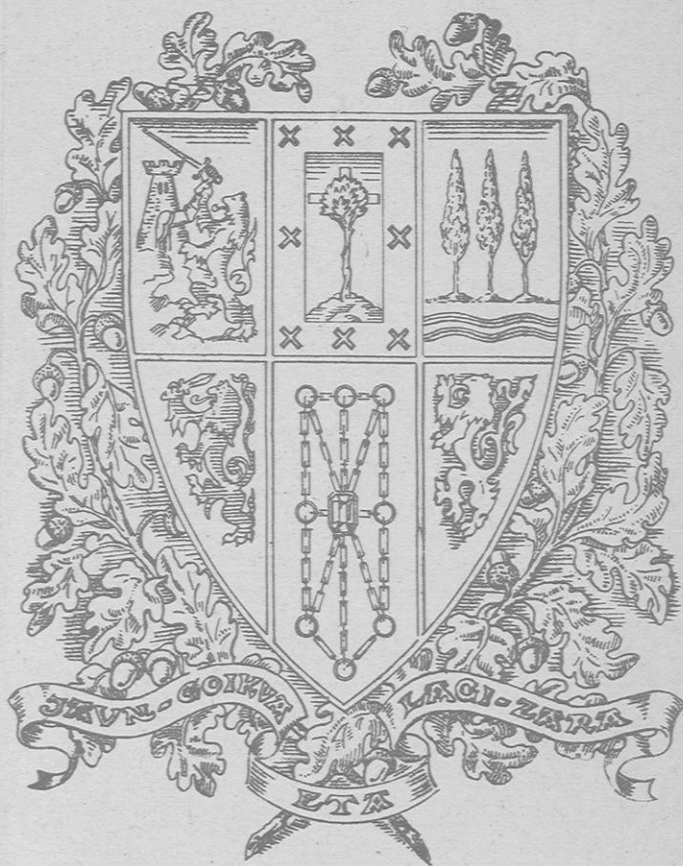
ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

IZPIVRA-SUMARIO

- I EDITORIALES. — *El Papa y el 1º de Mayo.* — *Ipar Amerikarrak eta Franco.* — *El Congreso mundial Vasco* 1
- Vidas que se van.* José de Amuritz. 4
- II VIDA VASCA. — *Crónica de Navarra.* Aberri-Eguna. *La visita de Yaun Done Mikel.* *El estudio general de Navarra.* *Emoción por las charlas del P. Olaso.* — *Crónica de Bizkaya.* *Semana Santa bilbaina.* *Y a propósito de la «Unificación».* «*La Iglesia y sus persecuciones.*» *A por el Peñón.* 3
- III TEMAS GENERALES. — *Fifth International Congress of Onomastic Sciences.* — *Vida Foral Navarra.* (Manuel de Irujo). — *La Sociedad Vascongada de Amigos del País.* *El Seminario de Bergara.* (Beosin). — *Illetik Illera.* (Uzturre). — *La herencia de Pedro Fermín Izko.* (Ordoiz). — *Sorterriaren bizitza errikoitasun eta Errikoikeria.* (Utarra). — *Los vascos somos demócratas.* (Jesús de Galindez). — *Orgullo de vascos y admiración del mundo.* (Belandia). — *Euskera.* (Landa). 7
- IV TEMAS SOCIALES. — *El 1º de Mayo en Paris.* 43



Mayo 1955 Orrilla
— Año IX Urtea
Numero 98 Zenbakija

Precio del ejemplar : 60 frs.

Handwritten: P 5138

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Año IX Urtea
Número 98 Zenbakija

Ilkeroko argitalpena Publicacion mensual
Idazkolea ta Banakolea } Villa Antoinette
Redacción y Administración } Beyris-Bayonne (B.-P.)

MAYO
1955
ORRILLA



EL PAPA Y EL 1° DE MAYO

Para el Director de « El Pensamiento Navarro », el 1° de Mayo es una fiesta « proletaria, plebeya, odiosa e internacionalista, recargada de bullanga ordinaria y de estridencias demagógicas y mesónicas ».

Suponemos que el Director de « El Pensamiento Navarro » se habrá quedado descansado después de proferir esa retaña de calificativos en los que se revela la poca comprensión y la falta de caridad cristiana hacia la fiesta del Trabajo aceptada como tal en el día 1° de Mayo por la inmensa mayoría de los Sindicatos y trabajadores del mundo entero.

En contraste con tal actitud, el mismo día de 1° de Mayo, el Santo Padre recibía en la Plaza de San Pedro a 150.000 obreros italianos y en un discurso, lleno de amor y espíritu paternal, les anunciaba a estos obreros y al mundo entero, la institución de la festividad litúrgica de San José artesano, fijando su celebración precisamente en el día 1° de Mayo, por personificar el Santo Carpintero cerca de Dios y de la Santa Iglesia, la dignidad del trabajo manual.

Del discurso del Papa son estas palabras :

« Cuantas veces hemos afirmado y explicado el amor de la Iglesia por los obreros, y por tanto se expande ampliamente la atroz calumnia de que la Iglesia es la aliada del capitalismo contra los trabajadores. »

« De hecho la Iglesia ha contribuido eficazmente a la realización de los progresos legítimos, ya obtenidos por diversas categorías de trabajadores. »

« Siempre guiada por motivos religiosos, la Iglesia ha condenado los diversos sistemas del socialismo marxista y los condena todavía hoy conforme a su deber y a su derecho permanente de poner a los hombres al abrigo de corrientes e influencias que ponen en peligro su salud eterna. »

« Pero la Iglesia no puede ignorar o no ver que el obrero, en su esfuerzo por mejorar su situación, choca con todo un sistema que, lejos de ser conforme a la naturaleza, está en oposición con el orden de Dios y con el afín asignado por Dios a los bienes terrestres. »

« El Papa y la Iglesia no pueden sustraerse a la misión divina de guiar, de proteger, de amar sobre todo los afligidos, tanto más queridos cuanto más necesitan de defensa y de ayuda, sean obreros u otros miembros del medio popular. »

La fiesta del 1º de Mayo tiene su origen en América del Norte. Durante una huelga de obreros de Chicago, los obreros que se manifestaban colocando en pancartas sus principales reivindicaciones, fueron disueltos violentamente por la policía, cayendo varios trabajadores muertos y heridos.

Desde entonces, el día 1º de Mayo fué adoptado por los Sindicatos de Trabajadores para hacer una manifestación y exponer sus justas reivindicaciones. El descanso dominical, la jornada de ocho horas, los aumentos de salarios, los seguros sociales, etc., que hoy nos parecen situaciones plenas de justicia y aceptadas en los países civilizados, estuvieron escritas en las pancartas de las manifestaciones obreras del 1º de Mayo antes de entrar en los Parlamentos y en las leyes.

El 1º de Mayo fué con el tiempo consagrándose como fiesta del Trabajo y fué adoptado como tal fiesta por todos los Sindicatos obreros, cualquiera que fuera su significación ideológica. Sindicatos socialistas, laboristas, cristianos, la consideran como fiesta de los trabajadores y en Euzkadi la celebran los sindicatos cristianos de Solidaridad de Trabajadores Vascos, los socialistas de la Unión General de Trabajadores y los sindicalistas de la Confederación Nacional del Trabajo.

La Iglesia, y en su nombre el Santo Padre, reconociendo esta realidad social, acoge la fiesta del 1º de Mayo como fiesta de los Trabajadores; la incorpora a su liturgia y dándole un sello cristiano, instituye en ese día la festividad de San José Artesano, como patrón de los trabajadores cristianos.

Lo pobre, lo proletario, lo plebeyo, no es despreciado en el cristianismo, al contrario, es el objeto principal del amor cristiano puesto que fué el amor predilecto de Cristo.

Queda para los hipócritas y fariseos contemporáneos, la triste tarea de despreciarlos y de odiarlos.



IPAR - AMERIKARRAK ETA FRANCO

Ille ontan bertan, Ipar-amerikarrak Franco'ren gudontziak eraberritzeko, itun bat izenpetu dute, ta orretarako milloi eder batzuek ordainduko dituzte.

Bestealde, Franco'ren Lugintz Jaurlari edo Ministro Ipar-Amerika aldetik ibillia da egun abertan, ta aren ondoren Itxas-guda edo Marina'ko Ministroa.

Areago, egun gutxi izaten dira, izparringi edo irratietatik guda laguntza, edo bestelako ipar-ame-

rikarrak Jauntxoari eman diotela aitatuko ez dituztenak.

Ezagutzen ditugu pixti aben maltzurkeriak eta ongi oartzen gera, zaratia, askoz aundiagoa dala, laguntza baño. Amaika aldiz zabalduko dute berria eurentzat ona bada, ta zakurren antzera mututuko dira txarra badute.

Baita ere jabetzen gera Ipar-amerikarrak, zenkenki edo pitinka, eskuratzen diozkatela dolarrak Franco'ri. Guri jaramon egingo ba-ligukete ordia, orixe litzake egingo ez luketena.

Gure iritzira, edo sositik ez eman, edo ugari laketu bear liokete. Ezer ez eman bere txirotasunian aitu dedin edo erruz eman betekadakirin lertze ote dan.

Ongi azaldu da, España'k sabel txikia duela ta errez kakotzen zayola, neurriz gaitetik edo azpitik-asko ez badare-dabilienian. Ba-dirudi Ipar-amerikarrak akatz ori ongi nabaitu diotela Franco'ri eta ez dutela, ez gosek il nai, ezta ere lerrarazi.

Argi dago gaur iparamerikarren diruekin ez dirala ez gure arazoak ez España'koak zuzenduko, ta zallago oraindik, baldin txindi ori gudontzi edo gudarozterako bada.

Erriari eta ez Jaurlaritzari lagundu nai ba-diote, erri ondasuna, ekonomia eta industria alegia, indartzen alegindu bear lirazke. Orrela sendotuko litzake erri osasuna ta ondorian errez litzake gudaroztea indarberritzea. ¿ Erria aulada, edo bere ondasuna gaxo ba-dago, ezin gudarozte indartsua izan.

Arlo onek ordia, ez dauka irterarik Franco'k Jauntxo jarraitzen duen artian.

Orrelako jaurlaritzak erria usteldu egiten dute indartu bearrian.

Orregatik deritzagu gaizki baño okerrago Ipar-amerikarrak Franco'kin darabilten jokua.

Ta ez Euzkadi ta España bakarrik; baita ere Korea aldian, Formosa eta beste erri batzuetan. Ba-dirudi erri zapaltzalle edo dikadoreen laguntzalle biurtu dirala.

El Congreso Mundial Vasco

El Presidente del Gobierno de Euzkadi Sr. Agirre ha dirigido a los vascos de todo el mundo, una Instrucción General sobre el Congreso Mundial Vasco cuyo texto íntegro publicamos en el número de « Alderdi » del mes de Marzo.

Como se indica en la Instrucción, la iniciativa ha sido acogida con todo entusiasmo y cuenta con la plena adhesión de todos los vascos y con su colaboración.

La iniciativa la estimamos además muy oportuna y necesaria, pues dado el lapso de tiempo transcurrido desde que se terminó la guerra civil en 1939 y la gravedad de los hechos acaecidos desde esa época, tanto en el plano peninsular como en el mundial, una confrontación de puntos de vista la estimamos indispensable.

Además, esta confrontación presenta un interés mucho mayor porque es el contraste de puntos de vista percibidos desde lugares muy alejados

los unos de los otros desde distintas partes del mundo y de ambientes completamente diferentes. Y porque, como se indica muy acertadamente en la Instrucción, ha surgido una nueva generación cuyos sentimientos y opiniones es del más alto interés conocer y pulsar.

La necesidad, por otra parte, de confrontar las opiniones y experiencias de los vascos en el exilio con los que viven dentro del país, es de la mayor urgencia.

Aunque en días sucesivos volveremos a ocuparnos del Congreso Mundial Vasco, analizando diversas facetas y procurando aportar nuestro grano de arena a esta acertada iniciativa, queremos destacar hoy tres de las principales ideas que se señalan en la Instrucción General.

Es la primera la falta de libertad que deseduca a nuestro pueblo sometido al franquismo, y principalmente a las generaciones jóvenes, sumiéndolas en una atonía espiritual, carentes de los estímulos morales que el diálogo favorece y la noble competencia de las ideas pone de manifiesto, instruyendo a las masas populares.

Han transcurrido ya diez y seis años desde que se terminó la guerra civil. Podemos considerar que los hombres de menos de 30 años han sido formados en las enseñanzas y directrices que ha impuesto el régimen, que ha contado para ello con medios de toda índole, prodigados con toda largueza.

Los resultados obtenidos son bien patentes. La masa popular permanece completamente alejada del régimen, exteriorizando su disgusto y desprecio por el régimen actual en cuantas ocasiones se le presentan. La juventud no solo está alejada, sino que es hostil. En la juventud vasca no despiertan ninguna emoción las hazañas del Cid, las grandezas o pequeñeces de Felipe II, ni la reclamación del Peñón de Gibraltar, por quienes tienen esclavizada a Euzkadi.

Pero si para los responsables del régimen franquista no representa ninguna preocupación esta deseducación política de las masas y de nuestra juventud, es para nosotros motivo de máxima preocupación y por eso esta finalidad del Congreso nos parece de máxima importancia, para estudiar los medios de que puedan cumplir las funciones que están llamadas a desempeñar.

Otra de las ideas que se señalan en la Instrucción General es la desvasquización de nuestro pueblo que con tanta saña persigue el franquismo.

Esta desvasquización es uno de los objetivos que persiguen con más ahinco.

Desde los comienzos de la sublevación franquista pretendían casi el prohibir hablar en euzkera. Persegúan cualquier manifestación vasquista

y llegaban en su saña hasta prohibir las inscripciones y los nombres en euzkera en los cementerios, y si hoy las autorizan con cuenta gotas y bien controladas, es porque se han convencido que era contraproducente el camino de persecución que seguían y que en el fondo no hacían mas que avivar el amor de los vascos por todo lo suyo.

Ahora, además, han organizado una inmigración masiva de gente extraña a Euzkadi, siguiendo la línea que marcó Cisneros en Navarra hace cuatro siglos.

Queremos advertir que este problema se agrava extraordinariamente porque hay muchos vascos que colaboran en esta campaña, casi todos por congraciarse con el régimen o por aprovecharse de una mano de obra más barata. Estos vascos están contrayendo una grave responsabilidad de la cual el pueblo vasco en un porvenir no lejano les exigirá estrecha cuenta.

Este problema gravísimo hay que estudiarlo en el Congreso Mundial Vasco y solamente su estudio justificaría su celebración.

La tercera idea que deseamos señalar es la del euzkera.

Como ya hemos indicado, desde los primeros momentos de la sublevación franquista, han perseguido con saña al euzkera y en aquellos tiempos en lugares públicos, trenes, tranvías, teatros... había que hablarlo con precaución. Nuestros caseros en esos lugares casi no se atrevían a expresarse por temor a un exabrupto de cualquier indocumentado, pero que podía traer consecuencias desagradables. Aunque esta actitud no han tenido más remedio que suavizarla con el tiempo, la persecución continúa con otros procedimientos, poniendo cortapisas a todo lo que sea una labor fundamental en pro del euzkera y no habiéndolo autorizado aún en los periódicos, a pesar de las gestiones realizadas para conseguirlo.

Es lamentable que la Jerarquía eclesiástica y algunas Ordenes religiosas hayan secundado activa o pasivamente esta campaña.

Esta problema hay que tratarlo profundamente en el Congreso Mundial Vasco y no es necesario encarecer su importancia, pero lo indispensable es que todos dediquemos nuestra atención a estudiarlo y a aportar soluciones para mejor resolverlo.



VIDAS QUE SE VAN

JOSÉ DE AMURITZA

De Venezuela nos llega la triste noticia, cuando menos la esperábamos, porque a Pepe de Amuritz, como le llamábamos los amigos, le despedimos un día en Capbreton lleno de salud y de vigor, tan optimista como siempre. Ahora se nos ha ido, como tantos otros en el exilio, perdiendo con ello un buen amigo y un gran patriota. Goyan bego.

Porque Pepe de Amuritz, desde su adolescencia, fué un excelente abertzale, activo, dinámico y entusiasta, que probó sus méritos en Juventud Vasca de Bilbao, en aquellos acogedores salones de la calle de Bidebarrieta, de tan grata recordación.

Fuó miembro de todas las Comisiones, propaganda, prensa, elecciones, y, sobre todo, de la de música, a la que le llevaban preferentemente sus aficiones. Tomó parte muy activa en el coro de Juventud Vasca, y allí se le veía a Pepe siempre vigilante en todos los menores detalles. Si algo faltaba en una excursión, fiesta o misa, era Pepe el que aparecía con todos los papeles.

Se ausentó de Bilbao, por su cargo, y cuando volvía, por corto o largo espacio de tiempo, era en Juventud Vasca donde se le veía en todo momento, en plena actividad.

Durante la guerra de Euzkadi ocupó en Barcelona el cargo de Director General del Departamento de Hacienda

del Gobierno de Euzkadi, en el que estuvo entregado al servicio de todos los amigos y compatriotas.

Era un buen calígrafo y por ello solía encargársele de la copia de los documentos importantes. En las oficinas del Partido Nacionalista Vasco se conservan todavía copias de su puño y letra de autógrafos importantes de Sabino, cuyos propietarios los cedieron a tal efecto, respondiendo a una llamada que después de su muerte hizo su sucesor en el Bizkai-Buru-Batzar, Don Angel de Zabala y Ozamiz-Tremoya.

Y se conservan también todas las cartas que el Maestro dirigió a su novia primero y esposa después, catalogadas por Pepe de Amuritz y colocadas en carpetas numeradas por él, por orden cronológico.

Así las actividades políticas de Pepe de Amuritz se extendieron a todos los órdenes.

A la caída de Barcelona se refugió en Capbreton (Francia) y de allí pasó a Caracas, donde ha entregado su alma a Jaun-Goikua, de Euzkadi eterno Señor, el 18 de abril de 1933. Goyan Bego.

A su distinguida familia, entre la que se encuentran buenos patriotas y amigos, nuestro más sentido pésame, y a todos los lectores de « ALDERDI » pedimos una fervorosa oración por el eterno descanso de su alma.

VIDA VASCA

CRONICA DE NABARRA

Aberri Eguna

Se ha celebrado el Aberri-Eguna 1933 con actos religiosos y profanos si bien de carácter privado, tanto en la capital como en algunas localidades, aunque con la constrictión que imponen las circunstancias en que nos vemos forzados a vivir dentro de la dictadura franquista. Se observa que los jóvenes se incorporan con fé, entusiasmo y, lo que es tan importante como esto, con verdadero espíritu de sacrificio. Hubo ágapes en los que brindó por el triunfo de los ideales vasquistas.

LA VISITA DE YAUN DONE MIKEL.

El lunes tras la Dominica « in Albis », según costumbre inveterada, hizo su entrada solemnisima en Iruña la imagen peregrina de Deun Mikel, la más popular de las tradiciones nabarras. Realmente se ve cada vez más nutrido y fervoroso el culto al Gran Arcángel, genio tutelar del Pueblo Vasco, guardián tradicional de Nabarra y Patrono de Jel. Para los abertzales su recuerdo aparece vinculado a la de las luchas por la restauración de Euzkadi. Una de estas fechas culminantes es sin duda la de aquella magna oración sagrada que pronunció con singular unción y fuego el insigne capuchino y acendrado patriota vasco, el P. Evangelista de Ibero, en 8 de Abril del año 1902. Tuvo lugar en nuestro templo catedralicio con motivo de la visita a éste del Santo Arcángel. Esta función la organiza el Cabildo y es costumbre que el sermón corra a cargo de un P. Capuchino. Según impresiones de los que estaban presentes, fué aquella una de las emociones mayores sentidas en su vida patriótica. Aún hoy mismo parece que flotan dentro del augusto recinto y bajo las naves imponentes que coronan las viejas y airosas crujías las palabras vibrantes del elocuentísimo P. Evangelista: « Sí, desde la cumbre del Aralar donde tiene su templo predica lecto, Miguel vela incesantemente por su amado pueblo vasco y le alienta en las desgracias y le defiende en los peligros y le alcanza favor de Dios en cuantos males le sobrevienen. » En efecto, cuántos rasgos podrían contarse entre los patriotas vascos en general y entre los nabarras en particular sobre la especialísima protección que el Angel, como familiarmente se llama aquí, les dispensa en las pruebas reiteradas que sobre sus espaldas soportan para abatir el yugo nefando de la dictadura presente.

Entre tanto recuerdo gratisimo, hemos de hacer destacar una nota antipática, censurable. Y es la ausencia del euzkera en el homenaje. No consta de nadie que le haya hecho el menor obsequio en la lengua nativa del País. Sigue imperando el miedo, al respecto, en las esferas eclesiásticas. Ni signiera aquellos cantos populares que hasta el advenimiento de la « Francada » habíamos oído desde nuestra infancia... « Mikel, Mikel, Mikel gurea ». Nadie, nó. Alguien lo ha recordado y éste ha sido el poeta euzkérico José de Agerre que escribió unas sentidas estrofas, evocadoras precisamente del ritmo ancestral y las cuales aparecieron en el diario local « El Pensamiento Navarro » encabezadas por una foto artística de las tomadas con motivo de la visita al Palacio Episcopal.

EL ESTUDIO GENERAL DE NABARRA.

Así con este nombre tan vago se designa una institución que lleva dos años y medio de vida en Iruña y que, traída por los oficios del « Opus » y dirigida por ele-

mentos del mismo, funciona bajo los auspicios y protección económica de la Diputación Foral. Tiene algo así como de Colegio Mayor y está adscrita a la Universidad de Zaragoza. Son dos cursos los que lleva actuando. Los alumnos hacen sus estudios en ésta y pasan a examinarse en la referida Universidad. En el primer año, la institución empezó con los estudios de 1º de Derecho y en el 2º ha continuado con los mismos, habiéndose inaugurado también los de Medicina en este mismo año segundo. Se anuncia también, según versión aparecida en la prensa recientemente, que para el próximo Octubre empezará a funcionar igualmente la de Filosofía y Letras, Sección de Historia. La fundación de esta revista particular importancia por los elementos que los nabarras tenemos para ella, sobre todo, por el Archivo de Nabarra, uno de los más importantes que hoy existen en documentación del mundo medieval.

Claro que esto dista bastante de la ansiada Universidad Vasca y aún de la de Nabarra, de la que tanto se ha hablado en tiempos recientes, pero convengamos en que es algo. Quizás sea bastante, en el orden de edificación de la Universidad, de aquel plan que tanto nos aconsejaba a los interesados en la erección de aquella la mente luminosa del ilustre aragonés don Domingo Miral, catedrático de la Universidad de Zaragoza. En las memorables reuniones de la Sociedad de Estudios Vascos, el Sr. Miral nos decía que el mejor camino a seguir era el del Colegio Mayor, cosa que los vascos debiéramos tomar — decía él — con el ardor necesario, pues él la creía factible.

Hasta ahora no es grato igualmente el exclusivismo dirigente con que llevan esta obra los del « Opus » ni es recomendable para los patriotas el ambiente cultural en que se desenvuelve este centro por su falta de emoción indigenófila, pero... hágase el milagro, aunque lo haga el diablo, o si se quiere, nunca lo mejor debe ser óbice para lo bueno. Si, con todas las taras de que la fundación adolece, no hiciera más que recrearnos y vigorizarnos en un afán vivo por nuestra propia Universidad, ya sería cosa de estarles agradecidos. Necesitamos crearnos una solicitud especial para nuestra propia cultura, que luego esta solicitud se nos haga inquietud imperativa y que pasemos cuanto antes a ese estado de angustia inextinguible que nos llevará, por fin, a la Universidad Vasca.

EMOCION POR LAS CHARLAS DEL P. OLASO.

Las charlas de este ilustrado sacerdote vasco, si siempre resultan interesantes, han entrado en estos últimos meses en una fase de excepcional expectación, con motivo de los certeros juicios de tan sabio mantenedor sobre cuestiones de candente importancia. Esta de ahora, de si el sistema sindical preconizado por el franquismo y vigente en España está o nó concorde con la doctrina social de la Iglesia, ha promovido una gran curiosidad. Motivada ella por una intervención del jesuita P. Brugarola, el Sr. Obispo de Tenerife, Dr. Pildain se creyó en la necesidad de aclarar estos conceptos para tranquilidad de sus diócesanos.

El revuelo que estos juicios han armado en las esferas oficiales y oficiosas del franquismo ha sido épico y se ha recurrido a todos los medios para salvar la tesis averiada. Y ahora resulta que el P. Brugarola que en la revista « Razón y Fé » afirmó en letras de molde que el sistema « no es conforme con la doctrina social de la Iglesia », se ha rajao o lo han rajao y ahora sostiene lo contrario en conferencias que se dirían especialmente montadas para exhibir ruidosamente la rectificación.

Las charlas que el P. Olaso ha dedicado al asunto han sido de tal fuerza lógica que millares de oyentes han quedado asombrados de la sabiduría, ponderación y elegancia dialéctica del eximio doctor vasco.

CRONICA DE BIZKAYA.

Semana Santa Bilbaina

En las procesiones de Bilbao se han estrenado este año dos nuevos « pasos » la *Flagelación* y el *Encuentro*, obras respectivamente de los escultores Inurria y Parés.

Por lo demás, nada se ha añadido ni se ha quitado a estas procesiones, tan desbilbainizadas desde que el espíritu falangista de *unificación* emprendió la tarea de españolizarlo todo en nuestra tierra, incluso la Religión.

Un cronista que firma RAFAEL DE LA OSSA ETYA-BURU decía en « El Correo español »: « Estamos en Semana Santa. La Semana Santa en España, por encima de su misma universalidad conmemorativa, reviste un carácter nacional. »

No sabemos el alcance que el escritor ha querido dar a ese « por encima »; pero, de cualquier modo, la frase nos parece llena de presunción y extemporánea. ¡No querrá hacernos creer que las procesiones andaluzas, por ejemplo, elevan el tono cristiano propio de la Semana Santa en su universalidad conmemorativa!

Que las manifestaciones religiosas — y en este caso cristianas — tengan en cada país un matiz de expresión en el que se refleja el carácter del pueblo, es natural que suceda, porque el cristianismo no destruye las características nacionales ni pretende destruirlas; antes bien, las respeta y las mira con amor, como producto que son de la Naturaleza, obra de Dios. Pero esos matices de expresión del sentimiento religioso en la Semana Santa no deben constituir, ni debe aspirarse a que constituyan, un revestimiento de carácter nacional por encima de la universalidad conmemorativa de la Pasión y Muerte de Cristo.

Sin embargo, eso parecen pretender estos novísimos católicos de la hora falangista, por un lado protectores, por otra explotación de la Religión. « La Pasión del Señor — añade Ossa Etxaburu — es para nosotros algo así como una tragedia familiar recordada anualmente en un afán de superación para hacer resaltar su profunda significación religiosa. Tan íntima, tan inmediata es a nosotros la presencia de Cristo Crucificado, que casi llegamos a desvincular la Pasión y Muerte de Jesús de su verdadera localización geográfica. Cuando hoy nos referimos a Cristo, asociamos su nombre a Sevilla, Málaga, Granada, Cartagena, Zamora... como si cualquiera de estas capitales españolas hubiera sido escenario de todas las escenas de la Pasión. Como si sus procesiones fuesen fiel reflejo del suceso trascendental. »

Vana literatura, empequeñecedora de la majestuosidad universal de la Redención, por un afán patriótico. La Pasión de Cristo es una venturosa tragedia familiar, pero de la familia humana, no de la española, ni aun de la judía precisamente. Porque Jesús, aunque judío de nación, como Redentor lo fué por ser Hombre-Dios: Hombre que podía ofrecerse en sacrificio digno por la salvación del género humano.

Pero es verdad que los españoles llegan « casi », y aun sin casi, a desvincular la Pasión y Muerte de Jesús de su verdadera localización geográfica, y hasta de su verdadera realidad Cristiana. Porque, vaya usted a convencerles a muchos españoles de que su Cristo, el que sacan de la iglesia del barrio en las procesiones de Semana Santa, es el mismo de todo el mundo cristiano, ni siquiera el mismo que saca la Cofradía de otro barrio de la ciudad...

En las procesiones de la Semana Santa bilbaina continúa alentando el espíritu de religiosidad « sobria y profunda », como bien la califica Ossa Etxaburu, aunque haya que buscarlo separando el trompeteo y tamborreo militar, los capuchones, las lanzas, los uniformes y los encuadramientos falangistas, toda esa bambolla artificiosa que el designio unificador ha acumulado para españolizar nuestro sobrio y profundo sentimiento cristiano.

Y A PROPOSITO DE LA « UNIFICACION ».

Porque resulta que, querámoslo o no, ya estamos unificados. Por lo menos, así nos lo han vuelto a recordar — con más solemnidad que todos los días — los glorificadores del 19 de abril, día en que, hace 18 años, la unificación se hizo por obra y gracia de la palabra de Franco.

Nosotros creíamos — y, para ser sinceros, diremos que seguimos creyendo — que sólo la palabra de Dios era capaz de producir lo que dice: « Fiat lux ». Y se hizo la luz. Los españoles de la « Cruzada » creen, por lo que se ve, que la palabra de Franco tiene un poder semejante. « Quiero que se haga la unificación » dijo Franco. Y la unificación se hizo.

Al conmemorar tan fausto acontecimiento, el editorialista de la Hoja del Lunes en Bilbao escribe: « En el momento en que la voz autorizada de Franco hablaba a los españoles, para exigirles la unidad en el nombre de España, fresco estaba aún el recuerdo... de un « Gobierno » en Cataluña y otro aquí, en nuestra tierra, como criatura de un delirio de aspiraciones enanas... »

Lo que parece que no está fresco en la memoria de este escritor gigante, es el recuerdo de la tierra de donde procede, pues llama « nuestra tierra » a esta tierra que no es la suya. Por lo demás, que le parezca un delirio de aspiraciones enanas el empeño de la reconstitución del Pueblo Vasco según su milenaria tradición de Libertad, no se lo creemos. Le parece — como les parece ya a todos los mandamases del régimen franquista en Bizkaya, un problema tan serio como el más serio de los problemas de reivindicaciones nacionales planteados en el mundo; un problema de envergadura tal que desborda todas las medidas unificadoras tomadas aquí por el régimen; un problema con el que no saben qué hacer. Porque van 18 años de amordazamiento, persecución y « exterminio » del Ideal Nacionalista, 18 años de predicación única, de campaña unificadora, en monopolio de palabra y de acción, no les ha servido para nada.

« LA IGLESIA Y SUS PERSECUCIONES »

Con este título publica « El Mensajero del Corazón de Jesús », en su número de abril, una extensa referencia de la persecución desencadenada en Argentina contra la Iglesia por el Gobierno Perón. El escritor hace historia detallada de los acontecimientos, desde el mes de noviembre último; pero llama la atención una cosa: que en todo el extenso, documentado y preciso escrito no se cita ni una sola vez al Presidente Perón. Ni cuando transcribe párrafos de sus discursos lo cita, siendo así que consigna los nombres de los demás oradores que han intervenido en los actos públicos de ataque a los derechos de la Iglesia. Cuando llega el turno a las manifestaciones de Perón, « al fin se pronunció un discurso » o « el siguiente orador » son las fórmulas de que se vale el escritor como introducción para transcribir los párrafos de la oratoria peroniana.

El detalle tiene más importancia de lo que pudiera parecer a primera vista. Porque esa omisión se debe sencillamente a una imposición de la censura civil que sufre aquella revista religiosa. La censura civil del régimen catolicísimo de Franco — ejercida para la prensa de Bizkaya por Bureba — es la que ha obligado a la Dirección del *Mensajero del Corazón de Jesús* a que no aparezca citado PERÓN para nada en el artículo de referencia. A POR EL PENON.

La « Guardia de Franco » de Vizcaya ha tenido la peregrina ocurrencia de pedir que se erija, en la parroquia San Roque de La Línea, un altar a la Virgen de pidiendo la restitución a España del Peñón de Gibraltar. Begoña con objeto de que se celebre en él una misa diaria.

No nos parece que, por peñón más o menos, merece la pena de enfrentar a nuestra Virgen de Begoña con la Gran Bretaña. Sería mucho más oportuno decir una misa diaria en su altar, o, si lo prefieren los de la Guardia de Franco, en el altar de la Macarena, por la restitución a Euzkadi de su libertad nacional. ¡Que vale mucho más que un Peñón, guardianes!

TEMAS GENERALES

Fifth International Congress
of Onomastic Sciences

Salamanca'n egin zan billera au joan da Orrilla'ren 12'tik 13 arteko egunetan, sei salletan banatua :

- I. — General Section.
- II. — Romanic Languages.
- III. — Mediterranean Substratum, Basque, Grec, Celtic.
- IV. — Germanic Onomastics.
- V. — Onomastics from Asia, Africa and Oceania.
- VI. — Normalisation de l'orthographe des noms géographiques.

Bildu ziren 83 lan. Euzkerari buruz itz egin zuten, bere lana irakurriaz, zazpi lagunek : Agud, Barandiaran, Carnoy, Sifford, Irigaray, Lafon eta Mitxelena.

Agud eta Mitxelena'k egin zuten lan au : « Formas Populares de topónimos del País Vasco anteriores a 1900 ». Barandiaran'ek : « La Mythologie dans la Toponymie du Pays Basque ».

Carnoy'k : « Basque et proto-indo-européen dans les étymologies espagnoles ».

Gifford'ek : « The importance of the toponymy of spanish Navarra in the study of the Northern Spanish Place-Names ».

Irigaray'k : « Antroponimia medieval de Navarra ».

Lafon'ek : « Noms de lieux d'aspect basque en Andalousie ».

Mitxelena eta Irigaray'k : « Algunos nombres vascos de persona ».

Jorrailla'ren 14'an, eguadiako 12'tan egin zan : « Réunion pour l'Atlas linguistique basque », universitate'ko sala batean.

Ara zer izan zan billera ura, bere sekretarioak idatzi zuenez :

« La reunión celebrada al amparo de la cátedra salmantina de Larramendi, de los investigadores de temas vascongados, para tratar de la formación del Atlas lingüístico vasco. Intervinieron en esta reunión gran número de congresistas, entre los que figuran los doctores Tovar, Criera, Irigaray, Dauzat, Gifford, Maluquer de Motes, Michelena, Barandiarán, Lafon, Cortés, Bilbao, etc... Como resultado práctico de esta reunión se ha creado una Comisión para la realización de dicho Atlas, figurando como presidentes los doctores Tovas, en representación de la Cátedra Larramendi de la Universidad de Salamanca, y Lafon, en representación de la Universidad de Burdeos, actuando de secretario el doctor Michelena y centralizándose el trabajo en el Seminario Julio Urquijo de Estudios Vascos. Figuran como colaboradores en dicha Comisión, los doctores Barandiarán, Michelena (Guipuzcoa), Bilbao (Vizcaya y Alava), Irigaray (Navarra). »

Vida Foral Nabarra

Por Manuel de Irujo.

II

VIII. — LEYES ESCRITAS EN EL AGUA

« La R. O. de 14 de Mayo de 1829 — escribe Sainz de Varanda — reproduce la de 1 de Septiembre, de 1796, de Carlos IV, declarada nula por la Ley de las Cortes de 1817... Esta derogación del « pase » (foral) no tiene efectividad, siguiendo (el pase) su aplicación hasta la R. O. de 3 de Enero de 1841 ».

« Durante todo este periodo — 1833-1841 — no tienen vigor en Navarra las leyes que dictasen las Cortes de Madrid... esta (Navarra) tenía su propio Poder legislativo que no había sido eliminado ni de hecho ni de derecho... Una R. O. de 30 de Abril de 1862 (dictada con motivo de la Ordenanza de Montes) estimó que sólo serían aplica-

bles a Navarra (aquellas leyes) subsidiariamente y más bien como consecuencia de la Ley de 1941 y pérdida de la soberanía consiguiente. El Reglamento de Administración de Justicia de 13 de Octubre de 1833 no se aplica hasta después de la Ley Paccionada y como consecuencia de ella... La Ley de mostrencos... tampoco se aplicó en Navarra... Las Leyes desamortizadoras de 1836... no se aplicaron en Navarra... No consta ni una sola venta realizada bajo la vigencia de estas leyes... se aplicaron las de 1807 de Carlos IV, como disposiciones del Rey de Navarra que eran admitidas por la Diputación. »

« La Ley de 19 de Septiembre de 1837 mandó cesar las Diputaciones de Navarra y Provincias vascas, creándose unas diputaciones provinciales. Estamos aquí ante un acto ilegal : ni Navarra lo consentía... ni las Cortes (españolas) tenían atribuciones para ello. Sólo a título de ser Navarra país conquistado se podía hacer tal cosa. »

IX. — MODIFICACION DE FUEROS PACTADA

Era esa la fórmula empleada para encubrir su derogación. Mas, ello fué acompañado de circunstancias que conviene conocer y aquilatar, para considerar cuáles sean en la actualidad los derechos forales de Nabarra, con arreglo a la legislación emanada de aquellas disposiciones.

Las incidencias de la guerra civil de 1833, la mediación británica, la inteligencia de los generales en jefe de ambos bandos contendientes, Espartero y Maroto, y la proclama de Ernani dada por el primero de ambos, condujeron al Convenio de Bergara de 31 de Agosto de 1839, que la Ley de 23 de Octubre del mismo año se convirtió en precepto jurídico de aplicación.

« Antes de esta Ley — dice Sainz de Varanda — no había unidad constitucional... Las instituciones fundamentales de Navarra y Vascongadas no eran las mismas que las del resto de la Península. Este precepto legal demuestra... la soberanía de Navarra... La misma ley que comentamos (de 1841) tiene un carácter pactado... Sus antecedentes revelan el carácter pactado o convencional; mediante ella, el Gobierno cumple una de las cláusulas de un tratado de paz... cumplió con más o menos buena fe una cláusula del Convenio de Vergara... »

« Del contexto de las disposiciones dictadas en esta época se deduce que el Gobierno consideraba nulos muchos actos suyos anteriores a la Ley de 1839... »

El Sr. Sainz de Varanda menciona las siguientes disposiciones acreditativas del carácter paccionado de la ley de 1841 :

« El 7 de Diciembre de 1840, la Comisión envía a la Diputación el Proyecto de Convenio, que es examinado por ella y devuelto el día 10... Este fué recogido por la Regencia, que promulgó en R. D. de 13 de Diciembre de 1840 las bases convenidas, provisionalmente hasta que se acordase el régimen definitivo. »

« El R. D. de 3 de Enero de 1841 declaraba derogado el Pase Foral por « la poca importancia para el bien y la prosperidad de esos naturales del llamado Uso o Pase Foral, que al cabo es del todo insignificante... y, sobre todo, es incompatible con la unidad constitucional, que siempre debe quedar salva por lo dispuesto en la Ley de 23 de Octubre de 1839. » Este R. D. — continúa Sainz de Varanda — ... es un claro indicio de la no aplicación a Navarra de las disposiciones que no llevaban el Pase Foral, incluyendo aquella en que el Gobierno central intentaba derogar el propio « pase », que, como hemos visto, se intentó hacer en tiempos de Carlos IV y Fernando VII, y... demuestra que no se aplicó la disposición del último monarca y que siguieron sometiéndose al « pase » las disposiciones gubernativas. El hecho de que el R. D. de 3 de Enero de 1841 derogue el « pase »... indica que hasta entonces tenía vigencia. »

X. — CARACTER PACCIONADO DE LA LEY DE 1841

El carácter de « Ley Paccionada » ha sido reconocido en diversas disposiciones españolas de orden legal, coetáneas y posteriores a su promulgación. Al « concierto definitivamente acordado » se refería el Oficio de 7 de Diciembre de 1840. El R. D. del 13 del mismo mes habla de

« poner en ejecución inmediatamente lo convenido », y menciona las « variaciones concertadas ». La R. O. de 22 de Septiembre de 1843 dice que la modificación de los Fueros se hizo « de conformidad » entre el Gobierno y Navarra. La R. O. de 22 de Enero de 1871 afirma lo que « pactose en dicha Ley ». La de 23 de Enero del mismo año se refiere al « Reconocimiento de los Fueros de las Provincias Vascongadas pactado en el Convenio de Vergara ». Igual carácter de estipulación tuvo el convenio Tejada Valdósera de 1877, por el que fué aumentado el cupo a Navarra. Convenio fué el de 23 de Mayo de 1893 sobre aplicación a Navarra de las leyes desamortizadoras y el R. D. de 30 de Mayo confirmándolo; la Ley de 12 de Junio de 1911 sobre consumos y las diversas disposiciones dictadas sobre escuelas: RR. DD. de 1918 y 1928, Disposición de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 31 de Agosto de 1932 y Orden de 19 de Junio de 1939, la cual, eximió a Navarra de su ordenación, respetando la Circular de la Diputación de 11 de Agosto de 1936, que restableció la Junta Superior de Enseñanza creada por las Cortes de 1928-29. En materia de Montes están las leyes de 1918, 1933 y 10 de Marzo de 1941.

Al dictarse el Estatuto Municipal se negoció un acuerdo entre la Diputación y el Gobierno, recogido en el R. D. Ley de 4 de Noviembre de 1923 dando vigencia a las bases aprobadas. En él se dice que, por el respeto debido al régimen foral navarro en vigor desde 1841, « el Gobierno estimó trámite previo inexcusable la aprobación por la Diputación de Navarra de las bases que al afecto se estudiaron ». El Convenio Económico-administrativo de 1927 fué redactado « de acuerdo con la Diputación », según reza su texto. El Convenio de 1941 fué otorgado « en elevada y patriótica concordancia con los comisionados de la Diputación », según letras de su preámbulo. El Decreto de 4 de Febrero de 1940 convocando a elecciones provinciales dice en su artículo sexto que en Navarra se celebrarán « a tenor de lo establecido en el artículo nueve de la Ley Paccionada ».

La jurisprudencia ha seguido el mismo camino. La Audiencia de Pamplona en sentencias de 17 Mayo 1923 y 11 Febrero 1927. El Tribunal Supremo en la de 22 de Diciembre de 1933, afirmando que « la subsistencia del derecho foral navarro está admitida dentro del ámbito acotado por el artículo doce del Código Civil, cuyos términos respetan sustancialmente el reconocimiento de aquel mediante la Ley Paccionada de 16 de Agosto de 1841. »

XI. — LA LEY PACCIONADA TIENE CARACTER DE LEY FUNDAMENTAL Y PACTO CONSTITUCIONAL

Don Rafael Aizpun, Diputado y Ministro de la República, perteneciente al grupo de la CEDA dió unas lecciones en el Consejo de Estudios de Derecho Navarro de Pamplona. Su texto aparece publicado en los números 46 y 47 de la Revista Príncipe de Viana el año 1932. En el mismo se lee que, con la Ley de 1841, « Navarra perdió sus Cortes, sus jueces, sus aduanas, etc., dejando de ser Reino de Navarra para convertirse en una provincia española. PERO PROVINCIA ESPAÑOLA FORAL. » « Todo, absolutamente todo lo que no quedare por esta última Ley — de 1841 — expresamente desaparecido, mutilado o modificado, subsiste tal y como existiera antes del Convenio de Vergara, sin que nadie, como no sea con Navarra, pueda modificarlo ». La Ley de 24 de Julio de 1918 la denomina « ley paccionada ». La de 13 de Marzo de 1933 dispone que prosiga la jurisdicción de la Diputación sobre los bienes comunales « con arreglo a la ley paccionada de 1841 ». El Decreto de 21 Abril 1934 elevado a Ley el 13 de Septiembre del mismo año, vuelve a calificar de « paccionada » la ley de 1841. En el R. D. de 21 Enero-1871 se decía « pactose en dicha Ley (de 1841) ». Y el 4 de Enero de 1949 invoca la « ley paccionada » de 1841. Al otorgarse el Convenio de 12 Agosto 1927, los representantes del Estado y de Navarra suscribieron un acto « de común acuerdo ». Y en el texto se dice que Navarra « conviene » con el Gobierno, en virtud del « acuerdo » habido entre

el Gobierno y la Diputación, repitiéndose la misma fórmula en el Convenio de 6 Noviembre 1941. Para el señor Aizpun, la Ley Paccionada de 1841, al modificar el status jurídico pactado al incorporarse la corona de Navarra a la de Castilla en 1513 al través del Convenio de Bergara y la ley de 1839, ostenta el rango de precepto fundamental y pacto constitucional, tesis mantenida en el Parlamento de la monarquía española por Don Arturo Campión con motivo de la Gamazada.

XII. — VIDA FORAL REGULADA POR LA LEY PACCIONADA

El cupo de tributación directa establecido en 1841 ha sido modificado tres veces con posterioridad: en 1877 al término de la segunda guerra civil del siglo XIX por el pacto Tejada-Valdósera, por el Convenio de 1927 otorgado con el Gobierno de Primo de Rivera y por el de 1941 con el del General Franco. Hoy está cifrado, en virtud de este último convenio, en 21 millones de pesetas.

El Consejo Foral estaba integrado tradicionalmente por los exdiputados forales. Fué modificado en 1927 para dar entrada a representaciones de los municipios y las fuerzas sociales, y ha sufrido modificaciones posteriores, por las que se amplian estas representaciones. Goza de prestigio cada día mayor en el país.

El derecho civil vigente en Navarra peninsular es, en primer término, la costumbre, la cual, acreditada en forma, tiene fuerza superior a la de la ley escrita. Viene después el Fuero General de 1237, el Amejoramiento del Fuero de 1330, la Novísima Recopilación de 1733 y los Cuadernos de Cortes hasta que estas dejan de reunirse, siendo las últimas los años 1828-29. Como derecho supletorio se aplica el romano, Digesto, Código e Instituciones de Justiniano. Y cuando en los anteriores preceptos no existe ley aplicable, se acude al Código Civil español, disposiciones complementarias y jurisprudencia del Tribunal Supremo. Este es el régimen civil de jure. La realidad es que, la Ley Hipotecaria, la de Enjuiciamiento Civil, las de Minas, Montes, Aguas, Ferrocarriles, Expropiación y por extensión el propio Código Civil, han barrenado sustanciales preceptos de la legislación foral, la cual, de tal guisa, sigue vigente en principio, pero en la práctica ve sus preceptos puestos en caducidad, como toda aquella legislación seca, por haber desaparecido la fuente que la nutría, que eran las Cortes de Navarra en el ejercicio de su Poder legislativo. Ahora pretenden reducir la legislación foral a un apéndice del Código Civil. Pedimos a Dios de todo corazón que, el fin del régimen imperante no les de tiempo de realizar este objetivo. Preferimos que nuestras relaciones civiles sigan regidas por el Fuero Viejo del siglo XIII.

La Diputación Foral está compuesta de siete miembros. Estos, al tomar posesión, juran ante los Evangelios guardar y mantener el régimen foral establecido en la Ley Paccionada de 1841. Este hecho no obsta a que, en 1930, por vez postrera, los diputados tradicionalistas y nacionalistas vascos, de elección popular, al hacerse cargo de la Corporación por cese de la Diputación de la Dictadura, añadieran al solemne juramento, en presencia del Gobernador Civil que asistía al mismo, su protesta contra la Ley derogatoria de los Fueros vascos de 23 Octubre 1839, de la cual trae causa inmediata y eficiente la Ley Paccionada.

Los Ayuntamientos de Navarra están constituidos siguiendo la legislación común, pero su funcionamiento, en cuanto se refiere a facultades y actividades económico-administrativas y fiscales, cae dentro de la órbita del régimen foral, y está sometida a sus preceptos, bajo la dependencia de la Diputación y con solo recurso ante los Tribunales de lo Contencioso cuando se alega un interés privado desconocido u hollado. Los Concejos navarros, entidades naturales, que viven dentro de los ayuntamientos, siguen constituidos por la legislación foral y en régimen tradicional de democracia orgánica, por votos familiares, que ejercita el jefe del hogar, varón o hembra indistintamente, con facultad en este último caso, de delegar en uno

de los varones de la familia. Son gobernados, según el número de habitantes, en concejo abierto, onцена, quince, o veintena, y son estos organismos los que nombran las autoridades locales, aprueban los presupuestos, defienden su patrimonio y adoptan cuantas medidas afectan a su derecho e interés.

La vida social agrícola se apoya en el patrimonio comunal, que en Navarra es muy considerable, por haberse defendido contra la desamortización al amparo del régimen foral. Los terrenos susceptibles de cultivo agrario son repartidos en parcelas de usufructo temporal a los vecinos constituyendo la base de su peculio, amparado por los Reglamentos dictados por la Diputación. Igual régimen se aplica a la municipalización de los servicios médicos y farmacéuticos, de beneficencia y sanidad. Este régimen de carácter socializado, en Navarra es municipalizado, con garantía de la Diputación y la vigilancia del Consejo Foral. Direcciones Generales de Montes, Agricultura, Caminos, Hacienda y Gobernación, se encargan de aplicar la autonomía foral a la vida social y administrativa de Navarra, correspondiendo a la Diputación las facultades que, de ordinario, ejercita el Gobierno en la aplicación de las leyes generales que rigen estos departamentos en la vida política y administrativa española. Así, en Navarra no están vigentes los reglamentos comunes de Montes, Agricultura, Caminos, Cañadas, etc., ni tienen intervención en estos particulares los organismos de la vida central española. Cuando la Guardia Civil denuncia infracciones cometidas contra los reglamentos de la circulación, o de los montes o de las cañadas, invoca los preceptos de los reglamentos forales y las presenta a los servicios correspondientes de la Diputación, que las tramitan y sancionan. En alguna ocasión en que la invasión de langosta ha llegado a tierras de Navarra, fueron los servicios forales los que, con una eficacia extraordinaria, quemaron la zona afectada, hasta el punto de ser requeridos por el Gobierno para que, previo acuerdo de la Diputación y bajo la autoridad del propio gobierno, continuaran su labor más allá de las fronteras. Cuando el Gobierno acordó la construcción de la red telefónica subterránea, la primera línea trazada, Madrid-Zaragoza-Iruña-Donostia, al llegar a Navarra, vió suspendidos sus trabajos por orden de la Diputación, por carecer del requisito de su conformidad para ocupar sus carreteras, requisito que no fué dado hasta que, la Telefónica adquirió el previo compromiso de extender su red en todo Navarra.

Los maestros llamados « nacionales » son nombrados en Navarra previa presentación que hacen los municipios respectivos. Aunque son notorias las excepciones y cortapisas impuestas por el Gobierno y acuciadas por el espíritu de cuerpo de los maestros, el principio es interesante y de él podrán obtenerse resultados prácticos positivos, el día en que los ayuntamientos esten animados de espíritu patriótico. El mismo derecho de presentación compete a la Diputación y Comunidades municipales para la propuesta unipersonal de los empleados de prisiones, dentro del escalafón correspondiente.

Problema resuelto por transacción, después de agrias y prolongadas discusiones, fué el de los Montes Públicos, cuyo dominio era atribuido a la Corona, como encarnación del Estado nabarro, a la manera que pertenecen a la Reina de Inglaterra los acorazados británicos. Al hacer el catálogo de los Montes Públicos, cuyo dominio se atribuía al Estado, fueron incluidos los de Urbasa, Andia, Enzia, Aralar, Aezkoa, Legua-acotada, Erregerena, Txangoa, La Cuestión y Quinto Real. La transacción entre el Estado y Navarra se ha establecido tomando por base los derechos de diverso género ejercitados en aquellos montes por los nabarros. Los cinco primeros mencionados, sobre cuyo suelo y vuelo eran ejercitados aquellos derechos, han pasado al cuidado de la Diputación. Los cinco segundos, en los cuales no existía aquel ejercicio activo, han quedado en manos del Estado, confiados a la atención del Cuerpo de Ingenieros de Montes dependiente del Gobierno de Madrid.

XIII. — EL ESPIRITU FORAL

La invocación de los Fueros es suficiente para poner en pié a los nabarros. Pero, como afirma el Sr. Aizpun en el trabajo antes relacionado, los nabarros conocen poco lo que son los Fueros y lo que significa el régimen foral. Pudiéramos definir el espíritu foral como un sentimiento de tipo nacional, que toma cuerpo en formas estatales. Para la mayor parte de los nabarros es buena la definición de Fueros que hacia aquel Alcalde de Biana, que desentendiéndose de disquisiciones históricas y jurídicas, afirmaba muy serio que, Fuero equivale a la voluntad de Navarra resuelta a defender sus derechos. El sentimiento foral ha llevado recientemente a la Diputación a pedir le sea entregado el edificio de la Colegista y el Panteón de Santa María la Real de Najera, sepulcro de los Reyes de Navarra. Lo que, aún no ha hecho la Diputación, es lo que hizo el alcalde de Gjacastro, villa cercana a Najera, que puso en prisión a Don Morial, Merino de Castilla, porque este pretendía hacer los juicios en castellano, siendo viejo Fuero de la Rioja, que en lengua vasca fueran seguidos aquellos en todas sus incidencias. Para nosotros, considerando el problema foral, con ser muy importante la letra de los pactos y el texto regulador de las instituciones, es mucho más importante el espíritu, que es el que ha de vivificar aquellos instrumentos para que rindan el fruto que tenemos derecho a esperar de un pasado histórico nimbado de esfuerzo, de sacrificio y de gloria.

Con motivo de las diferencias surgidas entre la Diputación y el Estado en el último conflicto foral, los Diputados, personados en Madrid, repitieron ante el Ministro de la Gobernación Don Blas Pérez, el concepto que la Diputación tiene de los Fueros, que es el mismo que Campión dijo ante el Parlamento en la Gamazada y que Aizpun repitió en su conferencia de la que antes hemos hecho relación. Navarra cedió mucho, cedió casi todo, en el Pacto del 1841. Pero le quedó algo. En ese algo que le quedó, Navarra sigue siendo soberana. Y sin la voluntad de Navarra aquel estamento no puede ser cambiado. A lo cual, el Ministro respondió con aspereza que, de tal manera solamente podía expresarse un nacionalista vasco.

« ¡ Dichosa Navarra si se armase de los montes que la rodean! » (Dante, Divina Comedia, Paraíso XIX). « Navarra puede ser aun el asombro del mundo. » (Shakespeare, Penas de Amor Perdidas).

La Sociedad Vascongada de Amigos del País

EL SEMINARIO DE BERGARA

Por Beosin.

Con el fallecimiento de D. Jabier Munibe e Idiakez, ocurrido el año 1788, la Sociedad Vascongada de Amigos del País que todavía se encontraba en sus iniciaciones, sufrió un rudo golpe.

La Sociedad nombró, para sustituir al Conde de Peñaflores en la dirección, al Marqués de Montehermoso, Teniente General y más tarde Capitán General de Gipuzkoa. Aunque el número de socios subió en 1788 a 1.272, empezábase a notar la decadencia de la institución.

Dentro del edificio de la Sociedad Vascongada de Amigos del País y por gestiones hechas por la Sociedad, se había fundado en 1776 el Real Seminario, con objeto de enseñar el latín, castellano, francés, inglés, matemáticas y ciencias naturales principalmente. En 1787 se declararon válidos y académicos sus cursos para la continuación de las carreras en las Universidades.

Producida la revolución francesa en 1789 y a consecuencia de los graves sucesos que iban acaeciendo, se había disuelto el Seminario, abandonándolo gran parte de sus profesores.

Cesaron de funcionar las 4 comisiones de la Sociedad.

No se recibían tampoco los importantes donativos de América y la situación de la Sociedad había llegado a ser muy crítica.

En 1794 entraron las tropas francesas en Bergara. El Seminario fué saqueado. Los gabinetes de Física-Química, Mineralogía y los laboratorios quedaron completamente destruidos y el mismo edificio quedó muy deteriorado.

El Seminario, que al morir el Conde de Peñaflores en 1785 había quedado en pleno apogeo con 130 alumnos internos y 80 externos de todas partes del mundo, quedó completamente desquiciado.

La situación de la Sociedad y su Seminario, eran fatales cuando la paz de Basilea en 1795 puso fin a la guerra y aunque se reunían las Juntas generales de la Sociedad, no logro poner en actividad las cuatro Comisiones, siendo nula o de escaso valor la labor práctica realizada.

A la muerte del Director Sr. Marqués de Montehermoso le sucedió en la Dirección el Marqués de Arabaca hasta el 1808 en que comenzó la guerra de la Independencia y cesó en sus funciones y cesó definitivamente la Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

Posteriormente intentaron restablecerla en 1819, 1830 y 1862, según aparece en los acuerdos de las Juntas Generales de Gipuzkoa y en 1864 por iniciativa de D. Ramón Ortiz de Zarate, Diputado foral de Araba, pero todos los esfuerzos resultaron inútiles y así la vida de la Sociedad en su labor verdaderamente eficiente ha quedado estrechamente ligada a la del que fué su principal creador y sostenedor, Jabier Munibe e Idiákez.

Araba, así como Bizkaya, tomaron una parte muy activa en el desarrollo de la Sociedad. En Gazteiz tenía su casa la Sociedad en el Campillo, adquiriéndola posteriormente el Pbro. Sr. Agirre, que la transformó en Seminario Eclesiástico.

Si todos los esfuerzos para reanimar la Sociedad fueron inútiles, por lo menos se consiguió abrir el Seminario en 1798 aunque solo fuera con cuatro alumnos.

En 1801 se eligió Director del Seminario a D. Miguel de Lardizabal y en 1804 contaba ya con 78 alumnos internos.

Desmoronada ya la Sociedad en esta época, el Seminario se encontraba huérfano del apoyo, dirección e iniciativas que le eran necesarios para continuar en la labor cultural que tanto renombre le había dado.

Se notaba sobre todo la ausencia de los hombres que supieron mantener el prestigio de la institución y se optó por la solución más fácil pero que no servía para aumentar su prestigio.

En 1804 el Gobierno se hizo cargo del Establecimiento y en adelante siguió con la denominación de Real Seminario de Nobles.

En 1822 se suprimía el Colegio Universidad de Oñate, adjudicando sus ingresos y título al Seminario de Bergara, pero al muy poco tiempo se le suprimió este título.

Durante la primera guerra civil, el edificio, ocupado por los carlistas, fué destinado a Hospital militar.

Apenas celebrado el Convenio de Bergara en 1839, se hicieron gestiones para la reapertura y en 1840 se abrían nuevamente los estudios en el Seminario, modestamente al principio, pues solo contaba con seis alumnos, pero poco a poco fué adquiriendo importancia y ayudas de la Diputación, Ayuntamiento y particulares.

En 1843 fué declarado Instituto Superior gipuzkoano, inaugurándose una clase especial de contabilidad y teneduría de libros y ampliándose los gabinetes de física y química.

En 1850 se establecía una Escuela Industrial unida al Instituto superior gipuzkoano y bajo la común denominación de Real Seminario Científico.

Durante estos años conoció el Seminario una época de gran prosperidad, efectuándose grandes mejoras en el edificio, como los gabinetes y cátedras, galerías de 98 mts. de largo, clase de gimnasia, los recreos y un magnífico

salón de actos. Estas mejoras fueron costeadas en su mayor parte por la Diputación y el Ayuntamiento de Bergara.

El número de alumnos en 1834 era 323 internos, manteniéndose aproximadamente este número hasta 1868.

El periodo turbulento que se inició en esta época con el destronamiento de Isabel II y la experiencia de Amadeo de Saboya, unido a que fué decretada la enseñanza libre con la natural creación de varios colegios, produjeron la decadencia del Seminario de Bergara.

En 1873 y a consecuencia de la guerra civil, se trasladó el Instituto provisionalmente a Donostia y al terminar la guerra en 1876, quedó allí permanentemente.

En ese mismo año de 1876 tomaron posesión del edificio del Seminario los religiosos Dominicos, bajo inventario y en calidad enfitéutica, para dedicarse a dar clases de segunda enseñanza y algunas clases más para carreras especiales.

En la actualidad, siguen los religiosos Dominicos en el Seminario, pero su labor docente se ha reducido muchísimo.

Es lamentable que un edificio de la categoría de este Seminario no sea mejor aprovechado como centro de educación y enseñanza y que siguiendo la línea marcada por la Sociedad de Amigos del País, no se convierta en un foco de cultura con gran beneficio para Euzkadi, Gipuzkoa y Bergara.

Confiemos en que en un día no muy lejano podrá situarse en condiciones de cumplir ampliamente estos objetivos.

Illetik Illera

Uzturre'k.

Ondore zorri pixtua elementu biurria da. Bat batean aberasturikoaren aginkadak geienetan bildur izatekoak dira.

Obe da milla bider jaiotzetikako aberatsarekin artuemon izatea goiztik gabera dirutuarekin baño.

Aberats berri oiek sarjento zar aien kidekoak iduri. Errukigarri, ziran gudari gizarajoak urtetako gudaritzaz zar egindako sarjento kirtenen azpian. Baziran ondore kirten galantak, eta badira gaur ere amaika ezezik amabi.

Azkenik arrunt ugaritu dira bat bateko aberatsak. Agian gerrate ondoretako landareak.

Ikustekoak eta entzutekoak izaten dira aberats berri oien lerdeneriak.

Zenbaiten tontokeriak entzunik, esan-leike kristalezko palazioan jaiok dirala. Esate baterako, onoko onen jardunak aundikeria baño ez dario. Eta zer nai dezute? Agian Tolosa'ko Arpizukalean jaioa izaki, edo Bilbao'ko Kantarranas'en. Beste ark berriz, diruaz batera jakintza jario gozoan baletor. Einstein trikitandiko laguna balu bezela jardungo zaizu tentelkeria emendik eta kirtenkeria andik. Ara berriz, aako aren jakintza-bideak eta atariko aizea kide izán.

Gauzak orrelaxe izaten dira. Naiz itza eder, edo eder zamar izan, sarjento sarra kaiku jaió danean kaiku izango da beti.

Bai, ondore aberatats berri asko eta sarjento zar aiek berdin zamar dira.

Argentina'n diruturiko euskaldun bat iritzi zan egun batez Madrid'era. Lagun arte batean Quijotea gora eta Quijotea bera ari ziran. Eta ibai ori non dago? galdetu zuan ontzkoz beteak.

Kutixi batek eraginda joan zan Argentina'tin etorritako euskaldun ura Madrid'era: Ateneo'ko bazkide nai zuan bere burua. Ara ba gure gizona ateneista. Eta zer? Ezkurra beti ezkur.

Bilbao'ko Kantarranas'en jaió ta urte askoren buruan an bitziko emakume bargasta galanta ezagutu nizeen.

Bere senarra dirutu zanetik geroko leloa auxe izaten zizuan : « Soñua ta langille lerdan oien jarduna ezin eramikoak zaizkit ».

Zorri pirtuarenarekin eten gabeko mar-marrean jardun leike. Baño nere amandreak zionarekin kito : Jaunak; libra gaitzala zorri pirtuaren ozkadaz.

...

Emazte leiala bere senarra dala-ta nola, alaxe jardun bear gintzaizkizuke gure aberriari buruz. Nor dan emazteak zer bear guzia egingo lizuke bere senarraren alde, eta beronek dituan okerrak eta akatsak begi aurrean jarriko dizkio zuzendu ditzan.

Emazte uxotak bere senarrari buruz nolako begiak, alakoxeak lirake probetxugarrien aberria dala-ta. Maitasun zor diogu gure aberriari. Maitasuna ez izan ordea eragozpen zirikalari baño akatsik danean oiek agerian jartzeko.

Nor da zital? Agian bere aberriak dituan okerrak azaltzen dakin ura? Bere agintariak oler egiten dutenean oler egin dezun esaten dakian ura?

Zitalagoa da noski egun guzian oiuka ta marruka, au zuritu ta areri legun-egint dabillen « abertzalea ».

La Herencia de Pedro Fermin Izko

Por Ordoiz.

— Si la trasmigración de las almas fuese algo más que un sueño de la Metafísica Hindú y Pedro Fermin Izko hubiese tenido existencia real en el tiempo y en el espacio, fuera de la imaginación de Campión, habría que pensar que « el último tamborilero de Errahondo » se había encarnado de nuevo en Isidro Ansorena. Esta figura tan popular y tan representativa del txistu ha añadido a sus muchos méritos artísticos el taumatúrgico de resucitar a un muerto; mejor dicho, a uno de los tantos asesinados alevosamente por el « Glorioso Movimiento » : la revista « Txistulari », órgano de la asociación de los mismos.

Porque para conseguirlo no bastaba el ser artista y empleado de la Sección de Aguas del Ayuntamiento de San Sebastian. Había que tener una tenacidad verdaderamente vasca, de casero, y un amor al País poco común, para ir desenredando pacientemente la maraña de pegas y dificultades que los funcionarios de turno van tejiendo ante « pretensiones » de esta naturaleza. No quiero pensar en esa « Via Dolorosa » que Isidro y Manolo Gal dona, su colaborador más próximo, habrán tenido que recorrer tantas veces desde el Gobierno Civil hasta la Delegación de Información y Turismo, de Herodes a Pilatos, antes de sacar a la luz el primer número.

Claro que ese rasgo de magnanimidad folklórica de los esbirros del Ministerio correspondiente no ha sido completo. Aquí ha fallado aquello de que « La música amansa a las fieras ». Condición sine qua non para que la revista salga es que no inserte ni una sola palabra en euskera. Vaya tomando nota de ello el ex-diputado catalamista y representante de España en la Unesco Sr. Estelrich para la próxima reunión. Con todo, hemos dado un paso más y estamos de enhorabuena. Adelante.

Por alentadora coincidencia, ello sucede dentro de la celebración del centenario del nacimiento del Patriarca de nuestras letras, de nuestro gran Campión. No podía idearse homenaje más apropiado para ofrecerlo al autor de « El último tamborilero de Errahondo ». Estoy seguro de que, aunque nó oficialmente, nuestros simpáticos juglares interpretan así en el fondo de su corazón el renacimiento de su querida revista y se la dedican al primer Cantor del instrumento de la Raza, de la antigua tibia vasca.

Gracias a Dios, que nos envió hombres como él, Errahondo sigue teniendo tamborileros. Pedro Fermín Izko, que sigue renaciendo en cada uno de esos animosos

jóvenes que dedican al txistu parte de sus amores y de sus afanes, no provoca ya ni la risa ni la extrañeza de los mozos jotistas. El txistu aparte de ser « lo nuestro », tiene prestigio artístico, y no hay gamberro de jota y pimienta que se atreva a confundirlo con el chiflo de los capadores. Porque, gracias a Dios y a otros hombres también. Pedro Fermin ha progresado mucho. Hay mucha distancia de la rudimentaria técnica que exhibía en sus alegres tocatas a la sombra del viejo nogal de la plaza a la que admiramos hoy en nuestras bandas cuando repica gordo y tienen como marco el quiosco de cualquiera de nuestras capitales. Tanto como de aquél primitivo chulubit de boj, que él mismo se fabricaba, a los modernos de ébano con anillas de plata, y que no tienen más que un defecto : el precio...

Si algo le faltaba al txistu para consagrar definitivamente su prestigio mundano, lo ha conseguido con su entrada en el Conservatorio. Desde hace cinco años resuenan sus ecos penetrantes en la cátedra regentada por Ansorena. No se trata de una cátedra como esa de Salamanca en que el euskera figura como un fósil pre-románico a curiosar, sino de algo vivo; de algo que lleve más tarde la alegría y la emoción vasca a nuestras romerías y a nuestras calles. Treinta y tres matriculados, entre ellos dos señoritas, se preparan con ese fin.

A hablar de discípulos y de la nueva generación sería injusto pasar por alto la aportación destacada de Dn. Serafín Esnaola, cura de Trincherpe.

Cuando en los momentos más difíciles y de desaliento de la post-guerra española parecía que todos estaban dormidos había quien trabajaba en silencio, y, precisamente, en ese enclave céltico del Cantábrico. De su famosa catequesis, de tono popular si las hay, comenzaron a surgir como por generación espontánea grupos y más grupos de pequeños artistas del silbo y de la danza. Ellos formaban en los primeros y tímidos alardes de la post-guerra el núcleo básico.

Era un regalo del espíritu asistir el día de la Primera Comunión de los niños al espectacular desfile de éstos por las calles del barrio, camino de la iglesia o saliendo de ella, y que embobaba y sigue embobando desde los padres de los nuevos comulgantes hasta los espíritus más frios. Era preciso desplazarse hasta allí para contemplar un espectáculo único entonces en nuestra tierra : Ciento veinte niños y niñas vestidos con arreglo a la tradición del día, desfilando emocionados en dos largas hileras al compás de una banda de dieciocho txistularis imberbes y precedidos de una guardia de honor formada por cuatro grupos de dantzaris y otros cuatro de hilanderas; todo ello nacido y desarrollado en el seno de la Catequesis.

Sólo conozco comparable a esto la estampa franciscana que le tocó en suerte ver al amigo Arteche con ocasión de una Misa Nueva en Arizcun (Baztán) : Siete curas txistularis precediendo al misacantano, también txistulari y a la comitiva de parientes y amigos en su recorrido de casa a la iglesia, y ejecutando en su honor la mejor marcha de su repertorio. Vaya apuntando Yon de Mirande.

Y no se crea que se trata aquí de una minoría vasca más o menos audaz que se desenvuelve por su cuenta ante la general indiferencia. Nó. Ni en la parroquia ni en el barrio hay sentido de discriminación racial; aunque cada uno conserve la conciencia de su origen. Es el prestigio de lo vasco el que actúa como fermento y hace que la simpática colonia gallega asimile nuestro espíritu, y sus hijos nacidos en Guipuzcoa reclamen con orgullo esta ciudadanía junto a los descendientes de Aitor. En la Historia del txistu y del baile popular vasco el barrio pasaitarra de Trincherpe y Dn. Serafín Esnaola tienen por derecho propio un puesto de honor.

¡Bueno!, dirá el lector; pero ni Guipuzcoa es Navarra ni « Errahondo » es Arizcun.

Pues también en « Errahondo » y en Navarra los mozos del « Siempre palante » pierden terreno en beneficio de los sucesores de Pedro Fermín. No deja de ser

simbólico el hecho de que surgiera precisamente del pueblo de los gaiteros, de Estella, el autor del primer método de txistu que se conoce, el P. Hilario Olazarán capuchino.

Aquí también cuando el horizonte era más negro surgió el milagro por virtud de un grupo de jóvenes entusiastas del Club Deportivo Oberena, filial de la A. C. de Navarra. Lo que nació por motivos de moralidad ha calado también sentimentalmente en muchos pueblos. Ya ni el txistu ni las danzas vascas son privativas de la montaña. En la capital tienen categoría oficial a través de la Banda Municipal y del magnífico grupo « Duguna », que creó Patxi Arrarás y que en la actualidad dirige Azcona.

Muchos pueblos de la Ribera y de la Zona Media los reclaman para sus fiestas. Otros como Tudela, Estella, Tafalla, Olite y Aoiz tienen artistas propios.

No hace mucho tiempo el « Pensamiento Navarro » publicaba con motivo de las fiestas patronales de Tafalla una vista general del pueblo con la fotografía de un txistulari como primer plano. El articulista salía al paso de la posible sorpresa del lector, a ver simbolizada así a la ciudad del Cidacos, diciendo que el txistu tiene carta de naturaleza allí; que también la Ribera tenía derecho a lo que por ser de Navarra es suyo, y que estábamos asistiendo a un proceso de penetración del espíritu montañés en la tierra llana, debido a que el prestigio actual de lo vasco se está imponiendo como una moda.

A este propósito, no se me olvida jamás la frase que un auténtico lobo de mar bermeano, el Capitán de la Marina Mercante Dn. José Izpizua me soltó un día como comentario al plebiscito sobre el Estatuto Vasco. ¡Dn. Fulano! ¿Se ha dado Vd. cuenta del detalle? « Zona de vacas zona estatutista, zona de cabras zona antiestatutista ».

El comentario se refería a Alava, desde luego; pero podría tener también aplicación a Navarra; aunque yo en este caso añadiría a ese pequeño hecho diferencial, y en oposición a los mozos jotosos, el maravilloso grupo de madrigalistas vascos que forman la Coral de Elizondo...

Es un hecho, pues, que en Navarra se está produciendo el fenómeno contrario al que deplora Dn. Arturo en el siglo pasado. El txistu vuelve a una con el árbol, su inseparable compañero.

Nos falta, sin embargo, otra dimensión para que podamos llamarnos dignos herederos del viejo « americano » de Errahondo. Porque el mayor pecado de la generación siguiente no fué el haber cambiado el thun-thun por la vigüela ni la porrusalda por la jota aragonesa, sino el haber cambiado de lengua, de alma...

Como epílogo a estas líneas optimistas, un aviso urgente a Paco Beruete, celoso guardián de las esencias estellessas. Si nó se pone pronto remedio, la gaita al desaparecer de Estella, desaparecerá del mundo. Ella vivirá lo que vivan los actuales gaiteros; pues no hay quien recoja la herencia familiar. Sería muy doloroso.

Porque, dígame lo que se quiera, la gaita, por ser de Estella, es de Navarra y de todos los vascos.

Sorterriaren Bizitza Errikoitasun eta Errikoikeria

Utarra'k.

Errikoitasun itza asko erabiltzen da alde guztietan, politika edo errikata gaiaz mintzatzen danean; eta gizonari dagokion gaia izanik, beraren beste lera geienetan bezela, batzuek oneraño ulertzen dute, mugarriz eguzunen artean jarririk; beste batzuk, ordea, araño daramate, zedarri askoz zabalagoetan barna; eta ez dira gutxi, zoritxarrez, beren gogokizunetarako mugarririk ikusi nai ez dutenak. Orduan, noski errikoitasuna baño errikoikaria dugu.

Beste gauza polita ere ba-dago gai ontan, egunero ikusten dana : besteengan geiegikeritzat artzen dutenak,

norberaren gauza ori bera ona dalakoan daudenak, ugari nun-nai. Zer ote du nagusikeriak, gauza bakar bati margo edo izakera bi ikusteko? Orixe noski : nagusikeria, arrokeri izatea; besterik ez, alegia.

Zio auzo dugu, eskierki, Europa'ren batasuna egiteko alegiñetan sortzen dan beaztopo aundienetakoa asmo bikañ ori burutzeko. Alkarganatu bear diran laterriak, mendeantzen zear eutsitako arrokeritik oso zalla alde egitea; zalla bai, batzuetan eziña espada.

Orrengatik, apika, laterri batzuk gogor aldarrika, besteak zuzenezko bideetatik joateko eskatzen; eta berak jokatzeko, emendik edo andik zio berezi batzuk atera bear, aitzakiz, bide oietatik at beren ibilli-bearra azaltzeko.

Oker aundia guztien alkartasunerako ta guztion bizi-tzarako, gai ontan argi ta garbi ez ikustea, ez ekitea bates ere. Joan dan Gabon'eko Dei'an, Aita Guren'ak zalantzirik gabeko itzak zuzendu zizkigun, itz gogoangarriak izan ere : « Okerraren onarria, erri baten arri danezko bizitza, errikoitasuna, asmo au ertsiki artuz, eta errikoikeria nastuztea dugu. Lenengoa, erri baten eskubide ta aintza, erabilli ditekete, ta zabal eta indartu ere egin bear. Bigarrena, amaika gaitzen iturri izanik, aldentzeko bearra dugu, alik eta urrutira gugandik. »

Geron burua abertzaletzat dugunok eta besteak ere onelaxe deitzen gaituztenok, gogoan artu bear ditugu aipa itzak, naiz gure egipenetarako, naiz aurka botatzen dizkiguten eragozpenai erantzuteko; baña bates ere gure elbururuntz bide zuzen eta egokienetik jarraitzeko.

Azterkatu ditzagun, bada, Aita Guren'aren itzak, goian idatzi ditugunak. Aren asmoa dala-ta, ontzat artu bear erri bati dagozkion bere bizi berezia, bere oitura onak, bere izkuntza, bere legeak, berarenak diran bizikara guztiak, eta, jakina, gauza on guzti auek eusteko bere eskubide nagusienetakoa dan azkatasuna. Guzti au, alegia, Ludi ontako erri guztien eskubidetat artu bear; ez geiago ta ez gutziago, ez emengo auentzat bakarrik eta ez angontzat, guztientzat baño, ta neurri ta izari ber-berean.

Emen ditugu, eskierki, Ludi'ko erri denentzako dagozkien eskubide ta izaria, guztientzat berberak. Beraz, oietako izakera bereziak, eta berak eutsi nai dituen erri-keta, on eta goresgarri diranezkeko, izakera oiek zainzteko erriketa-bide zindoetan barna dijoazen gizonak — elburu ona, bide egoki ta zindoak — alde guztietan arrera ona, adeizko itz bizkorgarriak eta, al izan ezker, bearra edo zaien laguntza egokia aurkitu bear izango lituzkete.

Aitzitik, aipatutako edonoren izakeraen aurka dabilten gizon eta laterriak, zio onen edo aren aitzakiz, gaitoztat artu bear eta zapuztu, gogor be eragiñik; eskubide oso duen aurka jokatzea. Ludi'aren eskubide ta pakearen aurka ekitea dalako. Pake, azkatasun, eskubide, gizadiaren nolakotasunak ditugu, gizadi osoarenak, gizon eta erri bakoitzarenak era. Beraz gizon edo erri batek bere nolakotasun oien aurka oldarren bat jasan bear duenean, gizadi oso berak ere min artzan du. Eta edonungo gizon edo erri baten eskubidea eusten danean, Ludi osoarena ere eutsia dago.

Gizonen eskubideak zeintzuek diran, toki ta batzar aunitzetan aipatuak izan dira; ala ere ez ditugu ikusten oindiño Ludi ontan, ez eskubide oienganako beti sortu bear izango litzaken lotsa naikoa, ez eta berak eusteko agintari egokirik ere.

Beti itzen eta egipenen artean amilgarrizko une zabalagia. Eta gizonari buruz, naiz eta beraren eskubideak itzez ontzat edonun artuarren, eskubide oiek eusteko orren lasakeri aundia ikusten badugu, arrigarri ote errien eskubideai ere orren jaramon gutxi egiten ikustea? Ez noski; arrokeriz beteta dauden laterriak edonundik ateratzen dute egi-antz diran aitzakiz ugari, eskubide oiek ez ezagutzeko ta beren aurka jokatzeko sasikari bereziak ere.

Mende luzeak joan zaizkio gizadiari gizonaren eskubideak zeintzuek diran ere esateko; azkenez, orixe beñepein alde guztietan ontzat artzen dute; alabaña, gudaketan ibilli bear orañdik eskubide oiek paperetan bakarrik bizi ez ditezten.

Errien eskubideak aien antzekoak dira, erria gizonen batza baita. Beraz, gure ustez, errien eskubideak buruz, gizonarenak egin duten bidea bera edo, aiek ere egitea noraezeko deritzagu, ta bide ortan barna lengoak baño azkar eta arinago ibiltzeko ere.

Beraz, errien eskubideak zeintzuek diran esan bear izango litzake agiri orokar batean; gero, eskubide oien jabe diran erriak zeintzuek diran zeindu; eta, azkenez, erri oietako edozeñek azke bizitzea nai duela eskatzen baldin badu, bere eskaria onartu ta azkatasun ori egipen biur dedin lagundu.

Eta gure aldetik, orrelakoren bat gerta dedineko, jazo dan arte ta inoiz ere ikusiko ezpaganu, aurrera jo egin bear dugu gure eskubidea eusten eta, batez ere, gure berezitasunak zaintzen, guregan iramerazten. Gure ajol aundiena auxe izan bear, orain eta beti; gure izakera berezia zaintzeko ta orren bidez bizi-izateko azkatasuna nai dugula, alde guzietako gizasemeak argi ikus dezaten. Gure nolakotasun bereziak, eta beren artean lengoa dugun gure mitzoera gorde, zaindu ta euste, gure eskubidearen onarria izan bear, alde guzietan gure eskari oro egizat, dan bezela, onar dezaten.

Bein eta milla bider esan bear izango dugu, egiztatu be, gure ekintzetan errikoikeririk inolaz era ez dagoela; eta orretarako, berriz esango dugu, gure berezitasunak, al dezakegun izari ta neurri osoan, gutrienez, gogor eutsi bear ditugu nunnai; eta berezitasun oien artean euskerarena nabariena dugularik, auxe dugu guztiok geien zaindu bear duguna. Ortan dago guretzat, guztioi dagokigun eginbide nagusia, noraezeko ta ezinbesteko eginbearra.

Izan bedi, onela, gure erriaren gaitasun oso, sortterriaren bizitzari zuzendutako errikoitasuna; ez inola, ez inoiz, errikoikeririk.

Erri bat geranezkeroko, gure Erri'aren auxia guziona dugun arloa, norberarena bezela denok artzekoa; besteak ere orrelaxe ikus dezaketan eta bide onena dan ortatik elbururaño ez gaitzen.

Elburu on, bide egoki, sortterriaren bizitzaren alde, ekin dezagun, beraz, errikoitasunean.

Los Vascos somos Democratas

Por Jesus de Galindez.

(Traducción del discurso pronunciado en inglés por el Delegado Vasco en Estados Unidos, Prof. Jesus de Galindez, en el mitin de apertura del II Congreso Cristiano-Democrata celebrado en Nueva York del 15 al 17 de abril. El principal orador fue el Alcalde de la ciudad de Nueva York, Hon. Robert Wagner; otros oradores incluyeron Embajadores, representantes de partidos políticos en exilio, y personalidades norteamericanas).

Tengo el placer de expresarles una vez mas nuestros saludos y comunes esperanzas, en nombre del pueblo Vasco, cristiano y democrata por centurias. La lucha por la libertad no tiene limites geograficos ni matices doctrinales. Nos oponemos el Comunismo ahora por la misma razon que nos opusimos al Fascismo ayer; porque luchamos por la justicia con libertad, que es precisamente lo que carecen todas esas ideologias.

Nosotros los Vascos no somos « anticomunistas » solamente, somos Democratas. Esta distinción tiene un profundo sentido para nosotros.

En Europa y en otras partes hay tambien quienes se llaman a si mismos « anticomunistas » pero no son democratatas. Dictadores que intentar ocultar sus pecados pretendiendo ser campeones del Mundo Libre, un Mundo Libre en el cual su propio pueblo no puede ser libre. Rechazamos y combatimos a esos dictadores de la derecha, tales como Franco y muchos hispanoamericanos; no pertenecen a nuestro Mundo Libre, porque, al igual que los Comunistas, privan a sus pueblos de la Libertad. Nosotros somos democratatas.

Por otra parte, tenemos al « Anticomunismo » ne-

gativo, la mera politica de condenar, de contrarrestar las maniobras comunistas, dejando sin embargo a los comunistas la iniciativa, la supuesta solución de problemas de justicia que reclaman nuestra atención en todas partes del Universo. Nuestro Anticomunismo debe ser positivo, pedimos una preocupación activa por las necesidades de los pueblos, por mejores soluciones de justicia y libertad. No podemos luchar solamente con la consigna « Contra »; debemos luchar « Por », por un mundo mejor de verdad.

Hermanos de la Europa Central, reanimad vuestros corazones! Todos nosotros nos enfrentamos a una ruta larga, una ruta a traves de tinieblas y muchos desalientos, una ruta marcada con las tumbas de los que cayeron y la verguenza de los que sintieron debilidad. Pero es tambien una ruta de esperanza, una ruta con una meta a la vista.

Vuestra meta puede ser Polonia, o Checoeslovaquia, o Lituania; la nuestra es Euzkadi. Y la de todos en conjunto es Libertad para todos los pueblos del Mundo, que sueñan y luchan por un nuevo dia. Mas pronto o mas tarde pasara la noche; ya estamos aguardando la aurora del mañana, un mañana que no podemos desperdiciar.

Ese mañana no debe sorprendernos, lamentando recuerdos del pasado. Debemos estar listos para actuar al amanecer. No podemos desilusionar a nuestros pueblos, ofreciendo asi una oportunidad mejor a los comunistas en su misma derrota inevitable.

En estas horas de obscuridad la Providencia ha llamado algunos de nuestros hermanos a actuar y sacrificarse en la lucha clandestina. Los que estamos en el exilio somos mas afortunados. Podemos expresar libremente nuestros ideales, podemos preparar nuestros planes; pero precisamente porque podemos hacerlo en paz, nuestra responsabilidad es mucho mas imperativa. Nadie puede ser un desertor cuando se juega el destino de la Humanidad.

A veces, cuando me siento cansado por las calumnias y los retrocesos, mi corazon va hacia un amanecer años atras y un pequeño pajar en las montañas del Pirineo. Llegue muy temprano, pero ya era demasiado tarde: Patxi habia muerto, cayo al amanecer sin ver la luz del nuevo dia. Jamas habia sido politico; fue simplemente un aldeano vasco mas que lucho por la libertad de nuestra patria. Habia estado charlando con el dos dias antes en la trinchera, y me hablo de sus suelos para el futuro, un caserío en la montaña y una mucpacha que amaba. Lucho y murio simplemente por eso, como muchos millares y millones de hombres estan luchando y muriendo, cada uno por sus propios sueños, simples sueños de felicidad humana.

Somos cristianos. Pero somos tambien Democratas. Creemos en otro mundo de justicia divina; asi debe ser. Pero no podemos dejar este mundo terreno a los comunistas. Debemos ofrecer tambien a los seres humanos una esperanza de justicia, de justicia para todos, de libertad para todos. Debemos luchar por el hombre hecho de espíritu y de carne como Dios mismo lo quiso.

El amanecer del nuevo dia esta despuntando. Estemos listo con la primera luz de la aurora!

Orgullo de Vascos y Admiracion del Mundo

Por Belandia.

En sus tiempos de libertad ha dado Euzkadi pruebas elocuentísimas de llevar, en lo más íntimo de su alma racial, un fermento vigoroso y fecundo de civilización; lo ha mostrado en la elaboración de su vida interna; lo ha transmitido en el espíritu de sus leyes; ha marcado con él una huella imborrable en la estructuración de las naciones libres surgidas sobre las tierras de América.

Mister Jaunet, en su libro « Los Estados Unidos contemporáneos » dice que los Códigos Vascos « son el testimonio más vivo y auténtico que puede citarse de las libertades primitivas de los pueblos. »

Menteath y Webster (ingleses) dicen que Inglaterra ha tomado de las Instituciones Vascas lo que hay de mejor y más durable en la Constitución política inglesa.

M. F. Le Play, historiador francés de fama mundial, califica a las leyes vascas como la mejor Constitución social de Europa; y añade que después de haber estudiado las leyes consuetudinarias de Europa, coloca a los Códigos Vascos por encima de los suizos.

La Raza Vasca ha desarrollado una cultura universal, con un sentido profundo de humanidad.

Infinidad de hombres ilustres ha dado Euzkadi — cuyas glorias se disputan franceses y españoles — en número que sería curioso recoger : cartógrafos de fama mundial, jurisperitos, filósofos, teólogos, navegantes, fundadores y libertadores de ciudades, pintores, generales, virreyes, emperadores, inventores, historiadores, fabulistas, almirantes...

La antigüedad milenaria de la Raza Vasca está demostrada por todos los antropólogos y arqueólogos de fama mundial; y su asiento indudable en el territorio que hoy ocupa, se remonta hasta las épocas más antiguas del paleolítico o edad de la piedra labrada.

Todos los antiguos historiadores dan cuenta de la existencia de los vascos; miles de yacimientos diseminados bajo capas seculares de la tierra vasca acusan reiteradamente, merced a la esforzada tenacidad de los hombres de ciencia, entre los cuales los vascos nos enorgullecemos de los nombres de Arantzadi y Barandiaran, la existencia de la raza vasca desde la más remota antigüedad, con las mismas características de los vascos de hoy.

El pueblo vasco se asienta a los dos lados de los Montes Pirineos que hoy forman la línea divisoria de los Estados francés y español. Así es que los Pirineos dividen al País Vasco, desde el punto de vista político, en dos partes. La parte continental, situada al Norte de los Pirineos, comprendía hasta el año 1789 tres regiones independientes entre sí y del mundo entero : LABURDI, junto a la costa del Mar Cantábrico, BAJA NABARRA en el centro, y ZUBEROA en el Oriente. La parte peninsular, al Sur de los Pirineos, mucho mayor que la continental, abarca los ex-estados de ARABA, GIPUZKOA, NABARRA y BIZKAYA, libres también entre sí y del mundo entero hasta el año 1839.

Entre las costumbres ancestrales de los vascos, las que más llaman la atención de los turistas son sus cantos, sus bailes y sus juegos, tan característicos y especiales. Porque el pueblo vasco es músico por temperamento, y canta tanto en la vorágine de las ciudades populosas, como en la quietud de las cumbres aldeanas al oído del zagal de pupila transparente. Canta en el mar al volver de las gestas marineras, canta en el Bidasoa cuando pesca el apetitoso salmón, y canta en las cumbres del Gorbea, del Aizkorri, del Altobizkar y del Ori cuando apacenta sus ganados. Y canta en la guerra, como cantó en sus gestas contra francos y romanos y en las carlistadas. Y así también, recientemente, el *gudari* vasco, en la guerra de Euzkadi, fué a la muerte cantando...

Y baila en los Pirineos y baila también en las ciudades las rituales danzas vascas, que en el transcurso de los tiempos no han perdido aún su sabor típico y sus reglas peculiares.

En la mayor parte de los bailes no toma parte la mujer y cuando lo hace es para recibir el homenaje del hombre, como sucede en el popular *aurresku*. Baila con el hombre en el *fandango* o *arin-arin*. Y baila, sólo en el *sagarr-dantza*.

La pelote es el juego vasco por excelencia; pero tiene además otros juegos y deportes de naturaleza propia como el lanzamiento de barra (*palankaris*), las pruebas de hachas (*aizkolaris*) y otros que son demostración de fuer-

za, vista e inteligencia, de los que la Raza Vasca es magnífico exponente.

Y para terminar hoy diré que no hay en el mundo un torneo popular de inspiración poética tan sano y divertido como es el de los llamados *bersolaris*, que compiten en gracia, sátira e inspiración los mismo delante de un público popular ante una mesa o en un tablado, como ante un Tribunal serio y competente que juzga sus inspiradas canciones y las califica y premia con el juicio severo de cualquier tribunal de las más complejas materias.

Este artículo me ha sido inspirado por las manifestaciones de un viajero ruso que ha recorrido toda la Europa, y al llegar a este bello y simpático pueblecito laburdino, donde redactó estas líneas, ha declarado que lo que más le ha gustado de todo su viaje ha sido el País Vasco, Euzkadi, tanto por su paisaje como por sus habitantes y costumbres.

Los vascos estamos orgullosos de pertenecer a esta raza tan admirada, aunque tan infinitamente desgraciada.

Euskera

Landa'k.

« Gorde Euskera », naiz « Ama urtetsua » edo « Seme askoen Ama », lerro auen ataurretzat jarri zitezkean esanai aundiko gogaik dituzute; motz-laburrena aukeratu, nik alere. Ta onenbestez nere egin gogoa asmatulzat ematen det zuengan. Dana dala, « Euzkeraren Eguna » gañean degula-ta, ene gogobiotzak sorturiko gogamen betikoak dira izan urrean dituzutenok; ta aldizkari onen orri-miazkatzalle ditugunak zeozer onik atera dezaketen ustean-edo egiñak izan; besterik ezetan, arantzatzu bat, mee bestean luze izango dan arantzatzua, erantsi nai nuke nonortzuen biotzetan.

Nere barneak esan ala jaulkiren dizkizut, irakurle: parkatu, bada, arren, esatekoen uztarri edo ariaren aukorra.

NOIZTIKOAK OTE GERA BA... ?

« Euskaldunok eztegu noiztirik »; ara-emen beren jatorriaz putz-puzten ziran prantzua batzuei euskaldun iaio batek tinko-tinko emandako erantzun zugarra. Ederki esana!

Ta Arana Goiri'k : « Euskal-endaki jatorriaren barririk ez degu oraindikorain. Bere izkuntzak ez aizpa ez amarik ez ditu; argibide onen aurka norbaitek zerbait baliohigu, bere argibideak zuritu bearrean litzake; arlo zail ta gaitza oraindik-orain ».

Ainbeste jakintsuei beginini zaien gai asmakaitz onek koloka darrai. Erdal jakintsu asko — etnografo ta filologak batez eresaiatu dira lan ontan bere begipeko zularik, baña guztiak egin dute uts; erabat egin ez badute ere, ez dira jartzen beren erabakietan beintzat.

Gizon-jakin batek bizitz osoa euskal-endaren jatorria miatzen igaro ondoren, egiñalak eginda, onela zion : « Gai gaundukaitz onen erabakia, asieran baño illunago dakust ».

« Euskaldunok noiztirik ez izan... Jesukristo etorri aurretik emezortzi gizaldi bat beintzat, ta euskalduno bagin... Euskera ere ordudunik bizirik! 38 gizaldi! Au edertasuna! Nork zenbait euskera gorroa jaulki-bide izaniko espain-dardarak!... »

Egungo 18.000 sendik ere Euskera dizute mintzoera etrekoa.

Euskal-endari, dagokionez esan degu; eta Euskera berari buruz ere naiko lan egiñak dituzu egungo jakintsuek. Zer esateko? Endaki buruzkoari antzeko zerbait erantzuteko. Gaur dirauten izkuntzetan bera bakarrean aurkitutzen dute, antzekorik ez dularik ez aizpa ez amarik; mintza diranekin artu-emanik ez duntetan bakarra euskera.

Nun ote du asiera? Egun-jakinduriak korapillo asko askatu ditu, ta ezereen oztoporik gabe darrai aurrera,

garai antzean; ez ordea oraindik gai onezaz argirik egin. Bai onetxe mutur eman!...

Aitatu degu seme ugari izan ditula Ama Euskerak... Ainbeste ao-españetan gozoro ibilli izaniko Ama Euskera galdu egingo ote zaigu, gure erruz? Galdera garratza. Egia: askok mintza dute gaur euskera; egia, ordea, baita ere, orainagoko « Congreso de Estudios Vascos » en garbian jarria: Euskera al-adinean degu — esatea mingarri bazaigu ere —; basetxetan zear igesika dijoakigun amonatro errukigarria da.

Gure aruaren aundia, ta erantzupenaren erdiragarria, bizia dezan alegintzen ez bagera! sukaldeetan mintza ez badagigu...; laister Euskalerriko amak izatera eldniko diran neskatzetan beraganako gogo-miña sortzen saiatzen ez bagera!

Ainbeste ta ainbeste gaurko jakintsuen gogoko dan Euskera au, bere semeak ilko ote?

Euskera galdua, Euskalerraren amaia.

« Ugartegiko abenda-sail artean, Euskalerririk diraugu soilik garbi, nasteko. Ugartegi osoan troko onek soilik dagorde etika sendo ta garbia. Euskal-gogoa eder ta bikain degu. » (José Ortega Gasset, folosofuak). Nik amaituli: ori Euskerari esker!

TEMAS SOCIALES

El 1° de Mayo en Paris

Discurso pronunciado por el Delegado de S. T. V., Don Ramon de Agesta el 1° de Mayo en el acto organizado por las Agrupaciones Sindicales exiladas.

¡Compañeros! Un Agur muy cordial para los vascos que aquí se encuentren, y un saludo muy fraternal para todos, en nombre de Solidaridad de Trabajadores Vascos.

En este día de Primero de Mayo, día que recoge los recuerdos, tristezas, esperanzas y reivindicaciones de todos los trabajadores, no podía faltar la adhesión de los trabajadores vascos ya que fueron los obreros de la zona fabril vizcaína los que el Primero de Mayo de 1947 dieron con su huelga el primer aldabonazo al régimen franquista advirtiéndole que seguía existiendo el Primero de Mayo y que seguían siendo fieles a la conciencia obrera. De los exilados y de los de Euzkadi, de todos, quisiera ser portavoz ya que a todos nos une el común denominador de libertad y de justicia social.

Lo que nos ha llevado al exilio nos sigue manteniendo en el mismo: los sindicatos representativos deshechos y sus dirigentes perseguidos, la cuatro libertades más básicas del hombre proscriptas, e impuesta en su lugar la vil regimentación del totalitarismo, la abyecta argolla que hace girar a nuestros hermanos al capricho del tirano, y todo ello predicado para mayor escarnio en nombre de una religión que como la cristiana, vino a este mundo a liberar al hombre y no a esclavizarlo.

El franquismo parece empeñado al presente en lograr la vuelta de los exilados a los que se ofrece viaje de ida y vuelta. De desalmados y de Anti-España con que nos calificaba, hemos pasado a la categoría de deseados turistas. Veamos, pues, lo que nos mostrarían además de los huecos que la guerra y la represión causaron entre las gentes de nuestra estima, los mejores de los nuestros cuyo sacrificio preclaro es de rigor hoy ensalzar porque destaca grandioso si se compara sobre todo con nuestras pequeñeces del exilio.

El diario « Pueblo » de Madrid, órgano de los sindicatos franquistas, ha publicado en Febrero una encuesta sobre empleos típicos madrileños: un empleado, un telegrafista, el camarero, obrero del transporte, etc..., y resulta que trabajan por día doce y hasta catorce horas diarias para conseguir sacar un sueldo decoroso. E ironizando esta tribulación obrera de tener que trabajar con sol y luna el diario « Ya » de Madrid, del 28 de Marzo publica una caricatura de dos isidros que se cuentan sus

penas y en la cual, uno de ellos le explica al otro lo siguiente:

« — Por la mañana trabajo en una oficina; al medio-día, en una emisora de radio; por la tarde, en un comercio; a la hora de la cena, en un restaurante... »

« — ¿ Y cuándo duerme usted? »

« — Por la noche, pues actúo en los teatros con un hipnotizador. »

¿ Para qué eran los sindicatos? Se preguntan a veces en nuestra Patria nuestros compatriotas de la generación presente a quienes tanto se les ha adoctrinado en contra de nuestros Ideales. Lo atropellado de sus vidas les dará la respuesta.

Todo esto es la confirmación más certera que cuando a un pueblo se le arrancan sus derechos más sagrados, los bienes materiales sufren la misma suerte y el tiempo y esfuerzo que antes destinaba a su acción cívica para mejorar sus derechos político-sociales o aumentar su cultura o en su esparcimiento, hoy los tiene que emplear aumentado en tratar de conseguir un mínimo de subsistencia material sin que además le quede ni el derecho al pataleo.

Otra de las conquistas sóciales de las que se ufana el franquismo, son los seguros sociales y cualquiera que les oiga hablar, creará que antes de ellos no ha habido seguros sociales en España, cuando lo cierto es que los tres importantes seguros: el de Accidentes de Trabajo, Retiro Obrero y el Seguro de Maernidad, fueron implantados en régimen de libertad, y que el franquismo añadió los de Enfermedad, Vejez, Invalidez (que prácticamente estaba cubierto cuando era por accidente de trabajo) y los subsidios familiares. ¿ Pero es que alguien puede honestamente pensar que de haber continuado el régimen democrático no los hubiera implantado como es hoy casi norma en Europa? Otro de sus discos son las Mutualidades y Montepíos, pero en esto valdría la pena de hacer una investigación a fondo para saber a quién beneficiaban realmente los dineros de los trabajadores, ya que por mil pesetas de sueldo les quitan 120, y según lo legislado, el 65 % de los fondos deben ir a valores del Estado con lo que este se aprovecha de este ahorro obligatorio, y asimismo parte de dicho dinero va a proyectos como esos Institutos Laborales del régimen, rascacielos imponentes donde lo primero que enseñan al obrero es a renunciar a su libertad y a sus derechos.

Y en punto a realizaciones nacionales, qué nos diran los industriales que en nuestros tiempos acusaban a la acción reivindicativa de los sindicatos el sabotear la economía del país; el ocasionar la inflación y de anular el comercio exterior. Qué nos dirían si tuvieran un rasgo de franqueza al contemplar toda esa turba de mangantes del régimen a los que tienen que costear? Han tenido durante 16 años a la mano de obra bien sumisa a pesar de los bajos salarios y siempre dispuesta a aceptar cualquier sistema de destajo o a la pieza con el fin de conseguir subvenir a sus necesidades. ¿ Es que por ello la economía de España se ha fortalecido y conseguido un campo propio y definido en la economía mundial? ¿ Dónde están aquellos pomposos años de la Victoria? España, decían, tiene capacidad para alimentar a 400 millones de sus habitantes. Y resulta que todavía producen una media de trigo menor que en los años de la República, a pesar que hay casi dos millones de bocas más para alimentar.

No solo no han conseguido que España se catalogue como nación industrial, sino que su misma riqueza natural, la agrícola, se ve desplazada en el mercado extranjero como somos testigos respecto de la naranja, no han conseguido ni siquiera reducir el angustioso problema del agro porque para ello hace falta no solo unos cuantos cotos forestales sino detener con leyes justas, la continua desertión de los campesinos hacia los centros urbanos y hacia América y no solo huyen de las tierras hostiles del Sur, sino de las rientes gallegas y al presente la emigración española a América de campesinos, en su mayor parte, es la tercera en importancia en el mundo. El cam-

pesino se marcha de donde nada le pertenece y todo le desespera y en marchando el hombre, la tierra se torna desértica.

Ellos, tan providencialistas, no han sabido ver que la industrialización de España debe ser un complemento de su agricultura y el medio de aumentar el rendimiento de esta, la cual debe seguir siendo la base de su Economía, y no lanzarse atropelladamente a la obtención del poderío industrial en detrimento de la agricultura. A lo mejor no han querido ver esta evidencia obcecados por los sueños autárquicos que el totalitarismo engendra o empeñados en sentar rivalidad a la potencialidad industrial de Cataluña y de Euzkadi. Y así tenemos en este décimo sexto Año de la Victoria, que los EE.UU. están vendiendo a España sus excedentes agrícolas, y que a pesar de la pretendida industrialización, el kilo de acero rápido producido en España cuesta hoy de 200 a 250 Ptas kilo y el importado vale entre 100 y 150 Ptas.

Y así tenemos que el comercio exterior arrojaba a principios de este año, un déficit de 400 millones de pesetas oro, y que la exportación de textiles en 1954 no fué mas que de 10,9 millones, cifra muy inferior a la de 1953, cuando en realidad hace falta exportar 18 millones para que la industria textil se halla en plena función, puesto que cada vez es más reducido el consumo nacional por la falta de poder adquisitivo, no llegando a 3 kilos por habitante y año cuando en 1935 era de 4 kilos y medio.

Otros de los temas que tanto nos hablan sus periódicos son la vivienda y la enseñanza. Pues bien, el déficit de viviendas en España es de 800.000 al presente, y cada año se produce un déficit de 75.000 y el 90 % de las viviendas que se construyen son para venderlas en pisos. Y respecto a la enseñanza, ahora que se permiten asistir a los cónclaves culturales internacionales, además de ese millón de niños sin escuela entre los seis y doce años, hay, claro está, un 25 % de analfabetos en siete provincias.

Y si os digo que todas estas cifras están sacadas de la prensa franquista, coincideréis conmigo en pensar que seguramente me habré quedado corto.

Y como una bofetada a toda esta serie de problemas trágicos, el régimen se desvive por dar cima al descomunal mausoleo de sus caídos, El Escorial franquista de Cuelgamuros y no hay personalidad extranjera que pase por España que no se vea requerido a visitarla. Es todo un simil de la España de hoy : solo hay comodidad para los esqueletos.

A todo este conjunto de desaciertos, verdadero agua-fuerte trágico de Goya, se le trata de oscurecer con una propaganda constante y demagógica de Estado Social, bienestar colectivo, propiedad común y otros términos por el estilo, que los jerifaltes franquistas han recogido de la era social en que vivimos. Pero esa cortina de humo no consigue ocultar que entre el franquismo y el capitalismo español, no solo hay un pacto de no agresión, sino incluso de colaboración por el que la Falange es la mantenedora de los juegos florales sociales del régimen y es el capitalismo el que sigue cosechando y monopolizando todos los resortes de la economía española. ¿Qué otra cosa significa el que seis de los Bancos españoles posean las 3/4 partes del capital bancario de la nación y que entre sus 120 Consejeros intervengan desde las azucaras hasta la producción de productos químicos?

Es innegable que en los sindicatos de la Falange existen buenas voluntades obreras, sobre todo de la nueva generación, que se dan cuenta que desde su plataforma es de donde sobre todo se puede hostilizar al capitalismo y denunciar la injusticia social y a ellos no tenemos que regatear ni nuestro saludo ni nuestra admiración, pero el franquismo cuida bien que en los puestos de mando no aparezcan mas que los de La Voz de su Amo : en efecto, no hay país en el mundo donde se hable más de elecciones que en España. ¿Pero qué elecciones? Este es el secreto del régimen bien especializado en extraer la espoleta y la estamina de todo lo que pueda ser detonante para poder exhibirse después a la manera del domador

con la cabeza dentro de las fauces del león. Así lo hicieron con la religión. Así lo hacen con el sindicalismo : nos lo muestra « La Voz de España » del 30 de Marzo. Según esta, para las elecciones de Procuradores a Cortes de los sindicatos, han participado 3.823.413 obreros, cuando se sabe que al presente en España solamente los trabajadores manuales suman 7.500.000 sin contar los empleados, intelectuales y de profesiones liberales. Así, pues, vemos el gran numero de trabajadores que no pudieron o no quisieron ejercer su voto. Y sigamos adelante : de los 170 puestos de Procuradores asignados a los sindicatos, 56 son cubiertos por los que ostentan puestos de responsabilidad en la organización sindical y 114 han de ser elegidos y como estos han de ser repartidos a partes iguales entre patronos, tecnicos y obreros, resulta que en la Cámara de Robots franquista que va a inaugurar a fines de Mayo su proxima sesión, digamos Legislativa, de 510 Procuradores, solo habrá 38 obreros elegidos, por así decirlo, por los trabajadores y otros 38 como técnicos, los cuales tienen en muchos casos a su cargo la dirección y gerencia de las Empresas.

Pero no todo ha de ser, compañeros, recrearnos ante las vergüenzas del régimen franquista. Nos debe correr prisa de que se restablezca en nuestra tierra la libertad y los derechos humanos sin los cuales no hay paz ni concordia posible. Estamos hoy ante una verdadera nueva etapa de tremendas posibilidades pero también de hondas responsabilidades, y en esta etapa no solo se ventilará la efigie que vayan a llevar los sellos de correos — pues a esto parece que se reduce todo el maremagnum de la monarquía — sino la suerte en sí del régimen, de su legislación y rientación económica de mucha importancia para la clase trabajadora. El duelo entre los que crearon el franquismo para su propio provecho y las reacciones y el impacto que su egoísmo, va produciendo entre los trabajadores y el pueblo en general; y en esto quisiera rendir homenaje a dos Obispos, vascos ellos, que contrastando con la actitud errónea de la Iglesia española, han sabido denunciar el uno la miseria de los salarios y el segundo reclamar el que los trabajadores puedan organizar sus propios sindicatos y que sean estos los que concierten con los patronos las condiciones del trabajo y no el régimen. Al franquismo, pues, no se le consiente ya vivir en su inmovilismo, sus mismos partidarios se han dado cuenta de que se le han cerrado los horizontes, ya que el tío de Americas sabe contar demasiado bien los cuartos y solo da para lo que le interesa y se va convenciendo cada día de que aquello está en derribo.

Al régimen, por otra parte, no le quedan más aventuras que cumplir. Su última ilusión con que soñaba de que sería el portaestandarte de otra Cruzada a través de Europa, se va esfumando porque nadie es tan cínico como Franco para pensar que se debe luchar para liberar a los polacos, y a los rumanos, a los búlgaros y a los albaneses, y considerar a sus propios compatriotas con menos derechos que los coreanos.

No se puede predecir amigos, el desenlace del régimen, pero está en nuestras manos el trabajar para apresurar su desintegración, y esta desintegración es lo que primordialmente nos debe preocupar a los de allí y a los de aquí. Llevemos nuestros Ideales bien dentro de nuestras mentes; pero apresurémonos primero en aprovechar cualquier coyuntura que lleve al régimen a salirse de su propia fortaleza. *Tengamos elasticidad en nuestras tácticas. Lo que mas afectó al régimen es ver que en las huelgas de Cataluña y de Euzkadi, al lado de los ya considerados como desafectos, figuraban gentes de sus sindicatos y excombatientes de su Cruzada. Es este oportunismo en la acción lo que agrietará al régimen. Tomemos ejemplo de nuestros mariñeles, los remeros de nuestras costas. Más que vencer la ola, lo que hacen es aprovecharse de ella, pues saben bien que con ello vendrá después la gloriosa « Txampa » que les llevará raudos y seguros a la victoria.*

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

IZPIJURĀ·SYMĀRIO

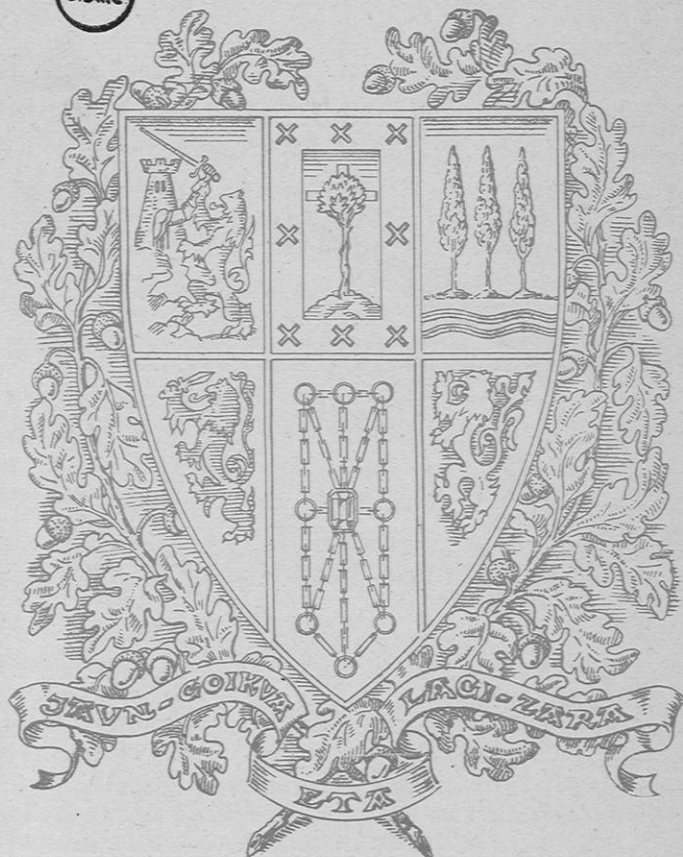
I EDITORIALES. — *Continúa la persecución. Detenciones en Bilbao. — Gure baserriak. — La Legislación Social franquista.* 1

II VIDA VASCA. — *Crónica de Bizcaya. Un artículo de Riestra. — Crónica de Navarra. La reunión de Montejurra. Los carlistas nabarros por don Xabier. Los concurrentes al acto. Guiones de la posición carlista actual. Ausencia de Furrismo. — Los Vascos en la Argentina. Nuevos Centros Vascos. Clases de euzkera. — Galdos'tar F. Erregino Saria.* 3

III TEMAS GENERALES. — *Gorasarreak. (Ibinagabertia'tar Andima'k). — El Estatuto de Autonomía de Tunez. (Manuel de Irujo). — Illetik Illera. (Uzturre'k). — Más sobre el Cardenal Segura y los vascos. (Ordoiz). — Asmo Ederrak. (Utarra'k). — Puerto Rico y Euzkadi. Fórmulas parecidas de autodeterminación. (Jesús de Galindez).* 8

IV TEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES. — *La Prensa en el dinamismo de la Economía (Jesús M. de Leizaola). — El Cuarto Congreso Mundial de la C.I.O.S.L. (Langille). — El Congreso de los Sindicatos Cristianos Franceses. (Armaindegi).* 12

B.D.I.C



Junio 1955 Bagilla
— Año IX Urtea
Numero 99 Zenbakija

Precio del ejemplar : 60 frs.

Handwritten number: 5138

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO



Ilteroko argitalpena Publicacion mensual

Idazkolea ta Banakolea Villa Antoinette
Redacci6n y Administraci6n Beyris-Bayonne (B.-P.)

Año IX Urtea
Número 99 Zenbakija

JUNIO
1955
BACILLA

Continua la Persecucion

Detenciones en Bilbao

En el mes de Abril último, fueron detenidos en Bilbao 27 jóvenes vascos, acusados de repartir propaganda separatista. Apesar de reconocerse en el auto de procesamiento que por los delitos que se les atribuyen puede otorgárseles a todos la libertad provisional, no se la han concedido mas que a 17, y eso después de tenerlos en la cárcel cerca de dos meses.

Esta es otra nueva persecución de las innumerables que están sufriendo los vascos por amar y defender a su pueblo, demostrando una vez más cómo el franquismo odia y cómo persigue al pueblo vasco.

Uno de los motivos por los cuales desencadenaron la espantosa guerra civil, según confesión de los actuales dictadores del Estado español, fué su odio al pueblo vasco, al que no podían consentir se reconociese el Estatuto de Autonomía.

Su primer propósito fué exterminar a los que lucharon contra los sublevados que tenían en su poder y por ello fué imposible conseguir los canjes que el Gobierno de Euzkadi, principalmente, con tanto interés patrocinaba.

Como el objetivo de la exterminación era imposible de realizar porque tenían que terminar con el pueblo, comenzaron una campaña de persecución de ferocidad salvaje.

Miles de hombres cayeron ante los pelotones de ejecución o fueron asesinados vilmente.

Decenas de miles fueron hacinados en cárceles y campos de concentración sometidos al trato más inhumano.

Por la llamada Ley de Responsabilidades Políticas, se ha perseguido a decenas de miles, pretendiendo, con una ley monstruosa, legalizar atropellos sin cuento y dar forma legal a la cruel persecución.

La libertad de prensa, sobre la que tan repetidamente da instrucciones concretas el Papa y hasta se atreven a dar su opinión algunos Obispos españoles, no es tomada en consideración por los dirigentes católicos del franquismo. Es que para obrar en justicia tendrían que empezar por devolver las imprentas, periódicos y casas de que se apoderaron indebidamente. Además de que está plenamente

comprobado que todos los Estados dictatoriales son grandes defensores de las Iglesias mientras estas colaboran obedientemente a sus fines. En cuanto se notan síntomas de verdadero amor a la justicia y ciertos pinitos de independencia, cae sobre ellos todo el peso de los dictadores, lo mismo se trate de Hitler, de Stalin o de Perón.

La libertad de reunión, de expresión, son perseguidos como crímenes nefandos preconizados por los que bautizan de podridas democracias, aunque luego recurran servilmente a esas mismas democracias para que les regalen un puñado de Dólares.

Pero además de esta persecución general sufrida por todos los que defendieron las autoridades y el régimen elegido por el pueblo y lucharon contra los sublevados el pueblo vasco ha sufrido y continúa sufriendo una persecución implacable.

El Concierto Económico se suprimió inmediatamente, celebrándose con las mayores fiestas y regocijo público en Burgos, este acto de persecución al pueblo vasco.

A los sacerdotes vascos que cayeron en su poder, después de fusilar a 16. los recluyeron en la prisión de Carmona, lo más alejado posible de su patria, y debemos agregar en honor a la verdad, que fué el Cardenal Segura quien supo llevar un consuelo a estos sacerdotes modelos de virtud y se esforzó para que fueran tratados con el respeto y consideración debidos, actitud ésta del Cardenal Segura que contrastó con la de otros Obispos, que por ser vascos y por haber sido protegidos y amparados por los vascos, estaban más obligados a hacerlo.

La bandera vasca, reconocida unánimemente como tal y empleada tan profusamente en la Euzkadi Continental, es proscrita por los franquistas y su exhibición y aun el uso de sus colores, castigado como gravísimo delito.

Los bailes y danzas vascos son suspendidos y perseguidos si no es Falange quien los organiza para sus fines de propaganda, y a la Guardia Civil, los días de fiesta, se le hace subir a las montañas para impedir que, jóvenes aficionados a este deporte, den allí expansión a sus sentimientos, a sus cantos y a su alegría juvenil.

La protesta de un pueblo contra la insuficiencia de salarios, pues este fué el carácter de la huelga de 1º de Mayo de 1947 y las huelgas de 1951, se persigue cruelmente encarcelando y procesando a honrados ciudadanos que podían dar muchas lecciones de honradez y hombría de bien a dirigentes y seguidores del inmoral régimen franquista. A los Solidarios Vascos, a los que organizaron una entidad sindical cristiana y vasca agrupando a decenas de miles de trabajadores vascos en una Organización que seguía fielmente las instrucciones Pontificias; a los que liberaron a muchos obreros de caminos peligrosos que seguían, dando cauce seguro a muchos otros, a esos hombres que un Estado que se dice católico y abanderado de la fé debía venerar, se les encarcela durante largo tiempo y se les somete a injustos procesos. ¡Cómo les vamos a creer! ¡Cómo no vamos a dudar de la sinceridad de esas creencias y de esas banderas!

Al euzkera se le persigue sañudamente. En los primeros tiempos del franquismo, resultaba peligroso hablarlo en lugares públicos y aun hoy está prohibido su empleo en la prensa diaria.

Esta pequeña enumeración de persecuciones, cuya lista completa sería inagotable, nos demuestra la fobia que existe y cómo se persigue al pueblo vasco por la dictadura franquista, haciéndolo de peor condición que a los pueblos de Africa cuyos Prelados, en declaración colectiva publicada en « Ecclesia » del 11 del corriente mes de Junio, declaran que es legítima la aspiración de todo pueblo a la autonomía y si la aspiración es legítima, es que debe concedérseles la autonomía en cuanto estén capacitados para administrarla. No creemos que el régimen franquista tenga títulos para juzgar de la capacidad política y administrativa del pueblo vasco, del cual tendría mucho que aprender en rectitud, honradez y capacidad administrativa.

Pretenden a veces camuflar esta persecución con un decreto de indulto como el que concedieron con motivo del Congreso Eucarístico de Barcelona o ha-

ciendo ver que abren las puertas a los mutilados de guerra o a los exilados. En el primer caso, se beneficiaron bien pocos presos políticos, quedando bien patente que existía mucha injusticia y poca generosidad. En el segundo, a esas manifestaciones de benignidad hechas para propaganda en el exterior, nosotros respondemos que sabemos con certeza que se están denegando frecuentemente peticiones de entrada a personas que tienen las manos muy limpias, lo que no podría decirse de muchos de los encargados de concederlas.

En esta innumerable serie de persecuciones, a unas detenciones y procesos siguen otros ininterrumpidamente, sea en Donostia, en Gasteiz, en Iruña o en Bilbao.

En el caso actual, se trata de jóvenes que en su mayoría no pasan de los 23 años, o sea, que es una nueva generación sin contacto con la de la guerra, la que es objeto de persecución.

Se ha tomado como motivo la confección y el reparto de unas hojas, que por su contenido, son actos completamente lícitos en cualquier país civilizado, y por esto han sido detenidos y se han dejado transcurrir todos los plazos que la ley señala para someterlos a interrogatorios agotadores. Por esto se ha sembrado la angustia y la ansiedad en innumerables familias ante la ausencia y el temor de lo que pueda ocurrirle a un ser querido.

¿Qué pretende con estos hechos la dictadura franquista? Pretende imponer el terror para que nadie pueda moverse y para que el sentimiento de repudiación del régimen que está latente en el 90 % del pueblo, no salga al exterior.

No les interesa tener detenidos a muchos, pero sí a todos ellos sujetos a la amenaza de un proceso como espada de Damocles que puede lanzarse en cualquier momento sobre ellos.

No debemos hacernos ilusiones de que pueda sobrevenir un cambio en los modos de la dictadura pues el régimen necesita mantener este estado de terror para sostenerse. Esta es la prueba patente de la debilidad del régimen y de que el pueblo está contra él.

El pueblo vasco ya ha comprendido y visto bien claramente quién es su enemigo mortal y llegará un día en que hasta las piedras se levantarán contra él.

Gure Baserriak

Betidandik JEL alderdiak izan du kezka bizia baserriari buruz eta kazka ori ongi zabaldua dago alderdikidien artean.

Kezka ori gaur inoiz baño larriagoa degu ikusten degulako zenbait baserrietan arrotzak sartzen

asi dirala eta ez nunaiko baserrietan baizik Euzkal erriko biotz biotzenetakoa.

Ezbear oni bereala eta bulartsu kopeta ematen ez badiogu oker izugarriak ekarri ditzazke gure Aberriarentzat.

¿Beti lelo batekin ari gerala? Bai noski, ta orrela bear ere, orrelako garrantzia duten ara. Zoekin, alderkide guzietan eta euzkotar askoen biotz-buruetan ongi sar ditezen.

Ori irizten badegu asko aurreratuko degu auzi oni erabaki onena arkitzeko, ta bearako diran nekeak bizkarreratzeko.

Aurrez jakin bear degu azkatasunarekin zer egin batez ere auzin nagusi abetan. Ba dira arazoak gure esku geranian lenengo egunetarik ekin bear diogunak eta ordun ezingo gera berriketan ibilli. Orain da garaya aditaltzeko, eztabaidak erabakitze-ko eta egin bearrak zeatz mugatzeko.

Orrexegaitik deritzagu baserri-gai an aukeran aukerakoa deg. la « Lurralde guzietako euzkotarren batzar oro-korrereko » erderaz Congreso Mundial Vasco deritzayon ortareko.

Gaurtixe ekin bear diogu arazo oni ta gai diren guziek lan sakon hatzuek biali biar lituzkete.

Baserriari dagozkien auzi guziek azertu bear lirazke batzar nagusi orretan. Ez bakarrik guk aitatze degun ori, baita ere beste batzuek baldin arduratsuek ba dira.

Arduratsuek dirala deritzagu guri esate baterek, gure baserriak urte abetan nola aldetzen ari diran aditaltzea, alde batetik lur lanak bereizten ari diralako eta beste aldetik lan oyeke erreztutzen ari diralako trezne edo makinaren bidez.

Baserri zarrak bear zuten guzia, etxean sortzen sayatzen ziran, ta guziak zuten soro, abere-larri, ollategi, baratz zuaiz eta abar. Artoa ezik ogia ere bertan egin oi zan ta ez ardorik, edaria baserrietan edukitzea ongi ikusia etzekolako.

Gaur baserriak bereizten ari dira bere lur lanetan, eta soro lanetara jotzen duenak baratza albora utziko du, ta olloetara zuzentzen danak ez dio jaramanik egingo egali edo frutueri.

Guri deritzagu, gure baserriar zarrak eskubide oso eta zabalak bazituzten bere ondasuneri buruz inoren mende etzendalako, zituztela, ta orregaitik gera bildur gaurko aldeketara abekin bere nortasuna galduko ote duten.

Urte nai ere ikusi bear litzakela iruditzen zaigu noraño gure baserriararak berezi bear dituzten bere lanak bere izakerari kalte geyegi egin gabe.

Orretaz gañera ezingo degu galerazi trezna edo makinak baserrietan sartzen. Areago esango genduke, bide ontatik baserriararentzat on aundiak etorriko dirala. Treznan baserrietako neke latzak asko arinduko dituztelako ta gañera treznaren laguntasunarekin beso gutxiago bearko dituzte.

Beso abek ongi etorriko landolara edo fabricara tanta orrela ez dute gure lantegi nagusiak aitzekirik

izango erbestetik langilleak ekartzeko.

Oartzen gera auzi aberi ajola gutxi diotela, txindia gainkotzak dutenak. Gu ez gera ordia irozale edo materialistak ez txindiaren aldekoak ezta ere Marx jakintsuak adierazten zuen motakoak.

La Legislación Social Franquista

Es muy corriente leer en la prensa franquista y oír en sus emisiones de radio, la afirmación de que la legislación social de España es muy superior a todas las legislaciones sociales del mundo. Quienes hacen comparación tan categorica, ni han leído las distintas leyes sociales vigentes en España, ni mucho menos las leyes sociales francesas, inglesas belgas o americanas, por no citar más que las principales.

Las leyes sociales, Código del Trabajo, jornada de ocho horas, descanso dominical, accidentes del trabajo, seguro de vejez, Magistratura del Trabajo, Asociación obrera, etc..., existían en España, desde el tiempo de la Monarquía (algunas datan del año 1900); fueron mejorándose en tiempo de la República y el franquismo, suprimió la principal de ellas, cual es la de Asociación obrera y el derecho a la huelga, promotoras de los avances sociales, y estableció el seguro de enfermedad y la prohibición de despedir a los trabajadores, medida ésta que tímidamente intentó establecer la República, y que las clases patronales la consideraron como una medida revolucionaria.

La legislación social hispana, ha seguido, en general, la orientación de la legislación europea, elaborada en la sociología y en los movimientos obreros sindicales e impulsada en su aplicación práctica y en su generalización por la Oficina Internacional del Trabajo, el organismo mas interesante y eficaz, a pesar de su caracter consultivo, creado por la Sociedad de Naciones y que ha subsistido a ésta y que hoy actúa, enlazado a las Naciones Unidas.

Cualquiera que sean las perfecciones de la legislación social franquista en el orden teórico, todas sus disposiciones resultan ineficaces para asegurar un relativo bienestar a los trabajadores y empleados, a causa de que el elemento fundamental de toda legislación social, la cuantía del salario es muy pequeña, para hacer frente a las necesidades de la vida, e infima si se la compara con la cuantía de los salarios que rigen en los países civilizados.

Ya los salarios, tanto en tiempo de la Monar-

quía como en tiempos de la República eran bajos, tanto el jornal del obrero, el sueldo del empleado como la retribución del funcionario. Si a esto se añade que desde el advenimiento sangriento del franquismo, el costo de la vida ha aumentado unas ocho veces y los salarios solo han aumentado unas tres veces, se comprenderá hasta donde es infima la retribución de cuantos viven de un trabajo asalariado.

Con salarios bajos, la retribución de las horas extraordinarias resulta insuficiente; las pensiones en caso de invalidez permanente o muerte por accidente; las pensiones de vejez y las pensiones en caso de enfermedad, no permiten atender las necesidades mas elementales.

Existe en la España franquista el subsidio familiar, pero este representa, cuarenta pesetas al mes para un matrimonio con dos hijos, mientras, que en Francia por ejemplo, este mismo matrimonio, obtiene un subsidio familiar de doce mil francos al mes.

La legislación social es buena si produce buenos resultados. En Gran Bretaña, en Bélgica, en Francia, en América, países en donde existen las Asociaciones libres de trabajadores y en donde está reconocido en la ley el derecho a la huelga, la legislación social, permite a los trabajadores vivir decorosamente y aumentar progresivamente su nivel de vida, porque la legislación social cuida de que aumente la participación de los trabajos en el resultado de la producción, en la renta nacional.

En la España de Franco, sin Asociaciones libres de Trabajadores, el Estado que se reserva la total dirección de la vida social, y principalmente la fijación de los salarios, está gobernado por hombres que pertenecen a la mas alta clase capitalista, y que no sienten la menor preocupación por la condición de los obreros. La Falange que, en sus comienzos en la vida pública, cuando actuaba en la oposición, parecía estar inspirada en inquietudes de mejoramiento social, carece de todo vigor y se ha convertido en una gran burocracia retribuida que dirige los Sindicatos oficiales sin otra preocupación que la de someter políticamente a los trabajadores.

El Estado, en tales condiciones es incapaz de lanzarse con decisión a realizar estas cuatro tareas urgentes ;

Primera : El reajuste y la simplificación de los salarios y retribuciones.

(Pasa a la página 16).

VIDA VASCA

CRONICA DE BIZKAYA.

Un Articulo de Riestra

En el número de « El Español » correspondiente al 1º de mayo, ha aparecido un artículo firmado por Genaro Riestra, Gobernador falangista en Bizcaya. Se titula el artículo « Una riqueza española »; y de él son los siguientes párrafos :

« Ninguna cosa, ninguna disciplina, cuanto a España » puede referirse o le pueda a España interesar, puede ser » indiferente a la inquietud de nuestra Falange, a la cons- » tante inquietud falangista, puesta cada día, a veces con » renunciamentos que dejan huella profunda en muchos » espíritus, o con asimilaciones para las que hay que » hacer un verdadero esfuerzo de comprensión, al mejor » servicio del porvenir español, que poco a poco se va » labrando seguro, tranquilo y permanente por el esfuerzo, » la voluntad y la sabiduría del Caudillo, que nos ha dado » a los españoles un lugar digno bajo el sol.

« Por ello, por ese constante pensar en la superación » en el servir, cuanto con el vascuence puede relacionarse » había de tener lugar la preeminencia en la preocupación » de los falangistas vizcaínos; porque siendo el vascuence » una incalculable riqueza lingüística nacional, es indu- » dable que todos los españoles tenemos la obligación de » defenderla como joya preciada de la gran unidad españo- » la, para que jamás pueda perderse ni caer en desuso, ni » menos quedar, como si fuera cosa propia, en poder de » quienes, por tener para las cosas de España el sentido » pequeño, anticuado y aldeano de que dieron grandes » pruebas desde que nacieron a la vida y hasta en pe- » queñas reuniones internacionales, en las que andaban » enredando por los posillos, quisieron reducir el vas- » cuence, con lamentable error, a la condición de idioma » vernáculo de montaña, pero ni siquiera de todas las » montañas que adornan o entorpecen nuestra geografía, » sino al terreno ondulado sobre el que se desparrama la » maravillosa pincelada de los caseríos.

« Para evitar tamaño error, la Falange de Vizcaya » decidió crear el Centro de Estudios Vascos, que quedó » constituido en Bilbao en marzo de 1932, por la necesidad » de atender a las inquietudes culturales del País Vasco, » principalmente producidas en Vizcaya, donde una gran » cantidad de curiosos del saber, de las costumbres, len- » gua, folklore, cultura, han ido produciendo aisladamente » una serie de producciones científicas con un tono en » algún caso anárquico, obliga a pensar en crear una or- » ganización que reuniendo todas esas inquietudes, les dé » cauce normal y científico que sirva a los grandes inte- » reses de la Patria. Así, con esa claridad de exposición, » reza su Reglamento. »

Habla después el articulista de la labor realizada por ese Centro de Estudios Vascos. Ha publicado, en otoño de 1932, « La épica y la literatura vizcaína antigua » de don Juan de Gorostiaga. Y ha dado un ciclo de conferencias, con el título general « Vasconia tierra de España », en 1934.

Se presenta luego el articulista como iniciador de la fundación de la « Cátedra Larramendi » de la Universidad de Salamanca :

«...ya en 1931, cuando Ruiz Giménez acababa de ser » nombrado Ministro de Educación Nacional, hablé de este » asunto con él y le expuse mi criterio de que en las » Universidades de Madrid, Salamanca o Valladolid debe- » ría crearse una cátedra de vascuence, porque, por ser » una riqueza española, no podía dejarse abandonada ni » en manos de quienes pretendían utilizarla con fines que » no eran precisamente de cultura. Joaquín Ruiz Giménez » escuchó con gran interés, tomó sus notas y habrá he-

» cho lo que estimó más conveniente, que en este caso » fué crear en Salamanca la Cátedra Larramendi. »

También dice que la revista *Zumarraga* publicó las conferencias del ciclo « Vasconia tierra de España » y que la revista fué enviada a muchos centros culturales... y aun a círculos no dispuestos a aceptar con alegría nuestros afanes. Por este estado de ánimo tan pintoresco hubo un señor — ¿será bueno llamarle cavernícola? — que desde el otro lado de los Pirineos lanzó en castellano, unico idioma que conoce, este grito cerril : *Salvese el vascuence, aunque lo salven los fascistas*. Por lo visto se refería concretamente a los esfuerzos de Tovar y a los nuestros, más modestos, pero también con la mejor intención. »

Creemos que merece consignarse y comentarse este artículo del Gobernador falangista en Bizcaya. Pero, para mayor claridad, será bueno diseccionarlo y resumir su profusa literatura en puntos concretos a que aplicar el comentario.

**

1. — Los falangistas de Bizcaya, con Genaro Riestra a la cabeza, dan lugar de preeminencia a cuanto con el vascuence pueda relacionarse. Ellos se creen en la obligación patriótica de defenderlo, para que jamás pueda perderse, ni caer en desuso, ni menos quedar en poder de los nacionalistas vascos (todo eso de *sentido pequeño, anticuado y aldeano*, es una manera de señalarnos que Riestra ha aprendido de Zuazagoitia y otros « intelectuales » del país).

¿Habrá que creer en este interés falangista por el vascuence? Profundo cambio de actitud supondría. Porque cuando la Falange entró a adueñarse de Bizcaya, aquellos falangistas españoles desencadenaron contra el vascuence una ofensiva brutal. Claramente se veía que querían exterminarlo. Lo prohibían hasta en la iglesia. Detenían a los que lo hablaban en público. Abofetaban a los muchachos euzkeldunes de los pueblos... Y si se les hubiese preguntado por qué se comportaban así, con toda seguridad hubiesen contestado que el espíritu de superación en el servicio a la unidad de España lo exigía. Ahora, en cambio, dice Riestra que ese mismo espíritu falangista les impele y les obliga a la defensa del vascuence. ¿Qué ha ocurrido? ¿Habrá llegado a la nueva actitud mediante una de esas « renunciaciones que dejan huella profunda en muchos espíritus » o mediante una de esas « asimilaciones para las que hay que hacer un verdadero esfuerzo de comprensión »? Si así fuera, tendríamos motivo para congratularnos y esperar los frutos de esa extraordinaria actitud.

Pero la verdad es que no creemos en la sinceridad de las palabras de Genaro Riestra. No creemos que, ni aún por el mejor servicio de España, sean capaces los falangistas españoles de cambiar su ingénita *fobia* en comprensiva *filia*, con respecto a nuestro idioma racial. Hablamos, claro está, en términos generales; y admitimos las excepciones. Pero Riestra no ha dado hasta ahora pruebas para que pueda contárselo entre estas. Porque ¿qué ha hecho, al fin y al cabo para que jamás pueda perderse ni caer en desuso el vascuence? Sencillamente, no ha hecho nada. Y, sobre todo, no ha hecho nada de lo realmente eficaz que pudiera hacer. La publicación del libro de Gorostiaga « La épica y la literatura vizcaína antigua » no tiene la menor virtud ni eficacia para detener el desuso y evitar la pérdida del vascuence: y la serie de conferencias « Vasconia tierra de España » tampoco.

El vascuence cae en desuso y se pierde porque se le cierran los caminos propios por los que un idioma puede conservar y fortalecer su vida, llenando las necesidades y satisfaciendo las relaciones sociales y las aspiraciones culturales del pueblo a que pertenece. El falangismo español hace precisamente todo lo contrario de lo que convendría hacer. Coge al niño euzkeldun y le lleva a una escuela donde el vascuence, la lengua materna de aquel niño, no le sirve a este mas que de estorbo, porque toda la enseñanza se le da en una lengua totalmente distinta,

que no conoce, y que a fuerza de contorsiones mentales tiene que ir asimilando para adquirir unos pequeños conocimientos de enseñanza elemental.

Genaro Riestra es el amo en Bizkaya. El amo de la Diputación con su Presidente a la cabeza. El amo de los Ayuntamientos con sus alcaldes por él nombrados. En Bizkaya hubo una Inspectora de primera enseñanza, santederina, que, según nuestros informes, es partidaria decidida de la enseñanza bilingüe. Lo era, sin duda, por criterio pedagógico. No hace falta tener ningún título académico para darse cuenta del disparate que es en buena pedagogía, y de la injusticia humana que supone, el obligar a los niños a aprender la geografía, la aritmética, la historia, la doctrina cristiana, en un idioma distinto del que hasta llegar a la escuela han hablado. Si a eso se añade « la obligación » de defender al vasco, « incalculable riqueza lingüística nacional », « preciada joya de la gran unidad española », los resultados prácticos, dado el poder que Riestra y la Falange ejercen en Bizkaya, debieran ser esplendorosos... Y no se les ve por ninguna parte. ¿Dónde está la escuela bilingüe de Bizkaya, en la que los niños euzkeldunes se les da la enseñanza en vasco, proporcionándoles aparte el aprendizaje del castellano, y a los niños de habla castellana, aparte de darles la enseñanza en ese idioma, se les proporciona ocasión de aprender el vasco? »

Si fuese sincero el afán falangista, de que Riestra alardea, en favor del vasco, para que jamás pueda perderse ni caer en desuso, la primera labor que acometería sería esa. Si no fuese de su incumbencia, eso es lo primero que debiera obtener del Ministro de Educación Nacional. Y luego pasar a los otros grados de enseñanza : a la segunda y a la superior. Cuanta mayor amplitud de cultura se proporcione a un idioma, tanto más se fortalecerá y más lejos se encontrará de perderse ni caer en desuso. Y lo mismo puede decirse en todos los terrenos de la vida social, de los que el vasco se halla proscrito. El vasco, en Bizkaya, está desterrado de la prensa, de la radio, del teatro... El falangismo no ha dado facilidades, sino que ha puesto todas las dificultades para que el vasco pudiera afirmarse como idioma vivo en ningún aspecto de la vida social bizkaina. Y si el vasco, lejos de ser necesario para la vida en su propia tierra, no sirve — se le impide que sirva — para instruirse, para prosperar, para satisfacer las inquietudes espirituales y las ambiciones legítimas de la persona humana, está condenado a morir. Si no se muere, es porque le sostiene una conciencia nacional vasca y, cuando no, un instinto racial más fuerte que la acción demoleadora de los hombres y de los tiempos.

**

2. — Los nacionalistas vascos quisieron reducir el vasco, con lamentable error, a la condición de idioma vernáculo de montaña, pero ni siquiera de todas las montañas que adornan o entorpecen nuestra geografía, sino al terreno ondulado sobre el que se desparrama la maravillosa pincelada de los caseríos.

Por lo que parece, Riestra con sus falangistas pretende extender el vasco a todas las montañas : a las de Santander y Asturias y León, a Somosierra y al Guadarrama... y hasta Sierra Morena. Y, a juzgar por ese « ni siquiera » se propone luego hacerlo bajar a los valles también. Quizá como en tiempos prehistóricos, quiere que se extienda por toda la « piel de toro » como suelen denominar al oasis en que el Caudillo nos ha dado a los españoles un lugar digno bajo el sol.

Verdaderamente, los nacionalistas vascos no hemos ambicionado tanto. Idioma vernáculo, lo es de los vascos el Euzkera, con nuestro beneplácito o sin él. Nosotros hemos querido que no deje de serlo, simplemente; y para ello hicimos, cuando pudimos, lo que Riestra no quiere hacer con todo su poderío. Sostuvimos Escuelas Vascas, alimentamos Cátedras de vasco, lo llevamos a la

prensa diaria y periódica, al libro de enseñanza, de lectura, al teatro. Gracias al Nacionalismo Vasco, el Euzkera tuvo un período de resurgimiento popular y cultural. Los nacionalistas vascos no *redujimos el vasco*, sino que, por el contrario, lo expansionamos, le infundimos aliento y vigor. Jamás se ha escrito, leído, estudiado y hablado tanto el vasco como cuando el Nacionalismo Vasco ejercía influencia sobre él y sobre el pueblo que lo hablaba. ¿Que quisimos reducirlo, con lamentable error, a la condición de idioma vernáculo de montaña! ¿Cómo podría Riestra demostrar esa afirmación tan insustancial y tan falsa? El Nacionalismo Vasco hizo con el Euzkera la labor completa que podía hacer : *algo que no se había hecho en todos los siglos de vida de nuestro idioma. HIZO QUE EL PUEBLO LO RECONOCIESE Y AMASE COMO A SU LENGUA NACIONAL.* Y realizó una labor, como jamás se había hecho, de fortalecimiento en el habla popular como idioma vivo; y una labor de ampliación de su órbita como idioma de cultura. El Nacionalismo Vasco publicó en Euzkera, desde el silabario y libros de primera lectura para niños, hasta estudios de Medicina y de Apologética. Hizo cientos de escritores y miles de lectores del vasco, que antes jamás habían existido en tamaña proporción.

Todo eso lo hizo « con lamentable error »... ¿Qué sabios son estos gobernantes falangistas!

**

3. — Un « cavernícola », a la vista de los afanes de Tovar y los de Riestra — *más modestos pero también con la mejor intención* — en favor del vasco, lanzó desde el otro lado de los Pirineos, en castellano — *único idioma que conoce* — esto grito cerril : *¡sálvese el vasco aunque lo salven los fascistas!*

Ni Tovar ni Riestra tienen la menor buena intención para el vasco. ¿Qué han de tenerla! Son falangistas españoles; y si viesen que el vasco, y la nacionalidad vasca con él, habían desaparecido, experimentarían un gozo inefable. Bien convencidos están, por otra parte, que por Cátedra Larramendi más o menos, en la Universidad de Salamanca, el vasco no dejará de caer en desuso y desaparecer.

Pero es curiosa la manera de discurrir de este Gobernador falangista. Dice que enviaron la revista *Zumarraga* « a círculos no dispuestos a aceptar con alegría nuestros afanes ». Y que « por ese estado de ánimo tan pintoresco » hubo un *cavernícola* que lanzó aquella exclamación : *¡salve el vasco aunque lo salven los fascistas!*

Si se desea que se salve, aunque sean los fascistas los salvadores, bien claro está que los esfuerzos de estos por salvarlo serán bien recibidos. Por lo demás, si mal no recordamos, el *cavernícola* que lanzó la exclamación y que, según Riestra no conoce otro idioma que el castellano, ha escrito meritisimas obras en vasco, idioma que conoce y habla en todos sus dialectos, amén de conocer el francés, el latín, el griego, el hebreo y, fundamentalmente, todos los idiomas europeos...

¿Cuántos idiomas conoce Riestra, además del español, el mexicano y el cubano?

CRONICA DE NABARRA

La Reunion de Montejurra

Para celebrar la fiesta de la Cruz de Mayo, los carlistas suelen convocar a sus partidarios a una reunión que tiene lugar en lo alto de Montejurra. Este nombre, de especie híbrida, monte, del erdera hispano y « jurra » o « iurra », del euzkera, es muy evocador para toda memoria carlista. En el tuvo lugar la batalla famosa de la segunda guerra carlista, la que terminó con la derrota

del ejército « guiri » acaudillado por Moriones y la cual sirvió para iniciar la leyenda de que Lizarra o Estella era inaccesible para las armas liberales. Evidentemente que esta victoria de Montejurra fué un éxito para las armas de don Carlos VII.

Asentados, pues, en el recuerdo de esta gesta y asiendo una de esas pocas ocasiones que al carlismo quedan para manifestarse desde el día de la famosa unificación, los leales lo tienen declarado como la fiesta mayor del mísero calendario que Franco les permite para alguna que otra modestísima expansión. Mientras carlistas y falangistas « hacían migas », e por lo menos, no habían llegado a « desmigarse », esta fiesta de la Cruz de Mayo hacía destacar su matiz religioso preferentemente. Imperaba en ella el Vía Crucis como nota destacada. Ahora, a medida que la « entente » entre los exaliados se va rajando, la tonalidad carlista de la fiesta se va acentuando. Tienden también los leales a acrecer su matiz fuerista si bien el sabor indígena de la solemnidad tiene que transigir con los elementos alienígenas que suelen participar en ella. Estos, si bien no cuentan en número tal que abrumen por su peso, sí influyen por su calidad, o mejor pudiera decirse, por la calidad de su representación.

LOS CARLISTAS NABARROS POR DON XABIER.

En años anteriores, las diversas facciones carlistas no se atrevían, en el transcurso de estos actos de Montejurra, a « personalizar » al respectivo rey. Si verdad es que los carlistas nabarros se han pronunciado en general por don Xabier, no es menos cierto que su decisión fuera tanta como para imponerlo. Se hablaba de Monarquía tradicional, pero no del ente dinástico que hubiera de encarnarla. Temían sin duda los xabieristas que su « regente » se les rajase, como estuvo a pique de suceder dada la resistencia de don Xabier a aceptar el trono. Pero con estas vacilaciones logró terminar en el Congreso Eucarístico de Barcelona, pues fué allí cuando al fin don Xabier decidió declarar para sí y para su hijo los derechos a las coronas de la monarquía tradicionalista. Así lo confiesa él mismo en documento de 11 de Marzo del año en curso, dirigido a la Junta Regional de Cataluña. Bien sea por esto o por otra causa cualquiera, el hecho es que el « xabierismo » ha predominado en la expresión dinástica de este año a propósito de los actos carlistas celebrados cabe a la cima del monte famoso. Mientras el mitin celebrado al aire libre, allá en pleno monte, ya hubo algún conato de los « octavistas », los que replicaron al orador que hacía uso de la palabra, uno de esos sacerdotes pura estampa realista, pero fueron rápidamente reducidos los rebeldes, sin que la cosa pasara a mayores.

LOS CONCURRENTES AL ACTO.

En el acto hubo unos millares de asistentes : dos, tres, cuatro mil ? Es difícil precisar siendo tanta la dispersión de los participantes. Se dió desde luego la cifra de diez mil, pero personas imparciales aseguran que esta cifra se halla excesivamente favorocida. Había gentes de Gipuzkoa, Bizkaya, Araba. Vinieron también autobuses de Burgos, Cataluña, Rioja, Madrid, Andalucía; de este último punto, había una representación que vino desde Araena (Huelva). Había unos treinta autobuses de fuera de Navarra. Durante el día corrió la versión de que expediciones de la Rioja y de Valencia habían sido detenidas en el camino.

En el mitin hablaron un representante de la Juventud que estuvo energético y que dijo que no se consentirá una nueva instalación de la monarquía liberal. Luego habló un sacerdote y al final, el Sr. Zubiaur, exdiputado foral (???) de Navarra. Este, tomando pié de los incidentes habidos, combatió la desunión de los carlistas.

GUIONES DE LA POSICION CARLISTA ACTUAL.

Fidelidad a la « Cruzada » y a sus principios de los que los carlistas se profesan los únicos depositarios, contra los falangistas y los monárquicos de la banda al-

fonsina. Alusiones constantes a los clásicos tópicos sobre el Alzamiento.

Firmeza en las definiciones carlistas y especial solicitud por asentar su profesión de únicos defensores de las esencias tradicionalistas y bastardeo, por parte de los exaliados, de los móviles del Movimiento salvador.

Sobre los Fueros los oradores no hicieron declaración alguna. Sin duda existe miedo a la autoridad gubernativa, porque aunque sea profórmula ya se habría dicho algo.

AUSENCIA DE FUERISMO.

Una novedad del Montejurra 1933 ha sido la distribución del Manifiesto que don Xabier ha suscrito sobre la tumba de su abuelo Carlos Ma Isidro, el llamado Carlos V, iniciador de la casa carlista. Ya hemos hecho alusión a que el actual pretendiente no pensaba en sostener sus pretensos derechos : era más bien un Regente en busca de un rey. Los leales estaban una vez más contristados porque no se les resolvía el asunto de precisar un rey. En el editorial del periódico « Patria » en el que consta igualmente el Manifiesto, se dá cuenta de cómo la angustia carlista ha cesado. « Tanta confusión voluntaria « o no, requería una aclaración. El País necesitaba una « respuesta clara, rotunda que no suscitara dudas ni « permitiera interpretaciones. Y esa aclaración, esa respuesta, el Carlismo la ha dado nuevamente. » Don Xabier ha proclamado que sus derechos son superiores a la voluntad privada, que le obligan en conciencia; que, aunque sean una cruz, son irrenunciables y que él los asume sin más.

Con este motivo ha publicado el Manifiesto a que nos hemos referido y en él que ni una vez siquiera sale a relucir la palabra Fueros ni idea alguna relacionada con los mismos. Lo único que dice es que en la Monarquía Tradicional no caben los Estados nacionalistas « centralistas ». Esto dá a entender que el programa xabierista difiere poco de aquel programa « regionalista » con el que « regalaban » a nuestros abuelos los « ilustres » predecesores de aquel, cosa, como se vé, infinitamente pequeña para que los vascos puedan tomarla en consideración.

Los Vascos en la Argentina

NUEVOS CENTROS VASCOS

Se ha constituido un nuevo Centro Vasco en Lomas de Zamora.

El 30 de Abril último se celebró la Asamblea General Constitutiva que estuvo concurrencísima. Se nombró una Comisión compuesta de los Sres. Mendizabal, Azkarraga y Barrena, encargada de recoger fondos para la compra del edificio social.

Fué elegida por unanimidad la Junta Directiva compuesta por los Sres. Zubiria, Llodio, Olabarrieta, Danderretxe, Egibegi, Eugi, Azkarraga, Etxetxia, Lizarralde, Alberto Fagonde, Iglesia, Zugarramurdi, Mendizabal y Narbaez.

También se ha constituido el Centro Vasco « Gure Txokoa » de Rauch.

Felicitemos muy efusivamente a los vascos de Rauch y de Lomas de Zamora por la fundación de estos Centros, nuevos baluartes par defender el espíritu del pueblo vasco y para trabajar en pro del euzkera y de las manifestaciones culturales vascas.

CLASES DE EUZKERA

En los locales de Acción Vasca se celebró el acto de apertura de las clases de euzkera que, como en cursos anteriores, están a cargo de los Sre. Artxanko y Biteri.

El acto revistió gran solemnidad, acudiendo mucho público.

Abrió el acto el Presidente de la entidad Andoni de

Arza, hablando luego los Sres. Montoya, Artxanko y Biteri.

Al final, las emakumes ofrecieron un lunch a los asistentes.

Fué un acto muy simpático que pone de relieve la labor que realizan los vascos de la Argentina y que es digna de todo elogio.

Galdos Tar F. Erregino Sarria

Jaun au Amasa (Gipuzkoa'n) orain eun urte jayo zan. Urte askotan Uruguay'en bizi izan zan, eta an il zen. Euskera ainbat maite izan zan, baita euskel-oi-turak be, bere aberriatik urrin bizi izan arren, eta ez bakarrik ori, bere sendiari be, Amerika'n jayo ta bizi arren, maitasun ori gogoz ezarri eutsen.

Au gaitik, bere ondorenguko, euskera ta euskel-oi-turak maite izanez, eta euren guraso ona zanaren opal-menez, 1.000 peso argentinarren zari bat eskeintzen dute.

Zari au eusko-baserriatzaz idazkirik onena bialtzen dutenentzako izango da. Bertsotan nai idazki-leunez bialdu leike, nai dan luzeeran.

Lan au EUSKALTZALEAK. — Belgrano, 1144. — Buenos-Aires'era aurtengo Urrillaren 30'arte artuko dugu.

Izenpetu barik bialdu bearke da, atzalburu bat autatuz eta idazkazal baten barruan, bertan jarriz lana bialtzen duten jaunen izen-abizenak, zuzenbidea eta aukeratu duten atzalburua.

Epai-maya EUSKALTZALEAK izentatuko du, eta bere garayan jakin-azo epailarien izena.

Arren egin zabalkundea, zari au artzeko ardurea duten jaunak lanak bialtzen asi daitezen.

TEMAS GENERALES

Gorasarreak

Ibinagabeitia'tar Andima'h.

Gorasarrea esaten diogun egungo euskaltzaleak hymnu deritzan olerkimota edo kanta-motari. Itz au latinetik artua, oiek berriz, gergeratik artu zuten. Ez da arrigarri, bada latindarren kultura osoa, grezitarrenaren antzera antolatua bai zan. Hymnu, grezitar eta latindarrek ere, iaiko eta gizon aundien omenez egindako poema-kantatuei deitzen zien. Antzinako Grezia'n, kantatu ez-eze dantzarritmu muertu eta astiroz laguntzen ere zituten aipatu gorasarreak. Elizak ere hymnu bidez bere santu eta misterioak goraipatzen ditu eta bere liturgian musikaz iantzirik kantatzen ditu.

Egun hymnu esaten diogu bereziki errialde bakoitzak bere izate eta gogoia iasotzeko ondu erri-gorasarrei. Erri-hymnuok ez dira aspaldikoak, geienetan. Oitura aberriko au berri zamarra da. Ez nuke noizkoa dan erabakiko, or-tarako agiririk ez daukat eta. Baina gaur ez dago aberri bakar bat ere hymnu gabe.

Eta nola sortu ziran aberri-gorasarre ok? Batsu askatasun burrukaren abarrots eta arma-otsen artean. Ori geientsuenik berriki askatasuna iritzi duten aberrietan, ala nola Ego-Amerikako errepubliketan, eta Europa'ko lenengo gudu-ondoren sortu errialde askatueta. Aberri zarrak, inguratzen zituten errialde txikien askatasuna iratzoz borobildu diran aberri zarretan, ala nola Espaini, In-gland, Frantzi, Itali, Alemani eta beste askotan bide ezber-diñetatik beren hymnuak antolatu dituzte. Ba dira bat baino geiago ditutenak ere, erri-agintaritzaz edo regimena

bezin aldagarriak. Funts-gabeko erriak oiek, ala nola Espaini, erri-hymnu askoren iabe diranak. Nere ustez aberriaren ezaugarriak aldaezinak bear lukete, ez agintarien putzera ibiltzekoak. Aberriak bat bear du, bez bere ezaugarria, hymnu eta ikurriñak, bakarra bear dute.

Gorasarre oiek batzu besteak baino gori ta sukorra-goak izan o idira, abertzaletasuna eta erri-maitasuna itz eta kantaren otsera bat baten pizkortzen dutenak. Gizon baten inspirazio eta berotasunak ere kizkal ditzake giza-taldeak abertzaletasunez. Orrelako zerbaiz gertatu zan Iparragirre'kin ere.

Aren garaian, aurreneko karlatar gudu deitoragarria-ren ondoan, gure erria etsi-etsirik zegoen. Bere askatasuna lotsagabeki kendu zioten, itz-xuri eta aspitsuz anto-latutako konstituzino-artikulu zital baten bidez. Orduantze, min aundi baten menpean dagoen gizonaren ezarritik oi samina ateratzen dan bezala, Iparragirre'ren ezarritik Gernika'ko Arbola atera zan, eta orduko, b geroagoko euskaldun oimperatuen hymnu gertatu zan. Sutu zitun, goritu zituen euskaldunak Iparragirre'ren zantzoak. Arrezkero Gernika'ko zuaitza eusko-askatasunaren eza-garri bizi biurtu zan, eta gaur ere gure iareikuntzaren irudi bizi, tinko eta sendo egon dago.

Hymnu orren musikak ez du aunditasunik, ez du sakontasunik ez eta euskal gogoaren arnas-girorik. Garai artako opera musikarien antzera antolatu da, alare izan zuen almen eta eragintasan gure asaben barne-muinetan. Gori ta zoli aien belarri egartsuetan izuri zan Iparragirre'ren Gernikako Arbola. Itzak, izkeraz ez arren, pentsamenduz ba dute garaitasun eta onexek batez ere gure arbasoak ezur muinetatik inarrosi zituen.

Eman da zabal zazu — munduan frutua, askatasun frutua alegia, iareikuntzaren zitua. Olerkaria emen opa-roegi agertzen zaigu. Bai munduan... baina leenik Euskalerrian bear dugu frutu zoragarri ori. Baina kantatzen ez dan ahapaldi batean Iparragirre'k argi ta klarki era-kusten digu frutu ori Euskalerriantzat nahi zuela eta inoiz ere ez galtzeko gainera. « Ez zera eroriko — arbola maitea — ongi portatzen ba da — Vizcaico Junta — Laurac artuko dugu — zurekin partea. Bakean bizi dedin — Euskaldun jentea. » — Baina arbola maitea — askatasuna alegia — erori zan. Euskal-erri zeak onartu zuen bai Iparragirre'ren mezua, eta arbolari zutik eusteko gudu berri baten sartu ziran, karlatar bigarren gudu. Baina karlista-agintari saltzalleak gure erria eta arbola ere saldu zituten orduan eta geruago, eta orra gu emen zurtz eta askatasun gabe. Geroztik Arana-Goiri'k eman zion Urretzukoaren mezuari erantzun betena, eta emen gabiltza arbolari eusteko burruka gorriean sarturik. Eutsiko al diogu aren frutuak lenen gure artean gozatzeko eta urren mundu zabalean. Eman da zabal zazu munduan frutua.

El Estatuto de Autonomia de Tunes

Por Manuel de Irujo.

« Fueros sí, Estatuto no. » Este era en 1933 el lema de los enemigos del Estatuto Vasco. En él se afirma una aspiración de soberanía, independencia y lege-zarra, con derogación de la Ley abolitoria de los Fueros; y se rechaza la concesión hecha por la República de una soberanía restringida, dentro de la unidad constitucional del Estado. Es un gesto de posición netamente feniano, pero que fué adoptado, tanto por los extremistas del españolismo como por los extremistas del separatismo. Para los primeros, el Estatuto significaba una concesión de carácter separatista. Para los segundos, el Estatuto aplicaba la ley abolitoria de los Fueros. La doble oposición perdió la batalla en Euzadi Occidental y la ganó en Nabarra. Más adelante,

había de ser invocada como uno de los motivos para justificar la sublevación militar del 48 de Julio de 1936. El Estatuto Vasco dió forma a la sugestión exteriorizada por vez primera en labios de Don Arturo Campión en su discurso dicho en el Congreso como Diputado por Navarra con motivo de la Gamazada el 22 de Julio de 1893. Aun sentado el principio de la unidad constitucional de la monarquía por la ley de 25 de Octubre de 1839, podía otorgarse a nuestro país, de la manera que Gladstone había en aquel entonces propuesto para Irlanda, un Estatuto jurídico en régimen de coexistencia de soberanías, que permitiera la subsistencia de nuestro Parlamento, con su poder legislativo en las materias de su competencia, sin perjuicio de que el país estuviera representado en las Cortes del Estado para los negocios comunes. Lo mismo que Campión en 1893 y sin perjuicio de mantener — como él lo hizo — la protesta permanente contra la ley abolitoria de los Fueros, el Partido Nacionalista y con él las restantes fuerzas democráticas vascas, oponiéndose a aquellos extremismos españolista y separatista, apoyaron resueltamente la fórmula constitucional del Estatuto autonómico.

Tunez es un protectorado francés. La soberanía del Bey era meramente simbólica. Surgió un movimiento nacionalista, de carácter separatista, en el Partido del Viejo Destour: Se proponía la independencia de Tunez, con separación absoluta de Francia, con guión puesto hacia la Liga Árabe. Frente al Viejo Destour, levantó bandera el Nuevo Destour, que dió forma a un nacionalismo democrático, orientado hacia occidente. Es el Nuevo Destour el que, en diálogo con el Gobierno francés, ha aprobado las convenciones que integran el Estatuto de Autonomía de Tunez. En la regencia norafricana, como en Euzkadi, se han manifestado, para enfrentarse, ambas tendencias. La de los viejos destourianos, que como algunos extremistas y los requetes nabarros claman por « Fueros sí, Estatuto no »; y la del Nuevo Destour, cuya gestión ha hecho posible el Estatuto.

El Estatuto de Tunez, como el Estatuto Vasco, es la concreción de un régimen de coexistencia de soberanías. Las funciones del Poder, tanto la legislativa como la ejecutiva y la judicial, resultan atribuidas, en unos casos a los organismos autónomos tuneceños, en otros a los franceses. Como regla general, las facultades inherentes a la vida política exterior, tanto diplomática como militar, comercial y financiera, quedan en poder de Francia. Tunez no mantendrá embajadas o consulados acreditados ante los restantes países soberanos. Tendrá tan solo Delegaciones. Los tratados de comercio exterior o de comunicaciones y transportes internacionales que afecten a Tunez los suscribirá Francia. Las fuerzas militares y las facultades inherentes a los problemas de defensa y guerra quedan atribuidas al Estado francés. Los problemas de orden interior, que se refieren a la vida nacional tuneceña, como son los culturales y espirituales, idiomáticos, de fomento, obras públicas, organización interior, sanidad y derivados, pertenecen a la competencia de Tunez. El orden público y la justicia serán ejercidos por los tuneceños, con limitaciones destinadas a asegurar el respeto de los derechos de la persona humana en general y los de la colonia francesa en particular. Iguales limitaciones alcanzan también en la integración de una parte de los organismos locales, para garantía de la población europea. El Bey designará a sus ministros en régimen parlamentario. Francia interviene las finanzas, pero también contribuya a cubrir los déficits presupuestarios. Puede afirmarse que, en general, los atributos que interesan a la nación tuneceña en su totalidad y los que afectan al Estado tuneceño en su vida interior, competen a los Poderes autónomos, mientras que las relaciones exteriores de todo género con sus atribuciones inherentes, son otorgados a Francia, que además cuida de garantizar a los colonos europeos una situación jurídica.

Si tomamos en las manos los textos de los Estatutos tuneceño y vasco, nos encontraremos con una gran simi-

litud fundamental. Las variaciones más esenciales son: que en Tunez existe un Bey, mientras que en Euzkadi, el país designa por elección su presidente; que en Tunez seguirá existiendo un Residente francés, cargo que corresponde de alguna manera al de Gobernador General, Alto Comisario, Corregidor o Virrey, mientras que en la Euzkadi constituida por el Estatuto, el Presidente es el representante nato del Estado; que en Euzkadi no se protegen de manera diferencial las colonias de extraños, los cuales, una vez adquirida su vecindad legal, quedan sometidos de manera directa e inmediata a la autoridad de los Poderes vascos, sin privilegio alguno, como el resto de los ciudadanos, con total igualdad ante la ley, mientras que en Tunez han sido establecidos pactos de garantía para la población europea, que suponen una situación diferencial y privilegiada; que el orden público y la justicia son puestos, desde luego, en las manos de los Poderes vascos en el Estatuto de Euzkadi, mientras que en el de Tunez se han establecido reservas y graduaciones impuestas por el grado de civilización del país y por las diferencias de población europea y africana.

Este Estatuto de Tunez, cuya similitud con el vasco acabamos de hacer a grandes rasgos, es el que ha determinado la recepción apoteósica de Burguiba, el líder destouriano, y del Presidente del Gobierno provisional tuneceño, que lo ha elaborado en inteligencia con el Gobierno francés. Ambos se han cuidado de hacer constar con toda claridad que, el Estatuto es el primer paso hacia la consecución de la soberanía e independencia de Tunez; que cuando el tiempo sea llegado se intentarán los sucesivos; y que hacen votos para que, aquellos ulteriores pasos hacia la independencia del país, puedan ser andados por los caminos de la paz y con el concurso inteligente y comprensivo de Francia.

Al considerar esta realidad vista en Tunez, se infiere cuán acertados estuvieron, tanto Don Arturo Campión al sugerir la fórmula como diputado por Navarra ante el Parlamento de la monarquía española en su discurso de 1893, como el pueblo de Euzkadi occidental al plebiscitar el Estatuto de Autonomía en 1933, como sus rectores al hacerlo aprobar por el Parlamento de la República en 1936. Al margen de esta corriente de vida, quedan, en Tunez los viejos destourianos, clamando por la independencia contra la autonomía, y en Euzkadi los equivocados o los hipócritas que embadurnaron las carreteras que conducían a Iruña con sus pancartas de « Fueros sí, Estatuto no ».

Illetik Illera

Uzturre'k.

Likitzkeri galant askoak ikusten dira gaurko egunean. Oietako bat, mardula gañera, errusitar komunistentandik etorri zaigu azkenik. Yugoslavia'ko hurraldean izan da antzertoki oraindik orain.

1948'garrenetik aurrera errusitar komunistentandik izan ziran itz'gogor eta dollorren ondoren, oraindik orain errusitar agintariengandiko itz-labanak Yugoslavia dela-ta, ustel usai dariote: « Gertatu diran gauzak mingarri zaizkigu. Gauzok zenbaiten azpikeri-lanen ondorengo izan dira erriaren etsai izan ziran Beria, Abakumov, eta beste zenbaiten eragin-da. »

Eta besterik ez da ezer gertatu. Onelako zirtzilkeriaren ondoren, munduan zear zababaturiko komunisten artean ezer gutxi bere onetatik kanporatu da. ?

Nikita Khrushchev mintzatu zan esan bezela. Berau izan zan zenbait denbora aurretik onela jarduna: « Tito faxistaren taldea ingles eta amerikarren dirupeko zelatari eta gizairaille talde bat da, beren jatioterrari buruz traidoretzako talde likitz bat. » Beronenak dira baitare beste itzok: « Eta Tito'ren taldea Yugoslavia'ko erriak piktara botako duan egun bat etorriko da. »

Nikita Khrushchev'ek, beste zenbaiten artean, Bul-

ganin Mariskala ekarri zizuan lagun. Mariskal au etzan Tito zala-ta brometan ibilli : « Judas Tito eta bere lagun-tzalleak, Gestapo bezelako espetxe biurtu dizute Yugooslavia'ko lurraldea. Mundu guzian zear diran borondate oneko gizonak nazkatuak dira ikusten dutena ikusi-ta. »

Eta eten eziñeko jarioan, Bulganin Mariskalak zionez, « Judas Tito eta bere taldetza, Yugooslavia'ko errirren aurrez-aurre arkituko dira egunen batez, zuzentzaren zigorrari aldegin eziñez » eta jario « gizaerailletza eta azpiheritza dirala ta izango dizute zertaz erantzun. »

Baño ulertu eziñekoak dira, benetan, Beria pekataria estora, errusitar komunistak Yugooslavia'ra joan aurretikoak. Moscov-ko Elerti-Arauzko Gazeta'ri amen egin ezkerro, ona emen Tito'ren argazkia : « Emakume-itxurakiko arpegi guria, gaiztotasunaren estalgarri dan katanarru bat, sugaeren antzeko berekorra, bere onari bakarrik dago. »

Eta Elerti-Arauzko Gazeta berauxe berriro : « Aspalidanik zeindu dizute langilleak Belgrado'ko itzurpen onen mutur itzusi lizuna, saldu, zelatari eta gizairaille, bere buru jabetsumik ez duan faxista dollorra. »

Itz biurri gogorrenak nun, antre artu zituzten errusitar komunistak Tito zalata, « Judas Tito », zioten bezela. Eta erria ugolde biurtu zan eta mundua guziaz bete zizuten beren narda zikiñaz, antziña Trozki-tzaz bezela.

« Edestiak pozoiaren aukera emango dio Tito'ri, Hitler'eri eman zion bezela, edo ta bere burua zintzilikatzekoa, Musolini'ri eman zion bezela » eta ara, pozoi orde, lokarri orde, Errusitar agintaria bera Belgrado'ratu ipurgarriketako eragiñaz. « Gertatu diran gauzak mingarri zaizkigu ». Eta illen bizkar erria, « erriaren etsai ziran Beria, Abakumov, eta beste zenbaitek eragin-da » etorri ziran gaizkiesan ugoldeak, eta alkar-konpondu eziñak...

Nardagarri izaki au guziau. Lizuna eta pozoiuta.

Dostoyevski'k « Karamazov Anaiak » liburuan diona eskura dator Errusitik datozen ustel usaiak sudurra bete digutelarik :

« Leizezuloruntz dijoa azkarki gure zorigaiztoko « troika », eta beroneri esi jarri nairik, goruntz dira deadar eta beso Errusi guzian barrena. Oar orde, beste erri aldeak « troika » ri leku egiten badiote, ez da noski itzalpenez, olerkariak nai bezela, agian izutasuna da eragille, edo ta goralaria. Badatorke agian lekurik egingo ez dioten egun bat. Eta gure burugabekeriaren aurrera bear zoroaren parezpare, orna balira bezela jarriko dira bizia gorde naiez, eta biziaz batera jakintza eta bizibidea. Badatozkigu Europatik beldur deadarrak. »

Mas Sobre el Cardenal Segura y los Vascos

Por Ordoiz.

El Cardenal de Sevilla sigue siendo, por un motivo o por otro, el « resistente » español de más actualidad. Su actitud, que se debate en un continuo esfuerzo de equilibrio, por conciliar el respeto y sumisión debidos a la Santa Sede con las exigencias de la defensa propia, y su carácter rectilíneo, que no entiende de diplomacias ni de intereses eclesiásticos, cuando está en juego la verdad, ha polarizado a las gentes en bandos que difícilmente se pondrán de acuerdo.

Unos, movidos por un « parti pris » monárquico y antifalangista, no ven en él más que a uno de los suyos, y se derriten en elogios, calificándole de moderno Atanasio, de mártir de la verdad. Otros, como la mayoría de la prensa extranjera, tomando como base su posición intransigente frente a la penetración protestante en España, no quieren ver en él más que un integrista recalitrante, espécimen raro de un pasado feudal, digno de figurar en un museo de la época; pero impropio para regir una archidiócesis del siglo XX.

Hay un tercer grupo, compuesto de católicos « bien pensants », que tampoco comulgan con él, porque son incapaces de comulgar con nadie que caiga en desgracia. Son los de siempre : Los que por pereza mental o por espíritu burgués no quieren líos ni entrometimientos quijotescos, y que, para ahorrarse el trabajo de pensar, desearían que se ampliara el campo de la infalibilidad Pontificia a todos los grados de la Jerarquía y a todas las disciplinas y actividades humanas; a condición, claro está, de que los jerarcas sean « prudentes » en materias tan « delicadas » y tan « complejas », según ellos, como las sociales y económicas. Naturalmente; para estos el Nuncio siempre tiene razón.

No faltan, sin embargo, gentes sinceras que, dejando a un lado sus prejuicios, están dispuestas a reconocer la verdad, esté donde esté, y que procuran ver en el Cardenal por encima de sus « ismos » accidentales al hombre en su más profunda raíz. Es el caso de un amigo mío, español y protestante (¿ he dicho algo ?) que, entusiasmado con esa entrega tan total a los dictados de su conciencia y con esa rectitud de intención que trasciende en todos sus actos, siente unos deseos locos de escribirle, para mostrarle su admiración; deseos que no terminan de cuajar en una carta, por miedo a que su gesto no sea comprendido.

Yo no tengo información suficiente para juzgar de esta fase última de su vida y de los motivos que han podido mover a la Curia Vaticana a desposeerle de todos sus poderes arzobispales. Pero es muy sospechosa la lista de los mitrados que van quedando fuera de combate : Barraquer, Múgica, García, Segura...

Dejando, pues, a sus biógrafos el juicio definitivo, voy a destacar dos frases suyas relacionadas con la « Santa Cruzada » y con nuestro clero, que corroboran su cualidad de hombre sin compromisos temporales, dadas sobre todo las circunstancias en que fueron dichas. A buen seguro que la claque monarquizante no las dará por buenas y procurará ignorarlas, como si se tratara de una debilidad momentánea de su héroe.

Estábamos en plena guerra civil. A un sacerdote guipuzcoano, de paso por X, se le ocurre visitarle. ¡ A ver qué dice Segura ! Como no podía menos, la conversación se centra sobre la marcha de la guerra. Y, ¿ cómo no ?, enseguida sale a relucir el contubernio del Nacionalismo Vasco con los rojos y la posición del Clero. Tajante como siempre, pronto mostró el Cardenal que no era por allí donde más le dolía. « Me preocupa mucho más, contestó, el patriotismo que se ha desatado en los pulpitos de la España Nacional que la posición de los curas vascos ».

La segunda edición de esa frase se dió en Sevilla.

Acababan de salir de la Cárcel de Carmona los sacerdotes presos. Seis de ellos cumplían en aquella ciudad su destierro, dulcificado con un trato de predilección por parte del Cardenal. Sus puestos destacados despiertan el celo y la envidia de algún « patriota » y pronto llega el Gobierno Civil al Palacio Arzobispal la siguiente denuncia : « Los curas vascos se reúnen a hablar de separatismo ». Me hubiera gustado espiar tras una cortina, para ver la cara del correvedile de turno al recibir de Su Eminencia escopetazo como este : « Me preocupa mucho más el Sevillanismo de los curas sevillanos que el separatismo de los curas vascos ».

El oro de más quilates arrastra consigo escoria de metales menos preciosos en su aleación. Es ley de vida, y no hay Eminencia humana que se escape a ella. Pero, así como los metales, los hombres se clasifican según su característica más esencial. En el Cardenal Segura está bien a las claras : *Cree en lo que predica*. A cambio de esto, bien se le puede perdonar que de cuando en cuando haga de « Terrible Cardenal » en esta tierra de mansos...

¿ Mártir de la verdad ? ¿ Rebelde ? ¿ El último inquisidor, como le llamó un periódico de Caracas ? Como Ud. guste. Pero antes de discutir sobre este hombre, por favor; quítese el sombrero...

Asmo Ederrak

Utarra'k.

Bandoeng'eko billera, azkenengo aldi aietan egindako garrantzitsuenetakoa. Ludi'ko biztanleen erdia, bere ordezkariengan, bertan egon dalako; batzarra egin duten erriak Asia ta Apirka'koak, Europa ta Amerika'ko bat ere agertzeke, izan diralako; ta gorengo erabakiak artu dituztelako.

Joan dan Jorrailean izandako batzar ortan, beste batzuen artean, erabaki au agerterazi dute bildutako guztiak ao batez: « guzitariko menpekeri gaitzestea ».

Gizonen eta errien menpekeria. Lenengoa, enda ta erri guztiena beti; naiz zuri, beltz, ori edo gorritzkaena. Bigarrena, Europa'ko erriena batez ere. Bai, auzo dugu noski, europarren ozen aundienetako; Europa'n bertan egin eta oindiño ere egiten dana, ta beste alderdietan, alakotz jauki dana.

Gizonen eskubideen alde erruz mintzatu ta egin da mendez-mende ta, ondikotz, ezin isillik egon auzi ontan oindiño, eskubide oiek ontzat artzen ez dituztenak bizi baitira ta noiznai ta edonun berak ukatzeko beste anker berriak ere sortuko diralako.

Errien eskubideen alde, osterantzean, ez da aibeste mintzatu; egin gutxiago.

Indonesia'n bildutako erri geienak menpekerizko urte aunitz jasan bear izan dute, beren burua gaizkatu ezin. Gaurko ontan, asko dira azkatasuna lortu dutenak eta egun beren eskuko bizi diranak. Baña... amaika neke, guda ta odol-ixuritze izugarrien ondoren.

Naiz gizonen, naiz errien eskubideen alde, zerbait lortzeko, beti indarra bide nagusia, bearra ta, geienetan, bakarra. Egiazko baietza auzo; gizadiarentzat, eta kristautentzat batez be, lotsagarri.

Aurrerapen gelgarriak, Ludi'ko gauzetan, gizonak sorrerazi dituenak. Siñsgaitza, ordea, alkarrekiko ar-emanetan, oraindik onen atzeratua egotea. Ez dugu, noski, ukatuko, ontan ere zeredozer lortu dana; baña gutxi oraindik esandako beste aurrerapen oien eretzean; utza, kristau-maitasunaren legez, onezkero ta aspaldin ere, egin bear izango litzakenaz oldozturik.

Ondore onik ikusiko al dugu Bandoeng'en artutako erabakien atzetik?. Yainkoa'k daki!; guretzat, ala ere, urrats sendo ta kirmena uri artan egin dana. Gugandik al ditekén urrutien egonarren, bost ajola gaurkotz; Paris edo New-York'en egin balitz bezela. Beraz, guretzat be onuragarri, eiki, ta geron aldetik begikotasunez eta arretaz gogoratzekoa.

Irukiñak, bedere, erruz sorrerazi dituzte Indonezia'ko uri artan bildu ziranak, beren lanaren ondoren. Oietako bat beñepein emen dagokigu aipatu; benetan eman digun poz aundiarekin eta datorkigunarengandik dator-kigulako.

« Témoinage Chrétien »'en jorraillaren 29'gn., Denis tar Ander aldun jaunak idazlan aipagarri bat idatzi du azkarki.

Bandoeng'en bildutako erriai buruz mintzatzean, « zergatik — diño — elizake izango Franzia, erri oien aurreko, beren eskukotasun, azkatasun eta pakearen aldeko gudan? »

Oietako erri asko Franziak egin dezakenaren zai dagozelakoan, « Gure erriari dagokio — baiezen du — itzaropen ori sortaraztea, izkillu kentze orokar, aurrerakoi, alkarrekiko ta ongi begiratuaren aldeko gudan aspenean, errien azkatasunaren aspenean jartzea ».

« Gizon eta erriak guzitariko menpekeritaz azkatasun, orra or gizadiaren iru laurdenekoai Franziak oindiño entzun eragin diseaiken gezna, Aundi'en nausikeriaren aurka ta eskukotasun alderako bidean ».

« Lau'en solasaldi ondoren, atundu dezagun Ludi'ko erri guztien gizarte ororen Batzarra ».

Asmo ederrak, Denis jaunarenak, txalo ta goragarri. Gizon eta errien azkatasun...!. Ederrenetako xedeal. Ludi'aren gentza ta pakerako, noraezeneko, bearrezko gañera, bitariko azkatasun oiek era batez eta betiko egitea. Nai ta nai ez, alkarrekin ongi bizi gura badugu, orixe egiteko lenengo urratsa. Norberaren eta bakoitzaren erriaren azkatasuna, gizon guztien eskubidea dugu, alkarri so-egitekoa. Eta gizona zentzunduna danezkero, eutsi bedi eskubide ori zentzunaren bidez, liskar, guda ta indarra betiko alboan utzirik.

Betozkigu tenbailen Ludi'ko erriak ororen Batzar'era: gogo onez, goreneko asmoz, guztien azkatasunaren eskubidea xedatu, bayeztu ta eusteko.

Asieran, errien menperatzea Europa'ren ozen aundia izan dala esan dugu. Bidezkoa, beraz, orren aurkako bidean Europa bera izan dedilla lendabiziz abiatzeko; lenengo orban sakona zahutzeko, guztiai eginbide ona emanaz eta Ludi'aren zuzendari aurreruntz jarrai al izateko.

Denis jaunak Franziari bakarrik eskatzen dio orrelako alegin egitea; ez da orixe naikoa gure ustez; Europa guzia da ortan ekin bear duena. Berari dagokio, len bera ere errudun oso izan baita.

Puerto Rico y Euzkadi

Formulas parecidas de auto-determinacion

Por Jesus de Galindez.

He pasado dos semanas en Puerto Rico, especialmente invitado por su Gobierno con motivo de la inauguración del Aeropuerto Internacional en San Juan. Conocia a distancia sus problemas, y bastantes de sus protagonistas. Pero siempre las referencias son pálidas ante la realidad. He vuelto enamorado de una isla más pequeña que Euzkadi y con una población ligeramente superior a la nuestra; de una isla cuyos problemas políticos y posibles soluciones son bastante parecidos a los nuestros. Lo curioso es que su Gobernador Muñoz Marín lo descubrió asimismo tan pronto como empecé a explicarle nuestros ideales y reciente historia. Ambos pueblos tenemos mucho que aprender recíprocamente.

En Nueva York había tenido ocasión de escuchar y discutir los argumentos de la oposición, en sus variadas gamas, contra el actual Gobierno y Partido Popular; y en este viaje he vuelto a estar con dirigentes independentistas que son amigos sinceros, uno de ellos me presentó en la conferencia que dicté en el Ateneo de Puerto Rico. Ahora en San Juan he conversado largamente con el dirigente máximo de ese Partido y Gobernador de la Isla, Luis Muñoz Marín, en conferencias de prensa y en dos cenas privadas; la última de ellas en su residencia veraniega en la montaña. Una montaña que me recordaba las nuestras, apenas a una hora de la costa tropical.

Puerto Rico fué colonia española hasta 1898, y colonia norteamericana desde entonces. Al principio el Presidente norteamericano designaba al Gobernador y a los Comisionados de su Gabinete que constituían además el Senado, permitiéndoles a los puertorriqueños tan sólo la elección de una Cámara baja; desde 1917 elegían ambas Cámaras del Congreso, y de él salían algunos de los Comisionados. En 1948 eligieron por vez primera al Gobernador, que resultó ser Luis Muñoz Marín. Este es el dirigente máximo del Partido Popular, mayoritario desde 1940.

El régimen colonial no podía perdurar por mucho más tiempo en Puerto Rico. Su asimilación a la vida y cultura norteamericanas habían fracasado, y un fuerte movimiento nacionalista luchaba por la Independencia;

mientras otro sector conservador prefería transformar la isla en otro Estado de la Unión. Muñoz Marín fué defensor de la independencia inmediata en su mocedad, cuando su padre Luis Muñoz Rivera era el máximo dirigente político puertorriqueño; pero el lanzarse a la política activa, prefirió insistir en los problemas económico-sociales que agobian a una isla pobre y superpoblada. A esa labor dedicó sus primeros años de gobernante como Presidente del Senado, mientras el nacionalismo se dividía en dos ramas: la primera minoritaria y dirigida por Pedro Albizu Campos ha insistido en los métodos violentos a menudo sin sensatez alguna, la segunda mayoritaria y dirigida por Gilberto Concepción de Gracia (actual senador) busca el triunfo en las urnas por medios democráticos.

Tras su elección como Gobernador en 1948, Muñoz Marín lanzó una nueva fórmula de auto-determinación nacional (que en cierto modo recuerda a los Dominios británicos de los primeros días sin ser igual, o al Commonwealth de Filipinas antes de su independencia), y la negoció con el Gobierno y Congreso norteamericanos. La fórmula cuajó en una ley norteamericana de 1950 que permitió a los puertorriqueños redactar una Constitución propia sin desligarse de la Unión, si así lo aprobaban sus habitantes en plebiscito. Los nacionalistas se sublevaron en vísperas del plebiscito, y los independentistas se abstuvieron en oposición simbólica; los estadistas prefirieron concurrir a la Asamblea Constituyente, aunque su punto de vista estaba derrotado (nuevo Estado de la Unión norteamericana).

La Constitución que entró en vigor el 25 de julio de 1952 recuerda mucho al Estatuto de Autonomía para Euzkadi aprobado durante la II República Española. En algunas materias (defensa, moneda, inmigración, aduanas...) sigue legislando y gobernando el Estado norteamericano; en las demás materias de régimen interno, legisla el Congreso insular y administra el Gobierno insular; les falta aquel tipo de materias intermedias en que la legislación correspondía al Gobierno central y la ejecución a los Gobiernos autónomos vasco y catalán.

Los nacionalistas e independentistas insisten en que esa Constitución es una farsa, por estar sometida a la de Estados Unidos. Muñoz Marín prefiere rehuir los términos de Independencia y Soberanía para insistir en una obra positiva, que es típicamente nacional. Lo sospechaba a distancia; tras haberle oído y haber conversado con él, estoy seguro de que las puertas de la libertad nacional completa están abiertas de par en par cuando así lo quiera el pueblo puertorriqueño. Al Gobierno actual le interesa más reafirmar la personalidad de su pueblo, desde el punto de vista económico y social. No me sorprendería si además fuese avanzando paulatinamente en el campo internacional.

Es decir, a mediados del siglo XX están caducando las fórmulas antiguas de Independencia y Soberanía, y caminamos hacia Federaciones continentales. Lo que importa es la autodeterminación de los pueblos, aunque sea con fórmulas nuevas. Muñoz Marín ha bautizado la suya con el nombre de « Estado Libre Asociado » (Commonwealth of Puerto Rico en inglés). Lo de menos es el nombre, lo que importa es el contenido.

He asistido a las ceremonias oficiales de estos días pasados. Allí no había más autoridad que el Gobernador, el Congreso y la Alcaldesa nativos; los norteamericanos presentes eran tan invitados como yo. El desfile militar fué de la Guardia Nacional de Puerto Rico, que enarbolaba la bandera puertorriqueña en paridad a la norteamericana; y « La Borinqueña » fué el himno entonado al inaugurar oficialmente el aeropuerto, aunque fuese seguido del himno de los Estados Unidos. Autoridades y ciudadanos hablan de sí mismos como « puertorriqueños », sin perjuicio de ser además ciudadanos de Estados Unidos.

En Puerto Rico existo hoy más libertad que en muchas Repúblicas hispanoamericanas que se creen in-

dependientes. Y estoy convencido de que los avances logrados son sólo un primer paso hacia otros que vendrán. Pero a base de fortalecer un pueblo, que ha de luchar con dificultísimos problemas demográficos y económicos. La única debilidad que veo en el ensayo es la extraordinaria personalidad de Muñoz Marín, que opaca a sus colaboradores; él sabe lo que se propone, y el pueblo tiene fe en su dirección. Aunque es bueno destacar que no habla de sus proyectos como personales, sino siempre como colectivos de su partido y pueblo; es un gran dirigente, pero un dirigente popular.

Esto no quiere decir que sus colaboradores no desarrollen una labor altamente meritoria. Quizás lo que más me ha impresionado en Puerto Rico es el entusiasmo con que todos y cada uno se entregan a la misión que les está encomendada. Lo mismo los jóvenes intelectuales que cubren los puestos técnicos del Gobierno o los ingenieros que dirigen fábricas y plantaciones, como los alcaldes de comunes y cualquier persona privada. Puerto Rico bulle, porque sus hijos tienen fe en sí mismos.

Otra novedad en este plan de gobierno, que también prescinde de nombres anticuados, es la valentía para mezclar sistemas económicos que en otras partes parecen antagónicos. Hay por ejemplo explotaciones agrícola-industriales del Gobierno, que en parte son totalmente de propiedad estatal, en parte están en régimen cooperativo de tipo socializado, y en parte están encomendados a la iniciativa privada. Se diría que predomina el tipo de cooperativa; que florece por ejemplo en viviendas obreras urbanas y rurales.

Cuando le hablé al Gobernador de nuestros caseríos familiares y su transmisión indivisible, su mirada buscó a uno de sus colaboradores. « Y nosotros que creíamos haber inventado algo nuevo » — exclamó. Pero yo creo que somos nosotros quienes tenemos que aprender bastante del actual ensayo puertorriqueño; sobre todo en su forma de aprovechar la autonomía para fortalecer los valores nacionales.

Y al ver desfilar su bandera desde el palco presidencial, mis ojos se humedecieron pensando en una ikurriña que hoy no puede ondear aunque sea compartiendo honores con otra. Mas siquiera podremos seguir soñando en nuestra ancestral Patria, con el mismo fervor que estos puertorriqueños sirven hoy a la suya naciente.

TEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES

La Prensa en el Dinamismo de la Economía

Por Jesús M. de Leizaola.

Una Economía dinámica ha podido surgir de la acción espontánea privada del medio social, y hasta conducir esa Economía al más alto grado de prosperidad alcanzado por la Humanidad. Es el caso de los Estados Unidos de Norteamérica.

Si el ejemplo pudiera servir para todos los casos, la preocupación patriótica que inspiraba mis artículos interrumpidos en Febrero último nos llevaría a estudiar específicamente el caso del progreso de la economía estadounidense. Y en ese estudio tropezaríamos rápidamente con obstáculos insuperables para la aplicación de aquel caso al nuestro.

La verdad es que el sistema de capitalismo liberal practicado por los EE. UU. al menos hasta poco más de veinte años (aparición del New Deal de Roosevelt) es bien digno de ser estudiado, pero no puede ser trasplantado a

los países de gran densidad de población como son los del occidente de Europa. Australia, Rusia, la Argentina, Brasil, Canadá naturalmente, y hasta Venezuela, México o el Sur de África ofrecen las condiciones naturales de una Economía libre, cuya prosperidad dependerá de la calidad de los hombres que en tales áreas se implanten. Pero en esas grandes áreas, en que viven menos de 20 habitantes por kilómetro cuadrado, y cuyas riquezas minerales son todavía de importancia cuantitativamente, la proporción entre lo que la Naturaleza ofrece y lo que el hombre necesita y puede trabajar cae largamente del lado de la Naturaleza y consiente todas las experiencias individuales porque también los fracasos serán individuales y no crearán dramas colectivos de dimensiones y consecuencias incontrolables.

No es ese nuestro caso, ni el de España. Nosotros tenemos cerca de 90 habitantes por kilómetro cuadrado y España se acerca a los 60. Pero, además, llevamos veinte siglos de explotación de las sustancias minerales y algunas como el hierro y el cobre hace demasiado tiempo que se van extrayendo para que se pueda dejar de pensar en que no lleguen muy pronto a escasear.

Lo espontáneo tiene que ceder, pues, el paso a lo reflexivo. Por razones patrióticas, tenemos que estudiar muy a fondo qué exige de nosotros el porvenir de nuestro país en el terreno de la Economía.

Cuando los pueblos no acaban de nacer, como veíamos en el caso de Irlanda y de Portugal ejemplos muy comparables por su situación y sus dimensiones al nuestro, una reacción personal, propia, les es necesaria para que conserven el impulso dinámico que en estas columnas trato de analizar.

No se puede olvidar, en efecto, que también Euzkadi ha sufrido en momentos no muy lejanos y en varias ocasiones de su historia del fenómeno de la emigración exterior, pues que para algunas zonas de su territorio todavía ese fenómeno es una realidad importante. Como que sin salir de sí mismo y con observar el distinto comportamiento de sus regiones, de las que unas provocan una inmigración intensa por causa del dinamismo económico y otras padecen de una emigración importante reveladora de un estancamiento relativo, puede ser comprobado el hecho que nos preocupa.

En mi trabajo de febrero pasado, indiqué como puntos particulares a considerar tres grupos de acciones, y señalé como primero de tres grupos el que comprende las reacciones a crear, fomentar o eliminar en el medio social privado como tal para lograr el objetivo de suscitar, mantener y estimular el dinamismo del medio social vasco. Trataré de hablar de algunas de ellas.

La primera es, sin duda, la que se proponga formar un estado de conciencia preciso y firme sobre la cuestión misma. Es preciso que nuestra juventud esté bien convencida de que la suerte de la Economía vasca depende de ella misma, de la juventud, en el sentido de que no es en el *dejar hacer* (que un tiempo fue considerado como el principio de progreso de la Economía, cuando a ésta se le daba el calificativo de política) donde se halla el secreto del dinamismo de la vida económica, sino en el *hacer* consciente y reflexivo del hombre.

Hace varios meses dedicaba un comentario a recordar ciertas individualidades que en los últimos sesenta años, y en Euzkadi, se habían señalado por su actitud de *hacer*, y por los resultados con ello obtenidos para Euzkadi. Luego, llamaba la atención sobre el papel del medio social en cuanto tradicional en nuestro país.

Si ha sido tradicional y sigue siéndolo, no es imposible hallar en el curso de nuestro pasado trazas de etapas en la formación de esa conciencia reflexiva sobre las exigencias del dinamismo para la expansión económica. Y no es difícil advertir que una de las manifestaciones del dinamismo ha consistido en la facultad de renovar las técnicas. La vida y la expansión han estado basadas en la renovación de las técnicas.

Pero debajo del hecho de que las técnicas se han

renovado se halla la base fundamental de que la población, el medio social, se ha sentido — como lo dije en otra circunstancia hace muchos años ya — joven, no cerrado a la innovación técnica. Lo que en general se ha practicado más a través de la asimilación de transformaciones introducidas por otros pueblos, sin descuidar el ensayar nuevas soluciones propias. Todos los otros pueblos han hecho lo mismo y me parece que no habrá ninguno entre los pueblos occidentales que pueda pretender que debe poco a los demás pueblos en el terreno de las novedades técnicas.

Yo creo que en este orden de cosas la prensa económica es una importante contribución al dinamismo de nuestro medio social privado en el terreno de la Economía. Por mi parte, si escribo sobre estos temas no pretendo otra cosa que fomentar la preocupación y señalar el fondo patriótico, de servicio a nuestro país, a nuestros prójimos, de las actividades que tiendan a crear en nuestro medio social la conciencia adecuada. Y la prensa, al ocuparse de las cuestiones económicas, contribuye a formar es estado de conciencia indispensable.

El Cuarto Congreso Mundial de la C.I.O.S.L.

Por Langille.

En la Ciudad de Viena (Austria), en pleno apogeo de fiestas conmemorativas de la firma del Tratado austriaco, tuvo lugar, los días 20 al 28 de Mayo último, el Cuarto Congreso Mundial de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (C.I.O.S.L.), con la presencia de cerca 300 delegados y observadores procedentes de todas partes del mundo y presidido por Mr. O. Becu, que a su vez lo es de dicha Organización Internacional.

En nombre de *Solidaridad de Trabajadores Vascos* en exilio, asistió como Delegado efectivo, el directivo de la misma D. Pedro Herran.

El Orden del Día, muy recargado de asuntos, comprendía 17 puntos, entre los cuales, como más importantes figuraban el Informe del Secretario General sobre las actividades de la Confederación, La Lucha de los trabajadores libres, Acción sindical por la independencia política y económica en las regiones subdesarrolladas, Relaciones entre el trabajo y la dirección de las empresas, y la elección del Comité Ejecutivo, Revisores de Cuentas y Secretario General.

En el magnífico Palacio del Konzerthaus, a las diez de la mañana del día 20 de Mayo, el Presidente de la República Austriaca, Dr. Theodor Körner, abrió el Congreso, expresando su satisfacción ante el hecho de que se celebrara el Congreso en Austria.

El Canciller Julius Raab, el Vice-Canciller Dr. Adolf Schärf y el burgomaestre de Viena Franz Jonas, dieron la bienvenida a los delegados, y el Presidente de la Federación de Sindicatos austriacos, Johann Bohm, en magnífico discurso subrayó la terrible experiencia del fascismo que Austria ha pasado y que solo ha reconquistado la libertad diez años después de terminada la guerra.

Entre las breves alocuciones de los representantes del movimiento sindical, que siguieron a los precedentes rectores de la vida nacional austriaca, merece destacarse el de Mr. George Meany (U.S.A.) prometiendo el apoyo de los trabajadores norteamericanos en la lucha contra las dictaduras.

Después de los discursos de J. H. Oldenbroek, Secretario General y de Omer Becu, Presidente de la C.I.O.S.L. quien enumeró los progresos realizados a lo largo de los dos años últimos, el Congreso eligió los miembros de las Comisiones de Credenciales y de Reglamento, con lo que se clausuró la sesión de apertura.

Antes de comenzar esta, la orquesta Sinfónica de Viena y la Coral de la Opera de Estado de Viena, ejecutó el Himno Nacional Austriaco y el último movimiento de

la Novena Sinfonía de Bethoven, y al finalizar, la Coral interpretó una exaltación obrera, escrita especialmente para esta ceremonia por Josef Luitpold, con música de Erwin Weiss.

La segunda sesión plenaria, sábado día 21, comenzó con los informes de las Comisiones de Reglamento y Credenciales, que fueron aprobados por el Congreso. A continuación el Secretario General Sr. Oldenbroek, defendió su informe ó rapport moral, del que sólo haremos referencia a puntos como los siguientes: A la imposibilidad de aceptar la última petición de la Federación Sindical Mundial sobre unidad de acción, ya que el 90 % de sus afiliados lo son de países que no disfrutan de ninguna libertad sindical. Lamentar que no hayan mejorado las relaciones con la Internacional Sindical Cristiana, que de hecho, más bien han empeorado. Dice el Sr. Oldenbroek, que esto es inevitable si aquella internacional continua estableciendo organizaciones de división como parece están tratando de realizar en Alemania, pues tal acción haría muy difícil la continuación en algunas instituciones internacionales en donde la C.I.O.S.L. ha accedido a que se le conceda una representación muy superior a su fuerza real. Y refiriéndose a la O.I.T. (Organización Internacional del Trabajo) y concretamente al incidente de Venezuela, en donde el delegado obrero del Consejo de Administración de la O.I.T. fué expulsado del país, manifestó que debería constituir una buena lección para la Organización y para los gobiernos que habían insistido para que se aceptara la invitación de un país en donde no existe libertad democrática. Y afirma, que esta organización sufrirá considerablemente, si la O.I.T. no adopta medidas rigurosas en su próxima Conferencia. Finaliza su discurso, objetivo y aleccionador, ocupándose de problemas de organización interna, que por su carácter y extensión dejamos de consignar.

Seguidamente comenzó la discusión sobre el informe del Secretario General. La mayor parte de los oradores expresaron sus preocupaciones ante la situación de su país: colonialismo, comunismo, totalitarismo y el deseo de que la C.I.O.S.L. acentúe su propaganda en favor de la mejora de las condiciones de trabajo y de vida y reforzar las organizaciones regionales, y locales.

En general, las críticas fueron muy escasas, corriendo estas, especialmente, por el delegado norteamericano de la A.F.L., I. Brown, quien dijo que si bien el informe del Secretario General constituye una exposición positiva de lo que se ha realizado, contiene debilidades al no enfrentarse con algunos de los problemas básicos que afectan al movimiento sindical en algunas partes del mundo. Y después de hacer referencia a los acuerdos de Londres y París, la O.T.A.N. en los que los sindicatos estadounidenses se hallan interesados, abordó el problema de las dictaduras, criticando el gesto de dos secretariados profesionales internacionales al aceptar a sindicatos yugoeslavos, y declaró que ello demuestra la necesidad de una autodisciplina en una materia que debe pertenecer a la política básica del movimiento sindical libre. Después de abordar el problema del trabajo forzado y la necesidad de un boicot de los artículos producidos por el mismo, se refiere al problema de la O.I.T. Aquí — continúa I. Brown — la C.I.O.S.L. puede ser felicitada por su lucha contra el reconocimiento de los sedicentes delegados obreros de los países de dictadura, pero no ha sido lo mismo por parte de algunas organizaciones afiliadas; su aceptación del delegado soviético ha proporcionado un pretexto a los que deseaban un ingreso de Franco en la O.I.T. — Respecto a las relaciones con los sindicatos católicos, dice que, si bien la A.F.L. se opone en principio a la existencia de tales organizaciones separadas por motivos religiosos, estima que la C.I.O.S.L. debería tomar la iniciativa de proponer la unidad a todas las fuerzas sindicales no comunistas.

La sesión del día 23, lunes, comienza con el informe financiero presentado por C. J. Geddes (Gran Bretaña) que fué distribuido y remitido a la Comisión de Organi-

zación, Finanzas y Estatutos.

A continuación se presenta el informe sobre actividades regionales y los medios necesarios para efectuarlos (Punto 8 del Orden del Día, por Mr. MacDonald (Canadá). Es censurado en su capítulo V por Romualdi (A.F.L.) y anuncia que volvería sobre la cuestión en la Comisión de Actividades Regionales. Se trata de actividades de la organización en la región interamericana, O.R.I.T.

Después de haber intervenido un representante de Italia que habló de la Organización Regional Europea (O. R.E.) y haber anunciado los nombres para formar parte de la Comisión de Asuntos Económicos, Políticos y Sociales, de Actividades Regionales; de Organización, Finanzas y Estatutos, y de Educación, Publicaciones y Publicidad, que se reunirían por la tarde, los delegados asistieron por la noche a la recepción ofrecida en su honor en el castillo de Schönbrunn por las autoridades federales.

El día siguiente, martes 24, continua la discusión sobre actividades regionales, haciendo uso de la palabra diversos oradores, todos los cuales ensalzaron la labor de la C.I.O.S.L. en sus respectivas regiones.

El Congreso pasa seguidamente a tratar del Punto 12 del Orden del Día: La lucha de los trabajadores Libres por la paz y la prosperidad, en el que también intervienen varios delegados. El más importante para nosotros fué el de Pascual Tomas, que habló con objetividad y firmeza de la admisión de la España franquista en diversas organizaciones internacionales, estimando no existe posibilidad de coexistencia pacífica entre las democracias y las dictaduras. Y después de varias consideraciones acertadas, manifiesta que para garantizar la paz era preciso garantizar la libertad, puesto que solo la libertad permite luchar eficazmente contra la miseria y el hambre.

El miércoles 25, se trató de la Lucha de los trabajadores libres por los derechos del hombre y de los trabajadores, cuyo informe fué presentado por S. Miyachara (Japón). Intervienen siete oradores, hablando al final Paul Finet, antiguo Presidente de la C.I.O.S.L. y actualmente miembro de la Alta Autoridad de la Comunidad Europea del Carbón y el Acero, que trató de los problemas relacionados con la integración social y económica de Europa.

A. Ben Salah (Tunez) informó sobre la Acción sindical por la independencia política y económica en las regiones subdesarrolladas (Punto 13 del Orden del Día). La discusión de este asunto prosiguió en la sesión del jueves 26, en el que intervinieron varios delegados para exponer la situación política, económica y social de sus respectivos pueblos.

Después de dar la bienvenida por el Presidente al representante de las Naciones Unidas Sr. Egon Ranshofen-Wertheimer, este hace uso de la palabra para reconocer la importancia de la cooperación entre la O.N.U. y la C.I.O.S.L., y a continuación se acomete la discusión del punto 4 del Orden del Día: Relaciones entre el Capital y el Trabajo, tema que fue abordado sin incidencias.

La sesión del día 27, viernes, transcurrió sin gran particularidad, pero la del día 28 y último del Congreso, estuvo recargada de intervenciones y de alguna que otra incidencia al enfrentarse los franceses y norafricanos en una resolución votada por la Comisión respectiva condenando el colonialismo. Le Beurre (Francia) quiso constar en dicha resolución que también se condenaba el terrorismo. A este fin presentó una enmienda que fué discutida y se obtuvo una fórmula de armonía votada por el Congreso.

La elección de Secretario General a favor del Sr. Oldenbroek, se hizo por unanimidad, así como la del Presidente Omar Becu. El Comité Ejecutivo anterior fué reelegido.

Entre los acuerdos más importantes debemos señalar el de la transferencia de la sede de la C.I.O.S.L. de Bruselas a París. Aunque no hubo acuerdo en firme, se facultó al Comité Ejecutivo para que estudiara si esa transferencia la encuentra realizable y deseable en interés del

trabajo de la C.I.O.S.L.

Se acordó, a propuesta del Comité Ejecutivo y por mayoría de votos el crear el cargo de Director General con ciertos poderes y que será responsable ante dicho Comité. Tendrá a su cargo varios adjuntos.

En el acuerdo sobre la España franquista, la C.I.O.S.L., considerando su incompatibilidad con los regímenes dictatoriales; sus razonadas protestas contra la admisión de España en las Comisiones especializadas de la O.N.U. y que contra estos sentimientos expresados por el Sindicalismo Libre, el franquismo ha sido incluido en varias de estas Comisiones especializadas; Acordó examinar el alcance y significación de esta conducta para proceder en consecuencia.

Como no nos resta más espacio para detallar otras Resoluciones adoptadas por el Cuarto Congreso Mundial de la C.I.O.S.L., dejamos para la siguiente crónica.

El Congreso de los Sindicatos Cristianos Franceses

Por *Armaindegi*.

De nuevo Asnieres, suburbio de Paris, ha servido de marco como hace dos años al Congreso de la C.F.T.C., y parece como si el lugar comunicó al comicio algo de su ambiente acre y resentido.

Asistir a los Congresos de los Sindicatos Cristianos Franceses es uno de los acontecimientos más interesantes, y ello por tres razones. La primera por el predominio de gente joven entre los participantes con lo que todo aquel encariñado con el Sindicalismo se siente reafirmado al ver que tanto los cuadros como su relevo están asegurados. La segunda por lo predominantemente sindical y social de sus trabajos, y la crudeza en las exposiciones, cosa bastante rara en estos tiempos en que todo está tan emmarañado y envuelto en el sopor del conformismo. Y la tercera razón, porque una vez más los agoreros salen malparados en sus profecías de que es segura la escisión en el seno de la Confederación Francesa de Trabajadores Cristianos.

Escuchando de la tribuna el último día los gritos de: ¡Dimisión! ¡Dimisión!... que daban los que no les había agradado el resultado de la elección para el Bureau Confederado, y el escuchar por la tarde del mismo día el discurso de clausura, cuando Jeanson hablando para los de la mayoría como para los de la minoría tuvo en vilo, — diría en un hito — y durante tres cuartos de hora, a los 1.200 delegados haciéndoles comulgar en los ideales del Sindicalismo Cristiano, haciéndoles reconocer su pasión pero animándoles a mantenerla dentro de los límites de la disciplina, y la clamorosa ovación que recibió, era una prueba clara que desahogados los humores, los delegados finalizaban sus tareas en unión obrera y fraternidad Cristiana.

Para los que se habían dejado impresionar por las apariencias — como aquel periodista que tuvo que rasgar su crónica redactada por anticipado — aquel final reconfortante era inexplicable, y sin embargo olvidaban que una organización que se puede permitir públicamente tal aireo de sus problemas y diferencias es porque está muy segura de sus cimientos.

Cuando uno se da cuenta de que más de doce mociones fueron aprobadas por unanimidad tanto en las Comisiones como en el Congreso, mociones que trataban tanto de la productividad como de los subsidios familiares, seguridad social, accidentes de trabajo, problema de la vivienda, mutualidades y cooperativas, estructura sindical y propaganda, problemas internacionales y del O.I.T., uno se pregunta que era lo que producía aquel estado febril del Congreso. En los debates sobre la memoria del ejercicio y orientación sindical es donde se polarizaron las diferencias de orientación, y en ellos se percibía algo más concreto que la mera dialéctica.

La C.F.T.C. tiene una espina clavada y son las huelgas de Agosto de 1933, en la que los Sindicalistas Cristianos colaboraron con todo entusiasmo porque estimaban como la masa obrera toda de Francia que había que dar un desplante a los poderes públicos por la inconsciencia con que se dirigían los problemas sociales y económicos del país. La huelga no llegó a producir el cambio de clima social que se esperaba, aunque sí resultados tangibles como la puesta en marcha de las convenciones colectivas, mejora del salario mínimo garantizado y una mayor intervención del Consejo Económico y Sindical en el plano legislativo. Pero el hecho es que los resultados no fueron lo suficientemente convincentes para colmar las ilusiones de las filas jóvenes de la C.F.T.C., y dejó además en las mentes obreras una profunda desgana hacia los movimientos huelguistas.

Los debates habidos en este XXVIII Congreso, — primero después de aquellas huelgas — y las apreciaciones y explicaciones presentadas han arrancado la espina pero no alcanzado a curar la llaga. Para esto hacia falta algo que estaba fuera del alcance del Bureau de la C.F.T.C. No hay por qué ocultarlo. El que evito resultados de mayor alcance fué el M.R.P. alarmado de que la presión de las masas obreras desorbitaría la protesta social hacia un resultado político, y un « mea culpa » de este sector, que en aquel entonces se pronunció conservador cuando su destino es el de renovador, hubiera evitado esta crisis interna del Sindicalismo Cristiano Francés y evitado a este el añorar planes políticos y apetencias Estatales.

Y cuanto antes el M.R.P. comprenda que debe servir de padrino y abogado a las reivindicaciones del Sindicalismo Cristiano, mejor para ambos, pues de no completarse llegaran a competir o por lo menos a ignorarse.

Una vez desentrañado esto, hay que añadir que la conducta del sector minoritario dejó mucho que desear en el Congreso. Con sus gritos a coro y actitudes levantiscas completamente extrañas en un ambiente C.F.T.C., dieron una muy pobre impresión y es bien seguro que con ello decidieron a bastantes delegados a votar en favor de los candidatos de la mayoría. Cuando se ve a un hombre de la personalidad y cultura de Vignaud llevar el compas del coro vociferico llega uno a la conclusión de que con tales tácticas los minoritarios se condenan a sí mismos a ser simplemente pataleo, pues seguirán sin lograr el ascendente necesario para verse en el « poder ».

Fué acertado el empeñarse para que la mayoría eligiera solamente los candidatos « tradicionales » para los puestos del Bureau, y no fuera elegido ninguno de la minoría « reformista ». El tiempo sólo lo dirá. En el ejercicio vencido se observó que la pugna entre los dos sectores dificultaba las actividades del Bureau, por lo que se ha preferido la formación de un « gobierno homogéneo » al de « coalición ». Y por encima de las apreciaciones no hay que olvidar que el organo rector de la organización es el Consejo Confederado, y en este las fuerzas se hallan fielmente representadas según el numero de cotizantes, y en razón a la confianza que inspiran las diversas orientaciones. No valen además los latiguillos de: ¡Paso a los obreros! pues respecto al nuevo Bureau a los tres representantes de los « reformistas » : un obrero y dos empleados, les han sucedido tres obreros.

Las dos tendencias que se esfuerzan en prevalecer son una la tradicional de la C.F.T.C. de implantación de la Justicia Social a base de la acción sindical sin excluir claro está la intervención en la esfera del Estado, la que podríamos llamar de regeneración del Capitalismo o doma del mismo; la segunda tendencia es la de los teorizantes de la generación nueva de los que es portavoz la revista Reconstruction. En los trabajos de estos hay cosas de mucho valor como es el estudio que presentaron sobre caducidad del valor monetario a plazo fijo, su sinceridad sobre los problemas coloniales, etc... De un Mathevet, Descamps, Detraz y Lanne se pueden esperar muchas cosas y buenas como de sus huestes formados muchos de

ellos en las filas de la J.O.C. Son sus tácticas las que les empujean.

Pero el encaramarse como lo hacen en lo del Socialismo Democrático es pretender convencer sin resolver nada. De representar el enunciado la consecución honesta de la Justicia Social, ¿por qué mágico trampolín se ascende a ese régimen? como les decía el presidente Bouladoux, si no es por la solución tenaz de los innumerables problemas que pesan sobre la clase trabajadora haciéndola ascender peldaño por peldaño, manteniendo lo que ayer era indispensable, consiguiendo lo que hoy es razonable y tendiendo para un mañana lo que hoy parece ilusorio.

Los « minoritarios », a quienes tanta simpatía inspira el ejemplo social Británico deberían recordar ante todo que allí el ejercer la oposición se reputa tan digno y responsable como el participar en el gobierno, y acaso más agradable, y segundo, que desde la abolición del Corn Law pasando de los Cartistas a los Fabianos y demás reformistas, sin olvidar la administración liberal de Lloyd George presagio de las realizaciones Laboristas actuales que incluso desde la oposición han sabido gobernar, todo ello ha sido un bregar constante de reformas pequeñas que han dado un gran resultado. Y que el gran ejemplo que de sus colegas británicos deberían recoger es que la redistribución social allí operada es obra sobre todo de una reforma fiscal llevada a cabo de forma tajante y de la que Francia se halla tan necesitada.

Pero en lo que unos y otros coincidieron es cuando se trataba de definir las esencias del Sindicalismo Libre, como la moción relativa a las ingerencias de los regímenes Totalitarios en la Organización Internacional del Trabajo, en la que se sale al paso de la volubilidad de los que dirigen la política internacional, que del histerismo de hace un año de resolverlo todo con una docena de bombas atómicas, han pasado a echar por la borda los principios y admitir al totalitarismo en los conclave del Sindicalismo Libre. («... l'attitude des Gouvernements qui, par leur complaisance favorisent les totalitarismes de droite et de gauche et renforcent ainsi des régimes ayant enlevé aux travailleurs le droit élémentaire de s'associer librement pour la défense de leurs intérêts professionnels. ») Y su llamamiento al Sindicalismo Libre Mundial para que haga honor a su cometido... « Appelle les dirigeants syndicalistes du monde entier à réagir contre l'abandon du principe fondamental de la liberté syndicale qui met en cause l'essence même du syndicalisme et constitue une régression sensible sur le chemin de la libération et de la promotion des travailleurs... » « Constatant la tendance qui se développe dans les institutions internationales et à l'O.I.T. en particulier à reconnaître comme valables des groupements syndicaux imposés aux travailleurs des pays opprimés par des régimes totalitaires, Réclame une distinction très nette dans le cadre de l'O.I.T., entre les syndicats nés de la volonté des travailleurs libres pour défendre leurs droits et leurs intérêts et les organisations syndicales des pays totalitaires destinés à assurer un concours plus ou moins forcé des travailleurs à la politique de ces Etats. Appelle... »

Noté una ausencia entre las « vedettes » del Congreso : la de Esperey. El que ha forjado en estos cuatro años el resurgir magnífico del Sindicalismo Cristiano en Africa y bien que lo mostraba la presencia de 30 delegados africanos; no tuvo la actuación destacada de los pasados Congresos. Sería bien de lamentar que no continuara al frente de su obra, hoy más que nunca necesaria.

Descolló como es natural el presidente Bouladoux que en su discurso de contestación, lleno de tacto y de persuasión, a las críticas a su informe, confirmó sus cualidades señeras para la dirección. Naturalmente sobre él convergieron las críticas de la oposición, pero día llegará en que reconozcan el gran papel que ha desarrollado en la evolución de la C.F.T.C., haciéndola capaz de intervenir en el taller y en el Estado, dosificando su tradicionalismo con todo lo que es socialmente sano en

nuestros tiempos para que sea la central sindical de personalidad propia, la única en Francia de marcha ascendente y a la que cada vez se la abren nuevos horizontes.

Ni que decir tiene que Solidaridad de Trabajadores Vascos estuvo invitada en el Congreso, y que el mensaje de su Comité Nacional fué recibido con nutridos aplausos.

(Viene de la página 4)

Segunda : *El establecimiento de un salario o subsidio familiar, pagado por cajas de compensación distintas de las empresas, de cuantía substancial.*

Tercera : *A la vista de la realización de estas tareas, la modificación de los porcentajes y tarifas, que exigen los seguros de enfermedad, accidentes, invalidez, vejez, y la reforma de la administración de la Seguridad Social, con la mira puesta en su mayor economía y en su mayor eficacia.*

Cuarta : *La fijación de una participación en los beneficios y en la productividad de la Empresa.*

A parte de una justicia distributiva que entra en el dominio de la legislación social, el nivel de vida de los trabajadores y del pueblo, depende de la riqueza de un país; del grado de perfeccionamiento técnico de la producción; de la política financiera y económica del Estado y del acierto de su gestión administrativa.

En la España franquista, los gastos excesivos e improductivos del Estado, la absorción de capitales por las empresas estatales; su absurda política monetaria; la poca protección dispensada a la modernización de la industria y de la agricultura; su mala política de comercio exterior, los abusos tolerados a las empresas; su inmoral administración, paralizadora de energías en lugar de estimuladora de ellas, es causa del desbarajuste e insuficiencia de la producción general. Reducida por estas causas la producción, la participación en ella de los trabajadores y asalariados, se encuentra por lo tanto disminuida de lo que debiera ser, aun suponiendo que su distribución estuviera inspirada en una verdadera justicia social.

La legislación social del franquismo está muy lejos de ser ni aun en el papel, de las mejores del mundo. Aun admitiendo que lo fuera, ante la miseria de los trabajadores, ante su insuficiente retribución, habría que llegar a la conclusión que sólo en la España de Franco, se da el caso de que con una buena legislación social, el pueblo vive miserablemente.

¿ Porque no buscar la causa de tan grave anomalía ?

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

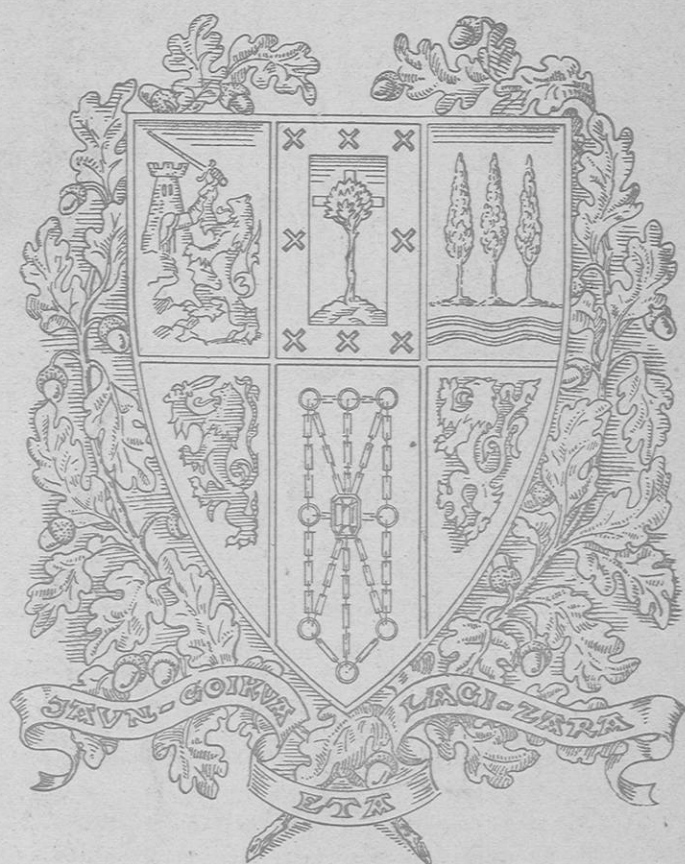
IZPIVRA-SYMARIO

I EDITORIALES. — *El Partido Nacionalista Vasco en su Sesentenario. — Iñaki Deuna ta Josu Lagundia.* 1

II EN EL 60 ANIVERSARIO DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO. — *Irurogei Urte Bete Dirá. (Agirre'tar Joseba Andoni). — Partido Nacionalista Vasco. (Urreztegu). — El bronce y el oro de los vascos (Manuel de Irujo). — 31 de Julio de 1895. (Francisco de Arregi). — Euzko Alderdi Jeltzalea. (U.). — Nabarra por JEL. Hitos en la propaganda Nacionalista. (Gurpegi). — El P.N.V. ha creado una nueva mentalidad. (F. Javier de Landaburu). — Euzko Alderdi Jeltzalea ta Euzkera. (Utarra'k). — JEL. Aintza ta Aintza Geure Gogoari. (Sandalio de Tejada). — Albores del P.N.V. (Belandia). — Bizkai-Buru-Batzarra. (Algorri'k).* 4

III VIDA VASCA. — *Naparroa'tik. Uzkurtzune bai, Laido ez. Reunión del Consejo Foral. — Crónica de Bizkaya. 19 de Junio. — El Corpus Christi de los Vascos. — Los Vascos en Venezuela. (E. Nafarrate).* 16

IV TEMAS GENERALES. — *Masoneria y Marxismo (Ordoiz). — Erne Euzkotarrak (Ibinagabeitia'tar Andima'k). — La corriente autoritaria y la democracia en la historia Peninsular. (Jesús de Galindez). — Illetik Illera (Uzturre'k). — Congreso Mundial Vasco. Una piedra a nuestro tejado. (Martín de Ugalde). — Idazki Agiria. — Las colecciones de Bizkaitarra y Baserritarra.* 20



H' P 5138

Precio del ejemplar : 60 frs.

Agosto 1955 Dagonilla
— Año IX Urtea
Nº 100/101 Zenbakija

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Año IX Urtea
Nº 100-101 Zenbakija

Illeroko argitalpena Publicacion mensual
Idazkolea ta Banakolea } Villa Antoinette
Redacción y Administración } Beyris-Bayonne (B.-P.)

AGOSTO
1955
DACONILLA



El Partido Nacionalista Vasco en su Sesentenario

Han transcurrido ya 60 años desde el día en que Sabino, viendo el estado de postración en que se encontraba su Patria, con magnífico desprendimiento y ejemplo, se ofrendó y se sacrificó por salvarla. Pero comprendiendo que además de su sacrificio era necesaria una continuación del esfuerzo para que aquel sacrificio no resultara estéril, concibió la idea de la fundación del Partido Nacionalista Vasco que era la continuación y el complemento de su obra.

Así nació el 31 de Julio de 1895 el Partido Nacionalista Vasco fundado por Sabino, y sus primeros directivos : Sabino de Arana, Luis de Arana, Fabián de Ispitzua, Elías de Leque, Juan de Aranburuzabala, Ciriaco de Llodio y Salvador de Etxeita, tomaban posesión de sus cargos previo juramento con la fórmula : Bizkaya, Bizkaya, Bizkaya, Jaun Goikua eta Lagi Zarra'ren aldez.

Quedaba así constituido el primer Bizkai-Buru-Batzar o sea, la primera autoridad representativa del Partido Nacionalista Vasco.

Dura es la tarea que nos indicó Sabino, difícil el camino que tenemos que recorrer, camino de sacrificio en el que se acumulan obstáculos y penalidades pero que si amamos sinceramente a Euzkadi, si somos dignos hijos suyos, si somos consecuentes con las ideas que profesamos, sabremos remontar y vencer.

Tenemos que tener bien presente que es el sacrificio de los vascos el que hará avanzar el Nacionalismo Vasco.

Mediten los abertzales; no basta el decir somos nacionalistas, pertenecemos al Partido Nacionalista Vasco; tenemos que analizar la labor efectiva que hacemos por el Nacionalismo, si le prestamos ampliamente nuestra colaboración individual, si ayudamos a su sostenimiento para que pueda cumplir ampliamente su misión. Seamos exigentes para su actuación, pero probando que no se regatea nuestro esfuerzo.

El Partido Nacionalista Vasco es el depósito sagrado de nuestra tradición. Es el defensor de sus esencias más puras, comprendidas en su lengua, en sus instituciones, en su folklore.

Es la entidad que vela por la disciplina de la Organización, orientando esos ideales con toda pureza.

Es la aspiración nacional organizada y puesta en movimiento.

Es el patriotismo organizado. Es el patriotismo puesto en marcha.

Propugna porque su lengua, sus instituciones, sus costumbres, sus danzas, sus canciones, todo lo que constituye su esencia como pueblo, evolucione, se desarrolle con arreglo a sus peculiaridades lo más brillantemente posible, respetando escrupulosamente los derechos de los demás como desea que se respeten sus derechos.

Propugna por una Euzkadi dueña de sus destinos para que pueda vivir su vida propia.

Y este Partido Nacionalista Vasco, como corresponde a la honda e ininterrumpida tradición de su pueblo, es un Partido democrático, tanto por el régimen que para Euzkadi propugna, como por la designación y funcionamiento de sus organismos de dirección. Por eso, a pesar de las anómalas circunstancias en que actualmente ha de desenvolverse bajo la tiranía franquista, no solamente tiene abiertas las puertas a cuantas críticas y sugerencias le hagan llegar sus afiliados y simpatizantes, sino que desea vivamente oír estas voces, para de algún modo suplir el obligado silencio de nuestras Asambleas reglamentarias.

Pero el Partido Nacionalista Vasco es hoy un puesto de sacrificio que lo aceptamos voluntariamente porque creemos que es el instrumento más perfecto para trabajar por Euzkadi.

Ser afiliado es aceptar responsabilidades, todas estas responsabilidades. Tener un puesto de responsabilidad en el Partido Nacionalista Vasco es una carga muy pesada porque es imponerse trabajos, sumar dificultades, anularse para muchas actividades; y es necesario verse respaldados por la masa para continuar ocupando estos puestos.

Creemos que es en los momentos difíciles cuando precisamente no se puede desertar del puesto por muy desagradable que sea el ocuparlo.

Creemos que los afiliados todos es en este periodo de dificultades cuando deben intensificar su esfuerzo y su ayuda material y moral, que si importante es la primera, importantísima es la segunda.

Cuando la situación evoluciona triunfalmente, cuando sonrío la victoria, cuando se marcha sobre campos de rosas, es fácil encontrar voluntarios dispuestos a recibir homenajes y halagos. Los voluntarios para sumarse al carro del triunfador son innumerables, pero es en estos momentos llenos de dificultades cuando debemos demostrar nuestro patriotismo, nuestro amor a Euzkadi.

El camino a recorrer es difícil. Conseguir que el pueblo vasco viva con arreglo a su modo de ser. Conseguir que el pueblo vasco recupere los derechos que le pertenecen y que su lengua, sus instituciones, su folklore ocupen el lugar que les corresponde, es tarea llena de dificultades y que exigen trabajo, esfuerzo y sacrificio.

Esta es la ruta que nos marcó Sabino con la creación del Partido Nacionalista Vasco y esta es la herencia que de él hemos recibido. El nos marcó el camino con su sacrificio, y su ejemplo nos debe servir de modelo al que debemos ajustar nuestra actuación.

¿Qué hubiera sido de nuestro Pueblo, de todo el Pueblo Vasco, si en los cruciales y dramáticos momentos que hemos vivido le hubiese faltado la orientación de este potentísimo laro de que le dotó Sabino? ¿Y qué sería de él si en el incierto pero ineludible futuro no le alumbrara su luz?

A todos nos alcanza una gravísima responsabilidad ante la Patria. El camino a recorrer, lo repetimos, es difícil, y esta dificultad está hoy acrecentada por la sangrienta opresión que sojuzga a nuestro pueblo.

Pero servir a la Patria en sus momentos de desgracia, preparar el camino para su venturoso mañana, es labor agradable a quienes la aman. Hagamos esta ofrenda en el 60 aniversario de la fundación del Partido Nacionalista Vasco.

Iñaki Deuna ta Josu Lagundia

Ongi goralduek izan oi dira Iñaki Loyola'tarra ta bere Lagundia Jel alderdikoen artean. Sabin, gure Irakaslearen idatziak ta bere jarraitzalle ospatzenenak irakurri dituztenak oartuko ziran ongi, nola maite zuten euzkotar Deun ori eta berak sortutako eralguntza.

Jainko-zaletasun aldetik begira ezker, garbi irabaziak zituzten goralmen ayeke ta ez gei ezertxo ere arritzen gaur ikusten degunian, nola abertzale zar ayen biotza zabaltzen zan Iñaki Deuna ta ainbeste Josulagun, euzkotarrak zirala oldozte utsarekin.

Agian, uste zuten, Josu Lagundian nabaitzen zituzten oiñarri batzuek, beste bizitzarako ezezik, baita lurralde ontarako ere aukerakoak zirala.

Batez ere Josu Lagundi'ko astikari edo disziplina, ain bestetan aitatzen dan ori.

Zer esan ugari eragin ditu, bere arerioen artean, baño guk, illea zuritzen ari zaizkigun-ok, barne barnean sartuta daukagu, oste aundiko alderdiak edo jende saill aziak, zuzen ibilli nai badute, bear bearrezkoa dutela disziplina edo astikari ori.

Garrantiz betetako egi aron onetzaz ben benetan jabetu bear giñake alderkideok, au da, astikari ori degun neurrian izango gerala indartsuak irabazi edo galduko ditigula oraindik izan bear ditugun gudaaketak, eta gañeratuko ditugula zailtasunak.

Ez da ordea gai au gaur bereziki erabilli nai deguna. Emen beste gauza bat adierazi nai degu, nekez eta miñez lumara badatorrigu ere. Emen adierazi nai deguna da, zoritxerrez gaurko euzkotarrak ez degula maite Josu Lagundia, gure aurrekoak maite zuten bezela.

Etzaigu iruditzen inor ikaratuko danik emen azaltzen badegu zergatik maitasun ori gutxitu dan. Zergati oyeke agiri agirian daude. Ez dira besterik Josulagundiak gure azkeneko gudaaketan eta ondorengo gertakizunetan izan duten jokalegea bano.

Badakigu jokoera ortan josulagun euzkotar askok ez dutela erantzupenik. Alare Josu Lagundiko agintariak naiz eta euzkotarrak ez izan bear tuak zeuden, euzkotarrak Lagundi orren alde zer egin duten obekiago neurtzea.

Ez dute aintzakotzat artu, zenbat seme jator eta buru argiak Lagundiari eman dizkion gure erri onek.

Egia da, zenbait erabakien aurka azaltzeko euzkotar josulagunak bi pusketan zatituta arkitzen zirala, zatiketa ori ere ez degu uste euzkotarren onari begira egin zanik.

Gañera, ez dakigu zenen okerrez, baño gure euzkerea eralguntza orren aldizkingietatik uxatu egin dute ta azpaldi ontan Josulagunen idazki gutxi ikusi ditugu, naiz eta euren artean idazlari bikañak izan.

Garaya da oraindik oker oyeke zuzentzeko; gero, gure aldeko giroa datorrenean berandu izango litzake.

Garaya da ta irrikitzen gaude, noiz Josu Lagundiko agintari oyeke ekingo dioten Euzkera ta Euzkadi'ren alde. Josu Lagundiak ta gure Erriak, biak irabaziko luketela deritzagu.



En El 60 Aniversario del Partido Nacionalista Vasco

Irurogei Urte Bete Dira

Orain Euzko Alderdi Jeltzalea asi zanetik irurogei urte betetzen dirala-ta, itz batzuk eskatzen daustaez.

Jaungoikoa'k nai dagiela abertzale guztiak Beren pean beti ibiltzea, Bere Legea jarraiturik Erri garbi bai

Ona emen itz oiek, naiz eta labor izanarren :
egin daigun; eta onekin batera gure Lege-Zarra'ren gogo ta oiturak ere iraunarazo daiguzan, onelaxe gure Erri gaxo au danon artean azkatzeko.

Agirre'tar Joseba Andoni.

Partido Nacionalista Vasco

Por Urreztegu.

Día de San Ignacio de Loyola, año 1893.

Siete hombres, siete bizkainos, nacionalistas vascos, se han reunido presididos por un Estandarte con la insignia tricolor y bicrucifera, ideada en aquella época como bandera de Bizkaya, adoptada más tarde como bandera de Euzkadi en todo el territorio nacional.

De aquellos siete hombres, uno es Sabino de Arana-Goiri : 30 años de espléndida juventud animando a una figura de la mayor pureza racial vasca.

Invocando a *Jaungoikua*, aquellos hombres recitan por primera vez ante el Estandarte una fórmula ritual, y juran cumplir fielmente en JEL el mandato que les ha sido conferido. He ahí constituido el PARTIDO NACIONALISTA VASCO.

Los patriotas que, en votación secreta, habían designados a los que habían de ejercer la Autoridad del Partido, no saben quiénes son los elegidos. Solamente se les dará a conocer el nombre del que, entre los siete, ha de actuar como *Delegado* o intermediario para todos los asuntos entre los afiliados al Partido y su Autoridad en Bizkaya : aquel primer *Bizkai-Buru-Batzar* que acaba de tomar posesión de su cargo.

Puede, pues, decirse que el P.N.V. nació hasta cierto punto en la clandestinidad. Su vida y actuación exteriores rebosan en los salones de « *Euzkeldun-Batzokija* », con el Reglamento de Sociedad recreativa ante la ley española y Reglamento interior de rígido Nacionalismo Vasco en JEL; y restallan en el periódico « *Bizkaitarra* », guiado por el rayo de luz cerebral que es la pluma manejada por la mano de Arana-Goiri.

Pero el Partido no se cuida de obtener un reconocimiento legal de su existencia — que no le hubiesen concedido — ante la ley española. Su Doctrina, condensada en el lema *Jaun-Goikua eta Lagi-Zarra*, se expone abiertamente a los ojos del compatriota y del dominador. Y es doctrina patriótico-cristiana de un Pueblo que busca la propia felicidad en el amor a su personalidad nacional y en la recuperación de su vieja independencia. Sin embargo, en su acción propagandística, el P. N. V. actuaba siempre dentro de la legalidad impuesta por el Poder dominador.

**

Desde la constitución del P. N. V. hasta la muerte de su fundador, transcurrieron no más de ocho años. Y en ese lapso de tiempo había arraigado fuertemente el

Ideal en buena porción del Pueblo Vasco, aunque al Partido le hacía casi imposible la vida la persecución de que era objeto por las autoridades españolas. Pero el gran auge del P. N. V. vino después, siendo precisamente a la muerte de Arana-Goiri cuando comienza a adquirir una pujanza insospechada. Porque a la muerte de Arana-Goiri, caído en una lucha heroica, durante la que fué consumiendo fortuna, salud y vida, admirado, amado y no tan acompañado de sus seguidores, el Ideal alimentado desde su tumba adquirió el tono de un profundo misticismo en el alma del Pueblo Vasco.

Pero antes de morir, había conocido y aprobado el proyecto de fundación y el de Reglamento de la « *Juventud Vasca de Bilbao* ». No fué ésta la primera Sociedad patriótica después del « *Euzkeldun Batzoki* »; pero sí la que en aquellos días dió un impulso inesperado, claro y audaz a la propaganda patriótica. Impulso que fué digno sucesor del impulso sabiniano.

Pronto otras *Juventudes* y *Batzokis* surgen por doquier. Semanarios *jelistas* en las cuatro regiones de Euzkadi peninsular. Se da la cara a las persecuciones. Y, a mismo tiempo, se encuentra una fórmula inatacable para actuar dentro de la legalidad española, que había dictado nuevas disposiciones legislativas encaminadas a extrangular el *separatismo*. La fórmula adoptada para actuar a plena luz era bien sencilla : el P. N. V., en el orden político, aspira a la derogación de la ley española de 25 de octubre de 1839. La que había matado la independencia política del País.

Se reorganiza el Partido, con su Programa y Reglamento presentados en los Gobiernos Civiles. Celebra sus Asambleas Generales, presididas por el *Euzkadi-Buru-Batzar*; las Regionales, por los *Araba, Gipuzko, Napar, y Bizkai-Buru-Batzar*; las Municipales, por sus *Uri-Buru-Batzar* respectivos. Crece la participación del Partido en la vida administrativa del País — Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales — y su influencia, la influencia de JEL es cada día más extensa e intensa en el alma popular y en todos los aspectos de la vida social vasca. Se está llegando al predominio de la *conciencia nacional vasca* en Euzkadi.

Se instaura la República en el Estado español. La República persigue también al P. N. V.; pero el Ideal *Jelista* impera en las almas y en la tierra : « *Aberri-Eguna* », el *Día de la Patria*, se celebra sucesiva y esplendorosamente en las cuatro regiones vascas peninsulares : años 1932, 33, 34 y 35...

En 1936 acaece una nueva guerra civil española, en el que el Pueblo Vasco y el P. N. V. forzosamente se ven envueltos. Porque, por premeditado designio de quienes la encendieron, el Nacionalismo Vasco iba a ser el enemigo número 1 que se proponían exterminar.

**

No lo han exterminado. Bien lo saben ellos. El P.N.V., fundado por Arana-Goiri'tar Sabin hace 60 años, vive hoy y continúa cumpliendo su misión. En la tierra vasca peninsular el Ideal alienta profundamente en una clandestinidad total, a la que le obligan sus *exterminadores*, ya casi desesperanzados de poder exterminarlo. Gobernadores Civiles, Policía, Frente de Juventudes, acaparamiento de la propaganda, dirección y manejo de Sindicatos, monopolio de la prensa y de la radio, intromisión en la Enseñanza privada, colaboraciones de orden más elevado, ser-

vicios rendidos por responsables e irresponsables del país... todo lo tienen y nada les aprovecha para el caso. El Ideal patriótico vasco permanece inextinguible.

Y fuera de aquella cárcel del pensamiento, regida por el *Fuero de los Españoles*, el P. N. V. vive fuerte y activo en todo el mundo. Y es conocido y respetado por todo el mundo. Y entre la clandestinidad forzada de un lado y la libertad humana del otro, permanece, actúa, cumple su misión.

Podrá parecer que el Nacionalismo Vasco esté siendo ignorado por las generaciones jóvenes del país; y en el sentido de su conocimiento profundo, en el de una educación claramente *jelista*, será verdad en una gran proporción. Pero también lo es que está conquistando zonas en las que era todavía muy débil su influencia el año 1936. Por todo ello, mañana — un mañana muy próximo en la vida de la Patria — el Nacionalismo Vasco se manifestará más potente que nunca en la tierra vasca, y más prestigiado que jamás en el mundo.

Seía difícil valorar la labor — única en la Historia del Pueblo Vasco — que el Partido Nacionalista fundado por Arana-Goiri tar Sabin ha realizado en los 60 años que tiene de existencia. La formación y robustecimiento de la conciencia nacional vasca ha sido la base fundamental de aquella labor. De Pueblo sin conciencia nacional a Pueblo con conciencia nacional, hay la diferencia de muerte a vida. Y la educación en la doctrina de JEL es el perfeccionamiento de aquella conciencia nacional para la felicidad de la Patria.

Con ello, se ha constituido, a despecho de todas las trabas del Poder extranjero, una Euzkadi libre en su espíritu, una continuidad de generaciones vascas patriotas por las que la vida de la Nacionalidad es un anhelo supremo, y la consecución de su libertad un ideal irrenunciable.

Y esta Euzkadi rediviva, practicando las enseñanzas del Ideal Jelista, ha irradiado su potencia creadora y su influencia benéfica sobre todo el campo de la Patria en el que las demás ideologías convivían. El resultado fué una gran intensificación del renacimiento nacional en todos los órdenes. La aceptación de la unidad vasca; el afianzamiento de una cultura nacional; la incorporación del sentimiento específico vasco a las aspiraciones de justicia social, fueron al margen del campo estrictamente político, logros de gran amplitud y fructíferas consecuencias prácticas que a la influencia del P. N. V. principalmente deben atribuirse.

Arantzadi, Eguren, Barandiaran, antropólogos que iluminaron la prehistoria vasca con sus hallazgos y deducciones, que mostraron la riqueza folklórica del país; Academia de la Lengua Vasca, Azkue con sus obras monumentales; Eleizalde, los Padres Arriandiaga, Zabala-Arana y Olabide, Bustintza, Lizardi y Lauaxeta, los Enbeita, el P. Errenteria... aquella pléyade brillantísima de cultivadores del Euzkera que invade la prensa diaria y la semanal, la Revista y el teatro y la Escuela; que triunfa en el libro religioso y en el científico, en el de enseñanza, en la literatura infantil, en la popular, en la poesía; cientos de escritores y miles de lectores del idioma nacional! ¿Cuándo se había soñado con tal renacimiento y quién hubiera sido capaz de lograrlo sin el clima creado por el Partido Nacionalista Vasco?

Volverán los días de actuar a plena luz en Euzkadi y entonces, como siempre, el P. N. V. deberá mostrarse al pueblo tal cual es, tal cual Arana-Goiri lo fundó, con su prestigio histórico y su gran responsabilidad. Se encontrará ahora en un ambiente de casi total reconocimiento de sus postulados fundamentales: la verdad de la Nacionalidad Vasca y su Derecho a la libertad. No podrá esperar, sin embargo, que todos igualmente acepten la Doctrina JELISTA íntegra, a causa precisamente de su misma perfección. Pero sí ha de sentirse con suficiente virtud para hacer que sea acogida, profesada, ama-

da y — lo más difícil — practicada por la mayoría y, desde luego, por la parte más sana del Pueblo Vasco.

El P. N. V. debe prepararse para ello. Y creo que ya lo está, aunque la preparación para las grandes empresas nunca es demasiada. Arana-Goiri consumió diez años de su juventud en su preparación para la lucha patriótica. Hacían falta seleccionnes jóvenes en todos los campos de la sociedad vasca. Si el P. N. V. cuenta con ellas podrá ser el rector de la vida de Euzkadi en el futuro. Porque Euzkadi, a pesar de todos los estragos del espíritu extranjero, posee un fondo de salud espiritual que le viene de cien generaciones, una materia prima insuperable para asimilar y hacer que fructifique perdurable en este la Doctrina que de su fundador recibió el PARTIDO NACIONALISTA VASCO.

El Bronce y el Oro de los Vascos

Por Manuel de Irujo.

A fines del año 1877 se constituyó en Iruña la « Asociación Euskara ». Eran sus fundadores los Sres. Campión, Iturralde, Aranzadi, Oloriz, Obanos, Landa, Lagarde, Ansoleaga, Irazoki, Iñarra, Etxaide, Gaztelu, Azkona, Irurozki, Jaurrieta y Goikoetxea. Se presentó al país el 6 de Enero de 1878 con un manifiesto bilingüe, en euzkera y español. Creó la « Revista Euskara ». Su lema fué el de « Zazpiyak-Bat ». Su cuño ostenta, en el anverso, el Arbol de Gernika, con la Cruz, sobre el tronco las Cadenas de Navarra y al fondo siete montañas. En el reverso, ramas de roble y eslabones entrelazados. La raza y la historia, la nación y el Estado, fundidos. « Allá campear (dice Campión en el Prólogo a las Obras de Iturralde), patria, historia, raza y religión, a la espera de que los vascos le suministren el bronce de su fortaleza y el oro de su entusiasmo ». Nació la « Asociación Euskara » como consecuencia de unos artículos publicados por Campión e Iturralde en « La Paz » de Madrid los años 1876 y siguiente en defensa del euzkera. Murió porque era necesario « atajar los pasos al hipócrita separatismo euzkarista » (en frase entrecomillada por Campión en la citada obra). No fueron aquella asociación y su revista los únicos precursores del nacionalismo vasco, pero sí los primeros y los destacados con perfil más definido. Por lo demás, a la Revista Euskara siguieron « Lau-Buru », « Euskal-Erria », « Revista de las Provincias Euskaras », « Revista de Vizcaya », « Calendario Vasco-navarro », « La Baskonia », « Euskal-Esnalea », « Irurak-Bat », « Eskualtzaleen Biltzarra » y otras posteriores.

Nació el vasco que, en frase de Campión, había de suministrar a la Patria « el bronce de su fortaleza y el oro de su entusiasmo ». Era el bizkaino Sabino de Arana-Goiri. Su vida pública puede distribuirse en tres periodos. De 1886 a 1892 actúa y produce como cerebro del movimiento renacentista vasco. De 1893 a 1897 el movimiento se hace nacionalista — y a este periodo vamos a referirnos —. De 1898 a 1903 el nacionalismo vasco traza la senda de su actuación política dentro de las leyes. Estos tres periodos están entrelazados, claro es, sin que el cerebro dejara de producir en ninguno de los dos últimos. En el primero, había visto la luz: en 1886, el trabajo sobre el proyecto de Academia Vasca, en 1887 las Etimologías euzkericas, en 1888 los Pliegos euzkeráfilos y la Gramática elemental del euzkera bizkaino, en 1889 los Pliegos histórico-políticos, en 1890 « Bizkaya por su Independencia » y en 1892 los Pliegos euskeralógicos.

Damos a continuación, por orden cronológico, los hechos más granados que jalonan el segundo periodo hasta la fecha del nacimiento del Partido Nacionalista Vasco. El 28 de Mayo de 1893 tuvo lugar la primera manifestación de la Gamazada. El 4 de Junio se sublevaba el sargento López de Zabalegi a los gritos de « Vivan los Fueros ». El 3 del mismo mes leía Sabino su Juramento de Larrazabal. La suscripción abierta en aquel acto para

auxiliar a López de Zabalegi en su exilio, cortó la agria disputa a la que las declaraciones de Sabino dieron lugar. El 4 se reproducía la manifestación de la Gamazada en Iruña y al día siguiente se reunían en la capital de Navarra todos sus municipios para solidarizarse con la Diputación en su gran rebeldía. El 8 salía a la calle el primer número de « Bizkaitarra », que es un canto exaltado y fraterno a Navarra con motivo de la Gamazada. El 28 era entregado a la Reina el albur foral con 120.000 firmas. El 21 de Julio pronunciaba su discurso en el Parlamento Don Javier de Losarcos y al día siguiente decía el suyo — que nuestros lectores conocen — Don Arturo Campión. El 16 de Agosto, con ocasión del homenaje rendido bajo el Arbol de Gernika a Navarra representada por el Orfeón Pamplonés, tuvo lugar la Sanrocada. Al día siguiente salía el número dos de Bizkaitarra, eco del aquel homenaje. El 30 de Enero de 1894, Gamazo invitó a la Diputación de Navarra a trasladarse a Madrid. El 3 de Febrero, la Diputación declinaba el honor. El 7 del mismo mes, insistía el Ministro, con empleo de fórmulas de mayor reconocimiento. El 12 acudía la Diputación a la capital del Estado de donde salió para Navarra el 17 en plena rebeldía. El 18 tuvieron lugar las manifestaciones apoteósicas de Castejón y Pamplona, a las cuales concurre Sabino, enarbolando una bandera confeccionada en Iruña el día anterior, en la cual, rendía a Navarra el saludo fraterno de Bizcaya, dando al viento su lema « Jaungoikua eta Lagi-Zarra ». El número tres de Bizkaitarra es la mejor crónica de aquella gesta. En él denomina Sabino a los nabarros de entonces « sublimes enlocaos de amor patrio » y de ella dice : « Ni oí, ni oído oyó, ni lengua alguna contó jamás nada semejante a lo que anteayer sucedió en este pueblo en el que no es extraño faltar historiadores que den imposible cuenta de tan grandes hechos ». El 8 de Marzo dimitió Gamazo. El 14 Julio del mismo año se fundaba Euzkeldun Batzokija. Y es al año siguiente, 1893, el 31 de Julio, festividad de San Ignacio de Loyola, cuando nació el P.N.V. quedando constituido el primer Bizkai-Buru-Batzar de siete miembros, con Sabino, su hermano Luis, Aranburuzabala, Lekue, Llodio, Etxeita e Izipuzua.

Los vascos habían vivido hasta el siglo XIX al amparo y al calor de sus libertades tradicionales. La última fórmula jurídica trascendental por la que estas libertades habían sido definidas, fué la acordada por las Cortes de Navarra el 22 de Febrero de 1516 para el juramento de los Fueros por parte de los reyes, según la cual, el país refería su « NATURALEZA ANTIGUA » en leyes, territorio, jurisdicción y gobierno : es la misma fórmula — « LAGI-ZARRA » — que Sabino llevó al lema otorgado al Partido Nacionalista Vasco. Este nació en Bizcaya, pero encontró en Navarra sus precursores más destacados en la Asociación Euskara, su lema en la expresión de legitimidad foral acordada por las Cortes, y el marco adecuado para su planteamiento y exteriorización en la Gamazada.

El nacionalismo es una doctrina política creada por los movimientos democráticos del siglo XIX. Se funda en la declaración de los derechos de la persona humana, ya sea individual o colectiva, hombre o pueblo. Más que derechos históricos o tradicionales, enuncia libertades abstractas. Es el movimiento democrático surgido en Europa en oposición a la Santa Alianza de los reyes y a su pretendida legitimidad monárquica. Está basado en el concepto de hombre universal del siglo XVIII, que supera el individualismo jacobino y aplica sus consecuencias al hombre italiano, alemán, español, irlandés, polaco, checo, belga, catalán o vasco. Une el pasado al presente, contemplando la patria en su integridad humana y específica. Es el plebiscito permanente de las almas, que dijo Renan. En la formación del sentimiento nacional intervienen motivos de orden racial, geográfico, histórico, religioso, económico, cultural y lingüístico principalmente, pero, como afirma MacDougall, su realidad y sobre todo su vitalidad están en proporción a la plenitud y claridad de conciencia

que la nación tiene de sí misma. Esta conciencia de sí misma y la voluntad de vida común — dice Michel Collinet — constituyen pues los aspectos fundamentales del sentimiento nacional y del nacionalismo. El acierto de Sabino fué el de aplicar a Euzkadi la doctrina nacionalista producto de la filosofía del siglo XVIII y de la democracia del siglo XIX, sin romper amarras con el pasado histórico y tradicional, antes bien, llevando su enunciado al lema, para expresar como aspiración nacional la de que, el pueblo vasco recobre los derechos soberanos de su « naturaleza antigua », « lagi-zarra ».

Hay un nacionalismo de los oprimidos y otro de los opresores, añade Collinet. El primero es germen del despertar democrático de los pueblos. El segundo ha contribuido al nacimiento del primero, y de tal modo, al renacimiento de la democracia. Los nacionalismos conquistadores de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia y España, provocaron, por reacción, el levantamiento de los pueblos oprimidos. El sentimiento nacional sojuzgado es tan obsesionante para un pueblo como el deseo de evadirse de la cárcel que siente un preso. Una nación conquistada es como un hombre que tiene un cancer, afirmaba Bernard Shaw refiriéndose a Irlanda. En ella no es posible pensar en otra cosa que en liberarse de su enfermedad. El nacionalismo, añadía Shaw, se yergue entre Irlanda y la luz del mundo. Y lo propio puede ser aplicado a las situaciones creadas por los abusos del colonialismo, que han provocado las explosiones que contemplamos en Asia y Africa. Cuando se quebranta el sentimiento de nacionalidad en un pueblo — son también palabras de Shaw —, éste ya no pensará en otra cosa que en liberarse, ni escuchará a filósofos o predicadores durante el tiempo en que la reivindicación formulada por el nacionalismo no sea satisfecha. Cuando el nacionalismo surge de la resistencia a la opresión en un movimiento democrático, no existe otra terapéutica racional que suprimir la opresión. Mas es preciso que la nación, una vez logrado su ideal y constituida en Estado soberano, respete los derechos de las demás naciones. Y para lograrlo, la democracia no tiene otra defensa que la unidad humana, la interdependencia de los pueblos, la unión de unidades estatales. El obstáculo mayor opuesto a esa unión de unidades radica en la existencia de regímenes totalitarios, ya sean de derecha o de izquierda y se denominen fascistas o comunistas. El totalitarismo impide la realización de las aspiraciones humanas que van a la unidad por la democracia y utiliza para sus fines imperialistas los mismos enunciados por los cuales, los pueblos oprimidos demandan que les sea otorgada su libertad. El mayor enemigo del nacionalismo democrático y renacentista, es el nacionalismo totalitario e imperial. Eso explica el odio con el cual el nacionalismo español (franquista) se cebó contra los nacionalismos catalán, gallego y vasco (demócratas). Las ruinas humeantes de Gernika y el cadáver de Luis Companys arrojan a esos efectos mayor luz que un tratado de filosofía.

Los vascos constituimos una comunidad nacional. Aspiramos a constituirnos en sociedad política de orden estatal. Dimos nuestros primeros pasos en tal sentido por medio del Estatuto de autonomía, aplicando dentro del Estado republicano, el principio de coexistencia de soberanías, que podía conducirnos a la ansiada unión de unidades sin desandar camino. El propio conocimiento de nuestra realidad, con sus limitaciones, nos impulsó a esa solución, a la que nos conducían además nuestras profundas convicciones democráticas y nuestros afanes cristianos de solidaridad peninsular continental y humana. El estudio de los pensadores posteriores a nuestra decisión que, aparte su autoridad, son comendado de lo que la inteligencia y el saber reputan acertado en los días que vivimos, nos reiteran, al menos en lo fundamental, en aquellas posiciones de partida. De manera singular, recomendamos a nuestros lectores el conocimiento de « L'Homme et l'Etat » de Maritain (1933) y « La Nación » del P. Delos (1948).

Mas, para estar en condiciones de guiar a nuestro pueblo por los caminos de la libertad, necesitamos de un instrumento adecuado. Euzkadi precisa hoy, no menos que en los días en que escribía Campión el prólogo a las obras de Iturralde, « que los vascos le suministren el bronce de su fortaleza y el oro de su entusiasmo ». Ese es el papel que la historia reserva en nuestros días, como en 1893, al Partido Nacionalista Vasco.

31 de Julio de 1895

Por Francisco de Arregi.

Sesenta años se cumplen de aquel día, festividad de Iñaki Deuna, en que en los locales del « Euzkeldun-Batzokija », se nombró el primer Bizkai-Buru-Batzarra, que inició la autoridad representativa del Partido Nacionalista Vasco, « Euzko Alderdi Jeltzalia », que desde aquel momento quedó organizado.

Sabino de Arana, Luis de Arana, Fabian de Izpizua. Elias de Lekue, Juan de Aranburuzabala, Ciriaco de Llodio y Salvador de Etxeita fueron los siete patriotas designados y tomaron posesión de sus cargos el 13 de Agosto de 1893, previo juramento con la fórmula ! Bizkaya, Bizkaya, Bizkaya : Jaungoikua eta Lagizarra'ren aldez ».

Cuantos tenemos el honor y el orgullo de pertenecer a la organización que entonces quedó fundada, sentimos una emoción intensa en fecha tan memorable y guardamos un profundo agradecimiento, pleno de respeto y cariño, para aquellos patriotas que tomaron sobre sus hombros la pesada carga de manejar y perfeccionar este instrumento de restauración patria, donde tantos caracteres han sido modelados en el entusiasmo, la rectitud, el desinterés y el sacrificio.

...

Toda idea, para ser fecunda, ha de traducirse en realidad. Cuando para pasar de la región del pensamiento a la de la acción basta con el esfuerzo personal, la idea no suele necesitar de proselitismo ni de ayuda de personas ajenas a quien la concibió; pero si la idea es tan amplia que afecta a la vida y desenvolvimiento de todo un pueblo, le es imprescindible el proselitismo en primer lugar y en segundo la unión de los esfuerzos de todos los que la admiten como buena para poder plasmar en realidad.

Fué en el atardecer del 3 de Junio de 1893, en el caserío Larrazabal, de Begoña, cuando Sabino de Arana leyó el famoso discurso que ha pasado a la historia con el calificativo de « Juramento de Larrazabal ». En él expresó que al conocer a la Patria tres trabajos se le presentaron ante sus ojos, siendo síntesis de todos ellos la extirpación del extranjerismo e implantación del patriotismo, uniendo a los hijos de Bizkaya bajo una sola bandera, la inmaculada bandera de la tradición, a fin de alcanzar la fuerza necesaria para sacudir el yugo de la esclavitud y digna y vigorosamente restaurar la Patria.

Cinco días despues, el 8 de Junio de 1893, sacaba a luz el primer número de « Bizkaitarra ». La nueva idea va expandiéndose por toda la tierra vasca y al ir ganando las inteligencias y los corazones de los vascos va creándose la necesidad de aunar los esfuerzos de todos los que la aceptan, para de esa forma hacer más fácil el proselitismo y posibilitar su realización. Surge entonces, 13 Julio 1894, « Euzkeldun Batzokija » la primera entidad patriótica.

Es indudable que al coordinar los esfuerzos se hacen estos más eficaces, mas fuertes, pues la unión hace la fuerza. Pero la fuerza en si, es algo que puede emplearse para el bien o para el mal. Por ello es necesario que esa fuerza esté orientada hacia un fin y se halle encauzada, organizada, para que no se desperdicie y para que en ningún caso sea empleada indebidamente, contrariamente a su orientación. De ahí viene la necesidad de autoridad,

de entidades o personas que cuiden de la buena marcha de la agrupación.

El 31 de Julio de 1893, cuyo sesentenario hoy celebramos, festividad de Deun Iñaki, se celebró una Junta general, « Batzar Nagusija », en la que se nombró el primer Bizkai-Buru-Batzarra, el cual funcionó secretamente, renovándose sus miembros por ellos mismos, habiendo un Delegado que actuaba entre ellos y los afiliados. Ese Delegado fué en un principio Dn. Sabino de Arana Goiri, pero cuando la enfermedad de éste no le permitió seguir actuando, fué sustituido por Dn. Angel de Zabala y Ozamiz, el 30 de Septiembre de 1903.

La organización de las masas jelistas se propagó rápidamente por toda Euzkadi, especialmente en lo que se refiere a Centros de reunión que popularizaron su nombre de Batzokis. No vamos a hacer un detalle de todo ello, ni siquiera de la propagación de la influencia de la organización nacionalista en los cargos públicos o de elección popular. Recalquemos que el Euzko Alderdi Jeltzalia hizo sentir la presión de sus orientaciones salvadoras en Diputaciones y Ayuntamientos, pero donde hizo sentir sensiblemente su influencia fué en la restauración de los usos y costumbres, de las características del pueblo vasco.

La organización política sufrió varios cambios y modificaciones. Con posterioridad a la muerte de Sabino (23 Novbre, 1903) hay un periodo en que el Partido se halla regido por una Diputación. Surge el 3 de Enero de 1904, en Bilbao, la denominada « Juventud Vasca », que tan importante papel habia de desempeñar en el resurgimiento euzkadiano. Tocó a los patriotas residentes en Buenos Aires ser portadores, en la persona del excelente jeltzale José Maria de Larrea, de un animoso y vibrante mensaje de hermandad, de firmeza y de esperanza que se materializó en el memorable día 14 de Julio de 1907, cuando millares de jeltzales de todas las regiones vascas, reunidos en el humilde pueblecito de Sukarrieta, oyeron la palabra cálida de aquel enviado de la libre América y proclamaron y juraron ante la tumba de Sabino devoción y fidelidad a « Jaungoikua eta Lagizarra ».

Se intensifica el proselitismo con la labor de los grupos mendigoizales. Viene la nueva organización de Zumarraga, modificada poco mas tarde en Elgoibar. Llegan los grandes mítines y fiestas denominadas regionales y nacionales. Se inicia la publicación (1º Febrero 1913) del diario EUZKADI. Se cultiva el euzkera en el mitin, en el periodico, en la conversación; ha quedado paralizada la marcha descendente de nuestro idioma nacional. Resurgen y se extienden las danzas características, en especial la ezpatadantza. El teatro vasco va adquiriendo relieve. Los cantos vascos vuelven a sonar en los pueblos, campos y montes de Euzkadi. La Patria esta en plena resurrección y el Euzko Alderdi Jeltzalia, su instrumento de salvación tiene ya su organización extendida a todo el territorio nacional.

Pero llega el 13 de Septiembre de 1923 y con él la dictadura del general Primo de Rivera, que amordaza a nuestra organización. Pasa ésta a vivir y actuar en la clandestinidad manteniendo el fuego sagrado del Ideal y cuando en 1930 cae aquella dictadura para ser sustituida por la más blanda del general Berenguer, surge el Partido Nacionalista Vasco de entre lo que algunos creveron sus cenizas. Se reorganiza rápidamente y en la Asamblea nacional celebrada en Tolosa aprueba la organización actual, que es la mas interesante, no solo porque esta vigente, sino por ser la más democrática de cuantas ha tenido el Partido y la que mejor se ajusta a sus principios fundamentales.

Tiene un preambulo solemne y emotivo que dice así : « Invocando el nombre de Dios Todopoderoso, nosotros, Anodrados nacionalistas de los municipios de Araba, Guuzkoa, Nabhara y Bizkaya, usando del poder que, depositado en el pueblo nos ha sido conferido por sus Asambleas respectivas, nos constituimos en Asamblea general para organizar el Partido Nacionalista Vasco de acuerdo con sus doctrina política y como órgano de reconstrucción

nacional, uno en esencia, porque una es la raza, una la nación y una la patria; confederal en su organización porque así lo quiso el pueblo en el desenvolvimiento de sus libres actividades al correr de la historia y proponiendonos que nuestra vieja Raza desarrolle sus características propias y su genio peculiar hermanando su tradición con el progreso civil para que la Libertad, la Justicia, la Democracia y la Civilización cristianamente vascas, se realicen dentro de su Estado nacional, en cooperación fraternal con todos los pueblos, para bien de la humanidad entera mediante la reintegración de la Nación Vasca a la plenitud de su soberanía, pactamos, aprobamos y decretamos la presente Organización. »

La autoridad suprema del partido se ejerce por el Euzkadi Buru Batzar, que se halla formado por delegaciones de los Consejos regionales de Araba, Bizkaya, Gipuzkoa y Nabarra que son designados en Asambleas integradas por Apoderados de las Asambleas municipales de cada región, es decir, tiene un origen democrático que robustece formidablemente su autoridad.

La guerra última, con su trágico desenlace, ha dislocado las organizaciones que existían en nuestro territorio y ha desparramado por el mundo a muchos y muchos patriotas sabinianos, impidiendo la celebración de las periódicas Asambleas y las consiguientes renovaciones de autoridades. Pero esto no ha afectado para nada a la autoridad moral de aquellos a quienes pusimos a nuestro frente, pues, para honor y satisfacción de nuestra organización, han tenido todos ellos una actuación digna, prominente, ejemplarizadora y hasta heroica. En todo momento, y singularmente en los más difíciles y peligrosos, han estado junto a los afiliados, alentándolos y guiándolos. Cuando llegó el desastre, fueron pocos los que pudieron ponerse a salvo. Otros corrieron la misma suerte que los miles de vascos que se entregaron al ejército italiano con unas condiciones que nunca llegaron a cumplirse y fueron condenados a muerte. Uno de ellos, el inolvidable Florencio de Markiegi, murió fusilado en compañía de un grupo de queridos y magníficos compatriotas. Los otros, con su condena a muerte, fueron en los penales del Dueso y de Burgos guías de conciencias patriotas y mantenedores del espíritu y ánimo de todos, no solo de los jelistas, sino de todos los vascos, y aun de los que no lo eran, como lo proclamó el socialista Angulo en carta que hizo pública en su libro otro socialista, vasco éste, que también murió fusilado, Julián de Zugazagoitia.

Hombres de ese temple son los que forman el último Euzkadi Buru Batzarra nombrado en nuestro Euzko Alderdi Jeltzalia. Frente a los pelotones de fusilamiento, como Markiegi, en cárceles y presidios, como los que cayeron en Laredo y Santona; en la dura situación del exilio, como los que consiguieron pasar a territorio del Estado francés, siempre han tenido no solamente el temple y la dignidad inherentes a todos los nacionalistas, sino ese algo especial que les ha imbuido su sentido de responsabilidad que les ha llevado a ser ejemplo donde tanto tenemos que aprender los simples afiliados.

La magnífica intensificación de la resistencia en el interior de Euzkadi, con la consiguiente reorganización de los cuadros de afiliación, ha hecho necesaria la integración completa de los Consejos regionales que actúan allí con la confianza y la adhesión de nuestros correligionarios que se juegan diariamente la libertad personal y la misma vida. Esos que pudieramos llamar nuevos Consejos regionales se hallan en íntimo contacto con los miembros del Euzkadi Buru Batzar que se encuentran en exilio. De acuerdo con aquellos, actúan éstos para el exterior como únicos componentes de nuestra autoridad suprema en orden partidario, continuando la labor intensa, denonada, altamente patriótica y aleccionadora que a través de los sangrientos dramas de la guerra, de las duras y amargas jornadas del exilio, de las agotadoras estancias en cárceles y batallones de trabajo, ha ganado para el Partido Nacionalista Vasco un sólido y enorgulle-

cedor prestigio que todos los afiliados debemos considerarnos obligados a mantener y agrandar.

Porque debemos tener bien presente que el Euzko Alderdi Jeltzalia es la unión de todos cuantos nos preciamos de nacionalistas sabinianos. No es un ente que ninguna relación guarda con nosotros. No. El Partido somos nosotros mismos, pues no es más que la resultante de nuestros anhelos y de nuestros esfuerzos. Si somos nacionalistas fríos, apáticos, sin convencimiento en la inteligencia y sin entusiasmo en el corazón, no podemos pretender que el Partido sea inteligente y apasionado; pero si somos nacionalistas bien convencidos de la verdad de las ideas que afirmamos profesar, si éstas no sólo han ganado nuestra inteligencia, sino que han abrasado nuestro corazón, tendremos un Partido modelo, ágil, inquieto, siempre en la brecha, atento a todos los incidentes, por pequeños que parezcan, para sacar de ellos el beneficio que se pueda en favor de JEL.

Euzko Alderdi Jeltzalea

U.

Egunetik egunerako burruka gorrian gure Euzko Alderdi Jeltzaleak bere irurogeigarren urtea arrapatu ditu. Gertakizunez blai-blai egindako urteak. Eta azkenik, urtebetetze onek, legez-kanporakoa opa gure Alderdiari.

Baño Euzkadi'ko lenengo Alderdia, antxe egon tinko, bere erriarizustraitua. Gernika'n aritza bezelare. Esan leike esan ere, ekaitza zenbat eta gogorrago, ordun da areago dala euzko-lurrean josi eta berarekin bat egin.

Nekaldia bezalakorik ez gizona zaitzeko. Nekaldiak eta doloreak egiten dizu gizona arria bezelako. Burrurak ematen dio alako sasoi. Azken urteak nekaldi gorri izan dira gure erriari buruz, bi egiñik ikusi dizu munduak bere gurutze astunaren azpian, eta lurrean arrastalia dirau gaur berean, oñezeturik, dolorez beterik.

Batez ere azkenengo ogei urte oietan, erri-reak, euskal-erriaren muin dan erriak idatzi ditu Euzko Alderdi Jeltzalearen edestia, eta odolez eta jazarpenez idatzi gañera, lenengo guda landetan eta gero espetxeetan, kale-gorrian, eta erbeste zekenean.

Garbian jarri barik dago orañdik, gaur, azken urte oietako gure erriaren nekaldia. Ez degu orañdik beñepe-tin izan lan aundi au bere gain artuko duan idazlea, eta izan ere edesti ori gure Euzko Alderdiarena izango da, gure Alderdi ori erriaren muin eta biotz eta begi izan danez.

Odol gorri biurtu da Euzko Alderdi Jeltzalearen edestia. Edesti ori garbian jartzera koan, España'ko kartzelak aztertu bearra izango da. Eta ezpañetan abesti bat eta biotzean aberri maitasuna zutelarik azken arnasa eman zuten amaikatxo izango dira edesti orren edergallu.

Gaur, gure Alderdiaren irurogeitamargerrera gogoan degularik, nola ez ezpañetan izan joan ziran aien izenak? Esku lotuta irten ziran Dueso'ko ateetatik, Donosti'ko kartzelatik, Bilbao'kotik, Iruña'koaretik, eta beste asko txoria bezela itzali ziran Burgos'en, eta Puerto de Santa Maria, eta Sevilla'n eta Madrid'en eta... Non ez?

Arabar sendo baten croitzapena datorkit burura. Azkarraga zuan izena. «Lur-Gorri» bezela zan ezagunago. Bilbao'n erail zuten eta Dueso'n epaitu. Dueso'n epaiketarik egin oi ziran gela ziztrin artan, dantsan dabiltz ibilli, orañdik, gaur, Azkarraga'k sasi-epaikari aieri arpegira bota zizkien itzak: «Gezurritus onen aurrean jarri dezuten gurutzeturiko Kristo orrek esango garai danean azkenengo itza, eta Berak erabakiko gaizkiñak nor, gu ala zuek.»

Eta galgalka somatzen barne muñetan amaika ezetik amabi oroitzapen eta oroitzapen oietan goizaldeetako argi nabarra bizien. Goizalde izaten baizan gizonak eriotz'leku-ramaten zituztenean. Egun berriaren jaiotz zoria izaten zan geienetan bizi sendoz beteriko gizonentsat bizia-zen azkena. Bere bidean eteniko bizi oietako bakoitza gure aberri baratzeko beñikotasunezko arrosa eder bat da.

Goizalde nabar oien oroitzapena aztu ezinikoa da. Danak berdiñak iduri. Eta goizaldeak izan idatzi barik dagoan gure Alderdiaren edesti ondoa.

Jaunak bitza bere altzo gozoan guzi aien animak. Gure biotzetan aragi egiñik dirauten izenak : Sarasketa, Markiegi, Azkue, Azurmendi... eta ainbat eta ainbat.

Eta ildakoen arnasaren urrezko kutxa bedi gure Euzko Alderdi Jeletzalea Irakaslearen orpoz orpo, guk, alderdikideok, gure kemena dariogularik.

Irurogeitamargarreneko onetan, mundu zabalean zear, gure erriko itzas erizeruntz dijoaz noski gure begiak, gure erriz beteriko begiak, eta agian baitare zillar tantak balira bezela gatzatu dira amaikatxo negar tanta.

Nabarra por Jel

Hitos en la Propaganda Nacionalista

Por Gurpegi.

No es posible hacer una historia detallada de lo que el desarrollo del ideal del Nacionalismo Vasco fué en Nabarra ni, por supuesto, cabría con sus dimensiones en lo que tiene que ser un artículo para « ALDERDI ». Nos fijaremos preferentemente en algunos de sus hitos de más relieve.

ANTECEDENTES. LA GAMAZADA.

Como se sabe, el Partido Nacionalista Vasco fué alumbrado por la mente de Arana-Goiri'tar Sabin, en el año 1893, es decir, un año después de la gesta que Nabarra hubo de promover contra el Gobierno español para defender sus derechos. Sabino estuvo presente en uno de sus magnos episodios, en el de la recepción de la Diputación Foral en su regreso de Madrid. Y no solo estuvo presente sino que escribió la relación de los hechos para su semanario « Bizkaitarra ». Realmente la impresión que el espectáculo le produjo fué inmensa y contribuyó no poco a la exaltación de su espíritu excepcionalmente dispuesto a todos los sacrificios por el ideal patriótico. Una narración detallada consta ya en la colección de « ALDERDI », por lo que huelga insistir ahora más en ello.

Aparte de este sentimiento fuerista exteriorizado en el movimiento de los años 1893-94, existía en Nabarra, al igual que en el resto del País Vasco, una franca predisposición a lo que pudiéramos llamar el ideal vasquista de la época. Pero este ideal no era el ideal nacionalista, porque el concepto de « Nacionalismo », con sus guiones de arranque, Nación, Nacionalidad, Patria y Personalidad Vasca, no había sido todavía exactamente definido. Por esto, el movimiento fuerista que nace con la terminación de la guerra en el año 1876, promovido por vascos merfísimos, si bien contiene postulados de primer orden en la vía del reconocimiento de la personalidad vasca, no asciende todavía a la fuente purísima de la verdad nacionalista. El fuerismo se origina en el nacionalismo vasco, pero todavía no se ha dado con la voz que proclame esta verdad. No seré yo quien diga que no se intuyera el Nacionalismo Vasco tal y como después vino por alguna o por algunas de aquellas personalidades que presidían el movimiento vasquista y sinceramente fuerista. Pero el hecho es que hasta Sabino nadie había hecho la proclamación solemne de que Euzkadi es la Patria de los Vascos.

EL PRIMER FOCO NACIONALISTA VASCO.

Fué en Nabarra bastante temprano. Era natural. El rescoldo de la Gamazada se mantenía, sobre todo entre ciertas élites, con brasas candentes. En el pueblo había prendido el sentimiento con inusitado vigor, luego, como todos los sentimientos, pareció remitir el ardor una vez pasada la crisis, y así hasta otra sacudida. Contribuyó quizás no poco a esta remitencia la llamada guerra de Cuba y Filipinas. El pueblo se sintió afectado por ella y

los filibusteros del interior trataron de hacer vibrar contra los patriotas cubanos y filipinos la cuerda de su imperialismo colonialista. Hay, pues, un interregno en que incluso pierden vigor los recuerdos frescos de la Gamazada. Así, por ejemplo, el Monumento a los Fueros cuya erección había sido una de las decisiones firmes y grandiosas de los nabarros congregados en memorable ocasión, se terminó nueve años más tarde. Y lo que es más curioso todavía, está aún por inaugurarse. Claro que hay que contar que entre los magnates restauracionistas que entonces llevaban la gerencia política en Nabarra había deliberado propósito de apagar la llama del movimiento fuerista. No hay duda que les vino bien la guerra meacionada.

Quedaron, como digo, unas élites encargadas de alimentar el fuego sagrado. Aquellos recios nabarros ganados desde años atrás para la causa del Nacionalismo Vasco eran de los que habían sostenido el vigor fuerista desde el año 1876 y aún antes. El insigne patricio Don Estanislao de Aranzadi e Izkue, varón de patriotismo cumplido, hombre esforzado y uno de los vértices más altos en el cielo fuerista de Nabarra, estaba al frente de la pléyade gloriosa. Como de toda la vida había sido un místico fervoroso de la fraternidad vasca, la luz de la verdad nacionalista irradió por todo su ser, así que fué proyectada.

No eran ciertamente favorables las circunstancias para que este foco desarrollara muchas posibilidades hacia el exterior. Se estaba entonces en una lucha álgida de las tendencias españolistas entre sí y aún entre ellas mismas. Por una parte, los partidos de la Restauración trataban de sembrar lo que ellos llamaban su política liberal, la cual era reprobable para todo vasco amante de su personalidad. Por la otra, la lucha del carlismo y del integrimos, en pugna sobre quien era más católico, o por mejor decir, menos católico, dejaba la cuestión vasca y también la cuestión fuerista al margen de todo proselitismo.

EL SERMON DEL P. EVANGELISTA DE IBERO.

Es costumbre que el sermón que se predica en la Catedral ante la imagen de San Miguel Arcángel, a su venida a Iruña, corra a cargo de un capuchino. En este año de 1902, este P. Capuchino fué el P. Evangelista. Cuantos oyeron aquel sermón, lo califican de una pieza magnífica, de un gran fondo religioso y de un gran sentimiento patriótico. Fué un canto a la Fé y a la Patria Vasca. Visto desde ahora pudiera parecer a alguno de cierta parcialidad. No fué así porque el P. Evangelista supo desenvolver ambos temas con una discreción exquisita y con una unción ciertamente singular. Todos los sinceramente tradicionalistas quedaron gratamente impresionados. Varios testimonios pudieran aducirse en abono de esta afirmación; trasladamos tan sólo éste del prólogo que la Sociedad Biblioteca Católico Propagandista puso en un folleto que publicó recogiendo la notable oración : « Oración sagrada tan fervorosa y tan patriótica, « cuanto razonada, clarísima y oportuna sobre la acción « y unión de los católicos navarros, bajo el augusto lema « del excelso Arcángel del Monte Aralar, merece todo « nuestro esfuerzo para que llegue a la calle la voz del « púlpito... »

Este sermón tuvo gran repercusión en Nabarra y el folleto de aquella Sociedad lo lleve a muchos de los hogares nabarros.

EL CENTRO VASCO DE IRUNA.

Pasando por circunstancias de menos monta sobre la acción propagandística en Nabarra, la cual se llevaba por aquel entonces a base de las publicaciones de Bizkaya y de Gipuzkoa, así como también por el folleto « Iber » de gran fuerza polémica y del cual se hicieron varias ediciones, diremos que la inauguración del Centro Vasco de Iruña es otro de los hitos de relieve en la propaganda por Nabarra. Renunciamos a dar detalles sobre este acon-

tecimiento y solamente nos fijaremos en la importancia que él tuvo para la publicación del semanario « Napartarra » del que luego escribiremos.

Si el Centro Vasco de Iruña creaba el primer baluarte nacionalista en Nabarra, acontecimiento que tenía lugar en 1909, otra inauguración realizada tres años después, la del Batzoki de Urroz se realizaba no con pompa menor y sobre todo con excepcional entusiasmo. Vinieron igualmente elementos hermanos de las otras regiones vascas, de lo más representativa y la famosa Ezpata-dantza de Yurreta, siendo ésta la primera exhibición de la modalidad bizkaína en Nabarra. Por cierto que en la misa celebrada al efecto, cantó magníficamente unos motetes en euzkera el insigne gipuzkoar José de Eizagirre, acompañando al piano por el no menos distinguido patriota tolosar y gran « pionero » del renacimiento vasquista en Nabarra don Isaac López de Mendizabal. Hubo un gran mitin en el que tomaron parte los Sres. Ataulo Urmeneta, Manuel de Aranzadi, Fulgencio de Etxaide y Rafael de Amitxis.

EL SEMANARIO « NAPARTARRA ».

El primer artífice de la propaganda nacionalista en Nabarra fué el semanario « Napartarra ». Nació el año 1911 y alcanzó unos 400 números en dos épocas. En la primera época es « Napartarra » un órgano extraordinariamente combativo. Cultiva los dos estilos, el recio de la polémica con campañas verdaderamente memorables, como la del Carlismo y los Fueros Vascos, con el propio Etxabe Sustaeta, el que contendió con Sabino, y ese otro estilo de vena festiva que saca de quicio al adversario. La fuerza de este estilo fué tal que amenudo se señalaron momentos de violencia con los que el adversario, valido de su número, solía reaccionar, incapaz de medir sus armas en idéntica palestra.

En la segunda, es el Órgano del Partido que actúa de una manera sensible en la política de Nabarra.

La colección de este ardoroso adalid de Jel nos ofrece momentos tan interesantes que realmente es lástima no podamos dedicarle la atención que quisiéramos. Así como también hemos de renunciar a la descripción de eventos importantes en la política nacionalista de Nabarra. Sería así mismo de trascendental interés el ofrecer a nuestros lectores un panorama político de Nabarra por los tiempos a que nos referimos, ya que por comparación resulta más práctico el conocimiento de las cosas. No nos despedimos de proseguir otro día pero por el momento damos fin a este nuestro trabajo con el que principalmente hemos querido sumarnos a este sexagésimo aniversario de la aparición del Nacionalismo Vasco en la esfera política de Euzkadi.

El P. N. V. ha creado una nueva mentalidad

Por F. Javier de Landaburu.

Hacer la biografía de un partido de sesenta años debe de ser mucho más difícil que hacer la biografía de cualquier persona por grandes que hayan sido sus méritos y por muy enrevesada que haya sido su vida. Además, para que una biografía sea completa hay que esperar a que desaparezca el biografiado. Nuestro partido, amenazado de asesinato ahora hace diecinueve años, sigue viviendo, gracias a Jaungoikua, y los que lo quisieron matar se han convencido de la imposibilidad de acabar con él.

Pero si no se puede, y menos en un artículo, hacer la historia del Partido Nacionalista Vasco, contentémonos con destacar los que nos parecen rasgos más esenciales de su personalidad.

Una de las características no políticas más fuertes del P.N.V. ha sido la de constituir una familia inmensa, la familia de los patriotas vascos. No hay en ello exage-

ración. Cuando el Partido se desarrollaba en vida normal, y actualmente, el vasco « jekide » encontraba en él clima y posibilidades suficientes para resolver los problemas de orden práctico y los de orden sentimental que la existencia le iba planteando. En el Partido han nacido las grandes amistades y los matrimonios de muchos patriotas, han surgido las asociaciones y las empresas, los negocios y las aventuras. Como en cualquier familia numerosa surgieron también parientes enriquecidos olvidados, parientes pobres desanimados y parientes « trastos » ingratos a quienes, en medio de todo, se sigue estimando. Como en cualquier familia. La dispersión de los afiliados no ha hecho más que trasladar el tema a países diversos donde todo ello se plantea y se resuelve en iguales términos.

En el orden político, el P.N.V. hizo dos cosas importantes : salvar la definición nacional que estaba en riesgo gravísimo de sucumbir y dar a la mentalidad del país una fisonomía nueva. No creo que nadie discuta el primer hecho, lo aceptan incluso los que niegan a Euzkadi su carácter de nación. De ahí la especialísima saña de los perseguidores del nacionalismo vasco. Si el Partido no hubiera nacido en el tiempo en que fué fundado no quedaría hoy de lo vasco más que el recuerdo histórico porque no sólo hizo aquél que sus afiliados persistiesen en el mantenimiento de peculiaridades sino que también sirvió de acicate a los no nacionalistas para cultivar características vascas fuera de lo político o en área política más limitada en sus ambiciones y más pródiga en sus equívocos. Si el Partido no hubiese nacido, y a pesar de lo poco práctico que ha hecho por el euzkera, el declive de la lengua vasca hubiera sido muchísimo más rápido y los estudios vascos, en general, no hubieran pasado de ser el patrimonio restringido de cuatro chiflados. Si hoy esos estudios son florecientes, y cada día más, si seguimos asistiendo, a pesar del falangismo y paradójicamente casi monopolizado por él a un renacimiento de un cierto arte y de un cierto folklore vascos, es nuestro Partido quien merece los aplausos. Finalmente, si el llamarse vasco da conciencia de ser, si con esa conciencia es bastante para andar por el mundo, si hay una firme esperanza de que ese estado espiritual tenga próximamente una expresión jurídica, todo eso es obra del Partido, y yo que pretendo siempre no confundir el Partido con el nacionalismo vasco porque éste, actualmente, desborda a aquél, esta vez tengo que precisar que es inicial y fundamentalmente al Partido y sólo al Partido a quien se debe el revivir y el persistir de la patria.

Algunos creen que la actitud del Partido en julio de 1936 se debió a una especie de « cara o cruz » que determinó la adscripción de los nacionalistas al bando democrático. Otros han acusado al Partido y a los demás patriotas de haberse vendido por el plato de lentejas estatutista. Las decisiones graves en un organización de tradición democrática como la nuestra suelen obedecer a motivos más profundos. El P.N.V., además de ser democrata, era republicano por conservar el escorzo de las injurias que el régimen coronado había hecho al País desde hacia más de un siglo y todos sentimos una alegría cierta cuando ese régimen desapareció en Madrid. El nuevo régimen también nos dió alfilerazos que un día pudieron ser cuchilladas pero las posibilidades que en él encontraba nuestra causa, no siempre favorecidas desde arriba se ajustaban bien al espíritu progresivo que iba brotando en las diversas capas que agrupan a los afiliados. Ese afán de progreso no nació en el nacionalismo vasco en 1936. Era anterior aunque desde entonces a hoy se haya desarrollado todavía más intensamente. El Partido hacía ya muchos años que manteniendo rígida su doctrina patriótica, había salido de un inmovilismo, como ahora se dice, para tender a constituir una nueva armonía social vasca. Era natural que ello sucediese porque entre 1930 y 1936 el Partido había ampliado enormemente su base

popular. Nuestro pueblo sabía ya entonces porque experiencia no le faltaba ni juicio crítico tampoco que, salvado el principio del respeto a la fé, nada bueno podía esperar de las fuerzas conservadoras españolas y sabía también que en esas fuerzas no se hacía siempre con claridad suficiente la distinción entre la fé y el interés, entre la religión proclamada a gritos y divulgada a tiros y las exigencias de un cristianismo revigorizado y no exclusivo de una clase que nuestro pueblo expresaba ya en fórmulas de moderna justicia social.

En el Partido Nacionalista Vasco había ya mucho de esto profundamente sentido, sólidamente arraigado en nuestras gentes y acaso tanto en muchas de ellas como las perspectivas autonómicas. La síntesis, pues, no fué difícil, el Partido se fué con la democracia sin tener que rebajar una sola de sus tesis, sin ceder un punto en sus aspiraciones. Esta decisión histórica del Partido, que proporcionó un matiz interesantísimo al bando democrata peninsular, ha creado en nuestro pueblo una especie de coraje cívico al que no renunciará nunca a pesar de que las consecuencias de julio de 1936 no nos hayan sido favorables por ahora. Aquella trascendental decisión del Partido Nacionalista ha influido enormemente en el espíritu de la ciudadanía vasca a la que ha enseñado el valor de la libertad y los beneficios de la tolerancia. El pensamiento nacionalista ha evolucionado y se ha actualizado. No le es extraño ningún problema de envergadura mundial y de sentido humano aunque se plantee fuera de las fronteras vascas. Los hombres que están fuera de casa han procurado incorporarse a esas corrientes mundiales y la meditación que crea la inacción forzosa de los que están dentro esperando nutre esa esperanza irrenunciable con savia nueva que tendrá consecuencia ineludible en el día de la restauración patriótica. Yo estoy seguro de que la clásica acusación de « aldeanismo » que contra nosotros se hacía será sustituida por la de excesivo « progresismo » que nos reconciliará con muchas gentes pero que seguirá perturbando las malas conciencias de los que nos habían creído los mejores auxiliares de la Guardia civil para guardar un orden semejante al que hoy existe en España, que puede ser la tranquilidad en la calle pero que no es el orden social del mundo de hoy, que no es el orden cristiano.

Esa mentalidad nueva que el P.N.V. ha creado es la conjugación de unos principios tradicionales e inmutables con los criterios modernos que no consisten en la declamación lírica de derechos individuales, sociales y nacionales sino en la aplicación estricta de normas viejas y nuevas que aseguren su respeto y su cumplimiento.

La decisión nacionalista vasca de julio de 1936, que tantas lágrimas ha costado, sentó jurisprudencia de amplitud universal para todos los partidos cristianos y demócratas al mismo tiempo. Los que por seguir idéntica norma triunfan hoy en Europa y fuera de ella nos reconocen como sus predecesores. El vasco afiliado que, políticamente, está hoy todavía sometido, puede estar seguro de que su doctrina no ha pasado a ser reliquia histórica sino caudal enorme de posibilidades futuras. Para que así sea, ese compatriota no necesita más que cumplir con dos virtudes que ya conoce : consecuencia y decencia.

Fuzko Alderdi Jeltzalea ta Euzkera

Utarra'k.

Asmoen biziak beti aitzina abiatua izan bear duelarik, ez edo da alaz ere, astirik galtzea, noizean bein atze aldera ere begiradatro bat bederik egiten; asieran artutako elburuarenganantz zuzen ote goazen ikusteko ta, batez ere, epe baten buruan lortutakoa ontzat artu ote dezakegun, eta egindako urratzak egiazko sendo ta onurakor ote diran ikusteko.

Gure aldetik euskerari dagokionez ari izatea nai dugu,

gure alderdiaren irurogeigarren urtebetetze ontan; ea gure alkarganatze au gure Erri'aren izkuntzaren bizirako ta, bide batez, eta bearrezko danik, gure euskel-gogoaren bizirako batez be, norañoke on ala txar izan ote dan.

Epe luze ontan Euzko Alderdi Jeltzalea'ren bizia, euskel-abertzaletasunaren bizi guzi-guzia izan expada, geien-geiena bai beintzat izan dala egia danik, ez da, noski, gizasemerik ukatuko duena. Beraz, guretzat Euzko Alderdi Jeltzale'renezaz mintzatzea euskel-abertzaletasunaz itzegitea dugu.

Eta zer egin du euskel-abertzaletasunak urte luze auetan euskeraren alde?. Egindakoa, gañera, onurakor izan ote da?. Asko..., gutxi..., aski...?

Eman dezagun aurretik, egidun baietza borobil au : 60 urte auetan Euzkadi'n eta kanpoan ere, euskeraren alde egin dan geien-geiena, sorterrarenganako maitasunak, abertzaletasunak, eutsi du, alegia; naiz jokabide berriak sorrarastan, naiz eta besteak asmatutakoak laguntzen.

Diñogun au egiztatzeko, ona emen nabarienak eta aintzakotzat artu ditezken bi agerkai sendo auek :

Ain jakitun eta euskaltzale jator izan zan Azkue jaunarena dugu lenengoa. Arana Goiri tar Sabin gure alderdi onen eratzaleaz aipaturik eta ainbeste gauzetan onen aurkako izanarren, Euskalerrri'ko erri guztietan « estatua » bat ari jasotzea bearra zala, esaten zuen, beraz bakarrik, beraren jarraitzaileen bidez, erriaren beste bizi-urte guzietan euskeraren alde egindakoa baño geiago egin zuelako.

Ona emen bestea. Len esan dugunez, eusko-abertzaletak beti eman diote beren laguntza, euskeraren aldeko beste edonork egindakoari. Ba-geuen len, bazkun egoki-egoki bat, « Eusko-Ilkaskuntza » zeritzana, jakintzazko bazkunetan, Ludi guzikoetan, oso ezaguna ta onartua zana. Ba-geuen, beste aldetik « Revue Internationale des Etudes Basques » zeritzan aldizkari berezi ta jakintza utsezkoa; Europa'ko jakintsu onenak ere bertan gogoz idazten, zutelarik, guztiok ongi dakigun lez.

Guda zitala eldu zitzaigun oren txarreanean. Gure arerioak, erria indarrez menperatu bezin laisterren, euskel-usainik trikiena zuen guztia bezelaxe, bera bota zituzten esandako bazkun eta aldizkaria, « separatistak » zirala salatuz.

Bazkuna, « Eusko-Ilkaskuntza » bazkun ederra, erriaren gizaseme askoren artean eraikia izan zan, naiz abertzale, naiz karlatar eta beste margozkoak ere egiña. Baña aldizkaria, « Revue Internationale des Etudes Basques » aldizkari bikaña, Urkijo tar Julio jauna, bakar-bakarrik, izan zan sortu ta eratu zuena. Eta Urkijo jauna, euskaltzale ona izanik, ez zan noski, euskel-abertzaletzat artu ditekunik; jakiña, abertzale itzaz geienetan ulertzen danez.

Baña Urkijo jaunaren aldizkaria, « Eusko-Ilkaskuntza » bazkuna bezela, ta euskera ta euskel-gogoaren alde izan diran beste erakunde guziak lez, eusko-abertzaleak izan dira, bizi ta gogoz, beti eutsi dituztenak.

Gure arerioak aurka egindakoaren zioa, argi-argirik guretzat : abertzaleak baietzean egon ezkerro, berak ezeztean eta kito; abertzaleak euskeraren alde, berak aurka. Eta frankotarrak euskeraren eta euskel-gogoaren aurka orren gogorki asieratik ekin dutenezkerro, orra or euskel-abertzaleak alde zegoela bayezteko agerkai onena. Ezin garbiagorik.

Bi argibide oiek, beraz, onen-onenetakoak, euskera ta euskel-gauza guztien alde Euzko Alderdi Jeltzale'ak jokatu duela bayezteko, asieratik eta beti, edonork ainbat sutsu. Beraz, besteak orren buruz egindakoa ikusi ezkerro, lan aundi ta onurakor, egitan, euskel-abertzaletasunarena. Uko-eziña.

Ala ere, aski ote egindako guztia?. Alde ortatik begiratzea dugu, eiki, bear-bearra zaiguna, sorterrarenganako ukan bear dugun maitasunak ikusi bear duena. Eta gure erantzuna, aitzitik, ezetz izan bear, zoritzarrez. Ezin euki

dezakegu naikotzat egindakoa, naiz eta auzo aundia ta ona izanarren, euskera gero ta atzerago baitijoakigu.

Ez, besteak baño askoz geiago eginarren, ez dugu egin abertzaleok, noski, bearra zan guztia, gure izkuntza au bear dan bezela jasotzeko. Eta beartuak gera, beste guztia: baño geiago ere, bear-beartuak gera gero ta lan aundiago egiteko; ortarako deitzen baitioigu geron buruari, abertzaleg.

Euskera goraltzean etengabeko itzaldi ta idazkiak ditugu Ludi ta jakintzazko alderdi guztietan: Europa'ko izkuntza zarrena dala-ta, beste izkuntzaekin ar-emanik ere ez duela-ta,... Ludi'ko jakitun guztiak urduri beragaz eta bere biziaz.

Onak guretzat ere, esandako zio aipagarri oiek eta beste orrelakoxe ainbat eta ainbat. Alan eta guztiz be, badugu geuk beste zio bat, oiek eta beste guztiak baño aundiagoztat artzekoa. Guretzat, gure Erri'arentzat, euskera bizia da; gerok, geron Erria, euskaldun bizi nai baldin badugu, bear-bearrena ta ezinbestez euskera. Es dugu inoiz astu bear egi utsa dan auzo: euskera il ezkeru, gure Erria ere illa izango dugu, zalantzik gabe.

Jakintzazko mail gorenetan, garrantzidun, gero, euskeraren arloa. Garrantzi ori nolakoa dan ikusteko, or ditugu atzerrietako Ikastol Nagusienetan euskerari toki berezia ematen. Bai ta gure etsaiak ere, Salamanka'n egin diote leku, eta Euskalerrian ere, oraintxe lazotu digute zerbait euskeraren gain bota ziguten kate gogorra. Beren zabalkunderako egiña, alegia, guzti au; baño orixe esaten ari gerana eusteko ongi datorkigu.

Alde guztietatik begiratu, arrigarriztat ukan dugu beti ainbeste abertzale en, euskeraren aldeko lanik egin gabe urte ta urteetan irauten dutela ikustea, gure eginbear nagusia bera zaintzea izanik.

Alakotz asmo auzo dugu, gure baitan gogorr sartu bear duguna; euskeraren alde noizna ta edonun ekitea, gure bear eta ajol aundiak diralako.

Beste gauza bateaz ere gogoratu bear dugu sendo abertzaletasunarengandik at egin ditoken lana, ea beti alperrik izango dugu; ezin, beste landetan, bear dan indar aurkitzekorik. Ongi gogoratzen zaigu besteak egindakoa. Esate baterako, igaz « Eusko-Ikaskuntza » ren VIII'garren batzaldia zala-ta, gogo onez eta ederki « dei » bat egin zan. Urtebete joan zaigu geroztik; non ote « dei » orren ondorioak?. Ba-dirudi entzulerik ere izan etzuenik.

Beraz, gero ta indartsuago esan bear, abertzaletasunean bakarrik dagoela gure itxaropen guzia. Ezin ezer motorrik gabe ibiltzea; ta gure ekinaldi guztietan abertzaletasuna dugu motor egokia; beraz auzo eragin eta erabili bear duguna. Aurrera dijoazkigu urteak; era batez gure iritzi ori areago tinkoturik gudan.

Egindakoa beraz, geiena beñepein, abertzaleengandik sortua; egitekoa ere abertzaleen gain, ezer egin bear baldin bada. Abertzaletasunean itxaropena, itxaropen guztia, berriro esan bear.

Eta abertzaletasunarentzat, ots, Euzko Alderdi Jeltzale'arentzat, orra or bere aintza. Erri'aren eta erritar guztien aurrean, ager dezakegu gure alderdia, euskel-gogoren aldeko lanean lenengo ta indartsu izanik.

Alderdiaren 60'garren urtebetetze ontan, beraz, gauza bi auek aipatzea egokia dugu: Erritarren artean inoiz baño geiago egin dan euskeraren aldeko lana, abertzaleak eta abertzaleengatik egin dala; kontuen garbiketan ondorio ederra, naiz eta biziaren zear okerrak ere izanarren. Alan eta guztiz be, ezin geuk naikotzat artu, inola ere, egindako ori. Gure Erri'arenganako maitasunak askoz geiago bearrerasi ta eskatzen digu. Euskera, euskel-gogo berezia, Euzkadi'ren bizia, gudan dago; guri dagokigu, besteai baño areago, guzti au zaintzea. Aundia gero gure yardespena sortierriaren aurrean. Begira dezaogun, bada, yardespen oni batez ere, ta bete dezagun gure eginbete nagusia dan auzo: euskera zaindu, eutsi ta zabaltzea:

orren bidez euskel-gogoa gaizkatuko dugu ta ondoren eta orrengatik aberriaren azkatasuna ere, osorik.

Urtebetetze ontan, gure abururako, orixe dugu atera dezakegun asmo berezi ta onena: Gure yardespenari buru eman-da, euskeraren alde len baño sutsuago jarraitzeko asmo sendo ta berri bat artzea, bide zuzenetik goazela ziur egonik.

J E L

Aintza Ta Aintza Geure Gogari

Por Sandalio de Tejada.

La precedente sigla corresponde al lema del Partido Nacionalista Vasco fundado por don Sabino de Arana y Goiri, en el que dejó señalados los dos grandes campos en que debe manifestarse la vida de la nación vasca: *Jaungoikua eta Lagi-zarra*, cuya traducción literal la conocemos todos y la traducción libre la podemos sintetizar en *vida espiritual vasca* y *vida material vasca*. Son los dos fundamentos históricos de la vida vasca.

Si volvemos la vista y la extendemos sobre esos sesenta años que nos separan del principio (1893), no quedaremos plenamente satisfechos de nuestra labor.

El nefasto período de casi medio siglo que marcan los años 1839-1876, es para Euzkadi un lapso de crisis en el que se opera un desventajoso y radical cambio: de la democracia pura y señorial ejercida durante muchos siglos, se pasa al ejercicio forzoso de la pseudo-democracia de tipo francés — fenómeno europeo —, con sometimiento a dos Estados políticos distintos.

El período que señalan los años 1876-1893, es una fase de reacción positiva, dentro del aturdimiento de la política europea de fin de siglo, que produce gran inquietud en la intelectualidad vasca y de ella salen triunfantes las teorías del Maestro, Arana Goiri.

Estas, han de fijar la iniciación de una época en la Historia de Euzkadi, de la cual hemos corrido ya los sesenta años a los cuales hemos aludido antes.

Desde el año 1893 hasta hoy, hay que tener presente los ocho años de persecución hasta la muerte del Maestro en 1903 y dos lagunas de mucha importancia, de gran interés, que reducen la vida del Nacionalismo Vasco a treinta años escasamente: siete años de silencio con la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930); y, casi, veinte años de silencio con la dictadura de Franco Bahamonde (1936-1938), hasta hoy. Estos dos períodos de privación de libertad de expresión y de persecución han servido de saludable poda; que, como toda poda, hace sentir con mas fuerza y con mas ansiedad la justicia de la causa nacionalista vasca y la necesaria separación y desvío de la espiritualidad española que tanta perturbación y daño ha causado en el ambiente vasco.

Consecuencia: Somos mas fuertes que hace veinte años, porque hoy disponemos en el exterior de poderosos núcleos de población nacionalista vasca, como nunca los hubiera antes, que están esperando la organización efectiva para que sirvan de *ayuda exterior propia* para la liberación de Euzkadi.

Esto, lo sabe el enemigo; pero, no le inquieta: *no somos problema*; así lo dice, porque discurre apoyando su enfática seguridad en la fuerza bruta, único título de « derecho » de todo imperialismo, aunque se llame « católico »; y porque nos tiene bien vigilados en todas nuestras organizaciones y sociedades, dentro y fuera de Euzkadi, con agentes *vascos* desleales y traidores a su estirpe.

La muerte prematura del Maestro, nuestra inconsciente aceptación de la espiritualidad e individualismo hispanos, con desvío y pérdida de la espiritualidad y de la sociabilidad euzkaldunas, y el haber estructurado nuestra causa en moldes políticos de legislación extraña, dió lugar

al triste espectáculo de nuestras divisiones y escisiones ante la pequeñez de nuestro número y la grandeza de nuestra causa; o sea, pocos y mal avenidos los que estamos dispuestos a despertar y levantar la civilización mas perfecta de la tierra!

El Nacionalismo Vasco tiene de frente, todavía, el problema de las divisiones y escisiones. Ellas y las épocas de persecución y silencio han retardado su triunfal progreso. Pero, ellas, no tendrán razón de ser el día que el Nacionalismo Vasco quede estructurado en moldes políticos propios derivados del *Lagi-zarra*, y la unión de todos los vascos, entonces, será universal.

**

Fomentar la vida vasca : este debe ser nuestro afán. Cultivar la sociabilidad vasca : este debe ser nuestro deber y nuestro medio ambiente. Y vivir la vida vasca : este debe ser nuestro fin.

El genio del Maestro encarna las premisas de su lema en el concepto de Patria, pero sin descender a la confusión lírica de la Patria con el domicilio de la Patria. Para él la Patria somos las personas, a quienes sólo conviene vivir la vida en las dos esferas de actividad por él señaladas.

¿Qué ha hecho el Nacionalismo Vasco durante esos sesenta años para proporcionar a Euzkadi vida vasca?

Hemos hecho política estructurada en legislación contraria al espíritu vasco, y ocupados en la lucha del ambiente impuesto no hemos procurado preparar el advenimiento de la libertad mediante el fomento de la vida vasca inspirada en las directrices del Maestro.

Difícil será que la libertad venga en forma de milagro; y si llegara de súbito, sin esa preparación, peligroso sería pasar el comienzo, con la mentalidad actual, sin una guerra civil; que es lo que ha ocurrido a muchos países cuando han comenzado a hacer uso de su independencia por no preparar, antes, su advenimiento y evitar las peligrosas apetencias de los codiciosos. La historia nos ofrece tristes ejemplos de este fenómeno, que parece fatal. Y en nuestro caso, sería imposible la convivencia de la espiritualidad vasca con la espiritualidad española aceptada, consciente o inconscientemente, por una considerable masa de gentes.

¿Hemos perdido el tiempo? No. Hemos hecho gran proselitismo. Pero no, sólo, por nuestro propio esfuerzo; sino, muy principalmente, por la torpeza, ignorancia y malicia de nuestros encarnizados enemigos que se han encargado de hacer patente, y cada día que pasa mas, el hecho diferencial vasco y español; por su intransigencia, por su falta de respeto a la venerable idiosincrasia euzkalduna, por el instinto morboso de querer igualar lo desigualable, por sembrar el odio entre las regiones de la península contra los países que bajo su dominio tienen características distintas a las toledanas y madrileñas, por su instinto imperialista y por su individualismo, desecado y anticristiano.

La sociabilidad cristiana no ha entrado en España después de VEINTE SIGLOS de cristianismo; y, pienso que no entrará nunca. Porque su soberbia enfatuada hace producir un fenómeno de irreflexión, por medio del cual se le hace invisible la antipatía que muchísimos pueblos de la tierra sienten hacia ella. Y, claro está, al no poder reflexionar no puede volver en sí para darse cuenta y examinar los efectos demoledores que su política produjo en todos los países sobre los cuales paseó sus armas homicidas, dejando recuerdos de odios y pillaje mezclados con abundante sangre : no son estos medios de civilización cristiana. España sigue con la mentalidad del medioevo; con aquella mentalidad que convirtió al Vaticano en lugar de escándalo; y a los Países Bajos y casi a Europa entera en una imponente hoguera de odio contra el catolicismo; y a un continente, durante cuatro siglos, en despensa de metales preciosos con todos los relajos y crímenes que al rededor de ellos se producen por su apegancia y codicia.

Por eso Euzkadi tiene en su casa el peor de sus enemigos. No hay en la tierra dirigentes políticos de peores características; y, sin embargo, ostentan ser el ombligo del catolicismo.

Y siendo esto así; quien puede esperar un momento de reflexión? ¿Cuándo? Nunca!

No podemos esperar a un reconocimiento pacífico de reflexión cristiana, como convendría a un Estado llamado católico, para que se devuelvan nuestros derechos usurpados. Tenemos, necesariamente, que procurar su recuperación mediante la práctica de nuestra vida siguiendo el guión señalado por el Maestro. Ese debe ser nuestro único afán, nuestro deber y nuestro fin.

**

La religión cristiana no tuvo impedimento para establecerse en Euzkadi en los primeros siglos de la era presente, por haber encontrado en la población vasca ambiente propicio y coincidente con su caracter. La sociabilidad cristiana, esencia del cristianismo, se encontro con la sociabilidad euzkalduna, esencia del viejo pueblo pirenaico, y su adaptación y convivencia fué natural y sin estridencias; las dos civilizaciones se plasmaron en una.

Cualquiera que aprecie este fenómeno objetivamente, podrá estimar que la religión de caracter individualista de tipo toledano y la influencia hispanista del mismo caracter, son naturalmente incompatibles con las civilizaciones cristiana y vasca.

Hemos hecho un estudio acabado de este fenómeno? Hemos estudiado la Historia de Euzkadi bajo esta observación?

No. Nos hemos dejado dirigir por las directrices toledanas, aunque con leves protestas. Desde 1936 estamos sufriendo los efectos de una lucha espiritual — en algún momento tenía que producirse — que el elemento seglar deja, casi, de lado y que es mantenida con heroicidad por nuestros valientes sacerdotes y religiosos, a quienes no hemos hecho presente el homenaje que se merecen.

La crisis religiosa del cristianismo en Europa — fin del Medioevo y principios de la Edad Moderna — se dejó sentir en Euzkadi con embates guerreros por norte y sur, dándo estos últimos lugar a la desaparición del reino pirenaico, creador de otros reinos que se llamaron cristianos, por la política aconsejada por la Iglesia de Toledo.

El mismo espíritu que informó una guerra entre príncipes cristianos es el que impera en Euzkadi hoy mismo, y dentro de la Iglesia, políticamente llamada, española y en las comunidades religiosas dependientes políticamente de esa iglesia, el sacerdote y religioso vasco no puede vivir sin angustia en el alma. Los sacerdotes y religiosos vascos son, hoy, mártires vivos del espíritu; y con ellos estamos todos los católicos vascos del mundo. Pero...

Debemos disponernos a iniciar una era de actividad para cristalizar en algo positivo la primera parte de nuestro lema *Jaungoikua*.

No debemos abandonar el fuero de nuestras conciencias a directrices prácticamente heréticas, como son todas las que se desvían de la doctrina del Divino Maestro. Nuestras organizaciones tienen obligación moral grave de preocuparse de los problemas religiosos de la colectividad vasca, muy especialmente de los grupos de exilados, de las colonias del exterior y de otros problemas que no se pueden enunciar aquí. Desde el exterior se puede trabajar con libertad, y no lo hacemos.

No abandonemos este campo, que es primordial para nuestra civilización. Iniciemos algo. Hagamos algo.

**

La sociabilidad vasca fué anterior al cristianismo; posiblemente en milenios. Para deducir la certeza de esta afirmación basta saber que Euzkadi fué un pueblo que vivió la época de los glaciares y nieves perpetuas del Pirineo, y no estará muy alejado de la verdad que al-

canzó a vivir la época del cambio del clima, a juzgar por los hallazgos antropológicos en las cavernas sitas en su territorio actual y mas; después fué el pueblo luchador de los bosques y de los mares; y cuando se agotaron los bosques y las fieras, fué el luchador de los mares y de la agricultura en tierra pobre; en cuyos medios la sociabilidad era una necesidad imperiosa. Y de la secular y paulatina formación de esta admirable virtud, han llegado hasta nuestros días pruebas concluyentes: asociaciones marinas, que el medioevo llamó a algunas, « cofradías »; seguro de daños: al caserío, al ganado; cooperación en los trabajos del mar y del campo, con un sentido profundamente humano, como eran y siguen siendo el trabajo en favor del enfermo, de la viuda o de los huérfanos, etc..., etc...

Pero las dos pruebas que llegaron a tomar estado de derecho público dentro de la legislación vasca, son dos instituciones: *sendia eta batzar edo billtzar*, la familia y el municipio vasco (no cualquier municipio, el *municipio vasco*).

¿Qué hemos hecho por defender nuestra sociabilidad?

No olvidemos que somos un pueblo con espíritu de recuperación y de habilidad en la adaptación; que no es poco!

En ello estriba nuestra salvación. Estamos frente a un gravísimo problema cuya solución depende única y exclusivamente de nosotros. No culpemos a nuestros perseguidores de aquello que nosotros podemos resolver con nuestra inteligencia y con nuestro corazón.

Dentro del Derecho vasco, la familia es estimada como una institución de carácter público:

Para ella, la ley establece la *inviolabilidad de domicilio*; porque dentro del domicilio vive el principio de *autoridad euzkadiana*. El domicilio convertido en santuario de la mas valiosa institución de la sociedad humana.

Para ella, la ley establece el *señorial voto familiar* ejercido públicamente por el jefe para constituir el *batzar* o *billtzar*. Reconocimiento respetuoso y venerable de la legítima representación señorial, y público reconocimiento de la *autoridad* paterna, elevada a la mas alta expresión de sociabilidad pública.

Para ella, la ley ha establecido un sistema de derecho sucesorio que impide la división del domicilio familiar y de sus medios raíces de sostenimiento; porque de tal disposición depende la integridad y permanencia del principio de *autoridad euzkadiana*.

En estas formas de derecho queda alejado, y virtualmente condenado, todo individualismo que pueda socavarlas o destruirlas. El sentido de sociabilidad de que están impregnadas, supone una muy sabia concepción de la perennidad de estas dos instituciones inherentes al pueblo vasco; inherentes con inherencia necesaria, pues en otro caso dejaría de ser vasco.

La inviolabilidad de domicilio, fué un precepto trasladado a numerosas legislaciones; pero ninguna asimiló su verdadero carácter.

El voto familiar ha sido imitado caricaturésicamente por el actual dictador peninsular; y es reprobado por el fracasado liberalismo que todos conocemos.

El *batzar* *billtzar* fué sustituido por el actual municipio de facultades limitadas, carente de libertad y de flexibilidad, cuyos acuerdos están supeditados a vigilancia y confirmación de disposiciones de carácter gubernativo conformes a una inspiración autoritaria, imperialista e impopular.

**

¿Puede el pueblo vasco estructurar en directrices de Derecho propio su vida a través de instituciones propias a pesar de no disponer de libertad para dirigir sus propios destinos?

Si la intención es correcta, el sentido patriótico está vivo, si se quiere vivir las formas establecidas en el Derecho vasco y la voluntad está dispuesta a ello; si.

Hay un pueblo en la tierra que esparcido por todo el mundo vive estructurado en sus propios moldes, hasta haciendo uso de medios coercitivos para sus súbditos. Ese; es el pueblo judío.

Acaso el pueblo judío es de mejor condición que el pueblo vasco?

¿Puede el Nacionalismo Vasco estructurar su vida creando sus *batzarres* o *billtzarres* clandestinamente en Euzkadi y abiertamente en cualquier país del mundo?

Desde luego; puede hacerlo; y debe hacerlo.

¿Para qué? Para fomentar la vida vasca, espiritual y material hasta el punto en que se haga posible; para cultivar la sociabilidad vasca; para cultivar y mantener el ambiente vasco de libertad; y para organizar las colectividades vascas del exterior a fin de que sirvan de enlace con el Gobierno de Euzkadi, encaucen las tribuciones necesarias para su digno sostenimiento y para que sirvan de órganos operantes de representación para posibles cambios en él.

Ello, sería, además el mas efectivo homenaje que puede concederse a la figura patricia de Don Sabino de Arana y Goiri en el exagésimo aniversario de la fundación del Nacionalismo Vasco.

Albores del P.N.V.

Por Belandia.

¿Cuál no sería la devoción del Partido Nacionalista Vasco hacia Iñaki Deuna en aquellos primeros tiempos, que eligieron precisamente un día 31 de julio — memorable año de 1895! — para celebrar aquel histórico *Batzar Nagosija*, donde los patriotas bizkainos reunidos en el « Euzkeldun Batzokija » de la calle del Correo de Bilbao, nombraron su primer *Bizkai-Buru-Batzarr*, que iniciaba bajo tan buenos auspicios la autoridad representativa del PARTIDO NACIONALISTA VASCO, desde aquel momento ya organizado en Bizkaya.

No podemos menos de traer a la memoria, con tal fausto motivo, los nombres de aquellos beneméritos patriotas bizkainos que un día como hoy, hace sesenta años justos, fueron designados por los primeros nacionalistas para empuñar las riendas del Partido que acababa de constituirse, enderezado a conseguir la felicidad de Euzkadi, basada en JEL, en su natural ambiente de independencia.

Hélos aquí:

Don Sabino de Arana,
Don Luis de Arana,
Don Fabián de Izpizua,
Don Elías de Lekue,
Don Juan de Aranburuzabala,
Don Ciriaco de Llodio,
Don Salvador de Etxeita.

Pero el hecho de que en los anales del Nacionalismo Vasco tenga que figurar este día de Deun Iñaki como uno de los más memorables, no debe atribuirse a una rara casualidad, sino a un plan bien meditado, fruto de la devoción que los primeros patriotas vascos — y muy especialmente Arana-Goiri'tarr Sabin — tuvieron siempre al glorioso Patrón celestial de Bizkaya y de Gipuzkoa, devoción que el Partido Nacionalista Vasco por él fundado recogió desde sus comienzos y ha mantenido a través de todos los tiempos, firme e igual, tan fervorosa como en sus orígenes.

Pues si se eligió este día para la constitución del Partido Nacionalista Vasco en su primer *Batzar Nagosija*, que figurará en la Historia del Nacionalismo Vasco como una de sus más gloriosas efemérides, ya los nacionalistas — antes de constituirse en colectividad política organizada — festejaban el día de Iñaki Deuna con todo el esplendor de que eran capaces.

De igual modo celebramos también hoy nosotros la festividad de Deun-Iñaki y el sesenta aniversario de la constitución del Partido Nacionalista Vasco.

Con tal motivo, vamos a dar unas breves noticias

de la marcha de nuestro Partido en sus primeros tiempos, porque los posteriores son conocidos de los abertzales de hoy.

Este *Bizkai-Buru-Batzar* que hemos reseñado, era secreto y Sabino era el Delegado entre él y los afiliados. Sus miembros se renovaban por ellos mismos.

Al dejar Sabino este cargo por enfermedad, el año de 1903, Don Luis había cesado en su cargo por ausencia en Ustaritz — donde vivía con su familia en la casa denominada « Etxeparia » — y le correspondía sustituirle a Don Angel de Zabala y Ozamiz, siendo, por tanto, nombrado el 30 de setiembre de 1903, como se anunció en el semanario nacionalista « Patria », en su número 14 del 4 de Octubre de 1903. Este anuncio decía así :

« SUSTITUCION. — Con fecha 30 del pasado mes de Septiembre, el Sr. Arana-Goiri, convencido hace tiempo de que, por causa de su dolencia, no puede continuar en el ejercicio del cargo de intermediario entre B. y sus correligionarios, nombró, con la autorización necesaria, a D. Angel de Zabala y Ozamiz, para sustituirle.

« Sí; conviene que el Sr. Arana-Goiri descanse. Dios se sirva devolverle la salud, si ha de serle provechosa. Entretanto, retírese llevando en el ánimo, con la satisfacción de haber cumplido su deber, la seguridad de la adhesión firmísima de miles de vascos al lema *Jel* que él esculpió en nuestros corazones.

« El nombramiento citado, todos los que, respecto de nuestra Patria, pensamos con el Sr. Arana-Goiri, no podemos menos de recibir con un entusiasta aplauso, pues que ha recaído en el Sr. Zabala, patriota perfecto, a más de intachable caballero cristiano y escritor eruditísimo de historia patria (1). También el Sr. Zabala *fué digno* de padecer prisión. Al presente es distinguido Diputado Provincial alzado por nuestros votos, así como el Sr. Chahaud y Errazkin.

« Seguros estamos de que el Sr. Zabala honrará el alto y delicado puesto que empieza a ocupar. »

El primer decreto que publicó apareció en el número 43 de « Patria » (siguiente a su nombramiento). Decía así :

« En la firme persuasión de interpretar bien el unánime deseo de los amigos del Sr. Arana-Goiri, les suplicamos a todos oigan, los de cada pueblo en el suyo; Misa solemne que encargarán celebrar a las diez de la mañana del viernes siguiente al de las próximas elecciones de Noviembre, al objeto de alcanzar del Cielo, caso de convenirle, la salud del más insignie de los hijos de Euzkadi, poniendo, para ello, por especial intercesor, al Sagrado Corazón de Jesús, de quien el esclarecido enfermo es tan devoto. — *Zabala eta Ozamiz-Tremoya* ».

Dirigió las elecciones a que se refiere este decreto — que fueron las primeras de concejales que el Partido se presentaba — y estuvo siempre en constante comunicación con el pueblo patriota. Publicó varios decretos que aparecen en « Patria », uno de los cuales vamos a reproducir, por la referencia que tiene con la actual labor de « Sabindiar-Batza » y la publicación de las obras completas del Maestro. Decía así :

« *Importante* : — Se suplica a todos aquellos que conserven cartas o autógrafos de D. Sabino de Arana-Goiri (Q.E.D.), se sirvan facilitarlos al Director de este periódico, para elegir los más importantes e imprimirlos en folletín, a fin de que puedan coleccionarse y se pueda apreciar por todos, algo de lo mucho que se desconoce de la obra del Gran patriota:

« Estos originales se devolverán inmediatamente, una vez sacada copia de ellos. — *Zabala eta Ozamiz-Tremoya*. »

El Sr. Zabala ocupó su cargo hasta el 8 de diciembre de 1906, en que hubo de dejarlo por haberse constituido oficialmente la *Diputación del Partido Nacionalista Vasco*.

Antes de esa fecha el Sr. Zabala pretendió dimitir y los patriotas no le admitieron la dimisión, pero el Sr. Zabala propuso y se nombró una Comisión encargada de

redactar una Organización del Partido. Hubo varias reuniones previas y por fin el referido día 8 de diciembre de 1906 se celebró una Asamblea en los locales del Centro Vasco de Bilbao. Juventud Vasca estaba cerrada a la sazón por orden gubernativa.

En aquella Asamblea se aprobaron las bases de la nueva organización, precedida de un Manifiesto que fué publicado en el semanario « Aberri », que había sucedido a « Patria » (2).

Y en la misma Asamblea quedó constituida la « Diputación del Partido Nacionalista Vasco », compuesta por los prestigiosos patriotas :

D. Santiago de Alda, D. Alipio de Larranri, D. Antonio Arayo-Olabé, D. Eduardo de Arriaga y D. Vicente de Larrinaga.

Esta Diputación actuó muy activamente hasta el 18 de Octubre de 1908, en que cesó en sus funciones provisionales y se organizó oficialmente el Partido Nacionalista Vasco, constituido en EUZKADI-BURU-BATZARRA, con su Manifiesto y Organización aprobados en la Asamblea Nacional celebrada en Elgoibar (Gipuzkoa), con representación de las regiones euzkadianas de Araba, Bizkaya, Gipuzkoa y Nabarra.

El 10 de octubre de 1909, en el Santuario de Aralar, fué declarado Mikel Deuna Patrono oficial del Partido Nacionalista Vasco. Nos es imposible recoger aquí, por su extensión, el acto de la proclamación, con la solemne declaración en euzkera y en erdera.

Las vicisitudes por las que desde entonces pasó el Partido Nacionalista Vasco, las persecuciones de que fué objeto y los triunfos que alcanzó, no son propios de un artículo periodístico. Son materia muy suficiente para una historia completa, que consideramos necesaria y urgente.

Bizkai-Buru-Batzarra

Algornik.

1933'ko Garilla'n beteten dira irurogei urte, lenengo B.-B.-B. sorrutu zantetik.

1898'ko Inaki Deunaren egunian, orduko jeltzaliak batu ta Bizkai ori autetsi eben lenengo. Ordukit ona aibat Bizkai-Buru euki doguz gure Alderdijan, eta beti egon dira bazkun onek Aberri-aldez egiteko gertu.

Aitaturiko Bizkai-Buru-Batzarr aretarako, jeltzale onek autu ebezan : Arana-Goiri'tarr Sabin eta Koldobika anayak, Izpitzua'tarr Paben, Lekue'tarr Eli, Aranburuzabala'tarr Jon, Llodio'tarr Kirika ta Etxeita'tarr Gaizka.

Bizkai-Buru-Batzarrak, irurogei urte luze onetan, amaika neke jasan biarr ixan dauz gure Alderdijan, aberri-jaren opaz al-ixan dauna egiteko! Baña, orraitino, pozik eruan dauz atsekabiok Euzkadi-aldez ziralakuan. Baña, zoritzarrez, aspaldijon, iñoz baño larrijago gagoz, buruba jaso-eziñik.

Ez orregaitik, ordea, adoria gutziz galdu. Ikusten dogunez, ludiñan azkatasun-orduba eldu da erri askorentzat. Oraintxu arrete buztarri-pian aibat eta aibat urte egozan erriyak, azkatasuna lortu dabe. Egiz esan leike, erri azpiratuben azkatasun-orduba eldu dala.

Goratu daiguzan bijotzak, ba. Gaur, ezin leikena, bijarr edo etzi ixango da.

Au egija dala ikusteko, Asia ta Apirka'ri begiratu baño eztago. Lurralde andi-zabal orretan asi da erneten, lurr-pian ereinda eguan azkatasun-azija. Eta beti aspirtuta ezagutu doguzan erriyak, buru-tente, azke ta nasai ikusten doguz orain.

Lenengo Bizkai-Buru-Batzarra'ren irurogeigarren urteurren beteten dala-ta, gogua piztu daigun, munduko bazterr guttijetan jazoten dana, gure aberriyan be jazoko dala uste bete-betian adoretubaz.

VIDA VASCA

Naparroa'tik

Uzkurtzune bai, Laido ez

Pentekoste-bigarren egunean Iruña'n izaten da jai bat « Yaundoni Eneko'ren Erorikoa » deritzona. Bertan bes-tatzen da Loyola'ko Eneko zauritua izaneko urtamua, zauri ontatik etorri beitzen aren onerakundea. Non ospatzen da jai au? Bertoko eliz tiki batean, erderaz beitu-izena « Capilla de San Ignacio ». Eliz au berez ez da ohar-garri ez kanpoz ez eta barnez : duen aipua edestiari dio zor denaz. Emen gertatu omen zen Eneko'ren erorikoa, zauritua izan ondoan Iruña'ko gaztelua erasokundean. Naparroa'ko errege-ordeari zagotzon Eneko aialdekoz. Guda gintari zenik baietzak ez dirudi oin zogeri : onen erasiak eusle gero ta gutiago du. Ba ordean Iruña'ko gaztelua zen irian.

Urteoro egin izan da goian esan degun jai. Meza nausi bat oi izan da; ondorean, « Marcha de San Ignacio » ja-matua ta alde egin, goyagoko bullarik ez.

Ola zirelarik gauzeak, asmo batek argitu zuen inoren « txola »-n, baditu iruzpalau urte, or nonbeit : guda-karaz ere goetsi behar zitziola Deun Inaki'ri. Asmatu ta egin, an genuen gautik goizera « mokor » bat, « monumento » zeritzotena, zuhurra benetan. Gaikiari so ba'zen zuhurra, itzuraz are ta geiago. Bi etraginen tredea bide zen eta ez uste gero muiak galkatugik zituztela geiegi. Loyola'n den askoitz-antatik kopia bat, soil ta zeiatz, elkirik, ketramin bat oro gabe landatu zuten « Capilla » den zeian.

Egintza ta mokorrek ez ziezten, ez, axolik. An ageri nai zuten « idazkuna ». Gilika min larri ziren asmatzai-leak an erasan-beharrez Inaki'k nola egin zuen burruka « España »-ren alde. Dakigunaz, au ez da gezur boila besterik. Ez eta Gaztela'ren alde ari zen Eneko'ren leia : Inaki zen Carlos V Kaisaren menpeko utsa, baita gaztelar aeko aurka zituen. Bertzalde, orrelakoak gizalazak oi dira ala nola ordu artako « tercio »-takoak edo oraiho ontako « Tercio » ta « Legión »-ekoak edo morroe ta di-ruzari-antzokoak. Yendeki ok otsein zitzaizkien ordaintzen ziezten jauneri.

Beraz, idazkun ori dela-ta, edestiari gezur azi zaio. Arrotzak etorriko direnean eta galdetuko : « Eh! zertara diozute gezur ori? », erantzunen dute : « Al drebes. Ori « ezin onets guk. Eneko ez zen gizon presturik agertu, « erritarren aurka zardun, burua ez zun, ez, abertzale-« tzat erakusi », zuzen mintzatuko dire. Bai eiki, jator-legea izanen zen Inaki'k ez gudu egitea naparren aurka. Ta naparren aurka egin ba-zun, ¿nolako napar ustelak dira, naparrok Erreinuaren jareia edo azkatasuna alde-ten zuten ergai edo memento berean, aurka ari zen etsai-ari ohore ekarri beraz ta mokor laidozgarri orlan intsentsu erretzea?. Lots gutiko gizakiak dira oriek.

Orra ba, lazgarri ta lazgarria. Bañan bada beste zer bat makurrago. Izan ere makurrago ta beltzago. Aita Lagundikoeri otu zaie atrikimen ageria erakustea monu-mento'an. Ta jaialeon, Ikasgietako mutikoak etor arazi dituzte Iruña'ra, iru jaikun muntatuak burutu-beharrez : lerroz lerroko kalekundea, meza nausia (betikoa, Deun Inaki'ren Capilla'n) ta monumento'aren aurrean laidozki makurtzea.

Aurrerontzean ez genuke nai ori gerta dadin.

Uzkurtzune bai ta yaundoni euzko baten gorespenu baita : laido ez, edozein den ere ziyoa ta gaya.

IKASTARO ONDAR-JAIA.

Ixil edo erdi ixilik, ala nola ba'litz ebaxkan, iragarri zigtuten, eun kariak zirela bide, beqiko beila baterako

deia. Aldundiaren Euzkel-Irakasgiak ikastaroa burutu-ta, omenaldi bat nai zutela egin. Xabier'en zen tegia. Orai iru urtez aurrekoa zen lenbizikoa, ain zuzen ere ospe aundikc urtamu aren buruan. Lengo bi jaiok ederto eineratu ziren bañan aurtengoa izan da zorituena. Irurogeien bat gañdi ziren lagunak eta itzultzean ziotenaz, eguna bete-betea gertatu zitziain. Ona bidezkundeko itamu pollita; lenbizi, Xabier'era non eta bazkaria, nork berakin artua, edo Leire'ko Komentuan. Ta arratsaldean astia izatekotz, Ye-sa'ko Urbide'ko egintzak ikustera. Xabier'ekoa irtan zen zarmagarri. Ultzurrun'dar Pedro jauna, bidalburu zoaiena, apez jauna da ta Irakasgiak Irakaslaria. Meza eman zuen eta prediku bat egin euzkeraz, lau, bañan sarkor, orok ederrexu zutena gosea beitzen euzkeraz entzuteko zerbait.

Onen ondoan, tarrantek egin zuten Leire'rontz. An Naparru zarreko kutsua autematen da, Komentu Aundiko arriak ikusi-ta. Eraiki ederra egin da etradian ta frialeak asi dira bizitzen. Beneditarrak dira ta itzuraz oso begiko ta xaloak. Sekuleko adeiak izan zituzten orok, ni salda ta akeita ta ostatu eman ziezten bidastieri baita ere esan eta erakusi atsegiñez artzen zituztela. Asi direla eskasi zenbeit izakiz batez ere liburuak bear dituzte; gogoz artuko dituztela bialiko zaizkienak.

Yesa'n bi erri bizi dira elkarrekin bañan elkarrekin kutun artu gabe, zeinek bizi du bere bizikera. Jatorrizkoa ta Kanpokoa. Trumilka sartu dira erbestetarrak, ainbat etorkitako, portugesak ere badira ta andaluztarrak. Igan-dea zen eta janzkeraz ere nabari ziren kastak. Euzkotarrak, dotore, soineko berri ta atorzaidunak : besteak, arlote ta zarpil, naiz ez guziak, bai geienak. Eliza berriak jo zigun arrituki zein pollita den : euzko eredu utsezkoa, zura delarik apainkari nagusia, ala nola mendiz arandiko errietan. Gainerako gaiak ere euzko usainekoak, burni-kariak eta. Selauruak ere baditu, angoen erara. Irun'go etragin batek eraikia omen da.

REUNION DEL CONSEJO FORAL

LAS CUENTAS DEL AÑO 1934.

Se ha celebrado la reunión del Consejo Foral, correspondiente al semestre de 1933, que finaliza en 30 de Junio. Su objeto : Someter a examen y aprobacion del Pleno las cuentas del año 1934.

He aquí los relieves principales : Ingresos 179 millones, Gastos 177 millones. Los primeros se han liquidado con un aumento de cinco millones sobre lo previsto y los segundos, con cuatro millones, de aumento tambien. Por lo que respecta a estos últimos, prácticamente no existe aumento sobre el total porque otras partidas del Capítulo de Gastos se han liquidado con economías que vienen a dar aproximadamente los cuatro millones, por lo cual no ha habido variación sensible sobre el presupuesto de Gastos.

En partidas importantes por su volumen aparecen las siguientes : Caminos 32 millones, lo que representa una media de 9.000 ptas por kilómetro; asistencia social con 17 millones, Beneficencia con 21, Montes con 8 y Agricultura y Ganadería con 9. El patrimonio líquido de la Diputación viene a ser de unos 336 millones. Este resultado quedó aprobado.

Se trató tambien de algunos otros asuntos de puro trámite. La sesión duró unas tres horas.

LA LEY DE CONCENTRACION PARCELARIA.

A algunos consejeros hemos oído la extrañeza que les ha causado el hecho de que la Diputación no haya hecho en la sesión alguna aclaración sobre la aplicación en Nabarra de la ley de concentración parcelaria. Sabido es que esta ley ha empezado a aplicarse en Nabarra ya, pues son tres los pueblos para los que la aplicación ha sido decretada. Las tendencias de la ley son las de combatir la dispersión creada por el minifundio y crear áreas de

cultivo más razonables que las existentes. No hay duda de que ello ha de suponer una transformación de la propiedad rural en los pueblos afectados. También aparece claro que habrán de crearse organismos encargados primero de llevar adelante el cambio del régimen minifundista de dispersión en terrenos racionalizados para el cultivo. Esto que en el fondo evidentemente es conveniente no se hará seguramente sin sus dificultades. Ello, pues, exige la constitución de órganos adecuados. Esto, por una parte. Por otra, aunque de momento al menos, la ley no habla más que de « concentración » lisa y llana, quedando las cosas, a los efectos de la propiedad, en el camino de la racionalización ya se hable de procedimientos más vastos tales como ordenación de cultivos, cooperación, regulación de trabajos agrícolas y otros.

Ahora bien pensar que el mecanismo que se cree en cada caso haya de escapar al control de la Diputación y de sus funciones, para pasar a órganos adventicios que sean los encargados de dictar y regular todas estas funciones, con normas impuestas desde fuera y con funcionarios ajenos a los de nuestra administración, es algo que nos debe preocupar seriamente. De ello debemos cuidarnos desde ahora y por ello resulta verdaderamente extraño que la Diputación no haya hecho saber su criterio sobre el asunto en cuestión. Y todavía nos llamamos la atención porque sabemos que alguno de los ayuntamientos a los que ha ido proponiéndoselos por el Estado esto de la concentración parcelaria, se ha dirigido primeramente a la Diputación, sin que ésta haya dado contestación alguna, según se nos dice.

También ha llamado la atención de muchos que no haya habido una voz de los consejeros, pidiendo alguna aclaración sobre tan importante asunto. Se nos ha asegurado que, en efecto, iba a haberla pero que, al tenerse conocimiento de que se iba a formular una intervención, se dijo que ya la Diputación hablaría próximamente y que era mejor no provocar por el momento el asunto.

URGENCIA DEL ESTUDIO.

El problema del minifundio existe en cantidad de términos de Navarra. La ley, pues, es de aplicación en muchos de ellos. Ahora bien, si los vecinos se ponen de acuerdo para pedirla, no mediando órgano alguno creado por la Diputación, los pueblos irán al que se cree por funcionarios ajenos a la administración navarra, con grave riesgo para ésta. Si surgen divergencias en la tramitación del asunto, el órgano creado será el encargado de darles curso, con peligro así mismo de preferición para nuestra intervención.

Pero con anterioridad a esto, surge la cuestión de si la concentración parcelaria conviene o no a los pueblos. Esta función discriminatoria habrán de hacerla los pueblos, tras un asesoramiento de la Diputación, que es nuestro criterio máximo no solo en achaques puramente administrativos sino en aquellos momentos en que se trata de estructurar nuestra hacienda. Sería ridículo creer que el Fuero solo alcanza a regular el manejo de nuestros fondos y no a mejorar nuestra hacienda. La idea de « amejoramiento » que es sustancial a la esencia del Fuero, ha de aplicarse a nuestro patrimonio. La ley de concentración parcelaria afecta sin duda al rendimiento de éste. Por lo tanto, la Diputación no puede quedar sin personarse en el asunto.

Dejar que los pueblos vayan a la deriva y que se decidan por una u otra solución por lo que se les diga desde fuera nos parece impropio de la función tutelar que la Diputación debe practicar en todo momento. Es deber ineludible de ésta el asesorar a los ayuntamientos siempre que se produzca una innovación cualquiera que pueda afectarles. Y esto debe ser así aún sin llegar a ser materia legislada todavía, si es que hay probabilidad de que los sea. No hay que vivir a remolque de los acontecimientos

sino previniéndolos en la medida que ello sea posible.

Por lo menos una advertencia en este sentido debiera haberse formulado en esta reunión que acaba de celebrarse según era el deseo de algunos de los consejeros.

CRONICA DE BIZKAYA.

19 de Junio

Falange Española ha celebrado, una vez más, la « conquista » de Bizkaya — así la llamaron — efectuada por los moros, los alemanes, los italianos y los requetés, y aprovechada por los falangistas para imponernos su odiosa tiranía. Conquista material, de ahí no pasa, porque la espiritual está cada día más verde.

En la prensa verán ustedes, por ejemplo : « Bilbao vibró ayer de entusiasmo patriótico »... « Los edificios lucían colgaduras y tapices »... Lo dicen, sin duda, ateniéndose a la « Declaración de principios del periodista español », hace poco proclamada en Salamanca; y según la cual... « 2º. La verdad, la justicia y la prudencia debe ser la norma de nuestra actuación profesional ». En esta ocasión ha debido de ser la prudencia, la virtud que les aconseja ocultar la verdad de la indiferencia del pueblo de Bilbao ante la insultante ostentación de sus « libertadores ». Porque en todo Bilbao, con la obligada excepción de la Gran Vía, centros oficiales y tertulias falangistas, por ninguna parte se veían las colgaduras reveladoras del « patriótico entusiasmo ».

Hay que convenir, sin embargo, en que también imperan entre mucha gente la irreflexión y el olvido. Gente que, por mera curiosidad, se echa en la calle a presenciar el espectáculo. Este año bastó la novedad de una iluminación de 250.000 bombillas eléctricas colocadas sobre la Plaza Circular y Gran Vía, para que las aceras de tales emplazamientos rebosasen de público en espera del momento en que la instalación iba a ser encendida.

El « clou » de la celebración ha sido el discurso pronunciado por el « Ministro Secretario General del Moximiento », Fernández Cuesta. Discurso compuesto *ad hoc*, para que, a los pocos días, apareciesen las claudicantes declaraciones de Don Juan en una interview concedida al « A.B.C. » y preparada — ¿no lo creen ustedes? — por los servicios especiales del « Caudillo ». Pero quédese el comentario de tales habilidades, y de la filosofía falangista del discurso, para los falangistas mismos, para los monárquicos de Don Juan, para los carlistas... y para los americanos. El señor Fernández Cuesta tuvo en su discurso algunas alusiones al Nacionalismo Vasco, y sólo a ellas vamos a referirnos.

De entrada, nos obsequia el orador con este saludo : « Una vez más nos reunimos para celebrar la liberación de Bilbao del yugo rojo-separatista, absurdo maridaje que, de haber logrado el triunfo, bien pronto habría quedado disuelto por la muerte física y civil de uno de sus componentes, naturalmente, el nacionalista. »

Primera afirmación falsa que en esas palabras se contiene : que Bilbao soportó hasta el 19 de junio el yugo rojo-separatista. Es absolutamente falsa tal afirmación, porque en Bilbao no hubo por aquel entonces yugo alguno. El yugo nos lo han traído precisamente los « libertadores », pero no han conseguido doblegar la cerviz del Pueblo. Lo que hubo en Bilbao y en Bizkaya fué un Gobierno Vasco, cuyo Presidente fué elegido previa y libremente por el Pueblo. Y con este Gobierno, a pesar de las difícilísimas circunstancias, reinó un orden y un respeto ciudadano, que fueron única excepción en todo el Estado español, en aquellos días de barbarie desatada. Y entiéndase esto. Los sublevados contra la República desataron su propia barbarie, desde el primer momento, en el terreno que desde el primer momento fué suyo; y

facilitaron el desbordamiento de la barbarie en el que les resultó adverso. Pero en Bizcaya precisamente, salvo muy aislados casos de barbarie imposibles de evitar, reinó una normalidad sin yugo de ninguna clase, bajo la dirección de aquel Gobierno Vasco nacional.

**

Segunda afirmación absolutamente falsa contenida en el introito del Ministro :

« que el nacionalismo vasco se unió en un maridaje absurdo con los rojos españoles. »

Ni absurdo, ni no absurdo, porque no hubo maridaje. Los sublevados e iniciadores de la guerra habían designado, por propia determinación y con absoluta claridad, quiénes habían de ser sus víctimas, quiénes los adversarios a los que por medio de las armas se proponían aniquilar. Y entre estos designados como enemigos, a los que atacaron desde el primer momento, habían señalado como enemigo nº 1 al Nacionalismo Vasco.

Esta clara determinación de los sublevados, llevada a la práctica desde el primer momento de la sublevación hizo que el Nacionalismo Vasco tuviese que defenderse al mismo tiempo que los demás atacados, sin maridaje de ninguna clase. Y, de cualquier manera, lo que el Ministro califica de maridaje fué una situación **IMPUESTA POR EL Y POR SUS AMIGOS**. Criticarla, calificarla de maridaje y querer hacer de ella arma de propaganda contra el Nacionalismo Vasco, demuestra un cinismo y una hipocresía inconmensurables. Por lo demás, en la común defensa — obligada, so pena de una insensatez inverosímil — surgió el repetido Gobierno Vasco, como tenía que surgir : con preponderancia nacionalista vasca y representación de republicanos, socialistas y comunistas. Gobierno de unión ante el común agresor.

**

Tercera afirmación, imposible de probar ni de desmentir : *que, de haberse logrado el triunfo contra los sublevados, el « maridaje » hubiera quedado disuelto por la muerte física y civil de uno de sus componentes, el nacionalista.*

No puede probarse ni desmentirse tal afirmación, porque no está al alcance de ningún humano el saber lo que hubiera ocurrido en aquella hipótesis. El señor Fernández Cuesta, lo que insinúa en tales palabras es lo que continuamente están repitiendo como verdad de fé los voceros del régimen franquista : que la sublevación fué una Cruzada contra el comunismo; y que, de haber fracasado, el comunismo se hubiese hecho dueño del Poder en el Estado español, sin posible excepción del Pueblo Vasco; y que el comunismo nos hubiese matado civilmente uniéndonos a su dictadura, y aun físicamente como acostumbra a exterminar a los enemigos de su régimen.

Es una suposición absolutamente gratuita. El comunismo, al estallar la sublevación contra la República, era una minoría, y pequeña minoría, en el Estado español, como lo demostraron las tres elecciones sucesivas de los años 1931, 1933 y 1936. Que la sublevación contra la República habría hecho aumentar el número de comunistas, lo creemos; como sin duda lo ha hecho aumentar muchísimo más el régimen de dictadura franco-falangista. Pero ¿ tenía probabilidades de adueñarse del Poder, caso de haber fracasado la sublevación? ¿ Tenía probabilidades de imponerse a la gran mayoría de republicanos, socialistas, nacionalistas vascos, regionalistas catalanes y gallegos, tradicionalistas y todas las facciones derechistas, de las que es obligado suponer — con la excepción, acaso, de los falangistas — que continuarían siendo sus enemigos irreconciliables después del triunfo de la República?

Ahora bien, en la hipótesis de que sí, de que hubiesen conseguido adueñarse del Poder los comunistas, el Nacionalismo Vasco hubiera luchado contra su dictadura en defensa de la Patria Vasca, igual que había luchado contra los ejércitos de Franco. Y no creemos que sus posibili-

dades de vencer, por apoyos interiores y exteriores, hubieran sido escasas.

Por lo demás, la verdad es que quienes realmente nos han impuesto la muerte física y civil ha sido el señor Fernández Cuesta y sus amigos. Muerte física, porque han asesinado a miles de vascos patriotas por el solo hecho de serlo; y muerte civil, porque nos han impuesto su dictadura falangista, violadora de la ley natural y aborrecible como toda dictadura.

**

Un poco después, el Secretario General nos alude de nuevo de esta manera :

« Hagamos todo lo posible cuanto de nosotros dependa, para impedir se siembre de nuevo la semilla de esas plantas rojas y disgregadoras y para que no puedan recobrar lozanía las ya nacidas, hoy marchitas por el viento ardiente de nuestra voluntad irrevocable de una España unida y justa ».

Ya hacen ustedes todo lo posible, ya; pero creo que el resultado no corresponde a sus deseos. Me desentiendo de lo de las plantas rojas, y atiendo a lo de las disgregadoras. A pesar de los pesares, la semilla — que sembró de una vez para siempre Arana-Goiri'tar Sabin — sigue produciendo plantas; y las nuevas y las viejas gozan de lozanía y vigor. Ustedes, con el viento ardiente de su voluntad irrevocable, no pueden conseguir, y no conseguirán, ni que el patriotismo vasco antes nacido se marchite, ni que el que continuamente se despierta en las generaciones jóvenes se malogre. Los Pueblos son mucho más perdurables que las tiranías, y la Naturaleza tiene mucho mayor fuerza que los hombres. Y una cosa que los falangistas también parece que ignoran es ésta : que si bien es verdad que la unión hace la fuerza, no es menos verdad que la fuerza no hace la unión; y que la unión a la fuerza no es unión, es barbarie.

**

En fin, hay otra alusión al Nacionalismo Vasco en el discurso del Ministro, cuando, al explicar lo que él entiende por el Movimiento, dice que en él se acepta una doctrina cuyos puntos principales son... *« unión de la Patria y del sentido social, pero entendida aquella no sólo como el amor a la tierra en que se ha nacido, en la lengua en que se habla, o a unas costumbres — concepción que justificaría el nacionalismo separatista y aldeano — sino como empresa común y unidad de destino de un pueblo ».*

Los nacionalistas vascos amamos, efectivamente, a la tierra en que hemos nacido y en la que nacieron y murieron nuestros antepasados, las generaciones vascas de más de 130 siglos; amamos mucho más a nuestro idioma, por ser nuestro, heredado de aquellos antepasados, idioma de nuestros apellidos, el más antiguo de los que conserva la humanidad; amamos aún más a nuestras costumbres, es decir, al carácter, al alma de nuestro Pueblo; y amamos, en fin, a la raza vasca como a principio de la vida peculiar de nuestro Pueblo, la que ocupó esta tierra haciendo de ella su Hogar, la que conservó el idioma y creó las costumbres que fueron fundamento de la vida social y política de las Familias Vascas, de las Repúblicas Vascas, de los Estados Vascos. En una palabra, amamos a nuestra propia NACIÓN, producto de la Naturaleza y obra de Dios. Y en ese amor se funda, inmoviblemente fundado, nuestro concepto de PATRIA, el que justifica desde la quilla a la perilla, nuestro Nacionalismo : eso que usted llama « separatista y aldeano ».

¿ Es separatista?

Todos los nacionalismos tienen que ser separatistas cuando la Patria se halla esclavizada. Separatista, respecto de la nación dominadora. Por lo demás, la esencia de los patriotismos nacionalistas no es el separatismo, sino el unionismo : el Nacionalismo Vasco quiere unir a todos los vascos en el amor a la Nación Vasca, a la Patria Vasca, a la Libertad Vasca.

¿ Es aldeano?

Lo dice usted, sin duda, en un tono despectivo, de suficiencia « intelectual », siguiendo el ejemplo de los inflados intelectuales que aquí hemos padecido.

Pues mire usted : los vascos nacionalistas apreciamos lo aldeano de nuestra Patria como el mayor bien de nuestra riqueza patrimonial. Si la aldea, sin el *baserri*, sin el caserío, poco o nada hubiese quedado, para estas fechas, de la Nacionalidad Vasca. En ese sentido nuestro Nacionalismo es profundamente aldeano y venerablemente aldeano también. Al fin y al cabo, « todos los vascos somos — a mucha honra — descendientes, más o menos próximos, de aldeanos.

**

Ese patriotismo nacional — y no estatal — que es el natural y verdadero patriotismo, no es del agrado de los falangistas españoles. Ellos han inventado otro, al inventar un nuevo concepto de Nación y de Patria. Fernández Cuesta lo expresa en el párrafo últimamente citado, al decir que la Patria no debe ser entendida como el amor a la tierra, etc. ... « *sino como empresa común y unidad de destino de un pueblo* ». Lo cual, dicho de esa manera al menos, no pasa de ser una incongruencia. Porque, según eso, el pueblo — y ¿qué es Pueblo? habría que preguntar a los falangistas — puede fabricar su propia Patria o dejar de fabricarla. Según eso, la Patria no es algo concreto y humano, como el Pueblo, sino un *acto*, una empresa que el Pueblo realiza, o un *ideal* que ha de cumplir.

Pero achacaremos a defecto de expresión — muy disculpable, al fin, en un discurso — ese galimatías, porque lo suelen expresar también los falangistas de otra manera : que un pueblo no alcanza la categoría de Nación y Patria, hasta que alcanza a cumplir un *destino en lo universal*. Dicen todo esto con miras preconcebidas : las de negar al Pueblo Vasco la condición de Nación y Patria que mejor que a ningún otro pueblo le cuadra, como, por ejemplo, el notable jurisconsulto don Joaquín Sánchez de Toca — que no era ningún separatista — lo proclama; y con miras a deducir que la Nación y Patria de los vascos es España, porque solamente con los demás pueblos peninsulares cumplieron un destino universal, que fué el de rechazar al islamismo y el de descubrir (?) y civilizar (?) América.

De esa manera arbitraria e interesada creen los falangistas poder despojar al Pueblo mejor definido de Europa, de sus claros derechos a ostentar los títulos de Nación y Patria. Los vascos (los peninsulares, al menos) prestaron realmente valiosa ayuda a España en sus empresas, buenas y malas. Recibieron, en pago, el despojamiento de su originaria independencia; y los falangistas pretenden ahora que, por haberles hecho tal favor y tan mal correspondido, hemos de continuar eternamente atados al carro de la dominación española, que hemos de consentir, para gloria y provecho de España, en el genocidio de nuestro Pueblo.

Pues mire usted, no nos conformamos con ese destino, *en unidad de destino*, que a los falangistas se les antoja señalarnos. Nosotros creemos que cada *personalidad nacional* — y el Pueblo Vasco la posee en grado excepcional — tiene por el mero hecho de existir, un destino que cumplir : el de conservar su propia existencia, el de perfeccionarla, el de desarrollar una cultura específica basada en sus características nacionales, y el de contribuir, mediante todo ello, al progreso, a la paz y a la unión fraternal de todos los humanos. Y creemos que todo eso puede hacerlo la Nación Vasca, solamente gozando de libertad para regirse a sí misma.

De ahí nuestro *patriotismo vasco*... « separatista y aldeano ».

LOS HERMANOS ARRATE.

Por fin, Riestra ha consumado la *gamberrada* que inició un alcalde de Larrabetzua... Casi se habrán olvidado del caso nuestros lectores, hará un año o cosa así,

cuando el susodicho alcalde impuso a los hermanos Arrate — magníficos y ejemplares muchachos — una multa de 300 ptas. por haber tocado el *txistu* en un bar de aquel pueblo, a instancias reiteradas de los parroquianos del Bar. El Gobernador aprobó la multa, consignada en sus notas oficiales a la prensa, de sancionados por *gamberrismo*.

Citados ante el juez, los jóvenes se manifestaron que no podían ni querían pagar la multa. Y el juez, dándose cuenta del atropello alcalde-gobernadoril, se ha limitado a llamar periódicamente a los hermanos Arrate, aconsejándoles que pagasen la multa para evitar fuesen encarcelados. Y, por fin, el 28 de junio se presentó en el domicilio de la familia Arrate la Guardia Civil, que llevaba orden — y, naturalmente, la cumplió, aunque lamentando tener que hacerlo — de conducir a los hermanos Arrate a la cárcel, para que con 15 días de estancia en la misma, compensen a la justicia gamberro-alcalde-gobernadoril, de la multa no pagada.

BALMASEDA.

El día de San Pedro se cometió un audaz acto de gansterismo en esta villa bizkaina. En las afueras de la misma posee una finca el abogado, con residencia y despacho en Bilbao, don Emiliano de Bollain. La finca está unida a la carretera general por otra que da acceso a la finca y allí termina. El citado día 29 de junio, los señores de Bollain, matrimonio con su hijo de 23 años, estudiante de medicina, se dirigían en su automóvil a la finca; y en un punto de la carretera particular hubieron de detenerse porque un árbol o tronco obstaculizaba el paso. Apenas el joven Bollain descendió del coche para apartar el obstáculo, aparecieron unos enmascarados que, pistola en mano, se apoderaron de él, obligándole a seguirles después de advertir a los padres que, por el rescate del muchacho, debían entregar al día siguiente un millón de pesetas en determinado lugar de aquellas montañas. Inmediatamente se internaron con el joven prisionero en los matorrales circundantes.

Parece que los raptos no se presentaron a recoger el dinero por haber observado, sin duda, movimientos de la Guardia Civil en las cercanías. Y se teme, por eso, por la suerte que pueda caber al joven Bollain.

El Corpus-Christi de los Vascos

Hacia muy mal tiempo este 12 de Junio en Paris.

No obstante, 1.500 Vascos llenaban la Iglesia del Sagrado Corazón de Montmartre cuando el sacerdote Sr. Charritton invita a todos los asistentes a cantar « Othoi ama maitea » seguido de « Jainkoaren ama » y otras viejas canciones de nuestros pueblos.

Durante la comunión, la admirable voz de nuestro Jean Borthayre entonó el « Oi mirakulu Guziz » y fueron muy numerosos los fieles que se acercaron a la Sagrada Mesa.

Ya los txistularis, en número de siete, habían saludado durante la Elevación con el « Agur Jaunak ».

Al final de la misa, el sacerdote Sr. Idieder, más directo y más persuasivo que nunca, exalta el alma vasca y llama a la fé a esta raza que tiene como lema « Jaungoikua eta Lege-Zarra ».

La bandera vasca, custodiada por los ezpatadantzaris, preside la función desde el presbiterio y abre la marcha en la procesión.

A continuación se formó la procesión. En cabeza, la bandera vasca, seguida de la banda de txistularis tocando la marcha de San Ignacio de Loyola, el grupo « Gernika », después la cruz y el palio, escoltados por los dantzaris del grupo « Gernika », con sus espadas, y al final una muchedumbre de fieles.

Se hizo la salida a los acordes del órgano que entonaba el « Gernika'ko Arbola » y el « Gora ta Gora Euzkadi ».

Ante la inmensa basílica se improvisó un fandango que reunió a un nutrido grupo de dantzaris y que presenció una muchedumbre de visitantes que se preguntaban qué raza era esta que sabía guardar su fé y que guardaba también sus cantos y sus danzas.

La coral « Gernika » ejecutó magníficamente el « Agur Maria » de Uruñuela a 6 voces mixtas.

Bonita reunión, que se ha hecho ya tradicional, y que cimienta todavía mejor la amistad de los Vascos de París

(De « Elgar » de París).

Los Vascos en Venezuela

Por E. Nafarrate.

Hace unos días se celebró una reunión de ambiente deportivo en nuestro Centro y acudieron los delegados y presidentes de los clubs de foot-ball del Distrito Federal. Después de finalizar la reunión, acompañamos a los delegados a visitar las distintas dependencias y salones de nuestra « casona ». Fué tan grande la impresión que le produjo a uno de los delegados nuestro Centro, que nos dijo con palabras llenas de sinceridad que « esto que tienen ustedes no es un Centro Social; esto no es una casa más; esto es... una fortaleza ».

Cuando escuché estas palabras comprendí que eran muy ciertas y no pude sustraerme a la contemplación de este edificio, con su recia y fina arquitectura vasca, que resultaba más impresionante a la hora que terminó nuestra reunión. Había pasado ya la media noche.

Pues bien; los vascos de Venezuela hemos podido llegar a construir esta « fortaleza » y en ella se desarrollan todas las actividades de los vascos en este país que crece y se embellece de día en día.

El proceso de embellecimiento de Caracas, a este ritmo de « Allegro », creo que se puede calcular su comienzo, con firmeza de continuidad, en unos quince años atrás, quizá algo más. A los primeros vascos que llegaron a Venezuela y que encontraron aquí la calma patriarcal en un ambiente lleno de sosiego en estas calles que conservan todo el colorido de épocas pasadas, les cabe el orgullo de haber sido los « pioneros » en el embellecimiento de Caracas que comenzó por la Urbanización « Las Mercedes ». Para corroborar esto, tenemos las palabras, muy recientes, que pronunció el Sr. Director de Extranjeros y que la prensa publicó en grandes titulares. « Los vascos fueron los primeros que construyeron los edificios de « Las Mercedes » y por lo tanto los primeros en embellecer Caracas ».

Estas cosas y otras más nos hace sentirnos orgullosos de lo que somos y representamos porque vemos con satisfacción que en América hay otra nación más, que es Venezuela, que nos conoce bien y se nos quiere y respeta porque poseemos unas cualidades, dentro de nuestros defectos, que nos hacen merecedores a la consideración del elemento criollo.

Como no quiero que estas palabras puedan parecer llenas de pedantería, me limitaré a repetir lo que ante los miembros de la Junta Directiva del Centro Vasco manifestó el Teniente Coronel Risquez, Director de Deportes y descubridor de las fuentes del río Orinoco : «... y esto queremos hacerlo con ustedes, que serán los primeros, porque la colonia vasca, y esto lo sabe el Sr. Presidente de la República, es virgen en delitos comunes, es virgen en cualquier delito, es virgen en El Dorado (Penitenciaría del Estado)... » y agregó después : « También me ha dicho el señor Presidente de la República, General Pérez Jiménez, que su deseo sería que en cada barco que llega al puerto de La Guaira, viniese un contingente de vascos ».

Vamos, pues, caminando por esta tierra tropical con paso firme y seguro y el ambiente que respiramos en

nuestro Centro es de franca camaradería y de unión vasca y cada día vemos nuevas caras, lo que indica que los vascos dispersos van concentrándose en el corazón de la colonia que es el Centro Vasco. Aún queda mucho por hacer en el aspecto de atraer a los vascos alejados de nuestro Centro que sienten y aman lo que nosotros queremos y amamos, pero el panorama general es altamente satisfactorio y prometedor de un futuro lleno de fervor patriótico. Aquí no existen partidos ni ideologías dispersas. Me refiero al ambiente general. Solo se percibe un anhelo, un deseo, una obsesión que es llegar al fin que nos hemos propuesto, abrazados a todos los vascos que, como tales, amen a Euzkadi y miren hacia delante donde está nuestra meta, nuestro recomenzar, para hacer de nuestra Patria símbolo de libertad y justicia para todos y cada uno de los vascos. Libertad política y libertad social que, unidas ambas, nos dan una sola palabra : Euzkadi Azkatuta.

Siempre he dicho que no hace falta decir lo que uno es, sino demostrarlo. Eso es lo que se pretende de todos los vascos de Venezuela. Que dejen plasmado en todo momento, con hechos elocuentes y prácticos, que ellos son vascos.

Y a eso vamos todos con nuestra fé inquebrantable en Euzkadi.

TEMAS GENERALES

Masonería y Marxismo

Por Ordoiz.

Por Alderdi me entero del ramillete de flores que el Director del « Pensamiento Navarro » dedica a la fiesta obrera del primero de Mayo.

Está visto que estos carcas son como los « peludos » de la guardia de Napoleón, de los que no se rinden. Por más que el mundo dé vueltas y las ideas de los demás se adapten a la nuevas realidades, a estos no hay progresismo que los malicie ni estropajo que les limpie la roña espiritual que se les ha ido formando a fuerza de leer a Mella, Donoso y demás verbos de la Tradición.

¿ Qué diran ahora, después de que el Papa ha instaurado precisamente en ese día tan proletario y tan plebeyo la fiesta de Sn. José Obrero ?

Pues lo que siempre que ha hecho algo que no les gusta o no les conviene que no está bien de la cabeza o que la Masonería internacional anda por medio.

En las manifestaciones del primero de Mayo descubre nuestro hombre estridencias demagógicas y masónicas. Esto de implicar a la Masonería en las cosas del Marxismo es tradicional en los reaccionarios españoles y pica ya en historia. Si todo lo que los clásicos en la materia nos cuentan de los masones es tan verdad como esto, poca fé se puede tener en su testimonio.

Siempre se ha considerado el Credo Masónico, dejando a un lado su inspiración teosófica, como fundamentalmente liberal y burgués. Mi experiencia personal así lo ha confirmado.

Porque se da el caso de que si yo no estoy tan al tanto del esoterismo y de las tenebrosas maquinaciones de las logias como el tremendista Mauricio Karl, que lo sabe todo, en cambio sé bastante de masones de carne y hueso.

Durante mis años de cárcel he convivido con más de un millar de ellos; desde el ingenuo guarda-tempos hasta el diabólico grado treinta y tres.

Y da la casualidad de que entre el gran número que traté no recuerdo ni siquiera un modesto e inofensivo

menchevique. Fuera de un grupo de Ezquerria Catalana y algún que otro monárquico Juanista, todos los que conocí no pasaban de ser el clásico republicano español con ribetes de teósofo.

A juzgar por el confort personal y la calidad de las cestas que la mayor parte recibían del exterior a la hora del rancho, difícilmente podían ser otra cosa.

La galería donde estaban concentrados tenía aire de cualquier cosa menos de « Casa del Pueblo » o « Club de Jacobinos ». ¿Sabe el Sr. López Sanz como la bautizaron los demás presos? « La Patronal ».

Por lo visto, el instinto de la gente común es más certero que todos esos libelos con que nos quiere adormecer el Integrisimo.

A mayor abundamiento, se daba el caso peregrino de que la inmensa mayoría de los detenidos por Masones no habían sido acusados de actividad alguna, ni política ni militar, durante la guerra civil, y sólo al constituirse el Tribunal especial de represión de la Masonería y el Comunismo procedió la justicia (?) de Franco contra ellos.

Si a un ex-combatiente cualquiera de los que profanizaron la « Semana del duro », como llamaban los madrileños a los días de lucha entre la junta Casado-Besteiro y los comunistas, le hubieran dicho al oído que aquellos a quienes él llamaba con sonrisa burlona « Los Hermanitos » o la « La Patronal » son los que mueven los hilos de la lucha de clases, a buen seguro que se hubiera caído de espaldas.

Siempre me parecieron ridículos y libelistas esos señores dedicados a buscar misterios y zaboris de los más recónditos secretos del prójimo. Ahora, después de mi experiencia personal, mucho más. Porque ¿qué misterios son esos que están al alcance de cualquier tonto con certificado, y qué masones son esos que en Bilbao se dejan el mandil, para que los carcas de Pamplona se den el gusto de exhibirlo en el escaparate de Archanco, con la evangélica intención de calumniar al prójimo?

Los masones que yo he conocido no tenían cuernos, desde luego; al menos a la vista. Eran gente corriente y moliente como los demás. Abundaban entre ellos andaluces de la zona de Gibraltar...

Sus ideas no eran tampoco ninguna novedad para cualquiera que haya visto el tren... Andan por ahí en muchas cabezas que se tienen por muy antimasonías...

En cuanto a su peligrosidad, creo que si la Barca de Pedro no encuentra en su travesía peores enemigos, tranquila podrá surcar los mares del tiempo y del espacio.

Peor contagio que del trato con los habitantes del tercer piso de Porlier podía derivarse para aquel joven requeté, que compartía con nosotros la prisión, de la lectura del mamotreto de Charles Maurras « Encuesta sobre la Monarquía », y que tanto le entusiasmaba.

El principal peligro, tanto para la salud del organismo humano como para el de la Iglesia no proviene de fuera. Es por dentro donde trabaja el bacilo de Koch o el del Cáncer; y es también dentro de la Iglesia donde trabaja el Maligno hace tiempo con la consigna Maurrasiana: « Politique d'abord ».

Puesto en el disparadero, podría llenar muchas cuartillas a cuenta de mis antiguos camaradas. De oro y de barro, como todo lo humano. Pero prefiero recordar, por encima de todo, que fueron víctimas de un atropello incalificable, como no se conoce más que en regímenes de Sultanato o de Inquisición. Aquello tuvo todas las trazas de un auténtico « progrom ».

Por lo demás, si alguien me invitara alguna vez a ingresar en la « Cofradía del Mandil », diría lo que se atribuye a Indalecio Prieto, cuando un amigo le importunaba para que « profesase » en una logia asturiana: « Prefiero una misa de tres curas »...

Erne Euzkotarrak

Ibinagabeitia'tar Andima'k.

Erne, bai, euskaldunak eta euskotar guztiok! Gure erri ta izkeraren on ala kalterako ditoken zerbait gertatzera doa Bizkaian. Ango gotzaiak eliz-batzarrea deitu du, lenbizikoz Bizkaian, goterki berri artako bizibide ta etorkizuna legez erabakitzeke. Eliz batzarre ortan Bizkaiko eliz-gizonak bilduko dira sinodu-donea antolatzeke. Sinodu edo batzarre ortan erabakiko da Bizkaiko goterkiaren etorkizuna, beraz gure erri ta izkerarena ere bai. Erne euskaldun guztiok!

Sinodu orren inguruan izan ditugun berriak ez dira bat ere biotz-altragarriak. « Euzko-Gogoa »n agertu da artikulu luze bat Bizkaiko goterkiaren euskeraren aurka darabilzkiten bide makurren berri amana. Berri lasgarriak benetan kristau zintzoenaren asmo zindoena eraibatusteldu ta okerreraztekoak. Idazlan ortan auxe ere badiño :

« Igazko udakoan (ikastaroan alegia) gotzaiak agertu ei eutsen goterki eliz-batzarra (sinodoa) gertuten ebillela. Aurretik gertuko zala dana ta batzarrea bera bai edo ez esateko baiño etzala izango. Baiña nai bai esan, nai ez, bera zala legeak egiteko eskubideak eukazana ta... bestiak « ez eukela ezetarako eskubiderik (Euzko-Gogoa » « 11-12-z 1934).

Guztiok dakigu, ondo baiño obeto, gure gotzaiak Madridetik ezarritakoak dirala — esbestekoak gainera, elizlegediaren aurka —; arritzekorik ez beraz angos agintariaren esanei irraituz euskera ta Euskalerria ondatu nai izatea, euskal-gorrotoa kristau-maitasuna baiño beñagoa baita gobernuko mirabeen artean. Ortik ikus zernolako ondamedia ekar lezaioken euskerari aipatu eliz-batzarrak.

Euskera irozo ala galtzeko elizak daukan almena uste baiño andiagoa da izan ere, ondo egiztatua gainera gure ele errukarriaren edestia zear. Sarri ibili naiz ene barnean iraulka, nola zitekean ain laster, ain bapatean Araba ta Naparroako lur-zabaletan euskerarenak egin izatea. Lenengo karlar gudua ezkeroz, euskera atertutabe galtzen ta suntzitzen asi zan batez ere Naparroan, eta mende onen asierarako ia erreinu zar gutzia erdeliduna zan.

Beti uste izan nun onda-lan ortan elizak esku andia izan zula. Luzaro ezala liburu zarrak eskukatzen eta aztertzen ari nintzala « Uskara Almanaka 1901 » deritzan idaziñoaren orrialdetan urrengo auxe arkitu nün :

« Norendako arren frantzese pherediku Euskal-Herriari? AL ESPANAN BEZALA EGITEKO? Ez balinba! Mendiak bestaldeko Euskal-herri haboetan (askotan) aspaldi huntan igorten ditue erretor edo bikari EUSKAL HITZIK EYTAKIEN APHEZ BATZU. Zer agitzen (gertatzen) da gero han gainti? Apez espáñolek euskararik ez jakinez, pheredikatzen diela euskaldunei espáñolez; eta gero aditzen eztienek egin dezatela aoan kurutxe. Ez direlako mintzo elizetan euskaraz, katichima (doctrina) ere espáñolez egiten diela kok aphezek, hanbestetaraño da mendiaz bestal-dian EUSKERA EZABATZEN, non, AZKEN BERROGOITAMAR URTHE HUNTAN ESPANOL MINTZOA CHAHU SARTU BEITA EUSKAL HERRIAREN ERENIAN (3/4zati), ETA HEREMU ORTAN EZPAITAKIE HABORO EMAITEN EUSKAL HITZ BAT ERE ».

Naparroaz ari da emen beregainki Iribarne ruberotar apaiz iakintsu ta euskal idazle gartsua. Bazekien ark, ederki iakin ere, Naparroako muga-barnetako elizetan gertatzen zanaren berri. Orra elizak euskera nola ondatu zigun Naparroan — eta aieru ditokenez Araban ere bai. Iribar-

neren aitorkizunak ez digu duda-muda trikienik ere ortaz uesten, ez orixe.

Zein izan ziran ordea, errudun nagusi? Ezpai gabe, gotzaiak, obispuak kristau eliztarren aiola apurrenik ere gabe, erretor, bikari, parroku ta bestelako apaiz erdaldunak euskalerrietarako izendatzen zitutenak. Baita seminarioetatik ere euskera errukigabe ta gordinki baztertzen zutenak.

Orrelako bidegabekeriak ikusteko ez daukagu antrinako egun igatuetara ioan bearrik; gaur ere beste aibeste gertatzen baita obispu maketopean arkitzendiran gure goterkietan.

Gipuzkoako berririk ez dut, baiña Bizkaitikoak aski latzak dira izan. Len aipatu dudan aldizkarian agertuko dan beste idazlan baten egilleak aurre diño :

« Euzkaldun abade barriak eurak, zenbat euskera dakie? Iñoiz irakurri ete dabe Abada-Ikaste-txeetan euskerazko idazirik eta Euskel-Eliziti edo gramatikarik? Eta oraingo abadeak « formación completa » dakarrela esango daskue gero, edo zein mutil kaikuk baiño euskera gitxiago dakien « abade barriak. »

Eta urrengo au, Iribarne idatzia gogorazten digun au :

« Badagoz — Bizkaian beintzat — erri batzuetako « abade ta txauburu batzuk euskeraz aitu be ostak « ostu egiten dabenak, erri euskeldunari iñoiz « be itzaldirik euskeraz egiten ez dautsenak, base-rritarrai entzun euskeraz ta erantzun erderaz egi-ten dautsenak... »

Orra nora garamazkin elizak bere gotzai arrotzekin; euskeraren ondandira eta bidenabar fede ta oitura iatorren suntsipenera. Ez gera itz utsetan ari iñor beztu ta laidotu naiez. Eta, orañarte esandakoen sendogarrri, ona emen beste bizkaitar zintzo batek orantsu idatzi didan eskutitz bateko itz samin eta mintsuak :

« Gure mintzo zakarrak arerio asko ditu baiña « orain, Bizkaian beintzat, ABADAK TXARRE-NAK. ZUHUR EZPAGABILTZ, ONEIK EMANGO DIE AZKEN ZAZTADA BILBAOKO OBISPUA BURUZAGI DUTELA. Samingarrria ikusi gendun « gure elizara eldu zanean. Sendatza (konfirmazioa) artzeko ziran umeak erderaz kistar ikas-« bidea esan ezinik, euskeldun uts diran umeak « zer esaten zuten etzekitela... Nun dago gure « apaizen zentzua ta abadetasuna? Egon ezinik « elizatik alde egin nun. Obispu ori barriro etor-« ten bada etorri gure elizara ez du izango nire « arrerarik beintzat. — Abade batek esan zidan, « Gernikan batzartu ziranen obispuak esan ei « eutsen : « Os recomiendo que enseñeis la doctrina en castellano ». Eta abade askorentzat « os « recomiendo », « os ordeno » esatea bezelatsu da. « Euskeldunok ez ote ditugu, danok bat eginda, « obispu euskaldunak iñoiz bearretsiko? » (Eskutitz au Orrillak 22-1933 idatzi zan).

Orra gotzaiak nola ari zaizkigun orañdik Sinodu edo eliz-batzarrik gure goterki berrietan egiteke. Zer iazoko ote egin ondoan? Euskeraren onezko itzaro larregirik ezin genezake aipatu batzarrean ezarri. Are besterik espero dezakegu; orain arte darabilzkiten bideak barna sendoago ioango zaizkigula, obispu, apaiz buru, txauburu eta apaiz arruntak ere. Sinoduan ibilbide makur guztiok lege bihurtu ditzake obispuak, eta lege oriek bete bearrean arkituko dira apaiz euskaldunak, euren mintzoa ta erria benetan maite dituten apaizak ere.

Erne euzkotarrak beraz! Gurasoek eta Elizak bereziki izan dute bere esku euskeraren bizitza eta etorkizuna ere. Guraso askotxo sukaldeetatik euskera baztertzen asi zaizkigu, ta orain Elizak bere magaletik iaurti nai du. Ezin gantzake olakorik onartu euskaldunok. Euskerak Euskalerrirekin berean irauu bear du, eta ori baño esker ohea merezi du eliz-agintariengandik! Eliz zarrak euskera ukatu ta ito nai baldin badu, betor... Obe dut ixildu Jauna!

La Corriente autoritaria y la Democrática en la Historia Peninsular

Por Jesus de Galindez.

Un estudiante de la Universidad de Columbia está escribiendo su tesis de Master en Ciencia Política sobre las Cortes españolas en el siglo XIX. Aunque este tipo de tesis nunca es tan profundo como las doctorales, requieren investigación y discusión con los profesores que la dirigen o revisan. En este caso esas discusiones casi están sirviendo más al profesor que al alumno, porque la visión imparcial y curiosa de un espectador lejano a veces despierta inquietudes al notar síntomas raros que no perciben quienes están demasiado cerca del tema.

Este alumno ha descubierto por sí solo discrepancias históricas que le han chocado, y sus preguntas han ido poco a poco derivando hacia un tema que puede ser capital para interpretar, no sólo la historia del pasado sino aún más la realidad del presente. El tema es sencillamente el de las dos corrientes políticas que han bullido en la península durante siglos, y siguen bullendo; una tendencia de libertad que predomina en la periferia, y una corriente autoritaria que parece predominar en Madrid.

Los liberales españoles desde las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812 han buscado su tradición en las cortes medievales. Ahora bien, lo que no se puede mantener jamás es que esas cortes tuvieron uniformidad regional o temporal; hay que analizar cuidadosamente Reinos y periodos. No voy a entrar en detalles en este artículo, pero sí creo que merece la pena recoger algunos rasgos generales que pueden orientar investigaciones más cuidadosas.

Hay una corriente autoritaria que arranca de los Concilios de Toledo y la Monarquía visigótica; esos Concilios no son democráticos, y en ellos predomina la Iglesia. La corriente se refugia en Asturias y de allí salta después al Reino de León; sus reyes son continuadores de los godos derrotados por los moros, y recogen sus instituciones y tendencias. Más tarde los Reinos de León y Castilla se unen bajo la aparente supremacía de esta última, y sus Cortes en tres brazos (nobiliario, eclesiástico y popular) duran hasta comienzos del siglo XVI. Desde entonces se produce la Unión Personal de los Reinos peninsulares, que coincide más o menos con la imposición del absolutismo, triunfo de la tendencia autoritaria que va a predominar hasta el siglo XIX, y luchará con la democrática hasta hoy.

La otra corriente democrática florece en Reinos periféricos, en el Reino vasco de Navarra, en el Reino de Aragón, en Cataluña... Hoy día es evidente en esas mismas zonas.

Estas ideas más o menos están admitidas por cuantas personas abordan el problema político peninsular de buena fé. Pero existen detalles aún más significativos que conviene analizar despacio. Uno de los síntomas de ese problema complicado y fundamental se revela en las discrepancias que notan los estudiantes extranjeros al acercarse a las cortes medievales.

Es visible la diferencia entre las Cortes de Castilla-León y las Cortes de Aragón, más popularizadas en libros que se leen por el mundo; menos conocida pero más profunda es la diferencia entre esas Cortes y similares instituciones parlamentarias del País Vasco. Aún más, en Castilla luchan corrientes contrapuestas que dominan o son vencidas según etapas históricas. Y aquí entra mi punto de vista.

No se puede olvidar que Castilla nace como un apéndice desgajado del País Vasco. Castilla en su origen no es

una continuación del Reino visigótico, esa continuación es el Reino de León. Castilla arranca dele Reino nacional vasco, y lleva consigo un espíritu de democracia con instituciones que ya existían en la Edad Media de nuestro pueblo. Castilla se funde después con León en un solo Reino, pero las instituciones y el espíritu que cada parte lleva consigo son distintos; en León predomina el espíritu autoritario, los concilios nobiliarios y eclesiásticos; Castilla trae consigo un espíritu más popular y unas juntas con representación popular.

Las históricas Cortes de Castilla-León llevan en su seno la mezcla de esos dos elementos; parecen conjugarse pero nunca llegan a identificarse. Hay momentos en que predomina el elemento nobiliario, hay momentos en que toma más fuerza el elemento popular; uno de los periodos oscilantes más interesantes a seguir es el siglo XV.

En cambio en Aragón, también nacido en un principio como apéndice desgajado del núcleo primitivo vasco y sin fusión con el elemento ortodoxo de origen gótico, el espíritu y las instituciones de tinte democrático son más fuertes aunque se adapten a los sistemas parlamentarios de la Edad Media europea.

En apariencia las Cortes peninsulares de la Edad Media son iguales: son tripartitas, se reúnen de vez en cuando, tienen atribuciones semejantes. Un análisis a fondo de su funcionamiento revelará sus profundas diferencias. Análisis que debe cubrir la clase de nobleza que a ellas va, la proporción respectiva de los tres estados, la fuerza de las Cortes mismas frente al Rey, y sobre todo su espíritu en la actuación diaria.

La tendencia autoritaria de origen gótico perdura en Castilla-León y a veces domina totalmente. La corriente democrática de origen vasco perdura en Aragón, y domina en el País Vasco. Las dos se enfrentan en lucha cada vez más titánica a medida que la interrelación peninsular aumenta. La Guerra Civil de 1936-1939, aunque alguien no le crea, es un episodio más en un proceso de siglos.

No puedo evitarlo, pero cada vez que me engolfo en discusiones históricas o literarias con norteamericanos, más pronto o más tarde el tema vasco resurge. A veces hay sonrisas, pero siempre queda una inquietud. Para mí esa inquietud no es bizantina. Porque no se trata del prurito de achacarnos la paternidad de algo que creamos mejor, sino la defensa siglo tras siglo de unos principios que en el fondo son profundamente humanos y universales. Por eso los entienden también quienes nacieron al otro lado del Atlántico.

Illetik Illera

Uzturre'k.

Euskal-Erriaren edesti erraietan sartu-sartua degu gure Euzko-Alderdi Jeltzalea. Irakaslearen biotzean jaino zanetik gaurdaño, gure erriaren zernola guzietan antre ikusiko degu, zernola oiek pozgarri edo tristuraz beteak izan.

Eta egunetik egunera, illetik illera, urtetik urtera, Euzko Alderdi Jeltzalea jaino zanetik irurogei urte luze pasa dira. Zer dira irurogei urte erri baten aurrera bearra-ri begira? Utsa. Eta alaz guztiz ere, urte oiek guziok amai-ka ezezik amabi gertakizun ikaragarrien iturri-bizi izan dira.

Itzegin leike pranko ta pranko Euzko Alderdi Jeltzalea dala-ta. Etengabeko jarioan jardun leike naiz atzera begira naiz etorkizunari buruz. Neri, gaurko gogorakizun ontan, gure aldizkari baten arnas-larria zait zirikalari.

« Euzko-Gogoa », gure euskal-aldizkari begi-begikoak, badizu ikusten danez naiko lan aurrera bideak urratzeko. Ezin biziaren gaitzak jo dizu nonbait amaika gauz eder

jotzen dituan bezelaxe.

Ez da oargaitza « Euzko-Gogoa »-k bear lukean senda-kaia. Diruaren igurtzia izan eta euskal utzeko aldizkaria aidoso joanen litzake bere bidean. Orra ordea korapilloa: dirua urri.

Buruusteko bat iduri onek. Ez aldeute bein baño geiagotan entzun edo irakurri, geienetan erdera apañean, gure izkerari olako bultzada indartsua eman bear zaiola-koa? Ontaz ezbairik ez da arkitzen. Danak konforme dira. Gure izkera bere gaitzetik atera bear omen degu kosta la kosta. Eta ara ortxe gauzak bere izate ikaragarrian: euzkel-aldizkari bat, bat bakarra ordea, izan, eta berau ezin bizian arrastaka.

Diotenez, euskotarren itzak labur dira baño egiñak onroso. Antziñan ala izango zan, gaur ez ordea. Gaur itza bizkor eta egia naqi. Batez ere gure izkerari buruz beñepein. Eta onen erakusgarririk onena « Euzko-Gogoa ».

Bitsa dariogula jarri oi gera gure errian gaurko agintariak euskeraren kalteko zerbait egiten dutenean. Arrazoirik etzaigu falta. Itz da pitz jario bizian jardutearekin lasaitzen gera ordea. Gure erriaren aurka diranak zer egingo dizute besterik adarra jotzea baño? Okerragoa milla bider gurea. Gure erriaren aurka diran guzi oiei masalleko bat ematea ez aldegu gure eskuetan? Ara ordea, « Euzko-Gogoa » edertzeko, ez edertzeko, baizik bere bizia gordetzeko, ez gera kapaz.

Ortze dabilzkiugu bi edo iru gizon burruka gorrian « Euzko-Gogoa »-k irauñ dezan. Nor jabetzen da? Inñor gutzi. Gañerontzean arpidedunak diran baño ugariago izango lirake, laguntzaren emana dan baño biziagoa izango litzake.

Gai au baño atsegiñagorik bada noski. Batez ere gure Euzko Alderdi Jeltzalearen irurogei garren urtea gogoratzen ari geran ontan. Zer nai dezute ordea? Gauza oiek ere esan bear dira.

Ortik zear, Amerika aldean, palazio itzurakoak omen dira Euskal-Etre zenbait. Esate baterako Caracas'koa aparta omen da. Dirua itzumustuka omen dabil. Mexiko'n ere Euskal-Etreak ez omen dira utsaren ondorengoak. Oietan ez alda eusko-abertzalerik? Bueno, gure izkeraren etorkizunak zer pentsa damaien euskal-abertzaleak esan nai nik. Au ere jakiña da: badira amaika abertzale, eusko-abertzale, ez det nik esango euskera-aurkakoak, baño bai beñepein beren aldezkoa azaltzen ez dutenak.

Erbeste gorri onetan gogorakizun beltzak erregindu oi dira askotan: atarriko aizea baño geiago ez ote zaigu ajola euskera arloa?

Egia da. Ezer gutxi dezakegu erbestean gure izkeraren alde. Euskal-aldizkari batek, dan bakarrak, irauñ dezan, ez dioqu inñortxori ezer eskatu bear. Nai izatearekin aski degu eta nai izatea edo nai ez izatea dezakegun gauza da.

Congreso Mundial Vasco Una Piedra a Nuestro Tejado

Por Martin de Ugalde.

El anuncio del próximo congreso de los vascos esparcidos por todo el mundo ha despertado entusiasmo. No ya el simple interés de una reunión de vascos en proporciones nunca realizadas, sino además el estímulo actor de un grandioso paso adelante en el afianzamiento de una concepción nacional de lo vasco en términos de lo universal.

La Instrucción General que nos llegó de nuestro Lendakari sugiere largo, con su acostumbrada sobriedad, de las enseñanzas que obtendremos de este confrontar experiencias, trabajos y perspectivas de futuro para una acción mancomunada.

Si después de las reuniones que se celebraron en

Caracas hace dos meses no se ha dado a la publicidad nada más acerca de los trabajos preparatorios que llevan a cabo las comisiones de la junta organizadora, no quiere esto decir necesariamente que no se está trabajando. Aquel primer contacto tuvo por objeto iniciar un intercambio de opiniones acerca de la forma de organizar las labores. Esta delicada función de la que dependerá en gran parte el éxito del Congreso requiere tiempo y una preparación minuciosa. Pero mientras comienzan esa especie de trabajos de seminario en las comisiones que se formaron conviene hacer memoria y hablar de las materias que pueden ser objeto de estudio y decisión en el Congreso Mundial Vasco.

La revista « Alderdi » destaca en su edición de mayo tres de las principales ideas que figuran en la Instrucción General : 1º la deseducación de la juventud vasca; 2º la desvasquización de Euzkadi, y 3º el peligro de la desaparición del euskera.

La desvasquización de Euzkadi, mediante el desplazamiento en masa de poblaciones españolas, siguiendo la línea que marcó Cisneros en Navarra y con el aliciente de mano de obra barata para los contratistas industriales vascos; la campaña contra el euskera, usando no sólo de la represión sino la medida más sutil de prohibir su uso en termino que le permita vivir en terrenos de la cultura y la comunicación, tan vitales en la vida moderna, y la deseducación de la juventud vasca, mediante el fomento de la pereza mental que acarrea la prohibición del diálogo y la campaña españolizante de todas las herramientas de propaganda totalitaria durante 48 años.

Y este último aspecto que menciona « Alderdi » tiene como todos los demás, su razón de producirse por dos fuentes de acción generales que nos interesa considerar en este caso : la acción del enemigo y nuestra propia falta. Como en el caso del euskera, en el de la deseducación de la juventud vasca hay gran parte de falta nuestra.

Si bien el Congreso tiene un alcance importante, pero limitado, en el terreno político, su verdadera importancia estará medida por los beneficios que rinda en términos de realizaciones en el campo de mover nuestra propia voluntad de acción y en las herramientas que prepare para llevarla a cabo. Y para despertar el interés sobre este punto de la deseducación de la juventud vasca, ¿no hay un enorme vacío que llenar en el terreno de dar las armas ideológicas, las razones históricas, el fuego ideal en campos de la importancia de lo social, un ideal de futuro, a nuestras juventudes? Ya no bastan las razones de apego social, que a veces es de alcances parroquiales, el tradicionalismo estático, el cariño a unas tradiciones folklóricas, para mantener en la juventud de hoy ese fuego ideal que mueve a la acción en las dimensiones que necesita nuestro esfuerzo nacional. El nacionalismo vasco tiene recursos excepcionales para llenar de grandes ideales de justicia y de futuro progresista nacional el corazón de nuestra juventud. ¿Se ha hecho verdaderamente algo importante para darlos de forma que abran un nuevo horizonte de nuestro momento histórico hacia donde llevar peleando una bandera nacional?

No tengo más pretensión que sugerir el tema. Me parece vital señalar esta laguna. El Congreso debería estudiar un programa eficiente que llene este enorme vacío en nuestro campo de acción con directrices espirituales avanzadas y con vigencia que requiera nuestro tiempo, que no están reñidas con nuestros tradicionales principios, sino que hay que darlas con proyecciones nuevas, de futuro, en un campo despejado de gazmoñerías y obstáculos para miopes.

Se debe y puede hacer esta enorme labor de afianzar los estribos espirituales e ideales de nuestra juventud desorientada distribuyendo dentro y fuera de Euzkadi, con las limitaciones y las formas que imponen las circunstancias, una serie de folletos breves, pedagógicos, de puntos de vista ideales vascos que son sustanciales en la vida moderna en campos como el del sindicalismo, la or-

ganización de la justicia y la economía en nuestro país, las razones históricas de nuestros derechos, las proyecciones de nuestro nacionalismo sin localismos estrechos, etc. No en términos de partido político, sino en dimensión de lo nacional con proyecciones universales, que es el amplio campo donde tiene que tener lugar este Primer Congreso Mundial Vasco.

Idazki Agiria

Euzkadi'tik Mexico'ra, Jemein'darr Keperin'ek Villanueva'tarr Karla'ri.

Agurr aberkide maite ori :

Zuk México'ko « Euzko-Deya » ren azken gozto zenbakian idatzi dozun euzkel-idazkaya pozik eta bijotz-ikaraz irakurri dot.

Nik estakit ezautzen zaudan ala ez. Beintzat, eztoz gomutetan. Baña Sopena'tarra zaran-ekero, zuk diñozun lez, euzkeldun-barrija edo-zara, neu lez. Arritu, ba, nire bostekua ta gozoz estutu.

Euzkeldun-barrija zarala berialaxe uste-ixan neban eta ganera lasterr ikusi neban neure ikastola berakua zarala, Sabin'en irakaspenak neuk lez jarraitzen dozu-zala. Nire bijotz-barruko zorijonak barriro be.

Euzkerea nun ikasi ete-dozun oldoztutennengualarik, lengo egun baten nire aizkide arabarr batekin jarduten neban euzkerea dala-ta. Eta berak esan eustan gustiz ondo ezautzen zindubala ta zure aizkide aundija zala.

Orduban, zure euzkel-idazkaya aitatu neutson eta berak be irakurri ebala esan eustan eta ondo ulerritu. Onegaz be poztu nintzan, batzuk esaten dabelako euzkera garbija, ta Sabin'en eraz idatzitakua gaitz dala ulertuten.

Nire ta zure aizkide ori be euzkeraz ikasten asi zan eta orain, atzerrijan, ikaspenak itxi-bearr ixan dauz eta ija aitzu; baña dala dala alegiñak egiten dauz ta zuk idatzitako lanak lakoxiak irakurriten dauz ta ulerritu.

Jarraitu, ba, aurrera, zure euzkel-idazkayaen begira gagoz-eta.

Zulako euzkotarrak ba'legoz, euzkerea etzan galduko ez, zure adibidia oso begiragarrija dalako. Eztoz nik emen zure burubari artobero-usañik emon gura jez olakorik! Baña zuk egin dozuna gitrik egin dabe. ¿Zelan dakidan nik? Arabarra dan zure ta nire aizkidia dan orrek esan daustalako.

Arek esan dauz zuk Andaluizia'ko Puerto de Santa Maria'ko espetxian euzkerea ikasi zendubala. ¡Ikaragarrija, benetan!

Eta zure idazkayan igarriten da eztozula euzkerea ikasi euzkeldunekin itzegiñaz, idatzijak irakurriten baño.

Neronek be olan ikasi neban, baña ikastolan « Kiriñño » izan zanarekin (G.B.). Baña zuk espetxian ikasi dozu, ta ori da alegin aundijagua ta ibazi goragarrija.

Gusti ori esan gura izan dautzut atsegiñerako ta oroen adibiderako.

Agurr, ba, ta JEL-aldez agindu.

Larresoro, 1935-VI-9'g.

Las Colecciones de Bizkaitarra y Baserritarra

Un grupo de abertzales ha tenido el rasgo de regalar al E.B.B. para la biblioteca del Partido Nacionalista Vasco, las colecciones de Bizkaitarra y Baserritarra.

Por ser hoy rarísimas las colecciones de estos dos semanarios, los primeros que fundó Sabino de Arana, es más de estimar este gesto que pone en posesión al P.N.V. de algo cuya pérdida sería muy lamentable.

El E.B.B. hace expresivo su agradecimiento a los iniciadores y a los que con sus donativos han hecho posible el llevar esta idea a feliz término.

ALDERDI

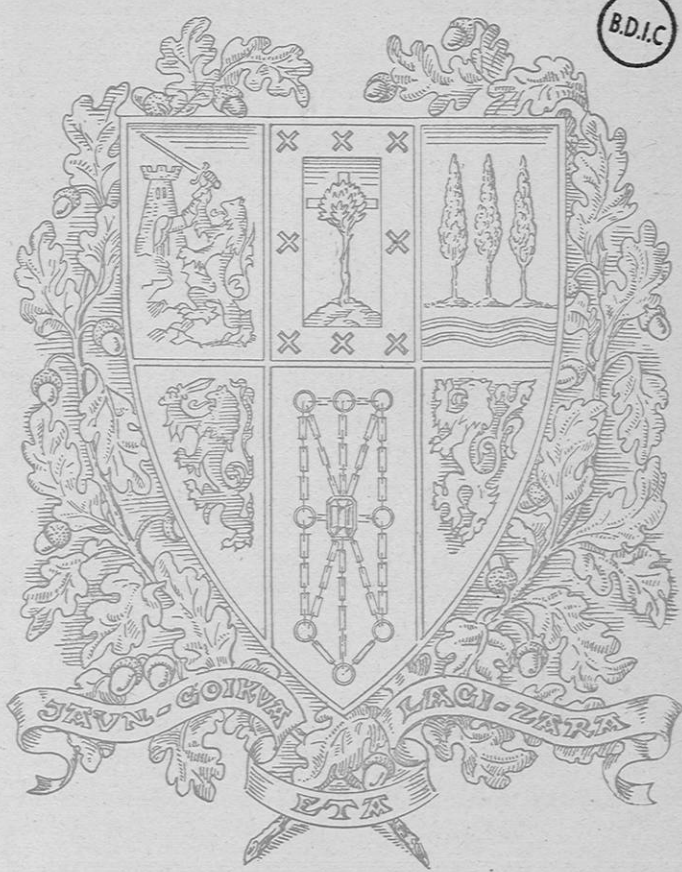
EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYMA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

B.D.I.C

IZPIJURRA SYMARIO

I EDITORIALES. — Eskualzaleen-Biltzarra. — Ikastol Nagusia. — Franco y los salarios.	1
Mikel Deuna.	4
II VIDA VASCA. — Crónica de Navarra. Una sentencia arbitraria. — Crónica de Bizkaya. Fiestas. — Crónica de Araba. Araba y el Concierto Económico. — Los Vascos en Venezuela. Actividad, mucha actividad. (E. Nafarrate).	5
III TEMAS GENERALES. — Abertzale-aziya eta Euzkadi'ren aberastasuna Irurogei urte abetan. (Leizaola'tar Josu Mirena'k). — El viejo pleito de la Universidad. (F. Javier de Landaburu). — Antriñako Euzko Artzaiña. (Loreti'k). — Carta de Oñate. (Ordoiz). — Florenzia'ko IV'garren Batzar orokorra Pake ta Gizabide Kristauaren alde. (Utarra'k). — Qué es la Patria y a qué nos obliga. (Belandia). — Ha muerto una amiga de los Vascos. (Jesús de Galindez). — Illetik Illera. (Uzturre'k).	9
IV TEMAS SOCIALES. — Congreso Nacional Sindicalista de España. (Langille).	15



Septiembre 1955 Iralla
— Añc IX Urtea
Nº 102 Zenbakija

Precio del ejemplar : 60 frs.

HP.5128

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

B.D.I.C

Año IX Urtea
Nº 102 Zenbakija

Illeroko argitalpena } Publicacion mensual
Idazkolea ta Banakolea } Villa Antoinette
Redacción y Administración } Beyris-Bayonne (B.-P.)

SEPTIEMBRE
1955
IRALLA

ESKUALZALEEN-BILTZARRA

El día 8 de Septiembre, en el bello pueblecito de Mendiondo, situado en el corazón de Euzkadi continental, se ha celebrado la reunión anual de Eskualzaleen Biltzarra.

Esta es, sin género de duda, una de las reuniones de más sabor vasco. Por todas partes se ven nuestros colores y nuestra ikurriña.

En todos los actos, en la solemne misa mayor, en el descubrimiento de la lápida al Dr. Etchepare, en la sesión anual de la Sociedad, en los discursos que se pronuncian, en la comida, es el euzkera la única lengua que se emplea.

Los bertsolaris, los cánticos y las conversaciones, todo es en euzkera.

El alma de los vascos que acuden a la reunión se ensancha en ese día, encontrándose en una Euzkadi vasca, como la que tanto y tantas veces ha añorado.

Eskualzaleen Biltzarra, fundada el 11 de Septiembre de 1902 en Ondarrabi y a cuya fundación tanto contribuyó Arana Goiri'tar Sabin, es la Organización en la que se funden todos los vascos de Nabarra y Zuberoa, de Laburdi y Bizkaya, de Benabarra, Araba y Gipuzkoa.

Es la Organización cuyas finalidades son ensalzar todo lo vasco, porque el vasco tiene por su sangre amor al euzkera, a sus cantos y bailes, a sus tradiciones, a sus instituciones, a todo lo que constituye su esencia como pueblo.

Habrà, no lo dudamos, tierras más hermosas y sobre todo más ricas que la nuestra. Habrà canciones más bellas. Habrà, tal vez, lenguas más perfectas y con más extenso vocabulario, pero lo que nosotros más amaremos será nuestras tierras, nuestras canciones, nuestra lengua, por eso sencillamente, porque son nuestras.

Aun comprendiendo muchas veces que nuestros hijos no son tan inteligentes ni tan agraciados como otros extraños, sin embargo, los queremos más porque son nuestros y tendríamos por desnaturalizados a los padres que se condujesen de otra manera. Pues esto es lo que nos sucede con nuestra Patria, con nuestra lengua.

Vascos que estais repartidos por todo el mundo, fijaos en este significado de las reuniones de Eskualzaleen Biltzarra, de amor a todo lo nuestro, y sed consecuentes. Probad con hechos, con sacrificios, que vuestros amores son verdaderos.

Fijaos en el estado de postración en que se encuentra Euzkadi, oprimida por la dictadura franquista, sometida a una inmigración masiva de gentes de aluvión, para intentar cambiar el alma de nuestro pueblo.

Fijaos la situación de nuestra lengua, consentida a que únicamente sea empleada en el terreno familiar, prohibida en los periódicos y prohibida su enseñanza en las escuelas, pretendiendo situarla únicamente como un monumento arqueológico, que este es el significado de la Cátedra de Salamanca.

Fijaos cómo se trata a la cultura vasca a la que no se le concede un centro universitario donde pueda cultivarse y ahora se está hablando de establecer una Universidad en el Norte, sin duda para así crear un nuevo obstáculo a la de nuestro país. ¿Hasta dónde llega el odio a todo lo vasco?

Fijaos cómo se persigue esquilmar económicamente a nuestro pueblo, pues no contentos con suprimir los Concierdos Económicos de Bizkaya y Gipuzkoa, se trata de frenar su desarrollo industrial y mientras, se crean a boleo industrias en las que se despilfarran millones. Se hacen obras suntuarias que no son solamente improductivas, sino una carga pesadísima para el contribuyente, principalmente el contribuyente vasco: el Valle de los Caídos, los Institutos Laborales, el Hostal de los Reyes Católicos, los enormes edificios de los Ministerios. Todo ello por satisfacer la egolatría y la inmoralidad de los conspicuos defensores del régimen Franco-Falangista.

Ante esta situación, ante estas dificultades ¿qué debemos hacer los vascos?

1º. — Apoyar, sostener, empujar nuestras Organizaciones, pero no conformándonos con una actitud pasiva sino actuante, aportando nuestro grano de arena, con nuestra crítica constructiva, con nuestras sugerencias e iniciativas.

2º. — En nuestras casas, en nuestras familias, enseñando a nuestros hijos y familiares que además de los problemas económicos, existen problemas espirituales más elevados como son el amor a Euzkadi, al euzkera, a nuestras instituciones, a todo lo que constituye nuestra esencia como pueblo. Predicándoles de palabra y sobre todo con el ejemplo de una vida intachable. Facilitándoles libros y revistas que completen su educación vasca.

3º. — Convirtiéndonos en activos propagandistas de los ideales vascos en nuestras conversaciones, en nuestros escritos. Suscribiéndonos a nuestras revistas y órganos de difusión. Haciendo que nuestras amistades también se suscriban y se vayan incorporando a las labores vasquistas. Procurando que nuestra propaganda se difunda lo más posible.

4º. — Asistiendo a las Asambleas y reuniones de nuestras Organizaciones y si es preciso, provocándolas. Interesándonos en los problemas que se presentan, planteándolos si es necesario, aportando nuestra opinión y esfuerzo para resolverlos.

Para realizar esta labor debemos ir unidos todos los vascos y debemos ir todos unidos con el espíritu de Eskualzaleen Biltzarra a defender nuestras esencias que son unas y son de todos.

El año 1933 se celebraba en Luhoso la reunión de Eskualzaleen Biltzarra. Al final del acto, reclamado por el público, se levantó a hablar Aitzol (G. B.) que dijo lo siguiente:

« Así como los hijos no pueden tener más que una madre, así los vascos todos no pueden tener más que unas esencias únicas, una Patria única que es Euzkadi. » Hermosa comparación. Tenla bien presente vasco.

IKASTOL NAGUSIA

Santander'tarrak Sendakintz Ikastola, Facultad de Medicina alegia, bear omen dute eta Bilbo'tarrak ere bai, egunerokoak diotenez.

Gazteiz'ren berriz, Arabako Aldundi edo Diputacion'eak, Batzorde bat antolatu du, an Ikastol Nagusi bat sortzeko alegindu dedin ta, Napar'tarrak auzi ontan txintirik atera gabe, aurrea dijoazte bere Sendakintza eta Lege Ikastolekin, Zaragoza'ko Ikastol Nagusiaren mende bada ere.

Gipuzkoa'rrak bere aldetik mutu eta geldi egon dira, nunbait uste dutelako Madrid'eko gaurko agintarietatik, zaill izango dala ezer onik ekartzea.

Jakingarriak eta aztergarriak deritzazkigu, batzuek eta besteek azaldu dituzten zergati edo arrazoyak.

Santander'tarrak esan digute, « Valdecilla » izeneko gaxotegia dutenez eta au Valladolid'tarrena baño obiago dala, bide egokiagoan daudela Sendakintz Ikastola izateko.

Bilbotarren zergatiak : Basurtuko Gaxotegia Valdecilla'koaren aldian aukeragoa dala, Bilbo bera Santander baño garrantzi aundiagoa dan bezela.

Gazteiz'tarrerri jaramon egiten badiegu, Ikastol Nagusiak giro berezia bear luke ta Araba'ko Uriburuak daukana, degu, guztiz neurrikoa, gai ontan.

Guri deritzagunez, badira aitatu diran baño zergati nagusiagoak ta agertu ez diranak, agertu bear zituztenak ausartu ez diralako.

Erri guziak erri diran ezkeroz, nor dira Ikastol nagusia izateko, batez ere gu euzkotarrok bezela, bere izkuntza ta kultura edo jakintzaren jabeak badira.

Esclubide oyekek ezin lezayozke ukatu beste iñungo erriak, aundiagoak eta indartsuagoak izan arren.

Lege au berezko legea da, ots, iñork, zuzen bidean, galerazi ezin dezakena.

Gañera lege ori indartsuagoa nabaitzen da, baldin gure lekuan bezela, azpian gaitugun erriak gure mintzaera, gure edesti ta gure jakintza berezia, basterturik badauzka.

Beaz guri, euzkotarroi, erri geranez, Universidad edo Ikastol Nagusia zor zaigu, ta bear bearrezkoa degu gure jakintza, ez erdel jakintza, sakondu eta zabaltzeko.

Au da guk nai deguna, ta guri zor zaiguna, ez Erdel Ikastol Nagusi bat Euzkadin, baizik emen, gure etxean euzko Ikastol Nagusi berezi bat.

Ori nai izan arren eta izateko eskubide biribilla edukit arren galerazi egiten digute ordia ta gure ori ezin jarri dezakegularik, begi onez ikusten ditugu gure lurrian erdel Ikastol Nagusia jartzeko egiten diran alegiñak.

Erdel Ikastol Nagusi au antolatuko balitz, bi alde on izango lituzke : lenengo, gure gasteak elutekela atzerritara jua bearuko, ta bigarren euzkotar ikasle guziak bere Irakasleekin bildurik, jakin egarri bat, erain artekoa baño aundiagoa, jayoara-ziko lutekela.

Ez degu nai amaitu idatzi au, gogarazi gabe, nola Euzkadiko Jaurlaritzak, guda bizian geundela, Bilbo'n erasi zuan Sendakintz Ikastola. Orrekin adierazi gendun euzkotarrak, Ikastol Nagusia eskatzen degunian, ez gabiltzala txantxetan, baizik barren barrenak eraginda.

Areago, Euzko Ikastol Nagusi ori izaten degunian, au da gure buruaren jabe izaten geran une berean, ez dezala iñork zalantzarik izan, naiz Bilbo ta Iruña'k, naiz Gazteiz eta Donosti'ak bere aldea izango dutela, ez losintxakeriz, baizik legez ta euzkotar guzien on bidez.

FRANCO Y LOS SALARIOS

Se ha celebrado en Madrid el III Congreso Nacional de Trabajadores, organizado por los Sindicatos de la Falange, al cual han acudido unos 800 delegados de los distintos Sindicatos únicos y oficiales.

La poca publicidad dada a las reuniones de las Comisiones y del Pleno del Congreso, revelan que, a pesar de tratarse de delegados que no son libremente elegidos por los trabajadores, actuando en Sindicatos de su libre elección, las preocupaciones

por la situación miserable en que viven los asalariados en la España franquista debido a la insuficiencia de los salarios, han sido grandes y fueron expresadas en forma no grata para los directivos políticos de los Sindicatos.

Al final del Congreso, Franco recibió en el Palacio de Oriente a los 800 delegados y después de darles una lección de economía política barata, al tratar de lo que más interesaba a los trabajadores, cual es el problema del aumento de los salarios,

les echó un jarro de agua fría, anunciándoles que no había aumento de salarios, con las siguientes palabras :

« ¡ Qué importa que nosotros, por aumentar vuestro bienestar, decretemos artificialmente el aumento de los salarios ! A la progresión aritmética de los salarios le seguiría inexorablemente la geométrica de los precios; es decir, seriais mucho más pobres y se extenderían las miserias. »

Si fuera verdad lo que se contiene en esta frase de Franco, que resume toda la teoría estrecha y mezquina de los economistas del capitalismo, nunca se podría aumentar los salarios de los trabajadores y empleados, y cada vez que se produjera un aumento, en lugar de mejorar la situación de aquellos, se empobrecerían más.

Esto no es verdad en ningún país civilizado, en que el nivel de vida del pueblo aumenta continuamente, porque continuamente aumentan los salarios y sueldos y continuamente aumenta la producción y la riqueza debidos a los progresos técnicos y al aumento de la capacidad de consumo del pueblo.

No es cierto que a la progresión aritmética de los salarios siga una progresión geométrica de los precios, ya que los salarios o costo de mano de obra no es mas que un elemento, y no el principal, del precio de coste de un producto. Un aumento del diez por ciento en los salarios de los obreros metalúrgicos, no repercute en el precio de costo de los productos transformados ni en un dos por ciento. Y menos aún en la industria química, en la eléctrica, en la textil, en la papelera, etc.

En la España franquista en que el poder adquisitivo de los salarios es inferior al que tenían en 1936, no se puede decir seriamente que aquellos no se pueden aumentar, sobre todo, cuando la

carestía económica en la Agricultura, en la Pesca y en varias ramas industriales, es la de una crisis de abundancia en la producción, por falta de capacidad de consumo en el pueblo, determinada ésta por la insuficiencia de los salarios.

Si el Régimen franquista es incapaz de aumentar la producción, de incrementar las exportaciones y las importaciones, de mejorar el nivel de vida del pueblo mediante el aumento de salarios y sueldos, lo que debe hacer es declarar su fracaso notorio durante diez y nueve años de gestión en que ha tenido todos los resortes en su mano.

En un régimen civilizado, el incremento de los salarios es absorbido por los progresos técnicos que disminuyen el costo, por una corrección en los márgenes de beneficios, con lo que el aumento del salario es un elemento de aplicación de la justicia distributiva, y en definitiva, el aumento de salarios aumenta el consumo de toda clase de bienes y llama a una mayor producción y a mayores beneficios globales en las empresas, aunque sean menores por unidad de producción.

Las empresas, privadas o nacionales, no languidecen en los precios de altos salarios y de fuerte capacidad de consumo del pueblo. Por el contrario, prosperan y se desarrollan, enriqueciendo a sus empresarios, a sus accionistas, a sus empleados y a la Nación.

Si Franco dijera a 800 delegados de empresarios y accionistas que a medida que aumentan sus beneficios y sus dividendos, se verían más pobres y que lo conveniente es no aumentarlos, 800 carcajadas recibirían estas palabras. Pues esto mismo ha dicho a 800 delegados de los Sindicatos oficiales de Trabajadores, que se habrán reído por dentro de la fescura del Caudillo.

MIKEL DEUNA

El 10 de Octubre de 1909, por las autoridades del Partido Nacionalista Vasco, se proclamó en Aralar Patrono del Partido a San Miguel de Aralar.

Esta proclama se renovó en 1911 y también en 1933 ante 20.000 nacionalistas que se congregaron en la cumbre del Aralar.

La imagen del Santo del Aralar en Navarra es, sin duda, entre todas las que se veneran en Euzkadi, la de más nombradía. Situada en la cumbre del Aralar, a 1.200 metros de altura, ocupa aproximadamente el centro geométrico del país vasco y desde allí nuestro Santo Patrono vigila por la suerte de nuestra Patria.

Honremos, vascos nacionalistas, a nuestro Santo Patrono y pidámosle constantemente su poderosa intervención en favor de nuestro pueblo duramente perseguido por la tiranía franquista, en lo que nos es más querido.

Pidámosle sobre todo porque los hombres de nuestro pueblo sean siempre honrados, virtuosos, buenos.

Pidámosle porque nuestro pueblo no flaqueé en su fé y en su religiosidad, sino que las aumente constantemente haciendo honor a las enseñanzas de nuestros padres.

Ahora, con motivo de la festividad de San Miguel, queremos dirigirnos a nuestro Santo Patrono recordando lo que se le decía en el texto de la proclama :

« Sé tú en adelante nuestro guía; mira que nuestra » desgraciada Euzkadi, oprimida por pueblos extraños, » va perdiendo su fé; ten piedad de una desgraciada raza » que gime bajo la ruda cadena de la opresión.

» Haz que Euzkadi vuelva a gozar de su libertad, » para que, como antiguamente, viva regida, para mayor » gloria de Dios, por sus sabias leyes.

» ¡ Deun Mikel, zaindu egixu Euzko-Alderdi-Jeltzalia ! »
» ¡ Deun Mikel, gaizka egixu Euzkadi ! »

VIDA VASCA

CRONICA DE NABARRA

Una Sentencia Arbitraria

Por esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida contra los Sres. Emilio Elorz y Basilio Irigarai por propaganda ilegal calificada por el artículo 231 del Código Penal. La pena ha quedado en dos años y diez mil pesetas de multa para cada uno de los procesados, de acuerdo con la petición fiscal. Decimos que ha quedado en esto porque el Fiscal que calificó la instrucción judicial le puso nada menos que tres años y cuarenta mil pesetas. Habiéndose marchado aquel Fiscal, vino a parar la causa a manos del Sr. Medrano, actual Teniente Fiscal. Este modificó la petición y la dejó en dos años y diez mil pesetas, según se ha dicho. Y esto por qué? Pues por haber repartido unos « quince » como máximun « Alderdis » y « Euzko-Deyas », sin que la cantidad total ni las parciales hayan podido precisarse, entre los amigos de una tertulia, entre « un número reducido de personas de Aoiz y Pamplona », según reconoce la propia sentencia. Se echa de ver fácilmente la falta de equidad al castigar esto nada menos que con dos años y diez mil pesetas de multa. Pero la cosa es más grave todavía. Los verdaderos cargos contra los procesados no han podido establecerse porque no se ha dado con el cuerpo del delito. Ni uno solo de los ejemplares que ellos repartieron existe en los autos. En la cadena de errores aún hay otros, también graves. Este asunto del proceso empezó con la aprehensión de un paquete de « Alderdis » y « Euzko-Deyas » — veinte en total según dice la sentencia —. Pero la responsabilidad de los procesados no cabe en modo alguno sea exigida por las resultas de este paquete QUE NI SIQUIERA LLEGO A SUS MANOS, ya que esta aprehensión fué practicada cuando el transportista traía el paquete. No hubo, pues, ni propaganda ni tenencia siquiera. Cómo aplicar en estas condiciones el Artículo 231? La injusticia salta a la vista.

Mas el arbitrio torpe que ha guiado la diligencia llega hasta constituir la principal delictuosidad en lo que dicen unos textos extraídos de estos ejemplares aprehendidos y que ni siquiera llegaron a manos de los procesados por haberlos retenido en el camino la Guardia civil. En el Resultando Primero se copian unos textos fragmentarios con el deliberado propósito de que la lectura de los mismos sirva para hacer resaltar cómo en ellos hay materia para aplicar el Artículo 231. Esto es injusto a todas luces porque la auténtica responsabilidad de los procesados no ha de buscarse en este paquete que no llegó a ellos sino en el paquete que ellos repartieron. Pero la negra fatalidad de que no haya aparecida ni uno siquiera hace imposible esta búsqueda. Ahora bien, el subsidio del que ha hilado este Resultando Primero no se ha dado por vencido y hemos aquí con otro eslabón en la cadena de errores. Pues se ha hecho que los ejemplares repartidos sean DE LA MISMA CLASE Y DE LAS MISMAS FECHAS que los aprehendidos. Así ha podido resolverse nada menos que este principio de contradicción de que el cuerpo del delito esté y no esté presente al mismo tiempo. Según afirma este Resultando, « consta » que « dichos quince ejemplares eran de la clase y fechas de los ya enumerados » — o sea, de los aprehendidos — y que éstos « fueron recibidos y entregados para su lectura y difusión, a un número reducido de personas en Aoiz y en esta Capital ». Pero de decir « consta » a probar que efectivamente es así hay una considerable diferencia que el Resultando no salva porque no demuestra nada. Es una simple afirmación que no está confirmada ni por la declaración de los procesados ni por la aportación de prueba alguna fehaciente. No es de suponer, aún fijándonos en el testimonio del redactor del tal Resultando, que una prueba así haya podido ser omitida. Como que sobre ella pre-

cisamente quiere erigirse la acusación principal contra los encausados.

Reasumiendo la cosa, pues, hay que hacer constar lo primero que, aunque la sentencia fuera conforme con un sano procedimiento judicial, es monstruosa la pena ya en su inicio, es decir, por lo que respecta al Código. No hay forma de concertar con el orden jurídico universal, excepción hecha de las dictaduras, las cuales tampoco son una norma jurídica para la conciencia del mundo, este hecho de que, por la insignificancia de un reparto entre un número reducido de personas, como la sentencia reconoce, se castigue a dos ciudadanos con dos años de cárcel y diez mil pesetas de multa. Tal proceder no honra ciertamente el régimen franquista sino que lo denigra como propio de una dictadura. Por añadidura, tal es el comentario de las numerosas personas que se han interesado por los condenados, ciudadanos de solvencia ejemplar.

Pero además de una tara original como ésta, la sentencia tiene, según ha quedado patentizado, vicios de relieve en el proceso lógico del funcionamiento judicial. Se ha estimado una responsabilidad para fijar la cual era imprescindible la prueba del delito en toda su expresión. Si necesaria para la apreciación justa de toda culpabilidad, en nuestro caso era imprescindible necesaria. Nadie piensa que un delito de imprenta puede ser enjuiciado sin tener por delante el escrito. También al redactor del Resultando le ha parecido asombroso esto y ha querido hacer desaparecer la anomalía con el pretexto de que eran de la misma fecha los dos paquetes, o por mejor decir, los ejemplares de los dos paquetes.

Aún podría descubrirse otras taras entre los otros Resultandos y sus Considerandos respectivos como por ejemplo, las afirmaciones del Considerando Tercero, gratuitas y exageradas, y que además tampoco se desprenden de sus Resultandos respectivos. Textualmente dicen: « CONSIDERANDO que de los hechos declarados probados « se deduce claramente la participación de los procesados « como autores de la ejecución de dicho delito de propaganda ilegal, al recibir del extranjero a sus nombres « consignados dichas publicaciones y al tenerlas en su « poder y repartirlas entre sus amistades de igual ideología separatista para difusión de ésta si bien no consta « fuese en elevado número, por lo que debe ser estimado « la existencia del expresado delito.

En este texto, además de mentiras hay un prurito dañino de acusación. Lo primero no se ha probado que los ejemplares distribuidos contuvieran propaganda separatista ni siquiera ilegal. Luego, tampoco es cierta que las dichas publicaciones vinieran consignadas desde el extranjero a los nombres de los procesados. Tampoco es verdad que las hubieran repartido entre sus amistades sino « entre un número reducido » — términos que emplea la propia sentencia — de sus amistades. Tampoco consta en parte alguna que estas amistades fueran de « igual ideología separatista », ni siquiera de « nacionalista Vasca ». Aparte de la gran injusticia en que incurren amenudo órganos de toda la administración española de calificar de separatismo lo que en estricta justicia no lo es, y esto será siempre un baldón para todo Tribunal de Justicia, en ninguna parte del sumario consta que los que recibieron la propaganda fueran ni siquiera nacionalistas. Además de lo que consta en las declaraciones del Sr. Elorz, es de presumir que el fin de esta propaganda, si es que la hubo, era el de influir precisamente sobre personas que no fueran nacionalistas, para lograr sus convencimiento. Finalmente, no creemos que arguya de escrupulo jurídico ni de fina percepción de la justicia el sustituir el cambio de los vocablos: « número reducido de personas » del Resultando por los de: « si bien no consta fuese en elevado número » que son las del Considerando. Un jurista apreciará sin esfuerzo que estos últimos tienen una intención peyorativa que, la verdad, no está bien.

Cualquier lector de este nuestro alegato creará a estas alturas que en todo lo que antecede hay, pongamos « algo », de material para apreciar la concurrencia, ponga-

mos también de « alguna » circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal, a los efectos de atenuar la pena o, por lo menos, de dar facilidades para su aplicación. Sería suficiente invocar razones de justicia que se deducen de las propias diligencias del proceso, pero también cabe invocar otras que tocan a la benevolencia. Aquí hay que cerrar la puerta a todas. El Tribunal declara que no existen circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Realmente cuesta mucho trabajo creer que la justicia pueda ser así. Pero quien declara que « el hecho de « llevar a cabo su furtiva introducción (la de los boletines) en territorio español implica por sí una intención « atentatoria a la organización política del Estado Español », demuestra de sobra que no siente otra justicia que la de la Dictadura una de cuyas más específicas notas es la de identificar el Estado con la política dominante del Partido Único.

CRONICA DE BIZKAYA.

Fiestas

En Bizcaya, como en el resto del País Vasco, todo el verano se llena de fiestas, distribuidas a través del Santoral en los diferentes pueblos. Y, en el mes de Agosto, la festividad de la Asunción de la Virgen es la de los grandes festejos, por ejemplo en Ondarroa y en Bilbao. En Ondarroa con el sabor todavía de un pueblo recién marinerado y euzkeldun. En Bilbao con el cosmopolitismo de desdichada preponderancia hispana que le caracteriza.

Terminada la Novena de Begoña — clásica y devota romería que, gracias a Dios, aún perdura pese al diluvio coreano — comenzaron como de costumbre los festejos bilbainos, que hoy comprenden a Bilbao, Abando, Begoña y Erandio; y por toda esa geografía se extendieron conforme al Programa oficial confeccionado por Zuazagoitia y Gaztañaga.

La gente del pueblo no podemos quejarnos de la cantidad de números populares que el Ayuntamiento nos ha preparado. Nos ha dado una « Semana Vasca » — así la han llamado, y no es demasiado entre las 52 que tiene el año — con exhibiciones de *dantzaris*, concursos de *arri-jasolaris*, de arrastre de piedra por equipos de forzudos *mutilles* y por infelices bueyes, etc..., incluido un concurso de pregones de vendedoras de pescado, las que pusieron en aprieto al Jurado por la dificultad de apreciar superioridad de unas a otras en sus felices actuaciones.

Las numerosas Agrupaciones Corales que rodean Bilbao, más la radicante en la misma entraña de la Villa que es el notable « Orfeón de San Antón », han dado magníficos conciertos que congregaron alrededor del kiosko del Arenal, durante una porción de noches, al Bilbao *jatorra* y selecto, que paladeó y aplaudió con verdadero entusiasmo los Programas muy repletos de melodías vascas. La esmerada preparación de estos Orfeones hace pensar en la Gran Masa Coral bizkaina que podría prepararse, para presentarla con absoluta seguridad de éxito ante cualquier auditorio del mundo.

Añadan ustedes una profusión de fuegos artificiales — ese invento maravilloso con su poder ilusionador —, la vuelta ciclista a Bilbao, carrera de motos, representaciones en la escalinata del Ayuntamiento de magníficas producciones teatrales... Agreguen ustedes las romerías nocturnas — que desgraciadamente se han generalizado hasta en las más puras aldeas bizkainas — y verán que hemos podido tener gratuitamente una apreciable participación en las fiestas.

Además, la emisora ha radiado las siete representaciones de ópera que han constituido su 4º Festival, con cantantes de categoría y los magníficos Coros indígenas preparados por el Maestro bermeano Urrengoetxea.

El festejo popular que nos ha fallado este año ha sido

el que los requetés solían ofrecernos alrededor del Arenal y Boulevard, después de la misa anual que celebran en Begoña el domingo siguiente al 15 de Agosto. Ya estuvieron en Begoña, pero luego no se les vió desfilar con sus boinas rojas de borlas colgantes, visitar la estatua de Mola, leerle unas cuartillas, gritar ¡Viva el Rey! y ¡Vivan los Fueros de Bizcaya!... en fin, todas esas cosas pintorescas y enérgicas con que solían obsequiarnos.

Parece que están bajos de forma, y lo sentimos. Ya habíamos captado un mal augurio antes de su venida. Aquí pegaron, como todos los años, en esquinas, postes, paredes, vallas y puertas de iglesias, la esquila bilingüe anunciadora de la misa es sufragio de las almas de los que murieron *por Dios, la Patria, los Fueros y el Rey*. Pero la esquila apareció también en la prensa, solamente en español, anunciando la misa por los que murieron *por Dios y por España*. Ni Patria, ni Fueros, ni Rey. ¡Pobres requetés que creían iban a dar la vida por la Tradición! Examinad un poco ese *por Dios y por España* y vereis que en resumen, sólo habeis peleado y muerto *por Franco y la Falange*. Esa es la realidad.

FRANCO EN BERMEO.

Pueden ustedes suponer la mascarada que Riestra preparó con motivo de la visita de Franco a Bermeo para inaugurar el ramal de ferrocarril Bermeo-Sukarrieta.

Cincuenta hombres de cada Sindicato con viaje gratis y dieta que en Bermeo cobraban, además del jornal a cargo de las empresas respectivas. Orden a toda la flota pesquera bermeana de permanecer en el puerto desde el día anterior, para salir a recibir al « Caudillo » que hacía el viaje por mar en el *Azor*. Ordenes de colocar colgaduras en los balcones, etc..., etc...

La verdad es que no hacía falta nada de eso, porque, a pesar de todo, hay que confesar que el pueblo bermeano no hizo a Franco el recibimiento digno que debía haberle hecho : *ausencia* de los que podían ausentarse, e *indiferencia* de los que tenían que quedarse. Es demasiado infantil el pueblo de Bermeo y demasiado... bermeano y, además, parece que estaba contento con su ferrocarril. Y, así, las pescadoras, las mujeres del pueblo — y no digamos nada las *señoritas* — salieron a la calle a conocerle a Franco. Vieron la bendición de la máquina. Diálogo del natural :

— *Eztakiru? Batijan ein deutsae gure trenai...*

— *Alabatrue...! Zein ireña ezarri deutsae ba?*

— *Zein gura dozu ezarri deutsala? « Patrikotru » ezarri biar.*

Y si el Sr. Obispo no, las pescadoras de Bermeo « *Patrikotxu* » le han puesto de nombre a su tren.

Muestra más fina del cariño bermeano no podía esperar el visitante.

Franco estuvo también en Sukarrieta, visitando las instituciones benéficas allí instaladas. Y ello sirvió a un plumífero local para escribir en su crónica el siguiente párrafo :

« Allí, entre la arboleda de Pedernales, al fondo del mar, en torno los niños, las monjitas, los seculares caseiros, Franco renovaba la figura patriarcal de los antiguos « *jaun* » de nuestra tierra, de aquellos hombres que se sentaban a la sombra de un árbol para legislar, más atentos a los dictados de la hombría de bien y del común sentido que al articulado estricto de las leyes. »

¿Qué les parece a ustedes? Franco, el hombre que ha remachado con una dictadura personal y falangista, antihumana, anticristiana y antivivasquísima, el largo siglo de esclavitud de Euzkadi peninsular, le parece a ese periodista del régimen como si fuese uno de aquellos « *jaun* » bizkainos que, por mandato del pueblo, legislaban libre y soberanamente en las Juntas de Gernika!...

Otro periodista quiere hacer literatura sensacionalista y halagadora con lo que le consta que no es más que teatro de la farsa : « El Grandioso espectáculo de la llegada del Generalísimo al Abra bermeana... » « Más de 200 barcos se apretaban en torno del *Azor* en desfilar fan-

tástica ». Y este párrafo, mitad mentiroso y mitad cursi :
 « Nunca como en esta ocasión se habrá podido decir, que el entusiasmo rayano en locura de los bermeanos desbordó todas las previsiones establecidas de formación, y adoptó la pintoresca y clamorosa de una inmensa pollada, conducida, amparada, prestigiada por el Azor, que avanzaba a máquina moderada entre el ensordecedor estruendo de sirenas, sobre un mar removido en perpetuo resalsero de espumas. »

Como a un padre, dice luego que le miran y le quieren a Franco los bermeanos, y pone en sus bocas estas palabras finales :

« Franco'k egingosku guri... gure artekua delako ».

¡ A ver... Una medalla grande para este gran colaborador del Movimiento Continuo Nacional !

UNIVERSIDAD... DEL NORTE.

Trajo a la actualidad el tema un diario de Madrid y lo recogieron los que por aquí se publican. Tanto como de *Universidad Vasca* no se atreven a hablar; pero, vaya, eso de Universidad del Norte, que lo mismo podía instalarse en Donostia, que en Gazteiz, en Bilbao o... en Santander, ya puede consentirse que sea tema periodístico. Así y todo, no se nota demasiado entusiasmo por el asunto, a no ser en el Rector de la Universidad de Valladolid, cuyos razonamientos en apoyo de que la verdadera Universidad del Norte es, y debe seguir siendo, la vallisoletana, copió íntegramente « El Correo español » de Sierra Bustamante.

Después de ello, ha terciado en la discusión J. de G. que declara no tener interés directo sobre el tema, « pues soy ingeniero de minas, ni conocimiento alguno sobre el mismo ». A nosotros se nos figura que, para tener interés por la creación de una Universidad Vasca, es suficiente con pertenecer o hallarse incorporado a la sociedad vasca; pero allá J. de G. en sus opiniones. Según dice, lo mismo le da que continúe « en buena hora la de Valladolid como única Universidad del Norte », como que se cree una nueva « en otra capital norteña ».

Si terció en la discusión es por defender el título de buenos españoles de los vascongados. Ha visto en el escrito del Rector de Valladolid ciertas « alusiones tan claras » al comportamiento de ciertas provincias del Norte frente a la sublevación militar del 36, que ha cogido la pluma para defender el título de buenos españoles, de que se precian él y otra porción de vascongados. Hay que terminar con esa división de las provincias españolas, en *buenas* y *malas*, para conseguir el pacificamiento y la unión maravillosa que persigue y está llevando a efecto el « Caudillo »... Sin el correspondiente golpe de *botafumeiro* al dictador, estos infelices no pueden escribir nada. Y sin el alusivo al Nacionalismo Vasco, para condenarlo enérgicamente, tampoco :

« No trato — dice — de disimular la gravedad del delito de lesa Patria cometido por muchos vascongados cegados por la propaganda separatista. No los más ni los mejores, ciertamente... »

Eso de mejores o peores nos parece que, con humilde espíritu cristiano, conviene dejarlo al juicio de Dios. En cuanto a lo de los más o los menos, los hechos hablaban con bastante elocuencia antes de 1936; y esperaremos a ver lo que dicen, cuando de nuevo puedan hablar.

Lo que si podemos desmentir ahora mismo es eso de que pueda constituir un delito de lesa Patria el consagrarse al patriotismo, que es lo que en resumen habían hecho aquellos « muchos vascongados cegados por la propaganda separatista ». Confesar a la Patria Vasca, trabajar por su restauración en todos los aspectos, luchar por su libertad; afanarse porque sea un modelo de sociedad cristiana, todo eso es patriotismo tan puro, tan sagrado, tan legítimo y tan respetable, al menos, como puede serlo cualquier otro patriotismo sobre la tierra.

No sabemos en qué podrá aventajar a ese patriotismo de los « vascongados cegados », el de los vascongados despiertos a los que nada les interesa la conservación de su nacionalidad, ni el idioma de sus apellidos, ni la Historia de libertad de sus mayores, ni el carácter político y social

de unas Leyes que hicieron felices a muchas generaciones. ¡ Qué de extraño puede tener el que no les interese la Universidad Vasca, ni siquiera la del Norte !... »

De todos modos, los enemigos de la Universidad Vasca pueden, por ahora, dormir tranquilos. « *Mientras yo viva, no habrá Universidad Vasca* ». Lo ha dicho así, rotundamente, el intelectual Alcalde de Bilbao, don Joaquín de Zuazagoitia. Antes de ahora, ya se había manifestado como el enemigo número 1 de la Universidad en tierras de Euzkadi. Y también ha manifestado la principal razón que para proceder de esa manera tiene : es que, según él cree, la Universidad Vasca sería un foco de separatismo.

Triste argumento para un intelectual. Es la confesión más paladina de que contra la verdad del Nacionalismo Vasco no puede lucharse en el terreno de la libre exposición de ideas, en la comunidad e intercambio del pensamiento en las aulas universitarias. ¡ Y eso cuando la exposición del pensamiento nacionalista vasco está perseguida con la mayor severidad !

Así se declara de antemano derrotado este intelectual, y declara la derrota inevitable del españolismo, ante el *patriotismo vasco*, en la conciencia popular de Euzkadi.

CRONICA DE ARABA

Araba y el Concierto Economico

En sesión últimamente celebrada por la Diputación su Presidente recordó que Araba tiene su Concierto con el Estado por especial favor de Franco.

El Gobernador Martín Ballesteros, naturalmente, mantuvo el mismo criterio diciendo que no solo es un privilegio, sino una concesión especial otorgada por los méritos de Araba.

La opinión del lacayo de Franco, nombrado por él para servirle en todo y para todo, no nos extraña, pero que el hombre que ostenta la representación de Araba, claro está que nombrado también por Franco, llegue en su servilismo a decir que el Concierto es un favor especial que Franco ha concedido a Araba, lo juzgamos intolerable.

Si los arabarras tuvieran un mínimo de libertad para poder expresarse, hubieran tratado como se merece, a este hombre.

No es que nosotros cifremos en el Concierto ni un mínimo de nuestras aspiraciones, pero lo que nosotros afirmamos es que al pueblo vasco le pertenece, porque es suyo, todo aquello a que tiene derecho un pueblo libre e independiente, con el mismo derecho y las mismas facultades que en China, Japón o los Estados Unidos.

Porque nosotros no aceptamos ni aceptaremos como fundadas en la justicia y en el Derecho las depredaciones cometidas con el pueblo vasco imponiéndole una situación de hecho fundada en la fuerza.

La fuerza nunca puede originar derecho y por mucho lapso de tiempo que transcurra, nunca podrá legitimar los atropellos cometidos. Se podrán inventar las frases que se quieran, como la actual de « Legitimidad de ejercicio », lo mismo podríamos decir legitimidad de usurpación y legitimidad de robo. ¿ Es que se quede legitimar la usurpación y el robo ? Por mucho que quieran reforcer los argumentos, nunca podrán traspasar esta barrera infranqueable, porque el fin no justifica los medios.

¿ Con qué derecho el que emplea la fuerza para conseguir sus fines puede ni siquiera protestar de que otros la empleen para conseguir los suyos ?

El pueblo vasco era un pueblo libre e independiente y en uso de su soberanía Gipuzkoa en 1200 y Araba en 1332, se unieron a Castilla en la persona del rey.

En 1379, el Señor de Bizcaya pasó a ocupar el trono de Castilla y en 1312 Nabarra, que había sufrido una inicua invasión, quedó unida a Castilla por el lazo común de la persona del rey.

Estas uniones se verificaron pactando con la corona de Castilla el permanecer unidos bajo la persona del monarca, pero conservando su propia personalidad, su poder

legislativo y ejecutivo y gran parte del judicial y, además, reservándose con el Pase Foral, la facultad de no cumplir las disposiciones que pudieran atentar contra su régimen privativo.

Transcurrieron varios siglos en que los pueblos peninsulares (excepto Portugal) permanecieron unidos bajo la persona del mismo rey, pero rigiéndose el pueblo vasco por sus leyes, con el Pase Foral como escudo para defenderlas, e incluso conservando sus Aduanas en el Ebro para testificar que allí comenzaba un pueblo distinto de los otros, el pueblo vasco.

Terminada la guerra civil en 1839, después de solemnes promesas de respetar los Fueros, se dictó la ley de 23 de Octubre, ley que nunca hemos reconocido como legítima porque fué impuesta por el engaño y la violencia. Porque nunca hemos reconocido atribuciones a las Cortes españolas de 1839 para dictar leyes que pudieran modificar o alterar los pactos establecidos con el pueblo vasco.

La primera guerra civil tuvo por causa principal el sentimiento de los Fueros y el mismo clero que tomó una parte muy activa explotó más que el sentimiento religioso, el sentimiento foral, divulgando la idea de que la reina suprimiría los Fueros.

Entre muchísimos que pudieran aducirse, hay dos testimonios de primer orden y completamente ajenos al pueblo vasco, que prueban que este luchó principalmente por los Fueros; son el Marqués de Miraflores y el Comodoro Inglés Lord John Hay.

El Marqués de Miraflores en comunicación dirigida al Gobierno en 1839, dice así: « fuera preciso desentenderse completamente de los antecedentes históricos, de las agitaciones que en diversas épocas se han realizado en aquel país, excitado a la sola idea de ataque a sus Fueros, para desconocer que el origen fundamental y donde reside la fuerza de la resistencia organizada. »

« ¿Cuál ha sido el principal estímulo de agitación? ¿Ha sido por ventura D. Carlos? ¿Podría producir entre Nabarros y Bizkainos un gran estímulo la defensa de los intereses absolutistas si no se hubiera puesta por delante la idea de que iba la reina a privarles de sus fueros y franquicias? ¿No fué este el mismo móvil con el que en los años 1821 y 1822 se convirtieron aquellas provincias en el foco principal de la insurrección? Se dirá que el influjo del clero es de donde parte la resistencia. Pero este mismo clero ¿qué decía? ¿cómo agitaba? Siempre amenazando la población con la pérdida de sus Fueros, empleando ese recurso poderoso en un pueblo que conservó intacta su libertad. »

« En Inglaterra, sobre todo, no hay mas que una opinión en este punto, y los más ardientes refensores de la causa de la reina y de la libertad todos miran en la conservación de los fueros un acto de reparación y de justicia. »

El Comodoro Inglés Lord John Hay, en comunicación dirigida desde Pasajes el 20 de Diciembre de 1839 a Lord Minto, dice lo siguiente:

« Es importante consignar los motivos que indujeron al principio a los vascongados a declararse por D. Carlos. La diferencia de idioma, de costumbres, de carácter, la que existe en las instituciones bajo las cuales han recibido su respectiva educación, han hecho en todos tiempos que vascongados y castellanos no se consideren como miembros de una misma familia. De aquí sus diversidades de opinión en todo lo que tiene relación con los intereses sociales, cuyos elementos de discordia forman sin duda alguna el principio que ha causado las disputas suscitadas entre ellos. La más ligera causa era suficiente para despertar esta rivalidad, lo cual era muy fácil conociendo la sencillez de costumbres de los vascongados, y poniendo en juego su amor por sus antiguas instituciones y por la religión. Estos fueron los elementos de que se aprovechó el partido apostólico, primer instigador de esta guerra, para levantar en la población vascongada las masas que hemos visto agrupadas bajo el estandarte de D. Carlos y de la Religión. »

« Si los vascongados proclamaron a D. Carlos, fué porque el clero consiguió persuadirles que sus instituciones forales y su religión corrían el mayor peligro. »

« Tales fueron las causas que indujeron a los vascongados a declararse por D. Carlos, y si la cuestión de los fueros no figuró en un principio, fué porque la consideraron identificada con el absolutismo, a causa de la experiencia que tenían de las intenciones de los constitucionales por lo que vieron en 1820. »

Si el pueblo vasco luchó principalmente por sus Fueros ¿cómo iba a aceptar que se los modificasen o adulterasen?

Ahora bien, como en todo convenio para que sea válido tiene que haber conformidad de ambas partes, al no existir la conformidad del pueblo vasco, son nulos cuantos acuerdos puedan adoptarse por la otra parte respecto del pueblo vasco.

Son nulas, por lo tanto, la ley de 23 de Octubre de 1839 y todas las posteriores que se han dictado porque el pueblo vasco no las ha aceptado y mantiene viva su protesta contra ellas.

El Gobierno de Franco, como cualquier otro Gobierno, no puede conceder como un favor al pueblo vasco lo que es suyo, lo único que podrá hacer es restituirle lo que legítimamente le pertenece.

« Los Fueros no son gracias ni privilegios echos por los señores reyes como a vasallos, sino fueros, usos y buenas costumbres observados como en república libre desde sus principios. »

« Antes que Señores, tuvo sus costumbres, Fueros y leyes Bizkaya; cuando voluntario trato de elegir el primero le exhibió aquellas con que se había gobernado, capituló preservando la obediencia de todos, con tal calidad y precisa circunstancia que había de obedecer pero no cumplir lo que en contrario de ellos les mandasse. »

Así hablaban los vascos en 1631, así hablaron los fueristas del siglo pasado y Sabino de Arana enseñó a los vascos por qué debían y podían hablar así.

Los Vascos en Venezuela

Actividad mucha actividad

Por E. Nafarrate.

En el mes de julio se ha celebrado en Caracas la semana de la Patria que ha revistido una gran importancia. Los actos comenzaron con una misa de campaña que fué oficiada por Monseñor Lucas Guillermo Castillo, Arzobispo de Caracas y Primado de Venezuela, a la cual asistió el Ciudadano Presidente de la República, Ministros y Diplomáticos. Para este grandioso acto se pidió el concurso del coro vasco « Pizkunde » y su actuación en varios momentos de la misa fué perfecta, según comentarios de personas entendidas en la materia.

Otro día de esta gran semana se celebró el Primer festival folklórico internacional en el Teatro Municipal, en honor del Presidente de la República y de su señora esposa. Tomaron parte en este festival los grupos de Cataluña, Croacia, Galicia, Hungría, Italia, Letonia, Portugal, Ucrania y Euzkadi. La entrada fué por rigurosa invitación y los asistentes tuvieron que ir vestidos de uniforme o etiqueta.

El éxito alcanzado por nuestros dantzaris fué de verdadera apoteosis y para demostrarlo copiaré lo que dijo « El Nacional » al día siguiente: « El grupo Pizkunde del Centro Vasco de Venezuela, tuvo a su cargo algunos de los números que merecieron más aplausos. El saludo a la bandera, la hermosa danza de los arcos y la de los palos, la mascarada suletina, fina, difícil, con pasos de ballet clásico de difícil ejecución y al final, el baile onomatopéyico de guerreros, fueron de lo mejor logrado en el Festival. »

Esto ha sido una gran satisfacción para todos los Vascos de Venezuela y este éxito se lo brindamos a todos los vascos del mundo, de una manera muy especial a

nuestros hermanos del interior de Euzkadi.

Después hemos tenido la festividad de Iñaki Deuna. Como en todas las fiestas patrias, fué insuficiente nuestra « casona » para albergar a todos los vascos que acudieron al Centro.

Ya el sábado se celebró una velada teatral, colaborando también el coro Pizkunde. El domingo se celebró la misa oficiada por Monseñor Lucas Guillermo Castillo, Arzobispo de Caracas quien dió la Confirmación a casi cien niños de nuestra colonia. ¡Como crece y se multiplica nuestra colonia!

Con partidos de pelotea, bailes y mucho humor se dió fin a la festividad de nuestro Santo Patrono Iñaki Deuna.

A varias horas de Caracas, en un pueblo del interior cuyo nombre es Naguanagua, se venera una Virgen de Begoña que llegó al país al fines del siglo 8. Las autoridades de Naguanagua han invitado al Centro Vasco para que, el día 14 de este mes de Agosto, vayamos allí a festejar con ellos el día de la Virgen de Begoña. Por eso hay mucha animación en el coro, bailes y agregados para acudir a este simpático pueblo en este acto de presencia vasca y de solidaridad vasco-venezolana.

Actividad, mucha actividad. Euzkadi vive en cualquier lugar del mundo y por lo que respecta a los vascos de Venezuela, queremos ir siempre en vanguardia de nuestros ideales mas queridos para que cada día se nos conozca mas y mejor y ya tenemos muchas pruebas de que se nos aprecia, se nos respeta y se nos llama ya por nuestro verdadero nombre : Vascos.

CONCURSO DE CUENTOS.

Todos los años y organizado por el diario « El Nacional » de Caracas, se abre un concurso de cuentos en el que pueden participar criollos y extranjeros. El premio es de Bs. 2.000, además de la categoría que representa la obtencion del premio pues se suelen presentar los mas destacados escritores de esta modalidad.

Este año ha ganado el concurso nuestro compatriota y buen amigo Martín de Ugalde con el cuento titulado « Un real de sueño, en un andamio ». Ya en otra oportunidad tuvo Ugalde una mención honorífica sobre este tema del cuento que tan bien domina nuestro compatriota.

TEMAS GENERALES

Abertzale-aziya eta Euzkadi'ren aberastasuna Irurogei urte abetan

Leizaola'tar Josu Mirena'k.

Irurogei urte abetan abertzaletasunak ereindakoak zer eman duan ezagutzeko erri-izateari dagokiyen gai berezi guzizak begiratu bear dira.

Nik nere aldetik ibiltzen dituanak ez dira gai gurenenak. Erri-aberastasuna batetik eta olertiya bestetik dira urte abetan eskuarteian izan ditudanak. Uzkurtzari, askatasunari, euskerari, irakaskintzari edo gogo-lantzeari dagokiyenak beste oyeke baño malla goragokoan daude benetan, eta asieratik garbi-garbi aitortu nai det ala dirala.

Ala ere, erri-aberastasuna ez da baztertutzekoa. Eta gogolantzearen soroan olertiya bere toki aztueziñezkoa badu.

« Alderdi » ontan bertan, eta ez aspaldi, Euzkadi azkeneko mende-erdiyan, 1900'g. urtetik 1950'g. bitartean, aberastasunean aurrerapen aundiya egin duala idatzi izan det. Mende-erdi ori irurogei urteetan sartzen da, 1893-1933.

Lenengo esan genezakena, aurrerapenak izan duan laguntzalle aundiyezeko bat, erri-arteian abertzaletasunak zabalduetako gentza-gogoa izan dala. Euzko-abertzaletasunak euzkotarra ez dala jayo euzkotarraren aurka ibiltzeko erakusten du. Beraz, abertzaletasunak ereindako erriberrengo gentza-azi orrek Euzkadi'ren aberastasunari lagundu diyola, eta edozerk baño geyago lagundu diyola, ezagutu bear.

Nik ondo dauzkat gogoan, 1902, 1917 eta 1919-1921 urteetako oporrak. Asierrako ayek zuzentzak berak eskatzen zituala-edo, ez neronek eliz-gizon askok baizik, esan duten gauza da. Bigarren goa eta irugarren goa ez ziran ain jatorri-garbikoak izan, irugarren aldi ortan opor batzuk — euzko-langille alkartasunak aurrera eramanez benetan bidezkoak ziralarik — akatsik gabekoak ba ziran ere.

Beste alde batetik gauzak begiratu, euzko-abertzaletasunak jokera on-on bat eman diyo gure erriyari. Ezaguna, aztueziñezkoa da Sabin'en itza : « Gu Euzkadirentzat, Euzkadi Jaungoikoarentzat ». Neretzat, itz ori egiyuren bidean gure ikurrizta baño sakonagoa da. Orrek gaurko eta datozen eguneko eginbideak erakusten edo aitutzen dizkigu; eta, geyago dana oraindik, egitera bultzatzen digu. Gure erriaren, gure errikideen alde egitera.

¡Eta zenbat, eta zenbat itz oyeke bultzatu dituztelako gure erriaren aberastasuna egitzen sayatu izan diranak!

Egiya da, eta nik ondo dakidana geyentzat aberastasuna, nor beria, abertzaletasunaren aurretik — edo agertzen dala; bearrak agintzen diyo ortara beti aberats ez danari, eta aberastasun-zaletasuna ere berez aundi-aundiya eta eraginkorra da aberats diranentzat ere.

Alaz gustiz ere, abertzaletasunak giro bat sortu zuan, eta euzkotar guzizak giro ortan sartuta Euzkadiren onerako ari bear izandu dira.

Esate baterako, itzas-ontzi bazkunak euzko-itrastarren bearrak begiratzera beartuak arhitu izan ziran: txindizai bazkunak (bankuak) euzkotarren dirua bildu nai zutela euzkotarren irabazpideak laguntzera beartuak, eta abar. Ori, naiz barrindik, batzuetan, abertzaletasunak berak ez izan. Euriyak bezela abertzaletasunak legor edo biotz-gogor zitezkeanak busti egin ditu irurogei urte abetan eta Euzkadi'ko erri-aberastasunarentzat emankor biurtu ditu, bere uste-eziñean bereik.

Erri-aberastasunaren alde abertzaletasunak egindakori ezin dezaket nik treetasun osoan emen ezagunarazi. ¿Zutuko al det, ordea, edo bazterreratuko Bizkaiko Aldundiyan abertzaletak nagusi izan ziranen ango orokar aberastasunaren alde egin zutena? ¿Esango al det berriri, egiya dan ezker, abertzale ayek zor zaizkiela Bizkayan diran piñu baso berriyak eta baso berri oyetatik urtero ateratzen dana burni-meatzak emandakoa baño geyago dala? ¿Utziko al det illunean abertzale ayek ere Bizkaiko ziñegotziyak bilduta, erriyan bearrak ezagutzen eta betetzeko eskubideak ta laguntza ematen sayatu zirala?

Ta ¿ez al ziran abertzaletak izan, itzal samarrean berak jarririk eta beste euzkotar on ta argi batzuek — ezker edo eskubikoak — aurrera eramanez, Oñati'ko ikas-kuntza-batzar aundiya eratuarazi egin zutenak?

Ezta, au ere, nik lendabizikoz esaten detan gauza. Oñati'n, 1918'g. urtean, jakitun ziran guzizak deituak izandu ziran Euzkadi'ren erri-aberastasunak bear izango ote zuana, landatu zitekeana, iriki, zabaldu, obetu zitezken bideak alzararren artean begiratzera. Ordu, Euzkadi erri bat bezela ikustera jarri ziran lenengo aldiz Euzkadi osoaren lur guzietako gizon argiyak.

Eta ori, abertzaletasunak ekarritako aziyak emana izan zan.

Nolabait, egoaldetik etorritako aize zatarrak bide ortatik gure erriya aurrera eramatea galerazten sayatu izan da, eta gaur ezin esan gauzak bear bezela eratuak daudela. Denak dakigu nola dauden, eta ez nuke lekurik izango emen zer ankar gorako naspillan dabilzaten gureak izan bear liraken lanbide, ogasun eta aberastasunak esateko.

Ori orrela ba daukagu, ordea, abertzaletasunari egin zayon guda gogorrak gure gain ekarritako ondoren kaltegarriyak sortuta daukagu.

Euskal-olertiya begiratzan ba diyoqu, abertzaletasunaren ereintza ondo ezagutzen degu. Nik, 1946'g. urtean, Baionan egindako itzaldi batean, olertiatsaz ari nintzala gauza abek esaten nituan :

« Sabin'ek oñatz sakona utzi zuan. Oñatz ortan gauza asko ezagutzen dira. Zirikatze ta alaitze olertia agor-

tu egin zan; aberkoi, elizar eta etzekoi olerti abeskoya gain-gañetik etorri...

« Sabiñ'en ondorengoetan arek ereindako azi onaren lenengo landarea, ugaritasuna da. Olerki asko sortu dira aren lanagatik. Aren aurretik Bizkayan lau olerkari-edo bakarrik aztertu zitezkeen, arrezkero asko ugaritu ziran. Baita Gipuzkoan ere, naiz eta Gipuzkoan lenagokoak geyago izan eta Erdiko-aroan olerki aski zirala ikusi degun arren.

« Bigarren oñatza erederakada'ren ezin ikusiya...

« Irugarrena, neurtitza askatuarekin Sabiñ'ek esukal-olertiya eresiaren menpeko izatetik atera duala... »

Nik esandako itz oyelek orain Onaindia A'k azaldutako « Milla euskal-olerki eder » idazti ain ederrean ikusi genezake geyegikeri aundi gabe egiaya dirala.

Sabiñ'en aurreko bizkaitar olerkariyak Mikoleta (1633), Basterretxea (1730), Aboitz, Salaberri (?), Zabala, Uriarte, Azkue (E.), Arrese-Beitia, lau orde zortzi dira eta oyetako batzuek etzuen gauza ugaririk egin. Sabiñ'en arokoak eta ondorengoak 33 olerkari dira. Lenengo sallean Mogel'darrak (gipuzkoarrak jayotzez) sartzen ba dira ez dira orrengatik gerokoen aldean ugari agertzen.

Zer esanik ez dago, Sabiñ'en ondorengo olerkariyak euzko-izateari eltzen diyotela. Aren aurretik, alegiyak ziran olerki-mota zabalduena; Sabiñ'ek berriz euskotasunari eta Jaungoikotasunari eraman zuan olertiyaeren joera.

Gipuzkoan ere aren aziya sakon-sakon sartu zala oartzten ba degu, eta gure mendeko gipuzkoar olerkariyak Onaindia A'ren idaztiyan 80 baño geyago dirala, argi agertuko zaigu euskal-olertiyan Sabiñ'en ereintza emanemankorra izan dala.

Euzkotarrak gaur Euzkadi aberri egiazkotzat, gure aberritzat daukagula, gure abertzaletasunak euzkotar go-koak era batera edo bestera Euzkadi'ren morroitzara ekarri ditu. Orra itz batean irurogei urte oyetan egindako goldaketa.

Baño egimbide orretan, askok azaletik bakarrik jarraitzen dute. Erri-zaintza gure eskuetan ez dagon ezkerre lan asko alperrikan edo aberriyaren areriyozentzat egiten da. Zenbat, esate baterako, erderaz eta erdel-erriyari eskeintzen diyoguna, bearrez, geronek!

Kaltezko zaigun lan ori, orde, ez da abertzaletasunaren erruz egiten; oraindik gure abertzaletasuna gure lurreen sakonago eta zabalago landatu ez degulako da.

Lurra askotan, atrurtu gabe daudela, sasi ugari ematen duten bezela, gure aberriyan ainbeste puska daude sasirako utziyak. Ayetan azi ona sartzen sayatu gaitezen.

El Viejo Pleito de la Universidad

Por F. Javier de Landaburu.

Vuelve a tener actualidad la cuestión de la Universidad vasca. Es decir, lo que realmente tiene actualidad es el propósito más o menos definido y más o menos viable de crear la Universidad « del Norte ». Autoridades docentes, escritores, periodistas, discuten estos días en la prensa de esa zona geográfica peninsular sobre la conveniencia o no de fundar un centro de enseñanza superior. La discusión se lleva, en general, no con criterio científico sino con el de patrona de casa de huéspedes, como si se tratara de solicitar la permanencia de un regimiento de la guarnición o de la instalación de una feria de muestras. Las ciudades que pueden aparecer como sedes probables de la Universidad miden las ventajas de ésta por los aumentos de cifras de las cajas registradoras de sus comercios y de sus bares. Las propias ciudades vascas a quienes esa fundación docente podría beneficiar aparecen como rivales en las presuntas ganancias mercantiles. Sólo se han alzado unas pocas voces dando prioridad a los intereses de la cultura sobre los del mostrador y menos voces todavía se han atrevido a hablar de la razón de una Universidad vasca para cuidar, fomentar y desarrollar una

cultura existente en Euzkadi pero ausente en Santander, en Burgos, en Logroño.

Para los que de la Universidad no tienen otra idea que la del estanco de los títulos y de los diplomas de capacidad, es natural que sea motivo de preocupación el de la proximidad del centro de estudios. Para los que creen, con fundamento, que la misión de una Universidad es algo y mucho más que eso, la fórmula de Universidad « del Norte » tiene que dejarlos insatisfechos. En el Norte, para el estudio de la cultura hispana, están ya las Universidades de Salamanca, de tradición gloriosa y de obra fecunda, y las más modernas de Valladolid y de Oviedo. Galicia tiene la suya en Santiago de Compostela donde, y más en estos tiempos, los estudios de cultura gallega siendo brillantes están cohibidos por normas políticas y por rutinas administrativas de un centralismo exuberante. Aragón tiene su Universidad en Zaragoza donde sabemos que hay un renuevo de cultura aragonesa con buen criterio y digno de estimación. En Barcelona, la Universidad catalana parece haber decaído mucho por efecto de aquellos mismos males de la estéril absorción centripeta. Para un hombre desprovisto de prejuicios, en este panorama nórdico-peninsular sólo existe el vacío que ha creado el pertinaz desamparo oficial de una cultura de tanta importancia cuando menos como las otras, la cultura vasca. El hecho existe, su realidad la reconocen todos pero es también muy generalizado el concepto de que la instalación de una Universidad en Euzkadi fomentaría automáticamente un renacimiento vasco no solamente cultural sino político. Y a eso le tienen miedo. Se les tienen miedo a los estudios vascos por la conclusión que esos estudios han de producir lógicamente, el renacer de la nación vasca. ¿Puede haber algo más anti-científico, algo más antipedagógico que ese criterio? Su fundamento es el mismo de los socialmente reaccionarios que se oponen la instrucción de las clases populares porque la cultura crea inquietudes y fomenta aspiraciones, porque la cultura civiliza y la civilización del pueblo suele ser enemiga del « bienestar » exclusivo de las clases pudientes.

Ocurre así que uno de los Estados de mayor densidad de analfabetos niega y ha negado sistemáticamente la Universidad a un País integrante de ese Estado, que es de los que menos analfabetos tienen en el porcentaje mundial. Al hablar del analfabetismo hay que referirse al oficial, es decir que el pueblo vasco es el menos analfabeto en la instrucción española ya que la instrucción vasca no cuenta para las estadísticas y está, además, proscrita cuando no perseguida. A ese pueblo culto « en español » se le impide oficialmente instruirse en lo suyo propio. En el extranjero se expone este razonamiento y las gentes se aterran de que tal manera de pensar pueda subsistir en el siglo XX; en España, ahora y antes, no se nos olvide, es pensamiento absurdo es base de la unidad política y fundamento de... la convivencia.

Volviendo a la cuestión tal como esta planteada yo sé, por ejemplo, todo lo bien que le vendría a Vitoria que en ella se instalasen facultades universitarias, y no por el dinero que los estudiantes dejasen en tiendas y en tabernas sino por lo que aquellos centros de estudio harían progresar espiritualmente a mi ciudad, pero no se trata siquiera de eso, de dar rango cultural a la propia cuna. Lo que interesa a los vascos, y también, al mundo científico, es salvar la cultura vasca de cuyos linaje y títulos no hay necesidad de hacer escaparate para comprender la razón de ese natural designio. No interesa actualmente que Vitoria o Pamplona, Oñate o Bilbao exhiban sus méritos históricos y sus posibilidades actuales. Esa es cuestión subsidiaria. Lo que hace falta es « la » Universidad Vasca. Precisamente la que Madrid no ha querido nunca autorizar.

El Gobierno de Euzkadi la creó y el franquismo ignoró esa iniciativa como ignoró toda la obra gubernamental vasca. Conociendo como conocemos los antecedentes del pleito universitario en nuestro País, dudo mucho de que pueda haber Universidad vasca sin que haya previamente establecido en nuestra patria, un Gobierno de Euzkadi. Los vascófilos bien intencionados pero tímidos o débiles,

los « vascongadistas » ingenuos o contumaces, los románticos de un fuerismo extinguido o los mantenedores de un regionalismo híbrido verán otra vez frustradas sus esperanzas. Habrá Universidad « del Norte » con alguna que otra facultad instalada en tierra vasco o ni siquiera habrá eso. Nadie autorizará en estas circunstancias la fundación de una Universidad « vascongada » que, dependiente de Madrid, se ocupe de la cultura histórica y presente de nuestro pueblo, una Universidad que haga el milagro de estudiar lo vasco sin fomentar su renacer. La Universidad no será autorizada mientras en lo cultural dependa el País del poder central. Aquella y éste son incompatibles. Lo son desde el punto de vista de la verdad científica porque no hay más verdad que la de España — la España de ellos —, lo son porque muchos políticos y profesores españoles consideran este problema con criterios dogmáticos de unidad estatal y también con criterio de patrona de casa de huéspedes. ¿Para qué salvar una cultura, por venerable que sea, cuando de lo que se trata es de aniquilar hasta su recuerdo? Si los vascos quieren instruirse que sigan viniendo a las universidades españolas y si quieren trabajar profesionalmente, en ellas seguirán encontrando sus títulos... Madrid nos hace el favor de permitir a los vascos el acceso a la cultura hispánica. Y todavía nos quejamos.

Antxiñako Euzko Artzaiña

Loretik.

Etnologia deritzogun yakintzari yarraituki, Auñamendiko tontorretan agertzen yakuz lenengoz Euskaldunak. Noz? Nondik etorriak? Urrunaren zabalean aztarnak. Zoaz billa, ta hea zeru urdiñean baizen arin galduko dozuz aztarnak. Euskaldunok ezogu « noiztik ».

Barrendu dagigun zeozertzu gure anxiñako asabaen bizi-era. Zelan bizi ziran eta nondik ataraten eben bizi eustea? Eiztariak eta arrentzaleak ziran. Euki-be, yanari beste biderik ez euken: lurrak emoten eutsena, eta eurek izerdiaren bidez billatzen ebena izan ezik. Mendi-tartekoak eiztaritzan, itsas-aldekoak, ordea, arrantzan, Etzebiltzan gizonak bakar-banakak, ez, danak batera baizik. Oraindiño etzan geroagoarte etreko abererik agertu. Animala aundiak eiztari askoren artean atzematen ebezan.

Nekazaritza etzan lenengo-aldian ezagutzen. Ezagututa batera, lurreko lanetan asi zirean jo ta ke, ta gaur arte ekin dautsoe. Nekazaria izan-be euskaldun-yentea, ots bere bizi-saria lurretik nekearen bidez ataraten dabena.

Nekazaritzagaz batera, artzaintza eldu zan. Antxiñako euskal-gizona, artzaiña zan atan-be. Etzegon euskalerrian artalde bako familiarik, eta nomadak legez, alde batak bestera oblitizan larrearen billa. Mendi-tan eukezan euren txabolak — gaur-be banaka batzu ikusi geinkez —. Txabola orreik ez eben zaintzalle premiñik, edozer gauza edozeñena baizan. Famili bakotzak, txandaak, artalde-yagoie bat yarri baar izaten eban. Beste tokiren bateruntz yo bearra ebenean, neguan-edo, txobalatak ateak idegita egon bear eben, norbait aterpe billa ba-etorren. Inoz ezeben zenbat ardi eukezan ean nai, konfundiduten ba r-reau, Mari Sorgiñak artaldea zigortuko ebalakoan. Aberatsena — berbak berak diñoanez — abere geiogo eukana.

Aitz-gorri, Aralar, Gorbea, Entzia, Oiz... ona emen udaldiko bizi-tokiak. Gaur artzain bakotzak bere artaldea ta larre tokiak ditu, ta or konpon. Anxiñak ez; areik anai legez lagunduten zirean alkar. Norbaitek artalde galdu ba eban, edo-ta, nor nork artzain izan nai, beste guztiak, bakotzak ardi bana emoten eutsen; « bildots-lorra » eritxona.

Mendi-tontorretako abere-yanak udeagaz batera yoyazan, eta mendi-ganetan nequaren gogorrari eutsi eziñean. bee aldeko landetara jo bearra euken. Geienak Bodele inguru-tako berdantzata arantzen zirean. 300.000 ardi batu zirean bertantxe amaseigarres gizaldian. Gaur Euskal-erri guztiñan eztaoan beste ardi... Erriaren aberastanunik audienetako zan izan-be artzaintza.

Ardiaren otean beia zan lenen. Gaurko baserrietan heia dogu abereen buru, baiña len etzan orrela. Iztatu egin bear izaten zan, basatia zalako. Apurka-apurka etzeratu eben. Bizkorra, indartsua ta gogorra zan. Oraingo beia, barriz, mantso ta apala dogu, astuntzu, bear bada, baiña biargin eta serbitzari.

Biargiña bakarrik izan ez-baiña, beiak esnea dakar, eta esnea ezta alperrikaldu leiteken artikulua. Euskal-erriak, gitxi gorabera, beretzat aiña esne badu. Bilbok eta Donostik iruntsitzen dabene guztia, ingurumariko erriek damotsie. Baserri askori esnea, diru-iturri eder bat yake. Ta saldu-ezin, edo-ta diru-biltzera yokatu ezkeru, gaztaibe ezta alde batera irtekoa. Flandes ta Holandako gaztaiak fama ba dute, baiña Gipuzkoa aldekoak osasun eta gozoa. Nork ez gure erriko gaztaiak ezagutu? Sei tonelada-gaztai baino geiogo egiten da urtean-urtean gure Euskal-errian.

Auntzak eta zaldiak-be, baegoazan ugari anxiñak Euskal-erri zear. Auntzak artaldetan ebiltzan; asko baino geiogo zirean, baiñan nekazarientzat kaltegarri zirala-ta, gitxitu egin dira. Gaur-bere, kaltegarri yakuz, eta gitxi dagoz.

Euskaldun-yenteari buruz zerbaít dakigunetik agertzen yaku zaldia. Lekeitioko atx-zulo baten dagoan amabimilla urte inguruko arrian, ikusi geinke bat irarrita. Santimamiñeko ormetan-bere amabost milla urte inguru dauken zaldi-irudiak ikusten dira. Ta ondo-polito irarrita! Orduan etzan etreko aberea, basatia baitzan; trikiñ eta ariña, gaur ikusten doguzan batzuk legez.

Aspaldiko euzko-gizona artzaintzan ikusi dogu. Urrengo batean, nekazaritzan aztertuko dogu. Ta aruntzuago, arrantsalean.

Carta de Oñate

Por Ordoiz.

El ruido de la polémica desatada en Gipuzkoa a cuenta del proyecto de Aranzazu, ha llegado hasta la Argentina. Acabo de recibir una carta de Buenos Aires que echa chispas contra la « Comisión Pontificia Central para el Arte Sagrado ». Es la reacción instintiva de un abogado-pintor amigo de Aranzazu y de los artistas « excomulgados », que ve derrumbarse la ilusión que había puesto en el futuro Monserrat vasco. El es bastante universalista; pero eso de que unos señores de Roma la emprendan a hisopazos contra la magnífica obra de sus franciscanos vascos, como si fuese un vulgar retablo de Maese Pedro, lo saca de quicio. Termina su filípica apelando, no como Lutero « Del Papa mal informado al Papa bien informado », sino al juicio de este compatriota suyo, de quien, por lo visto, se fía más que de los paisanos de Miguel Angel.

Mal juez ha escogido mi amigo. Apasionado, como él, del franciscanismo, partidario de los que se arriesgan y no muy devoto de Comisiones, difícilmente puede ser objetivo. Voy a intentarlo, sin embargo.

Al margen de gustos particulares, el proceso del proyecto en cuestión ha tenido todas las garantías técnicas. Los dos arquitectos, uno de ellos nabarro, son de lo mejor que anda por la calle en España y ganaron el concurso por decisión unánime de un prestigioso jurado entre lo más granado de su gremio. Estos, a su vez, designaron a Oteiza como el escultor que mejor podía dar forma a sus ideas. En cuanto a los pintores, Basterretxea y Lara, tuvieron que pasar por prueba análoga, y pocos discutieron su superioridad sobre los demás proyectistas cuando fueron expuestos todos los trabajos en el Círculo de San Ignacio.

Pero, he aquí que los de siempre; los que tienen el reloj parado en la hora que les conviene; los que todavía no se han enterado de que Dios pertenece a todas las edades y no tiene preferencias de estilo ni de técnica comienzan a intrigar como ellos solos saben hacerlo y consiguen constituirse en tribunal diocesano para juzgar

de la Ortodoxia plástica. ¡Ah! Pero ellos son demasiado listos para aparecer responsables de un fallo de tal envergadura y recibir pedradas. Hay que llevar la cosa a Roma « bien planteada ». Porque ellos saben también mejor que nadie que de Roma viene lo que a Roma va. Una vez respaldados por tan alto tribunal, ¿quién se atreverá contra ellos cuando exclamen con énfasis farisaico : ya lo decíamos nosotros ? Sería un gesto sospechoso de herejía.

Del escrupuloso e imparcial estudio que los paisanos de Miguel Angel han hecho de las obras de Aranzazu daría idea el detalle de la cruz que corona el edificio. Es la mayor de Gipuzkoa y no la han visto; cosa de la que toman pie para acusar a los artistas de fé inoperante. Nada digamos de la cultura arqueológica de una Comisión que nos descubre como novedad inadmisiblemente que una iglesia parezca una fortaleza. Con lo que ha llovido desde los tiempos del Románico...

No parece sino que sienten añoranza de aquella época en que podían permitirse el lujo de clasificar el mundo a su antojo y llamar estilo bárbaro al gótico, simplemente porque no había nacido junto al Tiber o en Florencia.

En fin; no es cosa de decir a cuenta de ello, como parece insinuar mi amigo, « Con la Iglesia hemos topado ». Es mucho más exacto pensar que con quien hemos topado es con el Integrisimo. Con el Integrisimo donostiarra se entiende.

De no ser así ¿cómo se explicaría que los dominicos de Valladolid puedan ensayar a su gusto, sin que nadie se les interfiere, experiencias que dejan muy atrás en audacia arquitectónica a las de Aranzazu? ¿Cómo sería posible que el mismo Basterretxea pueda realizar allí lo que en su tierra no se le permite?

Dicen que la reacción de la Comunidad y de los artistas en entredicho ha sido modelo de elegancia espiritual; que ellos mismos han frenado la contraofensiva que pretendía el Colegio Nacional de Arquitectos. Tal vez han recordado aquel pasaje de Van Loon : « Al ruiseñor y al cuervo no les interesan nuestras opiniones ». Hacen lo mejor que saben, esperando obtener la aprobación de algún otro ruiseñor o de algún cuervo. Cuando el ruiseñor tiene por espectadores a los cuervos o viceversa el resultado es deplorable. Pero no tiene remedio.

Florenzia'ko IV'garren Batzar orokorra Pake ta Gizabide Kristauaren alde

Utarra'k.

Ongi ezaguna dugu Florenzia'ko endorea dan La Pira jaun ospetsua.

Uri artan langille ta txiroen alde amaika lan egin duen jaun azkar eta adoretzu onek, joan dan garagarriaren 19'tik 23 egunerarte, batzar eder au antolatu du 33 laterrietako ordezkari bildurik.

Beste izlarien artean, aipatu nai dugu emen La Pira berak, Danielou apaiz eta Mauriak tar Prantzezka jaunak egindako itzaldien itz batzuk. Batzar orren billera guzietan esandakoa onuragarri izango litzake emen berriro jartzea; toki urri ortarako ta, aipagarrienak deritzazkigun itzak soilik izango dira gure irakurleak emen irakurriko dituztenak, joan dan illearen 8,garreneko « Temoignage Chrétien » aldizkarian artutakoak.

« Itzaropen »'aren batzarra deituko genuke batzar au. Erliziozko itzaropena, Goi'koa ta Ludi'koa; bigarren au lenengoarenunzko bidetzat artzeke, batzarraren ondo-rekoetan esaten dan bezela.

Ludi'ko itzaropena txiroena dalarik, « gure aldia itzaropenaren aldia dugu » esan zuen Danielou aitak. Txiroak eta langilleak dira, ziñez, emengo itzaropenak oro euki bear dutenak, eta beren itzaropen auk bide auetatik dijoaz : aberatsen pean ikusten dute beren burua langilleak, eta askatu nai; beren bizi-beharrak betetzeko dirua, iñoiz aski ta ontan ere menpeturik, lokarri gogor oiek be

eten nai; politika gaietan orobat, beti eskatu bearrean. Iñoiz ez beren esku; beraz azkatasun oiek eta beste aubeste lortzeko... egiñaletan beti ta... orra or itzaropen ugari.

Aberatsak, esandako menpetasun guzi oietatik azke dagozalarik, ezin oietako itzaropenik, beko itzaropenik, berengan.

Beste aldetik, eta batzar onen sei ondorekoen azkenen esaten danez : « Gure itzaropena, pake ta zuzentzaren aldeko guda isian ageri bear da »; beraz, « pake » ta « zuzentza »'ren aldeko batzarra izan dugu auxe.

Danielou aitak esandakoa : « Ludi ontan pake ta zuzentzaren alde ekiten dugun izarian, Goi'ko bizitzaren bizi-lagun izateko eskubidea irabazten dugu ».

Beste batean be, gure ustez oso egoki dagi aita onek galdera au : « Egoki ez ote, Eliza Ama'k gizarteko gaiak eta enda guzien berdintasunaz emandako zuzenbideak ontzat artzen ez dituztenak, naiz ekintzaen buru naiz jaur-lari izanik, agiriko obendunak dirala esatea? ».

Mauriak jaunak ere, azkenengo egunean egindako itzaldian : « Zuzentzaren gose ta egarriak bearrak ditugu etengabe zirikatzeke, gudan il arte iraun dezaten ». Eta egun berean, bere itzaldiaren esanaldi batean, politikaren gudan sartzeko kristauak duten arazoia zein dan argi esan zuen : zuzengabekeri aurrean burua ez makurtzea, ta beti Yainkoa'ren erregetzaren alde lan egitea; lan onen zoztor aundienetakoa diruaren alde egindako giza-politika izatez.

Batzar ontan ondorekoz artutako erabakiak, gai auzetaz mintzatzen dira :

1. — Erliziozko itzaropena; Yainkoa'renganako itzaropena, geroko biziaren zai dagoena; giza-gogoaren bearra baita.

2. — Erliziozko itzaropena Ludi'koen gain badago ere, Ludi'ko auetan barna ageri bear da.

3. — Itzaropena, txiroen itzaropena dugu; beren yranak bete ezin dituztena.

4. — Jakintzaren aurrerapena, itzaropen iturburua izan bear da.

5. — Atomo-indarra, pakearen alde bakarrik erabilli bear da.

6. — Baikortasunez itzaron gaitetze gerokoari buruz; Yainkoa'k joan diran gizabideak baño beste obeak sorre-razi baititzaie. Gure itzaropena, eriotza ta berekoikeri aurkako guda isiaren bidez ageri bear da.

Ona emen, laburzki, batzar orokar ospetsu ontan artutako erabakiak: itzaropenez beterik, baikor agertzen zaizkigu bertan bildu diranak.

« Itzaropen »'aren batzarra deitu genezakela esan dugu asieran. Alaxe izan dalarik, guretat ere ikaskizun ona bertatik atera dezakeguna.

Guk geuk, gure Erri'aren itzaropenean bizi gerta ortan datza gure bizi ta egipen guzien zioa. Gure Erria Goi'ko itzaropenean iraun nai dugu beste guztien gain.

Baña itzaropen orrenganuntz abiatzean, emengo beste itzaropenen barna ibilli bear dugu, noski; eta Ludi'ko itzaropen on auen aurka dagozen berekoikeri ta zuzengabekeriak menperatu bear ditugu al dezakegun indar aundienaz.

Zuzengabekeri ta berekoikeri oien artean asko dira gure etsaiengan daudenak; baño gudan ere badauzkagu berekoikeriak naukoak. Beraz bearezkoa zaigu, griña trarrak diran berekoikeri guztiak gure baitan lendabiziz menperatzea.

Gugandik asi bear, alegia, ta etsaiak aztu gabe ta beren zuzengabekeri guztien aurkako etengabe agertu bear badugu ere, egokiena zaigu gure burua lenengoz zuzentzea.

Eta gure Erri'aren bizi, zuzentza ta itzaropen alde diarduquin bitartean, Ludi'ko beste errienen alde lan egokia egingo dugu noski; gure Erria Ludi'koa duzulako, beste edozein bezelakoa. ta beartuak gagoz gure etxearen bizi zaintzea besteak eta besteena baño ajol aundiaqoz.

Florenzia bildu ziren gogo onezko gizonekin bat egin nai dugu gogoz, zuzentzaren alde beti jokatzean.

Que es la Patria y a que nos obliga

Por *Belandia*.

Muchas son las definiciones que del vocablo y del concepto PATRIA se han dado en todo el mundo y en todos los tiempos. Todas ellas coincidentes, pero muy variadamente expresadas por los patriotas que a la suya se han consagrado.

El francés Lamartine dijo : « es la ceniza de los muertos, la que ha creado la Patria ».

Don Engracio de Arantzadi, el gran escritor patriota vasco, decía : « cuando la nación es amada con amor eficaz e inteligente, he ahí la Patria ».

Y el patriota exilado Enrique de Orueta, dejó escrito en el exilio : « De la Raza, de la Nacionalidad, de su verbo, de su historia, de su derecho, de su civilización, de su religión, de sus costumbres, de sus recuerdos, de sus modos y de sus afecciones, surge la Patria, hecha, amada de todos esos elementos. Y surge como un magnífico sentimiento ».

Imposible recoger en los estrechos límites de un artículo periodístico todas las definiciones que del vocablo y del concepto PATRIA se han dado en todo el mundo por los patriotas de todos los tiempos. Pero hoy nos complacemos en recoger aquí algunos párrafos de un artículo escrito el año 1831, hace ya más de un siglo, por el escritor mexicano Francisco Zarco, artículo titulado « La Patria » que he leído con placer estos días en la paz de la aldea y me ha sugerido la idea de escribir estas líneas que me piden para ALDERDI, órgano del Partido Nacionalista Vasco en la prensa.

Yo me he recreado leyendo el emocionante trabajo de Francisco Zarco y me he decidido a reproducir algunos párrafos del mismo, que escritos por un mexicano encajan perfectamente en las columnas de ALDERDI.

« Todas las familias que unió la necesidad y que viven juntas y tienen una misma suerte se aman, se ayudan, se defienden mutuamente, y este amor es ya el dulce sentimiento de la patria, sentimiento que se desarrolla después prodigiosamente y que es el manantial inagotable de todo lo grande, de todo lo bello que puede producir el género humano. »

« La patria ! Sentimiento tiernísimo y lleno de delicia, amor de fuego, que no es una idea vaga o abstracta, sino una emoción constante que brota del corazón. La patria ! Nombre elocuente que hace estremecer el pecho, que halaga el oído, que conmueve nuestro ser, porque es el amor de la humanidad, el amor grande, desinteresado y sublime, en que no se buscan propias satisfacciones, sino que se obedece la ley de Dios. »

Qué bien concuerdan estos sentimientos con el patriotismo de nuestro Maestro Arana-Goir'tarr Sabin, que nos legó su lema *Jaun-Goikua eta Lagi-Zarra*.

Y sigue Zarco en su artículo :

« El sentimiento de la patria no es, pues, como algunos creen en nuestro siglo, una quimera pomposa y deslumbradora, una creación vaga e indefinida, no; la patria es todo lo que amamos, porque la idea que despierta en nuestra mente trae consigo el amor de nuestra madre, sus caricias y sus cuidados; la delicia de la ternura varonil de nuestro padre, con sus consejos y con su prudencia; los juegos de nuestros hermanos, su inocencia y su candor. Porque la patria es el cielo que contemplamos desde niños, es la morada de nuestros juegos y de nuestra felicidad, es la admiración que sentimos hacia la naturaleza, es el deleite que nos causó todo lo que pareció bello a nuestros ojos... Porque la patria es la religión de nuestros padres, es la lengua armoniosa de nuestros abuelos, porque es la virtud, la riqueza, el valor, el heroísmo, la felicidad y la esperanza... »

En efecto, la Patria es siempre el sentimiento de la propia estimación, el honor de la sangre y de la historia, la dignidad de la estirpe, el culto de lo bello, de lo noble;

el ansia de vivir y de sobrevivir, de perpetuarse en los descendientes, el deseo de perfección y de legítima gloria, el porvenir...

La Patria es siempre el amor, en la civilización, en la unidad de origen, en el idioma, en el territorio, en la historia, en las tradiciones, en las costumbres, en los pliegues de la bandera; es la vida que tejen los dolores y las esperanzas, el sacrificio, la ilusión; es el suelo de los mayores y el cielo que lo alumbraba; es el hogar, es la lágrima de la madre, su caricia, su canción, es la cuna, la mujer querida; es, para nosotros, la tumba de los padres con una cruz cristiana dándole sagraða sombra...

Por eso, en el exilio, nos conmueven las palabras de Zarco : Lo más triste, lo más desgarrador para el alma, es vivir lejos de la patria. El destierro es la pena más grande; fué inventado por los tiranos para castigar a la virtud. »

Estas palabras, escritas hace más de un siglo, parecen dedicadas a nosotros.

E. P. Victor van Tricht, jesuita belga, dice también a este respecto refiriéndose a los irlandeses :

« Cuanod emigra el irlandés, lleva consigo un librito en que se hallan coleccionados los más bellos cánticos de Irlanda. Permittedme que os lea uno de ellos, es el adiós del emigrante que parte sólo, y deja allí durmiendo bajo la yerba del camposanto, a su mujer y su hijo :

« María, estoy sentado junto a la cerca en que estábamos el uno al lado del otro en aquella hermosa mañana de Mayo, hace ya tan largo tiempo, cuando tú eras mi prometida. Los trigos crecían tan frescos, tan verdes y lozanos... la alondra cantaba tan alto en los cielos!...

« El sitio no ha cambiado, María; el día es igualmente bello, oigo cantar la alondra, los trigos reverdecen otra vez... Pero tu mano ya no está en mi mano, ya no escucho las palabras tan dulces que me decías al oído.

« Veo desde aquí la iglesia en que nos casamos, y desde aquí rezo, porque el cementerio está alrededor y mis pasos turbarían tu sueño. Allí te he acostado, querida, con tu hijo en tus brazos. Ahora me hallo sólo, y voy a partir!...

« Un prolongado adiós te envío, mi buena y fiel María; mas no te olvidaré jamás, querida, en el país a donde voy. Se dice que hay allá trabajo y pan para todos y que en todas partes brilla el sol... Pero aunque sea tan bella como Dios quiera aquella tierra, yo no te olvidará jamás, querida Irlanda!... »

Evidentemente, es triste el destierro; pero a nosotros nos consuelan aquellas otras palabras de nuestro Maestro Arana-Goiri :

« Dios dirige las cosas conforme a sus designios, y atengámonos siempre a su voluntad, bendiciéndola. Rico ó pobre, en mi Patria o lejos de ella, yo serviré solo a ella, porque en ella sirvo a Dios. »

A esto nos obliga el amor a la Patria, a trabajar y a morir por ella, en cualquier parte del mundo en que nos encontremos.

El amor a la Patria es el más sublime de los amores, después del amor a Dios. Y por ella estamos obligados a todos los sacrificios.

Como nos lo enseñó nuestro Maestro :

« Ahora mismo, y no una sino cien veces, daría mi cuello a la cuchilla sin pretender ni la memoria de mi nombre, si supiese que con mi muerte había de revivir mi Patria. »

Y aquella otra frase suya, frase lapidaria, difícil de comprender, escalofriante, que solo patriotas del temple de Arana-Goiri, de su carácter y de su excelso patriotismo pueden ser capaces de pronunciar :

« Cien vidas que tuviera, cien padres, cien madres, cien hermanos, cien esposas y cien hijos, ahora mismo los daría todos, si de ello se siguiera la salvación de mi Patria. »

He ahí lo que es la Patria y lo que a ella nos obliga.

Ha Muerto una amiga de los Vascos

Por Jesus de Galindez.

En Londres ha muerto una mujer, una australiana. Alguien nacida en los antípodas de Euzkadi, que sin embargo merece un recuerdo emocionado al partir; por su amor a nuestra patria, por la colaboración que en vida nos aportó.

Scou Ross-Smith se enamoró de Euzkadi hacia 1948, cuando se afincó por largo tiempo en Biarritz. Pero Scou nos conocía desde que la II Guerra Mundial llevó a su marido, Bill, a la ciudad de Nueva York donde estrechó amistad con el Lendakari, con la Delegación, con el puñado de vascos allí residentes. Su casa fué centro de reunión para muchas fiestas en que se cantaba y se bailaba; se cantaba en vasco, y se bailaba la porrusalda. Bill, la ausencia de Scou no le impedirá seguir brincando al grito de « Baserritarrak gera gu... », lo sé.

Cuando Scou llegó a Biarritz, ya le había entrado el virus de la fotografía. Un amanecer trepamos juntos por las colinas de Sara hacia Etxalar. Ibamos en el grupo Scou, Jon Bilbao, Manu de la Sota, yo, pocos más. Era el mes de octubre, era el período de pasa de las palomas. Primero curiosamos en las torres de acecho labortanas, después llegamos hasta las redes nabarras; hablamos con cazadores y con turistas, guardamos silencio en los segundos tensos de espera, y bebimos el tinto de la Ribera. Pero Scou hizo algo más; Scou por doquiera iba husmeando en busca de fotografías, por doquiera sembraba sonrisas... Y el resultado de aquella excursión por las montañas pirinaicas apareció pocos meses después en la gran revista « National Geographic Magazine ».

A ella le debimos los Vascos que uno de los aspectos más pintorescos de nuestra vida haya quedado inmortalizado para siempre en las páginas maravillosas de una revista que llega a todos los rincones del mundo.

Scou tomó muchas, muchísimas fotografías durante aquellos meses, que se transformaron en años. Su archivo de negativos es un tesoro que su marido sabrá legarnos, como recuerdo. Fotografías de romerías y procesiones, de lugares y de hombres; pero en los rincones más perdidos, donde los bailes nos suenan a cosa extraña mas los rostros siguen siendo los mismos. Algún tiempo después la revista « Americas » de la Unión Panamericana me pidió un artículo sobre nuestros inmigrantes; y de nuevo las fotos de Scou vinieron a ayudarnos.

El « National Geographic Magazine » siguió siendo su arma principal de divulgación. A las palomeras de Etxalar siguió la pesca de la sardina; a los montañeses pirinaicos siguieron los pescadores del Golfo de Bizcaya. Y su enfermedad, lenta pero mortal casi desde el principio, cortó otros planes que tenía de mayor envergadura.

Hay un Libro que todavía no se ha publicado. El del Congreso Internacional de Estudios Vascos celebrado en Biarritz el año 1948. El día que ese libro aparezca tendrá que ser ilustrado, y las ilustraciones nos las proporcionará Scou desde el más allá. Por doquiera se la veía, y por doquiera sabía hallar el ángulo humano. En mi mesa de despacho tengo a la vista un puñado de esas fotografías. Muchos de los allí retratados le habrán dado un « Ongi etorri » de bienvenida a Scou hace pocos días, porque la precedieron en el último viaje.

Doroteo de Ziaurritz, el Presidente del E.B.B., que fué captado en uno de aquellos almuerzos que salpicaba con la salsa de sus recuerdos bélicos. Pepe de Eizaguirre, presidiendo la sesión de Historia en que José Antonio de Aguirre defendió una tesis combatida por otros. Monseñor Mathieu y Ramón de Aldasoro, Camiña y Marino de Gamboa, la última función de Arzelus... Los hombres descansan ya, pero su acción sigue perpetuada para siempre en los negativos de Scou.

En la memoria del pueblo vasco perduran muchos extranjeros que un día nos visitaron, se enamoraron de nosotros, y algo de sus almas nos legaron. El príncipe

Bonaparte y el periodista Steer, Pierre Loti... tantos otros. Unos bucearon en el misterio de nuestra lengua, otros en las pastorales, algunos en el carácter de nuestros hombres, más de uno en nuestro heroísmo. Scou Ross-Smith nada interpretó; se contentó con grabar para siempre. Como somos, para bien o para mal.

Cuando recibí la primera noticia de que Scou se moría sin remedio, el mazazo me impidió reaccionar. Scou era una de las mujeres de mayor vitalidad que he conocido en mi vida. Scou no podía morir. Aún faltaba mucho por hacer, planes que terminar, rincones sin captar, artículos sin escribir. Scou podía ayudarnos. Pero no fué solo el egoísmo de vasco lo que clamaba en mi dolor. Scou era un ser humano, pleno de entusiasmo y dinamismo, a quien todavía hoy veo lanzarse al oleaje encrespado de Hampton Bay en un día de temporal. Aquel haz de ilusiones y de coraje no se acomodaba al reposo; todavía no, más tarde.

Acabo de leer una carta de Bill, colectiva para los vascos de Nueva York que cablegrafiamos un puñado de flores. Scou — dice — descansa ya en el jardín de una iglesia secular. No la he visto, pero imagino el rincón. Tiene que ser como esos cementerios diminutos de nuestro Euzkadi, pegados a una torre que replica lentamente anunciando a los antepasados que otro vasco más sube hacia ellos; como esos cementerios que atrajeron de modo tan particular a Scou, de esos cementerios que retrató en vida.

Scou Ross-Smith descansa ya en paz. Y antes que ella otros, de los muchos que juntos soñamos aquel otoño de 1948... Los que quedan, seguirán adelante; con el dinamismo de Scou, la australiana que vino a enamorarse de un pequeño país en las antípodas del suyo, de nuestro Euzkadi. ¡Eskerrik asko, Scou, por lo mucho que nos diste! And... so long.

Illetik Illera

Uzturre'k.

Noispeinka bederik berri onak ere irixten dira gurera, euskeldun sendi gure onetara. Buenos Aires'tik etorri zaigu berri on au, Mexico'n argitaratzen dan « Euzko-Deya » aldizkingiaren orri-aldeetan maitekiro jaso-ta.

Euskal-baserriatzazko lanik onenari, Argentina'ko 1.000 peso saria eskeñi dizute urte sail aundia dela Euskal-Erria utzi zizuan euskaldun baten ondorengoak.

Aridanez, eun urtez atzetik jaio zan Gipuzkoa'ko erri trikienateko batean. Amasa'n, Galdos'tar F. Erregino, eta beronen izeneko saria ipiñi dute bere ondorengoak.

Erakusgarria benetan ondorengo oien egintza. Griña txarrezko mundu batean, gogoaren gora-berak lekurik ez duten mundu onetan, oraindik ere biotz-dunak badirala adierazi digu.

Galdos ura inondik inora errimiñez blaiturik izan zan Ameriketako lur aldi aietan. Eta bere errimiña etzan berarekin itzali. Ondorengoek itsasi zien galgalka.

Amasa eta Amasa inguruetan bada amaika ezezik amabi baserri eder. Baserri aien kutiriz neri iruditzen Galdos aren begiak itzali ziranean. Mundu zabala zear makiñabat euskaldunen begiak itzali diran bezelaxe.

Amasa'ko plaza ura, tontor batean zelaira begira, eta ezker eskubi baserri zuriak an emenka sakabanurik! Sari onen asiera antre dago nonbait. Galdos zarrak biotzaren begi ninietan josirik eramán zizuan baserri aietantxe, bere ondorengoek maite izaten erakutsi zien arri zar aietan.

Arnas egin bezaio Jaunak saria irabaziko duanari, eta kanta beza onek sasoiiki euskal-baserria. Dana da an kanta-gai, arri zarrak eta lan tresnak, sukaldea eta ataria, mandioa eta ikullua, lo-gelak eta ganaru ganbelak, belar ondu metak eta arri zarrentzat itzal diran intraurrak, gurdia eta narra aiton amonak, senar emaste gazteak, seme alabak, dana da baserrian eta baserri inguruan kanta gai, zakurra eta sagastiak, gastañdi eta barrutiak,

laiari buruzko lan aztunak eta jolas saioak, aizkoraketa eta arri jasoketa, korrikalaritza eta pelotaketa, eguerdiko otoizketa eta « Avemaritakoa », festa-nagusi eta periak. Ordiziakoak edo Tolosakoak, eta Gernikakoak edo Arrasatekoak, dana da bai basseri eta baserri-inguruan kanta eder gai. Eta izan ere, baserria izan baita urteak, eunkiak zear, abendaren babes, abendaren pizkorgarri...

Kanta beza bai, sasoi, saridunak, Pello zarraren zintzotasuna eta kemena, aizatu bitza Mantoniren gerri mea eta zero koloreko begiak, aldarrikatu bitza Joanizio eta Erramun'en lerdentasuna, Pello zarra eta Manton'i aia Joanixio eta Erramun, abenda zarraren edergallu diraririk.

Sari onen irabazlea izango alda gazte zalarik bere erria utzi eta gero munduan zear gizon egindako nor edo nor. Jaiotzerrian geran bitarte ezezagun zaigu gure erria. Erbestea izaten da irakaste eta erbeste gorriak erakusten dizkigu gure erriaren zernolak.

Agian, erbestearen zekentasunak erakutsi zion Galdos zarrari jaiotzerria zeñen eder dan, baserria, euskel-baserria, zeñen gogoragarri dan, arri zar aien artean jaio danarentzat eta garo usaeiz gorputz da anima aurtzaroan blaitu zitizkionarentzat...

TEMAS SOCIALES

Congreso Nacional Sindicalista de España

Por Langille.

Siempre es interesante conocer y seguir de cerca los movimientos del sindicalismo falangista, más en estos momentos en que se ha reunido para el celebrar su tercer Congreso Nacional. Este, con mucho aparato propagandístico y slogans bien conocidos tuvo lugar en la nueva sede sindical de Madrid, los días 14 al 16 de Julio 1933.

Vamos a intentar describirlo con algún detalle, aunque en verdad pocos son los elementos de juicio de que disponemos en estos momentos a no ser lo que la prensa y radios han publicado y de alguna información que hemos recogido. Parcos en los detalles propios de las sesiones del Congreso, especialmente de las discusiones e incidencias que ha habido en las ocho comisiones de que se componía, se han soltado el pelo al resaltar y ensalzar en la apertura y clausura de dicho Coniureso, los demagógicos discursos pronunciados por el Sr. Gomez Ballesteros, vice-secretario nacional de ordenación social; Giron, Ministro del Trabajo, en la primera, y por el Caudillo, primer trabajador de España y Fernandez Cuesta, Ministro Secretario, cerebro gris del Movimiento Nacional, en la segunda, es decir, en la clausura.

La prensa y radio no han estado acordes con el número de asistentes al Congreso, más nosotros lo diremos con bastante exactitud; alrededor de 300 delegados pertenecientes a los jurados de empresa, enlaces sindicales, procuradores sindicales, jefes de acción social, etc., es decir, a los acreditados como fieles seguidores del régimen.

Y el número de trabajadores representados el de OCHO millones. Bueno; es de todos los que viven de un salario, porque todos están afiliados obligatoriamente en los sindicatos unicos del Estado, sin opción para pertenecer a otros sindicatos libres, por cuanto estos no existen más que clandestinamente y sin vida legal. Sería interesante conocer cuantos de los trabajadores representados en ese Congreso, figurarian en régimen de libertad.

También sabe todo el mundo — pero bueno será repetirlo — que los sindicatos falangistas son organizaciones gubernativas supeditados a los intereses políticos del Partido unico y que fueron creados como únicas organizaciones obreras legales por la Ley de 6 de Diciembre de 1940.

Este Congreso, como los anteriores de 1946 y 1951, quiere ser la resultante de los once Congresos regionales celebrados recientemente en varias capitales del Estado

español, que por cierto, fueron propagados con más ruido que acierto y en los que intervinieron la mayor parte de las jerarquias sindicales del Movimiento.

Los delegados a este Congreso han sido elegidos con violación de los principios democráticos y sindicales, ya que para figurar como tales debés ser aceptados por los funcionarios delegados sindicales, pertenecer al partido Unico y cumplir los requisitos que dispone la Ley de 17 de Julio de 1943.

Los congresistas a pesar de su careada legitimidad, no pueden ser auténticos, pues su modo de elección les convierte en representantes políticos de Falange, que, por el hecho de serlo, carecen de iniciativa individual ó de clase y no tienen en su amparo libertad suficiente para hacer la critica de la dramática situación moral y material porque atraviesa el obrero victima de la tiranía franquista. La revalorización de los salarios, el reajuste de los precios, la lucha contra la vida cara, la libertad sindical, la inmoralidad administrativa, la escasez de viviendas, etc., etc., problemas vitales para la masa trabajadora peninsular, han sido enunciados, tratados é incluso discutidos en este tercer Congreso pero no podran ser resueltos mientras el trabajador siga privado de sus derechos como tal, de sus derechos como ciudadano y hasta de sus derechos como hombre. El 3º Congreso Nacional de Trabajadores, no ha sido, lo mismo que el 1º y el 2º, más que una nueva habilidad espectacular para intentar seguir engañando a la opinion interior y extranjera, un pretexto sindical utilizado con absoluto desprecio de la personalidad individual y colectiva del obrero en favor de la subsistencia de un régimen político, el más brutal, el más oprobioso, condenado a muerte no sólo por los trabajadores mundiales sino por la opinión universal entera.

En los discursos de apertura, como hemos dicho anteriormente, hicieron uso de la palabra el Sr. Gomez Ballesteros y el Ministro del Trabajo Sr. Giron. Nada de particular nos descubrieron los discursos de estos dos paladines del sindicalismo vertical; el primero hizo un resumen de los progresos realizados por los sindicatos en estos últimos años, y el segundo, con la demagogia habitual en él, declaró entre otros particulares que « el sindicato no es la mayor arma sino la unica. Están en esencia todas las fuerzas del futuro y en potencia todas las actuales, y por eso hay que defenderle de todos los ataques de fuera y de las infiltraciones de dentro ». Afirmó, además, que « queria y deseaba que el trabajador español sea hombre digno y libre ».

¡Cuántos comentarios podriamos hacer a estas manifestaciones del Sr. Giron! Los sindicatos cuando son libres, sin ingerencias directas de los partidos políticos y del poder del Estado, saben defenderse y elevarse por sí mismos, y solamente cuando están supeditados y directamente ligados a ellos, necesitan de valedores contra los ataques de fuera y de ayudas para su subsistencia. De otra forma morirían irremisiblemente.

Y para que el trabajador sea hombre digno y libre, se necesita primer lugar respetar sus derechos inherentes a su personalidad humana, y en segundo lugar que pueda subsistir decorosamente de su trabajo, disfrutando asimismo de paz, libertad y justicia social.

Impidiendo al trabajador asociarse libremente al sindicato que desee, prohibiendole toda clase de reuniones y propaganda, no dejándole ejercer el derecho de huelga, arma casi única y legitima del trabajador para reivindicar mejoras de salario, jornada de trabajo, etc..., se consigue hacer de él un hombre digno y libre.

El Sr. Giron olvida, al parecer, los más elementales principios de justicia social y de la moral cristiana, de la que tanto le gusta alardear. Y olvidando voluntariamente esos principios, se comprende su afán de querer valorizar y ensalzar un régimen de pobreza y de inmoralidad, un régimen impuesto por la fuerza de las armas.

No han llegado a nuestro poder los textos completos de las Resoluciones o conclusiones del Congreso sindical falangista, pues estas no han sido publicadas con la exten-

sión deseada. Sus razones habrá. A través de la prensa española y de las informaciones que hemos recibido, se desprende que el tema más palpitante, más discutido, ha sido el de la Comisión segunda, que trató varias ponencias sobre salarios, sobresalario familiar, ampliación del subsidio familiar, productividad y el paro tecnológico.

En sus conclusiones se pide el establecimiento del salario mínimo vital sin distinción de zonas, aumento del subsidio familiar, aumento de los salarios con arreglo a una productividad reglamentada, etc...

La Comisión primera estudió la ponencia « La Empresa ». Aquí se discutieron diversas cuestiones sobre intervención del trabajador en la empresa, con unas conclusiones bien atinadas, pero que se nos antojan irrealizables en un régimen como el existente.

La Comisión tercera estudió el problema de la vivienda. En sus conclusiones se pide la construcción de 50 a 60.000 viviendas de renta asequible al trabajador. Este tema no fué muy discutido ya que con anterioridad al Congreso se había resuelto este problema y favorablemente.

La ponencia de la Comisión cuarta sobre acción sindical y promoción obrera, acordó en sus conclusiones que se dé rango de Ley fundamental del Estado a la ley de 26 Enero de 1940.

Otra ponencia sobre política social agraria fué muy discutida, así como la correspondiente a la Seguridad Social.

En la Comisión octava, sobre cuestiones varias, se estudió una ponencia en la que solicita la creación del Consejo Nacional del Trabajo.

Las sesiones plenarias de este Congreso Sindical, se limitaron casi por entero a la lectura y aprobación de las conclusiones presentadas por las comisiones respectivas, en donde se discutieron las ponencias de los temas aludidos.

Hablando de este Congreso, el Delegado Nacional de Sindicatos Sr. Solís Ruiz, en una interview por la Radio Nacional y durante su celebración, afirmó de manera categórica que, « después de 13 años, los trabajadores españoles han alcanzado una madurez dialéctica y están revestidos de un patriotismo tan exigente que ni practican la demagogia ni la tolerarian si es que se le ocurriese a alguien ».

El Sr. Solís sabe por experiencia que los trabajadores españoles los auténticos trabajadores, se han desentendido de la organización a la que él representa, y acaso, esa madurez dialéctica a que alude no sirve a los fines de la propaganda falangista.

Pero el Sr. Solís, no ha medido bien el alcance de su frase cuando dice : « La razón de nuestro movimiento está en que sin cortapisas de ninguna clase, los obreros españoles pueden reunirse y discutir ampliamente sobre sus problemas con espíritu constructivo. Esto no había pasado nunca. »

Que los obreros pueden reunirse y discutir sus problemas? No fueron procesados y sufrieron prisión durante más de un año, un grupo de sindicalistas vascos, por ese mismo hecho? No existen aun en prisión, en Madrid y Barcelona, otros sindicalistas españoles? No sabe el « amigo » Solís que esa clase de reuniones están claramente castigadas por el régimen del que él es uno de los pivotes, por medio de una Ley?

Solís al afirmar tan rotundamente sabe que no dice la verdad, que miente con un descaro de sello falangista.

Causaría risa sino fuera porque es irritante, la afirmación de que semejante situación « no había pasado nunca ». Antes del « movimiento nacional » los obreros españoles no podían reunirse ni discutir sus problemas libremente? Pero a quien quiere engañar el Sr. Solís?

El día de la clausura, el General Franco hizo uso de la palabra para en su discurso echar un jarro de agua fría a las conclusiones del Congreso y concretamente a la resolución sobre salarios.

Dijo que no se pueden aumentar los salarios porque

se desbarataría el orden económico y se arruinaría la nación, y añadió :

« Todo este proceso económico, este esfuerzo progresivo, puede acelerarse, mejorarse, multiplicarse y llevarse a términos de mayor justicia, pero de unos límites, de unas barreras que no se pueden traspasar, porque se pondría en peligro todo el sistema. ¡Qué importa que nosotros, por aumentar vuestro bienestar, decretemos artificialmente el aumento de los salarios! A la progresión aritmética de los salarios le seguiría inexorablemente la geométrica de los precios; es decir, que disminuiría vuestra capacidad adquisitiva, seriais mucho más pobres y se extenderían las miserias. Es necesario ser dueños de los precios, utilizar las coyunturas, no forzar las leyes económicas; una cosa es el salario mínimo y otra el que los salarios hayan de mejorar al compás del aumento de la productividad, sin poner en peligro vuestro bienestar ni el mañana de vuestros hijos ni las esencias sagradas de la nación. »

He ahí trabajadores españoles la contestación a vuestras primordiales demandas. Y no hay recurso posible. A ese régimen totalitario que ahoga en su raíz las justas reivindicaciones del trabajador, no se le puede enfrentar más que otra arma, la huelga. Pero la huelga es una acción declarada ilegal en el Estado español. Por eso las declaraciones del Caudillo sobre los salarios, pueden considerarse como definitivas.

Y ahora, trabajadores todos, juzgad por vosotros mismos, la última frase del discurso del Caudillo : « Yo os aseguro que España marcha y marcha a buen aire, por el camino de la justicia, del trabajo y de la libertad ». (Bonita frase, pero cuánta mentira).

La sesión de clausura del 3º Congreso presidió el Ministro Secretario del Movimiento Sr. Fernandez Cuesta, quien en su largo discurso y final, abundó en las mismas consideraciones del General Franco, respecto al aumento en los salarios, que la Comisión segunda había solicitado en sus conclusiones. Dijo el Ministro a este respecto :

« y el del salario de tan enorme importancia social en el mundo laboral, en el que el Congreso no se ha deslizado por la fácil pendiente de solicitar un aumento sin discriminación, sino que ha elegido fórmula de la mayor eficacia y posibilidad, ya que un nuevo aumento de salarios que no vaya acompañado de un aumento de la productividad sería un desbarajuste económico, sin beneficio alguno para las clases trabajadoras ».

Terminó su discurso haciendo patente las dificultades y obstáculos que encuentra el régimen y que no puede negarse que en la falange existe un afán de justicia que hará que en España impere la mayor justicia social posible.

Y permitasenos, para terminar, hagamos alusión a la presencia de observadores extranjeros en este Congreso. No dudamos la asistencia de elementos observadores de los países totalitarios, tales como Argentina, Egipto, Perú, Portugal y Venezuela, incluso de Colombia y Chile. Pero dudamos la presencia en Madrid, en ese Congreso, de representantes obreros de Bélgica, EE.UU., Francia, Inglaterra, Italia, Alemania.

Sabemos de las gestiones que los agregados obreros de las Embajadas españolas de París, Bruselas y Bonn para conseguir que ciertas representaciones sindicales de sus respectivos países acudieran al Congreso en calidad de observadores. Sabemos también de qué medios se han valido para captar ciertas anuencias. Más sabemos el fracaso de esas gestiones en los medios sindicales aludidos.

Quienes, pues, fueron los que representando a los obreros de esos países, acudieron a Madrid? Porqué no dan sus nombres y la delegación que llevaban? Pero para qué insistir más?

Y ahora esperemos las mejoras que este Congreso vá a reportar a los trabajadores. De todas maneras ahí están las conclusiones y los estudios a los trabajos discutidos. Pueden servir de mucho.

ALDERDI

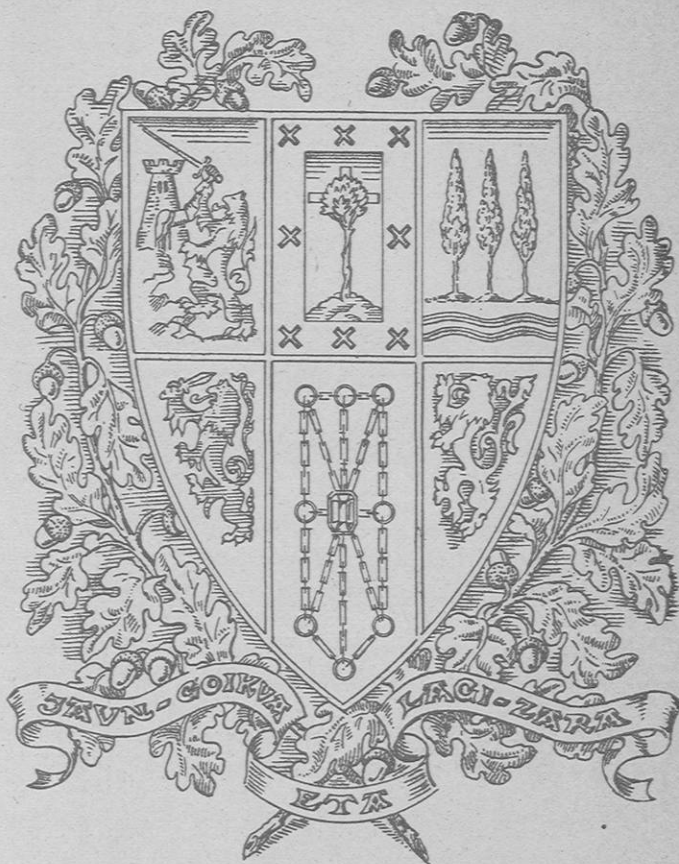
EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYMA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

B.D.I.C

IZPIJURRA-SUMARIO

- I EDITORIALES. — ; 25 de Octubre de 1939 ! El Manifiesto del Presidente Agirre. — «Joanak Joan». — Una voz cristiana. La emancipación de los pueblos. 1
- La Argentina por la Libertad y la Democracia. (de «Euzko-Deya» de la Argentina) 4
- II VIDA VASCA. — En el XIX Aniversario de la constitución del Gobierno de Euzkadi. — Crónica de Bizkaya. La visita de Mr. Davis. Párroco de San Vicente. Última Hora. — Crónica de Navarra. Suscripción a un anti-nabarro. Las clases de Euzkera. — Los Vascos en Venezuela. (E. Nafarrate). 3
- III TEMAS GENERALES. — Euzkel Gaztedia (Uturra'k). — La libertad hay que merecerla (Manuel de Irujo). — El Momento Político europeo. (F. Javier de Landaburu). — Illetik-Iltera (Uzturre). — Una Universidad en el Norte la declara de urgencia el A.B.C. (Gurpegí). — Franco y los Soviets tienen un éxito conjunto. (Jesús de Galindez). 9
- IV TEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES. — Euzko-Ne-kazaria (Loreti'k). — La Prensa en la Economía y en el desarrollo financiero. (Jesús M. de Leizaola). — Por la Libertad Sindical (Langille). 13
- V SECCION DOCUMENTAL. — Estatuto de los Refugiados Políticos. 18



Octubre 1955 Urrilla

— Año IX Urtea

Nº 103 Zenbakija

Precio del ejemplar : 60 frs.

HP 5138

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Año IX Urtea

Nº 103 Zenbakija

Ilkeroko argitalpena Publicacion mensual

Idazkolea ta Banakolea Villa Antoinette
Redacción y Administración Beyris-Bayonne (B.-P.)

OCTUBRE
1955
URRILLA

B.D.I.C

¡25 de Octubre de 1839!

El Manifiesto del Presidente Agirre

Fecha de triste recuerdo para el País Vasco es el 25 de Octubre de 1839. Con anterioridad a la propagación de la doctrina nacionalista, la ignorancia de los vascos en las cosas que atañen a su historia y a su antigua independencia, ha sido tan profunda como lamentable.

Anteriormente al nacionalismo, se oían algunas protestas contra la ley del 76, la que obligó a los vascos a servir en el ejército español, pero considerando a la ley del 39 como la defensora de los Fueros.

No se habían dado cuenta los vascos que bajo la apariencia de confirmación se abría la puerta a todas las conculcaciones como ha ido ocurriendo efectivamente.

La ley del 39 ha sido el origen y causa fundamental de todos los ataques a nuestra independencia y no porque fuese ni el primero ni el último de los atentados contra nuestras instituciones, sino porque atacaba a la esencia de las mismas, porque consideraba nuestros derechos, nuestros Fueros, nuestra Independencia supeditados a la unidad constitucional. Unidad constitucional interpretada y definida por una sola de las partes por ser el pueblo vasco, numéricamente, una pequeña porción del Estado español.

Por ello, toda la actuación del Partido Nacionalista Vasco se ha concentrado en conseguir la derogación de la Ley del 25 de Octubre de 1839 y en obtener una autonomía que le pusiese a resguardo de las vicisitudes que pudiera sufrir la política del Estado español.

Por ello, el Partido Nacionalista Vasco defiende como esencial el principio de autodeterminación de los pueblos, condición que coloca al pueblo vasco en situación de ser él el que decida de su porvenir.

Este principio es reconocido ya por todo el mundo y se está aplicando constantemente, sobre todo en estos últimos años, dependiendo en gran parte el que los lazos de unión no se rompan totalmente de la comprensión que demuestran los países colonizadores o sojuzgadores, anticipándose a la formación de estados de opinión que pueden hacer imposible la buena inteligencia.

El Partido Nacionalista Vasco, buscando el medio de conseguir una autonomía, propugnó y apoyó con toda intensidad el Estatuto Vasco y la constitución del Gobierno de Euzkadi.

El Estatuto Vasco de Autonomía, aunque no llena plenamente las aspiraciones del Partido Nacionalista Vasco, coloca al pueblo vasco en situación de poder desarrollar gran parte de sus iniciativas, supeditadas actualmente a un centralismo absorbente y tiránico que destruye las energías de sus miembros. Centralismo tan absorbente que hasta « Razón y Fé » se atreve a hablar del centralismo exagerado.

Las realizaciones que se han operado hasta ahora han sido posibles porque ha existido un instrumento capaz y vigoroso para llevarlas a la práctica. Instrumento que fué agrupando a los vascos, que les dió cohesión, que fué creando organizaciones donde ir desarrollando todas las actividades. Que creó el espíritu y el apoyo necesarios para la consecución del Estatuto Vasco. Que creó el espíritu y la organización necesarios para organizar gran parte del ejército vasco, imprimiéndole a la cruel guerra que nos fué impuesta, un tono humano y de civilización cristiana.

Porque existía ese instrumento, que es el Partido Nacionalista Vasco, fué posible la constitución del Gobierno de Euzkadi, cuyo XIX aniversario conmemoramos ahora y con cuyo motivo el Lendakari Agirre ha publicado un manifiesto cuyos puntos principales deseamos señalar.

Indica el Presidente del Gobierno Vasco la inestabilidad del régimen franquista, enumerando algunas causas y circunstancias de ese régimen carcomido por el tiempo, la inmoralidad, las divisiones y el temor de su pronta desaparición.

Indica la necesidad, ahora más que nunca, de nuestra posición de firmeza, de reafirmación de principios, de ratificación de propósitos.

Señala la permanencia del Gobierno Vasco, curtido en estos años de lucha, como símbolo y núcleo de unión de todos los vascos alrededor de los ideales de progreso en la libertad, y en la democracia y respeto mutuos, aspiraciones comunes expresadas por nuestro pueblo en Gernika.

Termina el Presidente del Gobierno de Euzkadi recordando a los vascos el próximo Congreso Mundial Vasco que servirá para una confrontación fraternal, un estudio de los problemas planteados y, al mismo tiempo, estrechar la unión de todos los vascos.

De acuerdo con las directrices que señala nuestro Lendakari, debemos los vascos intensificar nuestra posición de firmeza, dando los nacionalistas ejemplo, individual y colectivamente, de consecuencia, de actuación, de entusiasmo.

Incorporemos a la juventud, como dice el Presidente, con su presencia activa, que esa juventud, agregamos nosotros, siente en cantidad impresionante los ideales patrióticos con la vehemencia con que los jóvenes aceptan los ideales. El nacionalismo ha penetrado tan profundamente en nuestro pueblo, que todas las persecuciones durante este largo periodo de tiempo, para aplastarlo, han conseguido revigoralo.

Tomemos de ejemplo la permanencia del Gobierno de Euzkadi, que a pesar de las difíciles circunstancias que ha atravesado y continúa atravesando, permanece firme en su puesto, con un equipo de hombres consagrados a la labor patriótica con actuación constante y fructífera.

Imitemos y secundemos la actuación del Gobierno de Euzkadi, cada uno desde nuestro puesto.

Con motivo del próximo Congreso Mundial Vasco, preparémonos desde ahora haciendo examen de conciencia para ver los errores cometidos y, sobre todo, para examinar nuestra acción futura. Pensemos que de nuestra actuación, de nuestro esfuerzo, depende el porvenir de Euzkadi.

Desde ahora mismo deben organizarse conferencias para estudiar los puntos que han de tratarse en el Congreso. Nuestras Organizaciones pueden desarrollar, con este motivo, una labor preparatoria muy interesante que sirva para divulgación del Congreso y al mismo tiempo aporte sugerencias.

Las tres secciones en que se divide el Congreso, Sección Política, Sección Social-Económica y Sección Cultural, como se detallaba en la Instrucción General del Lendakari publicada en « ALDERDI » del mes de Marzo, dan materia sobrada para el estudio.

Siguiendo las Normas prácticas que indicaba en dicha Instrucción, deben numbrarse las Comisiones correspondientes allí donde no se hayan formado todavía para que puedan encauzar las labores.

Los resultados que obtengamos en el Congreso, dependerán de la cooperación activa de las Organizaciones vascas.

¡ Juntas Extraterritoriales, Juntas Locales, Organizaciones y Centros Vascos, afiliados, simpatizantes, aportemos todos nuestro esfuerzo, por muy pequeño que sea !

Digamos al Lendakari, aquí están los vascos dispuestos a trabajar intensamente para resolver los arduos problemas con los que hemos de enfrentarnos para hacer de Euzkadi un pueblo en el que brillen la justicia, el progreso y la libertad.

“Joanak Joan”

« Joanak joan » deritzayo ille abetan argitaratu dan eleberri edo novela-ri.

Idazti onen egillea Etxaide tar Jon idazle tre-bea degu ta idazti ori Euzkaltzaindiak saritua zeukan, lenen sariakin, bazkun onek berak antolatutako txapelketan.

« Itzaropena » argitaldariaz tajutu du eleberri au, apain eta txukun, berak oin duen legez, Etxeberria Deunoro irudigilleen marrazki ederrekín.

Etxaide Jauna euzkel idazle esaguna degu, orian baño len beste idazki aipagarri batzuek eskeni dizkigulako, baña, guri deritzagunez oraingo au du guzietan arrunt onena.

Ez da gure asmoa, eleberri onen irabazkai edo meritua azaltzera, guk emen adierazi nai deguna da, idazti au besteen aldean arduratsua edo interesanteagoa arkitzen degula. Orregaitik nunbait saritu zuan Euzkaltzaindiak eta orregaitik erosi dute burundaran, euzkel irakurle askok.

Ekin alde batean irakurri degu idazti au, ta bada kigu, beste askori guri bezelatsu, gertatu zayela : asi eta buka arte utzi ezin.

¿ Nundik bada, eleberri onenganako irakur egarri ori ?

Euzkel irakurleeri esan zitzen eleberri au gordinegia ote zan ta onekin irakur gosea esna zitzen. Gero, irakurtzen asi eskoro, oartu ziran etzala gaur arte azaldu diran eleberrien antzekoa, ots, lur alde ontako arazoak diran bezela azaltzen zituela, egiari zor zayon begirapenakin.

Ba-zirudin euzkel idazleak gai batzuek gelera-zita zituztela (naiz eta gaiztetsiko) eta inñolaz ere ezin erabilli zezatekela margo gorri edo beltzak.

Ez da orrelakorik beste elertietan gertatzen Ez da batere gertatzen elerti mardula duten ele artean. Orrela ezin zezaken euzkel elertia suspertu ta orregaitik pozten gaitu Etxaide Jaunak erakusten digun bide berriak.

Euzkeraren bizari dijozkion arazoak dira oyeak, ta gure izkuntzak beste edozein izkuntzaren esku-bideok dauzka bere osasuna zaintzeko ta indar

territzeko. Gu euzkeldunok berriz ezin genezake euzkera esitu ta muga-estutu itotzeko zorian jarri artean.

Una voz Cristiana

La Emancipacion de los Pueblos

Los movimientos nacionalistas que se desarrollan, incrementándose después de la última guerra mundial, en Tunez, Argelia y Marruecos, han dado lugar a que en la gran democracia francesa se discutan estos temas con plena libertad, tanto en el Parlamento, como en la prensa, revistas y tribunas de todo orden.

Resuelto el problema de Tunez mediante la concesión por Francia de amplísima autonomía interna a aquel país; en vías de solución el de Marruecos, sobre el cual la mayoría del Parlamento francés ha aprobado la política de promover la formación de un gobierno representativo y democrático en Marruecos, con el cual tratar las nuevas formas de relación entre Francia y el Estado Marroquí y estudiándose por los diferentes partidos políticos franceses la solución mejor al problema de Argelia, tales temas, que han constituido la máxima actualidad, han hecho que todos los sectores de opinión emitan sus juicios sobre los mismos.

Entre ellos, merece destacarse por su claridad, serenidad y valor, la emitida por Monseñor Chappoulié, Obispo de Angers, en reciente conferencia pronunciada en Lille.

Ante las violencias y los dramas sangrientos que pueden engendrar las luchas raciales, la posición de la Iglesia católica — dice el Obispo de Angers — « constituye un potente factor de apaciguamiento, de conciliación y finalmente, de unión entre los hombres ».

Haciendo alusión a los actos de represión motivados por las crueldades cometidas por los indígenas en diversos puntos de Africa, afirma : « Los » cristianos no pueden aceptar las formas de » presión masiva que desconocen la existencia in- » dividual de un indígena, que le niegan, antes de » toda condenación, el derecho de explicarse y » justificarse... »

Afirmando que cada civilización tiene sus valores propios, dice que el cristiano « debe esforzarse en despojarse de todo prejuicio de superioridad racial... » « Admitir que una civilización, sin ser por ello despreciable, puede revestir otros aspectos que la de Europa y preferir otra escala de valores... » « No imaginarse que el más grande de honor que se puede hacer a los hombres de otra raza y de otra cultura que la suya, sea asimilables a su propia nación y querer hacerles pura

» y simplemente sus conciudadanos. El respeto que
 » su fé le ordena tener a los hombres de raza y de
 » civilización diferentes de la suya, le impedirá en-
 » trar por esta vía plena de peligrosas ilusiones y
 » crueles despertares para la nación que se deja
 » ir por ella ».

Sobre el carácter temporal de la colonización,
 el Obispo de Angers sienta esta magnífica doctrina:

« La opinión que se puede calificar hoy de
 » común entre los pensadores cristianos, es la de
 » que la colonización no se justifica ante la moral
 » que en la medida en que constituye un servicio
 » de la potencia colonizadora ante el pueblo que
 » ha sometido a su autoridad, de ordinario por vía
 » de conquista.

« Este servicio hay que esperarlo, ante todo,
 » de una obra de educación individual y colectiva
 » en todos los planos de la actividad moral y ma-
 » terial; de donde resulta, a los ojos del conjunto
 » de los pensadores cristianos, el carácter tempo-
 » ral de toda empresa colonial, porque el término
 » de una educación bien llevada debe ser la eman-

» cipación del sujeto educado, capaz por la acción
 » misma de sus formadores, de gobernarse a sí
 » mismo.

« La Iglesia no puede colocarse del lado de
 » los que consideran la condición colonial como un
 » hecho permanente, apoyándose a la vez en el
 » prestigio y en las ventajas materiales que logra la
 » metrópoli de su colonia y también sobre el juicio
 » desfavorable y pesimista que tiene sobre las apti-
 » tudes de inteligencia y de ascensión colectiva de
 » una población de color estimada inferior a sus
 » dueños europeos e inapta a hacer nunca por
 » ella misma su propia felicidad en la libertad. »

En cuanto a la hora, la forma, los detalles de
 realizar el paso de la colonia a la soberanía indíge-
 na, el Obispo de Anger dice « que esos problemas
 » son de carácter temporal y que la Iglesia, como
 » tal, no tiene calidad para resolverlos. » « Sabia-
 » mente la Iglesia aconseja una política de autono-
 » mía progresiva, un aprendizaje de la libertad que
 » conduzca un día a una independencia prove-
 » chosa ».

La Argentina por la Libertad y la Democracia

(De « EUZKO DEYA » de la Argentina)

Escribimos estas líneas a escasos días de resuelto el dramático pleito político que tenía planteado la Argentina y al que hemos asistido con la ansiedad propia de quienes aman fervorosamente al país y sienten sus problemas como propios. Los momentos culminantes de esa pugna, planteados cruentamente, han sido para nosotros también de la más profunda aflicción. No podía ser de otra manera por cuanto los vascos nos sentimos en la Argentina como en una segunda patria, valga esta vez en todo su cabal sentido la conocida expresión. No en vano hemos arraigado en ella hondamente y constituimos parte de su historia, hasta el punto de ser su suelo, después del nuestro propio, el escenario principal del desenvolvimiento de nuestra personalidad colectiva, según lo hemos proclamado muchas veces con legítimo orgullo. Hemos vivido, pues, el drama argentino que se está epilogando en estos momentos con la más viva inquietud.

Con todo y aún lamentando las víctimas y daños ocasionados por la lucha armada, hemos de congratularnos de todo corazón ante el hecho feliz de haberse superado esos momentos con una relativa prontitud. Sabemos por propia y trágica experiencia, lo que significan estas luchas armadas cuando se prolongan, como ocurrió en nuestra tierra y el resto del estado español en 1936. Y si pensamos que esa prolongación de la lucha pudo haberse repetido en esta tierra tan querida, hemos de celebrar — repetimos — que aquella haya sido relativamente breve y hayan quedado integras las reservas espirituales y materiales del país.

Doblemente hemos de celebrar el término del conflicto si consideramos que su solución ha servido para devolver al país su vida libre y el ejercicio pleno de los derechos y la dignidad de la persona humana, preocupación y propósito esenciales proclamados y exaltados desde

el primer momento de la contienda por las fuerzas que han asumido la dirección de la vida pública.

Es bien sabido que el sentimiento de la libertad y la democracia entre los vascos es uno de los principales, acaso el primero de sus aspectos definidores. Sentimos y conceptuamos los vascos la libertad y la democracia como condiciones indispensables para la vida del hombre en la sociedad y en los pueblos. Así lo pregonan nuestra tradición y nuestra historia de consuno. Es natural, pues, que con ese convencimiento hecho carne y espíritu comprendamos todo lo que significa para un pueblo como el argentino, engendrado por ese mismo sentimiento, el retorno a un estado de cosas en el que podrá reemprender libremente su camino hacia sus más altos destinos. Estamos en condiciones especiales de valorar bien la importancia de esa recuperación que hoy celebra la ciudadanía argentina.

Una circunstancia excepcional, señalada por el Presidente provisional de la República, hemos de subrayar únicamente en este comentario, porque entraña un verdadero honor para la Argentina y una lección para todo el mundo: El país ha recobrado su vida libre con sus propios medios, con el sacrificio y el esfuerzo exclusivos de sus hijos. ¡Ojalá que a otros pueblos, entre ellos el nuestro, les sea dada esa dichosa posibilidad!

La vuelta a su línea tradicional democrática compensa en parte, a los argentinos, y nos compensa a nosotros también, de los dolores sufridos. Unimos, pues, nuestro júbilo al de la Argentina, esperando fundadamente que en este nuevo periodo de paz y de hermandad, signado por el sol de la libertad, uno de sus símbolos, encuentre la felicidad, transitoriamente interrumpida, a que tiene derecho este pueblo que se ha formado y se ha desenvuelto con los brazos abiertos de par en par a todos los pueblos y a todos los hombres de buena voluntad.

VIDA VASCA

En el XIX Aniversario de la Constitución del Gobierno de Euzkadi

Euskaldunak :

Ba-dakizute aurki izango dugula gure « Euskal Batzar Orokorra », Gertatzen ari dira, bide onean, bertara aurkeztu bear izango diran lan sakon eta bereziak. Gero ta bearrago zaigu euskaldunai Batzar orri dagokion malla goituan antolatzea. Gure Erria, Erri bat danez bizi al izateko, al ditezken arlo guziak, zorrotz, gotor, luzazorako ikuspenez, norkeri guztien gañetik, danen iritziai zabaldurik, zeatz-meatz erakutsi ta adieraztea izango zaigu bear-bearrena.

Onela, orain Ludi zabalean ikusten ditugun ainbeste liskar, gorroto ta iskanbillaz, nunnai agertzen dan orren naste aundi, negargarri ta itunari, gure erantzun onena emango diogu, gure Bartzar'ean goieneko asmodun agerzteaz lortzen baldin badogu.

Batzar'era guziori egin dizuegu deia. Erdæ zaitezte, bada, guziok; danok gureganatzen : berez etorri al ditekera, etortzen; zuen lan bereziak aurkezten ala bialtzen. Batzar ortan euskaldun guztioi dagokigu an BAT egiñik azaltzea; gure BATASUNA agerrerazi bear dogu mundu guzien aurrean. Baña ez edonolako batasunaz, bizi-naiean alegintzen ari dan Erri batu-baturik bezela baizik.

Orra or, bada, gure gaurko dei berezia : Izan gaitzen EUSKALDUNAK BAT, beste gauza guztien gañetik, gure Erri'aren alde lan onurakor egitean.

El tiempo pasa para nosotros y también, no lo olvidemos, para nuestros adversarios : no es la primera vez que os hago esta reflexión. En esta carrera contra el tiempo no somos nosotros, sino ellos quienes llevan la peor parte, porque los regímenes desaparecen y los pueblos continúan. Tratándose de regímenes de dictadura el proceso es más rápido y el final es siempre parecido, la caída del general Perón en medio del impresionante abandono de sus amigos hasta ayer tan alborotadamente entusiastas, encierra un aviso lleno de saludable ejemplaridad. Y eso que en la Argentina, por lo que sabemos hasta hoy, ni antes ni ahora se pusieron en juego los piquetes de ejecución.

Las coyunturas históricas se presentan en todos los pueblos con regularidad comprobada. Esta coyuntura histórica se acerca también al Estado español, no sólo por el ejemplo ajeno, sino por los claros síntomas de desintegración política que con el transecurso del tiempo se observan en su seno.

Pocos regímenes como el régimen del general Franco han tenido a su favor una serie de circunstancias interiores y exteriores tan favorables. Cuando, al fin de la guerra mundial, todo permitía esperar que, por lo menos en el Occidente, la democracia extendiera sus beneficios a todos los pueblos sin excepción alguna, un cambio brusco en la política internacional hizo perdurar el « statu quo » y, con él, la subsistencia de los regímenes dictatoriales. El cambio debido a la actitud agresiva del comunismo internacional y a la política expansionista de la U.R.S.S. produjo la gran campaña anticomunista que, en lugar de orientarse exclusivamente sobre bases positivas, dió cabida a importantes aspectos negativos llegando a admitir en su coalición a regímenes instaurados por la violencia que con su sola presencia debilitaron la fuerza moral del bloque democrático. Impulsado por razones de tipo estratégico o de otra naturaleza, se produjo el pacto de los Estados Unidos con Franco, que dió al régimen dictatorial de España un prestigio que no merecía. Se inició la relación americano-española, por lo

menos en forma pública, justamente en aquel año 1951 en que el pueblo vasco manifestó en la totalidad de su territorio, por medio de unas huelgas elocuentes, su unánime reprobación de una dictadura contraria a su voluntad. Este acontecimiento que fué precedido de la huelga general de Barcelona y seguida de parecidas manifestaciones en Madrid, tuvo volumen suficiente para que el mundo conociera cual era la voluntad auténtica de los pueblos del Estado español, y cuan grande contradicción suponía en un orden democrático occidental la contribución al fortalecimiento de un régimen impopular.

Han pasado solo cuatro años. La fragilidad de las posiciones negativas pronto se hace evidente. Así parece, dada la nueva postura que comienza a adoptar el Occidente el cambio inicialmente operado por la aplicación de la llamada política de coexistencia. Las agresiones verbales y el ruido de los cañones se han sustituido por las sonrisas y los tonos mas amables en las relaciones públicas. Si la coexistencia consiste en el acercamiento de los pueblos contribuyendo a que desaparezcan las fricciones anteriores instaurando un clima de paz, todo hombre razonable debe favorecer tal política; pero si la coexistencia va a suponer la convivencia de la moralidad y la inmoralidad políticas, la equiparación de la verdadera y la falsa democracia, el olvido de los principios de la libertad individual y colectiva, entonces al igual que en la anterior etapa del anticomunismo negativo, se producirá el debilitamiento moral de la causa de la libertad. Porque la primera consecuencia de esta política sera la de dar prácticamente carta de naturaleza democrática a los regímenes dictatoriales, facilitando la confusión ideológica que los regímenes totalitarios ansían para perpetuar su tiranía.

Hace pocas semanas todavía, al amparo de lo que se llama el espíritu de Ginebra, la Unión Interparlamentaria reunida en Helsinki — hasta ayer compuesta, como su nombre lo indica, de representantes de los parlamentos libremente elegidos por el pueblo — dió entrada en su seno, el mismo día, a la Unión Soviética y a la España de Franco. Nada ha podido producirse de mayor importancia significativa tanto por parte de estas dos dictaduras, como por parte de la Unión Interparlamentaria que cambió en un momento el carácter fundamental de su institución. Días más tarde, unas declaraciones de Molotov hechas a un redactor del periodico falangista « Arriba », admitiendo a España como miembro de la Europa que el líder soviético propugna — es decir, una Europa que no tenga en cuenta el régimen interior de cada país — han sido interpretadas con acierto en el sentido de que la U.R.S.S. ha reconocido « de facto » a la España de Franco. Ninguna desenvoltura totalitaria, venga de donde venga, nos puede sorprender, por lo que quisiera advertir a mis compatriotas que no caigan en el falso espejismo de interpretar la reciente variación internacional en sí misma, como un síntoma positivo y favorable para la rápida resolución de nuestro problema.

Es posible que este acontecimiento contribuya a que la tan traída y tan llevada « cruzada » franquista pierda contenido y se desdibuje el perfil agresivo de la propaganda ante las amabilidades y ofrecimientos soviéticos. También es posible que el clima internacional tenga una repercusión directa y de freno en las bases americanas en España y que los Estados Unidos prefieran ver establecido un régimen estable y no la provisionalidad dictatorial que no ofrece garantía de ninguna clase y menos

para las importantes inversiones verificadas por los americanos en la Península. Todo es posible ante la incertidumbre del clima político español cuya desintegración espiritual y política se acentúa, dadas las divisiones internas, cada día más patentadas, que se ven confirmadas en la falta de fé de los Ministros y altos funcionarios, en el derrotismo de sus manifestaciones privadas, en su convencimiento de la inevitabilidad de un cambio de régimen que, según parece, ahora lo quiere seriamente hasta el propio Franco. El transcurso del tiempo, la fatiga y la ineficacia de un régimen sin salida, su extinción en un plazo más o menos largo, son preocupaciones vivas que sólo el temor de un futuro que escapa de sus manos, hace que los usuarios del régimen quieran mantenerlo como sea, aun cuando con tal actitud aumenten la zozobra y la inquietud de las personas razonables que son las más.

Este mismo transcurso del tiempo y la incertidumbre política indican cual es el deber de todos los que creyendo en la Libertad hemos luchado y sufrido por ella. Nuestra posición es y debe ser de firmeza, de reafirmación de principios y de ratificación de propósitos. Durante todo este tiempo de privación de la libertad, hemos mantenido como depósito sagrado la voluntad e nuestro pueblo, representada en la institución que libremente se dió, la persistencia del Gobierno Vasco, cuya proclamación en Guernica hace diecinueve años celebramos hoy, no obedece solamente al juramento prestado, bajo el Arbol de la Libertad, de ser leales al mandato recibido, sino que tiene un fundamento de significación práctica y esperanzadora. Nuestra presencia organizada en el punto de unión de toda la democracia vasca, constituye el núcleo permanente del frente de la libertad, del verdadero frente nacional de las auténticas fuerzas democráticas, políticas y sociales del país, que por ser la mayoría del mismo y por su disciplina constituyen una garantía de orden y una alternativa eficaz en todos los casos que el futuro depare. En estos largos años de exilio hemos procurado perfeccionar este instrumento de verdadera salud colectiva, persiguiendo con insistencia la unión de todos los vascos alrededor de los ideales de progreso en la libertad, de democracia y de respeto mutuo contenidos, como aspiraciones comunes, en la carta autonómica que consagró nuestro propio pueblo en Guernica. Esta labor paciente nos permite esperar que el trabajo no será baldío y que nuestros compatriotas pueden mirar al futuro con confianza. Creemos también que no es pequeño el servicio que hemos prestado y que, sobre todo, podemos prestar a la democracia española, es decir, a todos cuantos quieran ver sustituidos en España el régimen actual de dictadura por otro basado en la paz y en la libertad de acuerdo con la voluntad libre del pueblo español.

Para consagrar nuestros ideales y fortalecer nuestra acción en la forma más positiva, ha sido convocado el Congreso Mundial Vasco que se celebrará a principios del verano próximo. El Congreso quiere ser la respuesta de un pueblo a las incertidumbres exteriores e interiores de la hora presente y la ratificación solemne de sus adscripción permanente a los ideales que constituyen el patrimonio histórico y tradicional del pueblo vasco. Los vascos esparcidos en el mundo entero, pero muy particularmente aquellos que viven en el propio país, han entendido bien el llamamiento a juzgar por el entusiasmo y prontitud con que han respondido. Queremos que el Congreso Mundial Vasco sea una confrontación fraternal y entusiasta entre compatriotas, en la que el ideal y el sentido práctico se den cita para obtener resultados eficaces. Queremos que la juventud, nacida buena parte de ella en los fragores de una guerra fratricida o en las tristezas de la persecución o del exilio, se dé de alta incorporándose con su presencia activa a las responsabilidades de nuestra lucha e incluso de su dirección. Será el lugar de encuentro con los veteranos, coyuntura útil para los jóvenes y agradable para los mayores que podrán descansar en la tranquilidad de que el relevo está asegurado. El

Congreso consagrará la plataforma de unión vasca, el gran frente democrático de la libertad, garantía de futuro que a todos beneficia y a nadie daña. El Congreso de París debe quedar como fecha histórica. Nuestros propósitos son cordiales pues a él nos lleva el amor a nuestro pueblo y a la libertad. Queremos que sea una respuesta y un ejemplo para todos los que dudan, para los que han perdido la fé para aquellos que olvidaron lo que somos y por qué y para qué vivimos, y sepan que el pueblo vasco sabe manenerse siempre el mismo continuando su camino hacia los ideales y finalidades que el tiempo va acercando cada día.

Ante la confusión que impera en el orden internacional y la temerosa incertidumbre en que se desenvuelve el franquismo en la última etapa de su existencia, nosotros, mas unidos que nunca, debemos fortalecer nuestros ánimos, perfeccionando nuestra organización, no como desafío jactancioso sino simplemente continuando la preparación ordenada de todas nuestras actividades para desempeñar el papel que las circunstancias exijan de nosotros en el momento del retorno de la libertad. Nuestros esfuerzos irán unidos a todas aquellas personas u organizaciones que comparten nuestro concepto de la vida, basado en un ideario auténticamente democrático y persiguen al mismo tiempo el progreso social de acuerdo con el pueblo. Se excluyen, por su propia naturaleza, aquellos que tienen de la vida un sentido dictatorial reñido con la dignidad humana porque nuestra tradición está basada en el respeto y en la tolerancia mutuas que rechaza la tiranía.

Compatriotas, al acudir a nuestro llamamiento, que vuestro entusiasmo consiga la coronación de una etapa en la que habremos labrado el mejor instrumento con el que un pueblo puede contar : la unión de sus hijos.

JOSE ANTONIO DE AGIRRE.

CRONICA DE BIZKAYA.

La Visita de Mr Davis

La prensa de Bilbao ha destacado, con grandes titulares y extensa información, la visita que el Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica ha hecho a Bilbao para visitar su zona industrial y las grandes factorías en ella enclavadas.

La Cámara de Comercio Americana obsequió al Embajador con un almuerzo, verificado el día 22 en el Hôtel Carlton, y durante el cual Mr. Davis pronunció un discurso que la prensa reprodujo íntegramente. Discurso, a nuestro parecer, muy bien preparado desde el punto de vista actual norteamericano, versando alrededor de las buenas relaciones que los EE. UU. mantienen con el Estado español pero sin la menor alusión al régimen y sin palabra alguna de referencia al « Caudillo ».

Tras unas palabras de agradecimiento por el obsequio de que era objeto, aludió a la tradición industrial y económica de Bilbao, bien conocida de los Estados Unidos, y a su Escuela de Ingenieros en la que desde el curso próximo a empezar, se explicará una clase de *Física Nuclear*, a la que serán facilitadas copias de 1.250 informes presentados en la reciente Conferencia de Ginebra sobre la « Utilización Pacífica del Atomo ».

El tema de su discurso manifestó ser el fortalecimiento de las relaciones entre España y los EE. UU. Una exageración diplomática fué el afirmar : « nuestros dos grandes países se hallan ya unidos por una amistad cuyas raíces están profundamente arraigadas en la Historia ». Pero dijo que quería referirse principalmente al fortalecimiento ulterior de esa amistad, intensificado « desde que España y EE. UU. firmaron los importantes pactos económicos y militares de hace dos años ».

De lo militar no dijo más, como era obvio que no dijese. Se refirió con amplitud a las relaciones económicas y comerciales, y a la asistencia económica prestada por los Estados Unidos al Estado español. Y señaló un pilar que en el futuro debía ser, a su juicio, de importancia primordial: *el aumento de las inversiones de capital extranjero en las Empresas españolas*. Se desprende, naturalmente, de la exposición del Embajador, que ese aumento de capital extranjero será norteamericano.

Refiriéndose a la Energía Atómica, dijo que los EE. UU. asistirán y ayudarán a España en la construcción de un reactor experimental, así como en el suministro del combustible necesario para su funcionamiento. Dijo que buen número de jóvenes científicos españoles asistirán y asistirán a cursillos especiales de Ciencia Nuclear, en sus distintas ramas y aplicaciones, que se dan en los Estados Unidos.

Además, en un intercambio cultural, en 1936 habrá en las Universidades norteamericanas ochenta becarios españoles; y, en cambio, hay en la actualidad grupos de estudiantes de los Colegios y Universidades americanos, que pasan el académico entero en la Universidad de Madrid. Estudiantes jóvenes americanos, de 16 a 18 años, muchachos y muchachas, vendrán — dijo el Embajador — a vivir con familias españolas, intercambiándose con jóvenes españoles de la misma edad que están viviendo con familias americanas.

Citando unas palabras de un escritor inglés sobre la amistad, añadió: « Tengo la certeza, y os aseguro solemnemente como representante oficial del presidente Eisenhower, que no tenemos intención de permitir que esta floreciente amistad con España muera por negligencia ».

Desde luego. El Gobierno de Eisenhower no se mostrará negligente en cultivar una amistad que juzga útil para los intereses económicos, políticos o militares de su pueblo. La cultivará y explotará hasta el máximo en provecho propio, aunque con ello contribuya también a mantener y fortalecer el régimen actual del Estado español, que a la gran mayoría del pueblo norteamericano repugna. Pero no pasará de ahí, sin romanticismos ni idealismos de ninguna clase. Pensar que algún Estado del mundo — y los poderosos menos que ninguno — vaya a obrar en la esfera internacional con fines meramente altruistas es una candidez.

Y el Pueblo Vasco es quien puede sufrir los mayores perjuicios a consecuencia de la actual amistad hispanoamericana. Pero no puede hacer otra cosa que esperar a que las causas que la han provocado desaparezcan.

También habló, antes que el Embajador, el señor Zuazagoitia, Alcalde de Bilbao por casualidad — según no hace mucho tiempo manifestó en otro discurso —. Claro que no estamos conformes con esa apreciación humilde. La imposición del régimen franco-falangista en el Estado español no fué precisamente una casualidad; y los méritos contraídos por Zuazagoitia, por su fervorosa adhesión al régimen, para ser nombrado Alcalde de Bilbao y Consejero del Reino y todo lo demás, tampoco han sido meras casualidades... Pero dejemonos de digresiones.

Zuazagoitia aludió a la guerra producida por el alzamiento de los militares españoles, para decir que, con la apariencia de una guerra civil, « fué en realidad una lucha por intereses y problemas más universales ». Y esto es evidente. Aquel alzamiento, preparado sobre un pacto con Mussolini, era un paso preliminar que hubiera facilitado la implantación en Europa del nuevo orden ideado por Hitler para terminar con el sentido y la práctica de libertad imperantes en los pueblos europeos.

Así se vió cómo, triunfante la sublevación, y lanzado Hitler a su aventura, Franco y su régimen mostraban paladina y hasta insultantemente su entusiasta adhesión al Eje pagano imperialista que, en un principio, contó

incluso con la complicidad del comunismo soviético.

A pesar de ello, contando quizás demasiado con la facilidad de olvidar de las gentes, Zuazagoitia dijo tranquilamente al Embajador de los Estados Unidos: « España en su contienda interior luchó y venció por toda la tradición de Occidente ».

Nada menos que por toda. Es lástima que Zuazagoitia no se hubiese extendido a manifestar en qué consiste esa entera tradición occidental, y la manera como Franco la ha traducido fielmente en una dictadura.

Como se sabe, Zuazagoitia es el campeón indígena de la preponderancia castellana en Bizkaya. Si pudiese, haría que toda Bizkaya fuese, primero, Bilbao; y Bilbao el más rico pueblo de la provincia de Burgos, desbizkainizado y plétórico de españoles. Solo por ese afán señaló: « Bilbao, puerto de Castilla desde la Edad Media... » Y le hubiese gustado dar a ese de Castilla todo el sentido posesivo que a veces tiene la preposición castellana. Pero el Embajador norteamericano nunca lo hubiese entendido así, porque sabe que, en la Edad Media y en la Edad Moderna, Castilla y España tenían sus Aduanas de frontera en el Ebro y en la costa bizkaina.

A Zuazagoitia le gustaría, quizás, que España y los Estados Unidos se pareciesen un poco, y por eso dijo: « Si los Estados Unidos se han formado con gentes de diversas razas y religiones que han ido allí a encontrar una convivencia grata, no pueden tampoco los Estados Unidos olvidar que esta nuestra cieja España (*vieja será, si usted quiere, pero « nuestra »...*) ha sido cruce de civilizaciones y de razas (*lo mismo podía haber dicho « de invasiones y de barbaries »*), que nuestra unidad está forjada sobre diversidades importantes ». Enumera el orador estas diversidades: la cultura romana, el conocimiento de la civilización griega a través de los árabes, las razas germánicas, una porción celta... para añadir: « y en este rincón vivimos los vascos, que algunos han querido confundir o emparentar con los iberos, con una lengua neolítica (*y más antigua también*) y con una historia que no es otra que la misma historia de España, ya que cobramos conciencia histórica con el Condado de Castilla... »

No podría faltar ese golpecito contra la personalidad nacional del Pueblo Vasco, porque sin la obediencia a las consignas del régimen no se puede ser Alcalde, ni Consejero del Reino, ni nada... Pero, de todos modos, que la historia vasca no es otra que la historia de España, no puede decirse cuando se acaba de hablar de las invasiones romana, germana y árabe, que dominaron durante quince siglos el suelo español pero no el vasco. Y que los vascos cobraron conciencia histórica con el Condado de Castilla, es una afirmación que, para no alargar el comentario, vamos a brindársela solamente a los nabarros. A no ser que el señor Zuazagoitia crea que los nabarros no son vascos.

Lo que sí es de alabar, es la fé que el Alcalde de Bilbao muestra tener en la Providencia, por dos veces manifestada en su discurso: « No podemos olvidar la formación de los Estados Unidos de América, en que gentes de una severa moral y otras que pedían libre espacio para sus actividades (*¿estos serán los gansters?*) han logrado hacer una de las más poderosas naciones que jamás haya conocido la Historia, y a la que la Providencia ha colocado al frente de un movimiento... » Y después: « Cruce, pues, de civilizaciones y de circunstancias geográficas, tenemos nuestra esperanza no sólo en nosotros mismos, sino en el papel que la Providencia ha querido dar en nuestros días al gran pueblo americano ».

No sabemos si ese *nuestros días* los cuenta Zuazagoitia desde que los Estados Unidos destruyeron el plan de Hitler para paganizar al mundo, o desde que firmaron el pacto de amistad con la España de Franco. De todos modos, lo interesante es que *nuestro* Alcalde se encuentre con ese espíritu providencialista. Que suponemos no le

habrá brotado al enterarse de que los Estados Unidos han decretado que en su moneda aparezca grabada la inscripción : « Confiamos en Dios ».

PARROCO DE SAN VICENTE.

Vacante el cargo, como saben ustedes, por defunción de Don Domingo de Abona (G. B.), aún no ha sido proveído, porque la Parroquia de San Vicente tiene patrono terrenal, además del Celestial, y el terrenal tiene derecho a proponer el o los candidatos para el puesto.

A nosotros nos parece que lo mejor que pudiera haber hecho el aludido patrono, era dirigirse al Sr. Obispo diciéndole : yo no soy nadie para proponer candidatos : ese cargo eclesiástico, y renuncio a tamaña anticualla de inadecuado privilegio. Elíjalo V. R. con absoluta libertad, como a la libertad debida a la Iglesia corresponde. Y que Dios le dé acierto en la elección.

Pero no ha sido así. El señor patrono, según se dice, ha propuesto a la aprobación del Sr. Obispo una terna de aspirantes al cargo, por este orden : el señor *Marko Gardoki*, Capellán de la Casa de Misericordia; don *Julian de Landazabal*, Párroco de Begoña; y don *Julián de Ikatza*, Coajutor de la Parroquia de San Vicente. Y, según dicen también los que se creen bien informados, el elegido por el señor Obispo ha sido el último de la terna, don Julián de Ikatza. Más todavía no se ha hecho el nombramiento.

Por nuestra parte, nos congratulamos de que el señor patrono de la vieja Parroquia haya tenido, por lo menos, el buen gusto de proponer a tres sacerdotes vascos. Que no es poco en los tiempos que corremos.

ULTIMA HORA.

Hoy, día de San Miguel de Aralar el nuestro, se ha dado oficialmente la noticia que desde hace bastante tiempo se rumoreaba, del traslado del señor Obispo de nuestra Diócesis. Ha sido nombrado Arzobispo de Zaragoza.

Y también se habla de su sucesor, que dicen será el actual señor Obispo de Calahorra. Y la gente, puesta a hablar, señala la circunstancia de que este señor es pariente del P. José Julio Martínez, quien, como se sabe, tiene un hermano que es Secretario del Gobierno Civil y otro que lo es de la Diputación. El P. José Julio, aunque destinado de residencia a Oña, según se asegurará hace tiempo, continúa dirigiendo el « Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús » y comenta todos los domingos el Evangelio por la Radio de Bilbao. Aunque en la dirección de « El Mensajero » continúa sometido a la censura falangista.

CRONICA DE NABAERA

Suscripción a un antinabarro

En Nabarra como en otras partes se ha abierto la suscripción « nacional » a Calvo Lotelo. Y se ha constituido el comité correspondiente que está integrado por unos cuantos señores, todos los cuales se tendrán, sin duda, por muy buenos nabarros. Al frente de ellos figura el Sr. Dn. Miguel Gortari, Presidente en funciones de la Excm. Diputación Foral. Y esto es precisamente lo que asombra, que todo un Presidente de la Diputación Foral, personalidad que tiene un abono relevante por la defensa que en años anteriores hizo del Fuero frente a las conocidas demasías de un representante de Madrid, venga ahora con todo su prestigio a ponerse al frente de la exaltación en Nabarra de Calvo Sotelo.

Es idea que con frecuencia repetimos en este nuestro boletín y en muchos otros escritos ésta del olvido en que entre los nabarros caen las gestas de más categoría.

Ahora mismo, solo a ignorancia de los hechos podemos atribuir esta incompatible realidad de que sea don Miguel Gortari, nabarro de actuación benemérita reciente, venga a ser uno de los actores eminentes en esta suscripción a favor de Calvo Sotelo, antifuerista cien por cien, al lado del cual Valero Bermejo, el modesto antifuerista al que tuvo que debelar Nabarra hace poco, resulta un pigmeo. Cómo puede explicarse esta antinomia más que por este olvido del pasado y, en este caso, de un pasado reciente, que fustigamos?. Claro que en la creación de conciencias erróneas hay casos realmente imperdonables, como es éste del Sr. Gortari, porque don Miguel está enteradísimo de cuanto pasó en aquel malhadado convenio y es de suponer que hasta haya leído el libro « Mis servicios al Estado », en su primera y hasta su segunda edición. Francamente, después de esto, cabe presumir que este nuestro Presidente sea un despistado? Por si lo fuera, y de todos modos, para quienes lo sean, va a continuación la referencia de algunas cosas de las que constan en el mentado libro « Mis servicios al Estado » y que establecen el retrato, autoretrato podríamos llamarle, del antifuerista Calvo Sotelo. He aquí algunos retazos :

De la primera edición : « Vencí a Navarra, la vencí y » la sojuzgué y no obré por el huevo, por las pesetas; » obré por el fuero, por la significación jurídica y de » rumbé el sentido foral de Navarra que sostenía que » el cupo era inalterable y tengo la satisfacción de ofre- » cer al estado ese derrumbamiento de los fueros. »

De ambas ediciones : « El régimen de Navarra tiene » su arranque en la ley que allí llaman paccionada. A mi » juicio es una ley como otra cualquiera. La votaron las » Cortes y la sancionó el Poder Moderador la Diputa- » ción había informado previamente y nada más. »

Y no aducimos más no porque se haya agotado el filón de textos antifueristas, sino porque los exhibidos son ya de sobra elocuentes para nuestro efecto. El de la primera edición es tan vejatorio, además de antifuerista, que el propio autor reconoció la necesidad de suprimirlo.

Si esto fuera conocido a la letra en Nabarra, no es de suponer que los nabarros dignos acudieran a ella, ni aún aquellos que por las circunstancias de su posición ante el Movimiento, estarían convencidos de que, por lo que a este respecta, el Ministro de la primera dictadura fuera un héroe. De los otros ni hablar.

LAS CLASES DE EUZKERA.

Dejamos otros temas de interés para dedicar una mención más al euzkera ahora que se terminan las vacaciones de verano, de este tiempo que, en buena parte, se malbarata estúpidamente. Precisamente, una de las cosas bien útiles que podría hacerse es la de estudiar el euzkera, sobre todo por parte de esos jóvenes acostumbrados a liquidar el verano neciamente sin el menor espíritu de responsabilidad. Son de esos que tienen muchos atenderes sin que ninguno de ellos sea de positiva importancia para los grandes menesteres de la vida.

Dicen, y no tenemos inconveniente en admitir que sea verdad, que hay un notable sentimiento de la cosa vasquista en una gran parte de la juventud. Pero ese sentir que no aflora a la acción y que solo vive en los labios, es muy poca cosa. La Patria no se va a redimir con palabras solo, por muy bellas que sean.

Pues bien en el plan de acción que estos jóvenes pueden y están obligados a emprender, nada tan relevante en mérito como aprender euzkera. Fijarse en que no se dice « el » euzkera sino euzkera, el que sea, es decir, el que se pueda. Si no se puede todo por el momento, ya se irá poco a poco. Una voluntad decidida llega a todo menos, claro está, a aquello que sea « naturalmente » imposible dadas las condiciones de la persona. Que estudien, pues, todos los que no saben y que enseñen, con una fuerte mística patriótica, cuantos saben.

Peró además de esta forma que pudiéramos llamar

directa, hay otras formas de interesarse por el euzkera. Muchos de los que esto lean podrían, sin duda, contribuir a la contención y difusión del idioma patrio. ¿Acaso no hay medio de reunir entre los euzkelzales unos miles de pesetas para establecer unos premios allí en su localidad, en su valle, en su región, para recompensa de los chicos y las chicas que mejor lean, escriban y hablen el vasco? Unos miles de pesetas a este efecto de interesar a los niños y a las niñas en el conocimiento de la lengua podría alcanzar efectos insospechados. Con los pequeños se interesarían muchos padres, sacerdotes, maestros, gentes de carrera y otras élites que actuarían bajo el signo de un estímulo conjunto que operaría con vigor en orden a los fines propuestos. Sobre todo para las entidades vascas. Diputaciones, Ayuntamientos y asociaciones, a todos los cuales no cuesta gran trabajo desprenderse de unos cuantos miles de pesetas al año, el sistema podría ser de seguro rendimiento.

Hay que incorporar también el esfuerzo de los vasquistas de las ciudades y de los pueblos grandes erdel-dunes. También aquí hay muchos medios financieros. Que se movilicen lo primero esos medios del dinero en favor de cualquier acción euzkerista: que no haya vasquistas de posibles que se limiten a cantar endechas a la lengua pero que le dejan que se muera. No tengamos tan solo afanes para ese criterio derrotista de únicamente conservar el euzkera allí donde se habla. Nosotros los vasquistas hemos de llevarlo a todas partes; mantenerlo sí con el mayor empeño donde todavía vive y desarrollarlo en todas partes. En esto se conoce al verdadero « aberkoi », en el amor « práctico » que tiene a la lengua.

Que todos estos propósitos de alcanzar la reviviscencia del euzkera sean una realidad desde esta próxima temporada.

Los Vascos en Venezuela

Por E. Nafarrate.

Son muchos los compatriotas que han salido esta temporada para tierras de Europa a someterse a una especie de « cura » de descanso después de varios años de incesante lucha en esta tierra donde todo se hace a velocidades de vértigo. Correr, correr, ganar la lucha al tiempo. Hoy vemos una cuadra de casas coloniales; mañana es un solar; dentro de tres meses se levantan airosos y desafiando a la cumbre de Avila, hermosos y elegantes edificios de varios pisos... Ahora mismo se ha comenzado a construir una autopista que deberá inaugurarse en noviembre... Parece imposible pero para la fecha indicada estará terminada.

Por eso es necesario salir un poco a respirar oxígeno a nuestra costa de uno u otro « coté » y así hemos visto cómo estos amigos nos decían agur en el muelle de La Guaira y con emoción difícilmente contenida ponían la mirada en un punto, a diez días de navegación, o veinticuatro horas por avión, donde queda nuestra patria vasca que atrae, con fuerza irresistible, con ese lazo de amor, a todos los que estamos lejos de ella.

Al regreso de toda esta « cuadrilla » de excelentes amigos, oiremos los comentarios que traen de Euzkadi.

En crónica anterior indiqué la visita que teníamos proyectada hacer a Naguanagua, con motivo de celebrarse allí la festividad de Nuestra Señora de Begonia. Pues bien; ya estamos de vuelta después de haber colaborado, con todo nuestro esfuerzo y cariño, a la mayor brillantez de las fiestas. La misa fué cantada por el coro Pizkunde y el Ave María por el coro femenino Txinparta. El concierto, las danzas y la comida que nos ofrecieron, estuvo todo a tono con la importancia de los actos celebrados.

Lo que me llamó la atención fué aquella alegre biribilketa, al son de nuestros txistus, donde en una interminable « cuerda » iban unidos los vascos y los criollos y confundíanse las chapelas nuestras con los grades sombreros llaneros.

Con este motivo tuvimos la agradable sorpresa de ver a muchos compatriotas que viven por estos alrededores y quienes gozaron todo un día de un ambiente... casi vasco. Digo casi porque no faltó mucho para que el ambiente fuera totalmente vasco. Calculo que estaríamos de 300 a 400 vascos de Caracas y del interior.

Las autoridades de Naguanagua han enviado un telegrama a Jose Mari Lasarte, Presidente del Centro, agradeciendo nuestra colaboración y pensando en que esto se repetirá todos los años puesto que, el pueblo, no había conocido tanta alegría hasta este domingo que, en caravana de carros, llegamos unos cientos de vascos, a celebrar con ellos la fiesta de la Santa Virgen que es Patrona de unos y otros.

Lo bueno, grande y hermoso que existe en nuestra colectividad reunida en el Centro es que prevalece por encima de todo una sola idea, un solo afán, un punto en nuestro horizonte patrio. Los afiliados al Centro, ya sean del P.N.V., Solidarios A.N.V., etc., estamos tan íntimamente unidos porque todos perseguimos el mismo fin que, dentro de una pluralidad de criterios tan necesaria como constructiva, vemos que esto es secundario, son matices o pinceladas en nuestro gran cuadro patriótico que hemos de recuperar para restaurar después. Por eso es altamente interesante y noble por parte de todos que hayamos visto con claridad meridiana, para ser vascos dignos y no caer en los defectos de otros pueblos, que el camino a seguir es el mismo para todos hasta alcanzar la cumbre de nuestra libertad, para nuestro pueblo como pueblo y para nosotros como hombres.

Autopistas, rascacielos, correr. Para los vascos no es esto solo Venezuela. También se piensa en Euzkadi.

TEMAS GENERALES

Euzkel Gaztedia

Utarra'k.

Erri ta alderdian, alde guztietan zuzendari diranalt beti ta edonun izan dute kardaba oso berezi bat, guztiz sakonetik sortua: Aurren eta batez ere gazteen azitasun eta antolakizuna. Xede oni buruz oro: Norberaren erria, aberria, erakuntza, lagun berriekin eta beren laguntzaren bidez, aurrera iramerazteko.

Euskaldunen artean ere arretaz begiratu izan zan, egiazko abertzaletasuna gurean sortu zanetik batez ere, gazteen eratzea; benetako errikoiak biur zitezzen eta, onela, Euzkadi'ren alde jokatu zezaten, gure Erri'aren zuzendari onak izanez.

Gogoratzekoa dugu, besteen gain, Bilbao'ko « Euzko Gaztedia »; bertatik atera ziran ongi ezagutu ditugun ainbeste abertzale onak; bertan egindako lana ez zan noski edonolakoa izan eta, besteen artean, pozez dator-kigu oroimenera angoak egin ziguten euskeraz ikasteko era berezia.

Euzkalerri'ko beste uri ta errietan ere nabarigarria izan zan ume ta gazteenganako ajola isi ta bizia.

Biarko gizonak deitzen zaie alde guztietako alderdian gasteai; orrelaxe izanik, argi dugu jaurleri ta zuzendari guztien kardaba ongien ulertzeko.

Bidezkoa beraz, gure artean aspalditik izandako arreta ori, gurean berriz bizkortu ta iramerazi. Len bearra baldin bazitzaigun, oraingo ontan areago.

Urteak bide egin digute, emeretzietan, eta noizpait gaste izan giñanok ona emen bizian beruntz goazelarrik. Urte luze oietan orduko umeak gaur gaste ta gizonak ditu-

gu; eta guztiz bidezkoa zaigu geron buruari ta besteai ere galdetzea: Nolakoak dira gure aberriaren gaurko gazteak? Norintz ote abiatuta gure aberriaren gaztedia? Geronen asmoetan barna? Frankotarrak ainbeste ajolaz moldatu nai izan dituzten bideen zearr? Zer buruz ari ote da euskel-gaztedia oraingo ontan?

Orixe gure auzi garrantzidunenetakoa; sakon begiratu, aztertu ta barneratzeko arlo kezkarria.

Gaztezaroa dugu noski gizonaren aldiaro bikañena, yaukalena. Gaztearen biotzean toki onena geienetan, ontasunari, onbideri, zuzentasunezko gogoari eta batez ere ekintzari, oldarkundeari. Bein gazte bat bide batetik indar eta bulartsu abiatu ta oldarturik, gurean batez ere, zalla, oso zalla, asitako bidetik aldatzea. Ona zergatik ainbeste zar zuhurrak beti nai duten gaztedia egokiz geldieraztea.

Alaz ere geldierazi baño askoz obe, gazteak zuzendu, egi utsa berai aldarrikatu ta bide ziurr eta onetan jartzeko alegin guztiak egin; bein oldartu ezker, elburu on bateruntz abiatu ditezzen eta beri bide onak erabili dazaten.

Alakotz, gure eginbearr nagusienetakoa, lan ori ongien betetzea. Orretarako gaztediari zer eskeiñi, zer eman dizaikegun ikusi bearr dugu lenengoz; gazteari zer eskatu, gero.

Zer eskeiñi gaztediari? Aberriaren egia lendabizi, gure Erri'aren eskubide ta bearrak gero, sorterriaren egokera negargarriarekin batera; geiago: inoiz astu bearr ez duguna, guk nai izan ez genuen guda zital artan gure aberri ta asmoen alde, odol guztia ta bizia eman zituzten gure orduko gazte ederrenen opa. Ona emen gaurko gazteai edozein gauza eskatzeko dugun oñarri sendo ta unki-garria: Berak bezelakoak izan ziran amaika gazteen bi-ziaeren oparia.

Zer eman? Bideak, jakin eta ekiteko bideak: Liburuak, zabalkundegaiak, euskera ta gurekiko jakingarria dan guzia ikasteko erraztasunak, eta batez ere adibide ona.

Zer eskatu? Zintzotasuna aurretik; Euskadi'ri dagozkion arlo guztiak zindotasunez ikas eta aztertu ditzatela, berez; astiro, iradurik gabe, bein eta berriz eta yoranez gure ikaskari ta ikusbideak, eta gure arerioenak ere, zehetu, eotu, baetu, ... egia bereganatu arte.

Guzti ori azteko; baño gero, norberaren buruan egin koka ta tinkotu ezker, biotz guztia ere jarri dezatela beraren alde. Arana-Goiri'k bere zabalkundearen lenengo aldiatan auzi esaten zuen: «Buru asko gureganatu ditugu, baño biotz gutxi irabazi». Burua bai, biotzik ez. Inoiz gerta ez dedilla orrelakorik gure gazteen artean. Burua bai, bearra da itsutuki ez ibiltzeko, gauzak berak diran lez ikasteko; baño biotza ere, biotz aundia, Erri'aren zorrigabeak norberarenak egiteko; biotz zindoa aberriarekiko bearrak zearo betetzeko; euskaldunen artean, anaian artean sorterriaren asmoa edatzeko.

Itz auek anpatuak edo dirala norbaitek esan lezake, ta mail ortan, agian alperrik egindakoak. Ez dugu geron aldetik orrenbeste esango, baño, dana dala, orokarr zentzunezkoak izanik ezin guretzat ere aski izan.

Bereizitasunez yardun bearr dugu, bide gotorr eta tinkoago idekiz, landuz, eratur. Ez diegu eskatuko gure gazteai odol eta bizia eman ditzatela, len esandakoak eman zuten bezela; orrelako eginbideak ez dira egunero ta noiznai betetzekoak. Ez eta gure asmoen-alde beren azkatasuna ere edonolaz galtzeko zorian jarri.

Lan egitea bai, orixe gure almen guztiaz eta barne-barnetik eskatuko diegu, orretarako danok beartuak geroezker. Eta aberriaren alde egin ditezken lan guzien artean, bat dugu berezia, sakona, bearrrena, garrantzidunena, inork egin gabe utzi ezin dezakena: Euskeraren ikastea.

Askotan, sarritan, geiegiatan zoritzarrez, euskeraren auzia, euskaldunoi dagozkigun beste edonolako zeingi bezela aipatzea entzun eta ikusi dugu. Ontan, geron ustez, okerr aundienetakoa egin dugu gure artean.

Euskera bai, gure nortasunaren agiria dugu, nabarie-

na noski, guztiak ao batez aitortzen dutenez. Baña egitan, guretzat, gure Erri'aren bi-ziarentzat, orixe baño askoz geiago dugu: Gure euskaldun bizia izan eta iraun al izateko bide bakarra da, nai ta nai ez.

Ortze dugu, bada, gaztediari eskatu dizaikegun lana berezia, guztiak egin dezaketena, inungo bildurrik gabe gañera. Eta gure eskari au gazte bereizi batzuei egiten diegu antziz beterik: Ikasleak diran gazteai. Berak ikasi dezakete besteak baño errezeago, gaurkoz beñepein, beren bizibidea ikastekoa dalako ta orrengatik, ortan oituta, lan ori betetzea besteentzat naño neke gutxiago izango zaielako.

Beste zio sakona ere ba-dugu eske ori egiteko: Gaurko ikasleak biariko Erri'aren zuzendariak izango ditugu, noski; karreradunak izango dira geienak eta nai ta oartu ez arren, beste erritarrentzat adibidez jokatu dute beren bi-ziaren zearr. Orain arte, benetan, adibide txarra izan dira ikastun geienak; erriterrak baserritarrek, arrantzaleak, langilleak, neskameak, berak baño geiagotziti zeuzkaten besteak erdel dun utza biurturik ikusi ezker, bidezkoa berak ere orobat egitea; eta ortik edo dator gure euskerarentzat eta bide batez gure euskel-bizirako kalte aundienetakoa.

Euskera ikasteko, barrendiko gogoia euki bearr da lendabizi; ez « jakiteko » gogoia bakarrik eukitzea; orixe nai ta gure arerioak ere euki dezakete. « Ikasteko » gogoia da euki bearr dana. Ortan datza ikustekoa dan lits berezi ta egokia. Edozein gauza ikasteko nekea artu bearr da; beraz naimena bideratu bearr dugu neke ori jasatzeko, lan ori egiteko bearr ori betetzeko.

Ba-dagoz gaurko ontan Euskalerr'i an orretarako bideak; ez noski gerok nai izango genituen ainbat, baño naikoak bai, benetan nai duenarentzat nun eta nola ari izateko.

Nunai zoztorrak aurkitzen dituenarentzat, alperrik izango da erreztasun aundienak eskeintzea; beti billatuko ditu bere aldetik ezer ez egiteko aitzakiak. Orrelakoi ez diegu ezere eskatzen, inoiz ezer emango ez duetelako. Besteai bai, zindoki jokutzen dutenai, gogo ta biotz guztiaz, auzi da gaur berrito egiten diegun eskari bizia: Euskeraz ikasi, euskeraz irakasi, euskera zabaldu, euskera eutsi. Gaztediaren erantzupenaren zai gagoz, beti urduri.

La libertad hay que merecerla

Por Manuel de Irujo.

Los vascos tenemos planteado un problema de libertad. Los problemas de libertad que toman estado de conciencia en un grupo humano, son causas nacionales; y la aspiración política que corresponde a las mismas es el nacionalismo. El derecho de libre determinación de los pueblos está hoy universalmente admitido y proclamado en el mundo democrático, aunque no siempre las potencias dominantes en determinados territorios amolden su conducta a aquellos principios que, en abstracto, aceptan e incorporan a sus normas jurídicas.

Pero la Libertad hay que merecerla. No es admisible una libertad nacional que no comience por reconocer, proclamar y respetar la libertad individual de su ciudadanía. Porque la nación es una expansión del hombre una comunidad ordenada por la naturaleza al servicio del hombre. Y el Estado es una sociedad política organizada por los hombres para las realizaciones del derecho. El nacionalismo basado en los derechos de la persona humana es la democracia. El nacionalismo que prescinde de aquellos derechos es el fascismo, cualquiera que sea su enunciamiento. Desconocer el derecho de un pueblo a su libertad es tanto como negar los derechos del hombre; pero desconocer estos derechos equivale a volverse de espaldas a la propia naturaleza humana: Es así como Hitler ordenó el exterminio frío y sistemático de millones de hombres y mujeres.

Los nacionalistas debemos poner mucha atención en no caer en las consecuencias que acarrea el principio de proclamar a la nación, o en su caso al Estado en que aquella se halla constituida en sociedad política, como base fundamental del derecho. Nuestra base del derecho otorga a la persona humana la primacía jurídica. La nación y el Estado se forman al servicio del hombre, sin perjuicio de que este, al servicio de aquellos y del principio de solidaridad que entrañan, les ofrezca su trabajo, su emoción y su propia vida. El nacionalismo, decía Shaw refiriéndose a su propio país, se yergue entre Irlanda y a luz del mundo: Cuando se quebrante el sentimiento de nacionalidad de un pueblo, este ya no pensará en otra cosa que en liberarse, ni escuchará a filósofos o predicadores durante el tiempo en que la reivindicación formulada por el nacionalismo no sea satisfecha.

Es preciso que no nos dejemos arrastrar por los extravíos que Shaw acusaba en su patria y cuyas consecuencias hemos podido comprobar con nuestra propia experiencia. Nuestro patriotismo no debe llevarnos en manera alguna a desconocer que entre Euzkadi y la luz del mundo se encuentra el hombre, con todos sus derechos, cuya guarda y afirmación constituye la base fundamental de la democracia.

Mas, es lo cierto que, el sentimiento patriótico, generador del nacionalismo, se ofrece al mundo con un contenido que no pierde vigor frente a las fuerzas sociales que lo inundan, ni ante los progresos técnicos que han abierto una nueva era sobre la tierra. Desgraciadamente, una vista panorámica de algunos de los problemas nacionalitarios pendientes, nos conduce a la conclusión de que, no siempre los pueblos que gozan de libertad o la demandan, la merecen.

Tailandia es un país libre. Su política gira desde hace veinticinco años alrededor de dos hombres, Pridi y Pibul, que son los gestores del Siam moderno. Los dos han sido formados intelectualmente en Francia. Pridi es Doctor en Derecho de la Universidad de Caen. Pibul es diplomado de la Escuela de Artillería de Fontainebleau. El año 1930, ambos, rodeados de otros jóvenes siameses, se reunían en la Source para arreglar el mundo y para instaurar en su país un régimen democrático, terminando con la monarquía absoluta, a la sazón vigente. En 1932 organizaron con éxito un golpe de Estado. En 1938, Pibul se hizo cargo de la Presidencia del Gobierno y Pridi del Ministerio de Negocios Extranjeros. Pridi es en lo personal la antítesis de Pibul. Es el jurista frente al militar, el liberal frente al autócrata. Vino la guerra, y los amigos y colaboradores de antaño se trocaron en mortales enemigos. Pibul en 1942 se puso al lado del Japon y de las potencias fascistas y declaró la guerra a Estados Unidos. Pridi se situó junto a las democracias y fundó un movimiento de resistencia, en estrecha relación con los servicios ingleses y americanos. Expulsado el ejército japonés de Tailandia. Pridi se hizo cargo de la jefatura del Gobierno, derrocando a Pibul. Pero otro golpe de Estado, instaló de nuevo a Pibul en la Presidencia en 1947, con una política anticomunista, que rápidamente se transformó en proamericana. Pridi formó un movimiento de Tai libre, pero las persecuciones desatadas por Pibul le condujeron a expatriarse y tomar asilo en Pekín, donde ahora se encuentra, trocado en una especie de Ho-Chi-Minh en potencia, cultivando la esperanza de la solidaridad comunista. Pero Pridi es en su vida privada hombre ejemplar, honesto, virtuoso, amigo del pueblo, enemigo de los traficantes, y su nombre es repetido con devoción por las gentes humildes, por los intelectuales, en amplios sectores de la burguesía y entre los funcionarios formados en la Escuela de Ciencias Políticas fundada por él. La Tailandia de Pibul y la España de Franco son, si no hermanos siameses, sí al menos primos carnales. Pibul, como Franco, aliado del Eje ayer, ha adquirido la ayuda de Norteamérica merced a su política anticomunista, y apoyados ambos en aquella asociación mantienen dictaduras hediondas. Uno de los proyectos del

General Phao (Pharapinit Chonkhadi), jefe de la toda poderosa policía blindada y provista de servicios de aviación complementarios, es el de « establecer en cada comisariado un registro de prostitutas, expidiendo cartillas con la foto y el precio de las documentadas. Así, los nobles extranjeros podrán procurarse una compañía agradable en las mejores condiciones de higiene y seguridad. » (Max Clos, Le Monde, 11-8-55). Tal vez este régimen explique, aunque no justifique, el accidente que costó la vida el 12 de Agosto del año en curso al Embajador norteamericano M. John Peurifoy.

También la Arabia Saudita y el Yemen son países libres, con asiento en las Naciones Unidas, representación diplomática acreditada ante los restantes Estados y disfrute de las funciones del Poder soberano. Mantienen regímenes feudales, en los cuales, no están en vigor los derechos de la persona humana, respetados tan solo a los extranjeros provistos de pasaporte de primera. Arabia Saudita disfruta de una reserva de petróleo, cuyos impuestos de extracción, aplicados a un país civilizado serían suficientes para cubrir con esplendidez un presupuesto de avance económico y social: Allí se emplean en mantener harenas de cuento oriental y en nutrir las cuentas corrientes abiertas en favor del rey en bancos extranjeros. En Octubre de 1953, M. G. Schenk denunció en un libro publicado en Amsterdam la trata de esclavos, procedentes de los territorios de la Unión Francesa, y vendidos en Arabia Saudita y el Yemen. En Noviembre de 1954, M. Georges Lebrun-Keris y M. Emmanuel La Graviere dieron estado parlamentario del hecho en la Asamblea de la Unión Francesa. La Graviere fué nombrado ponente, se trasladó a los territorios africanos y comprobó la trata de esclavos, conducidos a la Meca aprovechando las peregrinaciones mahometanas, y distribuidos desde la ciudad sagrada a los diversos mercados. Mohamed Ali Ag Attaher, uno de los esclavos africanos, que pudo evadirse, se ha establecido en El Cairo, donde ha relacionado la forma y términos de cómo se efectúa el trato, dando detalles de los que se ha ocupado la prensa.

El Telegraph de Londres relacionó la manera de ejecución en Abisinia de los delincuentes políticos. El Secretario de la Embajada etiope se quejó de inexactitud, y el diario conservador añadió los motivos y detalles de la ejecución, que pusieron en silencio a la representación del emperador y rey de reyes. Los somalis se habían negado a satisfacer los tributos que les fueron repartidos para pagar los gastos de ocho años de ocupación británica. En la revuelta resultó muerto un policía etiope. 31 somalis fueron condenados a muerte por aquella causa. 24 de ellos resultaron beneficiados con la conmutación de pena por la de cadena perpetua. Los siete restantes eran ahoreados EN PRESENCIA DE SUS MUJERES E HIJOS.

La Unión Sudafricana es un dominio británico, poblado por una población de tres cuartas partes de gentes de color, negros nativos o mestizos, y una cuarta parte de blancos, de origen holandés y británico principalmente. Los blancos disfrutan de la ciudadanía sudafricana: Son la metrópoli. Los negros la padecen: Son la colonia. El régimen de discriminación racial se halla en pleno vigor. Los blancos censervan todos los derechos y ejercen la soberanía plena del país. Los negros habitan donde los blancos se lo consienten, sus viviendas son trasladadas por acuerdo del gobierno, en régimen de capitis diminutio, carecen de muchos de los más fundamentales derechos del hombre, pueden ser apaleados impunemente por los blancos y puestos en prisiones privadas mantenidas por ellos en sus factorías. Enclavados entre los territorios de la Unión sudafricana se hallan los protectorados británicos de Bechuanaland, Basutoland y Swaziland. Los sudafricanos han demandado con reiteración de la Gran Bretaña que tales territorios se incorporen a la Unión. Motivos e orden demográfico aconsejan esta inclusión. Pero los nativos se oponen a la misma con todo su vigor.

Entre ser ciudadanos de un país libre — Sudafrica — o colonos británicos, prefieren esta última condición. Saben la suerte que les aguarda si su país pasa a integrar la Unión Sudafricana, y prefieren confiar en que Gran Bretaña, no obstante la condición colonial — de protectorado — que padecen, les respetará los derechos individuales.

El Sudan era una colonia declarada anglo-egipcia, de hecho británica, donde los ingleses establecieron su Administración y sus Tribunales, trazaron ferrocarriles y carreteras, construyeron puertos y escuelas, extendieron por el país su organización sanitaria, y garantizaron el orden público, mediante un Gobernador asistido por una guarnición militar. Puestos de acuerdo Egipto y Gran Bretaña para otorgar la independencia al país, se celebraron elecciones, quedando constituido un Parlamento, del que nació un Gobierno, con el cual, los británicos han procedido a la « sudanización », esto es, a la gradual sustitución de ingleses por nativos en los puestos de administración y gobierno, y entre ellos, en el ejército. El Sudan se compone de dos partes: el Norte, mahometano, más adelantado que el Sud, de cultura árabe y raza morena, en el que ha penetrado poco el cristianismo; y el Sur, pagano, más atrasado que el Norte, de raza negra y de cultura africana, donde las misiones cristianas viven prósperas. Son dos países diversos unidos por la Administración británica. El grupo del Norte suma dos tercios largos de la población total, siendo por ello y por su mayor avance social el dominante. En él se encuentra su capital Khartoum. Al constituir el ejército propio, el gobierno sudanés cuidó de encuadrar los soldados del sur con oficiales del norte, no obstante la discreta advertencia de los ingleses en sentido contrario, que desoyó aquel. Antes de celebrarse el referendun en el cual el país ha de pronunciarse sobre su forma de constitución, el Gobierno de Khartoum pidió que fueran retiradas del país las guarniciones británica — que era efectiva — y egipcia — poco más que simbólica —. Ambos gobiernos accedieron a la demanda. Al día siguiente se sublevaban los del Sur. El Gobierno sudanés se vió obligado a pedir al Gobernador General Británico que, asistido de las tropas inglesas, dominara la insurrección.

Hemos señalado algunos ejemplos como botones de muestra. Podríamos extendernos largamente en ellos y evocar otros muchos. Tal vez lo hagamos en días próximos. Los aducidos sirven para nuestro objeto. Todos los pueblos, como los hombres todos, han salido de las manos del creador con derecho a ser libres. Esto es indudable. Solamente pueden desconocerlo los tiranos, ya sean hombres, regimenes o pueblos. Y no es de recibo en la mayor parte de los casos el argumento opuesto por quienes ejercen el imperio sobre otros pueblos, de que estos no se hallan preparados para gobernarse a sí mismos, porque andando es como se aprende a andar, aunque en ese aprendizaje se sufran, como es lógico, frecuentes caídas. Los pueblos, de ordinario, no quieren que, otros más evolucionados, les gobiernen bien; lo que quieren es gobernarse ellos mismos, sin tutela de los demás. Pero estos principios, que son el A.B.C. del derecho y de la moral, no obstan para que nosotros, los vascos, que aspiramos a gobernarnos a nosotros mismos, miremos lo que sucede en casa de los demás, y aprendamos, tanto en la experiencia ajena como en la nuestra, la lección de vida de la historia. La libertad es el mejor don de la naturaleza. Se alcanza con abnegación y sacrificio acopiados por las generaciones de los hombres y mujeres que viven por ella y para ella. Como la fortuna, no pocas veces la libertad es tan difícil de mantener que de lograr. En todo caso, la libertad hay que merecerla.

El Momento Político Europeo

Por F. Javier de Landaburu.

Para los que seguimos todo lo de cerca que materialmente nos es posible la evolución de la situación política europea, tiene el momento actual un interés innegable. La nueva etapa iniciada en Ginebra el 18 de julio último ha dado un nuevo tinte a esa política y unas nuevas maneras a los que la dirigen. De las amenazas, los desafíos y hasta las bravuconadas que se cruzaban entre Este y Oeste todavía hace unos meses porque tal tenía que ser el estilo de la « guerra fría », se ha pasado bruscamente a la sonrisa que se ha hecho clásica, a la cortesía demasiado insistente para ser sincera, a un deseo generalizado de no hacer ni decir nada que pueda ser causa de irritación. Las gentes del mundo no quieren la guerra y están cada día más dispuestas a elaborar las bases de una paz aunque haya que prenderlas solamente con alfileres.

Una simple casualidad ha hecho que el congreso anual de los Nuevos Equipos Internacionales (Unión de Demócratas Cristianos) se haya celebrado este año en la ciudad de Salzburgo. El congreso fué preparado antes de que la U.R.S.S. accediera, al fin, a firmar el tratado de paz con Austria y, consecuentemente, a liberar ese país de la ocupación extranjera. Aunque la ciudad cuna de Mozart ofrece siempre un ambiente de serenidad y de calma, los congresistas que se manifestaron públicamente en tal congreso ofrecieron, en general, ejemplo de temor y de recelo. Era natural que los austriacos estuviesen muy discretos ya que los días de esta asamblea eran los mismos en que los ejércitos ocupantes abandonaban el suelo de Austria pero como esos días fueron también los que siguieron al regreso de Moscú del canciller Adenauer, tampoco los alemanes avanzaron puntos de vista de alguna audacia. Los Italianos, concretamente el señor Fanfani, sucesor de De Gasperi en la secretaria del partido demócrata-cristiano, se limitaron hábilmente a hacer resúmen histórico y a expresar filantrópicas pero inconcretas esperanzas respecto al porvenir de la organización europea. No recuerdo que los suizos abriesen la boca y los oradores de los tres países del Benelux se refugiaron en la técnica económica, tal vez para eludir la afirmación política, mientras que los ingleses hablaron exclusivamente en... británico. Nuestros amigos franceses, tan brillantes, tan decididos antes de perder en su propia patria la batalla de la C.E.D., no se han librado todavía del complejo que tal acontecimiento les ha creado y que se les reproduce actualmente cada vez que asisten a una reunión europeísta. Los emigrados del Este pasan por la angustia de no poder disimular la creencia de que tal vez el precio de aquella paz sea la libertad de sus pueblos hoy invadidos y ahorrados. El congreso de Salzburgo no tuvo la animación ni la brillantez de los otros congresos de los N.E.I. — y no por falta de amabilidad y de bien saber hacer las cosas por parte de los austriacos — y todo se redujo a aprobar una moción de ratificación de principios y encargar al comité director que constituya unas comisiones que estudien, que examinen, que busquen los medios para qué, etc... No fué otra cosa este congreso ni pudo serlo. De nadie fué la culpa pero hubo muchos motivos de freno y de precaución exagerada en gentes que nada tienen de cobardes ni de excesivamente astutas.

En Salzburgo iban a estudiar los demócratas-cristianos los problemas políticos y técnicos de la integración europea. Europa era ayer todavía una bandera a la que muchos, desgraciadamente, no le daban otra significación que la de la defensa contra Rusia. La política actual de la



coexistencia, que nadie acaba de perfilar, incita a no adelantar demasiado los pendones que no son gratos a los soviéticos. El tema europeo, que ya sufrió grave quebranto al rechazarse el proyecto de C.E.D., vuelve a sufrirlo con la política de « detente ». Gracias a que todavía quedan muchos europeístas activos y eficaces que no se desaniman porque nunca hicieron de la organización europea una razón solamente de « cruzada » anticomunista y tampoco confundieron la estrategia defensiva occidental con la esencia y la finalidad efectivas de la verdadera Europa. Pero la propia Rusia, que tanto incitó a los partidos comunistas a oponerse a toda idea, fuese la que fuese, de organización europea, no hace ascos para tomar ahora el patronato de una Europa unida, cuyos fundamentos se repiten con alguna insistencia todos estos días : seguridad colectiva, continente unido « de Gibraltar a los Urales » y admisión de todos los países, incluso España, como acaba de decir Molotof a un periodista de la Falange. Que los dictadores se autoamnistíen no tiene nada de particular. No olvidemos los fundamentales apoyos que ante la opinión pública se han proporcionado mutuamente durante muchos años Stalin y Franco. Los dos eran nocivos pero como, a los ojos de muchas gentes, uno era antídoto contra el otro, y recíprocamente, la consecuencia práctica fué la de la subsistencia de los dos. Como la « detente » llega a todas partes y resuelve todos los problemas, como Bulganin no es ya el hombre del cuchillo en los dientes y Franco es el inventor de la democracia orgánica, ya no hay razones de tenerlos miedo y ellos mismos adoptan un nuevo estilo de ayuda mútua y pasan juntos del brazo por las puertas de todas las organizaciones internacionales.

Con ser esto repugnante, todavía es más doloroso que sean los demócratas verdaderos los que faciliten esta farsa. El lamentable espectáculo dado en Helsinki por la Unión Interparlamentaria constituye un desgraciado ejemplo de inmoralidad política. Tanto por lo que favorece a la Rusia soviética como por lo que beneficia a la España franquista y, sobre todo, por lo que daña a la doctrina democrática. En lo que más razón tienen los totalitarios es en que el principal factor de sus éxitos es la candidez de los demócratas. Esto ya lo decía Mussolini hace muchos años y ello trajo la segunda guerra mundial. Que la ingenuidad parlamentaria de Helsinki no produzca consecuencia tan horrible, pero esta amnistía general de dictadores acordada para favorecer la coexistencia no creemos que pueda llevar a otra cosa más que a la inocuidad, como el congreso de Salzburgo. Los asambleístas de esta ciudad no han hecho más que cumplir tímidamente el consejo de Descartes que dice que cuando un hombre está perdido en un bosque debe seguir siempre, para salir de él, una misma dirección; es posible que esa dirección no sea exactamente la que él descaba tomar pero el hombre saldrá del bosque. Los europeos, y con ellos nosotros, debemos seguir el ejemplo cartesiano pero con más decisión y sin hacer demasiadas etapas en la selva.

Illetik - Illera

Uzturre'k.

Argitaratu berria da Errusi lurraldeko espetxeratu buruzko liburu bat. Bere egilea, Noruega'ko komunistak, Otto Larsen izenekoa. 1943'ganean, sartu zuten Errusi'n giltzapean, eta 1933'gneraño izan da espetxeratu bat. « Errugabeen amets-tzarra » : ona liburuaren izena. Englanderaz « The Nightmare of the Innocents ».

Otto Larsen giltzapean zegoan lan-kanpoa uzteko zorian zegoalarik, espetxe-lagun bat inguratu zitzaion, eta onelatsu itzegin zion :

« Zure etaldean izango zeranean iritziko zaizkitzu

Errusi'ko berriak. Gutxi kostako zaie errusitar agintariei espetxeratu guziaz azkatuak izan dirala mundua zear barreiatzea eta giza ontako gauzak atzokoak dirala esatea. Etzazu orrelakorik zintu. Alegindu zaite jendeak zintu ez dezan. Izatekotan; kapitalista errietako langilleentzat erri ontako ateak irikitzen diranean, orduan zintu dezakezu, geiago oraindik : Errusi'ko langilleak izan bezate lenengo baimena zein-nai kapitalista errietara joateko. Errusi'atzaz egia jakiteko auzer da errusitarrek dizuten bide bakarra. Eta onera datozen delegazioak itzuli ondoren au ta ura ta bestea esaten asten diranean etzazu kasorik egin : orrelakoak jan edan baño ez dute egin. Jendeok benetan dira bildurgarriak... »

Zer pentsa ematen dute itzok. Azkenaldi onetan, Errusi'rako delegazioak ugaritu zamarituak dira. Naiz frantzez, naiz ingles, naiz edonungo, delegazio oiek, Errusi'tik itzultzen diranean, itzajario biurtzen dira, bakoitzak itzontzi aundi bat balekar bezelaxe. « Bukatuak dira Errusi lurraldean gaiztakeri oro, asi goitik eta berano jendea zeruan bezelaxe bizi da, espetxeraturik ez dago, politikazko espetxeraturik alegia, gaizkiñak bakarrik daude giltzaturik. »

Dictadura menpeko errialde guzietan berdintsu izaten da. Naiz erriaren izena Errusi edo España izan. Amnistia bat argitaratu berri zamarra da Errusi'n, politikoei buruzko amnistia alegia. Onak zer esan nai? Politikari buruzko giltzaturik bazirala noski. Eta alare, antziña esan zuten Errusi'ko agintariak, gaizkiñak bakarrik zirala giltzapean. Orain, lendaguziak baño areago ekin diote lelo berdiñari : gaurko egunean gurean ez dago politikari buruzko giltzaturik.

Komunisten itz oneri baietz esango al diogu?

Otto Larsen'en itzak mamiz beteak dira : « Kapitalista errietako langilleentzat erri onetako ateak irikitzen diranean », orduantxe esango genizuke bai. « Errusiko langilleak izan bezate lenengo baimena zein-nai kapitalista errietara joateko. » Izan ere auzer baita egi borobilla : « Errusiatzaz egia jakiteko errusitarrek dizuten bide bakarra. » Eta errusitar ez geranok ere bai.

Dictaduretako goraberek ikustekoak izaten dira. Naiz Errusia izan naiz España izan. Urteak dirala, 1948'gn. aldean, mundu guzian zear barreiatu zizuten Españako Francotarrak berri au : taldetxo txiki bat bakarrik da politika dala-ta espetxeraturik dagoana. Egia ordea, egi gordiña, besterik zan : 100.000-tik gora ziran España'an politikari buruzko espetxeratuak.

Gaur bertan ordea, gaizkiñ utsak dira Españan kartzeletan agintari aiek diotenez. Egi gordiña zorrotzagoa da : 10.000-tik gora dira gaur berean politika dala-ta Franco'pean preso diranak.

Aurrerapenak geroago ta dira arrigarriagoak. Era berean geroago ta zaillagoa zenbait errialdeetan gertatzen diranak jakiteko. Itzegin bezate zernai aña batzuk bai besteak, jardun bitez lerdea dariotelarik Errusi'ko « zerua » dala-ta edo ta España'ko « atsedeen-lekua » dala-ta; Errusia'ri buruz txorabiatu bitez komunistak edo ta España dala-ta begi-auditu bitez Hitler edo Musolini edo zein-nai jauntxo amets dizutenak...

Azkatasuna maite degunok badakigu zerbait : azkatasun ordez nausikeria erregin da errialdeetan, amaiha errugabeke gizon emakume ba dira amets-tzarren menpean zapalduak, nausikeritzakoa naiz Errusia naiz España izan.

Una Universidad en el Norte la declara de urgencia el A.B.C.

Por Gurpegi.

El diario madrileño ABC, en artículo reciente, postula por el establecimiento de una Universidad en el Norte Cantábrico de España, teniendo por jurisdicción « las provincias de Santander, Vizcaya, Guipuzcoa, Burgos, Alava y Soria ». De Navarra no hace ni mención, lo

cual quiere decir que, segregada del País Vasco, habría de seguir unida a Zaragoza, como al presente. Así las cosas se darían dos males, entre otros: el hecho doloroso de la separación de su centro natural que es el de la fraternidad vasca y otro, no menos grave que éste, las aspiraciones universitarias de Navarra, cada vez más insistentes, habrían recibido un golpe rudo quizás para siempre. Son dos hechos éstos que Navarra no admitirá de grado jamás. Igualmente creemos que las hermanas vascas tampoco pasarán por la segregación de Navarra ni por la confusión con otros elementos ajenos a la inquietud vasca. De lograrse este intento que preconiza el ABC, he aquí cómo quedarían las cosas: Navarra con Zaragoza, Huesca, Teruel y Logroño; Alaba, Bizcaya y Gipuzkoa con los santanderinos, burgaleses y sorianos. Con un dispositivo así, no solo quedaría manumitida la cultura vasca y la natural expansión del genio vasco sino también asegurada la dispersión del País en un orden tan importante como es el de la cultura superior.

El artificio oportuno para el logro de la idea sería, sin duda, la Universidad del Norte ubicada en Santander, porque, en el entender del ABC es ésta la ciudad del conglomerado propuesto que más afanes universitarios ostenta. La idea de la dispersión vasca halaga a ABC pero si se le añade el colofón de la sede universitaria en Santander, gana todavía muchos puntos. Así se apropiaría Castilla la nueva Universidad y se inutilizaría al País Vasco para que, a ser posible, jamás alcanzase la suya. Es el propio ABC quien reconoce, sin embargo, que con esta propuesta, ha ido demasiado lejos y trata de enmendarse en el último punto del artículo cuando dice: « Tal vez haya un emplazamiento mejor que Santander. Tal vez se pudieran dispersar las Facultades con arreglo a las características de cada comarca... »

A los vascos contrainterese una Universidad que no cultive lo vasco. De momento pudiera ser aconsejable pasar por una de esas creaciones universitarias del típico formato hispano, a costa naturalmente de la verdadera eficacia universitaria pero a cambio de lograr la instalación y funcionamiento de la entidad. Aporra bien, no debe admitirse una solución que sea contraria al interés vasco o bien que cierre los caminos al desarrollo del genio indígena. El plan del ABC, si es que deliberadamente no implica maquiavelismo contra la influencia de la personalidad vasca, tiene toda la traza de ser así.

Una Universidad que aspire a rebasar la escasa categoría de tan solo fabricar títulos académicos ha de ser todavía más que un exponente, un símbolo que acuse la existencia del genio del país en que radica. Esto, claro está, sin perjuicio de las disciplinas generales y humanas en su más amplio alcance, que por esto se ha llamado « universidad » a esta clase de instituciones. Y ¿qué es lo que esta pretendida Universidad del Norte iba a simbolizar con este conglomerado de advenedizos, sin soldadura tradicional ni siquiera de una región natural, sin aspiraciones comunes, sin base idéntica cultural ni histórica ni política y con elementos étnicos distintos? Una organización así no tendrá ni siquiera esa precaria consistencia regional que exhiben los otros centros universitarios hispanos.

Esta Universidad del Norte no sería ni aún lo que es la Universidad de Barcelona para los catalanes o la de Santiago para los gallegos o la de Sevilla para los andaluces. Según ABC, parece que, a falta de un denominador común lógico, tendría el que emana de la fuerza de la cultura producida por las gentes santanderinas y otras de las que formarían en el conglomerado, la de la tierra que dió cuna a Menéndez Polayo a Pereda, a Concha Espina, así como solar y apellido a Lope de Vega, Calderón de la Barca, Quevedo, Garcilaso de la Vega y al Marqués de Santillana. Si con esto se incluye esa capacidad « montañesa » moderna para organizar festivales de altura, temporadas musicales, conciertos con orquestas extranjeras, « ballets » de gran rumbo como el del Marqués de Cuevas, teatro clásico y moderno con otros espec-

táculos de tronío, queda bien patente, a juicio de ABC, « la carga cultural de esta ciudad marítima de Castilla » para aspirar a constituirse en sede de la Universidad del Norte.

Con la observación de que nos parecen un poco traídas por los pelos esas razones de las ascendencias, por lo menos de algunas, que el ABC apunta, digamos que no vemos un ápice de fuerza probatoria en tales argumentos para llevar a los vascos a una Universidad promovida bajo los referidos auspicios. Nos parece que, en todo caso, ello abonara para los santanderinos pero no para los vascos. No vemos que habría sustancial diferencia entre la Universidad que ABC postula y la actual de Valladolid, ponemos por caso.

Hay, sin embargo, una diferencia considerable de orden negativo: Es la de que cualquier Universidad que venga acercándose a la tierra vasca y que no sea naturalmente la de los vascos, perjudica a éstos porque resta posibilidades a la de ellos y la resta es ciertamente mayor cuanto menor va siendo la distancia. Lo mismo pudiera predicarse de cualquier táctica que tratara de dispersar a los vascos. Aún sin pizca de autonomía — es cierto — y sin afanes específicos por las culturas propias, la fuerza de los hechos es tal que la impronta catalana es perceptible en la Universidad de Barcelona, como lo es la gallega en Santiago o la andaluza en Sevilla. Bien poco pedir es, en efecto, el pretender que también sea vasca en aquella que se organice para los vascos así como el que ella influya en el desarrollo de la cultura indígena.

Para terminar, interesa destacar de una manera relevante la declaración que el ABC hace de la urgencia en resolver la cuestión de la universidad para los vascos y sus aledaños. « Lo más chocante — dice — es lo que acontece (seguramente con su porqué) con las provincias del Norte Cantábrico. Se trata en primer lugar, de provincias de una gran densidad de población: Santander, Vizcaya, Guipuzcoa. Se trata a la vez de la zona más alfabetizada de España, abundante fuente de vocaciones profesionales para la Medicina, el Derecho, las Ciencias, la Literatura, etc. Pues bien, la próxima Universidad se halla a algunos cientos de kilómetros. Algunos son más de doscientos... Parece raro, aunque repetimos que existirá su porqué que este trozo de España esté desguarnecido de Universidad. »

Este alegato del ABC, significativo por proceder de sector no favorable hasta la fecha al punto de vista de la Universidad para los vascos, viene a dar la razón no solo a éstos sino también a beneméritos varones hispanos que ya desde antes noblemente han reconocido la necesidad de aquella, desde tiempos muy anteriores ciertamente a toda gestión hecha por otro elementos. Muy insistentes han sido las reclamaciones a través de los tiempos; muy notables las encuestas que aquella benemérita Sociedad de Estudios Vascos llevó a cabo junto con otras acciones y muy constante el esfuerzo que aún hoy desarrollan los jóvenes vascos, claro que en la forma que pueden debido al régimen actual de silencio forzoso.

Aparecen, pues, claros algunos de los fallos que tiene la propuesta del ABC. El mayor de todos, sin duda, es el de que desconoce el hecho granado de la existencia de la personalidad vasca.

Franco y los Soviets tienen un éxito conjunto

Por Jesus de Galindez.

Un acontecimiento político sumamente significativo fué el que tuvo lugar hace pocas semanas sin la debida repercusión en los periódicos de América. Los represen-

tantes de la Rusia comunista y de la España fascista han sido simultáneamente admitidos en la Unión Interparlamentaria, durante la sesión celebrada en Finlandia.

La votación no fué unánime (388 votos a favor, 29 en contra, y 89 abstenciones), pero fué lo suficientemente aplastante para marcar una nueva tendencia. Hasta ahora la Unión Interparlamentaria había mantenido un tinte democrático que contrastaba con las Naciones Unidas de Gobiernos en el poder; en ella sólo se admitían representantes parlamentarios elegidos por los pueblos respectivos.

El caso de España fué simbólico. Hasta la fecha, las Cortes de Franco habían sido rechazadas; y el Parlamento en exilio de la República Española siguió siendo reconocido como miembro. Un Parlamento elegido en 1936, hace 19 años; pero el último elegido por el pueblo.

Cada año se repetía la misma batalla. A veces el país huésped « no invitaba » a los representantes parlamentarios de la República, como ocurrió en Estados Unidos hace un par de años. Otras veces el país huésped negaba los necesarios visados, como ocurrió antes en Líbano. Pero de ordinario los parlamentarios republicanos en exilio llegaban, y con los mismos derechos que otros parlamentarios en ejercicio discutían y votaban. Aunque una y otra vez había parlamentarios de países amigos de Franco que por ideología o por conveniencia planteaban el problema de reconocer a las Cortes falangistas en existencia. Hasta ahora, esos esfuerzos habían sido derrotados.

Para que las pseudo-Cortes de la España fascista hayan sido admitidas en la Unión Interparlamentaria ha sido preciso que el nuevo ambiente internacional haya aconsejado acoger el Parlamento de la Rusia Soviética. El criterio ha sido el conocido de la « expediency »; la Unión debe serlo de todos los Parlamentos en existencia, sin entrar a juzgar sus matices políticos. Vengan, pues, el Parlamento de la Rusia comunista y las Cortes de la España fascista. (Por cierto, su primera representación la ha presidido J. F. Lequerica, derrotado las dos veces que se presentó como candidato a diputado de verdad).

El comentario huelga. Se podría hacer en tantos sentidos...

Queda por resolver otro problema, al que por lo visto aún no se le ha hallado la « expediency » conveniente: China, más Alemania, Corea, Indochina, y los que vengan. Es decir, los países donde existen frente a frente dos parlamentos, cada uno en un pedazo distinto de territorio nacional. En la última reunión celebrada en Helsinki ya se ha dibujado un criterio de admisión doble en tales casos; pero los parlamentarios norteamericanos aún no parecen decididos a trasegar los parlamentarios comunistas chinos, la bonanza de Ginebra sólo alcanza a los comunistas rusos. Y a los fascistas españoles; bueno, éstos ya eran trasegables hace tiempo para algunos.

La Unión Interparlamentaria fué uno de los últimos baluartes en la lucha por la libertad peninsular, que aún se prolonga casi veinte años después de concluir la Guerra Civil española. Personalmente acudí a una de sus reuniones, y tomé parte en una de las batallas perdidas.

El año 1949 me llevó Manuel de Irujo, en calidad de secretario de las Cortes de la República española en exilio, a la reunión celebrada en Niza el mes de Mayo; y pese a ser sólo secretario, puede intervenir en las sesiones del Comité Político, junto con nuestro dinámico dirigente. Por cierto, la primera vez que pedí la palabra, el senador belga que presidía se la concedió « a nuestro honorable colega del Pakistán ». En aquella fecha todavía nuestra delegación era acogida con simpatía por parlamentarios que acababan de reconstituir sus instituciones democráticas tras la pesadilla de la ocupación alemana.

Después, hace un par de años, me tocó sin pretenderlo ser la persona que sufriera las locuras de la burocracia cuyos trucos se utilizaron para impedirnos la asistencia a la reunión celebrada en Washington. Para evitar problemas o siquiera dilaciones de visados, las Cortes de la

República en exilio designaron como sus representantes a dos diputados que entonces residían en Estados Unidos (Victoria Kent y Julio Alvarez del Vayo), a otro diputado quien se esperaba estuviera de paso (Juan Negrín), y a mí como secretario de nuevo. De hecho me encontré solo el día de la apertura.

Como secretario, comuniqué los componentes de nuestra delegación al Secretario General de la Unión Interparlamentaria, y le anuncié nuestra inmediata llegada a Washington. A las siete de la mañana de la víspera comenzaron a llegar telegramas para Negrín, jefe de la delegación, y para mí como secretario; a las ocho siguió una llamada telefónica desde Washington. El Secretario de la Unión nos comunicaba, con visible alarma ante el posible No, que « el Parlamento del país huésped » no había circulado invitaciones a nuestra delegación. Las explicaciones de palabra fueron aún más explícitas, y lamentables.

Bueno, la batalla de momento se ha perdido. Las Cortes fascistas designadas directa o indirectamente por Franco, estarán desde ahora representadas en la Unión Interparlamentaria, junto a los representantes del Parlamento ruso comunista. Ambos tienen en común el haber sido « elegidos » a dedo.

De momento. Porque más pronto o más tarde volverán allí por derecho propio los representantes de las Cortes que elijan los pueblos peninsulares, el día que la libertad se recupere.

Que vendrá, que vendrá...

TEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES

Euzko-Nekazaria

Loreti'k.

Burdiña ezagutu baiño ariñagokoa dogu Euskalerrian nekazaritza. Aizkora, uztarri, aizturak, eta abar, arri-erakoak direala diñozkue. Burdiña ezagutu arte, gaitza ta gogorra zan nekazariaren lana, ain ziran instrumentuak karkar eta latzak. Burdiñak, ostera, aurrepen aundi bat emon eutsan. Erromatarrak ekarri euskuela esaten da, baiña ariñagokotxua-be badala esan gemke. Burdiña baliteke, baiña mastia bai eurek ekarri eutsela euskal-nekazarieri; mastia eta beste frutudun arbola asko Erromatarrren bidez eldu yakuzan gure txokora.

Beingo batean zabaldu ziran mastiak. Ardo egin beurrean, ondo-ondo etzala eltzen-da, txakoliña egiten asi zirean, Euskalerriko parebako txakolin ederra. Gaur mastia asko gitxitu da; Naparro-aldian eta Araba oraindik ugari dager, eta ardo on eta goxoa damosku.

Mastitik txakoliñ baiño, sagarretik sagardo geiago atara da Euskalerrian. Bai orraitio! Europako sagardorik onena, geure etxean izan dogu. Gaur Prantzi-aldekoak, Champagnak batez-be, famarik ba du, emendik eroaniko sagarrari eskerrak izan da. Euskalerrri oro, sagasti esterik etzan antxiña. Iturritza edesgilleak, Bizkaiko baserriak sagastiz yosita egoazala diñosku.

Artoa etzan ezagun Ameriketarik idoro ararte. Lengo ogia milloagaz egiten zan. Gero, artoak, arto ta talo pritxoena ekarri eban. Amaika gizon sendotu ditu gure euskal-taloak! Yanaririk jatorrenetarikoa dogu.

Gaurko egunetan asko aldatu da eusko-nekazararen bizi-era. Ogeigarren gizaldi onen uyozoan doaz nekazariak-be. Gizaldiagaz batera ez yoatea atzera egite-a da izan-be. Gaur ezta arrizko atzurra nekazariak dabillena. Makiñaren erregintzak baserriak-be ondatu ditu. Ondatu ta goratu. Baita basarrian be lanik gitxienagaz, fruturik geien ataratera doaz.

Ezin ukatu: gizaldi onen arerapenak nekazaritzari ongarriak izan yakoz, baiña nekazariari kaltegarri. Zer, Auxe berau: gizaldi onetan Euskalerriko baserriak asko

galdu dabela. Ta ez edozer galdu-be : baserritarak galdu ditu, gero ta baserritar gutxiagoki-baserrian gelditu gura dabelako. Bai, tamalgarria egunero-egunero ikusten dana. Mitzeletak lilluraturik argira legez, baserritarak, uriaren dizdiraz itsututa, kaletara doiaz. Orrezegaitik ainbeste utsune gaur gure baserrietan.

Arabán, urtean-urtean, eunetik ogei kalera doiaz baserriak itxita, edo lanaren bila, edo-ta baserriak asperitzen ditualako. Bizkai-Gipuzketan, baserriak itxi barik, errietako lantegietara dabiltza sarritan; baiñan álan-bere eunetik amabik urtean baserriak ixten dabez.

Faktore askok yokatuten daben emen. Lanik ez dantentzat baserrian, kalea naiago izan, yente larregi etxetan, eta abar. Entzun : irureun eta irurogei baserri egoazen utsik Gipuzkoan, orain ogei urte. Ta ogesei bizi-toki biko baserriak, famili bakarra eukén.

Sarritan yazoten dana zera da : baserritarra etxeguna ez-baiña alogeroko dala. Eta alogerez eta nekez baserrietan bizi baiño len, naiago dabe erreitara jetxi. Bizkaiak ogei milla baserri ditu, etxegunak, barriz, zazpi milla edo. Beste guztiak alogerekoak. Gipuzkoan dagozan amabost milla baserriak, iru larenak-be etxegunak ezira.

Gure baserriak premín asko ditu euki-be. Antrñatik lagunduten asi yakezan, baiña dana izango da gutxi. Ezaguna dogu, besteren artean, «Eusko Nekazarien Bazkuna» deritxon batzarra, baserriaren alde lan egiteok. Gaur bertón-be, illeroko eder-lirain bat ataraten asi zirean baserriarretzat : Luberrí. Ederra zan-benetan, euskeraz eta gaztelera. Baiña bereala itzali yaku. Noz ikusiko barríro, Betor lenbailen, baserriaren alde lan egin dagian.

La Prensa en la Economía y en el Desarrollo Financiero

Por Jesús M. de Leizaola.

De diversas maneras se ocupa la Prensa de las cuestiones económicas en nuestro país. Por un lado, bajo ese nombre de Prensa hemos de considerar no sólo la prensa especializada, las revistas de carácter económico, sino también la prensa en general, que sostiene secciones sobr asuntos económicos. Y hemos de agregar otras publicaciones periódicas que son las Memorias anuales o extraordinarias de las Corporaciones económicas y de las empresas. Muy particularmente, forman parte de este conjunto los Anuarios financieros y las Agendas financieras.

Cómo contribuya todo ello a que nuestro país forme conciencia de lo que exige el dinamismo social es relativamente fácil de entender.

Los anuarios y agendas financieras son publicaciones muy documentadas, y su valor entre nosotros es excepcional por causa de la autoridad de sus redactores. En Bilbao, que es donde aparecen, existe una formación bancaria, contable, de administración de empresas, un sentido de responsabilidad creado a base de muchos años de experiencia ya secular o camino de serlo, que hace de estas publicaciones un archivo, un fichero de informes insuperable.

Naturalmente, esas publicaciones son orientadas. Las orienta el espíritu bancario, y reflejan el espíritu del Banco en cuya órbita nacieron. Esto no tiene sentido alguno peyorativo. La entidad sobre que se apoyan tiene unos deberes precisos y una fisonomía precisa; aquéllas lo reflejan legítimamente. Y nos ofrecen los elementos convenientes para nuestras decisiones en materia de inversiones de capital, de ahorros.

Las Memorias de las Corporaciones económicas son otra cosa. Para apreciarlas abran ustedes los importantes volúmenes de las que edita cada año, pero con un retraso

sensible, la Cámara de Comercio de Bilbao. Son extraordinariamente comprensivas. Ahí, el contexto industrial y comercial (hasta el agrícola y pesquero) de Bizcaya está presente en todos los capítulos que lo integran; sus ramos industriales viven en aquellas páginas llenas de cifras, como las de los anuarios o agendas. Pero son otras cifras que recogen el dinamismo de sectores económicos. Notablemente inferiores técnicamente, las Memorias de las otras Cámaras de comercio vascas, ofrecen, sin embargo, cuadros interesantes para apreciar la vida económica de las respectivas regiones.

Entre estas Memorias, aunque sea la concerniente a una especial unidad económica, la Memoria de la Junta de Obras del Puerto de Bilbao es un verdadero modelo. Siguíendole la del puerto de Pasajes.

En cuanto a las Memorias anuales de las empresas, su número e importancia son grandes. Séan de Bancos, de ferrocarriles, de empresas eléctricas, de navieras, de sociedades de fabricación, etc., la valoración de estas publicaciones depende en gran parte de la antigüedad de ellas, pues es bien claro que subsisten las publicaciones que año tras año van mejorando porque va mejorando o aumentado la importancia de la Corporación o empresa de las que reflejan las actividades. Es decir, que para que una Memoria de las que hablamos llegue a ser una obra fundamental hace falta lo que con el vino, que el año de la cosecha fuera bueno y que haya ido envejeciendo bien.

Al dirigir nuestra curiosidad por este terreno tropezaremos con Empresas importantes que no publican sus Memorias o que las hacen muy sucintas. Intereses de familia y de empresa muy respetables pueden ser la causa de estos silencios. Cuando nos encontremos ante el hecho deberemos acudir a otras fuentes de información que no suelen faltar, y que nos permitirán apreciar elementos importantes en relación con esas empresas.

Todo esto constituye una literatura oficial. Puesto que es la declaración pública hecha oficialmente por las Empresas o las Corporaciones de la vida económica de nuestro país. Ajenas a la política pura, se ven en ella los reflejos de la política oficial, las protestas o las observaciones dele medio económico privado o representativo ante las decisiones de los Poderes públicos.

Cierto que las protestas son siempre respetuosas, envueltas en guante blanco, porque LOS INTERESES SON SIEMPRE MEDROSOS, temen las reacciones del Poder.

Se trata, en todo caso, de voces auténticas, a las que lo que dicen compromete personalmente. Esto es lo que les da un valor excepcional.

Pero ¿podemos decir que en ese primer plano que acabo de presentar de publicaciones sobre temas económicos hay ya en Euzkadi todo cuanto debe haber ?

Advertiré que en ninguna parte existe en la península un conjunto de publicaciones comparable. La razón es clara. Euzkadi ha sido — Bilbao sobre todo — el país de la vida económica bajo la forma de sociedades anónimas. Bilbao ha necesitado crear una Banca dinámica en el terreno industrial y de promoción de negocios, en forma de sociedades anónimas. Y la publicidad de las Memorias de sociedades anónimas era un imperativo de la ley. La aportación de capitales bajo el signo de la confianza exigía una publicidad honesta, de otro modo los capitales en el momento necesario se harían remisos. Bilbao posee una Bolsa de valores ante la que la publicidad de las actividades de las empresas, fueran bancos, navieras, eléctricas, mineras, etc., obtenía una directa e inmediata sanción. Todo esto, que mirado desde otro punto de vista responde a los principios que informan la vida de la democracia, ha conducido a la excepcional autoridad de la literatura de que hablo.

Pero una laguna puedo y debo señalar. Mientras en la Memoria de la Cámara de Comercio se pueden encontrar importantes referencias a la vida del comercio de dtalle, y en las de las Cajas de Ahorros otras que concierne a la vida dele crédito popular y profesional, no exis-

te una Cámara laboral que en el terreno de la vida económica de los trabajadores haya ido ofreciendo a lo largo de cincuenta o más años, año tras año, las series de estadísticas que completarían el panorama de la vida económica vasca.

Durante largo tiempo, es a los censos de población decenales a los que ha estado encomendada la labor de ofrecernos un censo profesional; a través de ellos mismos se conocen los datos relativos a los desplazamientos interiores de la población; las Corporaciones locales, los Ayuntamientos, han dado muy de tarde en tarde datos sacados de los padrones municipales; los hechos de paro, los salarios reales, etc., han escapado largamente a las publicaciones, aunque algunas Corporaciones, como la Cámara Minera de Bizcaya hayan dado habitualmente series parciales.

Pero una publicación económica laboral comparable a las Memorias de las Cámaras de Comercio no existe ni por el tiempo de su publicación ni por la comprensividad de los datos en ella contenidos.

Es en cuanto a los elementos oficiales para el estudio del dinamismo de la vida económica vasca la laguna esencial.

Sobre lo que partiendo de estos datos primarios haya sido hecho en el terreno de la prensa hablaré en el comentario siguiente.

Por la Libertad Sindical

Por Langille.

Los que verdaderamente amamos la libertad y defendemos con calor los derechos de la persona humana, hemos visto con alegría el cambio operado en la gobernación de la República Argentina. De un poder que controlaba directa ó indirectamente todos los resortes de la economía y el orden sindical, y que el poder estaba ejercido, de hecho, por el hombre que hoy sufre, en el destierro, las consecuencias de un nefasto totalitarismo, ha pasado a manos de un nuevo gobierno que ha proclamado, entre otras libertades, « garantizar plenamente la libertad sindical ».

No sabemos si esta declaración oficial se confirmará con hechos. Lo que si es cierto es la alegría con que ha sido recibida la noticia en los medios internacionales sindicales libres, que se aprestan a actuar inmediatamente a fin de establecer las organizaciones obreras fuera del control estatal y político, es decir, entidades libres que defiendan la libertad y la justicia social, dentro, como es natural, de la paz tan necesaria en la masa trabajadora.

Tanto la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (C.I.S.O.), como la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (C.I.O.S.L.), han enviado a sus delegaciones de la América Latina y especialmente a los camaradas argentinos, sendas felicitaciones por haber reconquistado la libertad y esperando ardientemente que la reconstrucción se haga en paz y progreso social.

Nosotros los solidarios vascos, compartimos enteramente esos deseos y esperamos que el sindicalismo argentino oír las voces de esas internacionales obreras que les ayudarán a implantar verdaderas organizaciones que, al margen de demagogias y falsas doctrinas, sirvan los intereses de la clase trabajadora. El primer paso ya se ha dado. Esperamos con confianza la realización de la promesa que el nuevo gobierno ha hecho de « garantizar plenamente la libertad sindical ».

Realidad que quisiéramos fuera implantada en nuestro país que sufre esa falta de libertad y por cuya consecuencia las organizaciones sindicales libres tienen que vivir clandestinamente, expuestos a las represiones de las autoridades policíacas, y, además, impotentes para hacer frente a las desmedidas ambiciones de un capitalismo ab-

sorbente, aparte de que la masa trabajadora está condenada a vivir con salarios muy insuficientes a los que necesita para subsistir honrada y adecuadamente, tal como exige la justicia social y la moral cristiana.

Al hacer patente nuestra alegría porque los trabajadores argentinos hayan recobrado la libertad sindical, sintoma muy alentador en estos momentos de desmoralización e incompreensión internacional, no perdemos la esperanza los sindicalistas solidarios vascos de ver restablecida también en nuestro país y en todo el Estado español, esa tan anhelada libertad y todas las libertades humanas. Más, previamente, será necesario que el actual régimen totalitario español cambie de estructura ó sea desplazado del poder, tal como ha sucedido en la República Argentina. Aunque no vislumbramos muy próximo ese desplazamiento, no es imposible que así suceda, porque torres más altas han caído.

NOTAS SINDICALES.

XII Congreso de la Internacional Cristiana.

Ha sido señalada la fecha y lugar para la celebración del XII Congreso de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos. Tendrá lugar en Amberes (Bélgica) los días 14, 15 y 16 de Diciembre próximo en los locales de la Central de Empleados de la Región Norte.

El tema central del Congreso será el pleno empleo y habrá tres rapport a discutir : uno sobre la inflación y deflación, doble peligro de una política del pleno empleo; otro sobre la actitud de las organizaciones sindicales y su labor dentro del Estado y en las organizaciones encargadas de efectuar ó de garantizar el pleno empleo; y el tercero sobre ciertos medios que permitan la mejor realización del pleno empleo.

El rapport del Secretario General comprenderá cuatro puntos importantes a discutir : 1º, un resumen sobre la evolución general de la política en curso y de hechos importantes en los tres últimos años ; 2º, Aspecto general de la evolución de los movimientos sindicales, su actividad y situación en las diferentes partes del mundo ; 3º, Algunas consideraciones sobre la evolución general del nivel de vida de los trabajadores en el mundo, y, 4º, La actividad de la Confederación Sindical Cristiana.

El Orden del Día de este XII Congreso de la C.I.S.C. se compone de doce puntos, y aparte de los dos indicados anteriormente, figuran la elección de Comisiones, cuestiones financieras, Rapport de Estatutos y Programa, elección del Bureau, etc., etc.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos, Solidaridad de Trabajadores Vascos, miembro afiliado a la C.I.S.C. como organización Nacional, ha presentado un proyecto de Resolución sobre el régimen sindical en España, que será estudiada por el Congreso.

Por la importancia de este Congreso, Solidaridad de Trabajadores Vascos, ha acordado enviar la delegación correspondiente cuya composición daremos a conocer en tiempo oportuno.

Consejo Regional Europeo

La Organización Regional Europea (O.R.E.) de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (C.I.O.S.L.) ha convocado a su Consejo Regional que tendrá lugar en Bruselas, los días 3, 4 y 5 de Noviembre próximo, en los locales de la Maison des Huit Heures, Places Fontainas, de dicha capital belga.

Solidaridad de Trabajadores Vascos (S.T.V.) que pertenece a dicho Consejo, enviará su representación, según tiene acordado su Comité Directivo.

El Orden del Día del 6º Consejo se compone de 11 extremos, entre los que se encuentran, el Rapport de actividades del Secretario General, en el periodo del 1º de Octubre 1934 al 30 Septiembre 1935, Rapport Financiero, Acción a desarrollar para la aplicación de las decisiones de la Conferencia Sindical de la « Relance européenne », Examen del programa de acción inmediata para la unificación europea y programa futuro de estudios

economicos a propulsar por la O.R.E., Iniciativas a tomar para que el Bureau Internacional del Trabajo (B.I.T.) prosiga la organización de conferencias regionales europeas, Proposiciones de las Centrales nacionales afiliadas, etc.

Es menester resaltar aquí las actividades de Solidaridad de Trabajadores Vascos que, aún a riesgo de sus escasos ingresos, no desdeña de intervenir en los Congresos Internacionales porque estima debe participar en ellos en defensa de sus postulados y de la clase trabajadora vasca. Ha debido sacrificar la asistencia a otras Conferencias mundiales en razón de circunstancias de todos nuestros lectores conocidas. Solamente este año 1953, ha sido invitado nuestra Solidaridad a una decena de reuniones, a algunas de las cuales ha tenido que declinar su asistencia.

Los salarios en la Industria.

La Oficina del Bureau Internacional del Trabajo (B. I.T.) en su anuario de estadísticas del trabajo de 1954, publica las cifras de salarios horarios medios practicados en las industrias de transformación de diferentes países.

No aparece España en esa relación, porque no es costumbre ni conveniente dar publicidad al bajo nivel de salarios que percibe el trabajador español. El B.I.T. no recibe tal información.

Para mejor informar a nuestros lectores, vamos a extraer los salarios horarios, que según B.I.T., rigen en algunos países.

	francos
Alemania Federal	433
Austria	95
Estados Unidos	620
Finlandia	248
Francia	140

Irlanda	122
Italia	95
Noruega	210
Holanda	101
Inglaterra	173
Sarre	130
Suecia	244
Suiza	210

Como se ve por esta estadística son Austria e Italia los que aparecen con salarios más reducidos, pero si comparamos con los existentes en el Estado español, veremos que son muy superiores, ya que el trabajador en este país desventurado no percibe más que un salario horario medio de CUARENTA francos.

Para comparar el standar de vida de los trabajadores de los diferentes países indicados anteriormente, con los del Estado español, había que conocer previamente el coste de los artículos de primera necesidad, habitación, vestido, etc., cosa que no vamos a confrontar ahora, pero podemos asegurar que cualquiera de los trabajadores de Italia ó Austria, por no citar a los de los países nórdicos, Estados Unidos ó Suiza, su nivel de vida es incomparablemente superior. Toda duda ofende.

Resumiendo : el trabajador español es el peor pagado, el que tiene más bajo nivel de vida en la Europa occidental, y por añadidura sufre una dictadura que le imposibilita reivindicar un mejor salario y mayor nivel de vida. He aquí otro — el más importante — argumento para exigir la libertad sindical, unico medio de conseguir fuertes organizaciones obreras y por medio de ellas implantar la justicia social. Mientras esto no se consiga, el trabajador español vivirá precariamente.

SECCION DOCUMENTAL

Estatuto de los Refugiados Politicos

La Asamblea General de las Naciones Unidas, por su resolución de 14 Diciembre 1950, decidió convocar en Ginebra una Conferencia de representantes de Estados para redactar una convención sobre el Estatuto de los Refugiados.

Esta Conferencia se reunió en Ginebra el mes de Julio de 1951, con asistencia de representantes de los 26 Estados siguientes : Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Colombia, Dinamarca, Egipto, Italia, Luxemburgo, Mónaco, Noruega, Países Bajos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Federal de Alemania, Estados Unidos de América, Francia, Grecia, Iraq, Israel, Santa Sede, Suecia, Suiza (la delegación de Suiza representó también a Liechtenstein), Turquía, Venezuela y Yugoslavia, estando representados por observadores los Gobiernos de los Estados de Cuba e Irán. Se aprobaron las siguientes disposiciones que las publicamos por creerlas son del mayor interés para los refugiados.

PREAMBULO

Las Altas Partes Contratantes.

Considerando que la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos del Hombre, aprobada el 10 de diciembre de 1948 por la Asamblea General, han afirmado el principio de que los seres humanos, sin distinción alguna, deben gozar de los derechos y libertades fundamentales.

Considerando que es conveniente revisar y codificar los acuerdos internacionales anteriores referentes al estatuto de los refugiados y ampliar, mediante un nuevo acuerdo, la aplicación de tales instrumentos y la protección que constituyen para los refugiados.

Considerando que la concesión del derecho de asilo puede resultar excesivamente onerosa para ciertos países y que la solución satisfactoria de los problemas cuyo alcance y carácter internacionales han sido reconocidos por las Naciones Unidas no puede, por esto mismo, lograrse sin solidaridad internacional.

Expresando el deseo de que todos los Estados, reconociendo el carácter social y humanitario del problema de los refugiados, hagan cuanto les sea posible por evitar que este problema se convierta en causa de tirantéz entre Estados.

Tomando nota de que el Alto Comisario de las Naciones Unidas para los Refugiados tiene por misión velar por la aplicación de las convenciones internacionales que aseguran la protección a los refugiados, y reconociendo que la coordinación efectiva de las medidas adoptadas para resolver ese problema dependerá de la cooperación de los Estados con el Alto Comisario.

Han convenido en las siguientes disposiciones :

Capítulo I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1

Definición del término « refugiado »

A. A los efectos de la presente Convención, el término « refugiado » se aplicará a toda persona :

4) Que haya sido considerada como refugiada en virtud de los Arreglos del 12 de mayo de 1926 y del 30 de junio de 1928, o de las Convenciones del 28 de octubre de 1933 y del 10 de febrero de 1938, del Protocolo del 14 de septiembre de 1939 o de la Constitución de la Organización Internacional de Refugiados :

Las decisiones denegatorias adoptadas por la Organización Internacional de Refugiados durante el periodo de sus actividades no impedirán que se reconozca la condición de refugiado a personas que reúnan las condiciones establecidas en el párrafo 2 de la presente sección;

2) Que, como resultado de acontecimientos ocurridos antes del 1° de enero de 1931 y debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él.

En los casos de personas que tengan más de una nacionalidad se entenderá que la expresión « del país de su nacionalidad » se refiere a cualquiera de los países cuya nacionalidad posean, y no se considerará carente de la protección del país de su nacionalidad a la persona que, sin razón válida derivada de un fundado temor, no se haya acogido a la protección de uno de los países cuya nacionalidad posea.

B. 1) A los fines de la presente Convención, las palabras « acontecimientos ocurridos antes del 1° de enero de 1931 » que figuran en el artículo 1 de la sección A, podrán entenderse como

a) « acontecimientos ocurridos antes del 1° de enero de 1931 en Europa », o como

b) « acontecimientos ocurridos antes del 1° de enero de 1931 en Europa o en otro lugar »;

y cada Estado contratante formulará en el momento de la firma, de la ratificación o de la adhesión, una declaración en que precise el alcance que desea dar a esa adhesión, con respecto a los obligaciones asumidas por él en virtud de la presente Convención.

2) Todo Estado contratante que haya adoptado la fórmula a) podrá en cualquier momento extender sus obligaciones, mediante la adopción de la fórmula b) por notificación dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas.

C. En los casos que se enumeran a continuación, esta Convención cesará de ser aplicable a toda persona comprendida en las disposiciones de la sección A precedente :

1) Si se ha acogido de nuevo, voluntariamente, a la protección del país de su nacionalidad; o

2) Si, habiendo perdido su nacionalidad, la ha recobrado voluntariamente; o

3) Si ha adquirido una nueva nacionalidad y disfruta de la protección del país de su nueva nacionalidad; o

4) Si voluntariamente se ha establecido de nuevo en el país que había abandonado o fuera del cual había permanecido por temor de ser perseguida; o

5) Si, por haber desaparecido las circunstancias en virtud de las cuales fué reconocida como refugiada, no puede continuar negándose a acogerse a la protección del país de su nacionalidad;

Queda entendido, sin embargo, que las disposiciones del presente párrafo no se aplicarán a los refugiados comprendidos en el párrafo 1 de la sección A del presente artículo que puedan invocar, para negarse a acogerse a la protección del país de su nacionalidad, razones imperiosas derivadas de persecuciones anteriores.

D. Esta Convención no será aplicable a las personas que reciban actualmente protección o asistencia de un órgano u organismo de las Naciones Unidas distinto del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Cuando esta protección o asistencia haya cesado por cualquier motivo, sin que la suerte de tales personas se haya solucionado definitivamente con arreglo a las resoluciones aprobadas sobre el particular por la Asamblea General de las Naciones Unidas, esas personas tendrán *ipso facto* derecho a los beneficios del régimen de esta Convención.

E. Esta Convención no será aplicable a las personas a quienes las autoridades competentes del país donde hayan fijado su residencia reconozcan los derechos y obligaciones inherentes a la posición de la nacionalidad de tal país.

F. — Las disposiciones de esta Convención no serán aplicables a persona alguna respecto de la cual existan motivos fundados para considerar;

a) que ha cometido un delito contra la paz, un delito de guerra o un delito contra la humanidad, de los definidos en los instrumentos internacionales elaborados para adoptar disposiciones respecto de tales delitos;

b) que ha cometido un grave delito común, fuera del país de refugio, antes de ser admitida en él como refugiada;

c) que se ha hecho culpable de actos contrarios a las finalidades y a los principios de las Naciones Unidas.

Artículo 2

Obligaciones generales

Todo refugiado tiene, respecto del país donde se encuentra, deberes que, en especial, entrañan la obligación de acatar sus leyes y reglamentos, así como medidas adoptadas para el mantenimiento del orden público.

Artículo 3

Prohibición de la discriminación

Los Estados contratantes aplicarán las disposiciones de esta Convención a los refugiados, sin discriminación por motivos de raza, religión o país de origen.

Artículo 4

Religión

Los Estados contratantes otorgarán a los refugiados que se encuentren en su territorio un trato por lo menos tan favorable como el otorgado a sus nacionales en cuanto a la libertad de practicar su religión y en cuanto a la libertad de instrucción religiosa de sus hijos.

Artículo 5

Derechos otorgados independientemente de esta Convención

Ninguna disposición de esta Convención podrá interpretarse en menoscabo de cualesquiera otros derechos y beneficios independientemente de esta Convención otorgados por los Estados Contratantes a los refugiados.

Artículo 6

La expresión « en las mismas circunstancias »

A los fines de esta Convención, la expresión « en las mismas circunstancias » significa que el interesado ha de cumplir todos los requisitos que se le exigiera si no fuese refugiado (y en particular los referentes a la duración y a las condiciones de estancia o de residencia) para poder ejercer el derecho de que se trate, excepto los requisitos que, por su naturaleza, no pueda cumplir un refugiado.

Artículo 7

Exención de reciprocidad

1. A reserva de las disposiciones más favorables previstas en esta Convención, todo Estado Contratante otorgará a los refugiados el mismo trato que otorgue a los extranjeros en general.

2. Después de un plazo de residencia de tres años, todos los refugiados disfrutarán, en el territorio de los Estados Contratantes, la exención de reciprocidad legislativa.

3. Todo Estado Contratante continuará otorgando a los refugiados los derechos y beneficios que ya les correspondieran, aun cuando no existiera reciprocidad, en la fecha de entrada en vigor de esta Convención para tal Estado.

4. Los Estados Contratantes examinarán con buena

disposición la posibilidad de otorgar a los refugiados, aun cuando no exista reciprocidad, otros derechos y beneficios, además de los que les corresponden en virtud de los párrafos 2 y 3, así como la posibilidad de hacer extensiva la exención de reciprocidad a los refugiados que no reúnan las condiciones previstas en los párrafos 2 y 3.

3. Las disposiciones de los párrafos 2 y 3 se aplican tanto a los derechos y beneficios previstos en los artículos 13, 18, 19, 21 y 22 de esa Convención como a los derechos y beneficios no previstos en ella.

Artículo 8

Exención de medidas excepcionales

Con respecto a las medidas excepcionales que puedan adoptarse contra la persona, los bienes o los intereses de nacionales de un Estado extranjero, los Estados Contratantes no aplicarán tales medidas, únicamente por causa de su nacionalidad, a refugiados que sean oficialmente nacionales de tal Estado. Los Estados Contratantes que, en virtud de sus leyes, no puedan aplicar el principio general expresado en este artículo otorgarán, en los casos adecuados, exenciones en favor de tales refugiados.

Artículo 9

Medidas provisionales

Ninguna disposición de la presente Convención impedirá que, en tiempo de guerra o en otras circunstancias graves y excepcionales, un Estado Contratante adopte provisionalmente, respecto a determinada persona, las medidas que estime indispensables para la seguridad nacional hasta que tal Estado Contratante llegue a determinar que tal persona es realmente un refugiado y que, en su caso, la continuación de tales medidas es necesaria para la seguridad nacional.

Artículo 10

Continuidad de residencia

1. Cuando un refugiado haya sido deportado durante la segunda guerra mundial y trasladado al territorio de un Estado Contratante, y resida en él, el periodo de tal estancia forzada se considerará como de residencia legal en tal territorio.

2. Cuando un refugiado haya sido, durante la segunda guerra mundial, deportado del territorio de un Estado Contratante y haya regresado a él antes de la entrada en vigor de la presente Convención para establecer allí su residencia, el tiempo de residencia precedente y subsiguiente a tal deportación se considerará como un periodo ininterrumpido, en todos los casos en que se requiera residencia ininterrumpida.

Artículo 11

Marinos refugiados

En el caso de los refugiados normalmente empleados como miembros de la tripulación de una nave que enarbole pabellón de un Estado Contratante, tal Estado examinará con benevolencia la posibilidad de autorizar a tales refugiados a establecerse en su territorio y de expedirles documentos de viaje o admitirlos temporalmente en su territorio, con la principal finalidad de facilitar su establecimiento en otro país.

Capítulo II

CONDICION JURIDICA

Artículo 12

Estatuto personal

1. El estatuto personal de cada refugiado se regirá por la ley del país de su domicilio o, a falta de domicilio, por la ley del país de su residencia.

2. Los derechos anteriormente adquiridos por cada refugiado y dependientes del estatuto personal, especialmente los derechos inherentes al matrimonio, serán respetados por todo Estado Contratante siempre que el derecho de que se trata sea de los que habrían sido reconocidos por la legislación del respectivo Estado si el interesado no hubiera sido refugiado.

Artículo 13

Bienes muebles e inmuebles

Los Estados Contratantes concederán a todo refugiado

el trato más favorable posible, y en ningún caso menos favorable que el concedido generalmente a los extranjeros en iguales circunstancias, respecto a la adquisición de bienes muebles e inmuebles y otros derechos conexos, arriendos y otros contratos relativos a bienes muebles y inmuebles.

Artículo 14

Derechos de propiedad intelectual e industrial

En cuanto a la protección a la propiedad industrial, y en particular a inventos, dibujos o modelos industriales, marcas de fábrica, nombres comerciales y derechos de autor sobre obras literarias, científicas o artísticas, se concederá a todo refugiado, en el país en que resida habitualmente, la misma protección concedida a los nacionales de tal país. En el territorio de cualquier otro Estado Contratante se le concederá la misma protección concedida en él a los nacionales del país en que resida habitualmente.

Artículo 15

Derecho de asociación

En lo que respecta a las asociaciones no políticas ni lucrativas y a los sindicatos, los Estados Contratantes concederán a los refugiados que residan legalmente en el territorio de tales Estados el trato más favorable concedido en las mismas circunstancias a los nacionales de un país extranjero.

Artículo 16

Acceso a los tribunales

1. En el territorio de los Estados Contratantes, todo refugiado tendrá libre acceso a los tribunales de justicia.

2. En el Estado Contratante donde tenga su residencia habitual, todo refugiado recibirá el mismo trato que un nacional en cuanto al acceso a los tribunales, incluso la asistencia judicial y la exención de la caución *Judicatum solvi*.

3. En los Estados Contratantes distintos de aquel en que tenga su residencia habitual, y en cuanto a las cuestiones a que se refiere el párrafo 2, todo refugiado recibirá el mismo trato que un nacional del país en el cual tenga su residencia habitual.

Capítulo III

ACTIVIDADES LUCRATIVAS

Artículo 17

Empleo remunerado

1. En cuanto al derecho a empleo remunerado, todo Estado Contratante concederá a los refugiados que se encuentren legalmente en el territorio de tales Estados el trato más favorable concedido en las mismas circunstancias a los nacionales de países extranjeros.

2. En todo caso, las medidas restrictivas respecto de los extranjeros o del empleo de extranjeros, impuestas para proteger el mercado nacional de trabajo, no se aplicarán a los refugiados que ya estén exentos de ellas en la fecha en que esta Convención entre en vigor respecto del Estado Contratante interesado, o que reúnan una de las condiciones siguientes :

- a) Haber cumplido tres años de residencia en el país;
- b) Tener un conyuge que posea la nacionalidad del país de residencia. El refugiado no podrá invocar los beneficios de esta disposición en caso de haber abandonado a su conyuge;
- c) Tener uno o más hijos que posean la nacionalidad del país de residencia.

3. Los Estados Contratantes examinarán benévola-mente la asimilación, en lo concerniente a la ocupación de empleos remunerados, de los derechos de todos los refugiados a los derechos de los nacionales, especialmente para los refugiados que hayan entrado en el territorio de tales Estados en virtud de programas de contratación de mano de obra o de planes de inmigración.

(continuará)

ALDERDI

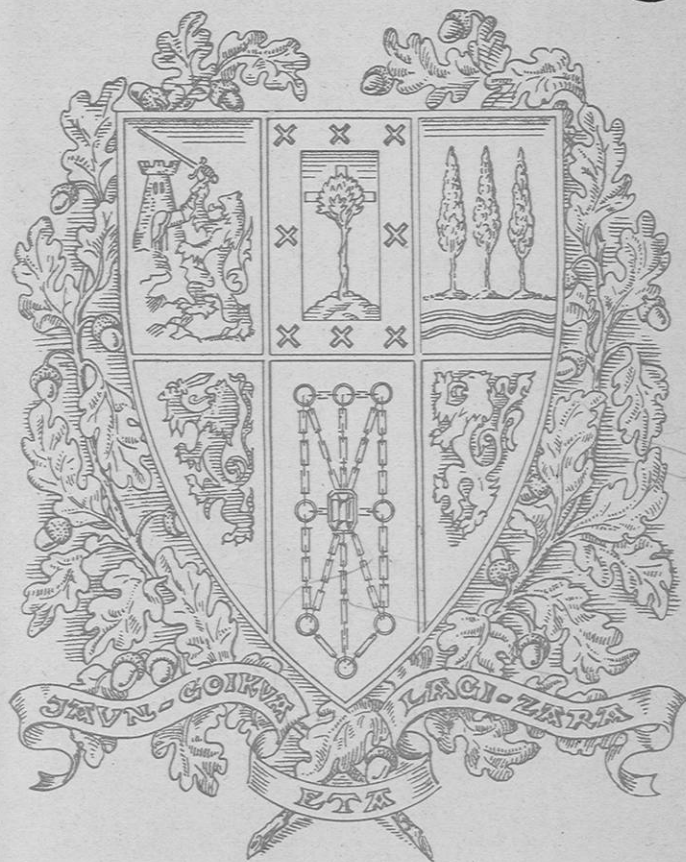
EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

B.D.I.C

IZPIJURĀ SYMARIO

- I EDITORIALES. — *El ejemplo a seguir.* — 32'gn. Urteurrenean. — *La carestía de la vida y los salarios.* 1
- II VIDA VASCA. — *Naparroa'tik. 1839'ko Urrillaren 25'an. Euzkeraren adiskideak. Euzkera-Ikasiak.* — *Crónica de Bizcaya. A primeros de mes.* — *Los Vascos en Venezuela.* (E. de Nafarrate). 5
- III TEMAS GENERALES. — *Integración o Estado plurinacional.* (Manuel de Irujo). — *Semana Santa de Bilbao.* (Sandalo de Tejada). — *Illetik-illera.* (Uzturre). — *Los Vascos y su Lengua.* — *Euzkadi en América.* (Andrés M. de Irujo). — *Bide Zuzentzea, Bide Aurkitzea.* (Utarra). 8
- IV TEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES. — *Exigencias patrióticas en Economía y Prensa.* (Jesús M. de Leizaola). — *Sindicalismo, Europeísmo, anti-franquismo.* (Armaindegi). — *Euzko-Arrantzalea.* (Loreti). 14
- V SECCION DOCUMENTAL. — *Trotesta a la O.N.U.* — *Estatuto del Refugiado Político (continuación).* 17



Noviembre 1955 Azilla
— Añc IX Urtea
Nº 104 Zenbakija

Precio del ejemplar : 60 frs.

10 P 5138

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Año IX Urtea
Nº 104 Zenbakija

Ilteroko argitalpena Publicacion mensual
Idazkolea ta Banakolea Villa Antoinette
Redacción y Administración Beyris-Bayonne (B.-P.)

B.D.I.C

NOVIEMBRE
1955
AZILLA



ARANA-GOIRI'tar SABIN

Fundador del Partido Nacionalista Vasco

EL EJEMPLO A SEGUIR

Cuando Sabino de Arana inició su actuación política, Euzkadi se encontraba en una situación lamentable. Desagrada por las guerras civiles, deshecha espiritualmente, habiéndole arrebatado los últimos restos de su independencia.

Algunos de sus hombres pensando cómo salvar pobres restos de su libertad. Muchos no pensando mas que en sus propios negocios y en sus propios honores y dispuestos a vender a su pueblo por sus medros personales.

Muchos vascos que falsificando el sentido de las leyes de su pueblo pretendían entregarlas a un extraño que ni las conocía ni las amaba.

Muchos vascos que cegados por el interés, abandonaban y vendían a Euzkadi por defender sus propios negocios.

Muchos vascos que en su orgullo e ignorancia, repudiaban su idioma y sus costumbres por satisfacer sus ambiciones.

Muchos vascos que, renegando de la tradición sagrada recibida de sus mayores, no vacilaban en falsificarla o en sacrificarla.

Era necesario que surgiera un hombre extraordinario que comprendiendo la situación crítica que atravesaba su pueblo, supiera llegar a su inteligencia y a su corazón para que removiendo las brasas casi apagadas de su patriotismo, les infundiera el soplo necesario que produjera el fuego del amor patrio.

Sabino comprendía exactamente la situación de su pueblo como lo expresa magníficamente en estrofa de «Lenago il»

Erri gaxua
jayo nintzan ni
zeure il orduban
eltzeko ?

Y Sabino apreciando la gravedad del momento, solo con un puñado de seguidores, lanza una idea considerada como subversiva, lucha contra todos y consigue triunfar.

Muchos le consideran como loco. Otros se sonríen considerándole como un desgraciado. Ni unos ni otros no podían comprender la grandeza de su alma, su amor a su Patria, su espíritu de sacrificio. Estos rasgos no pueden efectuarlos sino hombres de gran carácter y energía extraordinaria. Los otros no pueden ni comprenderlos.

Ahora, después de transcurrido más de medio siglo y según se va alejando la triste fecha del fallecimiento, podemos hablar con serenidad de Arana-Goiri'tar Sabin. Al entusiasmo con que se han ido acogiendo sus ideas ha sucedido una seria y decantada meditación que le ha juzgado reflexivamente, analizando su doctrina que además ha contado con una crítica severísima, bien por parte de los enemigos del pueblo vasco, bien por parte de los que aun creyendo exactas fundamentalmente sus afirmaciones, consideran inadecuados los procedimientos empleados.

Ahora podemos apreciar la honda huella dejada por Sabino en el pueblo vasco. Si no tuviéramos otros muchísimos ejemplos, solamente la actitud del pueblo luchando contra el levantamiento militar en 1936, nos proporcionaría la mejor prueba de que las ideas que lanzó Sabino habían germinado espléndidamente.

Muchos miles de vascos han dado su vida desde esta fecha por defender las ideas que predicó Sabino.

« ¡ Qué dicha morir por Dios y por Euzkadi ! » decía en una nota que enviaba desde una estrecha celda del Penal del Dueso donde se amontonaban 7 hombres, Ramón de Azkue, estando en capilla, a las 4 de la mañana del 15 de Octubre de 1937, 3 horas antes de que les asesinaran en nombre de la Cruzada.

Aquel ¡ Gora Euzkadi ! que lanzaba Losada de la C. N. T. delante del pelotón de ejecución.

Aquel ¡ Gora Euzkadi ! también que lanzaba el Teniente Coronel Gállego al sacarle de su celda para fusilarle en la cárcel de Larrinaga.

¡ Qué profundamente habían arraigado las ideas que lanzó Sabino ! ¡ Cómo las había hecho penetrar en el pueblo con su ejemplo y su sacrificio !

Pero Sabino era primero y sobre todo, un hombre de acción. Con su acción creó periódicos, creó revistas, creó Centros y creó el Partido Nacionalista Vasco. Toda su vida fué acción.

Magnífico ejemplo nos dió Sabino en donde seguirle con la acción. Si queremos imitar a Sabino, todos los abertzales, incluso los que están bajo el dominio franquista, tienen el campo fundamental de la familia donde, sin ningún riesgo, pueden enseñar a conocer y a amar a Euzkadi. A la familia no llegan los esbirros del franquismo y en ella se puede realizar la labor de formación más importante.

A los vascos que estais en el exterior y que disfrutais de una posición

acomodada, teneis una gran responsabilidad porque con vuestra ayuda se pueden hacer grandes labores de formación y propaganda.

Necesitamos mucha propaganda, libros, revistas, folletos para la formación de las nuevas generaciones que, afortunadamente, se nos presentan ansiosas por aprender la doctrina nacionalista y que por mucho que se ha esforzado el franquismo, no solo no ha conseguido el conquistarlas, sino que lo han despreciado con indignación.

Desarrollemos nuestros esfuerzos con la mayor

unidad posible, único medio de conseguir una acción eficaz, haciendo converger toda nuestra actuación a defender a Euzkadi y a derrocar el franquismo con un solo pensamiento y una sola dirección.

Huyamos de la crítica negativa y no nos conformemos con palabras, que sean nuestros actos los que hablen por nosotros.

Imitemos a Sabino, pero con acción. con obras, con muchas obras.

52'gn Urteurrenean

Urteurren au, noski, ARANA ta GOIRI tar SABIN'ena degu, ille onen 25'an betetzen dana.

52 urte dira beaz, SABIN gure Irasle ta Irakaslea ill zitzaigula, ta urte abek ziar, bere aber-tzaletasun ta bere gizatasunari begiratzen diogularik, arrunt ta arrunt aunditzen zaizkigu.

Asko idatzi da SABIN'en alde ta SABIN'en aurka. Batzuek goraldu dute, giza mallaren goitik ipiñiaz, ta besteek zapaldu dute, etsai gorrotagarrinen antzera. Ayek intzetzueguz ta abek zikiñeguz SABIN'en izakera garbia lausoto ta illundu digute. Gutxi izan dira SABIN'en egipen, lan eta idatziak, bear litzaken adimen zuzenarekin aztertu dituztenak.

SABIN ez genduen izlari, bai ordea idazle bikain eta sakona.

Iru motetakoak dira SABIN'ek utzi zizkigun idazlanak. Elerkatz edo « filologia »tzaz egiñak batzuek, edesti edo « historia » gaiñ besteek eta irugarren motakoak erriketa edo politikatzaz egiñak.

Etzan SABIN jatorrizko euzkelduna, baña euzkerari nola garrantzia ematen zion erakusteko, gure izkuntz berdingabea ikasi, elerkatz lan mamitsuek idatzi eta olerkari egin zitzaigun. Bere olerkietan errimiña, beste inork ez bezela dargikigu. Barne barnean zeukan gure mintzaera gure izakerearen gogo edo muñetzaz zeritzayola.

Gure Edestia ere ongi aditaldu edo estudiatu zuen, etorkizunari antz emateko, igaroaldiari edo atzoari begiratzea bezelakorik ez degulako.

Baña SABIN'en Elerkatz eta Edesti'lanan gai-

netik, bere erriketa edo politika lanak ipintzen ditugu.

Guretzat, SABIN'en lan nagusienak erriketa edo politica saillean egin zituenak ditugu, ta aben artean bat aukeratu bear ba degu, SABIN lanik garayena, Alderdi Jeltzalea sortzea, izan zala, adierazi nai degu.

SABIN ongi oartu zan, erria erabiltzeko, eraldu edo organizatu bear zala, ta Euzkadi gaizkatzeko, euzko eralguntz bat nai ta nayeza zala. Orregaitik sortu zuan EUZKO ALDERDI JELTZALIA.

Gure Alderdia jayo artean, etzan emen euzko alderdirik; orok españar alderdiak ziran emen zebiltzenak España'ri zegokion jokua egiten zutenak. ta gaur parregarria deritzagu, nola uste zuten orduko euzkotar batzuek, Euzkadiren zoriona España alderdietatik etorriko zala, nola bururatzen etzitzayen euzko errien eskubideak zaitzeko, euzko alderdiak bear zirala.

Ba dira alderdi barnetik baño kanpotik nayago dutenak. Gu ez gera iritzi ortakoak eta ezta izango ere. erakusten ez diguten arte, nola Euzkadi azkatu liteken, nola bere eskubideak zaitu genezazken ta nola ezer egin liteken erriketa edo politica gayetan, eralguntzarik gabe.

Ba dira ere uste dutenak alderdi batean lan guziak agintarien bizkar bear dutela uste dutenak. Ezta orrela. Alderdia agintariak eta alderkide soillek osatzen degu, ta guzion gain dijoa alderdiaren izakera, bere etorkizuna, bere aurrerapen edo atzerapenak. Beaz guziok alegindu bearrean gera Alderdia indartzen eta zabaltzen.



La Carestía de la Vida y los Salarios

Uno de los gravísimos problemas que se está agudizando por momentos, es el de la carestía de la vida con su consiguiente repercusión sobre los salarios.

La carestía de la vida está adquiriendo un ritmo cada vez más alarmante. En años anteriores, el comienzo del veraneo en las zonas afectadas traía consigo una elevación de precios debido a la afluencia de forasteros y turistas de otros países. Era un fenómeno ya conocido y como por otra parte suponía una serie de ingresos extraordinarios por el dinero que dejaban los visitantes, no suscitaba alarmas mayores y podía soportarse. Pero ahora se ha dado el caso de que ha terminado el veraneo, que se han marchado los veraneantes, que el exceso de población que había producido la carestía, ha desaparecido y los precios no solo no han bajado, sino que han subido más aun.

Esta nueva subida de los precios ha producido gran alarma en los medios oficiales que se ven impotentes para contrarrestarla.

La prensa franquista se ha ocupado del caso, echando la culpa a la ambición de productores e intermediarios. Las altas esferas se han conmovido. El Ministro de Comercio ha hecho declaraciones optimistas diciendo que se han tomado toda clase de medidas, trayéndose miles de docenas de huevos y toneladas de carne congelada. En Madrid se han abierto puestos reguladores y mientras, los precios siguen subiendo.

Como consecuencia de estas subidas que varían según los artículos del 30 al 50 %, la situación de la vida se hace cada vez más difícil, tanto para la clase media como para los trabajadores.

Si antes no podían cubrir su presupuesto mas que trabajando en varios empleos y con muchas horas extraordinarias, júzguese ahora de su situación con esta nueva subida y habiendo permanecido los mismos salarios.

Si antes, la escasez angustiosa de alojamientos originaba un problema gravísimo, si ahora unimos a esta escasez de viviendas, que sigue tan agudizada o más que antes, la nueva carestía de la vida, resulta dramática la situación del 70 % de los habitantes de este Estado que están condenados a mal comer, a mal alojarse y encima, a tener que soportar a un tirano, cegado por su orgullo y mediocridad y la camarilla que le rodea, les esté hablando constantemente de las excelencias del régimen que les esclaviza y de la situación privilegiada que disfrutan.

El régimen franquista aprecia la falta de colaboración del obrero y pretende atribuirlo a inconsciencia de la clase trabajadora, cuando en realidad, además de la repugnancia que siente a colaborar con ese régimen, es la conciencia de la inutilidad de los organismos creados lo que le aparta, organismos en los que solamente se busca la opinión de los trabajadores para aprobar la línea de conducta y las medidas dictadas por la superioridad.

Con la creación de los Sindicatos verticales, pretendían, además de convertir al trabajador en un borrego, que este les prestase toda su colaboración y les dedicara toda clase de parabienes y muestras de agradecimiento, pero el obrero, dignamente, se ha inhibido de esta farsa que representa la organización sindical franquista y se mantendrá en esta actitud mientras no se le conceda la libertad de sindicación y esos Sindicatos no puedan actuar libremente.

Pero ahora, además de privarle al obrero de estos derechos inherentes a la libertad del hombre, se le está colocando con la carestía de la vida, en situación cada vez más difícil para poder sustentarse en contra de la religión que predicán y de la humanidad que pregonan.

Ahora se habla con insistencia, por los mismos jerifaltes del régimen, que en vista de que han sido incapaces de contener la subida de precios, se va a decretar próximamente una subida de salarios. No creemos tengan otra solución a pesar de lo que dijo recientemente Franco de que no había que pensar en subir los salarios. Pero como esta subida, si es que se produce, será insuficiente y como inmediatamente volverán a subir los precios, resultará en definitiva que la situación seguirá siendo la misma y que la peseta valdrá bastante menos de lo que vale hoy día.

Mientras, seguirán construyendo grandes edificios, haciendo obras suntuarias, organizando inauguraciones, desfiles y concediendo condecoraciones.

Al pueblo, de vez en cuando, se le sirve el plato de Gibraltar o algún manjar por el estilo y con eso, football y deporte, se pretende taparle la boca y engañarle.

Pero el problema real subsiste y se agrava constantemente el del pueblo mal alojado, mal alimentado, del pueblo desgraciado, del pueblo esclavo.

Esto demuestra una vez más la ineptitud y la injusticia del régimen franquista.

VIDA VASCA

Naparroa'tik

1839'ko Urrillaren 25'an

Lagizarrak zirela-ta, aipuren bat, txikarra ba'zen ere, agertzen oi zen egunkari batzuetan gaurko egunaz. Orain ordean inor ez da ausartzen tuntik ere esatera. Baike, lagizarrak Franco'ren aurka dira ta Franco lagizarren aurka juntsez alare. Onekin esan nai degu ezin gaitzela izan inolaz ere Franco'ren alde, lagizarren alde ba'gagoz.

Makurrrena da sasoi ez degula gaurko aroan ez lagizarrez ez eta inolako aberkoi-kariaz nabaro mintzatu ta iardun ahal izateko. Izilpetik ezba-degu jokatzan, egin gabe geldituko gera. Izilpea degu gaurko izkillua. Burrukatu nai ba'da, izilpeko manerak eta bideak artu-bearra da. Izilpe-ariak ezetsita, gauzak oro etsaien eskuterre dira. Ortaz beraz, etsai zakar ok egiari bideak oro ertri nai dizkiote. Orra en ikurra : ez dadilla jakin deus ere ezba'da ek gisaturik, guziok entzun dezatela « verdad oficial » delako gezurreria. Auni adi ta so, bizkarrak uzkur ba'gagoz gureak egin du. Gezurrez alha jarraian egon bear genuke, gainera.

Egi aberkoiak ikasi genituan eta ekeri esker aberkoi-eraz diardugu, argi beitu gu burua ta bihotza naitu. Ona gu guzian eginbearra baita gazteon ere. Buruan argi ta bihotzean su.

EUZKERAREN ADISKIDEAK.

Ona Iruña'n zenbeit urte ditulako lagundi baten izena. Aren helburua euzkerearen alde ekitea. Lengo egunean « El Pensamiento »-k « efemérides » delako lehenberria zekarren nola irasi zen egun ortan lagundi begiko au. 1925 urtean zen au. Lagundi artan edozein motako ziren lagunak, karlista, jeltkide, elrkalzale, liberal, beste margokoak ala nola margorik ezak, oro gogo onaz eta bakean batera eginik euzkerari eusten eta bizkortzen launtzearen. Egun ortan, ba, asi ta « altxakundea » arte irauin zuen. Inork ez zuen erail eta orai ere iardun leike, artarako debekurik ezbeita izan. Laburra da benetan epe au ta egin izan ziren gauzak aipameneko badira. Esan zagun bat : euzkel-eskolak. Lehenberria irakurrita, bulkoz gogoratu degu ainbeste asmo on nola zerabizalkien eralguntz eder onek. Baziren zenbeit eun ikasliar, neska ta mutiko. Ta geiago ez ziren, buruzagiek ezbeitzuten nai bat ere zadin an ordaindu gabe. Ba ordean ikasliar otan batzu izaki ordain-ezinduru diruz, ekeri ordeko billatu-bearra zitzairen, ordaintzale. Eskola etan lege ederra zen : aberats, diru-motz ta artaintan zen, elkarreki bizikeran, samurtuki bat ere ez zela, ez irakasletzan ez eta ikasliar ta senitartekoan artean ere. Jai ederrak izaten ziren ikastaroain tartean ere : zabaltzaro, lehen jaunartza eta azterketa-jaiak. Sekuleko ospasunaz egiten ziren jai ok. Jaunartze-egun yayo zoragarrian, elizkizunaren ondoan, yoaten ziren Kanpion'dar Arturo jaunaren jauregira irakasle, ikasle ta eskola-batzakoak, aiton zindoari agur egin beaerrez. Jai onen kari ta ordain, arek omenai bat egiten zien ikerleri batez ere jaunartueri otamen goxo batez. Gongorengo don Arturo'ri ainbat aldetiko itzautziak zitzaizkion helduak, guti bañan artek bezin hondo. Barneko noz-bahitura ezin atxirik, aitonari negarrak zariotzan. Ta ikastaroain ondarrean azterketak. Bein Iruñako buruzagi pikua, azterketara deituz etorria, arriturik gelditu zen bere begiek zekustenaz. Aialdeko bateri agindu zion arpedun egin zezan.

EUZKERA-IKASGIAK.

Azaroren 7'an asi dira Aldundiaren gain eta « Principe de Viana » Lagundiak erazirik urte oroko Euzkera-Ikasgiak. Diotenaz, ainto pollita ikasle doaz. Irakasleak dira Tirapu'tar Xabier eta Diez de Ulzurrun'dar Pedro

jaunak, igaz bezala. Zenbeit irakasgi baidira, aurten asten direnentzat eta lengo ikastarokoentzat ere.

Gazteen artean ba omen dabil euzko-gauzen aldeko garra. Ortik asi bear du ba, euzkreatik. Euzkereak irauten dueno, euzkoak izanen dira. Euzkerea amaiturik, auskalo. Batzu bagera sinesten ez diogunak euzkelzaleak direla esan ta euzkerari bape leiarik ez dioteneri. Txapela egaldun jantzi, « agur » esanka ibilli karriketan eta oyuka asten diren oiek ez dute egizko aberkoi-leiarik, oroz aurren ezba'dute jartzan euzkerea.

Ta berdin esan genezake aurrak, izan ta euzkel-ikasgira bialtzen ez dituzten gurasoez. Ta baldin eta ba'dira gurasoak euzkerea jakin eta itz egiten ez dutenak... poa! Doazila Azpa'ko bentarat, nola zion emengo erran zahar batek. Palestina'n yudek egiten duten bezala guk ere egin bear genuke olakoekin. Euzkerea joaten ba'da, ez uste gero joanen dela atzerrien seta gaiztoain gatik, joanen da gugatik, gure zabarkeriaz.

CRONICA DE BIZKAYA.

A primeros de mes

Los dictadores se imaginan ser todopoderosos. Creen que su palabra crea. Y así, un día, Franco decidió crear la UNIDAD de España por decreto, por el imperio de su palabra, y dijo : hágase la unidad de España, y celébrese esta creación todos los años el día 1º de Octubre. Y hacerse, no se habrá hecho; pero celebrarse, se celebra. Este año, con tan fausto motivo, la Radio Nacional Española organizó una payasada extraordinaria poniendo ante su micrófono, para que arropasen a la unidad, un par de ceros catalanes y un par de ceros vascos. De esta manera ofreció a sus oyentes una especie de Sandwich de la unidad, bastante sosito.

Todo lo cual traemos a colación en esta Crónica porque los ceros vascos escogidos por la propaganda franquista para que actuasen en la Radio fueron dos bizkainos — dejémoslos en « vizcafnos » —, esos dos bilbainos que, por saber inglés e ignorar voluntariamente a la Patria Vasca, han podido llegar a ser embajadores de Franco en los Estados Unidos de América.

Areilza comenzó recordando los tiempos de su nacimiento a la vida política « en una época de la tierra vascongada en que el vocablo unidad era tema de controversia y en que la palabra España era casi un grito subversivo ».

No creemos que el vocablo unidad fuese tema de controversia, controversia que, en todo caso, hubiese sido propia de la Academia de la lengua castellana y no de la política de nuestra tierra. Y lo que es evidentemente inexacto es que la palabra España fuese casi un grito subversivo. Sin duda el Embajador confunde la palabra España con la palabra Euzkadi, que ya es confundir. Los gritos subversivos suelen estar penados por la ley; y lo que la ley española — vigente entonces, por gran desgracia nuestra, como hoy, en la tierra vascongada — prohibía y castigaba con rigor era el victorear a la Patria Vasca, o el ofender a la arbitraria unidad española que, entonces como hoy, no existía. Larga sería la lista de los que por creer en la *Unidad Nacional Vasca*, confesarla y defenderla, sufrieron años de prisión; mientras que por denigrarla y renegar de ella en obsequio de la arbitraria unidad española, no pasaba absolutamente nada, como no fuese ganar prebendas y favores del Estado español.

EUZKADI, sí, era una palabra que por sí sola constituía casi un grito subversivo para los gobernantes españoles, y para los « vascongados » recién nacidos a la vida política bajo la inspiración de Llorente, de Balparda, de la plutocracia bizkaina y de los talentados intelectuales

que se reunían en el elegante café «Lyon d'Or», actualmente purgado de su francesismo.

A estos encaramados de hoy al carro del triunfador en la tierra vasca, les gusta presentarse ante el mayoral como heroicos defensores del españolismo, en tiempos en que — a creerles a ellos — tal defensa constituía aquí un acto de valor insuperable y de sacrificio supremo; siendo así que las cosas sucedieron — como tenían que suceder — justamente todo al contrario; siendo siempre el Nacionalismo Vasco el que, a fuerza de persecuciones, de sacrificios y de víctimas, fué imponiéndose con su propaganda y su conducta en la conciencia del Pueblo Vasco.

« Muchos españoles de la nueva generación — añadió Areilza — no querrán creer si les digo que la unidad nacional era algo que públicamente atacaban o denigraban millares de vascongados en las tres provincias, sujetos a la nefasta influencia de ciertas propagandas ».

Es posible que no se lo crean, y harán bien. Pero yo estoy seguro que los vascos de la nueva generación — los nacidos a la vida política en estos años en que la *unidad* impuesta por Franco es dogma de la religión falangista, y la palabra Euzkadi castigada por los representantes del gabberrismo oficial con multa mínima de 250 pesetas — esos vascos jóvenes creerán a quien les diga — porque les dice la verdad — que millares, decenas y cientos de millares de vascos de la época a que Areilza se refiere, sentían profundamente la UNIDAD NACIONAL VASCA, y la confesaban, amaban y ensalzaban pública y privadamente. Porque era un sentimiento que llenaba plenamente la conciencia del Pueblo Vasco, con una plenitud de satisfacción intelectual y emocional como jamás había experimentado en su vida milenaria.

A esos millares de vascos los presenta el Embajador como « sujetos a la nefasta influencia de ciertas propagandas ». Por lo visto hay consigna de no nombrar al Nacionalismo Vasco, después de haberlo matado... ¡Qué miedo a los fantasmas!... Pero ¿es que no circulaba también, con mucha mayor libertad que la nacionalista, la propaganda españolista? Entonces la cosa está clara. En la contienda de ideas y choque de sentimientos, había triunfado limpiamente la verdadera unidad nacional, creada por la naturaleza en milenios de vida fecunda, la UNIDAD NACIONAL VASCA, amada de tantos millares de vascos y solamente atacada y denigrada por unas docenas de « vascongados » a lo Areilza, a lo Balparda, a lo Lekerika... que nada querían saber de la gloriosa unidad de su stirpe, sacrificándola ante el mito de la unidad española, sarcasmo etnológico y brutal, imposición política de la dominación española.

Dijo aún el Embajador: « Hoy, después de veinte años de régimen de Franco, una tal pesadilla parece inverosímil y tamaña figura de la conciencia nacional causa asombro en el que rememora o lee la historia de aquellos días ». Areilza ha despertado de su pesadilla y ahora duerme tranquilo en la embajada de Washington. Como él, duermen tranquilos todos los que suponen haber terminado con la *pesadilla* del Nacionalismo Vasco. Créanos que les aguarda un desagradable despertar.

Luego vino el autobombo discreto, al examinar las causas de aquel estado social en Euzkadi: « Mucho se discutía entonces — en los años de la República — sobre la causa o el origen de la ruptura nacional, del tremendo, del impresionante divorcio vascongado ». Consignemos y machaquemos que no había tal ruptura nacional, porque vascos y españoles jamás han constituido ni pueden constituir una nación; sino que, al contrario, se trataba de la perfecta recompostura nacional vasco, contra la artificiosa soldadura hispana. Y consignemos y machaquemos que el tremendo (!), el impresionante (!!) *divorcio vascongado*, tampoco era otra cosa que rechazar, por ilegítima, una unión impuesta por la fuerza, para alcanzar la verdadera unión de la Patria Vasca verdadera. Y continúa el Embajador:

« Porque, si bien es cierto (y conviene recordarlo)

que hubo siempre (*aquí viene el autobombo*), aun en los peores tiempos, una minoría energética, entusiasta, cultural y económicamente preponderante, que mantuvo intacta su ardiente profesión de fé nacional, no se puede negar tampoco que la marca separatista inundó enormes zonas populares del campo y de la ciudad, de la clase media y de la burguesía, creando en nuestro país un abismo ideológico tan grave, que acaso allí fué donde la sacudida geológica del 18 de julio adquirió caracteres más agudos de guerra fratricida ».

Suponemos que ya habrá hecho el lector la justicia de colocar al Embajador entre aquella *minoría energética* — no mucho —, *entusiasta* — regular —, *cultural y económicamente preponderante*... Que teniais más dinero que el Nacionalismo Vasco, concedidísimo; pero más cultura... ¡coitaos! Pues ¿cómo, con esas formidables ventajas, no podiais arrastrar a nuestro sensafísimo pueblo? Mal concepto mostrais de él cuando confesais que, presentándosele de un lado las mentes más cultas con la *verdad españolista* y los medios de acción que les prestaba su preponderancia económica, y de otro las mentes inferiormente cultas con la nefasta propaganda de la *mentira nacionalista vasca*, se había de ir clamorosamente con éstos dando lugar a la inundación por la marea separatista de esas enormes zonas populares que abarcaban toda la sociedad vasca.

El pueblo vasco es mucho más pueblo, más señor y más sensato de lo que en la hipótesis de Areilza aparece. De él, de nuestro pueblo vasco, dijo Heimboldt que era el único encontrado por él en Europa que era *verdadero pueblo* y no *masa*. Por eso respondió como pueblo a la voz del Nacionalismo Vasco.

Que en Euzkadi fué donde la sacudida geológica (?), cuyo epicentro era Franco, adquirió caracteres más agudos de guerra fratricida, es verdad gracias a la brutal educación de odio que traían en el alma los desgraciados requetés: *preferimos matar 20 nacionalistas vascos que 1 comunista*, declaraban al entrar en Gipuzkoa. Pero, por parte de los demás defensores de la unidad española, de los monárquicos, de los militares, de los falangistas sobre todo, solamente fué fratricida la guerra « porque todos los hombres somos hermanos »; pero, para ellos, — lo han repetido claramente — se trataba de una guerra de *conquista* de la tierra vasca y de exterminio — esto no lo han dicho abiertamente — de nuestra nacionalidad. Y esa es la labor que, después de ganada la guerra de conquista, prosiguen en la paz.

El Embajador, a continuación, investiga las causas que habían motivado el estado de cosas con que se encontró al nacer a la vida política: « Había profundos y varios motivos en la génesis del clima secesionista. De un lado, el contagio y la imitación del nacionalismo fraccionario europeo surgido en la primera post-guerra mundial... » El fin de la primera guerra mundial, si no estamos equivocados, fué en noviembre de 1918. Y entonces no *surgió* ningún nacionalismo europeo. Nacionalismos que contaban años o siglos de existencia vieron la ocasión de redoblar sus legítimas aspiraciones y de satisfacerlas. Y, en cuanto al Nacionalismo Vasco, es ridículo e históricamente falso el aseverar que nació por contagio y a imitación de aquellos nacionalismos europeos en 1918, cuando llevaba ya un cuarto de siglo de existencia y había nacido con una personalidad tan propia y una ideología tan perfecta que ningún otro nacionalismo europeo, ni no europeo, ha sabido alcanzar.

« De otra parte, el íntimo desencanto espiritual de las masas tradicionalistas después de su fracaso guerrero ». Tal vez hubiese sido más fácil convencerles si hubiesen ganado la guerra; porque los hechos les hubiesen demostrado la inutilidad de sus esfuerzos en imponer a España un Rey, para que éste y aquella respetasen la soberanía de los Fueros Vascos. Ni el uno ni la otra los hubiesen respetado. Pero, en fin, si los carlistas perdieron la guerra, los liberales la habían ganado. Y desde el principio hubo en las filas del Nacionalismo Vasco conversos

del campo liberal, aunque los hubo en mayor número del carlista por dos razones : porque era mucho mayor el número de vascos carlistas que el de liberales; y porque, en general, también era más puro el espíritu fuerista de los carlistas que el de los liberales; y los fueristas sinceros cayeron inmediatamente del lado del Nacionalismo Vasco al percatarse, por las enseñanzas de éste, de la verdadera naturaleza de los Fueros Vascos y de la patente realidad de la Nacionalidad Vasca.

« Pero sobre todo — concluye Areilza — había la ausencia de un gran destino histórico en la Patriacomún... » No podía faltar el golpecito al genial y no sé que más descubrimiento de Primo de Rivera — Patria, la unidad de destino en lo universal — definición destinada principalmente a desvalorizar los fundamentos tangibles del Nacionalismo Vasco.

Pero ¿ a título de qué, el Estado dominador de la Patria Vasca puede reclamar el título de Patria común de vascos y españoles? ¿ El destino histórico de unos pueblos será el de someter a otros, y el de éstos el de vivir o morir sometidos a su dominador? Cuando un pueblo tiene conciencia clara de su propia personalidad nacional — como el Pueblo Vasco la tiene y no habrá ya nadie que se la arrebatase — cree en su propio destino, y no se aviene a supeditar a las conveniencias o a las ambiciones de pueblos extraños. Renunciando al propio ser nacional, renunciando a la libertad y renegando de su Historia y de sus Leyes, muriendo por la descomposición de los caracteres étnicos — todo por servir a la grandeza o a la vileza ajena — ningún pueblo ha cumplido ni puede cumplir un grande ni pequeño destino histórico. Cultivando la propia personalidad, creando una peculiar cultura nacida del alma nacional, en paz y libertad, es como cada Pueblo puede cumplir su destino.

Añadan ustedes el consabido golpe de botafumeiro al Caudillo, sin lo que no se puede ser Embajador ni nada, y ya está.

..

Lekerika comenzó y terminó hablando de « un día fresco de Octubre, en Burgos » en que vió por primera vez al Caudillo. La frase es casi peligrosa, dada la fama de irónico que al ex-Embajador rodea. Entre ese comienzo y ese final, dijo bastantes insustancialidades alrededor de la *unidad* y de los *particularismos*. Pero merece copiarse el siguiente párrafo :

« Este separatismo, a la vez, cohibía a muchos en el noble amor a las riquísimas particularidades españolas, y así, por dos lados distintos amenazaba la unidad nacional, pues si peligro era la separación también era peligro la desconfianza y el temor ante idiomas, culturales bellezas de arte popular y erudito de tantas tierras españolas sin las cuales España no existiría, mejor dicho, por las cuales España es España. »

Nos había llamado la atención que « El Correo español-Pueblo Vasco » publicase, al día siguiente de pronunciado por la Radio, el discurso de Areilza y tardase cuatro días en reproducir el de Lekerika. Cabe pensar que la censura falangista anduvo de por medio, y que, al fin, permitió que se publicara — no sabemos si íntegramente — confiando en la poca atención que el lector presta generalmente a estas peroratas de personajes del régimen.

Porque la verdad es que ese párrafo, aplicado sobre todo, como es obvio aplicarlo, al caso del pueblo vasco, está denunciando el *antiespañolismo* de la conducta del régimen a nuestro país.

Y añade el ex-Embajador :

« Por eso éramos precisamente, quienes pertenecemos por la sangre, por la casta, por el fervor, a pueblos de los amenazados por el mal separatista, como yo mismo, ejemplo vascongado corriente con largos apellidos repletos de consonantes chisporroteantes y explosivas, de difícil pronunciación, con ascendientes que han cavado la tierra, muchas veces más decorativa que fértil, de Bizkaya, tanto tiempo que de haber seguido al fondo con la

azada estarían ya en el centro de la tierra; éramos, digo, nosotros quienes más sufriríamos en el empeño y con mayor fervor luchábamos a un tiempo mismo contra la insensata separación y frente a la incompreensión de cuanto era nuestro patrimonio histórico más dulce y querido. »

Claro que este párrafo no es sincero. No lo es, porque Lekerika jamás ha sentido el fervor de pertenecer a la raza vasca. Cuando se siente ese fervor, se es nacionalista vasco o se es... un desgraciado. Nunca se ha preocupado del idioma de sus apellidos, porque de haberlo hecho se habría dado cuenta de que es el idioma más eufónico del mundo. Nunca ha venerado a las quinientas o mil generaciones de sus antepasados que ininterrumpidamente cavaron la tierra bizkaina, porque, de haberlas venerado, le quemaría el alma la visión de la tierra bizkaina de hoy, en poder del extranjero, y la raza que la pobló amenazada de exterminio. Nunca ha sufrido ante la incompreensión de nadie por *cuanto era nuestro patrimonio histórico más dulce y más querido*. Porque, si esto no fuese pura retórica y mentira, sufriría hoy más que nunca y no se hallaría totalmente entregado a lo que han jurado odio eterno a nuestro patrimonio histórico y a nuestro patrimonio étnico y nacional.

Pero, insincero y todo, el párrafo denuncia igualmente la injusticia de la conducta del régimen imperante. Porque es falso de toda falsedad lo que, a continuación, quiere hacer creer al lector : que el régimen de Franco ha corregido todo eso y que permita « y permitirá cada vez más la expansión en sus formas históricas y culturales de todos los pueblos de España... » La forma histórica y la esencia histórica del Pueblo Vasco ha sido su vida de libertad, gobernado por Instituciones propias y por Leyes que a sí mismo se dictaba desde tiempos prehistóricos. En los tiempos de Fernando e Isabel — la meta, según suelen decirnos, alcanzada en la unidad de España, los Pueblos Vascos continuaban gozando de sus formas históricas y de su libertad, y continuaron aún durante siglos. ¿ Es que el régimen franquista lleva camino de reestablecer aquella *unidad*?

Dejémoslo. Pueden los actores de la farsa continuar disparando sus interesadas bufonadas. El pueblo está más enterado de lo que ellos quisieran.

Los Vascos en Venezuela

Por E. Nafarrate.

Aunque estamos en la época en que nuestro inseparable « amigo » el sol nos envía todo su poder y Caracas deja su temperatura primaveral para convertirse, a ciertas horas del día, en una ciudad verdaderamente tropical con este sol tan bravo, según la expresión criolla, no por eso dejamos los vascos de esta numerosa colonia que se apodere de nosotros la flojera y el aplatanamiento y estamos presentes y animosos cuando hay que organizar y llevar a efecto en el Centro las fiestas y actos para las mismas festejando los días señalados en el calendario patriótico de Euzkadi.

Hace unos días celebramos la fiesta de Mikel Deuna, organizada por la Junta del Partido Nacionalista en Venezuela y con tal motivo y contando con una asistencia que llenó por completo el salón de conferencias, se dió comienzo a los diversos actos con una conferencia a cargo de nuestro estimado y culto compatriota Ibarra, quien de una forma amena y profundizando en el tema nos tuvo pendientes de su palabra para darnos a conocer que « los vascos somos una cosa seria » que fué el título de su conferencia. El análisis de las tres figuras vascas Unamuno, Maeztu y Baroja, con resonancia universal los tres, puestos al servicio de unas ideas muy propias dignas de un definido carácter vasco aunque alejados de la verdad que es nuestro ideal de libertad patrio, fué el eje de la conferencia y alrededor de este fueron surgiendo ideas y

pensamientos que nos demostraron que, efectivamente, los vascos somos una cosa seria. Al final de la conferencia le dije a nuestro amigo Ibarra que prepare otra cuyo título sea: « Los vascos no somos tan serios como parecemos ». Espero que se lleve a efecto.

La apertura de los actos y presentación del orador estuvo a cargo del entusiasta y ferviente abertzale Peli de Irizar que animó a la juventud a acudir a las filas del P. N. V.

Tanto la actuación del coro Pizkunde, los partidos de pelota, bailes, etc..., resultó animado y agradó extraordinariamente a todos los compatriotas y muchos vascos que llenaron los salones de nuestro Centro.

Para el próximo mes habrá excursión a un pueblito del interior donde ya actuó antes el coro Pizkunde. Pero ahora quiere el cura, que es nabarro, que además del coro, vayan también las danzas con todos los agregados que, me supongo, sumaran unos cientos.

En el ambiente del Centro se barajan muchos proyectos. No es solo jugar al dominó, sino que también se habla, se discute, se hacen proyectos para... « hacer mas sitio » porque la familia aumenta y no cabemos en la casa, sobre todo cuando se celebran las fiestas que atraen a todos los compatriotas por muy alejados que se encuentren.

Para la misa que se celebró en este mes de Octubre para las Fuerzas Armadas a la que asistió el Presidente de la República, General Pérez Giménez, se pidió el concurso del coro Pizkunde que, como otras veces, puso de manifiesto su gran afinamiento y clase en todas obras que fueron ejecutadas en las distintas fases de la Santa misa.

Y esta crónica la cerraremos con música, ya que para últimos de mes tendremos una velada musical en la que intervendrá una discípula del gran Casals. El concierto de violoncello promete ser de una gran categoría musical y veremos, una vez más, que el Centro será insuficiente para la cantidad de compatriotas y amigos que acudirán a esta magna velada musical.

Tenemos la impresión que en Europa ha comenzado el frío porque ya van llegando los turistas que salieron para Euzkadi y sus alrededores.

TEMAS GENERALES

Integración o Estado Plurinacional

Por Manuel de Irujo.

Con este mismo título publica en « Le Monde » de París un artículo M. Marcel Emerit, profesor de la Facultad de Letras de la Universidad de Argel. Frente a la política dicha de « integración », seguida por Francia en Argelia, él preconiza una política « plurinacional » como la que Francia aplica en Tunes y Marruecos, por entender que, digan lo que quieran los precedentes jurídicos, el hecho humano es el mismo en los tres países norafricanos, y que por lo tanto, no debe negarse a Argelia la solución puesta en curso de aplicación para los dos restantes. Esta tesis es mantenida por todas las tribunas de opinión y grupos políticos desde la Jeune République de carácter demócrata cristiano, hasta los comunistas, pasando por socialistas y progresistas de todo género. Por dar algunos nombres, mencionamos los de los Sres. Mauriac, Cassau y Camus.

En la situación política actual francesa, los conceptos sobre los que se debate son los de hacer de la Unión francesa una solución « integral » o « federal ». Para los doctrinarios y para no pocos de los políticos, « integración » equivale a « asimilación », mientras que « federalismo » afirma el « Estado plurinacional ». Política de integración en Argelia significa, afirmar que este país

norafricano es parte de Francia, dentro de la cual constituye varios departamentos administrativos. Política federal o plurinacional sería la que, aplicándole formulas parejas a las empleadas para Tunes y Marruecos, diera contenido político de soberanía a la nación argelina.

Entre los hombres que han hecho oír su voz sobre el tema argelino, tal vez ninguno ha alcanzado la notoriedad de Monseñor Chappoullis, Obispo de Angers, el cual, con motivo de las actividades de Pax Christi, dijo en la Opera de Lille una conferencia que toda la prensa francesa ha reproducido con respeto, cuando no ha podido hacerlo con adhesión, denunciando los prejuicios raciales y sus discriminaciones, la represión masiva, el desconocimiento de los derechos de la persona humana, las represalias colectivas, las venganzas sangrientas, las torturas individuales y otros excesos. El respeto al hombre, cualquiera que sea su raza, su nación y su civilización, afirmó el prelado, es la primera norma de gobierno, que ningún Estado puede desconocer. « La Iglesia católica no está ligada a la civilización occidental. No se identifica con ninguna civilización particular. Está dispuesta a entrar en contacto con no importa qué civilización, reconociendo desde luego todo aquello que en una civilización no contraría la obra del Creador, todo lo que es compatible con la dignidad del hombre, sus derechos y deberes naturales »: así reza la carta del soberano pontífice Pío XII dirigida al Obispo de Aushburgo. Y « el hombre, lejos de ser el objeto, es más bien el sujeto, fundamento y fin de la vida social », añade el santo padre en la carta que dirige a los cardenales arzobispos de Montreal y Toronto con ocasión de las Semanas sociales del Canadá.

Los problemas de Marruecos se encuentran en situación que es preferible ver concretada en norma jurídica antes de comentarla. Repuesto el sultán Ben Youssef, ha sido convenido por el mismo y el gobierno francés, transformar la monarquía absoluta en constitucional, basada en la democracia y regida por un gobierno representativo, que ejercite poderes soberanos en régimen de interdependencia.

En Tunes nos encontramos con dos hechos nuevos que merecen comentario. Frente al sector mayoritario del partido demócrata nacionalista tunecino denominado el Neo-Destour encabezado por Bourguiba, se ha alzado el sector minoritario que capitanea Salah ben Youssef. El primero es gestor responsable de la aceptación del Estatuto de autonomía de Tunes, con arreglo al cual se ha constituido el Gobierno autónomo de carácter nacional tunecino. El segundo mantiene postulados separatistas; es contrario al régimen plurinacional de interdependencia pactado en el Estatuto entre Francia y Tunes; y aspira, pura y simplemente, a arrojar a los europeos de Tunes, proclamando la independencia del país. Viene a repetir, adaptado a la Regencia norafricana, el slogan de « Fueros sí Estatuto no », que los tyradicionalistas navarros y otros elementos opusieron al Estatuto Vasco.

El país, en su inmensa mayoría, sigue al sector encabezado por Bourguiba. Y el Gobierno de Tunes, que pertenece a este sector, nos ofrece otra enseñanza sobre la cual conviene meditemos, porque puede sernos un día de alguna manera aplicable. El Estatuto de autonomía dejó al resultado de las conversaciones entretenidas entre los gobiernos francés y tunecino la fijación del régimen aduanero, sus peculiaridades de aplicación y la consiguiente determinación del espacio económico tunecino. La opción que se abría para el gobierno norafricano era: 0 régimen aduanero propio, con territorio económico independiente de Francia; o aceptación del régimen aduanero francés y espacio económico común con Francia. Dicho de otro modo: o unión aduanera o separación aduanera. Y el Gobierno de Tunes ha acordado la unión aduanera de ambos países, de manera que Francia y Tunes constituyen un territorio económico común, sobre la base del franco y con diversas condiciones que otorguen a la economía tunecina una situación de igualdad práctica con

la economía francesa. Es como si el Estatuto Vasco hubiera contenido entre sus cláusulas la soberanía económica con libre determinación en materia aduanera; y el Gobierno Vasco entre un espacio económico reducido a Euzkadi con aduanas en el Ebro, y un territorio común peninsular en unión aduanera con el resto de las tierras del Estado, hubiera aceptado esta última solución, de unión económica con interdependencia y plurinacionalidad, en lugar de optar por la primera, de corte separatista neto, con estricta aplicación de las facultades forales del país.

Las palabras y aun los conceptos cambian de sentido por épocas y países. Cuando se discutió la Constitución de la República española, hubo quien la quiso federal y faltó poco para que así fuera acordado. Entre los oponentes a la declaración federal había no pocos federales. Pero no se decidieron a dar el salto en el vacío, que para ellos suponía el reconocer personalidad política a regiones españolas que, de hecho, carecen de voluntad soberana y de conciencia nacional. Prefirieron que, en lugar de federal, fuera federable. Y la fórmula que definió esa posibilidad fué precisamente la del « Estado integral, compatible con la autonomía de los municipios y las regiones » que reza su artículo segundo, fórmula dentro de la cual cabe el concepto de plurinacional que el profesor Emerit pide para Argelia y que los Estatutos de Túnez y Marruecos — este en elaboración aun — presienten para ambos países. Y con aplicación de las bases constitucionales fueron plebiscitados los Estatutos de Cataluña, Euzkadi y Galicia.

Nosotros carecemos de elementos de juicio para hacer la estimación de la posición separatista del Salah ben Yousef en cuanto a su ética política pueda afectar. Pero, ya sabemos bien cuál fué a la postre la posición adoptada por los que al discutirse el Estatuto Vasco gritaban « Fueros sí, Estatuto no », alineados el 18 de Julio de 1936 en las filas de la « España una, grande y libre ».

Semana Santa de Bilbao

Por Sandalio de Tejada.

Alderdi correspondiente al pasado mes de Mayo publicaba una información relativa a la transformación que han sufrido las procesiones de la Semana Santa en Bilbao.

Antes de la guerra de la « santa cruzada » del cardenal Gomá, las procesiones de la Semana Santa en Bilbao tenían un fuerte sabor a aldeano, marcado sabor vasco, cristiano, de sencillo ambiente, en las que el abogado, el médico, el ingeniero y el consejero bancario se confundían en abigarrado grupo con el zapatero siete-callero, el carpintero de la calle Zabala o el ebanista de Iturribide; y sus hijos o llevaban los « bultos », o cantaban en los coros, o formaban en las filas portando cirios alquilados donde Manukanela, Legarreta, Atutxa o Santiaguito. Los abogados portaban la imagen de la Dolorosa y ocho sacerdotes de las parroquias de la villa llevaban la imagen de Cristo yacente.

Este ambiente era, sin duda odioso para los hispanizadores de la ciudad; y, en la actualidad, han traído para estas procesiones la pompa, ostentación e indumentarias de las carnales procesiones de la semana « santa » de Sevilla.

Se ha conseguido hispanizar una de las manifestaciones de fé mas notables, por su sinceridad y austeridad, de la capital de Bizkaya.

Hace, aproximadamente, dos años pude admirar, con pena, en la revista « UD » que publican los alumnos y exalumnos de la Universidad de Deusto, una fotografía de la procesión de la nueva semana « santa » de Bilbao. Aparecían en ella varios sujetos ataviados con sayales, caretas y cucuruchos en la cabeza igual que los payasos.

No me podía explicar cómo se había descentrado tan radicalmente el ambiente cristiano, el sencillismo de nuestras procesiones, con un espectáculo carnavalesco y de ostentación espectacular, buena para fomentar la atracción y el turismo en Sevilla. Pero, pensando un poco, dí con la razón de la sinrazón: Bilbao convertida en una diócesis militar española, regentada por un obispo militar español, y con un grupo de demonios españoles avecinados en la villa de don Diego son, o han sido, los elementos suficientes para suprimir el ambiente cristiano y vasco de aquellas procesiones anteriores a la santa « cruzada ».

Pregunto (para explicar algo que va delante): porque hay españoles que sienten, y se les aviva, el odio cuando oyen hablar en euzkera?

Respondo: Por instinto diabólico. El odio sólo lo despierta el Demonio; esto no tiene vuelta de hoja. De la misma manera, y por la misma razón de fondo, las procesiones de Bilbao había que traducirlas a otra cosa distinta de lo que fueron; a una manifestación española y anticristiana: a un trágala.

Antes de la « santa cruzada » del cardenal Gomá, también, padecíamos en Bilbao un trágala con la procesión cívica del « 2 de Mayo », donde los de la conjunción republicano-socialista, con los liberales de « El Sitio » y los militares tenían su día de desahogo españolista.

Para evitar este espectáculo la inmensa mayoría de los vecinos de Bilbao o nos encerrábamos en casa o nos íbamos de excursión la víspera o el mismo día muy de mañana, y los actos tenían lugar en un ambiente de gran aislamiento; la ausencia de la gente pesaba en el ambiente de la ciudad.

No sería un desacierto aconsejar a nuestros compatriotas una actitud similar con motivo de la nueva semana « santa », si es que no lo hacen ya.

Salir de Bilbao en los días santos y satisfacer la devoción en los pueblos colindantes; no visitar Monumentos porque no hay obligación a ello; no dar limosnas, o darlas y fomentarlas en favor de los necesitados vascos; cerrar puertas y balcones a cal y canto, y orar en el seno de la familia por Cristo Señor Nuestro, doblemente dolorido y ultrajado; y dejar el Calvario libre para que paseen su espectacular ostentación y soberbia, ahora que pueden, los escribas y fariseos de la hispanidad. Es la mejor contestación que puede darse al ultraje inferido a los cristianos sentimientos del vecindario de Bilbao.

Es mas. Ya puestos a hacer esta recomendación, no estaría demás reiterar algo que en Euzkadi está en el ambiente: que nuestros compatriotas que estén alistados en las distintas organizaciones de la Acción Católica Española se den de baja de sus filas y produzcan el alta en la Acción Católica Vasca.

Recientemente, el señor obispo militar de Bilbao, monseñor Morcillo, ha publicado una carta circular dirigida a sus diocesanos en la que se lamenta — mejor dicho, confiesa públicamente su fracaso pastoral — se vean desnutridas las filas de las organizaciones de la Acción Católica Española, como son: la Juventud Católica Española Masculina, la Juventud Católica Española Femenina, la Asociación de Damas Católicas Españolas, la Asociación Española de Padres de Familia, la Adoración Nocturna Española, etc., etc...

Después de la guerra de la « santa cruzada » del cardenal Gomá, no se puede hablar al pueblo vasco de Acción Católica Española; hay que hablarle de Iglesia Vasca y de Acción Católica Vasca, si se quiere que no sigan aumentando las defecciones en nuestra religión dentro de Euzkadi. Ahora si lo que se desea es lo contrario, pueden seguir con la hispanidad adelante.

La Iglesia Católica Vasca, es la congregación de los fieles católicos vascos, tanto en Euzkadi como fuera de Euzkadi, cuya cabeza visible es el Papa; y, en cualquier parte del mundo donde nos hallemos, estamos obligados a manifestarlo así.

Acción Católica Vasca, son las Asociaciones de seglares, recomendadas por la Santa Sede, constituidas por católicos vascos de ambos sexos que tienen por misión cooperar con el clero vasco, secular y regular, al mantenimiento de la fé, culto y buenas costumbres y a su propagación dentro y fuera de Euzkadi, y en cualquier parte del mundo.

Si en Euzkadi no hay libertad católica y en su lugar hay opresión « católica » de un Estado seudocatólico, la Iglesia Católica Vasca se verá en la necesidad de actuar en la clandestinidad constituyéndose en la Iglesia del Silencio para defender los últimos restos de cristianismo que están desapareciendo por la invasión del anticristianismo español. Y esto tendrá que ser en conciencia; porque lo estamos viendo palpablemente.

Y los vascos seglares de Euzkadi y de fuera de Euzkadi, tenemos obligación en conciencia de defender nuestro cristianismo e ingresar en las filas de la Acción Católica Vasca, en cualquier parte del mundo donde podamos organizarnos.

Creo que la cuestión está perfectamente clara. Ahora tienen la palabra todos los católicos vascos que ponderen esta razón.

Illetik Illera

Uzturre'k.

Urtearen amaiera aldetsu, Irakaslearena degu Azilla. Bere begiak Azillaren egun batez itzali baiziran.

Beti degu zirikalari Irakaslearen oroitzapena. Egundietan ordea areago. Au dela-ta, nonbait, urte sasoi onetan bere aotik irindako itzetan gainbera murgiltzen gatzazkitsu abertzaleok.

Oraindik orain, gure erritik etorritako gazte batekin ari nintzaizun berriekin. Gure erriko goraberak genizkizun izketa-gai, eta abertzaletasunarekikoak. Abertzaletzaz bai zeukan bere burua gure gazteak.

Alako batean galdera au egin zidan : eta zer dira fueruak?

Barne-barnetik irten zitzaion galdera. Eta ez uste izan, mutilla euskaldun da, euskaldun-sendian jaio eta aza, euskaldun lagun-arte da berea. Ez aldakik fueruak zer diran esan nion.

Tutik etzekin. Eta zionez, berdintsu zan bere lagun-arte. Alako adierazi ezineko kutixi batek zerabazkin bere giza abertzaletasunera.

Bere bizitza garaietan, Irakasleak zionez, « Euskotarraren zoritzarrik gorriena ez da oitura-zarrak zartatuta ikustea, ezta izkuntzaren itzaltzea, ezta abendaren galbidea, ezta atzerriko jendearen eten gabeko emana: ezta espanyarren menpekotasuna. Ez : euskotarraren zoritzar gorriena bere Aberria ez ezagutzea da ».

Irakaslea bere ereintza lanean jardun zatik onera, amaika ezezik amabi urte pasa dira, eta batez ere, amaika ezezik amabi gertakizun ikaragarri pasa dira, gerra eta gañerontzekoak.

...

Nun dago gaur gure Alderdia? Orain dela ogei urte erriaren errailetan zegoan, euskel erriaren errailetan, gure erriak, benetako euskal-erriak, etzizuan beste gidaririk. Eta gaur?

Gertatu diranak ez dira auntzaren gaberdiko estula. Ez noski. Eta batez ere erri-zeak daki au ondoen. Gerra lenbizi, eta gero gerokoak, lurjota arkitu dira oro gure errian. Joan diran urteak ez dira noski izan egokienak ereintza on bat egiteko. Izan du gure Alderdia: naiko lan bere burua tinko eukitzea. Baño gauzak diran bezela dira, eta gaur eguneko egi gordiña auxa da : gure Alderdia ez dago euskel-erriaren errailetan, eta balego gauzak beste bide batetik lijoazke.

« Bost ajola gorputza katepetu izatea anima libre balitz. Goiz edo berandu erdoitu egiten da burnia; gorputzak, illezkor dan anima zirikalari dualarik, milla puska egiñen lituzke kate erdoituak ».

Irakasleak bazekian zer esaten zuan.

Biarko egunerako begira, ikaragarria da noski gure Alderdiaren erantzun bearra. Gaur gure Alderdia nola jokatu, alakozea izango da biarko egunean gure erriaren etorkizuna.

Nolako bear luke gaur-gaurko egunean Alderdiaren jarduna? Ez da noski gauza errexa aibeste ezbear eta zaittasun artean jardunerako bideak urratzea. Gertatzen dana ordea agirian dago : « euzkotarraren zoritzar gorriena bere Aberria ez ezagutzea da. »

...

Gure Alderdiaren muiña erria zan. Erria benetako eragillea. Erriarengandiz artzen zuan Alderdia: arnasa eta arnasarekin bizia. Erria, Uri-Buru-Batzar aiek ziran; aietantxe zegoan bere kementa, eta bere indarra, eta bere sasoi. Alderdia etzan onoko au edo beste ura. Alderdia erria zan, Uri-Buru-Batzarrak ziran.

Erri gabe elbarri gure Alderdia.

Emendik dator gaurko eguneko gaitza. Elbarri dago Alderdia. Erriaren arnasa falta zaio, erriaren igurtzia.

Erriaren arnasak eraginda gaztediaren kimu beti berriak zeukan ernai gure Alderdia. Eta gaztetasuna bizia izaki.

Ona Irakaslea bere Aberri ereintzan :

« Aberriak ezin espero egiketa berririk burua zuri eta biotzak legor dituzten gizonengandik : oien barne-muiña jota dago. Aberriaren itzaropena suz beteriko biotzetan dago, gaztediarengan : urteak darakarzkiten kutsutzar eta berekoitasuna zer diran ez baitakite. »

« Zarrak burua larregi eto biotza eskar. Adimen aundiduneri gutxi zor gizarateak. Biotz aundidun gizoni askoz geiago zor zaie. »

Gaztedia bear du Alderdia. Gaztedi gabe, gure Alderdia, pipiarenak jota dago...

Nola ordea, gaur-gaurkoan, bideak urratu eta gure Alderdiari kimu berria txertatu? Ementxe dago korapilloa.

Gure Alderdia legez kanpora dago. Egin bear dan guzia legez kanpora egin bear da. Baño nolanai zerbait egin bear da. Zalla dala? Badakigu. Egiketa arririkuz betea dagola? Au ere egia da. Zer egin?

Korapilloa azkatu bear da.

Esku-artearen gauza aundiak dauzka gure Alderdia. Abendaren etorkizuna, gure izkerarena, gure izatearena. Agian, gure erriari buruz, izatea edo ez izatea Alderdiaren eskuetan dago...

Los Vascos y su Lengua

Transcribimos del semanario "Herria" la siguiente interview hecha por "Radio Argel" al sacerdote M. Lafitte. Miembro de la Academia de la Lengua Vasca y gran euzkerólogo.

— Nos han dicho, M. Lafitte, que es Vd. un especialista de las cuestiones vascas.

— Eso es mucho decir. ¡Digamos simplemente que yo amo el país vasco y esto me produce el deseo de conocerle siempre mejor.

— ¿Es Vd. del país?

— Si señor. Soy nacido en Luhosso : mi padre era de Baigorri y mi madre de Ustaritz.

— ¿Cuándo ha comenzado Vd. a interesarse por la historia local?

— A la edad de 20 años, en el Gran Seminario, bajo la influencia de un profesor vasquista, que luego fué Obispo, Mgr. Saint Pierre.

— Justamente nosotros queríamos preguntarle desde cuándo datan los vascos. Se nos ha citado la respuesta de un vasco a M. de Montmorency de proceder de las Cruzadas : « ¡Nosotros señor, no datamos! » La respuesta era arrogante, pero quizás poco precisa.

— Yo no sé si seré mucho más preciso : El texto más antiguo actualmente conocido, donde los vascos son citados por su nombre, es del historiador Salustio, muerto el 33 antes de Jesucristo. Pero escritores posteriores les citan como habiendo participado en la guerra de Aniba contra Roma a partir del año 221 antes de Jesucristo.

— Esto hace un total de 2.176 años de existencia. Pero ¿de dónde venían estos Vascos?

— Sobre este punto los únicos documentos son nuestros monumentos prehistóricos. Según el catálogo de un famoso especialista Sr. de Barandiaran se han descubierto en el país vasco : 85 yacimientos prehistóricos, 16 túmulos, 131 cromlechs, 290 dólmenes...

— ¿Y qué se desprende de todos esos descubrimientos?

— Que la región actualmente llamada País Vasco, ha sido habitada desde el paleolítico inferior; las primeras trazas del hombre se remontan a 130.000 años en números redondos : armas de piedra pulimentada para cazar el elefante en Ustaritz, el rinoceronte en Biarritz, el lobo gigante en Isturitz. Los tipos humanos que se revelan los primeros en los milenarios siguientes, son bastante mezclados. Pero desde el año 30.000 la raza de Cro-Magnon se impone netamente; además, evoluciona sobre el país hacia el orthognatismo, la rinoprosapia y la estrechez maxilar, en resumen, que la cabeza se vuelve más elegante para fijarse a partir del eneolítico (hacia el 3 milenario antes de J.C.) en el tipo pirenaico que nosotros conocemos actualmente. Los Vascos parecen simplemente continuar esta antigua raza pirenaica y los antropólogos os dirán que han quedado gran parte de sus características, en particular en lo que concierne a los grupos sanguíneos y el factor RH.

— ¿En suma, los vascos son autóctonos?

— En términos generales sí, pero es evidente que sus primeros antepasados cromagnoides son venidos del Norte (de la Dordogne sin duda) y es no menos evidente que se han producido algunas mezclas de poblaciones en el curso de los siglos : influencias ibéricas, celtas, romanas, germanas, árabes, etc...

— ¿Pero Vd. cree que el fondo Pirenaico ha sabido predominar?

— Digamos que ha predominado. Yo no creo que exprese ni conscientemente.

— Entonces ¿Usted piensa que la lengua vasca tiene 30.000 años de existencia?

— Ese es otro asunto. En las cavernas del país se han encontrado esculturas, pinturas, vasos de todas épocas, armas, herramientas, amuletos, collares, brazaletes, pero yo debo confiarles que hasta ahora no se ha encontrado ningún disco para revelarnos la lengua de nuestros abuelos.

— Yo me lo temía, ¿pero en compensación Vd. tienen quizás inscripciones, libros?

— Solamente a partir de 1343 se ha comenzado a publicar en vasco. Hasta esa fecha solo ha existido la tradición oral. ¿Sabe Vd. que en el siglo X los textos latinos y romanos no nos proporcionan más que 9 palabras vascas; en el siglo XI una docena, en el XII una veintena? En resumen, antes del año 943 no hay nada y una pequeña cosa hasta el siglo XIV.

— ¿Pero después del siglo XIV?

— ¡Oh! Después marcha bastante bien y yo he calculado que la literatura vasca nos ha proporcionado cerca de 120.000 palabras para el diccionario.

— ¡120.000! ¡Es fantástico! El Larousse queda pequeño.

— No, porque hay en euzkera muchos, demasiados,

sinónimos : yo he contado 32 formas de decir mariposa : apexta, jainkoiloa, zintzitoila, altxalilia, pinpirina, mitxirrika, mitxeleta, txiripitona, etc... De suerte que nosotros no traducimos prácticamente más que 17 ó 18.000 palabras francesas.

— Eso ya está bien, pero ¿de dónde vienen estas palabras y sobre todo la manera de servirse de ellas?

— La principal masa de palabras ha sido tomada en fechas diferentes de las lenguas vecinas : latín, lenguas romanas, lenguas bárbaras. Pero el vasco ha transformado de otras lenguas y sobre todo ha organizado su lengua según un plan, un pensamiento que no tiene nada que ver con la mentalidad indo-europea. Por ejemplo, construye amenudo a la inversa del francés : para decir « je parle la langue de mon père » cambiará « aitarien minzaira dut », lo que corresponde palabra por palabra « Padre del lengua la hablo yo ». Por lo demás, el euzkera tiene pocos prefijos, gusta de posponer los elementos y no teme de volver a declinar las propias flexiones de declinación, de declinar la conjugación y de conjugar la declinación.

— Es tremendo, y ¿a dónde ha ido a buscar esta especie de álgebra gramatical? ¿cuál es su origen?

— Hasta ahora, la lingüística se devanaba los sesos. Se comparaba el euzkera con las lenguas americanas, con las lenguas antiguas del mediterráneo, con el ibero, con el nubio... Todo inútilmente.

— ¿Cuál es la pista que se sigue actualmente?

— Sobre las lenguas caucásicas. Ya Mahr, Trombetti, Uhlenbeck y el mismo Schuchardt, un Ruso, un Italiano, un Danés y un Austriaco sospecharon que existían trazos comunes al Georgiano y al Euzkera; pero se trataba de parecidos superficiales que podían ser solamente pura coincidencia. Pero Damezil de Paris, René Lafon de Burdeos y Karl Bouda de Erlangen han llevado sus investigaciones mucho más lejos y han encontrado no solamente 200 ó 300 correspondencias de raíces, sino también serias correspondencias de fonética e incluso de morfología : lo que a mi juicio no puede ser efecto de una simple coincidencia... La casualidad no construye sistemas lógicos tan similares.

— ¿Cómo explica usted esta afinidad?

— En el estado actual de los trabajos, existe un gran laguna... Históricamente no conocemos emigración pirenaica hacia el Cáucaso ni caucásica hacia el Pirineo. Se cree saber que hacia el año 2.300 (antes de J.C.) trabajadores en cobre venidos de Asia por el Mediterráneo y las Columnas de Hércules, se instalaron en el País Vasco con la categoría seguramente de poseer una civilización superior : es posible que nuestros ascendiente pirenaicos hayan adoptado, conservado y, consiguientemente, desarrollado la lengua de estos hábiles obreros. Otros Asiáticos de la misma cultura emigrarían al Cáucaso. Así se explicaría el famoso misterio de la lengua vasca, distinta de la del pueblo vasco.

— ¿Concede Usted entonces unos 4.300 años a la lengua vasca? ¡Es una hermosa edad!

— ¡Esto no es más que una hipótesis!

— Y esta lengua que ha atravesado sin tropiezos la edad del cobre, la edad de bronce, la edad de hierro, la civilización romana, las invasiones, la edad media y los tiempos modernos, ¿tiene Vd. la impresión que sobrevivirá a la edad atómica?

— Si ella se adapta, sí... Pero las adaptaciones en el País Vasco se hacen siempre muy lentamente : es de temer que la velocidad de las transformaciones actuales no nos arrastre como se dice que desapareció la civilización que precedió la llegada de los asiáticos.

— ¡Es Vd. muy pesimista!

— No, nosotros analizamos el peligro para poder mejor vencerlo.

— Le agradezco Sr. Lafitte, deseándoles muchos milenios más a los vascos y a su lengua.

Euzkadi en America

Por Andrés M. de Irujo.

Hemos tenido en Argentina una serie de acontecimientos tan grandes que han ocupado la atención del mundo. Esto es claro, como las consecuencias que ello ha proporcionado al campo vasco, aunque estas no sean tan conocidas.

Hace ya mucho tiempo que toda la tierra argentina ha sido recorrida por grupos de folklore vasco. En unos pueblos han cundido centros. En otras delegaciones vascas. En muchos se han volcado toda la colonia vasca y vasco argentina, atraídos por la prédica de que el fruto del Arbol santo de Gernika se ha entremezclado con el ombú pampeado. El grito de libertad, tan arraigado en los corazones de todos los vascos, se ha difundido. El *irrintzi* del Pirineo se ha multiplicado en la Pampa con el eco de las montañas andinas y por la enorme extensión de tierras sin horizonte. El contraste ha sido grande, porque aquí, pueblo abierto a la libertad, se había visto conculcada y en la realidad se había perdido a consecuencia de la dictadura. El ansia de aquella, que es tan fuerte en los vascos como la propia vida, había proporcionado atención especial en los vascos argentinos, primero, y en los argentinos después, que se unían a nuestras fiestas con plena ilusión, en parte porque otras fiestas o actos no estaban autorizados.

Los vascos venidos tras la lucha contra el franquismo, como se comprenderá, significaban algo en la lucha contra el totalitarismo. Habíamos dado ejemplo de honorabilidad pública, habíamos demostrado nuestro temple de acero, habíamos sobrepasado toda la propaganda de «rojo separatistas», de «come curas», etc..., conviviendo con los argentinos y uniéndonos ante su dolor. Toda la propaganda imaginada por el sistema falangista que con sus procedimientos totalitarios pudo lanzar al mundo, se estrellaba ante la realidad de nuestra obra que era de hombría, en primer término, de cultivo de los valores espirituales del pueblo vasco. A nuestras fiestas, como homenaje inicial, venía la misa. Después las danzas en las plazas públicas, ante las autoridades de provincia, ante los edificios más destacados de cada lugar, catedral, parroquia o municipalidad, donde al son del *tristu* se trenzaban los pies de nuestros *mutikos* y *neskatxas*. El aplauso era general, pues siempre venía acompañado con gran alegría, con plena satisfacción de pueblo que exhibe lo suyo, sin ofender a nadie.

Y desde luego, todos los actos y todas las *kalegiras*, todas las funciones teatrales, todas las conferencias, todos los conciertos musicales, todas las romerías, venían precedidas de la *ikurriña*. Cientos de vascos residentes antiguos, y otros muchos hijos y nietos de vascos, la desconocían. Pero al verla ondear encima de los cuerpos de los *ezpatadantzaris*, la identificaban con la patria de origen, con su Euzkadi. Y continentales o peninsulares, nabarros o benabarros, etc..., todos la adoptaban como suya, tan suya como era la otra que también portábamos, la enseña de Belgrano, la azul y blanca, como es la espiritualidad del pueblo argentino.

• • •

El magnífico día en que el Presidente Provisional Argentino tomó posesión de su cargo, muchos balcones de Buenos Aires aparecían engalanados con la bandera vasca. Sobre todo en los centros vascos, aparecía ondeando la *ikurriña*, como muestra evidente de nuestra gran satisfacción por el retorno de la libertad a esta nuestra segunda patria. Hay que tener en cuenta que no estaban admitidas otras banderas, entre otras razones, porque salvo el Uruguay, ningún otro país del mundo había reconocido al gobierno revolucionario. Se llegó al

caso de que la policía ordenó se quitara del balcón, al confundir los colores con un estado mediterráneo, pero aclarado el caso y consultado el Departamento de Policía, volvió a colocarse la *ikurriña* en el balcón de nuestro compatriota.

La bandera vasca ha ondeado pues en estos días de fiesta para la democracia argentina y del mundo. Ella ha significado para los descendientes de vascos y para nosotros, lo que es, para los argentinos, el símbolo de la rebeldía contra un sistema totalitario, el franquista, el mismo sistema que transplantó su doctrina a este lado del mar, el que confundió con malas artes el «hispanismo» para utilizarlo como arma de captación de los latino americanos y crear el imperio de la Falange española en apoyo del régimen del Caudillo.

Esa arma, que no tiene inconvenientes en utilizar el clero español, con sus misioneros, que tienen el compromiso de predicar el «hispanismo» y que conocidos sus efectos motivó un caso bien aleccionador. Un Obispo americano quiso llevar a su diócesis sacerdotes vascos. El ministro de Relaciones del país negó la autorización. Intervino el Nuncio y tras la entrevista con el ministro aclaró al Obispo que lo que no podía pensar en traer curas vascos como curas españoles, pues a juicio del Ministro, cada uno de ellos, representaba un problema político, por la especial preparación de una organización misional que funciona en Madrid y a la que deben obediencia los misioneros obligados a difundir el régimen imperial de España como el mejor para los estados americanos. Pero que eso, no correspondía a los curas vascos, pues aunque están sujetos lamentablemente a la misma organización, tienen una formación humanística y cuentan con un espíritu de adaptación superior. Perdona el lector que reservemos nombres y lugares para evitar consecuencias, que no serían previsibles en un régimen democrático, pero sí en el sistema totalitario de Franco.

Hace pocas horas se ha celebrado un acto trascendental para las relaciones de los pueblos del Río de la Plata. Una embajada de tres mil argentinos han acompañado a su embajador en Montevideo. En uno de los barcos también fué una embajada vasca. Nuestra embajada fué recibida en el puerto por los vascos uruguayos. Y todos, al propio tiempo que victoreaban a Argentina y Uruguay, lanzaban a los vientos el «gora Euzkadi». La emoción fué trascendental para los vascos y tanto más para los argentinos y uruguayos que vieron en nuestra *ikurriña* al pueblo milenar de Europa que jamás aceptó la esclavitud y por el contrario siempre predicó con su ejemplo su amor a la libertad.

En la misma fecha era bendecida la bandera de la Federación de Entidades Vascas de la Argentina, ante su madrina, la respetable señora Viuda de Don Sebastian de Amorrortu, el compañero del Maestro en los años de lucha, que no podía ser otra que nuestra *ikurriña* para demostrar prácticamente la unión de los vascos ligados a ella. Pero eso sí, la ligazón es de todos, absolutamente de todos, pues en América no hay diferenciación entre los descendientes de uno u otra vertiente del Pirineo. En América la integridad vasca es Euzkadi.

Pero como ejemplo todavía de mayor estímulo para los vascos de nuestra patria hay un hecho que queremos destacar. En la capital del sur de la Provincia de Buenos Aires, se encuentra Bahía Blanca y su puerto conocido por Puerto Belgrano, donde se ganó la batalla de la libertad, al pasarse toda la Marina de guerra a las fuerzas democráticas. Las dificultades de Bahía Blanca fueron muy grandes, pues el gobierno totalitario consiguió dirigir hacia aquella capital cuatro cuerpos de ejército. Entonces los vascos, que sabían que había dos edificios que iban a ser pasto de las llamas, caso de ganar el gobierno, la catedral y el centro Laurak Bat, se aproximaron a la comandancia de la Armada y de acuerdo con sus instrucciones cubrieron puestos de combate o de retaguardia. En consecuencia, la municipalidad de

Bahia Blanca, que tiene más de 150.000 almas, acaba de aprobar una disposición según la cual, una de las calles de la ciudad será bautizada con el nombre de « Euzkadi ».

Todos los sacrificios tienen compensación. Y si el que realizan nuestros compatriotas en la parte de Euzkadi ocupada militarmente por el ejército del Caudillo, al parecer no lo tiene, sirvan estos ejemplos para, demostrarles que aquí en América, sigue viviendo nuestra patria Euzkadi, y que vamos incorporando a nuestro pensamiento patriota a todos los descendientes de todos los hombres libres de América, un día llevarán al mundo este problema : la necesidad de amparar al pueblo vasco y de luchar si fuere necesario contra todas las dictaduras para que Euzkadi sea libre.

Buenos Aires, Octubre 1933.

Bide Zuzentzea, Bide Aurkitzea

Utarra'k.

Komunistaen zuzendarien egipenetan auzerak dugu noizean bein jakingarri : Norberaren erruak autoritzea ta okerrak agirian jartzea. Zergatik zertarako? Berak edo dakite ta bost ajola guri.

Dana dala, orixe egiten dugu kristauak gure gogobizian barna; baña emen ongi dakizkigu zio ta elburu : Sinismena lenengoa, obetzea bigarrena.

Beste landetan egoki dana, ez dugu uste lan alperra izango danik gure abertzaletasunean ere orobat egitea ta, zedarriak edaturik, gure Erri'ak aspaldi xamarretik darman bidea aztertzea. Onelaxe gure egiazko elbururuntz zuzen ote goazen jakin dezagun.

Ez da gure gogoko Kondaira'ren baitan geron burua murgiltzea; askoz naiago dugu gaurko kondaira gerok egitea, batez ere, gure sorterriari dagokion eraz.

Ala ta guztiz be, bearrezkoa zaigu noizpait atze aldera so egitea; baliteke, onelaxe, okerrik izan ezker, okerraren asiera obeto ikustea ta alakotz, noraezko baldin bada, zuzentza ere askoz errazago egitea.

Ikus ditzagun, bada, begirakune zabal bateaz, gure erritarrak, gure aberkideak ibillerazi dituzten uaitzeak nolakoak izan diran eta zein izan dan oietatik lortu ditugun etekiñak. Ez dugu ortarako atzeruntz asko ibilli bearr. Aipatu ere ez ditugu egingo Erri'an barna gure gogo ta bizia birrintzen igaro diran urolde guztiak.

Batean edo bestean, bein geron burua uaitze batean sartu ezker, euskaldunok geran setati bertan aurreruntz jarraitzeko!

Isitasuna onoinena dugu, noski, ta orra gure izakera berezi bat. Baña kontuz, ez nastekoa gero setakeriaz, auzeralegi okerr aundia izanik.

Aldiak mende luze bat egin du bide. 1833'garren urtean, euskaldunak, beren bizia — Erri'aren bizia berezia — galtzeko zorian ikusi zutelarik, bide bat billatu zuten beren burua gaizkatzeko ta... karlatarra artu zuten berentzat, ongi zuzendurik zijoazelakoan. Orduko euskaldun geienentzat ura zan bide egoki ta bakarra. Ala beraz, burrustaz eman zuten beren odola karlatarren asmoaren alde.

Guztiok dakigunez, sei urteko guda ondoren, erregeñaren izenean eskeintza on bat egin zieten : Beren bizikararen aurka, beren fuero edo legeen aurka, ezer egingo etzala, alde baño; ta besterik gabe, zintzo izanez besteen itza sinisturik, berealaxe utzi zituzten izkilluak.

Itza eman zutenak laisterr jan zuten bera, ta karlatarrak, euskaldunak, beren burua atzipeturik ikusi-ta, bigarren gudan sartu ziran berrogei urte igaro baño lenago. Galdu ere bigarren guda ura ta... ona emen mende ontan guziok jasan bearr izan dugun irugarren gudan karlatarrak berriro. Irabazi orain, guda irabazi jakina, ta... fueroarekikoa beste lengo bietan bezela galdu ere zearo.

Odolez bustitako irakaspene guretzat : Karlatarra etzan euskaldunon bidea.

Ez ziran noski euskaldun guztiak bide artatik abiatu ziranak; guda batetik bestera gero ta gutziago. Orduko liberalak, batez ere joan dan mendekoaren azkenengo urteetan ekin zutenak, benetan maite izan zituzten, berak ere, gure fueroak; eta liberalen asmoaren bidea artu zuten aiek, fueroak eusteko bearr eta ezinbesteko zalakoan. Bide ortan, bere garaia ere eldu zan, baña Euskal-erri'arentzat ezer; bera fueroarena. Etzan, beraz, ura ere gure bidea.

Berebat esan genezake, Frantzia'ko Matzinada, Sozialismo ta beste asmoen zearr ari izan ziran eta ari diran euskaldun guztien sasi-bide oietzaz. Orrelakoak be ezin gure bideak izan.

Tamalez ezta ikusten au gurean, eta gaur ere, gogo onez beste asmo ta eginkizunetan jartzen dute askok beren itzaropena; asmo ta egikizun oiek ere bide egoki ta bakartzat arturik.

Gaurko oietako bide bat, egiteko dagoen Europa'ko laterrien batasuna dute batzuk. Baña egitekotan eta oso nabari danez, batasun ori gaurko laterriena izango da, ta ez erriena, bearra izango litzakenez; edonoren zalantza austeko, naikoa edo dugu ekonomian bidez eta ekonomiatik ari dirala ikustea batasun ori moldatzeko; guztiak beren burua obeto zaintzeko izango edo dala diñote; baña, azkenez, auzeralegi be ekonomia dala kari. Alde ortaruntz abiatuak daude gaurko ontan egiten ari diran artarako urratsak.

Europa'ko batasun ori, bertako erri guztien eskubi-deak zaindu ta eusteko egingo balitz!. Ezetz esan bearran, ezin ori ere gure bidea izan.

Orra or, bada, Kondaira'ren zearr gure Erri'ak egin edo duen okerra bera : Beste bideak bere bidetzat artzea. Eta euskal-abertzaletasunak irurogei urte aietan bere lan onurakorr eginarren, aurrera bide goaz okerra bera egiten.

Ez karlatarra, ez liberalena, ez sozialistaena, ez eta Europa'ko batasunarena ere; ezin oietakoak gure bideak izan. Mugon eta aldiunetzat artzeko bai, ta ortarako edozein izan zitekean egoki; baña bidetzat eta bide bakartzat ez, ezin.

Bidea, gure bidea, guran dago, geu gera ta gerok egin eta jarrai bearr dugu. Gure bidea euskal-bidea izan bearr eta ez beste, euskaldun geranez eta euskaldun jarraitzeko. Geuk egin, geuk eutsi, geuk zaintzekoa.

Alegia, bide ori batzuekin besteekin baño errazago egiteko; egia, baña era ta aldi guztietan, gerok egin dezakegu ta gerok egin bearr.

Guran dagoela ta bidea geu gerala esan dugu. Beste itzetan, gure bidea euskal-gogoarena dala esan dezakegu. Ortan baitago, euskal-gogoan, gure Erri'aren bizia.

Euskal-gogo ori, beraz, eustekoa. Nork uka lezake, gei ala gutxiago, gure gogo berezi ori, beti landu, eutsi ta gure artean zabaldu dezakegula?

Ez da, gero, guzti auezaz ulertu bearr, aldamenan, goitik ala beitik inguratzen gaituzten beste asmo ta egipenai zaputz egin bearr diegula. Ez orixe; baña inoiz ez bidetzat artu, eta gutxiago, geienetan gurean jazo oi dan bezela, bide bakartzat artu; ori begietakoak jantzi baño besterik ezpaita.

Eta erokeria izan da ta ergelkeria izango litzake, aundia gero, edozein oietako mugona, itxuki bidetzat artutako aldiunea, bere garaia guretzat alperrik igaro ondoren, bere ametsetan jarraitzea.

Gure Erri'aren auzian buru-belarri ta batez be zuzendari ari danak, alde guztietara euki bearr ditu begiak zabal-zabalik; ezin edonolazko begietakorik jantzi. Inork eztaiki mugona nundik elduko zaigun; beraz danetara begiratu bearr, aukerakoa eldu ezker, bizkor gureganatzeko.

Baño, eten gabe, geure bidetik isi ta tinko ibiltzean. Auzeralegi, eiki, lenen eta gogorr zaintzea; bera gabe ezin inoiz mugonik izan.

Gure euskal-bidean ari izan ezker, beti joan gaitzke aurrera, gurean tinkoturik, aukerako orenaren zai egoteko.

Aitzitik, norbaitek beste asmoari bere burua osorik lotzen duenean, dana dauka galduta asmo orrek pot-egiten baldin badu. Eta... ortze okerra, okerr aundiena, gure Erri'an ainbestetan gertatu dana ta gure biziari orrenbeste kalte egin diona.

Ibil gaitezen, bada, gure egiazko bidean barna; euskel-gogoarena egin, eutsi ta zaintzen. Eta euskel-gogoarena euskeraz bakarrik egin ditek. Ona emen bidea ta bide au egiteko gaia; orra orr nola egin dezakegun bidea, gure bide bakarr eta bearrezkoa, gure bide egoki ta ezinbestekoa.

Nor egon liteke, abertzale izanik, bide orren ertzean? Nor, esandako gaia erabilli gabe? Gazteak batez be. Argi ikusteko auek, gure aurrekoak bidetzat artu zituzten guziak aizun eta okerrak izan zirala. Berak, gazteak, daude ibiltzen asteko garaian; itz auek, gogo berengan batez be jarririk idazten ditugu. Berak ez dute ezer zuzendu berr; beren ibillaldiaren asieran dagoz; abiatzeko oraindik; begiak ideki ta egiazko zuzenbidea artu dezatela.

Eta zarrak ere... Guziok berr dugu gauzak argi ta garbi ikustea. Ona izango litzazuke okerr guziak zuzendu ta egiazko bide bakarr batean barna alkarrekin ibiltzea. Gure aldetik okerra deritzaiguna agerretazten dugu gaur, gure Erri'aren etorkizunari buruz urduri. Berr izan ezker bidea zuzentzeko, eta beti bidea aurkitzeko nai bizian.

TEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES

Exigencias Patrióticas en Economía y Prensa

Por Jesús M. de Leizaola.

Sobre los datos oficiales de las empresas y de las corporaciones económicas contenidos en las memorias, los anuarios y las agendas financieras, sobre las estadísticas oficiales del Instituto Nacional de Estadística y de los sindicatos, sobre la información diaria de las Bolsas, sobre informaciones directas parciales y sobre otras que vienen del extranjero (tratados de comercio, organizaciones económicas internacionales, precios, fletes, etc...) trabajamos la prensa especializada en materias económicas y los que ocupamos unas columnas en la prensa diaria, semanal o mensual, como lo hago yo aquí, abordando los temas económicos como Dios nos da a entender.

Contribuímos así, en más o en menos, a que el público tome conciencia de los objetivos a que debe enderezar sus actividades de ese orden.

Claro es que — no podía ser de otro modo — en las secciones que la prensa diaria dedica a la Bolsa se notan prejuicios y favoritismos. Y que no las guía una idea patriótica. La Bolsa vive de lo que llaman las *diferencias*, de las alzas y bajas especuladoras o especulativas, cuyos beneficios a la Economía en general son bien indirectos, pues se reducen en suma a hacer vivir a la Bolsa misma, la cual puede así servir de base a la tarea de acumulación de capitales en las empresas que interesan a todos.

Que la literatura bursátil de los diarios sea poco o nada constructiva en lo económico a nadie sorprenderá.

Pero esas mismas secciones suelen acoger noticias de alcance mucho más general. Por ejemplo, las relativas a declaraciones contenidas en las memorias de las empresas o que se hacen en las juntas generales. Entonces, la ilustración del público puede ser más directa y útil. O apreciaciones sobre el estado de los campos y cosechas, sobre las tendencias y la animación de las transacciones en ferias y mercados, etc... Y los diarios dan ahora mucho espacio a temas como los de nuevos transportes, estado de los embalses, perspectivas sobre los suministros de electricidad, sobre las prospecciones petrolíferas, etc...;

hoy, un diario cualquiera contiene un porcentaje muy grande de informaciones de tipo económico y financiero.

¿Se puede pensar que esta clase de informaciones están guiadas por una noción clara del interés general vasco, por una visión de lo que la Economía vasca debe ser en su conjunto y en su proyección sobre nuestro inmediato porvenir?

El hecho de formular la pregunta hará ya sonreír a alguno de mis más constantes lectores. Porque ¿quién ha sido hasta ahora capaz de ver ese conjunto de nuestra Economía?

Y además ¿quién ha llegado a considerar las dos dimensiones del dinamismo con el que ha de ser concebida y que al comenzar esta serie de artículos en Setiembre del pasado año expuse en este lugar?

No es que la prensa diaria no pueda encontrar ocasión de apuntar cifras y etapas en el cuadro general que el dinamismo de la Economía presupone.

En Mayo pasado, en Francia, ocurrieron dos hechos en los que se pudo ver esquematizado ese cuadro general: 1) el ministro de asuntos económicos, Pflimlin, del M.R.P., hizo aprobar por el Parlamento el segundo plan de expansión económica, cuya suma de inversiones se eleva a un billón de francos (unos 120.000 millones de pesetas, el valor de cuatro a cinco presupuestos anuales del Estado español). Los cálculos del aumento de la renta nacional bruta iban en las explicaciones ministeriales;

2) recogió la prensa los primeros resúmenes del censo general de población formado en 1934. Y en las notas escuetas del censo, del avance como se dice en la terminología administrativa española, hubo diarios que supieron hacer destacar la siguiente estimación del ritmo dinámico impuesto a la Economía por una de sus dos exigencias (el crecimiento de la población): « en los próximos diez años será preciso crear en Francia ocupaciones para 1.500.000 trabajadores más ».

¿Llegaremos a ver en la conciencia de todos así lo que reclama de nosotros el dinamismo de la Economía vasca? ¿Llevaremos a nuestra prensa diaria espíritus agudos y comprensivos capaces de sembrar la inquietud patriótica fundamental y constructiva sin la que no seremos otra cosa que el juguete de empujones instintivos y de reacciones ciegas ante los acontecimientos?

Tengo que decir en elogio de esa prensa diaria de nuestro país que tiene la probidad precisa para no hacer de sus informaciones objeto de mero lucro de empresa, que sabe elevarse a sostener reivindicaciones de tipo general, que cuando fué prensa política libre, de partido o independiente, secundaba las iniciativas económicas de interés colectivo y sabía batirse en favor de ellas por el honor de servir al país o a la región o a la comarca.

Lo que es lícito dudar es que ni aún entonces se pudiera señalar un criterio valedero en sus campañas juzgándolas desde el punto de vista de las exigencias dinámicas de nuestra Economía. No quiere esto decir que en nuestra historia moderna no haya habido concepciones parciales inspiradas en ellas y que es bueno recordar, porque, como suele decirse « el mejor predicador, fray Ejemplo ».

Por eso me es grato mencionar a Novia de Salcedo y sus planes ferroviarios (que no pasaron a la práctica) y de carreteras (que se ejecutaron y que Gipuzkoa imitó, los planes de « iguala »); al Señorío de Bizcaya a mediados del siglo pasado, cuando luchó y obtuvo que el ferrocarril de Triano fuera una empresa de la colectividad; a Txabarri cuando articuló la siderurgia bizkaina y los suministros precisos de combustibles y transportes; a Sota cuando levantó el conjunto bizkaino del armamento y la construcción naval; a los hombres de las hidroeléctricas vascas, cuya obra está patente, etc..., etc...

La simple enumeración de estas obras, que fueron realizadas en sus tiempos no lejanos es la mejor orientación para lo que deben ser nuestros puntos de vista hoy ante los años que se nos acercan y a los que han de hacer frente nuestras realizaciones.

Sindicalismo, Europeismo, anti-Franquismo

Por Armáindegi.

Bruselas, 5-11-53.

En Bruselas, en la Maison des Huit Heures, ha tenido lugar la Conferencia Regional Europea de la Internacional Sindical Libre (C.I.O.S.L.), a la que asistieron delegados de 19 países que representaban a 24 millones de trabajadores europeos. Los Vascos estuvieron representados por Solidaridad de Trabajadores Vascos.

La reunión estuvo dedicada al estado actual de los trabajos de la unificación europea, principalmente los de la cuestión económica y social, a las que se deben ante todo los Sindicatos; y al estudio de las recomendaciones a presentar al Comité de Ministros de la Unión Europea Occidental en su reunión de Diciembre.

El Secretario General Walter Schevenels en su exposición, no ocultó sus inquietudes sobre el relapso sufrido en la gestación europea, al pasar a ser de la incumbencia de los gobiernos, lo que hace cuatro años alcanzaba unas dimensiones superiores a los mismos. Está pues, — como dijo Schevenels — en manos de las Centrales Nacionales Sindicales, el que el actual « tempo » sea en verdad la « relance » europea como se le ha dado en llamar, y que a ella suceda días triunfales para la causa europea.

Tanto el Presidente M. Geddes, como el Secretario Schevenels, pusieron el máximo ardor en despertar el interés de los reunidos, y en hacerles ver los males que podrían venir a la clase trabajadora, de no mantener el sindicalismo su vigilancia constante sobre los planes europeos, con el fin de garantizar un alto nivel de vida y la política de pleno empleo.

Las ponencias de descargo y de plan de trabajo presentados por el Secretario General recibieron la aprobación unánime, un tanto demasiado unánime para que el Presidente Geddes no dejara de ironizarlo con su habitual flema inglesa.

No era el conformismo lo habitual en esta clase de reuniones. En las anteriores la cosa pitaba con más ardor, a veces estridentemente, pero revelando siempre que la caldera popular estaba a presión, reclamando movimiento.

No hay que sorprenderse por otra parte de cierto indiferentismo por la causa europea entre los Sindicatos, si tenemos en cuenta que en los últimos tiempos se han registrado síntomas nada atractivos para los mismos como: el que sigan sin obtener representación en los comités técnicos de la O.E.C.E., el que se siga dando largas al control sindical directo sobre la C.E.C.A. y sus ramificaciones, y más que largas, a la unificación de cargas y seguros sociales, y al establecimiento del Consejo Social Europeo.

Había además en la Conferencia dos sectores importantes de la familia europea que a pesar de su presencia en la misma su espíritu se hallaba bastante ausente. Me refiero a los alemanes y a los franceses. Los primeros refiero a los alemanes y a los franceses. Los primeros y los del Saar, porque el desenlace del estatuto del Sarre les absorbía hasta el límite de la ofuscación, y esta lección del Saar debe ser recogida por los europeístas en el sentido de que nunca se estableciera « Europa » a contrapelo de los sentimientos nacionales, sino por evolución y con permiso de estos. Y los segundos, los franceses, un tanto aturridos y resentidos todavía del desquite recibido en el Saar, ellos que se habían resignado a que no fuera ya de Francia, pero que por lo menos lo querían ver Europeizado.

Y claro es, que la Europa no se hará, si ante todo no cuenta con el apoyo decidido de los medios populares y responsables alemanes y franceses. Sin ello todo el automatismo burocrático de comités y agencias no servirá gran cosa, como no sea a ciertos intereses económicos escudados tras la productividad, y para los que nunca hubo fronteras.

Las Conversaciones de Ginebra y el nuevo enfoque internacional que allí se discute restaron también intensidad, a no dudar, a la Conferencia, como si las Centrales

Sindicales aguardaran su desenlace para obrar en consecuencia, lo cual es también un indicio que el Europeismo ha estado siendo más bien una reacción defensiva para los momentos de apuro, cuando debiera ser no sólo eso, sino algo adaptado para todos los tiempos.

Pero hubo también en la reunión de Bruselas sus aspectos satisfactorios, y uno de los más alentadores fué el ver reafirmado el comité consultativo mixto de los dos Internacionales Sindicales: la Libre (C.I.O.S.L.) y la Cristiana (C.I.S.C.) ante la O.E.C.E., ofreciendo así un gesto de solidaridad que ójalá se extendiera a las demás esferas de la estructura europea, aunque me hago cargo de sus dificultades.

Otro de los acuerdos positivos, fué la adhesión concedida al Movimiento por los Estados Unidos de Europa acaudillado por M. Jean Monnet, quien deseoso de ganarse la confianza de la clase trabajadora se ha rodeado de dirigentes sindicales como Bothereau, Lafond, Freitag y Maior de orientación Socialista, y Cool, Bouladoux y Pastore de formación Cristiana. Si dicho movimiento no tiene remilgos para adoptar desde el principio, un programa de renovación y de Justicia Social, es muy posible que consiga aplicar a la naciente Europa la transfusión de asentimiento popular de la que tan necesitado se halla.

Entre altas y bajas, lo que es preciso no olvidar es, que la causa Europea es el quehacer ineludible de nuestra época, aunque para algunos sea el mal del tiempo, y que ello viene a imponerse sera a nuestro lado o a espaldas nuestras, porque es la fórmula de rejuvenecimiento de Europa dispuesta a no morir, pero queriendo vivir, claro está, en Libertad, Democracia y Justicia Social. Y el alcanzar esto es tarea de las Centrales Sindicales, como muy bien lo hizo resaltar M. Geddes, que son las que deben presionar a sus gobiernos para que plasmen en la realidad legislativa sus endechas Europeístas.

Ocupándose después el Consejo de la O.R.E. de algunos problemas internacionales, se fijó en las maquinaciones franquistas que con arte de filibustero trata de sembrar en el campo aliado, el « apprenti sorcier » de El Pardo.

La Conferencia denunció en una resolución la hipocresía de quien trata de erigirse en defensa de la Libertad de los hombres y de los pueblos, después de haber destrozado y mantiene destrozadas, las libertades de sus compatriotas. La cosa no tiene nombre, aunque en realidad la tiene: Franco.

Que el que ha ganado sus entorchados haciendo la guerra a los marroquíes se nos quiera presentar ahora como liberador de los pueblos árabes, tiene la misma gracia que el hecho que aquellos que siempre han visto en todo lo que se les oponía: « la mano de Moscu », se dediquen ahora a recibir a representantes Soviéticos so pretexto de Congresos Industriales. Vivir para ver.

La Conferencia adoptó el siguiente acuerdo sobre la entrada de la España de Franco en la O.N.U.:

« Reunido en Bruselas el 3 de Noviembre de 1953, el Consejo Regional ha manifestado unánimemente las vivas inquietudes que le inspiran las intrigas belicistas de Franco y sus esbirros, tanto en África del Norte, y particularmente en Marruecos, como en el Oriente Medio. Estos manejos han provocado ya conflictos sangrientes en la región del Rif, en Marruecos y amenazan desencadenar la guerra en el Oriente Medio.

« El Consejo Regional denuncia energicamente estas maniobras del Gobierno de Franco que constituyen un peligro permanente para la paz mundial. A este propósito, el Consejo Regional subraya la hipocresía de Franco que se coloca en defensor de la libertad de los pueblos árabes mientras destruye en España las libertades humanas esenciales y mantiene a su pueblo en la esclavitud.

« El Consejo Regional comprende tanto menos la actitud de los gobiernos democráticos cuanto que no solamente toleran tales actos en el terreno internacional, sino que siguen manteniendo relaciones comerciales y diplomáticas con este Gobierno e incluso piensan en la posi-

bilidad de admitir a Franco, adversario peligroso de la paz, en la Organización de las Naciones Unidas.»

La Confederación Internacional Sindical Cristiana envió el día 4 al Secretario General de la O.N.U. la siguiente carta, firmada por M. Venistendael, Secretario General de la C.I.O.S.L. :

« He sabido que la cuestión de la admisión de España como miembro de la Organización de las Naciones Unidas había sido sometida al Consejo de Seguridad en virtud del artículo 3 de la Carta, para que el Consejo de Seguridad emita una recomendación a la Asamblea General.

« Con este motivo ha de recordar a usted que la Confederación Internacional de los Sindicatos Cristianos se ha opuesto siempre al reconocimiento del Gobierno actual de España por parte de las organizaciones internacionales y principalmente por parte de la Unesco y de la O.E.C.E.

« En efecto, la C.I.S.C. considera que un Gobierno totalitario, de cualquier tendencia que sea, no puede cumplir las obligaciones de la Carta y en todo caso no puede tener ni la capacidad ni la voluntad de ejecutar las obligaciones que se derivan de la Carta de las Naciones Unidas, como lo exige el artículo 4 y 2 de la Carta.

« Para nadie es un secreto que las libertades esenciales, y sobre todo la libertad de expresión, la libertad de reunión y de asociación, la libertad sindical, las libertades políticas, no existen bajo el régimen actualmente en vigor en España.

« La C.I.S.C. lamenta que en las organizaciones internacionales se dibuje una evolución en favor de la admisión de países de dictadura, porque indudablemente en ello hay una indicación de que va debilitándose la fé en los principios fundamentales que son la base de las Naciones Unidas.

« La C.I.S.C. opina que todo Estado totalitario, sea cual fuere, constituya una grave amenaza para la paz mundial y no puede respetar las libertades humanas elementales como tampoco puede realizar la justicia social.

« Por estas razones, Sr. Secretario General, la Confederación Internacional de los Sindicatos Cristianos adjura al Consejo de Seguridad a pronunciarse desfavorablemente sobre la solicitud de España como miembro de las Naciones Unidas formulada por el Gobierno actual de España.

« La agradeceríamos tuviera la bondad de comunicar el contenido de la presente a los Miembros del Consejo de Seguridad. »

Euzko-Arrantzalea

Loretik.

Itsasoa beti izan da aberastasun iturri yoria. Galdegin, bestela, itsas-ertzetan bizi direan errien edestiari. Galdegin antziñako euskal-jendeari, ta gaurkoeri. Amaika ondasun ekarri eutsazan euskaldunari itsasoak, eta maika on dakartsa egunero!

Gure antziñako euskaldunetarik askoren aberastasun guztien buru zan. Itsas-sokonetik ataraten eben janari ta bizirako bear eben on osoa. Itsasoaren ederra ezta, izan bere, begien atsegin bakarrik, bizi-iturri zabal eta ugaria baiño.

Euskal-erriak zori ona izan du orretan. Kantauri-itsasoa beti dago bere zain, sabelan dituan frutuak arrantzaleari emetoko prest. Baiña billa joan bear, barrenera jetxi ta izerdiaeren bitartez, janaria eskuratu.

Euskal-itsas-ondoak portuz yosirik dagoz. Ikus Bilboko kaiaren zabal-ederra! Portu parebakoa berea. Españan lenenentariakoa da izan-be. Nervion-ibaiari eskerrak, ia Bilbo bertaraño eltzen dira itsas-ontziak. Bizkainak gaur eukiko daben pitxirik baliotsuena izango da portu ori. Jarraitu Bermioruntz, bideko kai ttipiak atze itxita. Portu aundia berea, itas-ontziz ganezka beti. Udaberrian landa bat lorez apainduta dirudi. Asmo-barri asko sortu izan dira Bermioko portua gora-bera. Asmo orreik lore-tuten baldin ba dira, Euskalerriko arrantza-portu guztian buru izanen da.

Aurreratuago, Lekeiti, len Bermio aiña izana, gaur zeozer gitxituta, baiña portu polita du. Beste aldian. Ondarru portu zoragarri bategaz... Euzko arrantzaleen tipo ei dira ondarrutarrak, alaitsuak eta biergiñak.

Goazen txori-egaztada batean, Gipuzko-aldera... Ondarrabi, portu famatua, gogorra ta alduna. Pasaia, ainbeste arrantzaleen kabi, Gipuzkoan lenen-arrantzaleen puntu. Donosti, kantu zaarrak dijoanez, munduko arrantzale-bazterrenik ederrena. Getari, Motriku, Zumaya, Orio... Portu asko ta ederrak ditu Gipuzkoak euki-be!

Begire Pantzi-aldera. An bere badira Bizkai ta Gipuzkoaren pareko portu ederrak. Bayona, Donibane Loitzun, antziñako « ikaragarriko itsas-lapurren kabia » Biarritz... ta abar.

Oneetariko kai batzuen sortuera, euskal-edeitiaren lerroetan dagoz. Euskal-jentea euskaldu zanetik gitzienez.

Balca izan gizaldi askotan eusko-arrantzaleen arrantzarik garrantzikoena. Ur beroen billa etozen baleak Europa-goiko aldetik, an nequaldian urak gogortu egiten bait dira otzaren otzez. Baekien euskotarrak balearen etorraren barri. Portu guztietan yagole bat egoan, noz urrunean balerik agertuko zain. Urruti-aldean ikusten zanean, an ioiazten eusko-arrantzale ausarditsuak arrapatza. Ta baita arrapatu ta gogor eutsi bere! Arpoi asko jaurtiten eutsezan; bale zaurituak amorrotura legez. iges egiten eban, eta arrantzaleak nekatu arte jarraitu. Gitxi baiño gitziago izaten ei ziran arrapatzen e'ziranak.

Kantauritik urten bearrik ez eukan gizaldi askotan, bertora etortzen bait ziran. Baiña, emengoak zietz amaitu zirean. Zer egin? Geiago ez etorren balerik Kantauri aldera. Zer egin? Billa yoan. Amabost garren gizaldian Terranoba ta Noruega inguruetako yabe ziren euskal-arrantzaleak. Amazapigarren gizaldian, iru milla euskal-arrantzale ebiltzan, bale-billa, Europa goi-aldeko itsasoetan. Orregatik orrenbeste eusko-etorki Terra-Novan: eta San Pedro ta Mikelon izaroak eusko-troko dirudite.

Balearen arrantza goren egoanean, Ingalaterrak bere itsasoetan balea arrapatzea galazo eutsen euskaldunei. Orduan makalloaren billa asi ziran. ugari baitzegon inguru areetan.

Kantauritik ain urrutira urtetzeko, kemena bear zan, eta itsasontzi ez edozelakoa. Laster konpondu ziran arrantzaleak; kemenik etzan paltá, ez orize! Zenbat eta urrunago yoan bear, pozago. Musardia bazan ordun bere, euskal-bularretan.

Eusko-itsas-gizonak baiño kementsuagorik etzegon iñon. Intzaur azalezko itsasontziakin yoyazan itsasorik itsaso.

Ingalaterrak baiño lenago eldu zirean eta idoro eben euskaldunak Groelandia. Eta nor eldu zan lenen Ameriketara? Kristobal Kolon? Ez, Cleirac, amazapigarren gizaldiko yakintsua siñestu nai ba dogu. Kristobal Kolon baiño eun urte lenago eusko-arrantzaleak Terra-Nova, Cap-Breton, Bakala ta Kanada, idoro chela diñosku; eta ez idoro bakarrik, baita komertzioa ugari eurekaz euki bere. Kristobal Kolon iñoz Ameriketara eldu ba zan, eusko-arrantzaleagatik izan ei ziran. Eskerrak, Cleirak diñoanez « a un Basques Terre-neuf-viers ». Eta beste yakintzu batek, Chao izenez, Euskaldun izan zirala Kanariar idoro ebanak, diño. Idorotzaille oneen izenak, ixilpean gelditu izan dira, illunpean. Zergatik ez gau orretik atara, ta eguzkira jarri?

Gaurko arrantzalea asko aldatu da. Ogeigarren gizaldiko arrantzale ta amabostgarrengearen erdian, leize bat dago. Gaur ezтира egur bigaz eginiko itsasontziak; eta gau erreagatik izerdi tanto be galtzen. Ez, gaur itsasontziak berez dabilta, aizea legez, arraiñak bailira... 1817'ean ikusi zan Euskalerrin berez ebillan lenengo itsasontzia. Ordutik ona portu guztietara zabaldu da. Gero ta ederragoak, gero ta obeagoak, eta aundiagoak.

Eusko-arrantzaleak, ogei urte estirala, zazpi milla inguru zirean. Danen buru Bermio, bi millegaz; Ondarruk millatik gora.

Zer izango da eusko arrantzaleaz etorraroan?

SECCION DOCUMENTAL

Protesta a la O. N. U.

Texto del escrito dirigido por los Partidos Políticos y las Organizaciones Sindicales al Secretario General de las Naciones Unidas.

Paris, 11 Noviembre 1933.

Señor Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas. — N. Y.

Señor Secretario General,

El Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno del general Franco, con fecha 23 de septiembre de 1933, ha presentado ante esa Secretaría su petición de ingreso en la Organización de las Naciones Unidas. En presencia de ese hecho, las fuerzas democráticas que suscriben, se consideran en el deber de recurrir ante las Naciones Unidas para recordar que el régimen del general Franco no puede ni debe ser admitido en la O. N. U.

No se le puede, ni se le debe admitir, porque ese régimen representa y significa todo lo contrario de lo que proclama la Carta de las Naciones Unidas; porque la legislación vigente en España está en pugna con la Declaración Universal de los Derechos del Hombre que aprobó la O.N.U. el 10 de diciembre de 1948, y porque la encuesta que el Consejo de Seguridad ordenó el 29 de abril de 1946, demostró de manera irrefutable que el régimen del general Franco es incompatible con los principios y con los fines de las Naciones Unidas.

El régimen del general Franco, no puede ni debe ingresar en la O.N.U., no solo porque no reúne las condiciones que la Carta exige para la admisión de nuevos miembros, sino porque, además y sobre todo, la propia O.N.U. en diversas ocasiones, ha declarado solemnemente que no le abriría jamás las puertas de la Organización.

Nadie puede olvidar que cuando se discutió en San Francisco el artículo Cuatro de la Carta, que trata de la admisión de nuevos miembros, a propuesta de la Delegación de Méjico y con el apoyo de las delegaciones de Australia, Bélgica, Bielorusia, China, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Ucrania y Uruguay, se aprobó el 19 de junio de 1943, que lo que estipula el párrafo 2 del artículo 4 de la Carta,

« no podrá aplicarse a Estados cuyos regímenes han sido establecidos con la ayuda militar de los países que han luchado contra las Naciones Unidas, mientras dichos regímenes estén en el poder. »

No cabe duda de que esa exclusión se hizo pensando en el régimen del general Franco. Pero por si la hubiere, de disiparla se encargaron poco después Stalin, Truman y Churchill, quienes, en la Conferencia de Postdam, según la declaración que publican el 2 de agosto de 1943, dicen que

« Los tres gobiernos consideran un deber decir claramente que no apoyarán la candidatura del actual gobierno español, ya que, instaurado con la ayuda de las potencias del Eje, no posee, por sus orígenes, su naturaleza y su estrecha vinculación con los países agresores, las condiciones necesarias para formar parte de las Naciones Unidas. »

Igualmente se encargó de disiparla la primera Asamblea general de la O.N.U., celebrada en Londres, donde, a propuesta del delegado de Panamá, se aprueba una resolución que decía así :

« La Asamblea General recuerda que la conferencia de San Francisco aprobó una resolución

conforme a la cual, el párrafo 2 del artículo 4 de la Carta de las Naciones Unidas no se aplicará a las naciones cuyos regímenes hayan sido establecidos con ayuda de fuerzas militares de países que lucharon contra las Naciones Unidas, mientras dichos gobiernos permanezcan en el poder. La Asamblea General, haciendo suyas estas dos declaraciones, recomienda a los Miembros de las Naciones Unidas tengan en cuenta el espíritu y la letra de las mismas en sus futuras relaciones con España. »

Por todas esas decisiones de las Naciones Unidas que acabamos de transcribir, resulta que aun en el supuesto — que nosotros negamos — de que el régimen del general Franco reuniese las condiciones que exige el artículo Cuatro de la Carta, no podría ser admitido en la O.N.U. porque su régimen ha sido establecido con la ayuda militar de los países que lucharon contra las Naciones Unidas.

Si todos los textos anteriores, contra toda evidencia, pudiesen parecer insuficientes aún, recordamos que la Asamblea general de la O.N.U. estigmatizó y condenó el régimen del general Franco de manera tan rotunda como definitiva en la resolución del 12 de diciembre de 1946, en cuyo Preámbulo o exposición de motivos puede leerse que

« La Asamblea general, convencida de que el gobierno fascista de Franco, en España, impuesto por la fuerza al pueblo español con la ayuda de las potencias del Eje, y que ha prestado ayuda material efectiva a las potencias del Eje durante la guerra, no representa al pueblo español y hace imposible, en tanto continúe en el poder en España, la participación del pueblo español en los asuntos internacionales con los demás pueblos de las Naciones Unidas. »

Cierto es que el 4 de noviembre de 1930, una nueva resolución de la Asamblea general de la O.N.U. anuló las recomendaciones de la resolución de diciembre de 1946; pero no es menos cierto que todo los demás párrafos de la misma no fueron anulados y están en vigor, incluso aquellos en que se afirma que el régimen de Franco es fascista, que ayudó a las potencias del Eje durante la guerra, que fué impuesto por la fuerza y que no representa al pueblo español.

Claro está que la Asamblea general puede rectificar eso que todavía queda en pié de la resolución de 1946; pero lo que no podrá borrar nunca son los hechos que la resolución destaca y que fueron debidamente comprobados.

El régimen del general Franco, pues, no puede ni debe ser admitido en la O.N.U., sin que la propia Organización vulnere su Carta y reniegue de las resoluciones que en distintas ocasiones adoptaron sus Asambleas generales. Directamente interesados los adherentes de las fuerzas que suscriben, como ciudadanos del Estado español, en la resolución que se adopte, nos vemos obligados a declarar que si contra lo que la razón demanda, la moral impone y la justicia exige, se le admitiese, el prestigio y la autoridad de las Naciones Unidas sufrirían grave quebranto y la democracia se sentiría una vez más dolorosamente decepcionada.

La O.N.U. ofrecería al mundo el degradante espectáculo de haber admitido en su seno al único régimen superviviente de cuantos lucharon contra las Naciones Unidas, mientras siguen expatriados, o en prisión, los demócratas connacionales nuestros que combatieron al lado de ellas.

Nosotros sabemos que en estos tiempo se habla mucho de coexistencia y de universalización de la O.N.U., más no queremos que se nos confunda con quienes utilizan tan excelentes principios para rehabilitar internacionalmente un régimen despótico que no puede rehabili-

tarse ante los propios ciudadanos españoles. Quien no tolera y hace imposible la libre coexistencia de los pueblos en España, no debe obtenerla para él en el área internacional.

Por nuestra parte, esperamos que esa Organización sancione una vez más con motivo de la demanda de ingreso a que nos referimos que no puede pertenecer a ella quien no tiene poderes recibidos del pueblo mediante elecciones libres ajustadas a los principios de la democracia. Tales elecciones libres, celebradas con toda clase de garantías por un gobierno provisional, las solicitan las fuerzas políticas y sindicales que suscriben en el ámbito del Estado Español como requisito previo para la admisión de España en las Naciones Unidas.

Partido Socialista Obrero Español. — Izquierda Republicana. — Unión Republicana. — Partido Republicano Federal. — Esquerza Republicana de Cataluña. — Partido Nacionalista Vasco. — Acción Nacionalista Vasca. — Unión General de Trabajadores de España. — Confederación Nacional del Trabajo de España. — Solidaridad de Trabajadores Vascos.

Estatuto del Refugiado Político

(continuación)

Artículo 18

Trabajo por cuenta propia

Todo Estado Contratante concederá a los refugiados que se encuentren legalmente en el territorio de tal Estado el trato más favorable posible y en ningún caso menos favorable que el concedido en las mismas circunstancias generalmente a los extranjeros, en lo que respecta al derecho de realizar trabajos por cuenta propia en la agricultura, la industria, la artesanía y el comercio, y de establecer compañías comerciales e industriales.

Artículo 19

Profesiones liberales

1. Todo Estado Contratante concederá a los refugiados que se encuentren legalmente en su territorio, que posean diplomas reconocidos por las autoridades competentes de tal Estado y que deseen ejercer una profesión liberal, el trato más favorable posible y en ningún caso menos favorable que el generalmente concedido en las mismas circunstancias a los extranjeros.

2. Los Estados Contratantes pondrán su mayor empeño en procurar, conforme a sus leyes y constituciones, el asentamiento de tales refugiados en los territorios distintos del metropolitano, de cuyas relaciones internacionales sean responsables.

Capítulo IV BIENESTAR

Artículo 20 Racionamiento

Cuando la población en su conjunto esté sometida a un sistema de racionamiento que reglamente la distribución general de productos que escaseen, los refugiados recibirán el mismo trato que los nacionales.

Artículo 21 Vivienda

En materia de vivienda, y en la medida en que esté regida por leyes y reglamentos o sujeta a la fiscalización de las autoridades oficiales, los Estados Contratantes concederán a los refugiados que se encuentren legalmente en sus territorios el trato más favorable posible y en ningún caso menos favorable que el concedido generalmente en las mismas circunstancias a los extranjeros.

Artículo 22

1. Los Estados Contratantes concederán a los refugiados el mismo trato que a los nacionales en lo que

respecta a la enseñanza elemental.

2. Los Estados Contratantes concederán a los refugiados el trato más favorable posible, y en ningún caso menos favorable que el concedido en las mismas circunstancias, a los extranjeros en general, respecto de la enseñanza distinta de la elemental y, en particular, respecto a acceso a los estudios, reconocimiento de certificados de estudios, diplomas y títulos universitarios expedidos en el extranjero, exención de derechos y cargas y concesión de becas.

Artículo 23 Asistencia pública

1. Los Estados Contratantes concederán a los refugiados que se encuentren legalmente en el territorio de tales Estados el mismo trato que a sus nacionales en lo que respecta a asistencia y a socorro públicos.

Artículo 24

Legislación del trabajo y seguros sociales

1. Los Estados Contratantes concederán a los refugiados que se encuentren legalmente en el territorio de tales Estados el mismo trato que a los nacionales en lo concerniente a las materias siguientes:

a) Remuneración, incluso subsidios familiares cuando formen parte de la remuneración, horas de trabajo, disposiciones sobre horas extraordinarias de trabajo, vacaciones con paga, restricciones al trabajo a domicilio, edad mínima de empleo, aprendizaje y formación profesional, trabajo de mujeres y de adolescentes y disfrute de los beneficios de los contratos colectivos de trabajo, en la medida en que estas materias están regidas por leyes o reglamentos, o dependan de las autoridades administrativas;

b) Seguros sociales (disposiciones legales respecto a accidentes del trabajo, maternidad, enfermedad, invalidez, ancianidad, fallecimiento, desempleo, responsabilidades familiares y cualquiera otra contingencia que, conforme a las leyes o los reglamentos nacionales, esté prevista en un plan de seguro social), con sujeción a las limitaciones siguientes:

i) Posibilidad de disposiciones adecuadas para la conservación de los derechos adquiridos y de los derechos en vías de adquisición.

ii) Posibilidad de que las leyes o reglamentos nacionales del país de residencia prescriban disposiciones especiales concernientes a los beneficios o la participación en los beneficios pagaderos totalmente con fondos públicos, o a subsidios pagados a personas que no reúnan las condiciones de aportación prescritas para la concesión de una pensión normal.

2. El derecho a indemnización por la muerte de un refugiado, a resultas de accidentes del trabajo o enfermedad profesional, no sufrirá menoscabo por el hecho de que el derechohabiente resida fuera del territorio del Estado contratante.

3. Los Estados Contratantes harán extensivos a los refugiados los beneficios de los acuerdos que hayan concluido o concluirán entre sí, sobre la conservación de los derechos adquiridos y de los derechos en vías de adquisición en materia de seguridad social, con sujeción únicamente a las condiciones que se apliquen a los nacionales de los Estados signatarios de los acuerdos respectivos.

4. Los Estados Contratantes examinarán con benevolencia la aplicación a los refugiados, en todo lo posible, de los beneficios derivados de acuerdos análogos que estén en vigor o entren en vigor entre tales Estados Contratantes y Estados no contratantes.

Artículo 25 Ayuda administrativa

1. Cuando el ejercicio de un derecho por un refugiado necesite normalmente de la ayuda de autoridades extranjeras a las cuales no pueda recurrir, el Estado Contratante en cuyo territorio aquél resida tomará las disposiciones necesarias para que sus propias autoridades o una autoridad internacional le proporcionen esa ayuda.

2. Las autoridades a que se refiere el párrafo 1 expe-

dirán, o harán que bajo su vigilancia se expidan, a los refugiados los documentos o certificados que normalmente serían expedidos a los extranjeros por sus autoridades nacionales por conducto de éstas.

3. Los documentos o certificados así expedidos reemplazarán a los instrumentos oficiales expedidos a los extranjeros por sus autoridades nacionales o por conducto de éstas, y harán fé, salvo prueba en contrario.

4. A reserva del trato excepcional que se conceda a los refugiados indigentes, pueden asignarse derechos por los servicios mencionados en el presente artículo, pero tales derechos serán moderados y estarán en proporción con los asignados a los nacionales por servicios análogos.

5. Las disposiciones del presente artículo no se oponen a las de los artículos 27 y 28.

Artículo 26

Libertad de circulación

Todo Estado Contratante concederá a los refugiados que se encuentren legalmente en el territorio el derecho de escoger el lugar de su residencia en tal territorio y de viajar libremente por él, siempre que observen los reglamentos aplicables en las mismas circunstancias a los extranjeros en general.

Artículo 27

Documentos de identidad

Los Estados Contratantes expedirán documentos de identidad a todo refugiado que se encuentre en el territorio de tales Estados y que no posea un documento válido de viaje.

Artículo 28

Documentos de viaje

1. Los Estados Contratantes expedirán a los refugiados que se encuentren legalmente en el territorio de tales Estados, documentos de viaje que les permitan trasladarse fuera de tal territorio, a menos que se opongan a ello razones imperiosas de seguridad nacional, y las disposiciones del Anexo a esta Convención se aplicarán a esos documentos. Los Estados Contratantes podrán expedir dichos documentos de viaje a cualquier otro refugiado que se encuentre en el territorio de tales Estados, y tratarán con benevolencia a los refugiados que en el territorio de tales Estados no puedan obtener un documento de viaje del país en que se encuentren legalmente.

2. Los documentos de viaje expedidos a los refugiados, en virtud de acuerdos internacionales previos, por las Partes en tales acuerdos, serán reconocidos por los Estados Contratantes y considerados por ellos en igual forma que si hubieran sido expedidos con arreglo al presente artículo.

Artículo 29

Gravámenes fiscales

1. Los Estados Contratantes no impondrán a los refugiados derecho, gravamen o impuesto alguno de cualquier clase que difiera o exceda de los que se exijan o puedan exigirse de los nacionales de tales Estados en condiciones análogas.

2. Lo dispuesto en el precedente párrafo no impedirá aplicar a los refugiados las leyes y los reglamentos concernientes a los derechos impuestos a los extranjeros por la expedición de documentos administrativos, incluso documentos de identidad.

Artículo 30

Transferencia de haberes

Todo Estado contratante permitirá a los refugiados, conforme a las leyes y reglamentos de su país, el transferir los haberes que hayan traído consigo al territorio de otro país en el cual hayan sido admitidos con el fin de reinstalarse.

Todo Estado contratante examinará con benevolencia las solicitudes presentadas por los refugiados que desearan obtener autorización para transferir todos los demás haberes necesarios a su reinstalación en otro país donde hayan sido admitidos con el fin de reinstalarse.

Artículo 31

Refugiados en situación irregular en los países donde son acogidos.

1. — Los Estados contratantes no aplicarán sanciones penales por el hecho de su entrada o de su estancia irregular a los refugiados que llegando directamente del territorio donde su vida o su libertad estaba amenazada en el sentido previsto por el artº 1, entren o se encuentren sobre su territorio sin autorización, bajo la reserva que se presenten sin tardanza a las Autoridades y les expongan razones reconocidas válidas de su entrada o de su presencia irregular.

2. — Los Estados contratantes no aplicarán a los desplazamientos de estos refugiados otras restricciones que las que son necesarias; estas restricciones serán aplicadas solamente en espera que el Estatuto de estos refugiados en el país donde están acogidos, haya sido regularizado o que ellos hayan logrado hacerse admitir en algún otro país. En vista de esta última admisión, los Estados contratantes acordarán a estos refugiados un plazo razonable así como todas las facilidades necesarias.

Artículo 32

Expulsión

1. — Los Estados contratantes no expulsarán a un refugiado que se encuentre regularmente en su territorio mas que por razones de seguridad nacional o de orden público.

2. — La expulsión de este refugiado no tendrá lugar mas que en ejecución de una decisión adoptada conforme al procedimiento previsto por la ley. El refugiado deberá, si no se oponen razones imperiosas de seguridad nacional, ser admitido a presentar pruebas que tiendan a disculparle, a presentar un recurso y hacerse representar a este efecto ante una autoridad competente o ante una o varias personas especialmente designadas por la autoridad competente.

3. — Los Estados contratantes acordarán a este refugiado un plazo razonable que le permita hacerse admitir regularmente en otro país. Los Estados contratantes pueden aplicar durante este plazo, las medidas de orden interno que juzgaran oportuno.

Artículo 33

Defensa de prohibición de expulsión y de devolución

1. — Ninguno de los Estados contratantes no expulsará o no devolverá, de ninguna forma, un refugiado a las fronteras de los territorios donde su vida o su libertad pudieran ser amenazadas en razón de su raza, de su religión, de su nacionalidad, pertenecer a un cierto grupo social o por sus opiniones políticas.

2. — El beneficio de la presente disposición no podrá, de todas maneras, ser invocado por un refugiado si hay razones serias de considerar como un peligro para la seguridad del país donde él se encuentra o si habiendo sido objeto de una condenación definitiva por un crimen o delito particularmente grave, constituye una amenaza para la comunidad de dicho país.

Artículo 34

Naturalización

Los Estados contratantes facilitarán en todo lo posible la asimilación y la naturalización de los refugiados, se esforzarán sobre todo de acelerar el procedimiento de naturalización y de reducir en todo lo posible las tasas y los gastos de este procedimiento.

Capítulo VI

DISPOSICIONES EJECUTORIAS Y TRANSITORIAS

Artículo 35

Cooperación de las autoridades nacionales con las Naciones Unidas

1. — Los Estados contratantes se comprometen a cooperar con el Alto Comisario de las Naciones Unidas para los refugiados, o cualquiera otra institución de las Naciones Unidas que le sucediera, en el ejercicio de sus funciones y en particular a facilitar su tarea de vigilancia de la aplicación de las disposiciones de esta Convención.

2. — A fin de permitir al Alto Comisario o a cualquiera otra institución de las Naciones Unidas que le sucedieran, el presentar informes a los órganos competentes de las Naciones Unidas, los Estados contratantes se comprometen a facilitarle en forma apropiada, las informaciones y los datos estadísticos pedidos relativos

- a) el Estatuto de los Refugiados,
- b) a la puesta en marcha de esta Convención, y
- c) a las leyes, reglamentos y decretos vigentes o que entraran en vigor en lo que concierne a los refugiados.

Artículo 36

Instrucciones sobre las leyes y reglamentos nacionales

Los Estados contratantes comunicarán al Secretario General de las Naciones Unidas el texto de las leyes y Reglamentos que promulguen para asegurar la aplicación de esta Convención.

Artículo 37

Relaciones con las Convenciones anteriores

Sin perjuicio de las disposiciones del párrafo del artículo 28, esta Convención reemplaza entre las partes a la convención, los acuerdos de 5 de Julio de 1922, 31 Mayo 1924, 12 Mayo 1926, 30 Junio 1928 y 30 Junio 1933, así como a las convenciones de 28 de Octubre 1933, 10 Febrero 1938, el protocolo de 14 de Septiembre 1939 y el acuerdo de 13 Octubre 1946.

Capítulo VII

CLAUSULAS FINALES

Artículo 38

Resolución de las diferencias

Todo diferencia entre las partes sobre esta convención relativa a su interpretación o a su aplicación que no hubiera podido ser resuelta por otros medios, será sometida al Tribunal Internacional de Justicia a demanda de una de las partes.

Artículo 39

Firma, ratificación y adhesión

1. — Esta convención estará abierta a la firma en Ginebra el 28 Julio 1931 y después de esta fecha, depositada en la Secretaría General de las Naciones Unidas.

Estará abierta a la firma en la Oficina Europea de las Naciones Unidas, del 28 de Julio al 31 de Agosto de 1931 y después abierta de nuevo la firma en el domicilio de la Organización de las Naciones, del 17 de Septiembre de 1931 al 31 de Diciembre de 1932.

2. — Esta convención estará abierta a la firma de todos los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas, así como cualquier otro Estado no miembro invitado a la conferencia de plenipotenciarios sobre el Estatuto de Refugiados y de Apatridas, o de cualquier Estado al cual la Asamblea General hubiera dirigido una invitación para que lo firmara. Ella deberá ser ratificada y los instrumentos de ratificación serán depositados ante el Secretario General de las Naciones Unidas.

3. — Los Estados mencionados en el párrafo 2 del presente artículo podrán adherirse a esta convención a partir del 28 de Julio de 1931. La adhesión se hará por el depósito de un instrumento de adhesión ante el Secretario General de las Naciones Unidas.

Artículo 40

Cláusula de aplicación territorial

1. — Todo Estado podrá en el momento de la firma, ratificación o adhesión, declarar que esta convención se extenderá al conjunto de territorios que él represente en el plan internacional, o a uno o a varios de entre ellos. Una tal declaración producirá sus efectos en el momento de la entrada en vigor de la convención para el dicho Estado.

2. — En todo momento ulterior, esta extensión se hará por notificación dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas y producirá sus efectos a partir del noventa día que seguirá a la fecha en la cual el Secretario General de las Naciones Unidas haya recibido la notificación o la fecha de entrada en vigor de la convención para el dicho Estado si está última fecha fuese posterior.

3. — En lo que concierne los territorios a los cuales

esta convención no se aplicará a la fecha de la firma, ratificación o adhesión, cada Estado interesado examinará la posibilidad de tomar lo antes posible todas las medidas necesarias a fin de conseguir la aplicación de esta convención a los dichos territorios, bajo reserva, en su caso, del asentimiento de los Gobiernos de estos territorios que sería requerido por razones constitucionales.

Artículo 41

Cláusula Federal

En el caso de un Estado federativo o no unitario, las disposiciones siguientes se aplicarán

a) En lo que concierne a los artículos de esta convención cuya puesta en obra releva de la acción legislativa del poder legislativo federal, las obligaciones del Gobierno federal serán, en esta medida, las mismas que aquellas de las partes que no son Estados federativos.

b) En lo que concierne a los artículos de esta convención cuya aplicación releva de la acción legislativa de cada uno de los Estados, provincias o cantones constituyentes, que no está, en virtud del sistema constitucional de la federación, obligado a tomar medidas legislativas, el Gobierno federal pondrá lo antes posible, y con su opinión favorable, dichos artículos en conocimiento de las autoridades competentes de los Estados, provincias o cantones.

c) Un Estado federativo Parte en esta convención, comunicará, a petición de cualquier Estado contratante que le haya sido transmitido por el Secretario General de las Naciones Unidas, una exposición de la legislación y de las prácticas en vigor en la Federación y sus unidades constituyentes, en lo que concierne a cualquier disposición de la convención, indicando la medida en la cual ha sido aplicada dicha disposición por una u otra acción legislativa.

Artículo 42

Reservas

1. En el momento de la firma de la ratificación o de la adhesión, todo Estado podrá formular reservas con respecto a artículos de la Convención que no sean los artículos 1, 3, 4, 16, 33 y 36 a 46 inclusive.

2. Todo Estado que haya formulado alguna reserva con arreglo al párrafo 1 del presente artículo podrá en cualquier momento, retirarla mediante comunicación al efecto dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas.

Artículo 43

Entrada en vigor

1. Esta Convención entrará en vigor 90 días después de la fecha de depósito del sexto instrumento de ratificación o de adhesión.

2. Respecto a cada Estado que ratifique la Convención o se adhiera a ella después del depósito del sexto instrumento de ratificación o de adhesión la Convención entrará en vigor 90 días después de la fecha del depósito por tal Estado de su instrumento de ratificación o de adhesión.

Artículo 44

Denuncia

1. Todo Estado Contratante podrá en cualquier momento denunciar esta Convención mediante notificación dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas.

2. La denuncia surtirá efecto para el Estado Contratante interesado un año después de la fecha en que el Secretario General de las Naciones Unidas la haya recibido.

3. Todo Estado que haya hecho una declaración o una notificación con arreglo al artículo 40 podrá declarar ulteriormente mediante notificación dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas, que la Convención dejara de aplicarse a determinado territorio designado en la notificación. La Convención dejará de aplicarse a tal territorio un año después de la fecha en que el Secretario General haya recibido esta notificación.

(Continuara)

ALDERDI

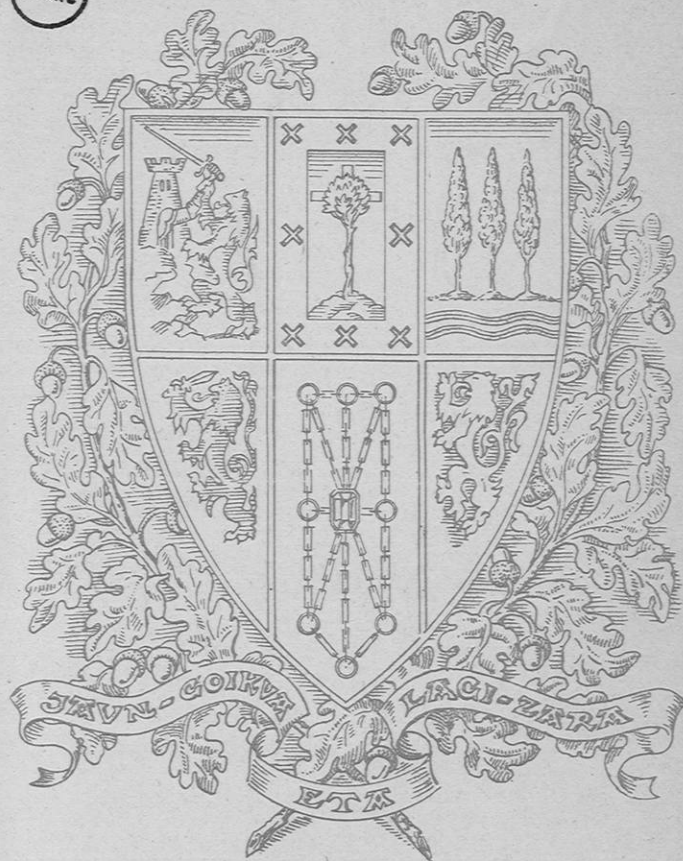
EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

B.D.I.C

IZPIJURTA-SUMARIO

- I EDITORIALES. — Mirando al mundo. La Libertad es obra nuestra. — Ator, Ator mutill etxera. — Soberanía y unidad del pueblo marroquí. 1
- II VIDA VASCA. — Crónica de Bizkaya. Conferencias. El Vascuence. Partido benéfico. Amistad Hispano-Americana. Incendio en « Sabin-Etxia ». — Los Vascos en Venezuela. Pensando en Euzkadi. (E. de Nafarrate). 5
- III TEMAS GENERALES. — Euzkerari nola eutsi (Menditarra-k). — Maquiavelismos e hipocresías. (Manuel de Irujo). — ¿Con quién hablo? (F. Javier de Landaburu). — Errandoko Azken Tristularia. (Ordoiz'ek). — La Universidad Vasca I. (Sandalio de Tejada). — Repúblicas y Dictaduras. — Illetik Illera. (Uzturre'k). 7
- IV TEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES. — Necesidad de una Revista de la Economía Vasca. (Jesús María de Leizaola). — Presente y futuro de Solidaridad de T. V. (Ela). 13
- V SECCION DOCUMENTAL. — Estatuto del Refugiado Político. 13



Diciembre 1955 Lotazilla

— Año IX Urtea

Nº 105 Zenbakija

Precio del ejemplar : 60 frs.

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Año IX Urtea
Nº 105 Zenbakija

Illeroko argitalpena Publicacion mensual
Idazkolea ta Banakolea Villa Antoinette
Redacción y Administración Beyris-Bayonne (B.-P.)

DICIEMBRE
1955
L OTAZILLA



Mirando al interior

La Libertad es obra nuestra

Cuando las Naciones Unidas, no llevaron hasta sus últimas consecuencias, las resoluciones que aprobaron por amplísima mayoría, contra el régimen del General Franco, fácilmente se vió que tales resoluciones resultarían ineficaces por insuficientes, para devolver a los pueblos de la Península la libertad de la que se vieron privados por los militares sublevados, al adueñarse estos del poder.

La actitud agresiva de la U.R.S.S. al final de la guerra sometiendo por la violencia a Polonia, Estados Bálticos, Rumania, Hungría, Bulgaria, Albania, etc., a un régimen comunista y satélite, contra la voluntad del pueblo; la ocupación de Checoslavaquia, Corea del Sur, etc., determinó la formación de un bloque de Naciones Occidentales, dispuestas a defenderse, contra otros posibles ataques, y en estas circunstancias, alteradas las alianzas de la última guerra, claramente se veía que ni por parte de las Naciones Unidas, ni por parte de los países líderes de la Europa Occidental, se podía esperar ninguna actitud que tendiera a facilitar la desaparición del régimen franquista.

Sin haber encontrado apoyos suficientes en el interior de España, el llamamiento de E. U., Gran Bretaña y Francia, para que se formara un Gobierno que hiciera elecciones y estableciera las libertades fundamentales, los mencionados

Estados y los demás, estudiaron los problemas que tenían planteados en materia política y estratégica, sobre la base de la situación actual del régimen existente en la Península, cualquiera que fueran sus simpatías o antipatías hacia el mismo, ya que los Estados proceden siempre con arreglo a sus intereses respectivos y no conforme a normas de moral o a dogmatismos preestablecidos.

Cualquiera que sea la injusticia y la falta de ética, es lo cierto que Norteamérica, pidió y obtuvo de Franco el uso de Bases Militares, Navales y Aéreas en la Península, como las hubiera pedido de un gobierno monárquico o de un gobierno republicano, porque le convenía a sus planes de defensa estratégica.

Cualquiera que sea la paradoja e injusticia, es lo cierto que el Estado actual español, ingresó en la U.N.E.S.C.O., y después en la O.N.U., patrocinado por Norteamérica y a propuesto de la U.R.S.S., cuyo interés por la amistad de Franco, por razones comerciales y sobre todo desde que en el territorio de aquél se establecen bases americanas, es evidente.

No perdamos el tiempo en lamentaciones y en protestas polémicas. La realidad es tal cual es y a los que estamos dispuestos a seguir luchando por la libertad de los hombres y por la libertad de los pueblos, cualquiera que sean las circunstancias, nos es obligado atenernos a la realidad.

Y esta nos dice, que para los Estados de la Europa Occidental y para los de la Oriental, el Estado español es el que representa el régimen de Franco, al cual trataran en amigos y aliados o en aspirantes de amigos y de aliados, y que de los distintos Estados y del mundo internacional, no tenemos que esperar ninguna ayuda y ningún apoyo en el duro camino de conquistar nuestra propia libertad.

Esta conquista de la libertad, es obra de los que sufren su pérdida, obra nuestra y solo nuestra.

Y esta obra es preciso realizarla con paciencia y con tesón, en nuestra propia patria y es allí donde dará resultados si sabemos llevarla con inteligencia y con acierto, y sobre todo teniendo en cuenta las realidades allí existentes, lo que entra dentro del campo de lo posible, y las etapas que habrá que recorrerse para lograr la libertad.

Gran parte de las energías que muchas veces se pierden, empeñadas en librar batallas estériles en el exterior, se aprovecharían en grado sumo si se consagrarán a estudiar la realidad cambiante y evolutiva del interior, y actuarse sobre aquellas realidades, para obtener una serie de objetivos concretos y limitados, pero continuados en el camino de la libertad.

El interior ofrece un cuadro general de descontento contra la actuación política, económica y social del régimen. El descontento existe en las veinte generaciones de jóvenes surgidas a la vida civil después de la guerra; en las clases obreras, en las clases medias y en bastas zonas de la administración, empezando por las propias fuerzas de orden público, por el profesorado, por los funcionarios y por muchos militares de todas las graduaciones. Son muchos los que creen, aun sintiéndolo por motivos de justicia y de moral, que el contacto del franquismo con las democracias, no fortalece la ideología del franquismo, sino por el contrario, la debilita, por acentuar en los elementos intelectuales y en las masas el gusto y la afición a la libertad.

Es preciso, trabajar intensamente la opinión pública y ofrecer a la inmensa masa de los descontentos que constituyen una mayoría abrumadora, una solución en el camino de la libertad, posible y realizable, teniendo en cuenta los diversos elementos que necesitarían apoyarla y en su caso realizarla.

Lejos de desanimarnos por lo que ocurre en el mundo internacional, ofrecemos a todos nuestros hombres, a los partidos y organizaciones y a los rectores de la vida pública vasca, el inmenso campo del interior de Euzkadi y de la Península, en donde es preciso trabajar sin descanso y en donde está, segura y cada vez mas próxima, la reconquista de la libertad y con ella, la reconquista de la justicia social.

Ator, ator mutill etxera

Laxter datorzkigun, Gabon, Eguarri, Gabonzar eta Urteberritan entzungo da gure etxeetan, aspalditik oi dan bezela, abesti xamur au, baño ez agian sendi batzuetan, lenago abesten zan pozarakin.

Malkoak ixuriaz abestuko dala deritzagu, oger itxi ziozkatelako.

urte abetan etxeratu ezinik dauden, euzko seme alabeen etxeetan, sasi-agintari zitalok aberri ateaq

Bitartean, euzko seme alaba onenetaoak erri-
katuta dauden bitartean, erri ateaq, zabal zabal iriki dituzte, atzerritarak eta erdelkeria burrunduran sartu ditezten.

Iya gizaldi bat damakigu egokera negargarri onetan eta erdelkeri orren bidez izango dira sendi gaste batzuek, abesti ori ta bere antzekoak ikasi ez dituztenak, bere gurasoekiko lokarria galdu dutenak. Au da noski mingarriena.

Gure abesti, gure mintzaera, eta gure oiturak galtzekin beste gauza asko galtzen baidira, askok uste ez duten garrantzi aundikoak

Gure gogoa, gure anima iltzea bezela da ori, ta orixe izan gure zapaltzale abek nai dutena. Ez guk ordea.

Bein baño geyotan adierazi degu, gure gaurko menderatzalle abekin, dabilkigun burrukan, bizi edo ill gabiltzala, ta Franco, ta Franco-ren aldeko abek, bereakin irtetzen badira, kito dala gure bizia, euzko bizia, gure izakera alegia.

Orrexegaitik alegindu bearrean gera eten gabe eta degun kemen guziarekin, gure abesti, gure izkuntz, ta gure oitueraren alde, gure etsai abek garraile irten ez ditezen.

Baño nola ?

Aitortu bearrean gera, egia dalako, gure etsayok, guk baño izkillu indartsuagoak dituztela, ots,

eguneroakoak, irrati edo radio'a eta gaurko Jaurlaritzak dituzten iskillu guziak. Guk ordea badegu beste bat sasi-jaurlaritz abenak amustu ta exereztu dezazkena.

Bada bai toki bat gu, jauntxo oyen gañetik nagusi geranak, ta toki au, gure etxea, gure sendia, degu.

Gure etxeetan nai deguna egin dezakegu, ta arerioengandik gure gogoa gaizkatu. Ortao, nai izan bear, benetan nai, asmo tinko eta iraunkor batekin.

Ta gaur plazatik etxerat giro txarra badatorkigu, gure nayaren bidez ta gure adixkidien laguntzakin egin genezazkena izan, etxetik plazarat giro jator bat, euzko giro ederbat jayo araztea, batez ere zenbait euzkel errietan.

Ez degu adierazi nai lan ori erreza danik, ezta ere ordia eziñezkoa, batzun batzuek dioten bezela.

Esagutzen ditugu guk ere etsi dutenak, ezer egin ez ditekela diotenak. Abek ordea errezero beti daudenak dira, zabar edo aul jokatu ondorean, bere buruak zuritu nai dituztenak.

Beste erri batzuek ere pasa dituzte guk bezelako larri aldiak ta une txarretatik gaizkatzeo ez dute beste sendagairik arkitu, bere nai eta bere asmoeri gogor eustea baizik.

Gabon, Eguarri, Gabonzar eta Urteberri zoriotsuenak opa dizkiegu gure irakurleeri ta une berean eskatzen diegu, egun abek euzko legean, euzkotar jatorrak bezela, ospa ditzatela.

Arren ta arren eskatzen diegu gure izakerearen, batez ere gure euzkeraren aldeko maitasuna indartu eta asmo biurtu dezatela.

Ez gaude jostaqeta aroan, ez lasai eta irriparrez bizitzeo garayean. Berriz diogu gure indar, gure asmo eta gure kemenak gaizkatuko gaituztela, ez errezeri eta zabarkeriak.

Soberania y unidad del pueblo marroqui

El día 7 del actual mes de Diciembre se ha constituido el primer Gobierno Marroqui.

Tenemos que felicitar y alabar al Gobierno francés por la resolución adoptada de iniciar este paso tan importante hacia la independencia de Marruecos.

Por otra parte, esta solución es la única justa,

porque aunque no suele ser agradable para los países colonizadores o civilizadores el reconocer la mayoría de edad de sus pupilos, es un hecho de justicia estricta por el cual ese necesario pasar.

En la misión educadora o rectora adoptada por muchos países, ha intervenido la mayoría de las veces, es preciso reconocerlo, la explotación

de las riquezas y de las gentes de los países colonizados.

Las valientes defensas que hicieron de los indígenas autóctonos Fr. Bartolomé de las Casas y el P. Francisco de Vitoria a raíz del descubrimiento de América por Cristóbal Colón, siguen conservando siempre plena actualidad.

Además, cuando apreciamos la conducta egoísta y de estrecho nacionalismo que siguen muchos países es difícil nos podamos convencer que su misión protectora sobre otros pueblos esté infundida por móviles altruistas, sino que, por el contrario, influyen muy preponderantemente, los de dominación y vanidad por un lado, y de interés por explotar las riquezas y los hombres de un país, por otro.

Ningún hombre, como ningún pueblo, debe de estar sujeto al servicio de otro hombre o de otro pueblo.

Ningún hombre y ningún pueblo tiene derechos ni títulos para ello.

Afortunadamente, las grandes potencias lo van comprendiendo e Inglaterra — la más grande colonizadora de estos siglos — ha marcado la línea, especialmente los últimos años, de ir concediendo la independencia a gran parte de los países que tenía bajo su tutela. Lo ha hecho, además, con la suficiente elegancia para seguir conservando con dichos países una amistad y una unión que reportan a ambas partes grandes beneficios.

Pero no solamente los países que se encuentran alejados de la metrópoli tienen derecho a la independencia, sino todos aquellos que constituyen un pueblo y tienen voluntad de conseguirla.

No puede ser una razón las conveniencias estratégicas o la situación geográfica para que un Estado más poderoso tenga a un pueblo bajo su dominio.

En este punto deben hacer muchos Estados examen de conciencia, comenzando por Rusia, constituida por numerosos pueblos y algunos de ellos, como las repúblicas de Lituania, Letonia y Estonia, privados inicualemente de la libertad por la fuerza de las armas.

El mayor estímulo hoy día para los pueblos, es el conseguir su independencia.

Si el pueblo vasco, bajo el dominio del Estado español, luchó contra el levantamiento militar franquista, fué principalmente por defender su libertad, que había conseguido encauzarla legalmente.

Nosotros, como nacionalistas vascos, nos congratulamos de la decisión del Gobierno francés devolviendo su soberanía a Marruecos, ejemplo que deberá imitar el Estado español puesto que Marruecos es uno, independientemente de las zonas en que ha sido dividido.

La unidad de Marruecos bajo la soberanía del Gobierno marroquí, es la próxima e inmediata etapa que deberá cubrirse rápidamente. Es el despertar de una conciencia nacional que se impone hoy y que arrollaría los obstáculos que el franquismo intente poner en su camino.

Esta unidad del pueblo marroquí debe extenderse a todo el territorio, incluso, naturalmente, a las llamadas plazas de soberanía española, Ceuta, Melilla, verdaderos enclaves que mantienen en territorio marroquí quienes tanto vociferan contra el Gibraltar inglés.

Nosotros, que deseamos conseguir la soberanía de nuestro pueblo, nos alegramos de que otros pueblos la consigan, en este caso el pueblo de Marruecos. Esto no nos priva de tener bien presente, el que las fuerzas de Marruecos bajo el protectorado español vinieran en conglomerado con los fascistas italianos, los nazis alemanes y los franquistas, a sojuzgarnos como hombres y como pueblo.

Pero apesar de tenerlo bien presente, deseamos que el pueblo marroquí, que ha recobrado parte de su soberanía, recobre también su unidad.

La constitución del Gobierno que preside Si Bekkai tiene sobre todo la significación de que es el primer Gobierno marroquí, de todo el territorio marroquí.

Y vemos con gran satisfacción que ese régimen provisional se orienta a la constitución de una democracia constitucional en la que el poder residirá en el pueblo y en la que el Sultán será solo el símbolo de unidad del pueblo marroquí.

En días ya próximos hemos de ver a Marruecos incorporado al concierto de naciones y deseáramos que esta nueva savia que se aportará a los organismos internacionales, fuese vigorosa y limpia, para contrabalancear los prejuicios y egoísmos de las grandes naciones supeditadas casi exclusivamente a sus propias conveniencias.

Nosotros esperamos y deseamos que este primer Gobierno marroquí, que representa un conjunto muy joven, sepa resolver las dificultades que han de presentársele, sobre todo en el comienzo de su tarea.

Nosotros esperamos también que el pueblo marroquí sabrá comprender la importancia de este momento, mostrándose a la altura necesaria y demostrando al mundo que sabe emplear su libertad para bien de Marruecos y para bien de todas las naciones del mundo.

EUZKADI BURU BATZARRAK eta «ALDERDI'ko» Gabon eta Urteberri zoriotsuak opa dizkie, euzko aber-tzale ta Aldizkingiaren irakurle guztiei.

EUZKADI BURU BATZAERA y «ALDERDI» desean unas felices Pascuas de Navidad y un feliz Año Nuevo a todos los patriotas vascos y a los lectores de la Revista.

VIDA VASCA

CRONICA DE BIZKAYA.

Conferencias

Ya recordarán ustedes del « Instituto Hispánico de Cultura Vasca », ese invento ideado por Riestra y la Falange Española en Bizkaya, a fin de demostrar que los vascos somos españoles desde Adán y por los sesenta y cuatro costados que se nos mira.

Pues el Instituto ese ha comenzado su ciclo de conferencias 1933-36, y la verdad es que la primera conferencia no le ha salido del todo bien. Casi, casi, podríamos decir aquello de que « al primer tapón, zurrapa ».

Porque resulta que trajeron para inaugurar el ciclo al Magnífico Rector de la Universidad de Murcia, cultísimo hombre de Galicia él, que, por lo visto, sabe llevar el título de magnífico con dignidad. Estamos seguros de que su disertación, maciza y erudita a la vez, acibaró el paladar de los capitostes falangistas que le escucharon, a no ser que el Falangismo hispano se haya propuesto dar un cambio de frente, o al menos de costado, en sus bárbaras concepciones estatales.

El conferenciante se declaró galleguista decidido : « Yo levanto bandera de galleguismo — dijo — sin que por eso sea menos español ». Hizo un canto a su idioma natal, para él el más hermoso del mundo. Y luego se refirió también a los vascos y al Euzkera. Contra la estúpida — éste calificativo es nuestro — teoría unamunesca, de que el Euzkera debe desaparecer, el Rector de la Universidad Murciana opuso la racional, humana y patriótica de que debe ser conservado y cultivado con devoción.

Combatió el tópico, tan falangista, de que a España la hizo Castilla; y demostró con datos históricos su falsedad, sosteniendo que en ocasiones, más que Castilla, fué Galicia la que hizo a España.

En resumen que apostaríamos, dando mucho momio, a que el Instituto ese hispánico de Falange no publica íntegra la conferencia del Rector de la Universidad de Murcia, quien oyó calurosas ovaciones en el curso de su disertación.

MUSICA.

Los que eran jóvenes, allá cuando el General Primo de Rivera se constituyó en Dictador de España y sus colonias recordarán acaso del P. Luis de Iruarritzaga, M. B. S., *yurretar* y gran músico que falleció el año 1928, contando sólo 36 de edad. Y quizás algunos recuerden haberle visto eventualmente con la batuta en la mano y su gran energía, al frente de un orfeón entusiasmado a los orfeonistas y a sus directores habituales, con la manera, con las observaciones, con la técnica que desplegaba en esa difícil labor.

Pues, al cabo de los años, alguien se acordó del P. Iruarritzaga y de lo gran músico y compositor que había sido; y se organizó una velada musical para dar a conocer su obra, velada que tuvo lugar el 27 de noviembre en el teatro Buenos Aires. El conjunto de elementos que fué necesario acoplar para la realización del programa, y da idea de la importancia del mismo : Sociedad Coral de Bilbao, Orquesta Municipal, Escolanía del Patronato, Organista don Modesto de Arana, pianista Carmen de Orue, soprano Consuelo de Berástegi, tenor Jesús de Agirre y barítono Pedro de Iratzusta. En total 260 ejecutantes, bajo la dirección del P. Ruperto de Iruarritzaga, M.B.S. también, y hermano del músico cuya memoria se homenajeaba.

El programa era de música sagrada, con estos números : *Tota Pulchra*, a dos coros y ocho voces mixtas, *Stabat Mater*, *Tiene sonrisas el alba*, y *Ruega por nosotros*, a cinco voces mixtas; *Angelus* para tenor, barítono y coro unísono; *Ave María* a tres voces blancas; *Poema de la Asunción* : *Triludio al Santísimo*; y *Kirie y Gloria*

de la « *Missa Papalis* », con acompañamiento de órgano y orquesta.

Escaso el público que acudió a escuchar la excelentísima música del P. Luis de Iruarritzaga, quedando el buen gusto de la tan proclamada afición bilbaina un poco en entredicho...

El cronista de un diario bilbaino (?) hace notar que la « *Missa Papalis* » está construída sobre el tema de la canción vasca « Paloma blanca ». ¿Alguno de ustedes conocía tal denominación? Claro que no. De la que sí tendrán noticias es de la melodía « *Uso zurija* ». Pero, en fin, si los oídos españoles no pueden soportar una eufonía tan clara como la de esas dos palabras vascas, queda patentizada la naturalidad de nuestro separatismo.

EL VASCUENCE.

El colaborador de « *El Correo español* » de Bilbao, BIURRI — suponemos seudónimo del académico de la Lengua Vasca, señor Seminario Rojas — se propone publicar « doce o quince artículos acerca de la *introducción al estudio del Vascuence*, introducción que, indudablemente, servirá para orientarse a quien tenga el propósito de estudiarlo ». Así lo anuncia en el artículo que « *A Manera de Prólogo* » se ve en el número del citado diario, correspondiente al 29 de noviembre. Y este Prólogo de BIURRI merece que le prestemos nuestra atención. He aquí su primer párrafo :

« Nada más humano que un idioma, porque es creación del hombre. Y nada tampoco más actual, dinámico; nada más funcional, necesario, operante y en permanente presencia. »

Se nos figura que de ese párrafo meduloso podrían sacar algunas fáciles, razonables y oportunas consecuencias. Si el idioma es — como efectivamente lo es — una cosa tan profundamente humana, el idioma, todo idioma, ha de ser naturalmente y legítimamente amado por el hombre que lo habla, más exactamente, por el Pueblo que lo creó; y debe ser respetado por todos los pueblos de idioma diferente. Lo contrario, el abandono del propio idioma, no puede ser señal mas que de inconsciencia o de degeneración; y el atentado contra idiomas agenos, de barbarie, de incultura, de antihumanismo, crimen de *genocidio* como modernamente ha sido clasificado.

BIURRI, sin embargo, no va por este camino. Simplemente añade :

« En consecuencia, el idioma constituye un tema periodístico. Un tema periodístico, minoritario, desde luego, pero que tiene por lo menos, el mismo derecho que el ajedrez o la filatelia a ocupar, de vez en cuando, un espacio en las páginas de la Prensa.

« Por eso, todos los grandes periódicos, auténticos exponentes de la opinión y de la cultura, dedican en sus páginas un lugar al idioma. »

No parece que las anteriores líneas las haya escrito BIURRI pensando en el « *Vascuence* », sino en el idioma en general, o en el castellano en particular. Los idiomas en plena vigencia y en pleno vigor, con vida normal en sus países respectivos, respaldados por la autoridad de los Gobiernos, pueden, efectivamente, conformarse con constituir en la Prensa, cuyas galeradas llenan, un tema *minoritario* como el ajedrez o la filatelia. Porque, por otra parte, sirven de vehículo a todos los temas que la Prensa trata.

Pero los que, como el « *Vascuence* », arrastran una vida anémica en su propia Patria, borrados de la vida oficial, de la Escuela y de la cultura popular, asfixiados por idiomas invasores, esos quisieran poseer, al menos, el amparo de una Prensa patriótica y constituir para ella un tema mayoritario y principal, que nunca faltase en sus columnas, ya cultivado en todo género de escritos, informativos y culturales, ya defendido con la máxima firmeza y el máximo fervor.

Más adelante dice BIURRI :

« Aquí, en nuestra tierra, tenemos el hecho lingüístico, sin par en el panorama idiomático del mundo, del *Vascuence*. El *Vascuence* es la lengua viva más antigua

de Europa; el Vasceuce ha traído siempre la atención de los más sabios lingüistas y filólogos del mundo.

« El Vasceuce es objeto de estudio en las más ilustres Universidades : en Oxford y en la Sorbona, en Upsala, en Berlín y en Legden, y el Vasceuce, en fin, tiene una cátedra, explicada por Tovar, el eminente catedrático vallisoletano, en la insigne Universidad de Salamanca.

« En el único sitio donde, aunque parezca mentira, no nos ocupamos del Vasceuce, es en Vasconia. »

No negaremos la importancia de que el « Vasceuce », la lengua más antigua de Europa — eso por lo menos — haya atraído siempre la atención de los más sabios lingüistas y filólogos del mundo. Después de todo, es natural que así sucediera. Pero, eso, al fin, no se sale del orden científico. Para nosotros tiene incomparablemente más importancia que el « Vasceuce », por fin, haya atraído la atención, y con la atención el afecto profundo de los mismos vascos. No decimos que antes no lo hayan querido. « *Euzkeldun* » ha sido el vocablo que más intensamente hablaba al alma del vasco histórico, no desarraigado del Hogar por espejismos extranjeros, y del prehistórico también sin ninguna duda. Pero era un afecto instintivo solamente, aunque de fortaleza tal que ha bastado para que el « Vasceuce » haya perdurado en las circunstancias más adversas que pueden darse en la vida de un pueblo. Mas decimos que eso había sido superado, y que el vasco, desde hace poco más de medio siglo, aprendió a considerar y amar a su idioma como lo que realmente es : su idioma nacional. Esto vale más y es más eficaz que todos los reconocimientos científicos.

Que el « Vasceuce » se estudie en todas las Universidades del mundo puede ser para los vascos un motivo de satisfacción legítima, como también vanidosa. Que lo explique en la de Salamanca el catedrático que sea, mientras no se permite utilizarlo en las escuelas del país, nos parece una hipocresía repugnante de los asesinos de nuestro idioma.

¿ Y cómo se atreve BIURRI a escribir para « El Correo español » el último párrafo que hemos copiado : « En el único sitio donde, aunque parezca mentira, no nos ocupamos del Vasceuce, es en Vasconia » ?

BIURRI sabe de sobra que, hace veinte años, existía en nuestro país prensa diaria y periódica que se ocupaba intensamente del Vasceuce; que había Escuelas Vascas — debidas, desde luego, al esfuerzo particular de los vascos amantes conscientes de su idioma — en las que los niños *euzkeldunes* se les daba toda la enseñanza elemental en « vasceuce », y como toda sana Pedagogía exige, sin perjuicio de que aprendieran el castellano, y a los niños *erdeldunes* se les facilitaba el aprendizaje del « Vasceuce », aunque dándoles en castellano la enseñanza; sabe que existían cátedras de aprender el Vasceuce no en Salamanca, es verdad, pero sí en Bilbao y otros pueblos, sostenidas por Diputación y Ayuntamientos; sabe, en fin, que se ocupaban y se preocupaban por la vida del idioma más antiguo de Europa decenas de millares de personas del pueblo más antiguo de Europa...

Pero ahora no hay nada de eso; y ¿ de verdad le parece mentira a BIURRI que no lo haya? No ha sido sincero el académico al dejar caer ese inciso. El sabe muy bien por quiénes y por qué ha sido suprimido todo aquello que antes había y que ahora no se consiente que pueda haber. Por sus amigos políticos ha sido borrado, y por odio a la Nación Vasca obran así. Por odio que ellos llaman amor a la Unidad intangible de España.

A BIURRI le permitirán publicar esos doce o quince artículos que anuncia para introducción al estudio del « Vasceuce », y que ojalá le salgan verdaderamente didácticos, constituyendo, como él se promete, un breve sistema de ideas fundamentales y claras; pero no le permitirán, por ejemplo, sostener una sección diaria informativa e interesante para el pueblo *euzkeldun*, ni publicar semanalmente un suplemento gráfico destinado a los niños de las aldeas bizkainas. Un hacer como que se hace,

puede que sí; una labor eficaz, que tanto urge para la conservación del EUZKERA, no.

PARTIDO BENEFICO.

Al camarada Riestra le ha sabido muy mal el vacío que la afición futbolística bizkaina ha hecho a su proyectado partido benéfico en favor del Sanatorio de Santa Marina y de la Navidad del humilde.

Y la gente se ha reído de buena gana al advertir el mal humor del Gobernador en la nota que envió a la prensa confirmando la suspensión del partido, porque de los 20.000 socios más o menos que llenan los ficheros del Athletic de Bilbao y del Induatxu, solamente 1.338 habían retirado sus localidades tres días antes del señalado para la celebración. Dado este antecedente, el acto, de celebrarse, « iba a representar — dice en su Nota el Camarada — un acto disonante y poco grato... » Claro, claro; y a lo mejor se sacaban fotografías. Pero, al fin y al cabo, la suspensión tampoco resulta un acorde muy afinado y agradable para los organizadores ¿ verdad ?

Acostumbrado al éxito anual de su « Corrida de la Liberación », mediante la atenta invitación a las Empresas industriales para que se hagan cargo de la mitad o lo que sea necesario de las localidades del aforo de la plaza, este fracaso ha tenido que llegarle a lo más sensible de la camisa falangista. Porque, aunque el retraimiento de la « hinchada » futbolística se atribuya por una parte a la falta de interés deportivo del encuentro proyectado, entre el *Athletic madrileño* y el *Induatxu* de Bilbao, no se desconoce, por otra, el aspecto de *referendum* popular que también puede atribuírsele, ya que se trataba de un acto oficialmente organizado por el Camarada y Jefe Provincial del Movimiento, con fines benéficos, y al que con entera libertad podía, o no, asociarse el pueblo soberano.

Y, claro, esto es lo que principalmente ha puesto de mal humor a don Genaro.

AMISTAD HISPANO-AMERICANA.

Norte América está enviando al Gobierno español aceite de algodón, al precio aproximado de 4. ptas. kilo. Y el Gobierno español lo subasta entre los aceiteros con la postura mínima de 12,30 ptas. Los almacenistas de aceite tienen que ir a la subasta, porque con la cantidad de aceite de oliva que el Gobierno les suministra, no pueden atender al comercio ultramarinero y han de suplir el déficit mezclándolo con este aceite de algodón. Ahora bien, el margen de competencia en los pliegos de subasta es muy escaso, porque luego ellos han de ceder su aceite a las tiendas al precio fijado por el mismo Gobierno, de 14. ptas., para que el Comerciante lo venda al consumidor a 14,30.

El resultado es que el único que « se pringa » con esta aceite de algodón es el Gobierno español, que este año habrá sacado de tal negocio unos 500 millones de pesetas.

INCENDIO EN « SABIN-ETXIA ».

La casa en que nació el fundador del Nacionalismo Vasco ha estado en peligro de desaparecer incendiada.

Actualmente la ocupa la Falange española con sus oficinas de Auxilio Social, que instalaron en « Sabin-Etxia » apenas entrado en Bilbao el ejército de Franco. Cuando la casa estuvo ocupada — desde 1932 al 37 — por las Oficinas del P.N.V. en su planta baja y por la Sociedad « Sabin-Etxia » en el piso primero, todo su interior era un modelo de buen gusto, limpieza y orden. Actualmente da pena visitar aquellas oficinas descuidadas y destaraladas.

Pues bien, hace pocos días se produjo un accidente, un amago de incendio que pudo haber terminado con el histórico edificio. Habían dejado encendida la estufa eléctrica en una de las habitaciones, con la puerta cerrada para que la habitación fuese calentándose. Cuando, al cabo de un rato, volvieron a la misma se encontraron con que el interior de la habitación estaba en llamas, sin que pudiera precisarse la causa.

El Parque de Bomberos está a dos pasos de « Sabin-Etxia » y el fuego fué sofocado fácilmente; pero según manijestaron los bomberos, si hubiesen tardado diez minutos más en apercibirse del accidente, y dada la anti-güedad y características de la construcción, « Sabin-Etxia » hubiese sido totalmente pasto de las llamas.

Ahora es pasto de la Falange y vaya usted a saber qué destino es el peor.

Los Vascos en Venezuela Pensando en Euzkadi

Por E. de Nafarrate.

Con una interesante velada, recordamos los vascos de Venezuela la histórica y nefasta fecha de la pérdida de nuestras libertades y, al mismo tiempo, celebramos la otra fecha, aquel día de júbilo dentro de nuestra tragedia de sangre, en que quedó constituido el Gobierno de Euzkadi, en la histórica Gernika y después ciudad mártir por el odio de los tiranos.

En la conferencia hizo uso de la palabra nuestro culto compatriota Vicente de Amezaga, recientemente llegado de Uruguay. Con verbo pulido y frases emotivas nos describió parte de los fueros que han sido gloria de nuestro país y con lirismo de poeta nos hizo un cuadro de la belleza de nuestro país que es... el mas bello del mundo. Para reconocer la belleza de otros pueblos, como la bondad de una madre, tenemos que pensar que lo nuestro es lo mejor...

Nuestro presidente Jose Mari de Lasarte nos dió una deshilvanada pero enjundiosa charla sobre la formación del Gobierno vasco y se extendió en varias consideraciones sobre opiniones de personas distantes de nuestra forma de pensar pero coincidentes en la necesidad imperiosa de haber formado el Gobierno de Euzkadi antes de la guerra, con lo que se hubiera evitado la guerra que causó un millón de muertos en toda la península.

Al final fué presentado a todos los asistentes al acto, el nuevo Delegado del Gobierno de Euzkadi en Venezuela. La persona que ha recibido esta alta responsabilidad ha sido un patriota entusiasta, ejemplar y culto: Lucio de Arechabaleta. Su hoja de servicios es inmaculada como corresponde a un patriota de la calidad de Arechabaleta, y estamos firmemente convencidos que, en esta nueva fase de su actividad, sabrá llevarla como cuantas otras ha ostentado dentro de la colectividad vasca en Venezuela. Felicitamos a Lucio Arechabaleta por tan alta distinción y al Gobierno por el acierto en proponer a tan digno patriota.

La gente se mueve por aquí pensando en el viaje a Paris para asistir al Congreso Vasco. La impresión es que van a ser muchos los que vayan y en aquel ambiente mundial vasco se dejará oír la voz de Venezuela donde se trabaja intensamente pensando en Euzkadi a la que hemos de ver sonriente y feliz recibiendo a sus hijos dispersos hoy por el mundo.

Si buena parte de los vascos estamos fuera de nuestra patria, hemos dado, a la tierra que nos ha acogido, todo nuestro esfuerzo y capacidad de trabajo. Por lo que respecta a Venezuela ya comenté en otra crónica las palabras de elogio que tuvo para la colonia vasca el Director de extranjería. Esto era hablando de las primeras construcciones en Caracas.

Pero hay otra actividad vasca en Venezuela de la que quiero hacer mención. Las primeras pescaderías que funcionaron como tal fueron las « Pescaderías vascas » y, a partir de entonces, es cuando se fué conociendo en el país toda la clase de pescado (entre ellos el chipirón) que tiene el mar Caribe. Todavía se ven en Caracas los nombres de « Pescaderías Vascas » aunque ya este negocio ha tomado un gran incremento de ciudad de primer orden. Pero las pescaderías vascas fueron las primeras que

arrebataron al Caribe los bocados exquisitos que guardaba celosamente y los expusieron en las refrigeradores para la venta a la población que no habían probado algunas clases finas de pescado.

El elemento juvenil (entre ellos algunos « zarras » que no quieren que pasen los años, pero activos como el que más) también actúa de manera eficiente dentro del ambiente patriótico de la colectividad y con esa tenacidad propia de nuestra raza realizan un trabajo digno de todo encomio. Una prueba es el periódico « Euzko Gastedi » que, cada mes, sale mas ejundioso y mas lleno de fervor patriótico.

¿Quién, por lejos que esté, puede desoir la llamada angustiosa de nuestra Patria? Que sea un orgullo para nosotros que, mañana, refiriéndose a los vascos de Venezuela nos puedan aplicar la estrofa del himno nacional de este país: Seguir el ejemplo que Caracas dió.

TEMAS GENERALES

Euzkerari nola eutsi

Menditarra-k.

Amarr-amabi elkartuak diran tokian ainbat iritzi ez berdín nunbait. Iritzi oyeke naimen oneko iturritz sortuak balira utza litzateke alaz ere. Gure izkuntzari buruz sarri deritzagu alperrkeriak, nagi gelditzeak, ezeren nekerik artu nai ezak badula bere zer ikusia.

Amaren magalean euskera ikasi gendunok ikaste bakkarr orrekin deritzagu dana ikasia degula. Erri guzietako izkuntzak ikastolan ikasten dira, etxeokoren geigarritz, urte luzeen buruz; gureak ez du zoritzarrez bete bearr naguzi orren araudia ezagutu. Ez du tokirik izan ikasletan.

Erri guzietan, eraberean, irakurten eta idazten ez dakitenak « analfabeto » izenez ezagun dira. Ikasi dute mintzoa, badakite izketan obeto edo tzartoago, baña ikastolara joan bage gelditu diran oyeke edo zerbaitegatik irakurten eta idazten ezjakin gelditu diranok, diñogu barrero, analfabeto ditugu. Erri guzietako izkuntzetan orrela baña ez nunbait euskerari dagokionian. Sukalde epelean euskeraz erakutzi ziguten triki-trikitian eta esan liteke erakutzi orretzaz jabetu giñala beti-betiko ezerr geyago ikasteke arroputz antzean sakelean zintzilik zertifikatu jatorr bat bagenu bezela bearr dan bezin sarri nornairi sudurr aurrean erakusteko. Eta ez da orrela. Gu ere analfabeto oso beste ez gera euskeratzaz irakurten eta idazten ikasten ez degun bitartean.

Eta... ortatik datorkigu iritzi trakets eta sarritan ezer egin nai ezak, neke apurr bat geure buru artu nai ezak tinkatuta. Euskaldun geyenok ikastoletan ikasi degu espanezeraz, irakurtean espanezeraz idazti edo lan zakon atzeko bada ere itz batzuk edo asko iges egiten badigute ere adierazi eziñik euren esanaia, beriala lagun itzlegi on bat izango degu eskutartean. Gutxitan aituko degu « espaneza zalla, gatxa darabil » eta bai sarriago « gizon orrek bai dakiala » naiztare geure barne erdizka antz emana bada ere berak idatzia.

Euskal zelaian ditugun idazle argiak — eta Jaunari eskerr xorta polita gaurkoz — idatziz dezatela idatziz bear dan eran zerbait lan zakon ataratzeko ta, ia nun iritetzen diran guk sukaldean ikasitakotik at or datorkigu euri jasa, zalla dala, gatzean egiña, orrela iñora ez guazela ta abar. Ez degu itzegirik ere lagun bear zaila deritzaguna argitzeko. Aimbete urte dala ikasi genula euskera ta, zea, orain iñogandik lezioak artzeko al'gaude ba. Ala gaude ba ta gu iñor baño geyago beartasun ortan urbiduak baldin ikastoletan toki ezbiadiote eman. Ikasteke ezin jakin.

Gaurkoz goi mallan aurkestuko genuken euskal aldiskaria « Euzko Gogoa » lan bikañez jantzia datorkigu beti. Arrotasun aundikoa orrelako lanak ikustea, idazle argi oyeke ezingo ditugu orraitioke euren idazte berezpen edo

predileziño duten gaietatik atarako guk umetan euskeraz Peru ta Mari-ren ipuiñak edo antzeko kontatzeko erri zeiak oyeke maite ta errez ulertzen dituala ta. Betoz eta albai lasterren alare erriak errez-errez ulertu lezaken aldiskariak, arraiñak ura bezin bearreko ditugu baña ulertu daigun ere erriak txarto mintzatzen badu idazle argiak ere apaiñago ta osoago jantzita ludi zear atara nai izatean zuzenean dirala, bada maite izanez argitasun ortara eldu dira, baña benetan maite izanaz ikasi dutelako ta guk aintziñan ikasitakoaz artara jarri geranok geyago ikasteko asmo barik ez daigun min artu zerbait ulertu ezinean geranez. Eskatu dayogun geure buruari kementa, indarra ikasteko bada ala egiten ez degun bitartean inoiz ez gera astun beste izango.

Euskerai eusteko bide egokiena zein da? Nunbait maitatzea, baña maite izan izenaren esanai zabalera guzian. Maite dunak ez dio utziko galtzen, maite dutenak arduratuko dira ikasten ezjakitun badira ta, jakitunak barrurago bidean juteko biotzez nai izatea besterik ez dago mintzoak burua jaso dezan. Beraz goazen maitasun orren bila. Nun aurkitu?

Ongi jayotako biotzdunentzat bai maitagarri dala Aberria. Abertzaletasunean oña artuba izkuntzaren euspenik ertsiena, gogorrena. Sabin irakaslearen esana « euzkera ilten bada abertzalerik ezdagolako da », trebeki, elduntasun aundiagokoz esan ezinêko da.

Esan ori begiko degula jokatu daigun azi on zuztar zindo-sendo izan dezan. Jakiña, kaiku itzateke abertzale itiaz ulertarazten duna Alderdi bateko lagun izateko beartua dala naitaiz. Alderdiak euren elburu, iritzi ta araudi dituzte ta eurretatik at ere ezagunak dira abertzaletasuna biotz barne barruan biziturik. Abertzale izenez aitortzen geranok baldin baginakez bai izenaren esani oso jabe...

Ez genuke ezagutuko euskeratzaz ikusten degun ataria, ez genuke biotzmin artuko lau-bost tranpon luzatzeko euskeraz argitaratzen dan guzia erozi ta irakurteko, ez genuke laguntza eska zain egoterik bein berriz geure oztasun izugarria urratu ta biotz onez eskua zabaldurik geure mintzoak buru jaso dezan ematen degun guzia utzaren ondorena dala sinizteko.

Bai ajolagabe gerala ba euskotarrak!

Maquiavelismos e Hipocresias

Por Manuel de Irujo.

« Si bien es cierto que los pueblos sudamericanos no creen en el ideal comunista, la verdad es que los denominados regímenes fuertes que se han apoderado de ciertas repúblicas americanas, son los mejores aliados de los comunistas. » La A. F. P. pone esta frase entrecuillada en labios de Don Luis Batlle, Presidente de Uruguay, en visita oficial a los Estados Unidos, con motivo del banquete que le fué ofrecido en el Club Nacional de la Prensa de Washington. Tanto esas palabras, como el juicio que entrañan, son de aplicación, no tan solo al continente a la Península Ibérica. En España, el mejor aliado del comunismo es el General Franco.

Dejada de lado la moral en las relaciones internacionales, el mundo vive una era de maquiavelismo, en la cual, todos, con excepciones que por serlo confirman la regla general, van al fin sin reparar en los medios. La confusión que ello produce se podrá aquilatar en las desastrosas consecuencias que arrastrará la prostitución política vivida más fácilmente que en los momentos actuales. La falta de decencia, la hipocresía y la inmoralidad públicas se pagan siempre. Bien cerca tenemos el ejemplo de Europa y Norteamérica, que asfixiaron a la República española con la No Intervención y pagaron la cuenta a los pocos años con cincuenta millones de muertos.

En el comunismo es explicable todo. El comunismo no tiene moral. Es moral para un comunista todo lo que

conviene al comunismo, y en los actuales momentos, a Rusia. Por eso, lo mismo que fué moral comunista el pacto de Molotof-Ribentrop, o el régimen de purgas, lo es comerciar con Franco, devolverle sus prisioneros, hacerle zalemas, admitirlo en las Naciones Unidas — o vendarlo — y otorgarle los reconocimientos necesarios, todo ello, sin perjuicio de mantener una treintena de emisiones diarias de radio en lengua española, en la que se llama a Franco perro judío, peste negra y bestia apocalíptica. La verdad es que, frente a esa treintena de emisiones antifranquistas en lengua española mantenidas al servicio de los regímenes comunistas, las democracias no consienten NI UNA SOLA. Y el pueblo, sencillo y simple, hace su deducción. ¿Para qué mejor propaganda?

En Rusia se persiguió a la cristiandad con saña. Hoy se procura poner a la Iglesia ortodoxa al servicio de los soviets. Han sido dadas facilidades para que se instalen en Moscú pastores ortodoxos de origen ruso educados en Estados Unidos. Y el arzobispo Boris, representante en Norteamérica del Patriarca Ortodoxo moscovita, ha declarado en Toronto a la Agencia Reuter, que la Unión Soviética, antes de fin de año, pondrá a disposición del público la primera edición de la Biblia publicada por los soviets. A juzgar por unas manifestaciones muy discretas del Dr. Ernest Long, va a ser una edición de la Biblia con notas, con notas soviéticas claro está. Es notorio que, los Estados comunistas satélites mantienen sus presupuestos de culto y clero y hasta presumen de tener en vigor sus Concordatos. Y no más tarde que en la última alocución comunista española, se incluyen entre los fines de lucha del comunismo, el de mantener ese mismo presupuesto de culto y clero en España.

¿Por qué hacen o dicen eso los comunistas? Porque les conviene. También impusieron el matrimonio occidental con sus reglas morales, y el 23 de Noviembre, un Decreto del Soviet Supremo establece el aborto como régimen de derecho y regula su aplicación, según publica a tambor batiente la Pravda del 30 del mismo mes. Y lo que sucede en Rusia ahora, es pálido reflejo de lo que acontece en la China comunista, donde se está rayendo — o pretendiendo raer — de su suelo la cristiandad. La súplica formulada por 89 sacerdotes católicos expulsados de China al Comité Internacional sobre el Régimen Concentracionario es emocionante. La adhesión que a la misma han prestado los Sindicatos Libres ha convertido aquella denuncia en problema de carácter universal, como flagrante ataque perpetuado contra la dignidad humana; las libertades públicas y los derechos del hombre que constituyen las garantías individuales inherentes a la persona.

Tal vez los relatos más dramáticos son los relacionados con la liquidación de la comunidad Católica de Changai, compuesta de su Obispo, 110.000 fieles, 300 sacerdotes, de ellos 70 chinos, 15 parroquias, universidad, varios colegios secundarios, 500 escuelas primarias y una verdadera cadena de hospitales en la campaña que rodea a la gran urbe. Los días 8 y 26 de Septiembre, fueron asaltados todos sus locales por las fuerzas militares chinas, poniendo en prisión a sacerdotes, profesores, enfermeros y fieles católicos conocidos e influyentes. Los templos han sido, unos destinados a diversos servicios y otros entregados a la Iglesia cismática de los « católicos patriotas » creada por el Gobierno chino. ¿Qué vale, frente a esta realidad brutal, todo el artificio soviético?

El comunismo no tiene moral. ¿Pero, es que acaso la tienen quienes desde la acera de enfrente la invocan? Con motivo de la muerte de Ortega y Gasset y de la escuela laica que como « filósofo liberal » le dedica el « Boletín del Congreso Universitario de Escritores Jóvenes » de Madrid, la Gaceta del Norte y el Pensamiento Navarro protestan, por una parte, de que se haya pretendido dar carácter de muerte católica a la de Ortega, y por otra, de que un Boletín publicado por el régimen franquista se permita tales demasías. No dejan de tener cierta lógica aquellos diarios. Si Ortega no murió como

católico, ¿por qué afirmarlo? Y si el Glorioso Movimiento triunfó para machacar a todo lo liberal, ¿por qué permitir que se ensalce a una figura de aquella significación? Cuando murió Colette y se pidió para ella entierro religioso, el Arzobispo de París, Cardenal Feltin, se negó rotundamente a ello. Si Colette había vivido fuera de la Iglesia y había muerto sin hacer retractación de su vida, la Iglesia no podía cubrir aquel féretro con su Cruz, por respeto al carácter sagrado de los ritos religiosos y a la propia conciencia de la difunta.

Pero, lo de Colette sucedió en París y lo de Ortega en Madrid. En París vive lozana la libertad religiosa, y con ella el derecho a morir dentro o fuera de la Iglesia y de ser enterrado religiosa o civilmente, como existe igualmente una Jerarquía con libertad para resistir la presión del ambiente que pedía los máximos honores para el féretro de Colette. ¿Es que puede decirse lo mismo de Madrid? Los primeros hipócritas que, sabiéndolo, se lo callan y lo ocultan, desnaturalizando sus juicios, son esos diarios mencionados.

El órgano tradicionalista, con motivo de la reciente visita de los dirigentes rusos a la India, dice de estos: « Oyéndoles, dan a entender que nadie como ellos reclama la justicia y proclama la libertad. Y sin embargo... representan la guerra porque son la amenaza constante para la paz, vituperan la justicia porque encarnan la violencia y el desafuero, por los cuales ejercen su despótica soberanía y atropellan la libertad al imponer un régimen de esclavitud... proceder farisaico y embustero... que la hipocresía es el arte malvado con el que mejor se engaña... esa hipocresía refinada y cinismo inmutable para mentir... esa hipocresía la están derrochando... »

Así escribe El Pensamiento y escribe bien. Dice la verdad... de los comunistas rusos. Pero, ¿es que, esas mismas sentencias no podrían serle aplicadas al colega nabarro? ¿Que Rusia organizó purgas feroces! Ciertamente Mas ¿acaso han sido olvidados por el diario tradicionalista, ni por los demás, los miles de nabarros que sus amigos y partidarios asesinaron, dejando tendidos sus cadáveres en las cunetas de las carreteras, en los descampados o en los cementerios bajo la luna que dijo Bernanos? ¿Que Rusia pretende servirse de la Iglesia Ortodoxa! Ciertamente. ¿Y la « Cruzada », que fué sino un servicio a Franco con escapulario puesto? ¿Que Rusia afirma la libertad y aplica la violencia, la guerra, la persecución y el garrote! Ciertamente. ¿Y el periódico carlista, sus colegas, su guerra civil, sus leyes represivas y todo el aparato que invoca para impedir que pueda ser editada una esquila de Don José Ortega filósofo liberal, qué es sino lo que él denuncia... en Rusia?

Han sido convocadas las elecciones francesas para el dos de Enero próximo. El Cardenal Gerlier ha recordado, entre las conclusiones de la Asamblea de Cardenales y Arzobispos de Francia, « el deber de no mezclar la Iglesia en las luchas políticas »; y haciendo aplicación de esta doctrina añade: « Ningún candidato tiene derecho de apoderarse con una suerte de exclusivismo de la etiqueta de católico y de reivindicar para ese título los sufragios de los fieles. » ¿Es que al Sur de los Pirineos ocurrió lo propio en las elecciones de Enero de 1936 y en los sucesos que le siguieron? ¿Es que acaso hoy se mantienen aplican aquellas normas? Porque, cuando se adopta esa posición frente a unas elecciones, puede aspirarse a dominar las presiones que acompañaban al féretro de Colette. ¿No será, tal vez, a causa de no haberla mantenido, por lo que el órgano tradicionalista nabarro puede formular sus amargas quejas acerca de lo sucedido con el féretro de Ortega y Gasset?

Los maquiavelismos y las hipocresías triunfan en lo inmediato alguna vez. A la larga, nunca. Sólo puede edificarse sólidamente sobre la verdad. Fundar una política en maquiavelismos e hipocresías es edificar sobre arena.

¿ Con quien hablo ?

Por F. Javier de Landaburu

Gredilla era un vitoriano de buen humor, sastré y guitarrista, algo poeta, muy considerado por sus convencidos. Hombre liberal, fué enemigo de la dictadura de Primo de Rivera y hacía de militares y somatenes blanco de sus chistes. Como los chistes de Gredilla no tenían hiel, todo el mundo los celebraba y los repetía, y la cosa no pasaba de ahí hasta que un día Gredilla refirió una de sus historietas políticas, más o menos inventadas, a un hombre solemne y triste. Este hombre trasladó el cuento a la policía y Gredilla pasó un mal rato. Desde entonces nuestro sastré guitarrista no dejó de cultivar el humor pero se hizo prudente: cuando en la sobremesa de la merienda en una de las ventas que rodean a Vitoria, que Gredilla frecuentaba diariamente, se le ocurría contar algo o cuando alguien se le acercaba para hablar de política en broma o en serio, el vitoriano alegre comenzaba por preguntar como en el teléfono: « ¿ Con quien hablo ? » Ahí quería asegurarse de no ser denunciado.

La pregunta de Gredilla me viene insistentemente a la memoria desde hace algun tiempo no sólo cuando hablo de problemas políticos con gente poco o nada conocida, sino cuando me informo como todo el mundo de lo que pasa en la vida internacional. Las razones son tan cambiantes, los principios tan flexibles, las tácticas tan egoístas y las finalidades tan inmorales en esa esfera de las relaciones de los Estados que hay que preguntarse frecuentemente con quien se habla porque es muy difícil adivinarlo por clara que sea la etiqueta que ostenten el interlocutor en una conversacion privada, o el partido, la forma de gobierno de un país, en el ambiente político.

No hace muchos años y todavía al principio de esta post-guerra ya se sabía que el demócrata era adversario de la opresión allá donde es establecida, que el liberal era partidario de la libertad sin restricciones, que el proletario conjugaba mal con los abusos capitalistas y que al conservador le convenía que no se conmoviesen bruscamente los fundamentos de la actual estructura. Sabíamos que un carlista era monárquico y católico intransigente, al menos para los demás; que un falangista era una bestezuela azul, franquista y rencorosa, que un comunista de cualquier nación era hombre que sacrificaba todo menos ciertos principios rígidos al bienestar del proletariado. Sabíamos que, en la esfera internacional, Estados Unidos, Francia e Inglaterra eran no sólo países democráticos sino que para defender la democracia habían hecho la guerra dos veces juntos y con esfuerzo enorme. Sabíamos que por otro lado, había dictadores de derecha y dictadores de izquierda que se odiaban ferozmente si eran de bando distinto y se sostenían mutuamente con igual ferocidad si eran de signo semejante. Sabíamos que un integrista católico — aunque el integrismo se da en todos los terrenos — consideraba pecado lo que otros creían ser natural y, en cambio, creía virtud lo que para los demás era crimen, pero conocíamos muchos hombres equilibrados, razonables, consecuentes, que también los había en todas partes, incapaces de una felonía, de un renuncio. Lo mismo ocurría al considerar los gobiernos.

Desde hace algun tiempo no sabemos con quienes hablamos. Los franquistas, por ejemplo, pasan por no se qué crisol en la frontera de los Pirineos que los hace tolerantes, generosos y hasta con un deseo de ser simpáticos no ya en París sino en Hendaya o en Perpiñán, y ese crisol les comunica además otro sentimiento, un anti-franquismo desatado. Sea diplomático o sea intelectual, sea industrial o sea obrero el que pasa esa línea, se manifiesta tan enemigo de Franco y de su régimen en cuanto llega a Francia que cuesta trabajo hacer memoria de tantas cosas que el viajero tiene enorme prisa en hacer olvidar. Los gobiernos occidentales que hicieron

juntos la última guerra, que sufrieron sangrias enormes en hombres y en dinero por ganarla y la ganaron ofreciendo la victoria a la democracia, motivo de sus sacrificios, andan en tratos peores que de chalanos por arreglarse con quienes fueron sus agresores y sus enemigos. Pero ¿qué decir de los gobiernos orientales o, por mejor decir, del gran gobierno oriental que los conduce a todos? Molotov sostiene a Franco en la ONU; la delegación soviética, en la UNESCO, habla de generosidad al tratarse de una invitación que Franco hace y Rusia se apresura a aceptar; los excombatientes de la División azul rinden honores a los comunistas en Madrid, delegaciones del comercio y de la industria oficiales se cambian catálogos, tarifas y banquetes en Madrid y en Moscú, etc., etc. ¿Con quién hablo? Pobre Gredilla, sastre y guitarrista, hombre bueno y liberal, algo poeta, personaje popular y amigo de todos. Hoy no se puede ser amigo de nadie, al menos en política. No podemos serlo los consecuentes, los incapaces de felonía o de renuncio, porque todos se han hecho enemigos nuestros. Entre el miedo a la guerra y el amor al dólar, las ideas generosas, las conductas rectilíneas, la honradez, simplemente, son conceptos pasados de moda.

De mi conciencia cristiana y esperanzada, enormemente esperanzada a pesar de todo, sale el recuerdo de un ejemplo que no es vulgar: « también a Jesucristo le crucificaron ». Si, es verdad, pero a nuestro pueblo y a otros pueblos los pusieron en cruz y, además, como escribió Mauriac, los insultaron después. Con calumnias, añado yo, sus adversarios y con sus conductas los que fueron sus amigos.

Erraondo'ko Azken Txistularia

Ordoiz'ek.

« Guerra Carlista » aurretiko garaian, Tafalla'tik ego aldera ezik, Naparroako beste aldetan euskalduna zan bizi modua, eta mendi eta ibarrak zugaitzez estalirik zeuden.

Etxe ta kaleetan, lanetan eta jokuetan, gizaldiz-gizaldi artuta, Axular'en izkuntza zuten lokarri danak.

Arrezkero euskeraren illetak zenbat errietan Euskera eta zugaitzari « zokora zaitzete » esan dieten zenbat nappar? Aldaketa mingarri au azaltzeko, Naparroako gogoa nola galeran dijoan ordutik, nola iltzeaz dagon erdalerriko irabazian adierazteko oso berezia dezu gure Campion'en ipui au.

Erraondo deritzan uririk eztago iñun. Ipuñaren egilleak asmatuta, Lumbier (Irunberri) aldean jarri bear dala dirudi. An jaio, an azi eta an pakean bizi da Pedro Fermín Izko. erriko txistularia.

Nolako bizikera darabil? Astelegunetan artzai jai-egunetan txistulari.

Jaietan, bezperak edo meza nagusia bukatu ta jendea elizatik irten ezker, ara Fermínek, txistularia danez, plaza'ko intxaurrondo ederraren kerizpean bere trinta alai az erri gutzia betetzen eta ara neska-mutillak ankari eragiteko gertu.

Baño bere bizitze paketsuak ezta iraungo luzaro. Usterik gutxienean guda zital bat sortu zan Madrid'en eta Euskalerrira zabaldu.

Fernando VII garrena ilda berealaxe, aren ondorengo zein izateko anzia alkarri ipiñi diote Cristinak eta Carlosek.

Carlístak eta liberalak, zurialk eta beltzak, betiko leloa...

Neri zer zait? Bost ajola, pentsatu bide zun gure mutillak; eta aundikien guda-zabalkundeai jaramonik egiteke, Ameriketara joan zan pake eta zillar billa.

Lur edo artzai lanetan besterik etzekielata Panpan bizi bearko.

Aukere ona izan ere! Ango basamortuan bere eus-

kaldun bizikerari jarraitu zion, ia guziak euskaldunak baitziran; ainik eta etzeko loritoak ere euskeraz itzegiteraço...

Erraondora aberatse itzultzeko asmotan, astelegunetan lanari gogor ekin ondoren, jaietan, len bezela, an dabil tristua lagun eta, bestezik ezean, euskaldun-gaichoak alaitzen eta Euskalerriko oroipen eragille.

Noiz arte? Ari ta ari, urteak joan, urteak etorri, zartzaroka zetorkiola nabaitzean, errimiña bere azpi lana egiten asi zitzaion Fermíni, eta sosak ondo irabazi arren, itzultzea erabaki zum.

Aiderik geldituko etzizaiola-ta, katapasak geldiarazi nai zun Ameriketara.

Alperrik zebillen. Erri-miña garaille, etorri bide berberatik sorterriratu zan.

Alderik-alde itzasoa igaro-ta, Iruña'n dago berriz Erraondora oñez joateko asmoz.

Eldu zaneko biaramonean goiz-goiztarra degu San Nicolas izeneko portaletik irtena, paparre agirian eta txoriak bezin alai sortetzeruntz.

Baño nun lengo bizkortasuna, nun gaztaroko ibilhere? Alde ederra!

Zartuta, makurtuta, errira irixten naizenean nork ezagutuko natriok?, zion bere baitan. Etzekoak, aideak biziko ba'ituk beintzat...

Naiz ta Fermín txapela eta espartinakin ibilli, jatzera eta jantzi margoak oso nabarmen zitzaizkien bidean topatzen zitun jendei; batez ere lepotik zintzilika zeramazkien tristu ta danbóliña.

Orixe da aítona! Ori dek umorea!, zioten burua itzuliaz.

Tipi tapa, tipi tapa, beti gauza bati eragiñaz, jarraitzen zion gure Fermínek bere bideari. Baño alaitu bearrean, gero ta geiago bere arpegi illuna ezin gorderik zijoan.

Zer dala ta? Len utzitako lurak berdiñak ez dira. Zugazti ta belardi gabeak Aragoian zegole irudi zitzaion. Ori ikusteak Erraondo'n ere utzi zitun gauzak ez ditula arkituko aditzen eman zion. Bai ote?

Ori bakarrrik izatekotan... lur azala, besterik aldatu ezpalitz, gaitzerdi...

Ara, an urrutira agiri dan erri koskorra Erraondo! Izerditsu, egin ekinaldiaz nekaturik, kalean barrena sartzen da iñor ikusteke. Nunbait jendea elizan dago, bezperordua baita. Jendea mara-mara elizatik ertetzen zala, garaitsu artan, Plazara iritzi zan.

Antriñako oiturai jarraikiz, txistularia izan nunbait, bat-batean gaztetuta, naigabez bada ere, tristua ezpantetan eta intxaurrondo'ren babesean euskal soñu bat jotzen asi da.

Ikustekoak ziran gizon-emakume ayen arpegi arrituak! Txoraturata bailitzan begira gelditu zitzaizkien. Burutik egiña ote da?, zioten.

Gazte pillá bat ao-begi zabalik, iseka, parrez, alderatu zitzaion jakin naiean.

Adi zak, aítona! — galdegiten diote — jotzen dekan txulubít ori zer duk? Irantzallearena ote? Egundaño alakorik « Raondon »!

Mutillak tutik etzekiten euskeraz, eta zarrari euskera entzutean parrairiekiten diote.

Bai izketa itrusia! Zakurrizkera zirudik txan-txan orrek. Nungoa diagu olako gizon arrotza? Menditarra, noski.

Zer menditar ta menditarrondo! Ni emengoa nauk. Emen jaio, emen azi eta emen luzaro bititua Izko'enean Ameriketara joan arte, erantzun zien.

Aítona gaixoá! Mozkor zeok. Gure musika ta dantza jatorrak erakutsi bear olako orri.

I, Zenon, biguela ekatzak, gure dantza ikusi dezan agurtxoak! Errikoseme eta americano gañera baldin ba'diagu opari egin bear. I, Lorena, Locadia, Rosa, atozte guziak! Atozte dantzara. Gogor ekin bear gure jotari; Arri!

Eta berealaxe mutillak neskatin nasteen jotari ekin diote gogo berok guitarraren riau, riau lagun.

« Riau, Riau » madarikatua, aitzari ere negar eragitekoa! Obe luke Fermiñ gaixoak Ameriketara berriz itzultzea!

Ala gertatu zitzaion agureari. Sorterriaren bizikera berri au ezin eramantik, alde egin zun inoiz ez itzultzeko.

Bere errian arrotz, erbesteian, berriz, euskal gogoa bazkatuz, zarririk ilzan.

Betiko joan zaigu Fermiñen gogoa? Tzistulari dago-kienez ezetz esan dezakegu. Euskerari buruz berbera esan al dezagula Jainkoak nai beze.

Ala izan bedi.

La Universidad Vasca

Por Sandalio de Tejada.

I

Se han cumplido veinte años de la presentation, a la Junta Directiva de Euzko Ikaskuntza, de un escrito proponiendo la creación de una Escuela de Periodismo Vasco (Otoño de 1935).

Era un proyecto de circunstancias. Desde hacia unos pocos años, en varios países de Europa se hablaba en los centros intelectuales de la creación de esta clase de escuelas. Y a mi juicio, de entonces, me parecía que, ya que no podíamos tener una Universidad Vasca, por lo menos podría intentarse la creación, bajo el amparo de tan prestigiosa entidad como la Sociedad de Estudios Vascos, de un centro de enseñanza superior, no prevista en la legislación hispana, que podría abrir un rayo de luz con proyecciones a la futura Universidad tan anhelada por la intelectualidad y por el pueblo de Euzkadi.

Del proyecto, tan sólo, llegué a saber que se había tomado en consideración y que pasaría a estudio de algunos de los miembros directivos de aquella Sociedad por haberse estimado la iniciativa de interés.

El año de la « Santa Cruzada » (1936) se encargó de relegar al olvido aquella idea.

Hoy vuelvo con la misma inquietud para llamar la atención de nuestras Autoridades (P.N.V.), no para pedir una Escuela de Periodismo Vasco, sino para pedir la creación de la Universidad Vasca (dentro de ésta cabe aquella como *carrera*; ya que, después de la sacerdotal y de la de maestro o profesor, a mi juicio, hoy, es la mas importante de la de periodista por la transcendencia y responsabilidad moral de que están impresas las actividades de esta clase).

La sola mención de Universidad Vasca, toda demostración, todo deseo de culturización de este caracter, es uno de los mas poderosos revulsivos para la mentalidad de los enemigos de Euzkadi. Es lamentable que la mentalidad hispana, a la cual nos referimos, sienta ira y convulsión de odio ante este hecho del noble deseo de levantar y cultivar la espiritualidad vasca. No es un rasgo cristiano, ni católico, que digamos; es, sencillamente, hispanidad. La misma que destruyó civilizaciones, razas e idiomas en América en nombre del « cristianismo ». Ello, es así; es la realidad que vemos. Y, ello, no es motivo para que nosotros sigamos en silencio esperando, durante años y años, la oportunidad en que pueda fundarse una Universidad Vasca en Euzkadi. Fuera de Euzkadi tambien puede fundarse una Universidad Vasca, como podrían organizarse otras actividades en nombre de la nación vasca.

Nuestra inquietud debe ser viva y anhelante para hacer algo en este sentido; y hacerlo porque es nuestra voluntad, por ser motivo de alta justicia y por ser un caso grave de conciencia en el que estamos responsabilizados todos, especialmente los padres de familia.

Estamos viendo el triste espectáculo de la ignorancia de nuestras masas populares — incluso intelectuales — en materia de historia, especialmente. (Léase el discurso pronunciado recientemente por el Ministro de Justicia falangista de Madrid, don Antonio Iturmendi — natural vasco —, en la Conferencia del Comité Marítimo Internacional, en la que hizo aparecer como españoles los acuer-

dos internacionales celebrados en el AÑO 1450!!! por los ex-Estados vascos, Bizcaya y Gipuzcoa, con otros países, especialmente con Inglaterra, en materia de navegación y pesca. El lector vasco sabe que estos acuerdos nunca fueron celebrados a nombre de España, porque en aquel tiempo ESPAÑA NO EXISTIA. Este es un botón de muestra que nos ha venido como « pedrada en ojo de boticario » en estos momentos en que venimos pensando en la Universidad Vasca, como único medio de salvar, entre otras muchas cosas, la verdad histórica —. Y en cuanto a las demás disciplinas, Euzkadi peninsular tiene que andar el paso retardado de la intelectualidad hispana. Esto es evidente de toda evidencia.

Nuestros lectores no pueden, muchos de ellos, ignorar que todos los Ministros de Instrucción Pública que ha tenido Madrid, desde fines del pasado siglo, la primera instrucción que impartían nada mas tomar posesión del cargo era la relativa a llamar la atención de los profesores de Institutos, Escuelas de Maestros y Universidades para que los textos que redactasen — especialmente los de historia y geografía política — lo hicieran « en sentido patriótico tendiendo a destacar en todo momento la unidad nacional de España. »

Estas instrucciones han dado lugar a la consignación en libros de texto, en todos los grados de enseñanza, y en obras de consulta, enciclopedias y diccionarios, de anacronismos, silencios deplorables, mentiras, tergiversaciones, sofismas, hipérboles y lirismos patrióteros creadores y fomentadores de una sicosis de ira y odio contra las regiones de la península que, por su naturaleza, están fuera o desplazadas de las enseñanzas dadas así en escuelas, institutos y universidades, por poseer características distintas — etnicas, filológicas y de caracter — a las que se destacan como componentes de la química y mentirosa « unidad nacional de España ».

Las instrucciones no tenían mas intención y finalidad que la de destruir y hacer desaparecer la obra de Dios, suprimiendo esas características de distinción que el Creador puso en los pueblos precisamente para distinguirlos entre sí.

Esta táctica cruel y bárbara, patentemente antinatural y anticristiana, y la política seguida bajo ese designio, producen la negación del *derecho natural* que asiste a los padres para educar a sus hijos con arreglo a la idiosincrasia que Dios, Nuestro Señor, ha puesto en la naturaleza de los hombres. Y ahí tenemos a los pueblos catalán, valenciano, mallorquín, gallego y vasco, cuyos padres de familia no pueden ejercer ese derecho en las escuelas y demás centros de enseñanza por el autoritarismo imperialista español que actúa por encima de las directrices de la Iglesia Católica Apostólica y Romana en esta materia.

Sin necesidad de acudir a las directrices consignadas en varias Encíclicas, recojemos la mas inmediata doctrina deducida del Mensaje Pontificio a la XXVII Semana Social Italiana. La referencia dice así : « El estado debe respetar y proteger los derechos de la Familia y de la Iglesia en materia de educación, recuerda la Santa Sede en mensaje dirigido a la Semana Social Italiana.

« Firma el Mensaje, en nombre de Su Santidad, el Papa Pio XII, Mons. Angelo Dell'Aqua, sustituto del Secretario de Estado para Asuntos Ordinarios.

« La Semana trató sobre la sociedad ante la escuela.

« Mons. Dell'Aqua dice que si el « estado reemplaza a la familia y a la Iglesia o lo que es peor, monopoliza la enseñanza, no sólo viola los derechos del individuo, de la familia y de la Iglesia, sino que incluso resta valor cultural a la educación ».

« El Cardenal Giuseppe Siri, arzobispo de Génova, pronunció un discurso durante la Semana en el que señaló que los padres tienen derecho de escoger escuela para sus hijos, y que el estado debe respetar la enseñanza privada.

« La escuela privada, agregó, es un hecho jurídico cuyo reconocimiento no puede considerarse como una simple concesión por estar intimamente vinculado a los

derechos de la familia ».

Todas estas doctrinas son admirables; pero su cumplimiento sólo puede exigirse en países como Rusia o como en Argentina en los últimos días de Perón. Esto no reza para los países « católicos » como España; donde si acaso se aplica es en los territorios donde se practica la religión de Mahoma.

La enseñanza en idioma natural del país; ni soñar! Los niños vascos, catalanes, mallorquines, gallegos, etc., tienen, contra natura, que someterse a la tortura de adquirir los primeros conocimientos en idioma extraño, no materno; y sus respectivos pueblos condenados a la pérdida de sus idiomas.

No se trata, pues, de un problema político. Es un problema que está por encima de la política; que toca profundamente el problema moral en su fase didáctica; y que choca de plano con el problema religioso: todo derecho natural lo es de derecho Divino. Y no hay PODER en la tierra que pueda vulnerar esta clase de derechos, aunque se llama « católico » y esté repetidas veces bendecido y condecorado por la Curia de la Seda de Roma, sin caer en sanción Divina y de la misma Iglesia. (Cánones 27, 1013 prfº 1º, 1113, 1309 prfº 1º y doctrina de varias Encíclicas).

Muchos de nuestros lectores saben, y muchos mas ignoran, que el actual gobierno español, después de la « Guerra de la Santa Cruzada », impartió órdenes para que no se publicaran y editaran en el territorio de su dominio libros sin previa censura política, sujeta a la directriz de la mentira de la « unidad nacional », habiéndose alterado textos de infinidad de libros, incluso de literatura clásica.

Este es un suceso que se comenta sólo. Pero, no es nuevo. Ya don Miguel de Cervantes en uno de los primeros capítulos de su « Don Quijote de la Mancha » hace una habil crítica de esta manía inquisitorial tan hispánica. (Dicho sea de paso, la citada obra es la mas fina crítica que se haya podido hacer de la hispanidad: comienza con una maldición a su sede y termina haciendo Gobernador de una isla de América al Ilustrísimo y Eminentísimo Señor Don Sancho Panza. — No han progresado nada; siguen igual que entonces!).

Republicas y Dictaduras

Traducimos de "Basque-Eclair" algunos pasajes de un artículo de Jacques Laforgue, que juzgamos interesantes para nuestros lectores.

Ello comienza siempre por la crítica del Parlamento. Continúa por la explotación de algunos escándalos (ciertos la mayoría de las veces). Se afirma por el desprecio hacia el régimen, por la división y la lucha entre los partidos... y termina por una dictadura.

¿Una dictadura? Al principio, ¡es maravilloso! Todo el mundo aplaude (de bueno o mal grado)... los trenes llegan a la hora (es el signo de las dictaduras) (1).

Se terminan las huelgas. Se terminan los trusts. Bombeando el pecho (Mussolini) se desafía al mundo entero. Con alaridos al micro (Hitler), o en el misterio de una fortaleza (Stalin), se denuncia al pueblo su liberación. Se apoya sobre él, contra el poder del dinero para mejor oprimirlo despreciándolo.

Hecho curioso: en sus comienzos, los dictadores hacen de hombres populares; acarician a los niños, a los animales, cortan espigas en los campos, dan algunos golpes de pico, manejan la paleta para poner las primeras piedras o para honrar la agricultura.

Con estos gestos espectaculares, explotados en los periódicos, los calendarios y las tarjetas postales, crean la obsesión de su nombre, de sus rasgos y de sus méritos. Ellos se apoderan así de sus pueblos casi sin dolor.

Desde este momento, todos en el país se vuelven al « Jefe », que lentamente se instala, destierra o suprime a los adversarios, amordaza la prensa, acapara la radio y,

por último, como coronamiento, se hace plebiscitar por la casi totalidad de los votantes.

La mayor parte del tiempo, fijaos, los dictadores son sinceros y quieren realmente el bien, pero...

Pero con ellos se instalan, a las puertas de sus palacios, dos amos más fuertes que ellos: el orgullo y el dinero.

Con estos dos « guardianes » los dictadores no peligran de evadirse. Poseídos, en el sentido exacto de la palabra, son arrastrados por estos dos demonios, de tumbo en tumbo, hasta su ruina completa, irremediablemente fijada por el destino.

El orgullo les conduce a las guerras. El dinero a la decadencia y a la podredumbre. Entonces, de repente, se hunden y no queda de su culto mas que hecatombes y miseria cuando terminan en la guerra, o el deshonor cuando terminan su carrera por una revolución. Solamente algunos dictadores latinos se han escapado o se escapan de este fin. Primo de Rivera se salvó porque sobrevivió la monarquía, a la cual, además, arrastró a la caída. Franco busca apoyarse en el trono hereditario, Salazar, a fuer de creyente, se defiende con su honestidad y su amor al prójimo.

De todas maneras, es más fácil a una dictadura el empezar que el acabar.

Esta vez es la Argentina (la bien nombrada) la que viene a prestarnos un ejemplar perfecto de dictador, tanto por su ascensión como por su caída.

... Que esto sirva para nosotros de lección. Las dictaduras nunca son beneficiosas a los pueblos que las instalan y padecen.

Yo sé bien que nuestros regímenes no brillan por su pureza ni por sus admirables virtudes... pero no descenden a los excesos de los dictadores...

... Los Perón son por principio, estériles e infecundos. No creen mas que en ellos solos, en su persona, en su poder.

... Entre tanto, ¡viva la república! Con ella al menos se puede pensar, decir y escribir lo que siente uno.

(1) La dictadura franquista ha fallado en este signo de las dictaduras porque no creemos que exista un tren que llegue a su hora. (Nota de la Redacción de «Alderdi»).

Illetik Illera

Uzturre'k.

Urte zar oneri agur egin-bide, euskerataz ariko gataiakizu atzerri erri bat ezañetan darabilkigularik. Ezañetan atzerri erri bat baño biotz-biotzean gurea, gure erri zar, sendo, zorigabea; gaur eguneko mundu maltzur eta axeri onetan moldakaitz dan erri gurea.

Islanderria dizugu ain zuzen ere ezañetan. Aurtengo Nobel elerti saria dala-ta, mundu guzia zear barreiatu da Islanderriaren izena, lañoz koroiturik eta elurrez estalirik, Ipar aldean etzeko — jaun bizar zuri baten antzera dagoan Islanderriaren izen begikoa.

Estokolmo'ko epailleak, Halldor Laxness idazlea autu dizute elertiari buruz Nobel sari. Pozgarri da. Aundientzat oi baitira geintsuenetan onore eta agurrak. Oraingoan orraatik, onore eta agurrak ez dira betiko bide ikasitiki joan. Erri txiki, txiki baño erri apal bateko aur ospetsu bat izan da sari aundiaren irabazle.

Zenbat dira islandera itzegiten dutenak? Berreun milla gutxi gora bera.

Islanderrian ez da errex oroigai arrigarrikorik arkitzea. Ikusgarrikiko eleiz eta gasteluak ezegun dira. Arriak itzudun egin dituzten etxegillerik ez da an sortu. Ikus ordea: elerti zaletasuna dago Islanderriaren errai-

erraietan tinkatua, eta oroigai ikusgarritzko, kontu-zar eta bertso zarrak dira, izkuntza, islandera ber-bera oroigai ezilko erriaren espeñatan, erri-xea eta ikasiarenetan...

Halldor Laxness'enaren ondoan badira beste zenbait izen ospetsu islanderriko elertiarri buruz. Eta idazleok eten gabeko jardunean eta irakurleak sortzen dan oro maiteki artuaz, ara or gaur lenen-maillan Ipar aldeko izkera zarra. Ara or batez ere erakusgai bikain eta eder aurtlenko Nobel saria.

Islandarrak izkeraren zaintza kutuna eta aberri-azkatasuna alkar-lotuta eraman dituzte, alkar-lotuta edo alatsu. Amairugarren eunki barnean galdu zuan Islanderriak azkatasuna. Orduetik arestiraño Noruega'ren menpeko erri bat izan da. Oraindik orain iritxi du bere buru — jabetasuna, eta 1947'gna. ezker, Islanderria, goitik bera eta batetik bestera, azke da. Beste laterrien artean laterri bat geiago.

Islandera izkera landua da. Orain milla urte dela landurik zegoan. Eta Ipar izkera guzien ama da. Españar, italiar eta prantzezari buruz latña ama dan bezelaxe Ipar izkerei buruz islandera ere ama da. Islanderatik itzulitako liburuak ezagunak dira mundua zear. Eta alare, mundu zabała zear berreun milla bakarrik dira gutzi gora bera islanderdunak... baño Laxness'en liburuak argitaratzen diranean, irarkaldiak zazpi-zortzi milla ingurukoak izaten dituzu.

Euskaldunok badequ erri onengan zer ikusi eta zer ikasi.

Islanderriak eta Euskalerrri zarrak badituzte amaike ezetik amabi zarnola berdintsu samar. Ezberdintasun bat ordea nabarmen-nabarmena: Islanderria itxasoz inguraturik dago eta gure erriaren mugak... alde batetik Frantzia eta bestetik España.

Muga bat legokiguke orraatik itxasoarena bezin zendoa: gure gogoarena eta gogoarenaz izkerarena. Muga onek lekarkiguke zoriona edo zorion-bidea... eta bere eskutik azkatasun-itxaropena, eta agian, besteangandiko onore eta agurrei buruz saria: gure erriarentzat Nobel sari baten edergallua.

TEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES

Necesidad de una Revista de la Economía Vasca

Por Jesús M. de Leizaola.

La vida económica es enormemente varia. Abarcarla en su conjunto en un país, aun pequeño, es tarea que no puede hacerse al desgaire, en la improvisación, sino que requiere la recogida y análisis de muchos documentos. Seguirle, la siguen bastante bien algunas autoridades bancarias — muy pocas —, o administrativas, también muy pocas, en cada uno. Prever las consecuencias de los altibajos venideros exige el trabajo de grandes equipos técnicos, y aún así caben errores muy grandes en las apreciaciones.

Hace unos años, cuando comenzó a prepararse el plan Marshall, hubo un trabajo serio de cooperación internacional en Europa que condujo a las grandes inversiones de dicho plan. Con la intención de que sus efectos no vinieran a perderse en el vacío, púsose en marcha durante su vigencia una Organización, que comprende quince países, encargada de realizar las operaciones de la Unión Europea de pagos y de favorecer todo cuanto pueda conducir a una vida económica próspera de Europa. Una de sus filiales se llama Agencia europea de la Productividad.

También la ONU tiene una Comisión Económica para Europa.

Todas estas organizaciones publican boletines, memorias, informes periódicos con los que hacen que la opinión europea tome conciencia de las condiciones en que la vida económica europea se desarrolla y hace frente a las exigencias del dinamismo inherente a una Economía a la altura de sus objetivos.

Rasgo común, esencial, de todas estas publicaciones es que trabajan no a la sombra de unos intereses parciales, incompletos por tanto por competentes que sean los técnicos que los sirven, sino con la mira puesta y bajo el control de quienes representen toda la gama de intereses puestos en juego en la vida económica europea.

En el ambiente de un país, me parece que Francia tiene con su « Conseil Economique » un buen instrumento de observación de las tendencias y de las exigencias de su dinamismo económico de conjunto. Pero no estoy tan seguro de que un buen sistema de publicaciones técnicas lleve a conocimiento del público con la debida difusión el cuadro completo, suficientemente detallado, de ese conjunto, con perspectivas para el mañana. De cualquier modo, basta comparar su prensa diaria con la nuestra para advertir lo rezagados que nos hallamos nosotros en la materia.

Nosotros, lo mejor que aparentemente tenemos — ahora voy a señalar las deficiencias principales — son las revistas financieras o económico-financieras.

Es manifiesto que por los más de 40 años de vida que lleva y por la autoridad del organismo de que es portavoz, el primer lugar en esta prensa especializada lo ocupa « Información », de Bilbao, la revista de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao.

Mas la publicación bilbaina padece de dos amputaciones para llegar a ser lo que nos importa: quedar reducida a los intereses bizkainos, y ocuparse no del conjunto de la vida económica sino sólo del « comercio, industria y navegación ». Así, la agricultura, la ganadería y el bosque quedan fuera del ámbito de sus tareas. Es que una revista de una Corporación económica no podrá llegar a cubrir toda la tarea que es obligado llenar.

Las objeciones alcanzan, pues, del mismo modo al interesante « Boletín Minero e Industrial », órgano del Centro Industrial de Bizcaya, la Liga bizkaina de Productores y la Cámara Minera de Bizcaya. Llevando más de 30 años de existencia, sus informaciones — como las de la revista que hemos citado antes — son de gran interés. Mas la revista está enderezada a servir a los asociados de aquellas Corporaciones y no a la universalidad de nuestra Economía.

Con la « Revista financiera » del Banco de Bizcaya entramos en otro orden de dificultades. Aquí, los problemas económicos extravascos, de la península entera y de las regiones no vascas en que dicho Banco actúa, ocupan la revista entera. Los temas de Economía vasca asoman de cuando en cuando, muy de cuando en cuando, aunque es claro que son tratados con interés y autoridad. Los números que dedicó a las varias regiones vascas son muy importantes documentos, entre otras cosas porque en ellos no se limitó a solos ciertos sectores económicos sino que trató de casi todos los fundamentales de la economía de cada región. Pero ese muy de cuando en cuando hace que los vacíos sean incomparablemente más importantes que los aportes. Y que nuestra Economía vasca siga estando huérfana de lo que necesita.

« Guipuzcoa Económica », boletín editado por la Diputación de Gipuzkoa, está en el año XIII de su publicación. Sus trabajos se van a veces al terreno de los principios teóricos y al de las iniciativas de los gobernantes españoles. Les falta la aplicación a nuestro país. Que es lo que en realidad nos interesa.

La revista mensual que lleva el título de « Economía Vascongada », aparecida hace once años, eligió un marco como el que se necesitaba. No estaba limitada a una parte de Euzkadi, ni afecta a una Corporación particular entre las que representan intereses económicos. Decir que ha llenado el campo que su título abarca, sería,

sin embargo, afirmar un hecho inexacto. En el subtítulo cae como las anteriores en el error de excluir de sus objetos toda la Economía rural, pues se llama a sí misma « revista de la industria, el comercio y la navegación ».

Tuvo el acierto de incluir secciones como las de Tributación y Trabajo. Pero sus vuelos son cortos. Quienes se interesan y siguen las grandes perspectivas económicas, ésas que los informes de la O.E.C.E. y de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas abordan, las que los informes del Canciller británico del Tesoro detalla en los libros blancos que acompañan a la presentación del presupuesto inglés, las de los informes del Conseil Economique de Francia, buscarán en vano en el llamado « Panorama económico regional », que es una de sus mejores secciones, otra cosa que el reflejo — interesante siempre — de los que se está haciendo, de la marcha de las cosas, y si se quiere hasta de algunos proyectos parciales. Pero la visión de conjunto para un inmediato futuro y hasta del mismo estado presente de las cosas falta también allí.

En el examen de la literatura económica vasca de hoy, he dejado de mencionar los discursos de los presidentes, directores o secretarios de las grandes empresas o corporaciones en las asambleas de sus asociados o accionistas. Como sólo por excepción se publican sus textos, los recuerdo en este momento más que por otra cosa por consignar los nombres de dos figuras desaparecidos con las que hube de actuar en las relaciones más estrechas durante muchos años: Gregorio G. de Suso, el secretario de la Liga Gipuzkoana de Productores y Victor Artola, el hasta hace poco director general del Banco de Bilbao. Sus discursos o informes eran publicados por las respectivas entidades y eran desde luego de gran autoridad y resonancia. Que les fueran aplicables una u otra de las observaciones que he dejado consignadas para las revistas financieras es, con todo, bien claro.

Queda, pues, señalado que una verdadera Revista de la Economía Vasca no ha existido hasta hoy. Sobre las posibilidades que hay de crearla hablaré otro día.

Presente y Futuro de Solidaridad de T. V.

Por Ela.

La fecunda obra social que en años de perseverante trabajo había realizado SOLIDARIDAD DE TRABAJADORES VASCOS hasta mediados del año 36, se vió de pronto paralizada y amenazada de muerte, por quienes, acostumbrados de siempre a vivir parásitos y explotadores del hombre y su trabajo, descontentos ante el nuevo estado de cosas que el pueblo se había dado, que les privaba de sus feudales privilegios, englosándolos al bien común, se alzaron en criminal alianza protegidos de extranjeras fuerzas al grito de ¡Muera Euzkadi! y de ¡Abajo la República!.

Solo nos queda el recuerdo de aquella magnífica obra: escuelas para la mejor instrucción de los hijos de nuestros trabajadores, en las que se les preparaba para una más fácil ascensión en la lucha para la vida, según sus particulares facultades y sus meritos; mejores servicios en las más elementales necesidades del hogar, tales como alimento, vestido, calzado, etc...; con reparto de beneficios económicos comunes; ventajitas sobre Mutualidad, Seguros sociales, retiros, etc...; Clinicas operatorias, de enfermedad y maternidad; cooperativas de producción y consumo que afloraban a la fraterna inteligencia y comprensión de los problemas del campo y la industria, entre la costa, el campo y la ciudad; toda aquella viva realidad de amor sincero que SOLIDARIDAD DE TRABAJADORES VASCOS demostró por la clase trabajadora, ya encauzado derechamente hacia la conquista de la desproletarización, todo aquello quedó malogrado, sepultado

entre las garras de las aves de rapiña « triunfadores » de la tan cacareada « cruzada ».

Poder y propiedades, siguen, sin embargo, en sus usurpadoras manos. Pero todo cuanto suceda y se comenta anuncia su próximo fin. Ahora resulta que después de tanta sangre derramada, de tanta infamia soportada, de tanta burla, la « cruzada », según *vox populi*, no es otra cosa que una agencia de negocios particulares en detrimento del interés general, una legalizada organización de bandoleros defendida desde arriba, donde los valores humanos son desconocidos y pisoteados, donde es engaño y cruel burla el patriotismo, el anticomunismo, la dignidad humana y los valores religiosos. Palabras y propaganda. La gran verdad del régimen franquista es que es una mentira. La inmoralidad, la corrupción, las malas costumbres, el abuso, la injusticia de los incondicionales, todo lo que provoca una guerra de odios y rencores, eso es en el Estado español actual lo santo, lo recto, lo patriótico.

Socavados están los cimientos que levantaron el edificio franquista. Cualquier día el más leve movimiento interno lo echará estrepitosamente a tierra. Hasta quienes con dinero, aliento o sangre contribuyeron al alzamiento y usurpación del Poder hoy rasgan sus vestiduras convencidos de esta verdad, avergonzados de la parte que les corresponde. Lo que tan pomposa e histericamente se proclama en la Prensa, la Radio y los Decretos sobre los avances sociales, en la práctica es un timo. Perseguida la virtud, lo que hoy prima en el régimen de Franco es la inmoralidad, la corrupción, el fraude legalizado, la desenfundada especulación y el recíproco engaño. Régimen por excelencia de monopolios y exclusivismos en beneficio de los del Partido Único. Los inútiles o mediocres de ayer, que estancados vegetaban en sus puestos de trabajo, hoy se han revelado, a virtud de las grandes ventajas que concede un exaltado afecto por el régimen, en cerebros grises del movimiento. El privilegio otorga respeto, posición y talento. Hoy son millonarios muchos que ayer todavía tenían dificultades para pagar el alquiler de su casa, o pagar al sastre, al zapatero o panadero. Se les conoce a simple vista en su ridículo andar, en la extravagancia y ordinariéz de sus formas y el modo de dilapidar los dineros. Quienes en tiempo normal eran totalmente incapaces de ningún servicio o trabajo adecuado, en el régimen actual se han descubierto como los más ingeniosos y únicos capaces para toda clase de milagros. Quienes desconocían la existencia, hoy figuran como los mágicos constructores de máquinas las más modernas o como capitanes de grandes empresas industriales o comerciales. Muchos que ayer parecían alejados caminando por las calles, indecisos para atravesarlas ante la sola presencia de un borrico con su carro, son los que hoy llevan con provocativo desenfado el volante de magníficos « naigas », con grave riesgo de niños y de ancianos.

Esta, es en realidad la gran Arcadia española, Arcadia para los del Partido único y sus protegidos; pero lucha encarnizada y sin cuartel, para el resto, donde los débiles, los humildes, los pequeños son fatalmente aplastados, sufriendo la bárbara ley del hambre, prácticamente separados del cuerpo de la nación con ese desprecio patriótico que es medula del movimiento falangista.

Debemos prepararnos para la lucha, hermano solidario. Los puntales de este tinglado tendrán que rendir cuenta de sus actos. Nadie deberá engañar a la justicia. Hay que restablecer el imperio de los valores humanos. La dignidad humana no puede ser desconocida. Antes que todas las riquezas es el hombre, que es unidad compleja, cuerpo y espíritu. Los hombres no deben depender de las riquezas. Son las riquezas las que deben estar al servicio del hombre y su familia. La jornada de trabajo en España es agotadora además de casi estéril. En Inglaterra, el obrero consigue un kilo de pan con 0,12 horas de trabajo; en Francia, con 0,18, mientras que en España, en tan precioso Eden para americanos y demás ingenios

amigos, un kilo de pan cuesta 0,99 horas de trabajo y de la peor calidad. Un kilo de azúcar en España 2,19; en Francia, 0,46 y en Inglaterra, 0,20. Las patatas, 0,06 kilo en Inglaterra; 0,08 en Francia y 0,22 en España.

Este año, que la falta de pastos para el ganado ha obligado a los labradores a deshacerse de él a precios verdaderamente irrisorios, el kilo de carne ha costado 8,50 horas de trabajo al obrero español, mientras que en Inglaterra no ha paado de 1,46 y en Francia de 4,40.

 Todos los fenómenos económicos, con la secuela de arbitrariedades e injusticias tan corrientes en el Estado español vienen incubados en atávicos fenómenos psicológicos y morales. En este regimen de oprobio y vilipendio las más feas acciones tienen raíz, ahora alentadas desde arriba. Las clases directoras, incluyéndolas en éstas a muchas de las altas jerarquías de la Iglesia y un considerable ejercito de segundones, son los responsables del estado general, de la pérdida de la conciencia moral colectiva. Por consecuencia, el régimen económico en España es hiena que sólo tiene estómago. Las ideas del bien, del deber, de la justicia y la responsabilidad prácticamente ha desaparecido de la vida social, donde casi nadie la tiene en cuenta, reemplazada por otra y nueva conciencia, tipo falangista, en la que el vicio, la ociosidad y la injusticia se miran como las cosas más corrientes y normales. Ya no existe más talento, ni más elegancia espiritual, educación ni buena costumbre que no este avalorada, con ofensa, desde luego para el buen gusto y la moral verdadera, que aquella que practican quienes más dinero o más influencia política tienen. Hoy se mide todo eso por unidades monetarias. Es bueno o malo según se tenga dinero o se carezca de él. Cualquiera ladrón, elegantemente vestido, es considerado y mimado en esta podrida sociedad como todo un perfecto caballero. La mujer más prostituida recibe homenajes que no recibe la más perfecta dama, mientras la honrada madre, la casta y espiritual doncella o el hombre virtuoso pero sin dinero son repudiados como seres despreciables, como bichos que no pertenecen al genero humano.

La excepción confirma la regla. Pero quien duda de estas afirmaciones le brindamos a que se deje guiar por nosotros y podrá probarlo en su propia carne.

Triste y doloroso es el panorama que a nuestra vuelta nos aguarda al otro lado. Porque siendo tan irritante, por injusta, nuestra labor no puede quedar limitada al solo terreno económico. Con ser tan grave y urgente su remedio, nuestro deber exige más.

Y es que más allá del terreno económico hay mucha labor que hacer. Porque no es propiamente verdad el que solo por las leyes económicas lleguemos necesariamente a la formación de una sociedad perfectamente justa. Nadie pone en duda que en la sociedad actual, al punto de vista económico, existen mayores injusticias que las existentes en el campo político. Y que nuestra tarea de mañana será la de modificar estos hechos económicos, ajustándolos conforme a la justicia. Cierto. Pero los solidarios vascos no podemos desentendernos de la moral, ya que si para todo hombre es un deber de justicia trabajar por el advenimiento de una sociedad mejor, a nosotros nos corresponde especialmente, como descendientes de aquella sociedad de nuestros mayores, que fué santa porque ella descansó en pilares tan firmes como la paz, la fraternidad, la justicia y libertad.

 No hay noche, por larga que ella sea, que no tenga su amanecer. Aun continuamos en el invierno del problema, con sus lentos amaneceres. Esperar es triunfar. El regimen de Franco, internamente infectado por graves úlceras, puede dejar de existir inesperadamente. Preparémonos. Nadie piense que la desaparición del franquismo equivale al descanso futuro. Todo lo contrario. Será entonces cuando más trabajo y obligaciones tengamos. Por de pronto, hay que bien adecantar el terreno de la economía, sobrecargada de injusticias y abusos; pero igualmente

habrá que voltear las tierras, limpiándolas de malas hierbas, en el terreno de la moral y de la libertad. Tanto que el pan material necesitamos, para establecer una sociedad mejor, el pan del espíritu. Y que otra cosa es el espíritu si no es la libertad?

A este respecto, nuestra decepción ha sido grande. El Mensaje del Partido Socialista Español ha llamado como un muerto sobre el problema autonómico. No sabemos que quiere significar este silencio. El contraste es de bulto. Internacionalistas hasta ayer, mientras analiza el concepto de patria, confesándola y rememora las particularidades que la constituyen, ni una palabra para Euzkadi, que se batió y derramó su sangre como Estado autónomo. Sin tener en cuenta que la familia, la nación vasca, es una comunidad esencial digna del mayor respeto, a pesar del concepto jacobino que tengan muchos de la patria. Todo hombre es miembro de una familia, de una nación, antes de ser miembro de un Estado.

Universalistas como el que más, una vez más hemos de afirmar que el hombre no participa de la sociedad humana en general más que por una sociedad particular y concreta, más que a través de su nación, y que querer alcanzar los valores universales, sin pasar por los valores nacionales, olvidándolos, es para nosotros un contra-sentido.

El hombre no puede amar más que lo que el puede animar y el no puede animar más que aquello que es capaz de vivir y lo que el puede ser.

« Una nación es un alma, un principio espiritual. La una en el pasado. El otro en el presente. La una es la posesión común de un rico legado de recuerdos; el otro es el consentimiento actual, el deseo de vivir unidos, la voluntad de continuar la herencia que se ha recibido indivisa ».

Frente a la ideología que combatía a la nación como una representación de la mente, SOLIDARIDAD DE TRABAJADORES VASCOS nació inseparablemente vinculada a la defensa de los derechos de su pueblo, y cumplirá su deber.

SECCION DOCUMENTAL

Estatuto del refugiado político

(Continuacion)

Artículo 43

Revisión

1. Todo Estado Contratante podrá en cualquier momento, mediante notificación dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas, pedir la revisión de esta Convención.

2. La Asamblea General de las Naciones Unidas recomendará las medidas que eventualmente hayan de adoptarse respecto de tal petición.

Artículo 46

Notificación del Secretario General de las Naciones Unidas

El Secretario General de las Naciones Unidas informará a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y a los Estados no miembros a que se refiere el artículo 39, acerca de:

- Las declaraciones y notificaciones a que se refiere la sección B del artículo 1;
- Las firmas, ratificaciones y adhesiones a que se refiere el artículo 39;
- Las declaraciones y notificaciones a que se refiere el artículo 40;
- Las reservas, formuladas o retiradas, a que se refiere el artículo 42;
- La fecha en que entrará en vigor esta Convención, con arreglo al artículo 43;
- Las denuncias y notificaciones a que se refiere el artículo 44;

g) Las peticiones de revisión a que se refiere el artículo 43.

En fe de lo cual, los infrascritos, debidamente autorizados, firman en nombre de sus respectivos Gobiernos la presente Convención.

Hecha en Ginebra el día veintiocho de julio de mil novecientos cincuenta y uno, en un solo ejemplar, cuyos textos en inglés y francés son igualmente auténticos, que quedará depositado en los archivos de las Naciones Unidas y del cual se entregarán copias debidamente certificadas a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y a los Estados no miembros a que se refiere el artículo 39.

A N E X O

Párrafo 1

1. El documento de viaje a que se refiere el artículo 28 de esta Convención será conforme al modelo que figura en un apéndice.

2. El documento estará redactado por los menos en dos idiomas, uno de los cuales será el inglés o el francés.

Párrafo 2

Con sujeción a los reglamentos del país de expedición, los niños podrán ser incluidos en el documento de viaje de un miembro de la familia o, en circunstancias excepcionales, de otro refugiado adulto.

Párrafo 3

Los derechos que se perciban por la expedición del documento no excederán de la tarifa más baja que se aplique a los pasaportes nacionales.

Párrafo 4

Salvo en casos especiales o excepcionales, el documento será válido para el mayor número posible de países.

Párrafo 5

El documento tendrá validez por uno o dos años, a discreción de la autoridad que lo expida.

Párrafo 6

1. La renovación o la prórroga de validez del documento incumbe a la autoridad que lo expida, mientras el titular no se haya establecido legalmente en otro territorio. La expedición de un nuevo documento incumbe, en iguales condiciones, a la autoridad que expidió el documento anterior.

2. Los representantes diplomáticos o consulares, especialmente autorizados a tal efecto, estarán facultados para prorrogar, por un plazo que no exceda de seis meses, la validez de los documentos de viajes expedidos por sus respectivos Gobiernos.

3. Los Estados Contratantes examinarán con benevolencia la posibilidad de renovar o prorrogar la validez de los documentos de viaje o de expedir nuevos documentos a los refugiados que ya no residan legalmente en el territorio de tales Estados y no puedan obtener documentos de viaje del país de su residencia legal.

Párrafo 7

Los Estados Contratantes reconocerán la validez de los documentos expedidos con arreglo a las disposiciones del artículo 28 de esta Convención.

Párrafo 8

Las autoridades competentes del país al cual desee trasladarse el refugiado, si están dispuestas a admitirlo y si se requiere un visado, visarán el documento que posea.

Párrafo 9

1. Los Estados Contratantes se comprometen a expedir visados de tránsito a los refugiados que hayan obtenido visados para un territorio de destino definitivo.

2. Podrá negarse la expedición del visado por los motivos que permitan justificar la negación de visado a cualquier extranjero.

Párrafo 10

Los derechos por expedición de visados de salida, de entrada o de tránsito, no excederán de la tarifa más baja que se aplique a los visados de pasaportes extranjeros.

Párrafo 11

Cuando un refugiado haya establecido legalmente su residencia en el territorio de otro Estado Contratante, la

responsabilidad de la expedición de un nuevo documento incumbirá en adelante, conforme a los términos y condiciones del artículo 28, a la autoridad competente de tal territorio, de quien podrá solicitarlo el refugiado.

Párrafo 12

La autoridad que expida un nuevo documento deberá retirar el antiguo y devolverlo al país que lo haya expedido, si el antiguo documento especifica que debe ser devuelto al país que lo expidió; en caso contrario, la autoridad que expida el nuevo documento retirará y anulará el antiguo.

Párrafo 13

1. Cada Estado Contratante se compromete a permitir al titular de un documento de viaje expedido por tal Estado con arreglo al artículo 28 de esta Convención, regresar a su territorio en cualquier momento durante el plazo de validez del documento.

2. Con sujeción a las disposiciones del párrafo precedente, un Estado Contratante puede exigir que el titular de ese documento se someta a todas las formalidades que pueden imponerse a los que salen del país o a los que regresan a él.

3. Los Estados Contratantes se reservan, en casos excepcionales o en casos en que el permiso de estancia del refugiado sea válido por tiempo determinado, la facultad de limitar, al expedir el documento, el tiempo durante el cual el refugiado pueda volver en plazo no menor de tres meses.

Párrafo 14

Con la única reserva de las disposiciones del párrafo 13, las disposiciones del presente anexo no afectan en nada a las leyes y los reglamentos que rigen en los territorios de los Estados Contratantes las condiciones de admisión, tránsito, estancia, establecimiento y salida.

Párrafo 15

Ni la expedición del documento ni las anotaciones que en él se hagan determinarán o modificarán la condición del titular, especialmente en cuanto a su nacionalidad.

Párrafo 16

La expedición del documento no da al titular derecho alguno a la protección de los representantes diplomáticos o consulares del país respectivo, ni confiere a tales representantes derecho de protección.

(*) Declaraciones hechas en el momento de depositar los instrumentos de ratificación.

1. — El Gobierno de la República Francesa declara sobre las obligaciones que asume en virtud del artº 40 de la convención que estas se extenderán al conjunto de los territorios que representa en el plan internacional.

Procediendo al depósito de su instrumento de ratificación, el Gobierno de la República Francesa, fundándose en las disposiciones del artº 42 de la convención, hace la declaración siguiente :

a) Considera que el párrafo 2 del Artº 29 no supone obstáculo alguno para la aplicación sobre el territorio francés de las disposiciones de la ley de 7 de Mayo de 1934, autorizando la percepción del decreto Nansen en beneficio de las obras de asistencia, de establecimiento y de socorro a los refugiados.

b) El Artº 17 no será obstáculo a la aplicación de las leyes y reglamentos que fijan la proporción de los asalariados extranjeros que los patronos están autorizados a dar trabajo en Francia y a las obligaciones impuestas a estos en el momento de la contratación de la mano de obra extranjera.

**

Esta Convención ha sido ratificada por Dinamarca, Noruega, Bélgica, Luxemburgo, Alemania Occidental, Australia, Reino Unido, Monaco, Francia, Israel, Suecia, Austria, Italia, Suiza.